

AGUSTIN DE ZARATE

Jj J fwblw y JuftfwJn ¿jntv Mj  
¿pjilun pwtóa 5¿ J)kUo urrvhL^ AU^fyn 'b(\*uK' ^ñh> ¿ku& r\*> fwi# C)Oif  
btfrftjCu pdLTOpi

# HISTORIA

TU4< CW 4euu pA a a¿ft Íuí/wí le 'y ÍVrnviíc^ EI

j-jitU'bl 410\*1 v./1 ISI.LI

# DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL PERU

«JIX'lwnwí fl'ild

R ÍWliMf |^iÉv(|\* 4 \$I1X¿W Cn vvwrrrw\* (j\* u^RT\*M<J<^TV v> u>»r«. u  
¿nWJ cmfuin ^eSni| Wfld keiíc y«7^ Jbí^^^pia/ íhm\*fy><rt—  
r ;si xcicia^mri Su h\*u(f aSalac <;m/xia ///wirá<a#(f>a ¿j ícis/L-

*Humil criado y vasallo q'sus Imperiales pies y manos be su.*



luíínScCaMte.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1995

HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y  
CONQUISTA DEL PERÚ

**COLECCIÓN CLÁSICOS PERUANOS**  
**Dirigida por Franklin Pease G.Y.**

**AGUSTÍN DE ZÁRATE**

**HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y  
CONQUISTA DEL PERÚ**

**Edición, notas y estudio preliminar de  
FRANKLIN PEASE G.Y.  
TEODORO HAMPE MARTÍNEZ**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1995**

Primera edición: diciembre de 1995

*Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú.*

Copyright © 1995 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18 San Miguel. Lima, Perú. Telfs. 4626390 y 4622540 Anexo 220

*Derechos reservados*

ISBN 84-8390-979-0

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Perú



## INDICE GENERAL

La <i>Historia</i> de Agustín de Zarate.....	_ XI
(Franklin Pease G. Y.)	
Agustín de Zarate, contador y cronista indiano.....	LI
(Teodoro Hampe Martínez)	
* Estudio biográfico .....	LI
* Anexo documental .....	LXXIX
* Bibliografía citada.....	LXXXV
Registro de ediciones de la <i>Historia del descubrimiento</i> <i>y conquista del Perú</i> .....	XCI
(Teodoro Hampe Martínez)	
Advertencias a la presente edición .....	CIII
4: * * * *	
<i>Historia del descubrimiento y conquista del Perú</i> .....	1
* Tabla de los capítulos .....	5
Apéndices	
* I (Licencia de Impresión) .....	393
* II (Libro III, capítulo I) .....	395
* III (Libro III, capítulo IV).....	396
* IV (Libro V, capítulo XXXV) .....	398





## NOTA DE LOS EDITORES

Dentro de la colección “Clásicos Peruanos”, el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú presenta la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* que escribiera Agustín de Zarate, contador y cronista vallisoletano. Largo es el camino que hemos recorrido en la preparación de esta edición crítica, para la cual se ha utilizado el ejemplar de la primera edición de dicha obra (Amberes, 1555) que conserva la Dirección de Investigaciones y Fondos Especiales de la Biblioteca Nacional del Perú.

Desde su primera aparición en letras de molde, la obra de Zarate alcanzó notable difusión en el mundo cultural europeo e iberoamericano. Fue traducida a varios idiomas y reimpresa en castellano en vida del propio autor (Sevilla, 1577). Esta segunda edición incorporó modificaciones consistentes, como la supresión de algunos capítulos del libro I referentes a la religión andina, y numerosas correcciones en la parte relativa a las guerras civiles, especialmente sobre la rebelión de Gonzalo Pizarro contra la Corona. La presente edición busca restituir el texto de Zárate a su versión original, restituyendo los capítulos suprimidos y anotando todas las modificaciones efectuadas.

Tanto en su fase de concepción como en los tramos definitivos de la edición, este libro fue realizado con el apoyo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de nuestra Universidad. El señor Francisco Hernández Astete prestó eficaz ayuda en la corrección de las pruebas de imprenta. La elaboración de los índices ha estado a cargo del profesor Miguel Angel Rodríguez Rea.

Lima, agosto de 1995

FRANKLIN PEASE G. Y.



## LA HISTORIA DE AGUSTÍN DE ZÁRATE

En 1555 salía de las prensas de Martín Nució, en Amberes, la *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú, con las cosas naturales que señaladamente allí se hallan y lo sucesos que ha auido*, compuesta en galano lenguaje por Agustín de Zárate, Contador General de Cuentas por el Rey de España en el naciente virreinato peruano. Desde esa fecha se sucedieron múltiples ediciones, fue traducido a otras lenguas y ejerció considerable influencia en los estudios realizados sobre el inicio de la presencia española en los Andes<sup>1</sup>. Múltiples temas ocuparon su quehacer, si bien no todos fueron tratados con igual detenimiento: ingresaron a su interés las noticias relativas a la aproximación de los españoles al área andina, describió en breves líneas a la gente que vivía en la región equinoccial, llamando la atención sobre las características de la misma y acerca de la naturaleza de la tierra: hizo lo propio con la población andina. Analizó después, con mayor detenimiento, la religión de los hombres andinos, dando noticias sobre lo que estos pensaban acerca del origen del mundo, sus rituales y su visión del mundo de ultratumba.<sup>1</sup>

---

1 La influencia de Zárate en la historiografía colonial es indudable desde los primeros tiempos de la misma, pues aparece citado en los autores inmediatamente posteriores a la primera edición de su *Historia*, e incluso figura, años después, entre los escritores mencionados por Felipe Guarnan Poma de Ayala en su *Nueva coránica y buen gobierno* (ca. 1615). Desde los mismos cronistas, aquellos autores que se ocuparon de las llamadas guerras civiles entre los españoles en el Perú lo mencionaron entre las fuentes más importantes para ese tiempo, descontando repetidas veces su tan mencionada opinión sobre la rebelión de Gonzalo Pizarro. Véase, para una información mayor sobre la vida de Zárate, el artículo de Hampe en esta misma edición, y Hampe 1985, además de los estudios clásicos sobre los cronistas del Perú, por ejemplo Means (1928), Porras ([1962] 1986); notas adicionales pueden encontrarse en los artículos de Me Mahon (1955, 1957, 1965) y, ciertamente, en la interesante tesis de Cabard (1967); el reciente libro de Roche es muy útil (1985). Sobre ediciones de Zárate véase Lostaunau 1974.

Estos últimos tópicos fueron omitidos en la segunda edición de su *Historia*, y sólo mantenidos en algunas traducciones originadas en la edición príncipe, hasta que la erudita curiosidad de Marcel Bataillon los volvió a hacer públicos (Bataillon 1961, 1963)<sup>2</sup>. Más adelante detalló Zárate la invasión y la conquista de los Andes, colaborando en la elaboración de la epopeya de la misma, que hizo fama; allí intervinieron en su relato las llamadas guerras civiles entre los propios españoles avecindados en el Perú, que en sucesivas contiendas fueron definiendo sus aspiraciones y sus derechos, hasta llegar a la muerte de Francisco Pizarro, el afamado marqués cuyo deceso provocó una cuasi anarquía en la nueva colonia española, que no se detuvo con la intervención de la corona de Castilla, sino que después de un fracasado intento de imponer orden en los discolos agentes de la invasión, llegó a su cumbre con la rebelión armada de los encomenderos ante la legislación —inspirada en proteccionismos lascasianos— que buscaba en última instancia reemplazar el poder de los encomenderos por el de una administración regalista. Largas

---

2 De la edición príncipe hubo hasta tres estudios distintos (véase *infra* registro de ediciones) y se ha anotado la existencia de ejemplares correspondientes. Es ya sabido (Bataillon 1963) que la segunda edición española de la obra de Zárate (Sevilla, 1577) suprimió tres capítulos relativos al origen del mundo, la vida ritual y la imagen de la vida de ultratumba; sin embargo, algunas traducciones iniciales a otras lenguas, basadas en la edición de Ameres, los mantuvieron, aunque fueran hechas con posterioridad a la segunda edición española, puesto que tomaron como base para su trabajo la primera. Por ejemplo, la traducción inglesa de 1581 [*The strange and delectable history of the discoverie and conquest of the Provinces of Perú, in the South Sea. And the notable thing which there are found: and also on the bloodie civil warries which there happened for government. Written in four bookes, by Augustine Sarate, Auditor for the Emperour his maiestie in the same provinces and firme land. And also of the ritche Mines of Potosí* Translated out the Spanish tongue, by T[homas] Nicholas. Imprinted at London by Richard Ihones, dwelling over agains the Fawlcon by Houlbourne Brigde, 1581). Esta edición fue reproducida facsimilarmente en Londres, 1933 (hay otras reediciones facsimilares), y consigna los tres capítulos referidos. La edición citada no es completa, sin embargo, aunque el libro I sí lo está. Resume partes del texto, probablemente por considerarlos de menos interés para el lector inglés. Al final de la edición londinense se incluye una nota sobre el descubrimiento de Potosí, sin numeración de páginas, la cual proviene del Lib. VI, cap. IV: 200 y ss. de la edición príncipe. Sobre las traducciones inglesas de las crónicas en general véase Steele 1975.



son las páginas que Zárate dedicó a la gesta de Gonzalo, el último Pizarro que gobernó en el Perú. Fueron muchas veces cautas sus palabras, pues su actitud fue considerada discutible y le ocasionó días de penumbra carcelaria, según Porras, en los cuales debió trabajar en su libro<sup>3</sup>. Las páginas finales fueron dedicadas a la acción de la Corona para vencer a Gonzalo Pizarro, añadiéndose informaciones relativas a la naciente minería de plata de Potosí.

Las modificaciones de la versión inicial de su *Historia* fueron más que aquellas señaladas por Bataillon, no se limitan a la supresión de los capítulos referentes a las creencias andinas, que pudo ser originada en las suspicacias que dichos temas motivaban entonces (y que en otros medios —México— llevaron al secuestro de los manuscritos de Bernardino de Sahagún). En distintas ocasiones han sido precisadas; Duviols indicó (1964) que la edición sevillana de 1577 — la segunda— incluía alteraciones que afectaban las opiniones iniciales de Zárate sobre los incas del Cuzco y, además lo hacían en la órbita de los criterios que presidieron las informaciones mandadas hacer por el virrey Francisco de Toledo en el Cuzco, que alcanzó las opiniones de cronistas de la época, como Pedro Sarmiento de Gamboa. Duviols precisa el cambio de un texto fundamental sobre la sucesión de los incas; en la edición príncipe, Zárate había afirmado;

“Estos yngas començaron a poblar la ciudad del Cuzco, y desde

- 3 Porras señaló que estuvo preso Zárate desde 1546 hasta 1554, y que en la cárcel debió ordenar y corregir sus apuntes (1944: 6-7, 1986: 217218); la fecha de su salida de la prisión es importante, puesto que en 1552 Gomara emplearía en la primera edición de su *Historia General* un texto que bien pudo ser copiado de los manuscritos de Zárate o al revés; lo último sería más extraño, puesto que el contador tenía una experiencia peruana de la que Gomara carecía. Mac Mahon precisa que ninguno de sus biógrafos, salvo Porras, ofrece una explicación sobre su quehacer en dichos años; añade que si escribió su *Historia* como una “disculpa” por su actitud política en el Perú, ello puede explicar la recuperación del favor real (Mac Mahon 1965: XV). Cieza de León contemporáneo de Zárate en Perú, había anotado ya en 1553: “El contador Agustín de Zárate, de más de aprobado el parescer de que Gonzalo Pizarro fuese gobernante, é haberlo así firmado, le hacía todo servicio con palabras muy adulosas que en oïllas muchos le culpaban por ser tenido por hombre sabio...” (Cieza de León, [1554] cap. CU, 1909:108). Véase Cabard 1967: 173 y ss. y Hampe 1985.



allí fueron sojuzgando toda la tierra y la hicieron tributaria, sucediendo por línea derecha de hijos el imperio, como quiera que entre los naturales no suceden los hijos, sino primero el hermano del muerto siguiente en edad, y después de aquel fallecido torna el señorío al hijo mayor de su hermano, así dende en adelante hereda el hermano deste; y después torna a su hijo, sin que jamás falte este género de sucesión.” (Zárate Lib. I, cap. XIII, 1555: 23)<sup>4</sup>.

Este texto fue cambiado, en la segunda edición, por el siguiente:

“Estos ingas comenzaron a poblar la ciudad del Cuzco, y desde allí fueron sojuzgando toda la tierra y la hicieron tributaria; y de ahí adelante iban sucediendo en este señorío el que más poder y fuerzas tenía, sin guardar orden legítima de sucesión, sino por vía de tiranía y violencia; de manera que su derecho estaba en las armas” (Zárate [1577] Lib. I, cap. X 1944; 43).

Duviols precisó que la primera versión, “de un sistema sucesorio regular, legal, respecto de todos los soberanos —al margen del quebrantamiento de la norma— no corresponde casi en nada a las condiciones de las Informaciones [de Toledo] o a las de la *Historia de Sarmiento de Gamboa*” (Duviols 1964: 153; añade que el traductor de la primera versión francesa, que utilizó, hizo notar la diferencia). Ciertamente, como anotó Duviols, estas modificaciones se dirigían a divulgar la especie de un Tahuantinsuyu desordenado y sujeto a tiranía, imagen cara a las cronistas llamados toledanos, pero en realidad presente desde las crónicas escritas en Cajamarca. El argumento de Duviols se complementa con la reacción garcilacista; recuerda que Porras Barrenechea había llamado la atención sobre las anotaciones de Garcilaso de la Vega a la *Historia* de Gomara que tuvo en su poder. El Inca historiador había indicado al margen del capítulo CXXXII de su ejemplar:

“... y dios nos de gracia y alguos años de vida para que con s... os enmendemos muchos yerros que ay en esta historia principalmente en las costumbres de los naturales de la tierra y señores della” (cit. en Duviols 1964: 154; sobre las anotaciones de Garcilaso a Gomara, Cfr. Porras 1945, Miró Quesada 1945).

Otras modificaciones abarcaron la rebelión pizarrista (Me Mahon

---

4 Gomara había indicado que los sucesores eran “los sobrinos y o los hijos, solamente heredan los Yngas a sus padres como mayorazgos,...” (Gomara cap. CXXV, 1955: lviii) en el ejemplar de la obra de Gomara que fuera de Garcilaso de la Vega (Biblioteca Nacional del Perú), éste anota al margen: “falso”.



1953) y también se debe mencionar las anotadas por Cabard (1969), que se refieren a la misma edición príncipe, de la que existe un estado discordante con el más conocido; se halla en la Biblioteca Municipal de Toulouse (Res.D.XVI. 790), lo cual hace notar que, ya embarcado en la primera edición, Zárate decidió cambiar los capítulos XII, XXVI y XXXV del Libro V. Añádense las correcciones “almagristas” que ha señalado Roche (1978). Todo ello forma un universo de cambios y alteraciones que merece precisión puntual.

Hombre de erudición probada, Agustín de Zárate hizo de su libro, escrito en hermoso castellano de la época, una pieza clásica de la historiografía americanista. En sus tiempos precisaba Cieza de León: “Este Agustín de Zárate es tenido por sabio y leído en las letras latinas” (Cieza de León [1554] LXXIV, 1909: 80; vid. también 1909: 76). En el siglo XIX, Prescott había anotado, asimismo, que algunas de las páginas de la *Historia* de Zárate demostraban la influencia fuerte de Tucídides (1847, II: 230, n. 24), puede notarse asimismo la influencia de los *Comentarios* de Julio César (vid. Zárate Lib. II, cap. IX), y apreciarse que sigue a Plutarco, cuando estableció un paralelismo entre las vidas de Francisco Pizarro y Diego de Almagro. Se ha señalado otras influencias, además, que presentan a un Zárate lector de Horacio, Séneca y, por cierto, Plotino, con una amplia vertiente neoplatónica a la cual quizás le introdujera la lectura de Marsilio Ficino (Cfr. Cabard 1967: 37-38).

Las mutilaciones y alteraciones que sufrió el texto de la *Historia* de Zárate en su segunda edición española de 1577<sup>5</sup>, no fueron obstáculo para el continuo reconocimiento que obtuviera; tampoco lo fueron las discusiones más recientes acerca de los plagios que cometió o las inclusiones que pudo hacer de textos cuya paternidad es discutida, como la *Relación de las cosas del Perú desde 1543 hasta la muerte de Gonzalo*

---

5 Juan Bautista Muñoz pensó que el conocido humanista español Florián de Ocampo habría mejorado la redacción de la *Historia* de Zárate, y quizás enmendó su texto. Al revisar los papeles de aquél, Jiménez de la Espada halló una carta de Zárate a Ocampo, fechada en Madrid el 18 de abril de 1547, y la reprodujo; Muñoz había mencionado otras cartas, no halladas por Jiménez de la Espada. El último consideró acertadamente infundadas las suposiciones de Muñoz (Jiménez de la Espada 1877, apéndice 4, véase también apéndice 1: 11). La fecha de esta carta, que no hace mención alguna a la prisión indicada por Porrás, arroja claras dudas acerca del tiempo que Zárate pudo estar preso. Véase Cabard 1967: 182, *passim*; Hampe 1985: 29-32. Obviamente, las anteriores referencias a Ocampo no tuvieron en cuenta que dicho escritor empleó las falsificaciones históricas de Annio de Viterbo y el falso Beroso, especialmente ampliándolas, como recuerda recientemente Caro Baroja (1992: 84 y ss.). La obra de Ocampo que admite las falsedades sobre la historia antigua de España es *Los cuatro libros primeros de la Crónica general de España que recopila el maestro Florián de Ocampo criado y Cronista del Emperador...* fechada, como anota Caro Baroja en 1543.

*Pizarro*, impresa por primera vez en Lima en 1870<sup>6</sup>. El éxito fue temprano para su obra; puede notarse ello en la sucesión de ediciones y versiones a otras lenguas. También en las discusiones que suscitó, desde la publicación de los *Comentarios reales de los Incas* del Inca Garcilaso de la Vega, que rectificaron opiniones específicas, hasta los recientes estudios del ilustre Marcel Bataillon, quien sostuvo la inspiración plagiaría de su texto sobre la rebelión de Gonzalo Pizarro en las páginas de Rodrigo Lozano, mientras otros autores discutieron también este asunto, ofreciendo distintas alternativas relacionadas con el empleo por Zárate de los textos conocidos de Nicolao de Albenino, de los papeles de don Pedro Gasea, e incluso de Polo de Ondegardo (Cfr. Me Mahon 1953 y 1965; Vargas Ugarte 1959; Pérez de Tudela 1965). Se le dedicaron estudios y monografías, señalándose incluso que formó parte de una “vertiente” peculiar, aunque contradictoria en ocasiones, iniciada por la *Historia de las Indias* de Francisco López de Gomara y concluida por los *Comentarios reales* de Garcilaso de la Vega (por ejemplo, Porras 1937, 1944, [1962] 1986<sup>7</sup>. Sobre ello puede discutirse mucho todavía.

Vario y múltiple es el testimonio existente sobre las actividades de Agustín de Zárate en el Perú; no sólo lo mencionan los informes oficiales, sino que lo hacen saber lo distintos protagonistas de los sucesos peruanos, quienes no ocultan que Zárate era informante seguro de los hechos del recientemente creado y ya convulso virreinato del Perú. El 24 de setiembre de 1546, un vecino de San Miguel de Piura, que afirmaba haber sido desterrado por Gonzalo Pizarro, escribió al Rey haciendo una acostumbrada relación de sus servicios; llamábase Francisco Bernardino de Quiroz, y escribía desde su exilio en México, por donde había pasado Zárate ya de vuelta del Perú y en camino a España. Señaló:

“... [de] las cosas del Perú y de lo hecho y acacido en aquellos reinos terná largas relaciones de muchos que de Tierra Firme a estos reinos y corte han ido, especialmente de Agostín de Zárate...” (Paso y Troncoso ed., 1939, IV: 240).

- 
- 6 Este texto fue preparado sobre la base de una copia realizada por el investigador estadounidense Ephraim George Squier, quien por aquellos años organizaba una colección de crónicas y otros documentos coloniales; Vargas Ugarte lo señaló (1959: 238), aunque sindicó a Squier como inglés; acerca de los proyectos de Squier para organizar una colección de documentos véase: Mould de Pease, 1981 y 1986; hay documentación alusiva en el archivo de la New York Histórica! Society.
  - 7 Porras pensó que Gomara pudo conocer el manuscrito de Zárate e incluso tomar algunos datos de él; aventuró también que: “lo más probable es que Gomara tuviese algún minucioso informante que hubiera estado en el Perú, principalmente en la región de Quito, ya que de su historia provienen una serie de episodios de fuente quiteña sobre los sucesos posteriores a la muerte de Atahualpa, que en él o en Zárate toman su origen...” (Porras 1986: 191).

Mas adelante, el mismo informante dejó caer ciertas dudas cuando al relacionar a los culpables mencionó a "...Diego de Aguilera que se fue a esos reinos de España] con Agustín de Zárate vuestro contador de quantas..." (*Ibid.*: 252), si bien exculpó expresamente al oidor Pedro Ortiz de Zárate, "...que éste no se vio que hiciese ni firmase contra vuestro visorrey..." (*Ibid.*: 253).

#### *EL PROBLEMA DE LAS FUENTES*

Veinte años atrás, Marcel Bataillon resucitaba las páginas de la primera edición de la *Historia* de Zárate, que se referían a la religión andina, las cuales habían quedado olvidadas gracias al curioso descuido de los especialistas (Bataillon 1963). Un poco antes, había llamado la atención sobre Rodrigo Lozano, siguiendo criterios sugeridos por otros autores<sup>8</sup>, a quien Zárate había mencionado siempre como fuente expresa. Lozano había sido por tiempo el nombre de un conquistador casi ignorado, al cual Porras incluyera entre los autores de crónicas perdidas y olvidadas al biografiarlo, con informaciones gene-

---

8 Loredó, 1958: 328 y 331, citado en Bataillon 1963, también Porras [1950] 1986: 694 y ss.



raímente veraces (Porras [1950] 1986: 694-697); fue registrado como vecino de Trujillo y regidor de dicha ciudad del norte del Perú. Porras había recordado también que compartía los honores de fuente originaria y segura de Zárate con las informaciones que había proporcionado al último Nicolás de Ribera el viejo, prominente figura de la hueste de Pizarro (Porras 1986: 215; Cfr. Bataillon 1961). A la vez, el mismo Porras criticó la acusación que muchos años antes habían hecho tanto Juan Bautista Muñoz como Jiménez de la Espada contra Zárate, sindicándolo de abusador usuario de los papeles del presidente Gasea (Muñoz, citado en Jiménez de la Espada 1877: 4, y también apéndice 1: 13 y ss.; Cfr. Porras 1986: 215). Puede concordarse con Porras en que Zárate escribió declaradamente una versión, una historia de los sucesos peruanos, usando diversas fuentes que exceden a Lozano, Albenino o los papeles de Gasea, y que estuvo en contacto con gentes que tenían otras inquietudes, accediendo así a opiniones diversas; el caso más notorio podría ser el de su pariente Polo de Ondegardo, a quien Pérez de Tudela atribuye la redacción de las páginas que se consideró como de Lozano (Pérez de Tudela 1965, V: 247-250).

Al margen de esta polémica, cabría recordar, en primer lugar, que no es extraño ni excepcional que un autor del siglo XVI usara y abusara de otros textos ajenos para la composición de una obra presentada como propia; suficientes ejemplos de ello pueden hallarse en las crónicas en general, y casos notoriamente conocidos son los de Las Casas y Antonio de Herrera que, en el caso del primero, no lo anulan como recopilador que recogió fuentes únicas o historias antriores; el segundo plagió públicamente a autores previos que, como es el caso de Pedro de Cieza de León, han recuperado sus textos completos sólo en los últimos años, gracias, especialmente, a las investigaciones de Francesca Can tú<sup>9</sup>. En segundo término, y asumiendo lo anterior, no puede excluirse la posibilidad de que el autor de la relación atribuida a Lozano o a Polo de Ondegardo lo entregara o enviara a Zárate; ello se ha propuesto para el caso del propio Lozano, pero evidentemente sería más plausible si el autor de la misma fuera en realidad Polo de Ondegardo, como argumenta Pérez de Tudela, dada la relación de parentesco cercano que no unía con nuestro autor (hay otros problemas: la temática de ambos autores no es siempre coincidente).

---

9 Véase al respecto la reciente edición de la tercera parte de la *Crónica del Perú* (Cieza de León 1987 [la versión previa, romana, es de 1979]).



Finalmente, no puede afirmarse que si Lozano fuese el redactor real de la mencionada relación, no pudiera acceder a la información de Polo de Ondegardo sobre Potosí, por ejemplo, argumento importante en Pérez de Tudela; pero tampoco es imposible que Polo de Ondegardo proporcionara sus informaciones a su pariente, o que éste la tomara de fuente distinta, ya que no estuvo en Potosí. El último argumento es importante, si se considera que, como es sabido, ninguna de las copias de la *Relación de las cosas* -atribuida a Lozano— está firmada, y no se sabe quién las mandó hacer.

Pérez de Tudela señala la existencia de cuatro manuscritos de diferentes épocas; en el Archivo General de Indias existe una versión del siglo XVI, otro —también del XVI— es el mencionado por Bataillon en sus estudios sobre Rodrigo Lozano, y se encuentra en la Biblioteca Nacional de París; añade Pérez de Tudela dos copias del siglo XVIII, que se hallan en Madrid, una en la colección Muñoz y la otra en la colección Mátralinares, ambas en la Real Academia de la Historia (Pérez de Tudela 1965, V: 245). De acuerdo con la información de éste último, las copias madrileñas derivarían del original sevillano. No puede decirse lo mismo del mss. parisino, del que Pérez de Tudela anota es, incluso, más extenso que la anteriormente mencionada edición limeña de 1870, pues contiene un último capítulo no incluido en aquella. Vargas Ugarte recordó la existencia de un quinto mss. de la *Relación de las cosas...*, conservado en la Biblioteca Real de Madrid, al cual identificó como el que Jiménez de la Espada "... dio a conocer (...) en el prólogo a la Guerra de Quito de Cieza" (1877, Apéndice 1: 13 y 14). Vargas Ugarte afirmó que algunos confundieron la *Relación* con la publicada por Albenino (Vargas Ugarte 1959: 231, y n.2). La identificación de Vargas Ugarte es equívoca, sin embargo; más adelante indica que la relación editada en Lima en 1870 proviene (como es en realidad) de la Biblioteca Nacional de París (1959; 238). Se trataría, añade, de una;

"relación anónima de los hechos de Gasea, escrita por un testigo presencial y que transcribió en parte Juan Gutiérrez, uno de los secretarios del Pacificador del Perú. El ms. se conserva en la Biblioteca Real de Madrid, en un tomo que contiene papeles de Gasea y procede de la librería del Colegio Mayor de S. Bartolomé de Cuenca, que los recibió en herencia. Esta relación es seguramente la misma que se imprimió en Lima, aunque en esta edición se añadió una Segunda Parte que no se halla en el códice de la Bibliot. Real, pero difiere de la publicada

por Albenino sobre el mismo tema. Zarate, el Palentino y Calvete de la Estrella la conocieron y la incluyeron, con algunas modificaciones, en sus respectivas obras. Por ello los acrimina Jiménez de la Espada, pero no hay razón bastante para acusarlos de plagiarios, tanto porque ellos debieron ignorar también el nombre de su autor como por hallarse incluso, con otros papeles relativos a la pacificación del Perú en la documentación que hubieron a las manos...” (Vargas Ugarte 1959: 238-239).

La información de Vargas Ugarte sobre la ubicación del manuscrito proviene de Jiménez de la Espada (1877, apéndice 1: 13); podría tratarse de uno de los documentos señalados en el Catálogo de Domínguez Bordona<sup>10</sup>. Pérez de Tudela no menciona esta copia.

El manuscrito de París, que sirvió para la edición limeña de 1870, es el más amplio de los cuatro conocidos (dejando fuera, provisionalmente, el de la Biblioteca de Palacio, cuya copia no he podido ver); sus añadidos hacen pensar en un autor, posiblemente distinto, que intentaba una obra mayor con posterioridad, aunque utilizando el texto previo como punto de partida; pero unas frases citadas por Bataillon (“...y en lo que los indios ofenden y han ofendido es en los

---

10 Jiménez de la Espada anotó: “Con el título de *Relación de las cosas acaescidas en la alteraciones del Perú, después que el virey Blasco Núñez entró en él*, se guarda en la Biblioteca particular de S.M. procedente del Valioso tesoro de papeles que el Licenciado Pedro de la Gasea trajo consigo a España (...) tanto que sus rasgos extrínsecos como por los intrínsecos, el manuscrito de la biblioteca de S.M. muestra ser anterior al de Simancas [posiblemente éste es el que fue a parar al Archivo de Indias, FP] y más que probablemente el primero que en el Perú se redactó; en cuyo caso, aquél es copia suya, alterada sin duda a fin de ocultar el carácter privado del primitivo documento...” (1877, Apéndice 1: 13-14). Añade Jiménez de la Espada que pudo ser su autor el capitán Hernán Mexía, veinticuatro de Sevilla participante en la derrota de Gonzalo Pizarro; éste parece haber hecho una relación. Gonzalo Fernández de Oviedo afirmó haber hallado en sus manos tal relación, con la cual compuso el cap. 15 del Lib. XLIX de su *Historia* (Cfr. Jiménez de la Espada 1877, Apéndice: 14 y 15). Vargas no anotó esta expresa opinión de Jiménez de la Espada sobre la autoría del texto. Revítese Domínguez Bordona, número 496, 497 y 500, 1935; 191-195; véase asimismo Vargas Ugarte 1935, I: 282 y ss., aunque no puedo precisar en su pormenorizada relación el legajo proveniente del Colegio de Cuenca al que hace mención.



ritos e idolatría que ya en el libro quinto hemos dicho...” (Anónimo [atribuido a Rodrigo Lozano] 1870: 189) se hallan dentro de un contexto que aparece titulado en la edición limeña como “De unas nuevas que sobrevinieron en el Perú”, y formando parte de una relación “...que dejó Domingo de Irala cuando subió por el río de la Plata arriba...”, incorporada en el manuscrito de París, pero no existente en el texto que estudiara Pérez de Tudela. Ciertamente, se aprecia que el manuscrito parisino incluye la relación originaria (sea de Lozano o de otro autor) en un texto más amplio, modificado, donde se elabora mayor información sobre religión andina, tema que, como es conocido, fue preocupación constante de Polo de Ondegardo, aunque el tono de las páginas de Zárate es indudablemente distinto del de los escritos de su ilustre pariente. Finalmente, se hace necesario un análisis crítico de los diversos manuscritos de la *Relación de las cosas*, destinado a confrontar los textos del archivo de Indias y de la Biblioteca Nacional de París, con el de la Biblioteca Real de Madrid, no mediante las ediciones existentes, ambas modificaciones del manuscrito usado, sea por descuido o modernización, y estudiar detenidamente los añadidos de la versión parisina. Será preciso determinar mejor la identificación del o de los autores, así como precisar la diferencia de los proyectos diferentes que distintos manuscritos anuncian.

Mucho tiempo se especuló sobre que la obra de Nicolao de Albenino —o Nicolás del Benino— fuera una de las fuentes de la *Historia* de Agustín de Zárate. En realidad, hay mucha semejanza entre los escritos de Albenino, editados en Sevilla en enero de 1549, y los de Zárate”. La relación de Albenino coincide en muchos aspectos con la *Relación de las cosas* atribuida a Rodrigo Lozano y a Polo de Ondegardo; tanto Albenino como el manuscrito sevillano de la *Relación de las cosas* incluyen la setencia contra Gonzalo Pizarro, la cual no se halla en la edición de 1870 del manuscrito parisino copiado por Squier. Prescott copió esta sentencia (1847, II: 517-518), entendiendo que lo hacía del manuscrito original o primario de la *Historia* de Zárate, opinión que compartía con Juan Bautista Muñoz. En <sup>11</sup>

---

11 La edición original de Albenino (Sevilla 1549) fue reproducida facsimilarmente en París 1930, aunque anteriormente José Toribio Medina hizo una reproducción fotográfica limitada a 10 ejemplares. Acerca de la relación entre Zárate y Albenino, véase, entre otros autores, Kermenic 1944.

realidad, la relación de Albenino pudo muy bien servir a Zárate, así como los otros textos mencionados, en la elaboración de los capítulos de su *Historia* correspondientes a la rebelión de Gonzalo Pizarro. Lo que parece más probable es que Prescott no conociera la versión conservada en París, sino únicamente el manuscrito que entonces se conservaba en Simancas, que es el que, casi seguramente, pasó a formar parte de la colección del Archivo General de Indias. No sería extraño que hubiese sido Pascual de Gayangos, asiduo corresponsal y proveedor de copias de manuscritos españoles para Prescott, quien se lo hiciera conocer (Cfr. Albenino [1949] 1930; Kermenic 1944: 325, ss.; Me Mahon 1965: XX y ss.; Lohmann 1959).

Demasiado conocida es, en cambio, la relación existente entre la *Historia* de Gomara y la obra de Zárate, mencionada por muy diversos autores. Muchos años atrás había señalado este asunto Jiménez de la Espada. No estará demás recordar que la corta permanencia de Zárate en el Perú lo llevó a emplear las fuentes existentes, ya impresas como en el caso de Gomara, ya manuscritas como podría ser el de Rodrigo Lozano o el de Hernán Mexía (Cfr. nota 9, *supra*), ya orales. Gomara publicó su libro en 1552, y lo reeditó rápidamente. En 1596, el Inca Garcilaso anotaba que Zárate lo seguía muchas veces; cierto es que cuando Zárate componía su *Historia*, ya circulaban impresas, además de la obra de Gomara, las historias de Xerez y del anónimo autor impreso en Sevilla en el mismo año 1534, que Porras identificara con Cristóbal de Mena. Materiales tenía, entonces, a su disposición Zárate para la preparación de sus capítulos iniciales, aunque destaca la originalidad de su versión sintética sobre los incas. Gomara tocaba puntos de interés para el lector de aquellos tiempos: los orígenes y las creencias, la imagen geográfica, etc., que Zárate no dudó en utilizar o ampliar. Muy larga sería la relación de las múltiples deudas Zárate con Gomara, baste recordar que han sido múltiples veces comentadas (Porras 1945 y [1962] 1986, Bataillon 1961 y 1963, Cabard 1967, 1969, Roche 1978, 1985, Me Mahon 1965, Durand 1972<sup>12</sup>, etc.)

Hay, visiblemente, partes clarísimas donde Zárate parece haber copiado a Gomara; más adelante se verán.

### *La población originaria de América*

Cómo se pobló América era asunto de actualidad cuando escribía la mayoría de los cronistas eruditos. El tema era vinculable, a la larga, con la controversia acerca de la humana condición de los naturales del

---

12 Durand añade a las referencias anteriores una serie de consideraciones específicas en tomo al *chaco* andino, recordando que el propio Garcilaso de la Vega anotó la estrecha relación entre Zárate y Gomara, sin embargo, las conclusiones de ambos cronistas fueron distintas, como explica Durand (1972: 88 y ss.)

Nuevo Mundo y, más céreamente, con las disputas sobre el derecho de conquista de los reyes españoles en el mismo. No es de extrañar por ello que un hombre culto como Agustín de Zárate incluyera en su *Historia* una opinión sobre la inmigración originaria. Adoptó el partido de seguir a Platón, a quien lo llevaron sin duda sus lecturas de Marsilio Ficino y Pío tino. La tesis de la isla Atlántida ingresa de esta manera en las explicaciones iniciales del cronista. Se sabe que tal actitud no era rara en aquel tiempo, también se puede ver que muchos años después continuaba teniendo amparo esta disputa entre los eruditos del siglo siguiente, como lo atestigua, por ejemplo, la obra de fray Gregorio García (1607, reimpresso en 1729 por Barcia, quien también reimprimió a Zárate<sup>13</sup>). Barcia aprovechó de su edición de Zárate para hacer algún añadido marginal en las breves páginas que éste dedicara al tema indicado, recordando en su oportunidad que el mismo asunto había sido tratado (si bien posteriormente) por Gregorio García. Los añadidos sobrevivieron al menos en las ediciones modernas de la obra de Zárate, que se basaron en la edición de Barcia sin recurrir a la edición *princeps*.

La memoria de las lecturas platónicas de Zárate se manifiesta en la descripción de los edificios "...forrados de oro, plata y latón..." naturalmente identificados con los del Cuzco, y que se convirtieron a la larga en componente obligados de los reinos míticos de El Dorado y el fabuloso Paititi; también relaciona, inevitablemente, las costumbres religiosas sobre todo "... muchas de las cuales costumbres y cerimonias vemos que se guardan el día de oy en la Prouincia del Perú..." (Zárate, 1555, Declaración, lv). Identifica La Española, Cuba, San Juan y Jamaica con las islas que Platón mencionaba como intermedias entre la Atlántida y la Tierra Firme aquende el mar (*Ibid*). De esta manera, el itinerario platónico se cierra en América, y Zárate explica:

"...no sé por qué se tenga dificultad a entender que por esta vía ayan podido pasar al Perú muchas gentes, assí desde esta grande ysla Athlántica como desde las otras muchs yslas, para donde desde aquella ysla se nauegava, y aun desde la misma Tierra Firme podían passar por Tierra al Perú..." (Zárate 1555, Declaración, 3).

Citas de Horacio y Séneca cierran el capítulo.

## LA TIERRA Y LA POBLACIÓN ANDINA

A lo largo de su *Historia*, Agustín de Zárate anotó diversos pro-

---

13 Me Mahon indica que la edición de Barcia no tuvo añadidos; sin embargo, Barcia anoto cuando menos las páginas referentes a la población originaria de américa.

blemas que apreciaba en la geografía y el clima, comprobando naturalmente las distinciones entre la vegetación de la región ecuatorial, del desierto costero y de las tierras altas del Perú; sorprende por ello alguna observación, aparéntemente hecha al descuido, cuando señala que los valles de la costa estaban cubiertos de vegetación abundante (Zárate, Lib. I, c. VI, 1555: 9v), aunque había precisado páginas atrás la sequedad de la tierra al sur de la línea equinoccial, afirmando que la gente bebía generalmente agua de Pozo (*agüeyes por Jagüeyes*, Lib. I, c. IV, 1555: 6) a falta de agua de río; al describir los últimos, correntosos, precisa los de Santa y Barranca, llegando a decir que Lima “Está en un llano junto a un río *caudaloso... (?)*” (Lib. I, c. VII, 1555: 11v)

Comentó asimismo el cronista los efectos de las corrientes marinas fronterizas al Perú, especialmente habló de la corriente de Humboldt, cuya presencia dificultaba, como es sabido, la navegación a vela desde Panamá hacia el Perú. Pensaba que se originaba en la presión que el océano Pacífico ejercía sobre el estrecho de Magallanes, donde sus aguas colisionaban con las del Mar del Norte (el Atlántico) “...que le estoruan la entrada; y así, no pudiendo caber toda el agua por allí, necesariamente tiene de hacer reflexión y retraerse azia atrás, y así es causa de que las corrientes bueluan atrás contra el norte...” (loc. cit. 1555: 11). Se aprecia aquí un Zárate curioso, informado de las navegaciones por el estrecho de Magallanes.

Al mismo tiempo que menciona las corrientes marinas, Zárate

acusa un inevitable etnocentrismo al precisar la diferencia climática entre la costa y la sierra; en la última "...hay inuierno y uerano a los tiempos y maneras que en Castilla. Y al tiempo que en la sierra es inuierno, en la costa es uerano..." (Lib. I, cap. V, 1555: 8v). Se ve allí una concepción que, popularizada, continúa en nuestros días. Como las temperaturas son más bajas en la sierra en los meses secos (junio-agosto), la noción de invierno queda prefigurada como estación de lluvias, siendo en realidad verano solar en el hemisferio sur, cosa que contrasta con las observaciones astronómicas del autor (v. *infra*). Zárate continúa describiendo los ríos de la costa: "...los que caminan por los llanos van siempre por la orilla de la mar, que casi no se apartan del agua, o a lo menos pocas veces la pierden de vista, y en los inuiernos es peligroso caminar porque vienen los ríos tan crecidos que no se pueden pasar sino en las balsas..." (Lib. I, cap. VI, 1555: 9v); aquí volvió a trasladar la noción de invierno de la sierra a la costa, que en tiempos de crecida de los ríos está, obviamente, en verano, manteniéndose la identificación con la estación de las lluvias. Más adelante, continuará con este criterio, pues cuando relató la campaña de Vaca de Castro contra Diego de Almagro, el mozo, precisó que: "... allí en Chupas estuvo tres días sin cesar de llover, porque era en medio del invierno..." (Lib. IV, cap. XVII, 1555: 102); sin embargo, la batalla de Chupas se dio el 15 de setiembre, fuera de la época de lluvias en la sierra.

De otro lado, observó las diferencias entre el día y la noche, que se agrandan según se avance hacia el sur de la línea equinoccial, puesto que anotó que en Chile "... hace la diferencia el día de la noche según el tiempo, *que es por la orden que en Castilla*, como está dicho. En la tierra del Perú y en la provincia de Tierra Firme y en todas las tierras vecinas a la línea equinoccial la noche es igual con el día todo el año, y si algún tiempo crece o mengua en la ciudad de los Reyes no es distancia que se eche de uer notablemente..." (Lib. III, cap. II, 1555:58). Las observaciones referentes a la batalla de Chupas y a Chile las hubo de adquirir Zárate de otras fuentes, dado que no se halló en aquellos lugares.

La descripción de la tierra incluye también, en Zárate, opiniones sobre la población de la misma, hablando de los habitantes de la región sudecuatorial, Gomara precisó:

"... eran ellos [sus habitantes] muy grandes putos, por lo qual tratan mal las mujeres. Son todos muy ajudiados en gesto y

habla, ca tienen grandes narizes y hablan de papo. Ellas andan tresquiladas y faxadas, y con anillos solamente. Ellos visten camisas cortas que no les cubren sus vergüenzas, y traen coronas como de frayles, sino que cortan todo el cabello por delante y por detrás, y dexan crecer los lados...” (Gomara [1552" 1555: 49 v);

Zárate enunció:

“La tierra del Perú, de que se ha de tratar en esta historia, comienza desde la línea equinocial adelante azia el mediodía. La gente que habita debaxo de la línea, y en las faldas della, tienen los gestos ajudiados, hablan de papo como Moros, son dados al pecado nefando, a cuya causa maltratan sus mugeres, y hazen poco caso dellas, y andan tresquiladas [las mugeres] sin otra vestidura mas que unos pequeños refaxos, con que cubren sus vergüenzas...” (Zárate 1555: 5-5v).

De hecho, el texto fue asimismo copiado por el traductor español de la obra de Johannes Boemus:

“Son todos estos Indios muy ajudiados en gesto y en habla, tienen grandes narizes, y hablan de papo, son carnales, Sodo- míticos, por lo que tratan mal a sus mugeres. Ellas andan tresquiladas y faxadas. Ellos visten camisas cortas, traen coronas como frayles, traen esmeraldas en las narizes y orejas, sartaes de oro, turquesas, piedras blancas y coloradas.” (Boemus, en Thamara 1556: 294).

La cercanía entre los textos es indudable, palabra por palabra. Las fuentes de Gomara acerca del Perú son, ciertamente, más discutibles que las de Zárate; si el texto fue originalmente escrito por Gomara, incluye una serie de prejuicios que bien pueden ser propios “hablan de papo”, con la papada<sup>14</sup>. Zárate precisará, incrementando el prejuicio: “como Moros”; se añade “ajudiados”, y las precisiones pueden continuar. Lo curioso es que Zárate acudiera a plagiar un

---

<sup>14</sup>*Papo*. Lo que cae debaxo de la barba inferior; es nombre griego *pappos*, *barba inferiori, labio agnoscens*; y porque ésta comunica hasta lo baxo, que junta con el cuello, se vino a llamar aquella parte papo...” (Covarrubias [1611] 1987: 851 b).

autor tan recientemente editado y tan difundido, ¿podría haber sido al revés, una lectura de Gomara de un manuscrito de Zárate?; no se olvide: el contador salió del Perú en 1545 y anduvo años en silencio editorial.

Zárate precisa su descripción de la población, aun cuando sigue a Gomara, manteniendo prejuicios de sus tiempos. Destacó, en cambio la vida de los pobladores de la sierra, a los que consideró muy diferentes: "... en esfuerzo y razón, viuen más políticamente." (Lib. I, cap. VIII, 1555: 13v), opinión que había adelantado asimismo el citado Gomara. Aparentemente, a los cronistas iniciales que Zárate pudo leer les llamó la atención la distinción entre la población de altura y la costeña; hoy sabemos que las diferencias basadas en la "civilización" de unos y otros son tenues, pero posiblemente las iniciales descripciones de las poblaciones costeras (como las que llegaron a las manos de Gomara) arrastraban los prejuicios de aquellas más norteñas, no vinculadas al Tahuantinsuyu, y que vivían entre el norte de éste y Panamá o, quizás, fueron impresionadas por la de grupos de pescadores marginales al Tahuantinsuyu.

Se aprecia en Zárate la presencia de un prejuicio en marcha, muchas veces repetido hasta los tiempos actuales, donde la opinión generalizada privilegia las construcciones de las zonas alto andinas por ser de piedra y no aprecia igualmente las costeñas, de adobe y más deleznable en apariencia. Sin embargo de ello, Zárate dejó constancia de la riqueza lingüística de las poblaciones de la costa norte peruana, cuando distinguió a sus habitantes según la lengua (lo hizo en yungas, tallanes y mochicas), afirmando de paso la universidad del *runasimi*, al cual no llama, por cierto, quechua —término inaugurado por Domingo de Santo Tomás— sino sólo señala como la lengua del Cuzco (Lib. I, cap. VI, 1555: 10; Cfr. Villarreal 1921: 5960).

El hecho hoy conocido de que el itinerario de Zárate no cubrió todo el Perú y que tomó su información muchas veces de segunda mano, es evidente cuando se trata la coincidencia de su trayecto costeño con su descripción geográfica; en sus tiempos peruanos, el cronista hizo incursiones en la sierra, de lo cual quedan ciertamente rasgos en su *Historia*, pero, en general, la geografía no fue su pasión principal, sino sólo marco de referencia ocasional para el relato que escribía, y donde ciertamente el tema principal estaba cubierto por las acciones de los españoles durante los años de las conocidas guerras civiles. Quizás por ello son justamente valiosas sus afirmaciones

sobre el medio, originadas en los aspectos más saltantes de su propia experiencia, o en aquello que más llamó su atención en la de quienes le informaron. Evidencia de ello, y también de su familiaridad con cosmógrafos y navegantes, es su descripción del cielo surecuatorial, tan importante en la navegación; la curiosidad del lector europeo de la época por el universo astronómico en pleno descubrimiento, lo lleva a dejar constancia de que:

“El Norte que allí parecía, que debe corresponder a nuestro Norte, no se parece en aquella tierra ni se conoce más de por una sola nube chica y blanca que entre noche y día da una buelta a aquel lugar donde verosiblemente se cree que está aquel Norte, que los astrólogos llaman Polo antártico. Y assimismo se parece un cruzero con otras tres estrellas que tras él anda, que por todas son siete, a la manera de las siete estrellas que rodean nuestro Norte, que los astrólogos llaman *Trtón*, y están puestas al compás de las nuestras, sin diferir más que de las cuatro que azia el Mediodía hazen cruz están más juntas allí que en nuestro Polo. El nuestro Norte se pierde de vista de todo punto poco menos de dozientas leguas de Panamá, llegando debaxo la línea y entonces se veen desde allí estos dos friones o guardas del Norte, quando están más altas sobre las caberas de los mismos nortes, aunque por grande espacio del Polo antártico no se parecen más de las quatro estrellas que hazen el crucero, por el qual se gobiernan los mareantes, y después, metiéndose en treinta grados para arriba, vienen a descubrir todas siete...” (Lib. III, cap. II, 1555: 57v-58).

Al margen de la corrección de la información, destaca en el texto de Zárate la definición del norte como punto de referencia, aunque en su redacción es claro que se trata del sur. Ya es sabido que “costa arriba” designa en los autores y navegantes del siglo XVI la dirección sur, al igual que “costa abajo” señalaba el derrotero hacia Panamá; el asunto debe relacionarse con la identificación del Atlántico como “mar del norte”. Dichas connotaciones ruterías se encuentran frecuentemente en nuestro cronista, como era común en sus tiempos.

El relato del viaje de Almagro a Chile permitió a Zárate anotar la comprobación del desierto: “... despoblados donde no auía nieue era grande la falta de agua...” (Lib. III, cap. II, 1555: 56); pero la opinión que ofrece de los propios camélidos es del mayor interés. No solamente destaca la calidad de la alpaca como productora de lana, sino que también resalta el valor alimenticio del maíz, pues distingue



los camélidos alimentados con él y con otras plantas. Recuerda, asimismo, el uso de la alpaca para la alimentación de los españoles, precisando la forma como se había extendido su consumo:

“Y destas ay ya por toda la tierra carnicerías públicas, porque a los principios no era menester, sino que, como cada español tenía ganado propio, en matando una oueja embiauán los vezinos por lo que auían menester a su casa, y assi se proueían a vezes...” (Lib. III, cap. II, 1555: 57)

Pero en medio de la información hay otro punto que llama la atención, puesto que Zárate asevera que no solamente llevaban carga los camélidos, las llamas claro está, sino que:

“... también las han impuesto los españoles en que lleuen vna persona caualgando quatro o cinco leguas en vn día, y quando se sienten cansadas y se echan en el suelo, ningún medio basta para leuantarlas, aunque las hieran y ayuden, si no es quitándoles la carga; y quando lleuan algo caualgando, si se cansan y las apremian a andar, bueluen la cabera al que va encima y le rucian con una cosa de muy mal olor, que parece ser de lo que traen en el buche...” (Lib. III, cap. II, 1555: 56v<sup>15</sup>).

Ciertamente, las informaciones sobre los camélidos andinos tienen interés, sobre todo por el uso frecuente de los mismos para la alimentación española, ya conocido; sin embargo, el mismo debe haberse modificado a raíz de las pestes que posteriormente asolaron a la población ganadera andina, bien conocidas asimismo. Pero es conveniente anotar aquí que una de las proclamadas fuentes de Zárate, la *Relación de las cosas...*, atribuida por varios autores a Rodrigo Lozano, incluye, en su edición limeña una noticia seria relativa a las pestes que asolaron el ganado; es una información que, por cierto, no consignó Zárate en su *Historia*, y se atribuye en la edición

---

15 Esta información sobre camélidos (llamas) cargadores resulta interesante; remite, sin duda, a animales más grandes que los actuales. El arqueólogo Cristóbal Campana me refiere que aún después de 1930 y en la sierra trujillana, se podía ver llamas cabalgadas; me entregó asimismo una fotografía donde se ve una escena de este tipo donde su propio padre (hombre de aproximadamente 1.80 m.) se encuentra sobre una llama.

mencionada a papeles de Domingo de Irala que, como se vio anteriormente, no pueden ser aún fechados:

“Y las plagas que sobrevinieron, que antes en estas partes no las habían visto, ni los indios dellas tenían noticia que tal hubiese habido, son que se dio en las domésticas ovejas y en las selváticas fieras una pestilencial plaga, que tiña parecía, que todas y las más dellas se murieron en los llanos; y era enfermedad tan ponzoñosa, que las aves silvestres que carne humana comen é otras cosas sucias, no querían comer de las ovejas que desta enfermedad morían...” (Anónimo 1870: 188-189).

Probablemente el autor se refirió allí a los brotes virulentos que se precisan hacia 1546, que abarcaron entre otros casos, la mencionada epidemia en los camélidos, paralelamente a una violenta difusión del sarampión en los Andes (véase Polo 1913: 13 y ss, y Dobyns 1963, citando a Lastres).

Vale la pena anotar aquí otra discrepancia entre el texto de la *Relación de las cosas* y la crónica de Zárate, que revela el uso selectivo de la primera por el segundo, al margen de la temática de la rebelión pizarrista. La *Relación* indica una epidemia de ratones, en un texto prolijo:

“E también produjo la tierra ratones tanto, que se comían las mieses e todas las plantas, que las gentes no se podían defender dellos, especialmente en los términos de la ciudad de San Miguel que no solamente se comían las domésticas plantas e cañaverales de azúcar, mas los silvestres y rústicos árboles hasta las ramas y raíces, que los españoles no podían andar por las casas sin tropezar en ratones ni dormir por amor dellos, ni tenían ropa sin que los ratones se la comiesen. Y estos ratones no se halló que naciesen ni engendrasen unos de otros, sino de sola la tierra nacían...” [*Relación* 1870: 189).

Escuetamente comenta Zárate que los primeros ratones llegaron al Perú en un barco que envió Gabriel de Carbajal, obispo de Plasencia, que vino por Magallanes: “... y assi los llaman los indios ococha, que quíee dezir cossa salida de la mar...” (Lib. III, cap. 1555: 58v-59). Las naves del obispo de Plasencia partieron de Sevilla en 1539, cruzando el estrecho de Magallanes el año siguiente. Una de ellas llegó al Perú al mando de Alonso de Camargo, quedó en Arica y

fue utilizada en la guerra de Almagro el Mozo, como anotara alguna vez Porras (1986: 750). La forma como los autores de ambos textos del XVI encaran el asunto es claramente distinta y la parquedad de Zárate contrasta con la exuberancia del autor de la *Relación*; queda pendiente, sin embargo, un análisis de los manuscritos de la última, para poder determinar si los textos atribuidos a Domingo de Irala forman parte de añadidos posteriores (¿de otro autor?)<sup>16</sup>.

En este caso, como en otros, Zárate tomó su versión de Gomara, aunque la matizó; el último había indicado:

“Tampoco hauía ratones hasta en tiempo de Blasco Núñez: remanecieron tantos de improuiso en San Miguel y otras tierras, que royeron todos los árboles, cañas de acucar, mayzales, hortaliza y ropa sin remedio ninguno, y no dejauan dormir los Españoles y espantauan los indios” ([1552] CXCv, 1555: 307v.).

Años más tarde, cuando el Inca Garcilaso de la Vega editó la primera parte de sus *Comentarios reales de los Incas*, refutó a Gomara, no así a Zárate que lo copiaba; anotó Garcilaso que en los Andes “Ratones de los chicos hubo muchos; llámándoles *ucucha*”, lo que no había, según su experimentado entender, eran ratas: “Si [Gomara] dixera ratas (y quiqá lo quiso dezir) de las muy grandes que hay en España, había dicho bien, que no las hubo en el Perú. Ahora las hay por la costa en gran cantidad...” (Garcilaso de la Vega [1609] Lib. IX, cap. XXII, 1943, II: 261).

Zárate no abundó en detalles sobre cuestiones demográficas, que otras fuentes se detienen en precisar; solamente al acaso recuerda que la isla de la Puná “...solía estar poblada de mucha gente...” (Lib. I, cap. VI, 1555: 7v). Ello podría dar un indicio acerca de una mayor población previa, disminuida en sus tiempos en aquella isla que fue encomienda de la Corona, cosa la última no indica por Zárate, aunque sí lo hace al referirse a Chucuito y a Chincha (Lib. I, cap. IX, 1555: 17vy 18)<sup>17</sup>.

---

16 Creo que puede descartarse que el copista de la versión publicada en 1870, Squier o alguien por su orden, hubiera incluido un texto distinto; tal cosa no fue anotada, tampoco, por Bataillon, quien tanto trabajó la relación en su versión parisina.

17 Cieza de León había señalado con anterioridad, que la isla de la Puná “es de su magestad” ([1553] IV, 1986: 34).

Los cronistas se detuvieron muchas veces a mencionar viejas situaciones conocidas por ellos a través de la tradición mítica mediterránea, que ya en el siglo XVI se habían transformado en alegorías en el universo literario renacentista, y nutrían también las páginas de los libros de caballerías, generalizados entonces; las amazonas eran parte de ese mundo literario y pasaron a América. Se ha precisado que en los libros de caballerías se empleaba con frecuencia los términos “historia” y “crónica”, aplicándolos tanto a relatos verdaderos como a los imaginarios (Leonard 1953: 56). Vimos anteriormente que Zárate era un hombre claramente influenciado por el renacimiento italiano, lector de Marsilio Ficino y de Plotino, que citaba asimismo a Platón<sup>18</sup> y a Plutarco entre otros autores. No extraña entonces que introdujera en su historia algunas referencias a las amazonas que la tradición clásica había hecho célebres, y que figuraban en los primeros relatos acerca del Nuevo Mundo, desde los escritos de Cristóbal Colón hasta los más documentados como la *Historia* de Gonzalo Fernández de Oviedo, pasando por los relatos de Pigafetta sobre el viaje de Magallanes y Elcano (quien las reconocía preñadas por el viento) y la *Suma de Geographia* de Martín Fernández de Enciso. También aparecieron en los relatos de Hernando Cortés. Alguno de los autores anteriores sería más riguroso en la aceptación de las noticias relativas a las amazonas y otros seres maravillosos, como es el caso de Oviedo, quien llegó a discutir que el nombre hubiera sido aplicado con justicia a tribus de mujeres belicosas americanas (Cfr. Gerbi 1978: 342, *passim*; ver también Leonard 1944).

No debe extrañar, entonces que muchas temáticas similares ingresaran en los autores que se ocuparon inicialmente de América, puesto que veían en ella lo que habían leído tanto en los clásicos greco-latinos como en la Biblia (entonces, reconocían), aunque también sus lecturas de otros autores cercanos a sus propios tiempos los acostumbraban a estas temáticas. Se conoce la influencia de lo maravilloso en los libros de caballerías por ejemplo. Finalmente, las amazonas podían indicar la cercanía del paraíso terrenal original (Leonard 1944: 565, 1953: 38 <sup>19</sup>).

- 
- 18 Por lo menos, la lectura de Platón pudo ser accesible a los lectores de la época en la traducción latina de Marsilio Ficino, muy difundida entonces, como recuerda Durand (1975: 294); Garcilaso de la Vega tuvo en su biblioteca un ejemplar no identificado de Ficino (Durand 1948: 247).
- 19 Leonard recuerda la influencia del *Amadis de Gaula*, de las *Sergas de Esplandián* y de *Lisuarte de Grecia*. Por ejemplo, la segunda fue reimpressa en Toledo en 1521, en Salamanca en 1525 y en Burgos y Sevilla en el año siguiente; precisa, con relación a los autores que escribieron sobre México: “This was fairly rapid succession of reprints for its time —and probably there were others unrecorded— but more important is the fact that this five year period coincides with that in which Cortés was conquering and

Las amazonas matizaron los relatos de las expediciones que salieron de Cuba hacia el Yucatán (1517), y también se registran en forma específica en las instrucciones que Hernando Cortés recibió de Diego Velázquez, gobernador de la misma Cuba (Leonard 1953: 52-53).

En las informaciones andinas, las amazonas aparecen generalmente vinculadas al viaje que hiciera Gonzalo Pizarro al país de la Canela, que culminaría con el descubrimiento del río Marañón, donde Francisco de Orellana, salido de la autoridad de su jefe, tuvo noticia atribuida a los naturales de las orillas del gran río conocido después como Amazonas: "...que algunas jornadas la tierra adentro avia una tierra en que no bivían sino mujeres y ellas se defendían de los comarcanos y peleaban..." como anotó el propio Zárate (Lib. IV, cap. IV, 1555: 80-80v<sup>20</sup>).

Las amazonas reaparecerán en diversos momentos de su *Historia*, algunas veces en contextos hasta cierto punto coherentes con la versión clásica de los cronistas de la conquista de la Amazonia, que las ubicaban en la selva al este de los Andes y en la ruta del río de las Amazonas. Zárate recogió asimismo noticias de la entrada que hiciera Juan Pérez de Guevara a conquistar Moyobamba, en los tiempos del gobierno de Cristóbal Vaca de Castro; opinó que en ella nacían dos grandes ríos: el Marañón y el Río de la Plata, lo cual refleja una noción en tanto descalabrada de la geografía americana, común a la época, pues entonces los únicos itinerarios más o menos seguros eran los detallados por las descripciones del litoral oceánico. En Moyobamba y su región identificó Zárate una dimensión geográfica desmesurada, y evidentemente marginal a su propia experiencia, pues describió la tierra como limitando

---

overrunning the broad realms of México; in all directions his lieutenants, as well as himself, were heading expeditions with instructions to locate the Amazons and other oddities along with gold and silver mines. And it was during this period that Cortés was reporting to his emperor, Charles V, in his famous letter reports rumors of the existence in New Spain of tribes or warlike women..." (Leonard 1944: 567; Cfr. Leonard 1953, esp. 366, n. 5, donde precisa una lista de impresiones de libros de caballerías, aunque el autor que cita no incluye todas las reimpressiones).

20 Véase también Carvajal [1543] 1958. Leonard llamó la atención sobre un fragmento de una carta de Agustín de Ahumada, hermano de Santa Teresa —y, como ella, lector de libros de caballerías—quien escribió al virrey del Perú desde Quito, el 25 de octubre de 1582: "...quedo en esta ciudad tratando con la Rl. Audiencia della que favorezcan y ayuden a que desta ciudad salgan conmigo hasta cien hombres, para ir en demanda de ber cierta provincia que unos vecinos desta gobernación dieran en ella y la bieron la más rica de gente y oro que se a bisto, que lo que della quantan y señas que dan, se cree sin duda que debe ser El Dorado, en demanda de quien tantas veces se han perdido mil capitanes y gentes, y está tan cerca de Avila, uno de los pueblos desta gobernación, que en ocho días de camino se está en ella (cit. en Leonard 1953: 34; el texto se hallaba reproducido en Vargas Ugarte 1935: 245246).

al norte con el Marañón y por el sur con el Río de la Plata, mientras los dominios portugueses del Brasil quedaban registrados apropiadamente al este (Lib. IV, cap. XXII, 1555: 110). Poblada de Caribes acusados de canibalismo, la región se hallaba asimismo habitada por camellos y gallinas "... como las de Nueva España..." (Cfr. Dunin Borkowski 1990), carentes de lluvias (?) y abundante en obras de riego que las suplían; sus ríos tenían peces que simulaban perros, que incluso mordían a la gente (¿pirañas?), la cual poblaba en gran número las orillas paradisíacas de un lago. Sólo faltan los techos de oro del clásico El Dorado, pero allí afirma que también vivían las Amazonas.

Estas reaparecen en contextos distintos, siempre naturalmente en los confines de la geografía cierta y vecinas a los idílicos reinos del oro; finalmente Zárate las divisa en Chile —donde nunca estuvo en su periplo americano— ("...en treynta y ocho grados de la linea..."), donde dos señores mantenían cruel guerra que reunía cuatrocientos mil hombres en una sola batalla; uno de los curacas —Leuchen- gorma— tenía entre sus dominios una isla, dos leguas mar adentro, dedicada al culto, con dos mil sacerdotes en ella. Sus súbditos dijeron a los españoles, en versión de Zárate, que "...cincuenta leguas más adelante ay entre dos ríos vna gran prouincia toda poblada de mugeres que no consienten hombres consigo mas del tiempo conuiniente a la generación; y si paren hijos, los embían a sus padres, y si hijas, las crían; están sujetas a este Leuchengorma..." (Lib. III, cap. II, 58-58v)<sup>21</sup>.

La reminiscencia mediterránea clásica es suficientemente evidente como para no requerir demasiada explicación. Los mitos clásicos eran en los tiempos de Zárate alegorías, como ya se indicó, "historias falsas", podían situarse dondequiera, pero siempre "más allá" del mundo conocido. Las Amazonas clásicas siguieron siendo tema favorito de elucubraciones de autores posteriores, que posiblemente como Zárate, leyeron a Diodoro (Lib. V, fól. 186), quien mencionaba su habitación en la isla Hesperia, cercana a la laguna Tritonia, donde desembocaba el Tritón, en las faldas del monte Atlante. Plinio hablaba también de las Hespérides, confundidas con las Canarias y habitadas por perros monstruosos (Lib. V, cap. 32).

Las versiones acerca de los monstruos adornaron la literatura clásica mediterránea, y pasaron a América en manos de los cronistas, entre cuyas lecturas favoritas se hallaban las que hablaban de los reinos misteriosos, los monstruos y los peligros que existían en la *Finis Terrae*, cuya concepción estaba alimentada en la literatura medieval y aun

---

21 Leonard utilizó esta información que aparece en la versión castellana, erróneamente citada nueve capítulos adelante, por errata de la traducción mexicana (Vid. Leonard 1949: 63, n. 13).

renacentista por la novelización alegórica que proporcionaban aquellos escritos que incluían mitos mediterráneos. Agustín de Zárate no fue una excepción. A fin de cuentas, los animales con cabeza o miembros humanos y los hombres con características animales han proliferado en la imaginación popular de todos los tiempos. Homero, Aristóteles y Plinio abundaron en ejemplos que fueron aprovechados por la literatura de la época de los cronistas y, naturalmente, por estos, para componer historias que alimentaban el gusto por lo maravilloso e inusual que los lectores del siglo XVI —y de los tiempos posteriores— esperaban especialmente de los escritos que describían el Nuevo Mundo.

Acerca de los gigantes, como un ejemplo, se observa así menciones universalmente conocidas; baste consignar las que abundan en la Biblia (véase, por ejemplo, Génesis, 6, 4; Deuteronomio, 2, 10, Números, 13, 33, Baruc, 3, 26, etc.); los mencionó también Plutarco (tan del gusto de Zárate, que lo utilizó para componer unas “vidas paralelas” de Pizarro y Almagro, Cfr. Lib. IV, cap. IX, 1555: 88 y ss.) y también San Agustín (*Ciudad, de Dios*, Lib. III, cap. 23). En este último, por ejemplo, se cristianaban las noticias al respecto de numerosos autores clásicos, pero especialmente quedaba establecida para la posteridad cristiana la temática ya iniciada en la propia Biblia.

No es extraño, entonces, que Zárate incluyera algunas referencias a los gigantes. Lo hizo con relación a la península de Santa Elena, en el actual Ecuador: eran cuatro veces más grandes que un hombre normal y se ignoraba su origen; aficionados al pescado, su estatura los ayudaba a internarse en el mar, por donde iban ciertamente en balsas capaces de llevar hasta tres caballos, aunque un solo gigante las colmaba; vencían a los tiburones y los bufeos, y comían de acuerdo a sus desmesuradas proporciones. Fueron muertos por un joven que bajó del cielo “...resplandeciente como el sol y peleó con ellos tirándoles llamas de fuego que se metían en las peñas donde dauan, y hasta hoy están allí los agujeros señalados, y así se fueron retrayendo a un valle donde los acabó de matar [a] todos...” (Lib. I, cap. V, 1555: 7).

Naturalmente, los gigantes incrementaban las temáticas de otros cronistas; posiblemente estimulados por la presencia de huesos de grandes animales prehistóricos como ocurrió con los identificados por modernos paleontólogos en la propia región de Santa Elena; así, autores contemporáneos de Zárate, como Cieza de León ([1553] 1986: 166 y ss.), y otros posteriores, como Giovanni Anello Oliva ([1631] Lib. I, cap. 2, # 1, 1895: 25-26), quien los colocó como evadiendo los predios de los ascendientes nortños de Manco Cápac, el fundador del Cuzco (Cfr. Regalado 1983), o Bernabé Cobo ([1653] Lib. XI, cap. III, 1964, II: 14) no escaparon a la tentación de recordarlos.

A inicios del siglo XVII, fray Gregorio García señaló también la presencia de los gigantes en Santa Elena ([1607] Lib. II, cap. I, #1, 1981: 43). García citó expresamente a Zárate entre sus fuentes, aunque también pudo tomar esas referencias de la *Crónica del Perú*, de Pedro de Cieza de León, a la que igualmente cita. Indica Manta y Puerto Viejo como lugares habitados por los gigantes.

#### LA HISTORIA DE LOS INCAS.

Cuando estaba en el Perú Agustín de Zárate, ya había pasado una década desde los acontecimientos de Cajamarca. La historia de los incas que los cronistas testigos de la muerte de Atahualpa fueron incapaces de escribir, comenzaba a tomar forma en la memoria de los propios españoles, que sistematizaban históricamente los datos que les ofrecía la población andina. En otro lado he apuntado que en Cajamarca los españoles no pudieron disponer de información suficiente para escribir una historia de los incas, puesto que su posibilidad de información en lenguas andinas era mínima; tan es así que no se hallaron en condiciones de identificar al *Inca*, y llamaron a Atahualpa por su nombre, mientras que Huáscar (cuyo nombre también desconocían) era “el cuzco”, “el señor”, etc. (Pease 1989).

Asimismo, es en los momentos de la sublevación de Manco Inca contra los españoles en el Cuzco que se ofrece, en documentos administrativos, una identificación del término “Yngua” como un nombre propio (Cfr. Porras 1944-48, II: 301, Lohmann 1987 150, y Pease). También se ha mencionado que el texto de la *Noticia del Perú*, atribuido a Miguel de Estete, es el primero que establece urja relación: “Yngua, que quiere decir rey” (Cfr. Pease 1989).

Zárate asume dicha información, pero carece aun de informaciones completas acerca de las dinastías de incas que los cronistas de la década siguiente (Juan de Betanzos o Pedro de Cieza de León) conocieron con detalle. En cambio, su información sobre la geografía política se había incrementado con relación a los cronistas previos: mientras los autores de Cajamarca pensaban que el Collao era una ciudad (Xerez), Zárate sabe bien que es parte vecina a Charcas:

“Desde esta ciudad del Cuzco a la Villa de Plata que es en la prouincia de las Charcas ay ciento y cinquenta leguas, y más, y en medio ay una prouincia muy grande y llana que se llama el Collao, que tura más de cinquenta leguas, y la principal parte (que se llama Chiquito) es de su Magestad, y por auer tan gran distancia despoblada de Christianos el Licenciado de la Gasea el año de quarenta y nueue mandó poblar un lugar en esta prouincia del Collao.” (1555: 18).



También conoce la región del Chimor “donde agora es Truxillo”; distingue Quito y Tumipampa, así como la región de los Cañares, los Chichapoyas (sic), y otros puntos de la geografía andina norteña; añadirá, en momentos, una geografía coherente, que se extiende a Guamanga, Porco o León de Huánuco, basada casi siempre en las ubicaciones de ciudades fundadas por los españoles, o provincias identificadas por aquellos (Chile, Pasto); pero añade precisiones étnicas, distinguiendo por ejemplo los mochicas, de los yungas y tallanes (Lib. I, cap. VI, 1555: 10), allí su diferenciación es lingüística.

Los incas son claramente en Zárata, los reyes del Perú, y el cronista los distinguió de los curacas “que es lo mesmo que en las islas solían llamar Cacicques”. Esa es ocasión para que Zárata anotara que los españoles, por no conocer la lengua de los Andes, empleaban indiscriminadamente los vocablos provenientes de otras regiones que habían conocido anteriormente; tal era el caso de maíz (Zárata 1555: 22v).

Los incas fueron mostrados por Zárata como belicosos señores, que “mantenían en paz sus Indios, y eran sus capitanes en las guerras que tenían con sus comarcas:

“Sin tener señor general de toda la tierra [los andinos] hasta que de la parte del Collao por una gran laguna, que allí ay llamada Titicaca, que tiene ochenta leguas de bojo, vino una gente muy belicosa, que llamaron Yngas, los quales andan tresquilados, y las orejas horadadas, y metidos en los agujeros un pedazo de oro redondo con los que los van ensanchando... Y al principal dellos llamaron Ynga, que es solo señor...” (1555: 22v-23).

La presentación de los incas como jefes guerreros era acorde con la imagen que debían proporcionarse desde que los primeros cronistas que se hallaron en Cajamarca establecieron la noción de la ilegitimidad del *Inca*, entre otras cosas por haber sometido la región sin ley ni mas razón que la de la fuerza; el *Inca* era “tirano” desde los cronistas de Cajamarca.

El primer inca que conoció Zárata era Vira Cocha; dio a conocer la versión de que su nombre quería decir “espuma, o grasa de la mar, porque como no sabían el origen de la tierra [de] donde vino, creyan que se auía criado de aquella laguna, que desagua por vn gran río que corre hazia la parte del Occidente, que tiene en partes media legua de ancho (sic) <sup>22</sup>.

---

22 Visiblemente, Zárata no conoció el río Desaguadero, su descripción es incorrecta, pero le permite hacer a renglón seguido una comparación con el río Alfeo en Grecia (Lib. I., cap. XIII, 1555: 23), que se pierde, asimismo, bajo la tierra.

Los incas sojuzgaron la tierra desde el Cuzco. Así, Zárate conoce una versión del mito del lago Titicaca, pero la asocia con el Inca, no así con el Cuzco, que es solamente la ciudad donde comenzaron a poblar los incas; no hay un relato de un mito de origen comparable a los relatados por Garcilaso de la Vega, aunque la relación con el Titicaca es obvia, como señalara recientemente Durand (1990). Conoció Zárate los atributos del *Inca*, el llautu y la mascapaycha, por ejemplo. Quizás fue el primero que llamó “orejones” a los dirigentes cuzqueños, por sus orejas horadadas, reconociendo posiblemente personajes cuasi monstruosos de la literatura de los confines del mundo medieval.

Huayna Cápac es el *Inca* más destacado en la *Historia* de Zárate, a él se debieron, indica, los caminos que deslumbaron al propio cronista en forma suficiente como para destacar los hercúleos trabajos que demandó su construcción. La descripción de los caminos hizo escuela; como otras obras de los incas fueron atribuidas por el cronista a Huayna Cápac.

Conoció el cronista la existencia de mitmas, el chaco, tambos y chasquis, puentes tejidos de maguey, quipus y quipucamayocs, entre otros asuntos. Distingue claramente la figura del Inca, de manera distinta a como lo hicieron cronistas anteriores, ahora hay, al parecer, más claridad:

“Tenían gran subjeción al Señor, tanto que ninguno, por principal que fuesse, le entraua [a] hablar sino descaigo y lleuando a cuestas vna manta, embuelta en ella alguna cosa que presentaua al Señor en reconocimiento, lo qual se guardaua tan estrechamente, que si cien vezes al día le yuan a hablar, tantas auía de ser con nueuo seruicio. Tenían por muy gran desacato mirar al rostro del Señor, y si quando lleuauan la litera alguno tropecaua de forma que cayesse, le cortauan leugo la cabeza...” (1555: 25v-26).

Buena definición del modelo en el cual se presentaría después al Inca.

La guerra entre Huáscar y Atahualpa continúa desarrollando el criterio iniciado con los cronistas de Cajamarca. Atahualpa parece precisarse mejor como traicionero, perfeccionando la imagen que aparece en los primeros cronistas (Pease 1989), tanto en sus relaciones con Huáscar, como con Pizarro y los españoles. Incide, asimismo, en un motivo que será retorrando por otros cronistas (como Cieza de León, por ejemplo), al relatar que Atahualpa prisionero de las tropas de Huáscar se escapó con el apoyo de su padre (el sol, obviamente), quien lo convirtió en culebra para el efecto. Continuando con estereotipos anunciados ya en los cronistas de Cajamarca, Zárate menciona que Atahualpa  *fingió*  estar triste por la muerte de Huáscar, causada por un subordinado, para de esa manera, una vez conocida la actitud de Pizarro, mandarlo asesinar; aquí, Zárate, utiliza el mismo esquema que la *Noticia del Perú*, atribuida a Miguel de Estete (Cfr. Zárate 1555: 40-40v, y *Noticia* 1918:26).

Las imágenes etnográficas pueden ser, por cierto discutibles. Anteriormente, a propósito de sus relaciones textuales con la *Historia* de Gomara, se vio algún caso. Puede añadirse alguna más, de carácter religioso, cuando indica acerca de la gente de las tierras sudecuatoriales:

“Tienen en esta prouincia las puertas de los templos azia el Oriente, tapadas con vnos paramentos, y en cada templo ay dos figuras de bulto de cabrones negros, ante las quales siempre queman leña de árboles que huelen muy bien, que allí se crian y, en rompiéndoles la corteza, destila dellos vn licor, cuyo olor traciende tanto que da fastidio (...) también ay en los templos figuras de grandes sierpes en que adoran, y de más de los generales, tenían cada vno otros particulares [ídolos], según su trato y oficio, en que adorauan: los pescadores, en figuras de tiburones, y los caladores, según la ca?a [que] exercitauan, y assí todos los demás; y en algunos templos, especialmente en los pueblos que llaman de Pasao (?), en todos los pilares dellos, tenían hombres y niños, crucificados los cuerpos, o los cueros tan bien curados que no oían mal, y clauadas muchas caberas de Indios que con cierto cozimiento las conzumen hasta quedar como vn puño. (Zárate 1555: 5v-6).

Los prejuicios saltan a la vista, también los estereotipos, Mientras la relación podría parecer, inicialmente, etnográfica, surge de repente la imagen de hombres y niños crucificados, que rompe toda descripción posible para ingresar en una de las aberraciones que los españoles del XVI asignaban casi siempre a los infieles, incluso a los judíos.

El héroe sin huesos (Con) señalado como procedente del Norte, aparece igualmente en Gomara, era hijo del sol y de la luna, en oposición a Pachacama, que vino del Sur, hijo de los mismos padres, venció el último “que deuia ser algún demonio que les hazía entender todas estas

vanidades”; hubo diluvio. Los hombres andinos adoraban a la luna y al sol, “y en lugar del sol tienen en los templos vnas piedras a quien veneran y adorari que llaman Guacas” (1555: 20- 20v); las aellas eran identificadas como “vestales” (Ibídem). Pero un punto donde destaca, ciertamente, su voluntad de identificación con la propia cultura, o reconocimiento, es cuando relata que los pobladores andinos tenían báculos y mitras entre los ornamentos de sus guacas, e incluso menciona que “quando al Perú passó el obispo de tierra Firme fray Thomás de Verlanga, que los Indios le vieron con la mitra puesta diziendo missa de pontifical, todos dezian que parecía a Guaca, y aun preguntaban si era Guaca de los Christianos...” (Zárate 1555: 21). Finalmente, afirmó que

“Los Caciques del Perú, y todos los principales se entierran en vnas bóuedas, sentados en sus assentamientos, que llaman Dúos, rebueltos en todas quantas mantas ricas tienen, solían enterrarse con ellas vna o dos de sus mugeres, las que él más quería, y aun sobre esto algunas vezes auía pleyto entre ellas, y lo dexaua determinado el defuncto, y de su seruicio, poniendo allí todas las vasijas de oreyan, que auían de resuscitar en otro siglo...” (1555: 21v-22).

Este, como otros textos sobre asuntos religiosos, se halló entre los suprimidos por el propio autor en la segunda edición de su *Historia*. Zárate había tratado de aproximarse a la historia incaica, pero contemporáneos suyos que se quedaron más tiempo en los Andes (como el propio Polo de Ondegardo), alcanzarían mayores precisiones. Visiblemente, Zárate no pudo desarrollar más su innegable visión histórica con los incas; el poco tiempo que permaneció en el Perú se lo impidió.

FRANKLIN PEASE G. Y.

## BIBLIOGRAFÍA

ALBENINO, Nicolao de

[1549] 1930 *Verdadera Relación de lo sussedido en los Reynos e prouincias del Perú desde la yda a ellos del Virey Blasco Núñez Vela hasta el desbarato y muerte de Gonzalo Pizarro*, ed. facsimilar, intr. de José Toribio Medina, Institutu d'ethnologie, París.

ANONIMO [atribuido a Miguel de Estete]

1918 "Noticia del Perú", en Larrea 1918 (300-350).

ANONIMO ([atribuido a Rodrigo Lozano])

1870 *Relación de las cosas del Perú*, Lima.

BATAILLON, Marcel

1961 "Zárate ou Lozano?", *Caravelle*, 1 (11-28), Toulouse 1963 "Un chroniqueur péruvien retrouvé: Rodrigo Lozano", *Cahiers de l'Institut des Hautes Etudes de 'Amérique Latine*, 2 (5-25), París.

BOEMUS, Johannes

1556 En Francisco Thamara [traductor], *El libro de las costumbres de todas las gentes del mundo, y de las Indias, traduzido y copilado por el Bachiller...*, Martín Nució, Anvers

CABARD, Jean Pierre

1967 *Pour una nouvelle biographie de Agustín de Zárate*, Tesis, Institutu d'Etudes Hispaniques, Université de Toulouse

1969 "Les trois transformations de la *Historia* péruvienne de Agustín de Zarate", *Caravelle*, 13 (7-14), Toulouse

CARO BAROJA, Julio

1992 *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Seix-Barral, Barcelona

CARVAJAL, Gaspar de

[1543] 1858 *Relación del nuevo descubrimiento del famoso Río Grande de las Amazonas*, ed. de Jorge Hernández Millares, Fondo de Cultura Económica, México.

CIEZA DE LEON, Pedro de

[1553] 1986 *Crónica del Perú. Primera parte*, pról. de Franklin Pease G.Y., Pontificia Universidad Católica del Perú- Academia Nacional de la Historia, Lima.

[1554] 1877 *Tercero libro de las Guerras civiles del Perú el cual se llama la Guerra de Quito*, edición y estudio de Marcos Jiménez de la Espada, Biblioteca Hispano-Utrama- rina, vol. I, Madrid.

[1554] 1909 *Guerra de Quito de Pedro de Cieza de León...*, ed. M. Serrano y Sanz, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

[1554] 1987 *Crónica del Perú. Tecera parte*, ed. y est. prel. de Francesca Cantù, Pontificia Universidad Católica del Perú-Academia Nacional de la Historia, Lima.

COBO, Bernabé

[1653] 1964 *Historia del Nuevo Mundo*, edición de Francisco Mateos, S.J., Biblioteca de autores Españoles, Madrid.

COVARRUBIAS, Sebastián de

[1611] 1987 *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Martín de Riquer, Editorial Alta Fulla, Barcelona.

DOBYNS, Hemy

1963 "An Outline of Andean Epidemic Histoiy to 1720", *Bulletin of the History of Medicine*, vol, 37, N° 6.

DOMINGUEZ BORDONA, Jesús

1935 *Manuscritos de América, Catálogo de la Biblioteca de Palacio*, T. IX, Madrid.

DUNIN-BORKOWSKI A., Cristina

1990 *Gallina araucana prehispánica ¿mito o realidad?*, Fomciencias-Concytec, Lima

XLIV

DURAND, José

- 1948 "La biblioteca del Inca", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, II, Nº 3 (239-264), México
- 1972 "Montería indiana: el Chaco", *Anuario de Letras*, X (75-104), México
- 1975 "Los Comentarios reales y dos sermones del Dr. Pizaño", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXIV, Nº 2 (292-307), México.
- 1990 "Garcilaso Inca jura decir verdad", *Histórica*, XIV, 1 (1-28), Lima, julio

DUVIOLS, Pierre

- 1964 "*La Historia del descubrimiento y de la conquista del Perú de Agustín de Zarate, remaniée conformément aux vues historico-politiques du Vice-Roi Toledo*", *Anuales de la Faculté des Letres dAix*, XXXVIII (151155). Aix-en-Provence

GARCIA, Gregorio

- [1607] 1981 *Origen de los Indios de el Nuevo Mundo*, reprod. facsimilar de la 2a. ed. de 1729, est. prel. de Franklin Pease G.Y., Fondo de Cultura Económica, México.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

- [1609] 1943 *Comentarios reales de los Incas*, ed. y est. prel. de Angel Rosenblat, Emecé, Buenos Aires.

GERBI, Antonello

- 1978 *La naturaleza de las Indias nuevas*, Fondo de Cultura Económica, México.

GOMARA, Francisco López de

- [1552] 1555 *La historia general de las Indias y nuevo mundo, con más la conquista del Perú y de México...*, Zaragoza.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

- [1615] 1980 *Nueva coránica y buen gobierno*, ed. y est. prel. de Franklin Pease G.Y., Biblioteca Ayacucho, Caracas.

HAMPE MARTINEZ, Teodoro

- 1985 "Agustín de Zárate: precisiones en torno a la vida y obra de un cronista indiano", *Caravelle*, 45, Toulouse

JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos

1877 Estudio preliminar y apéndices a Cieza 1877.

KERMENIC, Jan

1944 "La Historia de Agustín de Zarate y la *Relación* de Nicolao Albenino", en Záxate 1944.

LARREA, Carlos

1918 *El descubrimiento y la conquista del Perú. Relación inédita de Miguel de Estete*, separata del *Boletín de la sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, I, 3, Quito (300-350), Quito.

LEONARD, Irving A.

1944 "Conquerors and Amazons in México", *Hispanic American Historical Review*, XXIV, 4, (561-579) [formó parte de Leonard 1949].

1949 *Books of the Brave. Being an account of Books and Man in the Spanish Conquest and Settlement of the Sixteenth-Century New World*, Harvard University Press, Cambridge.

1953 *Los libros del Conquistador*, Fondo de Cultura Económica, México.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

1959 "Notes on Prescott's Interpretation of the Conquest of Perú", en Cline, H.F., Gardiner, C. Harvey Gibson, Charles, *William Hickling Prescott. A Memorial*, Duke University Press, Durham.

1986 *Francisco Pizarro. Testimonio*. Documentos oficiales, cartas y escritos varios, ed. de..., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

LOREDO, Rafael

1958 *Los repartos*, Lima.

LOSTAUNAU ULLOA, Alejandro

1974 "El cronista Agustín de Zárate", *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 9, Lima.

MC MAHON, Dorothy

1953 "Variations in the Text of Zarate's *Historia del descu-*

*XLVI brimiento y conquista del Perú*", *Hispanic American Historical Review*, XXXIII, 4, Nov. (572-586).

1955 "Some Observations on the Spanish and Foreign Editions of Zárate's *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*", *The Papers of the bibliographical Society of America*, vol. 49, Second Quarter (95-111).



1965 Intr. a Zarate 1965.

MEANS, Philip Ainsworth

1928 *Biblioteca Andina. Essays on the Lives and Works of the Chroniclers, or the Writers of the Sixteenth and the Seventeenth Centuries who treated of the Pre- hispanic History and Culture of the Andean Countries*, en Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences, 29 (271-525), New Haven.

MIRO-QUESADA SOSA, Aurelio

1945 “La biografía de Gonzalo Silvestre. A propósito de las anotaciones manuscritas en un ejemplar de la Historia de Gomara”, *Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, 1953-1954*, (76-80), Lima.

MOULD DE PEASE, Mariana

1981 *Ephraim George Squier y su visión del Perú*, Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1986 “Observaciones a un observdor: hurgando en el tintero de Ephraim George Squier”, en Masuda, Shozo, ed. *Etnografía e historia del mundo andino: continuidad y cambio*, (35-107), Universidad de Tokio.

OLIVA, Giovanni Anello

[1631] 1895 *Historia del reino y provincias del Perú*, edición de Juan F. Pazos Várela y Luis Várela y Orbegoso, Imp. y Librería de San Pedro, Lima.

PASO Y TRONCOSO, Francisco, ed.

1939 *Epistolario de Nueva España*, Antigua Librería Robredo de José Porrá e Hijos, México.

PEASE G.Y., Franklin

1989 “La conquista española y la percepción andina del otro”, *Histórica*, XIII, 2 (171-196), Lima, diciembre.

- 1991 "Nota sobre la Noticia del Perú", en *Cultures et Sociétés, Andes et Méso-Amérique, Melanges en Hommage a Pierre Duviols*, ed. por Raquel Thiercelin, II (633-642), Université de Provence, Aix-en-Provence.
- PEREZ DE TUDELA BUESO, Juan
- 1965 Est. prel. a *Crónicas del Perú*, con anotaciones previas a cada texto, 5 vols., Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- POLO, José Toribio
- 1913 "Apuntes históricos sobre las epidemias en el Perú", *Revista Histórica*, V (50-109), Addenda (ibid. 207-208) Lima.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl
- 1937 *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, Les Presses Modernes, París.
- 1944 Est. prel. a Zarate 1944.
- 1944-1948 *Cedulario del Perú*, 2 vols. Lima
- 1945 "Una joya bibliográfica peruana: *La Historia de las Indias de Gomara* con anotaciones marginales manuscritas del Inca Garcilaso de la Vega", en *Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, 1953-1954*, (65-75), Lima (reproducido en Porras 1986: 755-767).
- [1950] 1986 "Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú", en Porras 1986.
- [1962] 1986 *Los cronistas del Perú y otros ensayos*, Banco de Crédito del Perú, Lima.
- PRESCOTT, William Hickling
- 1847 *History of the Conquest of Perú*, Harper & Brothers, Publishers, New York.
- REGALADO DE HURTADO, Liliana
- 1983 "Un contexto legendario para el origen de los *mitmaquna* y el alcance del prestigio norteño", *Histórica*, VII, 2 (255-286), Lima, diciembre.
- ROCHE, Paul
- 1978 "Les corrections *almagristes* dans l'edition princeps de *YHistoire du Pérou* d Agustín de Zárate", *Caravelle*, 31 (5-16), Toulouse
- xLvm
- 1985 *Agustín de Zarate, Temoín et acteur de la rebellion pizarriste*, *Acta Hispánica*, 1, Université de Nantes.
- STEELE, Colín
- 1975 *English Interpreters of the Iberian New World from Purchas to Stevens (1603-1726)*, Dolphin Book, Oxford.
- VARGAS UGARTE, Rubén
- 1935 *Manuscritos peruanos en las bibliotecas del extranjero*,

Biblioteca Peruana, T.I., Lima..

1959 *Manual de estudios peruanistas*, 4a. ed., Lima.

VILLARREAL, Federico

1921 *La lengua yunga o mochica según el arte publicado en Lima en 1644 por el licenciado D. Fernando de la Carrera...*, Lima.

ZARATE, Agustín de

1555 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú, con las cosas naturales que señaladamente allí se hallan y los sucesos que ha auido*, Martín Nució, Amberes

1577 *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú, y de los successos que en ella ha auido, desde que se conquistó hasta que el Licenciado de la Gasea Obispo de Siguenza boluió a estos reynos: y de las cosas naturales que en la dicha prouincia se hallan dignas de memoria*, en casa de Alonso Escribano, Sevilla.

1944 --- ed. de Jan Kermenic y est. prel. de Raúl Porras Barrenechea, Miranda, Lima.

1965 *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú (Libro Quinto)*, ed., intr., y notas de Dorothy Me Mahon, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

## AGUSTIN DE ZARATE, CONTADOR Y CRONISTA INDIANO

### (ESTUDIO BIOGRAFICO)

La *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, obra del valisoletano Agustín de Zárate, se publicó por primera vez en Amberes en 1555 y gozó la fortuna de ser repetidamente editada en castellano, italiano, holandés, inglés y francés durante las décadas siguientes. Una serie de estudios modernos han contribuido a señalar las fuentes informativas y las transformaciones impuestas en el texto de dicha crónica, que sufrió directamente —en vida del autor— el influjo de las campañas represivas de la Inquisición y de las cambiantes orientaciones políticas en la corte de Felipe II. La atención de los biógrafos de Zárate se ha centrado en la misión fiscalizadora que desempeñó como contador general de las provincias del Perú y Tierra Firme, justamente en los años del levantamiento pizarrista (1543-1546), experiencia que le sirvió de inspiración para componer su amena y difundida *Historia*.

La personalidad de Agustín de Zárate, funcionario de la administración imperial española con larga vinculación a los medios cortesanos, ha sido tratada desde mediados del siglo XIX por eruditos investigadores como Enrique de Vedia (1853), Marcos Jiménez de la Espada (1877), Manuel de Mendiburu (1890), José Toribio Medina (1898), Raúl Porrás Barrenechea (1962) y Marcel Bataillon (1963). En los últimos años, la obra del burócrata valisoletano ha sido analizada en profundidad por los filólogos hispanistas Dorothy McMahon (1965) y Paul Roche (1985), quienes han enriquecido la materia con finas y documentadas observaciones. Los aportes de este conjunto de estudiosos, unidos a los resultados de nuestra propia investigación en testimonios manuscritos que se conservan en archivos de España y América, nos permiten trazar en la actualidad un cuadro relativamente completo de la vida y obra de Agustín de Zárate. En las páginas siguientes se diseñará el perfil biográfico del contador y cronista indiano tocando los aspectos más interesantes de su dilatada actuación pública en los dominios de la España imperial<sup>1</sup>.

1 Abreviaturas de los repositorios documentales consultados: AGI = Archi-

## 1. ORIGENES FAMILIARES Y UBICACION EN LA CORTE

De acuerdo con varias declaraciones ofrecidas por el propio Zárate, se puede deducir que nuestro personaje, hijo de Lope Díaz de Zarate y doña Isabel de Polanco, nació alrededor de 1514 en Valladolid. Su padre, proveniente de un linaje de origen alavés, era un funcionario cortesano que se desempeñaba como escribano de cámara (llamado también *secretario*) en el Consejo de la Suprema Inquisición; además, en virtud de una provisión concedida en diciembre de 1512, ocupaba un puesto similar de escribano en el Consejo Real de Castilla, máximo organismo administrativo y judicial de la monarquía española en aquel tiempo<sup>2</sup>. Siendo Agustín su único hijo varón, Lope Díaz determinó renunciar en favor de éste el más importante de sus oficios escribaniles. Así fue como una provisión regia librada en Vitoria el 4 de febrero de 1522 nombró al joven Zárate —muchacho de no más de ocho años— escribano de cámara del Consejo Real, con derecho a ejercer el cargo luego que hubiere alcanzado la edad correspondiente<sup>3</sup>.

En cambio, no eran tan claros los orígenes familiares de doña Isabel de Polanco, burgalesa, hija de Hernando de Polanco y de su primera mujer Mencía Marañón. Según consta en un expediente presentado ante el Supremo tribunal inquisitorial de la Península, existía la sospecha de que la madre de Zárate poseía sangre judaica. En una carta de 1551 el licenciado Lagunilla, fiscal del Consejo de la Inquisición, refiere claramente que Lope Díaz de Zárate «quiso pasar la secretaría a su hijo Zárate (el que fue a las Indias) y como el cardenal Manrique, inquisidor general, y el Consejo tubiesen esta sospecha, no se la pasó ni el Consejo dio lugar a ello; antes —a lo que tengo entendido— se le dixo al dicho secretario Lope Díaz que no entendiese en ello...»<sup>4</sup>. Lo cierto es que una solicitud de empleo plan-

vo General de Indias, Sevilla; AGN = Archivo General de la Nación, Lima; AGS = Archivo General de Simancas (Valladolid); AHN = Archivo Histórico Nacional, Madrid; AHPU = Archivo Histórico Provincial y Universitario, Valladolid; ARChV - Archivo de la Real Chancillería de Valladolid; BRAH = Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid; IULL = Indiana University (Bloomington), Lilly Library.

2 AGS, Quitaciones de Corte, 31.

3 AGS, Cámara de Castilla, 179, no. 78.

4 AHN, Inquisición, 1512, no. 4. Carta del licenciado Lagunilla al licenciado Vaca, inquisidor (Valladolid, 17-VI-1551). En el mismo expediente se halla otra declaración todavía más rotunda, brindada por el inquisidor

teada por el licenciado Lope Díaz de Zárate, nieto de doña Isabel, fue rechazada en 1563 por considerarse que el candidato no demostraba suficiente «limpieza» de sangre (cf. Hampe Martínez 1985/86: 92-93).

Una vez alcanzada la edad requerida, en 1532 Agustín de Zárate tomó posesión de su plaza de escribano de cámara en el Consejo Real, con un salario —bastante exiguo— de 9.000 maravedís anuales<sup>5</sup>. Ha quedado constancia de una carta de privilegio, datada en mayo de 1536, por la cual se otorga al escribano un juro de 42.000 maravedís situado sobre diversas alcabalas dentro del término municipal de Valladolid, con réditos de 5% cada año<sup>6</sup>. Presumiblemente por esta misma época hay que ubicar su matrimonio con doña Catalina de Bayona, natural de Mediha del Campo, que era la mayor de las hijas del abastecedor de la carnicería de la corte, Diego de Bayona, y de su difunta esposa Luisa Ruiz. Apuntan los documentos que Bayona contaba con una apreciable fortuna, que le permitió entregar a su hija una dote de tres mil ducados<sup>7</sup>.

En marzo de 1538 falleció en Valladolid el secretario Lope Díaz de Zárate; conforme lo indica en su testamento, labrado pocas semanas antes de morir, tenía a la sazón 62 años de edad. Acatando una de sus disposiciones de última voluntad, fue sepultado en el monasterio de jerónimos de Nuestra Señora del Prado, extramuros de Valladolid. Al realizarse la partición de sus bienes correspondió a Agustín de Zárate la suma de 564.525 maravedís, distribuida en mobiliario doméstico, objetos de plata y, principalmente, títulos de rentas en la jurisdicción de Valladolid y el cercano lugar de Ciguñuela. La otra mitad de la herencia le tocó a su hermana doña Jerónima de Zárate, viuda para entonces de Diego López de León Ondegardo, hidalgo va-

vallisoletano licenciado Diego González, el cual reveló haber oído afirmar al presidente de la Chancillería de esa ciudad: «Yo los conozco muy bien, que son marranos, y un abuelo suyo que fue secretario del Consejo de la General Inquisición avía tenido en contingencia su ofizio porque se abía casado con una judía, de donde descendían el licenciado Zárate y Hondegardo, su hermano» (declaración testimonial hecha en Valladolid, 19-X-1563).

5 AGS, Quitaciones de Corte, 5. Véase también Gan Giménez 1969: 104 ss.

6 AGS, Contaduría de Mercedes, 2, no. 120.

7 ARChV, Pleitos Civiles, Vareta (fencidos), 161. Pleito de doña Catalina de Bayona y doña Isabel de Ortubia contra su padre Diego de Bayona.



lisoletano (con antepasados milaneses) que fue receptor de la Inquisición de Granada<sup>22</sup>.

En una de las cláusulas de su testamento, el secretario Lope Díaz había estipulado: «mando por legado especial al secretario Agustín de Zarate, mi hijo, todos mis libros, de qualquier facultad que sean, e todas mis armas, de qualquier calidad que sean». Además, en otro capítulo había ordenado entregar a su nieto Polo de Ondegardo, estudiante en la Universidad de Salamanca, una subvención de noventa ducados «porque tenga con que estudiar y por defeto de no lo tener aya de dejar el estudio y perder lo que ha estudiado»<sup>23</sup>. De esta forma se garantizaba la transmisión del bagaje cultural dentro de una familia de burócratas castellanos con inclinación al cultivo de las letras, una inclinación que seguía entonces las orientaciones del Humanismo.

Aunque la educación del contador Zárate no pasara formalmente de un nivel elemental, es evidente que cultivó la lectura de obras humanísticas, de acuerdo con la corriente intelectual predominante a comienzos del siglo XVI. En su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* hace constantes referencias al mundo clásico de Grecia y Roma, con el cual compara ocasionalmente al Imperio incaico y el ambiente social de la Conquista. Casi todas las citas remiten a autores clásicos como Horacio, Séneca, Ovidio y el «divino» Platón, a quien Zárate sigue en el mito de la Atlántida para explicar el origen de los primitivos pobladores del continente americano; también cita al filósofo neoplatónico Marsilio Ficino. Incluso parece que la dedicación humanística del contador alcanzó fama entre sus contemporáneos. Así lo manifiesta Cieza de León ([1550] 1877, cap. 74) al observar que «este Agustín de Zárate es tenido por sabio y leído en las letras latinas», mientras que el cronista Gutiérrez de Santa Clara ([1603] 1963, lib. 1, cap. 4) lo presenta como «hombre docto y científico».

## 2. LA MISION DEL CONTADOR GENERAL EN INDIAS

La enorme cantidad de metales preciosos que se recaudó en Hispanoamérica durante las primeras décadas del siglo XVI, así como

---

22 AGS, Contaduría de Mercedes, 312, no. 70. Partición de bienes ejecutada en Valladolid, 25-IX-1538, ante el escribano Cristóbal de Mujica.

23 AGS, Contaduría de Mercedes, 437, no. 33. Testamento otorgado en Valladolid, 13-11-1538, ante el escribano Pedro de Zuazola.





el precario control sobre los intereses económicos de la Corona en esa etapa inicial de la colonización del Nuevo Mundo, motivaron el envío de funcionarios con amplios poderes, encargados de poner orden en el manejo fiscal de las colonias ultramarinas. Para realizar este propósito se tomó ocasión de la puesta en vigor de las célebres Leyes Nuevas de 1542-1543, conjunto de ordenanzas de inspiración lascasiana destinadas a imponer un régimen más eficaz en la gobernación de las Indias y más favorable a la conservación de los pobladores aborígenes (Muro Orejón 1959). Junto con la designación de nuevas autoridades gubernativas, se resolvió entonces despachar unos jueces de cuentas o contadores generales a los dos virreinos de Nueva España y el Perú. El vallisoletano Agustín de Zárate, oficial con buena experiencia en asuntos cortesanos, fue el encargado de examinar la administración de la Real Hacienda en el rico virreinato de América del Sur (cf. Sánchez Bella 1968: 269 ss.).

El 21 de agosto de 1543, hallándose la corte asentada en Valladolid, Zárate hizo renunciación de su puesto de escribano del Consejo Real a favor de Francisco de Vallejo, por cuanto «voy a la provincia del Perú —decía— a tomar cuentas a los oficiales que han tenido y tienen cargo de la hacienda y rentas de Vuestra Magestad»<sup>10</sup>. Efectivamente, dos días más tarde el príncipe gobernante (luego rey) Felipe II suscribía una serie de despachos relativos a la misión de nuestro personaje en Indias. Su tarea fundamental consistía en inspeccionar los libros de cuentas fiscales de las provincias del Perú y Tierra Firme, desde el asentamiento de los primeros colonizadores ibéricos en ambos territorios, labor por la cual sería remunerado con un sueldo de 800.000 maravedís al año (Hampe Martínez 1984b: 93).

La instrucción real para el contador Zárate, formada por una veintena de capítulos, fijó pormenorizadamente las pautas de su misión:

- a) debía examinar las cuentas de la Real Hacienda en el Perú, revisando el trabajo que anteriormente habían efectuado el obispo Valverde y el gobernador Vaca de Castro;
- b) debía hacer una liquidación del cargo y descargo de cada uno de los oficiales reales del Perú, cobrando los alcances respectivos para enviarlos de inmediato a la metrópoli;
- c) debía cuidar de que en el Perú se cobraran enteramente los quintos reales, tributos de la Corona, derechos de almojarifazgo, penas de cámara y cualesquier otras rentas fiscales;

10 AGS, Quitaciones de Corte, 19.

- d) en camino hacia el Perú, debía tomar las cuentas de la Real Hacienda en Tierra Firme, prestando atención a cada uno de los puntos arriba señalados<sup>11</sup>.

Otros despachos complementarios se extendieron en la misma fecha, 23 de agosto de 1543, con el objetivo de facilitar la labor fiscalizadora de Zárate y hacer más cómoda su permanencia en tierras indianas. Se redactaron cartas a los oficiales reales del Perú y Tierra Firme, mandándoles brindar al comisionado todas las advertencias que parecieran oportunas; se ordenó a los ministros de la flamante audiencia de Lima que dieran al contador su favor y ayuda; y se dispuso que uno de los oidores limeños fuera provisto para entender junto con Zárate en la resolución de casos importantes durante su gestión. Además, se dio mandamiento para que el funcionario recibiera en Lima una «ayuda de costa» de 100.000 maravedís y se le autorizó a llevar cuatro esclavos negros y bienes diversos por valor de hasta 1.200 pesos, libres de impuestos<sup>12</sup>.

Según consta por una relación hecha de su puño y letra, el vallisoletano recibió todos esos papeles el 5 de setiembre de 1543 de manos del secretario del Consejo de Indias, Juan de Samano. Todavía antes de abandonar la corte, nuestro personaje recibió poderes del influyente consejero don Francisco de los Cobos para cobrar derechos y efectuar gestiones relativas a sus oficios de fundidor, marcador y ensayador mayor en el ámbito de Nueva Castilla y Nueva Toledo, las antiguas gobernaciones de Pizarro y Almagro (Hampe Martínez 1983: 278).

La expedición al país de los incas, célebre por su abundancia de oro y plata, abrió a Zárate una extraordinaria oportunidad de enriquecerse y ganar prestigio social, tanto para sí mismo como para sus allegados. Esta tentadora perspectiva determinó que el contador general hiciera la travesía atlántica en compañía de un nutrido séquito de parientes y amigos. Por el registro de pasajeros del galeón *San Medel y Celedón* sabemos que junto con él se embarcaron sus sobrinos Polo de Ondegardo (graduado hacía poco de licenciado en la Universidad de Salamanca) y Diego de Zárate, hijos de su hermana doña Jerónima; Juan de Bayona (probablemente emparentado con la mujer de Zárate), registrado como vecino de Villanueva; los hermanos Antón y Cristóbal Nieto, escribanos públicos, oriundos de Antequera;

11 AGI, Lima, 566, lib. 5, ff. 30v-34v.

12 *Loc. cit.*, f. 36 ss.

LVI el mercader Juan Antonio Musetti, natural de Medina del Campo; Pedro de Arjona, vecino de Alcalá, y algunos paniaguados más<sup>13</sup>. Todos ellos se hicieron a la vela en Sanlúcar de Barrameda el 3 de noviembre de 1543.

La embarcación mencionada formaba parte de la impresionante flota de 52 navios capitaneada por el primer virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, quien venía resuelto a hacer ejecutar las flamantes y discutidas Leyes Nuevas para la gobernación indiana (Fernández [1571] 1963, lib. 1, cap. 2). El *San Medel y Celedón* constituyó punto de encuentro de varios de los protagonistas del levantamiento contra la autoridad regia que iba a tener lugar posteriormente en el Perú. Aparte los miembros de su séquito, Zárate tuvo allí como compañeros de viaje al doctor Lisón de Tejada, el licenciado Alonso Alvarez y el licenciado Pedro Ortiz de Zárate, tres de los primeros oidores de la audiencia de Lima. Lo decisivo, sin embargo, resultó la presencia a bordo del clérigo extremeño Diego Martín, mayordomo de Hernando Pizarro, quien llevaba la tarea de velar por los intereses de su señor en Indias. Según anotan las fuentes adictas al bando «lealista», habría sido decisiva la acción de propaganda que desarrolló Martín en medio de las autoridades peruleras, atrayendo su voluntad hacia la causa de los Pizarro y difundiendo una imagen negativa del desafortunado virrey (Hampe Martínez 1984a: 389; Roche 1985: 54-55).

Hay constancia de que Zárate arribó al puerto de Nombre de Dios, en la costa atlántica del istmo panameño, el 9 de enero de 1544. Dando cumplimiento a lo dispuesto en su instrucción, apenas establecido en suelo americano se dedicó a investigar la administración de los oficiales de la Real Hacienda en la provincia de Tierra Firme<sup>14</sup>. Empezó por tomar las cuentas del antiguo tesorero Gonzalo Martel de la Puente (retirado del cargo en 1540), labor en la cual se mantuvo ocupado durante unos cuatro meses; se sabe que el 26 de mayo de 1544 depositó en la caja real de Panamá el alcance practicado a Martel de la Puente, que ascendió a 15.436 pesos. Como paso siguiente, se aplicó a examinar los libros de cuentas que estaban bajo la responsabilidad de Martín Ruiz de Marchena, tesorero en funciones de dicha caja real (Mena García 1983: 4).

En abierta contravención de una de las indicaciones tocantes a su misión indiana, el contador general se mantuvo en Panamá bastante tiempo después de la salida del virrey Núñez Vela. Esta dilación

13 AGI, Indiferente General, 1801. Permanecieron en Castilla la mujer de Zárate y sus hijos.

14 AGI, Contaduría, 1452, no. 2.

LVII permitió que se afianzara en el ánimo de nuestro personaje una opinión contraria al arrebatado talante y modo de administrar del vicesoberano, de quien le apartaba su convicción de hacer cumplir a rajatabla las ordenanzas recientemente promulgadas para el gobierno de las Indias. Observaba Zárate que, debido a su rigidez en la administración, Núñez Vela podría resultar un excelente gobernante en la metrópoli, pero que en las colonias su manera de proceder «no se puede aplicar», porque lo que hacía falta era prodigar premios, regalos, mercedes<sup>15</sup>.

Tal como anota en la relación de su propio manejo económico, el contador llegó a la ciudad de Lima el 26 de junio de 1544<sup>16</sup>. Su llegada coincidió prácticamente con la instalación solemne de la audiencia, cuando ya estaba brotando en el Cuzco el movimiento contrario a la autoridad virreinal, acaudillado por la prestigiosa figura de Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador de esta tierra (cf. Lohmann Villena 1977: 28-31). Por considerar que no había sitio adecuado en la casa de fundición de Lima, el comisionado regio y sus acompañantes tomaron alojamiento en una casa alquilada a Nicolás de Ribera el Viejo, prominentemente conquistador y vecino limeño.

Pese al ambiente de discordia que halló a su alrededor, Zárate se propuso realizar de la mejor manera posible su misión fiscalizadora. Consta que acondicionó una sala de su morada para efectuar la toma de cuentas, instalando cuatro guadameciles, cuatro sillas de caderas y un cofre grande para guardar las escrituras. En respuesta a una solicitud del contador, Núñez Vela designó al licenciado Diego Vázquez de Cepeda, oidor de la audiencia limeña, para que entendiese junto con Zárate en la resolución de casos importantes durante su gestión (Hampe Martínez 1984b: 96-97). Parece que nuestro individuo se ocupaba en la investigación de los asuntos financieros con tanto empeño que el escribano Antón Nieto, fiel ayudante suyo en todas las sesiones de trabajo, evoca que «los oficiales de Su Magestad y las personas que a ellas asistían se quexaban del dicho contador, diciendo que no era cosa para poderse sufrir»<sup>17</sup>.

Primeramente investigó los expedientes de la caja real de Quito, que estaban a cargo del tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla. Para asistir al examen de estos papeles convocó el 28 de julio de 1544 a los oficiales de hacienda que residían en Lima. No se ha conservado la

15 AGI, Justicia, 451, f. 1042. Declaración hecha en Lima, 24-IX- 1544.

16 AGI, Contaduría, 1824, no. 2.

17 AGI, Justicia, 1079, 21a. pieza. Declaración testimonial hecha en Aranda de Duero, 1547.

sentencia resolutoria de dicho proceso, pero es conocido que Núñez de Bonilla fue condenado a pagar un alcance de cerca de tres mil pesos; además, se le impuso la obligación de restituir al fisco unos 14.000 pesos, cantidad que Gonzalo Pizarro había sustraído por fuerza de los fondos quiteños cuando preparaba su expedición descubridora del país de la Canela (Roche 1985: 14). También en relación con la provincia de Quito, cabe anotar que Zarate —vestido con los poderes que le había asignado el consejero Cobos— dio el nombramiento de fundidor, marcador y ensayador de esa jurisdicción al vecino Pascual de Heras <sup>18</sup>.

Luego comenzó la parte más compleja de su tarea. Fijando su atención en las cuentas de la caja real de Lima, la más importante por tratarse de la capital del virreinato, se aplicó a revisar las investigaciones que varios años atrás había desarrollado el primer obispo del Cuzco, fray Vicente de Valverde. Tropezó aquí con tantos errores que publicó un auto, el 5 de setiembre de 1544, manifestando que «las dichas cuentas están tomadas sin guardar en ellas el estilo e forma e buena horden que comúnmente se suelen tener» y determinando la necesidad de emprender de nuevo el examen de todos los registros, desde la expedición de conquista de Francisco Pizarro<sup>19</sup>. Estos documentos de la caja limeña se hallaban en poder del tesorero Alonso Riquelme, ladino hombre de cuentas que tuvo fundamental participación en las confrontaciones civiles del Perú del siglo XVI (cf. Cook 1968; Hampe Martínez 1986).

### 3. ZARATE Y EL LEVANTAMIENTO DE LOS COLONOS PERULEROS

Las disensiones que oponían a Núñez Vela y los magistrados de la audiencia se agudizaron tras el asesinato del factor Illán Suárez de Carvajal a tal extremo, que los oidores resolvieron tomar preso al virrey y desterrarlo con rumbo a España. La captura del vicesoberano (18 de setiembre de 1544) representaba sin duda un serio desacato a la autoridad de la monarquía. De acuerdo con el testimonio coincidente de diversas personas, militantes en uno y otro bando, lo verda-

18 IULL, Col. Mendel, Protocolo notarial de Diego Gutiérrez, 1543-1545, f. 129v. Nombramiento otorgado en Lima, 7-IX-1544. Además, interesa señalar que Zárate recaudó durante su misión en Hispanoamérica 1.800 pesos en oro y 1.302 pesos en plata por concepto de los derechos de Cobos (véase Hampe Martínez 1983: 294-295).

19 AGI, Justicia, 1079, f. 295v.

dero parece ser que Zárate no tuvo intervención directa en ese hecho: se quedó observando el tumulto desde una ventana de su casa, guardando consigo las escrituras de la Hacienda Real<sup>20</sup>.

A fin de dar justificación a su rebelde procedimiento, los oidores acordaron encargar al licenciado Alvarez que hiciera una probanza sobre el desempeño de Núñez Vela, recogiendo deposiciones de testigos que mostrasen su disconformidad con el gobierno del expulsado virrey (CoDoIn América 1884, vol. 42: 295-375). Una de las personas llamadas a prestar declaración fue el contador general. Zárate expresó entonces haber oído a mucha gente, tanto española como indígena, quejarse de la manera de gobernar del representante de la Corona, e incluso señaló que la *capullana* o cacica de Marcavelica le había dicho que «sy ella fuera cristiana, le parecía que todos los cristianos devían matar al dicho visorrey, porque con su muerte tenían todos de comer e no los pornía en tantas novedades»<sup>21</sup>. Además, para salvaguardar su propia imagen ante la justicia metropolitana, Zárate suscribió una carta de protestación el 25 de setiembre de 1544 advirtiendo que todo cuanto había hecho o en adelante hiciere con relación a la captura y destierro del virrey tenía su explicación en la causa de «justo miedo e temor», motivada por la represión que se ejercía contra los que se manifestaban fieles a la bandera monárquica<sup>22</sup>.

En medio de circunstancias tan complicadas resultaba difícil, naturalmente, mantenerse ajeno al desarrollo de los acontecimientos. Teniendo por objetivo retener la conducción política del virreinato peruano, la audiencia de Lima dictó un par de provisiones, suspendiendo la ejecución de las aborrecidas Leyes Nuevas y ordenando a Gonzalo Pizarra deshacer su ejército, con el cual se aproximaba a Lima por el camino de la sierra (Pérez de Tudela 1964, vol. 1: 328). Para notificar ambas disposiciones al caudillo de los encomenderos, el 1. de octubre de 1544 se tomó el acuerdo de enviar como delegados a don Antonio de Ribera y al contador Agustín de Zárate, « por ser criado de Su Magestad y hombre de buen entendimiento»<sup>23</sup>.

20 AGI, Justicia, 1072, 2a. pieza. Declaraciones de varios testigos en la probanza hecha por parte del fiscal del Consejo de Indias.

21 AGI, Justicia, 451, f. 1034v.

22 AGI, Justicia, 1072, la. pieza, f. 26. Tomando como base las relaciones dirigidas por Zárate al Emperador, Roche (1985: 30-51) ofrece una excelente discusión en torno al problemático «fidelismo» del contador general frente al desarrollo político del levantamiento pizarrista.

23 AGI, Justicia, 451, f. 1445.





Gracias al relato que brinda en su crónica (Zárate 1555, lib. 5, cap. 13), es conocido el suceso que tuvo el vallisoletano en la misión que le fue encomendada por la audiencia. Cuando se encontraba en el valle de Jauja fue interceptado por el capitán Jerónimo de Villegas y un grupo de soldados pizarristas, quienes lo obligaron a retroceder al tambo de Pariacaca (aunque dejaron seguir adelante a Ribera). En dicho tambo sostuvo una entrevista con el rebelde Gonzalo, a quien no se atrevió a notificar el mandato que lo conminaba a desarmar sus tropas, pues había sido amenazado con que le cortarían la cabeza. Aprovechando su presencia en ese lugar, el maestro de campo Francisco de Carvajal, *el Demonio de los Andes*, y otros jefes del bando cuzqueño expidieron una carta de creencia para que Zárate representase sus exigencias ante los oidores en la capital.

Sirviendo de vocero de los alzados, el contador general se presentó de vuelta en la audiencia y advirtió que los jefes militares exigían se entregase la gobernación del país a Gonzalo Pizarro; en caso contrario, entrarían por fuerza a la ciudad de Lima, cometiendo saqueos y matanzas (cf. Hampe Martínez 1984a: 394; Roche 1985: 22-25). Ante la posición dubitativa de los oidores, continuó el decidido avance de las tropas pizarristas hacia la capital. El 20 de octubre de 1544, cuando el enfrentamiento con los colonos peruleros parecía inminente, se libró un mandamiento convocando a las principales autoridades eclesiásticas y fiscales del virreinato para que emitieran su opinión sobre los medios aptos para salvar la difícil coyuntura. Al día siguiente Zárate presentó un resolutivo parecer, en el cual hacía notar la conveniencia de que se nombrara gobernador a Gonzalo: daba como fundamentación que el líder de los encomenderos contaba con fuerzas más poderosas que las de la audiencia; conocía bien a los soldados pretendientes y sabría gratificarlos de manera adecuada; tenía autoridad suficiente para garantizar que la audiencia fuera obedecida y la Real Hacienda no se disipara; y gozaba, en fin, del extraordinario prestigio de ser hermano del conquistador del Perú (CoDoIn América 1884, vol. 42: 228-232).

Se ha insistido bastante en la influencia que ejerció ese dictamen de Zárate sobre la actitud de los otros personajes consultados y de los propios ministros de la audiencia. Sus argumentos se hallan en buena parte reproducidos en la petición que elevaron procuradores de todas las ciudades españolas del Perú, demandando se otorgara el gobierno del virreinato a Pizarro. Y parece innegable que el contador general contribuyó, con su experiencia de largos años en la corte, en la redacción del documento que concedió al caudillo rebelde el ansiado título de gobernador (cf. Lohmann Villena 1977: 35; Roche 1985: 75-77).

El mismo día que los oidores cedieron la gobernación a Gonzalo Pizarro, 23 de octubre de 1544, cuando las amenazantes tropas cuzqueñas se hallaban a escasa media legua de Lima, fue nuestro personaje quien asumió el encargo de apersonarse ante el caudillo para dejar en sus manos el señalado documento. En una confesión realizada

años más tarde en la cárcel, Zárate justificó su proceder explicando que había aceptado esa responsabilidad porque algunos parientes y amigos suyos estaban entre la gente que el ejército pizarrista había tomado como rehenes, con evidente riesgo para sus vidas<sup>24</sup>. Luego de instalarse el nuevo gobierno, sin embargo, persistió la vinculación del hombre de cuentas con el tiránico Gonzalo; testimonios apuntan que solía visitar con frecuencia la casa del gobernador, entregándose al juego de naipes y el intercambio de regalos.

Consumada la transmisión del poder, los jueces de la audiencia insinuaron al funcionario vallisoletano la conveniencia de que enrumbase de vuelta a la Península, con el objeto de hacer relación en la corte de las alteraciones que habían ocurrido en el Perú. Pero el contador —cuya foja de servicios al rey no estaba demasiado limpia— rechazó tal propuesta, ya que prefería llevar a término su misión de toma de cuentas. Para hacer más eficaz su labor se valió del círculo de allegados que venían acompañándolo desde la metrópoli: designó abogado de la Real Hacienda al licenciado Polo de Ondegardo y nombró como ayudante principal al escribano Antón Nieto (Hampe Martínez 1984b: 101).

Las mayores dificultades para el cumplimiento de su tarea provinieron de los oficiales reales de Lima, quienes estaban naturalmente interesados en impedir que acabara el examen de sus cargos, pues así quedaban a salvo de pagar el alcance. Tan pertinaz fue la falta de colaboración de dichos funcionarios, que el contador general resolvió penarlos con la reclusión en la cárcel pública, porque no acataban el mandato de asistir cotidianamente a la toma de cuentas<sup>25</sup>. Sin embargo, gracias a las vinculaciones que poseían con el gobernante de turno, la permanencia de los oficiales reales en la cárcel no alcanzó a durar ni siquiera un día (17 de febrero de 1545). No le restó a Zárate, incapaz de hacerse respetar, otro recurso que emitir una serie de

---

24 AGI, Justicia, 1072, la. pieza, f. 10v. Confesión hecha en Valladolid, 20-VIII-1549.

25 AGI, Justicia, 1079, la. pieza, ff. 296 y 302. Más de una vez llama Zárate a los oficiales de la caja real de Lima sus «enemigos capitales» (cf. Roche 1985: 87).

protestaciones para dejar a salvo su responsabilidad en el problema<sup>26</sup>.

Una de las cajas reales comprendidas en el ámbito de Nueva Castilla era la de Trujillo, que estaba al cuidado del tesorero Blas de Atienza, un veterano conquistador. Luego de haber efectuado la averiguación respectiva, Zarate despachó un mandamiento obligando a Atienza a pagar 2.710 pesos de oro y 2.522 marcos de plata en concepto de restitución a la Real Hacienda. La cancelación de esta suma tardó varios meses, pero cuando finalmente se hizo efectiva el dinero no llegó a engrosar las arcas fiscales; fue tomado por un secretario de Gonzalo Pizarro para solventar los gastos de la guerra que se libraba en el norte con las tropas leales al virrey Núñez Vela (Busto Duthurburu 1973: 255-257).

La mayor parte del tiempo el contador general se mantuvo ocupado en revisar las hojas de cuentas de Alonso Riquelme, lo cual implicaba una enorme cantidad de cálculos, a fin de verificar el grado de honestidad en el manejo económico del viejo y astuto tesorero. Antes de terminar el examen de todos sus papeles, el comisionado regio condenó a Riquelme a pagar un alcance parcial de 13.000 pesos<sup>27</sup>. Aunque Zárate logró recaudar más de la mitad de esta suma y formuló un requerimiento al gobernador para que le permitiese enviar el dinero a la metrópoli, Gonzalo Pizarro lo obligó a suscribir un acuerdo por el cual se destinaba dicho alcance a cubrir «los gastos que se ofrescen en la pacificación de la tierra» (9 de marzo de 1545)<sup>28</sup>. No fue ésta la única vez que el tirano echó mano de fondos pertenecientes al tesoro público para financiar su empresa rebelde: contando con la anuencia —dizque forzada— de nuestro personaje, había extraído anteriormente 25.000 pesos de la caja de Lima, y luego autorizó a su teniente Lorenzo de Aldana a tomar hasta 10.000 pesos de la Hacienda Real (cf. Hampe Martínez 1984b : 102-103 y 1986: 54).

Fue por esa motivación —afirma Zarate— que decidió no finiquitar las cuentas de Riquelme, ya que «sy procediera por el descargo, desearan mucho Gonzalo Pizarro y sus secaces que se concluyera por gozar ellos

---

26 Pueden citarse las protestaciones otorgadas en Lima, 10-XI-1544, 20-1-1545 y 9-III-1545, ante el escribano Antón Nieto. En la segunda de ellas, por ejemplo, declara que «todo lo que asta aquí he fecho e Armado en perjuizio de la Azienda Real, no es mi voluntad de lo azer, salvo que lo ago por el justo temor...» (AGI, Justicia, 1079, la. pieza, f. 35v).

27 Francisco de Carvajal, el maestro de campo de las tropas pizarristas, brinda una exagerada versión sobre el ajuste de cuentas que Zárate practicó al tesorero Riquelme. En una carta dirigida a Gonzalo Pizarro el 25-IX-1545, desde Lima, anota: «...hacia cuenta que el tesorero me prestara alguna blanca, pero (por Nuestro Señor) que aquel contador Zárate lo dexó tal que está el más pobre hombre de la tierra, que por las execuciones que le hizo por el alcance le vendió cuanto tenía, hasta las camisas ... en mi conciencia que es mancilla oír decir el mal tratamiento que aquel contador le hizo» (Pérez de Tudela 1964, vol. 1: 475).

28 AGI, Justicia, 1072, 2a. pieza, f. 46v.

del alcance», y así únicamente dejó terminado el examen de su cargo, o sea de lo que había ingresado el tesorero en el activo de la caja real<sup>29</sup>. Es conocido que el contador se ocupó también de investigar el desempeño de otros funcionarios peruanos del ramo de hacienda, pero tropezó con dificultades para hacer ejecutar sus sentencias, pues carecía de amparo gubernamental (Roche 1985: 13-15). Sin embargo, el cronista Antonio de Herrera ([1615] 1956, *Década VII*, lib. 9, cap. 16) censura el comportamiento de Zárate al escribir que «era cosa notable el cuidado y diligencia con que ... andaba lisonjeando a Gonzalo Pizarro, alabando sus hechos y grandezas, sobre lo cual un religioso dominico le dio por consejo que variase de proceder».

Luego del asesinato del factor Suárez de Carvajal, fue el propio emisario cortesano quien asumió la administración de la encomienda real de Chincha. Esta comunidad indígena se había puesto en poder de la Corona pocos años después de la entrada de los colonizadores ibéricos, porque tenía fama de haber constituido en la época precolombina un pueblo rico y poderoso. A pesar de ello, durante el tiempo que llevaba dentro del patrimonio real su población había disminuido alarmantemente, dejando los campos sin cultivar y las embarcaciones sin uso. Para remediar este descalabro, se resolvió poner dicho repartimiento bajo la «guarda y amparo» de Gonzalo Pizarro<sup>30</sup>. Hay quienes sostienen que tras esta maniobra se escondía el interés particular de Zárate, pues a poco fue agraciado por el caudillo con la concesión de un grupo de indios chinchanos, los cuales efectuaban el servicio de su casa, ofreciéndole alimentos y todo lo necesario para la subsistencia (Hampe Martínez 1985b: 130).

Entre las actividades que desarrolló o promovió nuestro personaje durante su estada en Lima, cabe añadir que ocupó por algo más de dos meses la plaza de contador ordinario de la caja real, debido a la ausencia del titular (Juan de Cáceres). En tal condición lo halla

mos el 29 de abril de 1545, dirigiendo al teniente de gobernador una protesta contra el bando dictado por el alcalde de la ciudad de los Reyes que ordenaba derogar la cobranza de derechos de almojarifazgo en el puerto limeño<sup>31</sup>. No obstante esta actitud de funcionario responsable, opuesta al sentimiento del gremio mercantil, hay que anotar que uno de los paniaguados de Zárate, el mercader de origen itálico Juan Antonio Musetti, miembro de una familia de libreros e impresores radicados en

---

29 AGI, Justicia, 1072, la. pieza, f. 41v. Relación de Zárate al Emperador (Nombre de Dios, 18-VIII-1545).

30 AGI, Justicia, 1079, la. pieza, f. 18v. Acuerdo tomado en Lima, 19-11-1545.

31 *Loe. cit.*, f. 87. Por otra parte, en AGI, Justicia, 486, se conservan los papeles del juicio criminal que Zárate emprendió contra Pedro de Avendaño por los fraudes cometidos durante su ejercicio de teniente de contador, especialmente en la cobranza del almojarifazgo.

Medina del Campo, fue el primero que sabidamente ejerció comercio de libros en la capital del Perú (cf. Hampe Martínez 1983/84).

#### 4. *ACTIVIDADES EN EL CAMINO DE VUELTA A LA METROPOLI*

Carente de recursos para oponerse a la prepotencia de los jefes pizarristas, imposibilitado de desarrollar con eficacia su labor, Zárate optó por emprender el camino de retorno a España. En los días previos a su partida recibió poderes del sillero Juan de Salamanca, oriundo de Valladolid, y del obispo de Quito, bachiller Garci Díaz Arias, quienes le encomendaron realizar gestiones a su favor en la metrópoli<sup>32</sup>. Más aún, el contador aceptó el rol de portavoz de un grupo perulero que podemos denominar «intermedio», cuyas ideas políticas debería exponer en la corte. Para esto fue abastecido con cartas de recomendación y creencia que le extendieron el oidor Ortiz de Zárate, el provincial de la congregación de Santo Domingo y los obispos de Lima, Cuzco y Quito; todos ellos se referían elogiosamente a la prudencia del burócrata cortesano, que se había preocupado por llevar a efecto su misión fiscalizadora, sin inmiscuirse excesivamente en las confrontaciones políticas del momento. «Hase ávido en todas las cosas aquí subcedidas con buena prudencia para no entremeterse en ninguna de ellas y con grand zelo del servicio real para no dexar de entender en su officio», anotaba en su misiva, por ejemplo, el provincial dominico fray Tomás de San Martín<sup>33</sup>.

---

32 AGN, Protocolo notarial de Diego Gutiérrez, 1545-1555, no. 64, ff. 52 y 55v. Cartas de poder otorgadas en 30-VI-1545 y 1-VII-1545, respectivamente.

33 AGI, Justicia, 1072, la. pieza, f. 168. Carta fechada en Lima, 3-VII-1545.



Todavía antes de partir, Zarate llevó al convento de Santo Domingo el cofre con los papeles originales de su toma de cuentas, recipiente cuyas llaves dejó en poder de los mencionados integrantes de ese bando «intermedio». Llevando consigo una modesta cantidad de dinero para la Real Hacienda (nada más que tres mil pesos), nuestro personaje salió del puerto del Callao el 9 de julio de 1545, a bordo del navio de Antón de Rodas, en compañía de medio centenar de pasajeros ansiosos de apartarse de la tiranía pizarrista (Roche 1985: 16-18 y 99, n. 19). En el virreinato peruano quedaron sus sobrinos Polo de Ondegardo y Diego de Zarate, que más tarde se harían poderosos encomenderos de la región de Charcas, así como su ayudante principal Antón Nieto, investido provisoriamente con el oficio de contador de la caja real de Lima.

Durante una escala en Trujillo el comisionado tuvo la fortuna de recoger cerca de 3.500 pesos para el arca fiscal, suma que le envió el tesorero lugareño Blas de Atienza. Luego continuó la travesía con dirección septentrional, hasta arribar a la ciudad de Panamá el 4 de agosto de 1545.

En dicha ciudad Zárate se vio ante la ingrata circunstancia de hacer frente a los alborotos promovidos por el capitán «lealista» Juan de Illanes, quien al mando de una compañía de 150 soldados alistaba una expedición de socorro al virrey Núñez Vela<sup>34</sup>. Para financiar la adquisición de armamento y otros pertrechos, Illanes demandó al contador general que le diera doce o quince mil pesos de la Real Hacienda, e incluso formuló la amenaza de meter a saco la población si no se atendían sus exigencias. En vista de que el capitán no mostraba ningún justificativo en regla, Zárate se negó a entregarle ese dinero y una noche escapó sigilosamente al puerto de Nombre de Dios, llevando a lomo de muía los fondos que había reunido. El incidente con Illanes representaba, evidentemente, una cuestión delicada para la carrera administrativa del hombre de cuentas. Por esta razón, al llegar a Nombre de Dios se preocupó de labrar una serie de documentos —carta al Emperador, protestación ante el cabildo, información de testigos— en virtud de los cuales saliera exento de cualquier culpa o tacha de antimonarquismo (Hampe Martínez 1984b: 106-107).

Imbuído del mismo estado de ánimo, el 18 de agosto de 1545 compuso una extensa relación para Carlos V, en la que explicaba las razones porque había decidido volver a la metrópoli dejando incon-

34 *Loe. cit.*, f. 47. Carta de Zárate al Emperador (Nombre de Dios, 23-VIII-1545).

LXVI clusa la exanimación de cuentas en el Perú, ofrecía un resumen de su labor fiscalizadora y daba sus impresiones sobre los funcionarios que había tratado en el continente americano. Es un magnífico testimonio, de primera mano, que nos muestra de cerca la personalidad de Agustín de Zárate<sup>35</sup>. En cierto modo cabe adscribir a dicha relación la génesis de su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, punto que parece confirmado a través de una carta que en la misma fecha dirigió a los oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias, y en la cual anota: «Venido de allá [Lima] hallé aquí despacho para hacer relación de todo lo sucedido en el Perú, para Su Majestad, desde el descubrimiento» (Jiménez de la Espada 1877, Apéndices: 6). Quizá demoró el contador intencionalmente su partida de Tierra Firme a fin de ponerse en contacto con la gente recién venida del Perú, tratando de conseguir algunos de los «memoriales y diarios» que —según afirma en su crónica— llevó a España para cumplir con el encargo de redactar esa obra (Zárate 1555, Epístola dedicatoria, f. IIv).

El 28 de agosto siguiente procedió a embarcar en dos buques los metales preciosos que hasta la fecha había recaudado para la Corona: 14.250 pesos en oro y 6.123 pesos en plata (Loredo 1958: 34-36). A pesar de todos los inconvenientes sufridos, pues, era bastante significativa la presa monetaria obtenida por el comisionado.

Zárate pasó las últimas semanas de su estancia centroamericana examinando las hojas de cuentas del tesorero Martín Ruiz de Marchena, que había empezado a revisar (como arriba esta señalado) con ocasión de su primera visita a Tierra Firme. La resolución de este proceso dejó a Ruiz de Marchena en deuda con el fisco por la suma de 20.840 pesos de oro y 94 marcos de plata baja, amén de otras cantidades inferiores de plata blanca y piedras preciosas<sup>36</sup>. Por último, el contador general se ocupó de fenecer las cuentas de Juan Gómez de Anaya, individuo que a la sazón desempeñaba la tesorería de la caja real de Panamá.

Concluido su trabajo en el istmo, Zárate salió de Nombre de Dios el 9 de noviembre de 1545 en la nao de Benito de la Feria llamada San Antón<sup>37</sup>. Para mala suerte de sus ocupantes, en la pri-

35 *Loe. cit.*, ff. 41-45v. La relación está publicada en Hampe Martínez 1984b: 113-123.

36 AGI, Contaduría, 1452, no. 1. Resolución dictada en Nombre de Dios, 20-X-1545.

37 BRAH, Col. Muñoz, 66, f. 162. Carta del contador Alonso de Almaraz al Emperador (Nombre de Dios, 20-IV-1546).



LXVH mera noche después de haber realizado escala en Cartagena de Indias un fuerte temporal atacó a la embarcación, apartándola de las otras con que viajaba en conserva y dejándola maltrecha en medio del Caribe. Los vientos contrarios prosiguieron su arremetida, de suerte que estando detenidos junto a las isletas de Alacranes se tomó la resolución «que no se podía salbar la dicha nao y la gente y hacienda que en ella yba —apunta el cronista— si no arrivásemos a la Nueva España»<sup>38</sup>. Así resultó que, sin estar en sus planes, nuestro personaje extendió su recorrido hasta el territorio mexicano.

En deplorable estado, la nao arribó al puerto de Veracruz. El contador se encaminó en seguida a la antigua capital azteca, donde se entrevistó con las principales autoridades del virreinato de Nueva España, haciendo conocer su opinión sobre lo que debería disponerse para reganar el dominio del Perú. En la ciudad de México, a comienzos de marzo de 1546, el visitador general Tello de Sandoval le encargó llevar a la metrópoli un conjunto de 29 cajones con oro y plata por valor de 40.000 pesos, que era el producto de la misión fiscalizadora que había efectuado en dicho territorio el juez de cuentas Gonzalo de Aranda, enviado al mismo tiempo que Zárate para cumplir una tarea semejante en el virreinato mexicano<sup>39</sup>. Habiendo repartido el apreciable cargamento en una flotilla de cuatro barcos, el funcionario vallisoletano llegó finalmente de regreso a Sanlúcar de Barrameda el 5 de julio de 1546.

Aparte la valiosa remesa de metales preciosos destinada a la Corona, Agustín de Zárate traía consigo una buena impresión de las cosas americanas, acrecentada por la circunstancia de haber experimentado el levantamiento de los colonos peruleros contra la monarquía: «vi tantas rebueltas y novedades en aquella tierra, que me pareció cosa digna de ponerse por memoria», escribe en su *Historia* (Zárate 1555, Epístola dedicatoria, f. IIv). Sin embargo, desconocía la existencia de ciertas denuncias respecto a su misión indiana hechas por enemigos suyos como los oficiales reales de Lima, que lo acusaban de proclividad hacia el régimen pizarrista y manejo fraudulento del dinero estatal. Estas denuncias habían llegado hasta la corte y habían sido acogidas por el fiscal del Consejo de Indias, licenciado Juan de Villalobos, quien tramitó la promulgación de una real cédula obligando al contador general a comparecer en plazo inmediato ante

38 AGI, Justicia, 1079, la. pieza, f. 134v. Recurso presentado por Zárate ante el Consejo de Indias en Aranda de Duero, 24-VIII-1547.

39 AGI, Contratación, 5103. Carta de Gonzalo de Aranda a la Casa de la Contratación (México, 1-III-1546).

Lxviii el Consejo, para investigar su desempeño en las tierras del Nuevo Mundo<sup>40</sup>.

##### 5. ZARATE EN LA CORTE: ENJUICIAMIENTO DE SU MISIÓN

Al llegar a Madrid, donde estaba instalada en ese momento la corte, Zarate fue recluido en prisión. No obstante ello, como celoso custodio del bien público, presentó un memorial con una serie de recomendaciones sobre el modo que debería guardarse en la traída del oro y plata de las Indias, a fin de que la Real Hacienda no saliera defraudada<sup>41</sup>. Además, actuando de portavoz del grupo perulero que hemos llamado «intermedio», expuso ante los consejeros reales su convicción de que el medio más apropiado para lograr la pacificación del Perú sería nombrar gobernador a Hernando Pizarro, una figura de prestigio entre los colonizadores, distinta del abominado virrey y del impetuoso Gonzalo. De esta manera, observaba, se conseguiría desintegrar al ejército gonzalista y se abriría el camino para la posterior imposición de una nueva autoridad virreinal (cf. Hampe Martínez 1985a: 29-30; Roche 1985: 81-82).

Habiendo dejado correr varios meses, en los cuales se ocupó de recoger documentación sobre el comportamiento del contador en Hispanoamérica, el licenciado Villalobos sentó el 10 de mayo de 1547 una acusación ante la sala civil del Consejo de Indias. Demandaba que el burócrata vallisoletano fuese obligado a restituir al fisco el dinero que había llevado en exceso por la comisión de diversos delitos: haber asignado un salario especial al escribano de las cuentas, sin contar con autorización para ello; haber alquilado una residencia durante su estadia en Lima, dejando de utilizar la casa real de fundición; haber cobrado sueldo de contador ordinario de la jurisdicción limeña; haber obviado el pago de derechos de almojarifazgo sobre los productos que —según se decía— comerció en una tienda pública; haber estafado al fisco en el impuesto del quinto real correspondiente a una espada con guarnición de oro; haber realizado trueque de plata por oro, consiguiendo de esta forma un ingreso suplementario; haber tomado ocho meses de salario adelantado cuando partió del Perú, sin dejar concluido su trabajo; y haber coadyuvado, en suma, a

40 AGI, Indiferente General, 1963, lib. 9, f. 342. Real cédula fechada en Madrid, 26-11-1546.

41 AGS, Diversos de Castilla, 6, no. 44.

LXIX sostener la administración rebelde de Gonzalo Pizarro y sus secuaces<sup>42</sup>.

Luego entró en vigencia el plazo para recoger información de

testigos, tanto en la metrópoli como en los dominios ultramarinos. A favor de Zárate atestiguaron en España personajes como Hernando Pizarro y el capitán realista Melchor Verdugo, mientras que en el Perú hicieron declaraciones el oidor Cepeda, el veedor García de Salcedo, el general Pedro Alonso de Hinojosa, el provincial fray Tomás de San Martín y los obispos de Quito y Cuzco, entre otros. Durante esta época difícil el cuestionado funcionario pudo salir de la cárcel y gozar de libertad provisional, gracias a la fianza que constituyeron algunos amigos suyos<sup>43</sup>. Su primera estada en prisión había durado diez meses, dándole tiempo suficiente para ordenar sus apuntes y memoriales sobre los acontecimientos del Perú y preparar la redacción de la crónica que lo haría famoso.

A través de las amistades en que buscó apoyo durante esa aguda coyuntura, se puede reconocer algo de la inclinación de Zárate hacia el cultivo de las letras. Son dignos de recordar los nombres de Guillermo de Millis (su fiador) y Juan Pedro Musetti (su apoderado), que eran importantes libreros-impresores avecindados en Medina del Campo (cf. Pérez Pastor 1895: 423-425, 484, 492)<sup>44</sup>. También hay que señalar las referencias que aparecen en la correspondencia del historiador de la corona de Aragón, Jerónimo Zurita, entonces secretario del Consejo de la Suprema Inquisición (Bataillon 1963:

42 AGI, Justicia, 1079, la. pieza, f. 10.

43 Un auto del Consejo de Indias expedido en 20-V-1547 permitió liberar de la prisión a Zárate, bajo la condición de dar fianzas por 12.000 ducados (AGI, Justicia, 1079, la. pieza, f. 54). Paul Roche, que no ha tenido a la vista los papeles del pleito civil seguido al contador general, yerra al hacer esta afirmación: «Une chose est certaine. Celui-ci [Zárate], contrairement à l'affirmation de Porras Barrenechea, ne fut pas accusé et emprisonné dès son arrivée en Espagne, en 1546, mais seulement en 1549; entre-temps il avait repris ses activités de secrétaire du Real Consejo de Castilla...» (1985: 53).

44 Millis comprometió bienes suyos por valor de 2.000 ducados para constituir una parte de la fianza de Zárate, según consta por una escritura del AHPU, Protocolo de Alonso Ruiz, 1547, f. 128. De otro lado, hallándose prisionero en Madrid, Zárate otorgó en 28-VIII-1546 poder al librero Musetti para que efectuase todo género de cobranzas en su nombre: así consta por una escritura del AHPU, Protocolo de Francisco de la Rúa, 1544-1546, f. 295.

LXX 20-21)<sup>44a</sup>. Y sabemos, además, que nuestro autor mantenía comunicación epistolar con el cronista regio Florián de Ocampo, canónigo de Zamora, al que declaraba en una carta de 1547: «deve tener conocido que soi tan su servidor como antes que me fuese» (Ciro 1914: 315).

Con la derrota del levantamiento pizarrista, conseguida en virtud a la sagacidad del presidente Gasea, llegó la hora de duro castigo para los culpados en la rebelión contra la autoridad monárquica. No quedó al

margen de esta corriente el fiscal del Consejo de Indias, licenciado Villalobos, pues el 17 de agosto de 1549 introdujo una querrela criminal acerca de la conducta de Zárata. Acusaba al juez de cuentas de haber tomado parte en la captura de Núñez Vela —montado a caballo y con un arcabuz al hombro—, haber persuadido a los oidores de entregar la gobernación del Perú a Gonzalo Pizarro, haber aconsejado al tirano de extraer dinero de las cajas reales, haber asumido el encargo de hablar en apoyo del levantamiento durante su viaje de retomo a la Península, etc. Cargos exagerados y en buena medida ajenos a la verdad, por los cuales reclamaba que el burócrata fuese condenado a la pena de muerte (cf. Hampe Martínez 1984b: 110; Roche 1985: 54-59).

A consecuencia de dicha demanda, siguió para Agustín de Zárata una temporada de extrema penalidad. Fue encerrado en la cárcel de Valladolid, «con una cadena y en una camarilla húmeda donde jamás ay luz ni claridad», según se quejaba el reo<sup>45</sup>. Acto seguido se efectuó un secuestro de los bienes que poseía en su domicilio vallisoletano, en la calle de Teresa Gil. Entre los objetos más interesantes que figuran en el inventario respectivo, cabe anotar un arca blanca con «ciento y diez bolúmenes de libros, escriptos en latín y romance, entre grandes y pequeños», así como una ballesta, una rodela, dos espadas, un cuadrante, una acémila bermeja, una muía de color gris y varias escrituras de rentas y propiedades<sup>46</sup>.

44a Son particularmente interesantes las tres cartas que el humanista Juan Páez de Castro le dirigió a Zurita, fechadas en Trento a 26-X-1546, 4-XII-1546 y 3-IV-1547. BRAH, Col. Salazar y Castro, A/112. Allí escribe el citado hombre de letras: «Del suceso del señor Zárata me alegro mucho, y creo que allende del dinero trayrá cosas mui curiosas y gran relación de aquellas partes» (f. 245).

45 AGI, Justicia, 1072, la. pieza, f. 103. Recurso presentado ante el Consejo de Indias en Valladolid, 24-X-1549.

46 AGI, Justicia, 1072, 4a. pieza. Documento fechado en Valladolid, 1-IX-1549.

## LXXI

En aquella deplorable habitación de la cárcel permaneció más de tres meses, hasta que empezó a recobrar poco a poco la libertad. Después de la cárcel, en marzo de 1550 pasó a guardar reclusión en su casa, aunque gozaba de licencia para salir en determinadas fechas a oír misa o acudir al litigio sobre la herencia de su suegro que se ventilaba en la Chancillería de Valladolid. Con la mudanza de la corte a fines de 1551 hubo de trasladar forzosamente su domicilio a Madrid, por el mismo tiempo en que terminaban de acopiarse los papeles que hablaban en defensa de su actuación como contador general en Indias (Hampe Martínez 1985a: 31-32). El propio Zárata formuló en 1551 una demanda judicial contra Juan de Guzmán, antiguo contador de la provincia de Nueva Toledo, achacándole haber emitido declaraciones falsas en su

pejuicio<sup>47</sup>.

La sentencia del pleito civil, en primera instancia, fue dictada por el Consejo de Indias el 20 de diciembre de 1552. En virtud de ella nuestro personaje era condenado a pagar la suma de 382 pesos, por habersele encontrado culpable de los delitos de fraude en el abonamiento del quinto real, evasión de pago de los derechos de almojarifazgo, alquiler indebido de una posada en Lima y asignación de sueldo al escribano de las cuentas. Sin embargo, el contador general interpuso apelación respecto a dicha sentencia y consiguió que la causa se volviera a examinar, varios años después, en segunda instancia<sup>48</sup>.

Pero más importante es la resolución que se dio al juicio seguido por la vía criminal, el 2 de octubre de 1553. Contrastadas las evidencias documentales y las probanzas presentadas por ambas partes, los magistrados del Consejo de Indias determinaron absolver plenamente a Zárate de los cargos puestos por el fiscal Villalobos, expresando que éste «no probó su acusación y demanda»<sup>49</sup>. De tal suerte quedaba reafianzada la lealtad monárquica del funcionario vallisoletano, miembro de un linaje vinculado por tradición a los círculos cortesanos, y se dejaba expedito el camino para encargarle en el futuro nuevas responsabilidades en el campo de la administración fiscal.

47 AGI, Justicia, 1053-A, no. 6, ramo 2.

48 El original de la sentencia se encuentra en AGI, Justicia, 1079, la. pieza, f. 310. Por el mismo expediente consta que el Consejo de Indias volvió a abrir el caso mediante un auto despachado en Valladolid, 8-VIII-1558, concediendo a ambas partes nuevo término para presentar probanzas (Loe. *cit.*, f. 322).

49 AGI, Justicia, 1072, la. pieza, f. 386.

LXXD

## 6. *PUBLICACION DE LA CRONICA Y TAREAS FISCALES*

La vinculación de Zárate con los metales preciosos oriundos del Nuevo Mundo prosiguió en los años sucesivos. Una real cédula dictada el 20 de diciembre de 1553 le dio comisión para tomar en la Casa de la Contratación, de Sevilla, las cuentas relativas a la provisión de armadas de Indias<sup>50</sup>. El burócrata castellano, que se encontraba a la sazón en la ciudad del Guadalquivir atendiendo unos negocios personales, aceptó de buena gana esa tarea.

Pocas semanas después, el 16 de enero de 1554, una instrucción del príncipe regente Felipe II le destinó otro cometido más importante: debía recoger todo el oro y plata que hubiese venido en la última flota de las Indias, junto con la suma recaudada por concepto de una cuota extraordinaria que se mandó abonar a los mercaderes y otra gente particular. La correspondiente instrucción para Zárate menciona «la

voluntad que tenéys para nos servir e la confianza que de vuestra persona y abilidad se puede hazer», así como los apuros económicos que atravesaba la Real Hacienda<sup>51</sup>. Al cabo de dos meses, el eficiente funcionario había reunido 284.030.652 maravedís y los había enviado a La Coruña, donde se alistaba la armada en que Felipe II se dirigiría a Inglaterra para celebrar su matrimonio con María Tudor<sup>52</sup>.

Siguiendo el camino de la mencionada remesa, Zárate se trasladó al puerto gallego con el fin de incorporarse a la regia comitiva. El contador llevaba consigo el manuscrito de la crónica que había redactado, a lo largo de sus años de penuria y reclusión, sobre la empresa de los colonizadores ibéricos durante las primeras décadas de establecimiento en el antiguo territorio incaico; una obra de estilo ameno y cuidada prosa, a la cual Porras Barrenechea (1962: 169) describe elogiosamente como «relato completo y compendioso de todo el descubrimiento, conquista y guerras civiles, el más a propósito para el lector medio y profano, deleitoso e instructivo como un manual». Aprovechando sus vinculaciones con el príncipe español, el cronista le dio a leer su manuscrito durante la travesía de una semana desde La Coruña hasta Southampton, en julio de 1554. Parece que el relato le agradó tanto a Felipe II que decidió «recibirle por suyo y mandarme que le publicasse y hiziesse imprimir», según ma-

50 AGI, Indiferente General, 1965, lib. 12, f. 67.

51 AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, la. época, 1448.

52 AGI, Indiferente General, 2000, f. 174v. Cartas de los jueces oficiales de la Casa de la Contratación a Felipe II (Sevilla, 17-III-1554).



nifiesta orgullosamente el autor (Zarate 1555, Epístola dedicatoria, f. V).

El 30 de setiembre de 1554 una real cédula ordenó a Zarate que, continuando su tarea de recaudación fiscal, llevase a Flandes una parte de los metales preciosos de procedencia indiana para que con ellos se fabricara moneda en la ceca de la ciudad de Amberes. Con la materia así transportada, se labraron 9.001 escudos de oro y 317.108 carolus de plata<sup>53</sup>. Mientras tanto el 30 de marzo de 1555, en Amberes, el funcionario-cronista estampaba su firma en la Epístola dedicatoria de su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, dirigida a la majestad católica de Felipe II, y poco más tarde salía de las afamadas prensas amberinas de Martín Nució la edición príncipe de dicho texto. A partir de entonces inició la crónica su extensa divulgación, sustentada en numerosas reimpressiones y traducciones a lenguas diversas. A comienzos del siglo XVII, por ejemplo, el texto no le resultaba desconocido al cronista indígena Guarnan Poma de Ayala ([1615] 1936: 1078), quien lo incluye entre los primeros relatos españoles que tratan de historia del Perú.

Un análisis detenido de las fuentes que consultó Zárate para componer su obra escapa al propósito del presente estudio. Sólo recordaremos su propia declaración en el sentido de que «la principal relación deste libro quanto al descubrimiento de la tierra» fue tomada del conquistador Rodrigo Lozano, vecino de Trujillo (cf. Porrás Barrenechea 1949/50: 193-194; Bataillon 1963: 20), y señalaremos la evidente deuda que esta crónica guarda con la llamada *Relación de las cosas del Perú*, anónima narración de los sucesos del levantamiento pizarrista<sup>54</sup>. Además, interesa destacar que la confluencia de varias circunstancias amenazantes presionó al contador a examinar y rehacer más de una vez su texto.

Agustín de Zárate tenía necesidad de hacer olvidar su intervención en la rebelión de Gonzalo Pizarro, de eliminar todo indicio acerca de sus complicaciones pasadas y de sus simpatías o antipatías presentes, a fin de poder escalar posiciones en la jerarquía burocrática. Consecuentemente, después de la publicación de 1555 introdujo sucesivas correcciones en su crónica. Estas modificaciones determinaron la tirada de dos versiones adicionales de la edición príncipe de la *Historia*, las cuales se hicieron en el mismo formato y por la misma casa impresora de Martín Nució, empleando simplemente nuevas planchas para sustituir hojas claves dentro del libro ya estructurado. Las traducciones holandesa

---

53 AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, la. época, 1448. Existe certificación de que, en 18-XI-1554, Zárate depositó en la casa de moneda de Amberes 65.023.808 maravedís en plata y 3.334.382 maravedís en oro (metales en pasta).

54 Respecto a presuntas identificaciones del autor de dicha *Relación*, véase Jiménez de la Espada 1877, Apéndices: 15-16; Loredo 1958: 331-332, n. 32; Pérez de Tudela 1963-1965, vol. 5: 247-250; McMahon 1965: xix; y Roche 1985: 89-91.



e inglesa de la obra, publicadas ambas en 1563, se basaron en la tercera versión de la edición príncipe (Cabard 1969). Las enmiendas en la crónica estuvieron dirigidas a reformar pasajes que pudieran haber incitado la censura oficial o la hostilidad de ciertos personajes en puestos importantes. El autor se lanzó a la empresa de rehabilitar a aquellos antiguos almagristas que militaron luego en el bando realista y, en ciertas ocasiones, a todos los miembros del partido de Almagro. El cambio de actitud de Zárate se resume en una fórmula simple: toda toma de posición almagrista implicaba una postura antipizarrista, y él debía parecer antipizarrista porque esto significaba ser «lealista», es decir fiel al virrey Núñez Vela (Roche 1978: 15).

Terminada su labor de supervigilancia de la acuñación de monedas en Flandes, el comisionado regresó a la Península ibérica, donde el soberano le tenía reservadas nuevas ocupaciones en el ámbito de la administración fiscal<sup>55</sup>. Por una provisión de 29 de octubre de 1555 se le dieron poderes de justicia para hacer averiguaciones sobre la extracción de plata en las minas andaluzas de Guadalcanal, recién comenzadas a explotar, y para establecer orden tanto en el beneficio del mineral como en la recaudación de los derechos estatales<sup>56</sup>. En esta tarea se mantuvo ocupado cerca de un año, y tenemos noticia de que sirvió «con diligencia y cuidado», conforme lo apunta en un informe el visitador de las minas, don Francisco de Mendoza<sup>57</sup>. Tal

---

55 La misión en tierras flamencas se dio por terminada el 6-VI-1555 en Bruselas, con la exigencia hecha a Zárate de pagar 1.467 florines de alcance a la Hacienda Real. AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, la. época, 1448.

56 AGS, Minas, 12, no. 5. Se han conservado tres cartas que Zárate dirigió al rey Felipe II desde Guadalcanal, en 31-X, 12-XI y 26-XI-1556; se encuentran en AGS, Consejo y Juntas de Hacienda, 28, no. 33, 36 y 37. En la última de estas comunicaciones el funcionario se manifiesta ansioso de abandonar su posición: «Yo a días que espero la provisión sobre lo destas minas por el desseo que tengo de yrme a mi casa a curarme de las enfermedades que me an quedado de mi larga dolencia...»

57 AGS, Patronato Real, 26, no. 158. Informe fechado en Guadalcanal, 25-V-1556.

eficacia en el cumplimiento de los deberes fue característica de la prolongada carrera de funcionario que desarrolló Zarate.

En los años siguientes encontramos al personaje en la corte, desempeñando una plaza de contador de mercedes en la Contaduría Mayor de Hacienda, con salario de 100.000 maravedís anuales. Abandonó este oficio cortesano a finales de 1572, siendo ya hombre de casi sesenta años de edad, para pasar nuevamente a un destino en Andalucía<sup>58</sup>. El 17 de febrero de 1574 se expidió un despacho regio concediendo a Zarate el nombramiento de administrador de las salinas de tierra adentro de Andalucía, con sueldo de 200.000 maravedís al año. La obligación fundamental del administrador consistía en cobrar para las arcas fiscales el derecho de dos reales por cada fanega de sal extraída de aquellos yacimientos<sup>59</sup>.

Habiendo fijado su residencia en Sevilla, y compelido seguramente por el ambiente político que percibía a su alrededor y por la censura marcada en los Indices expurgatorios del Santo Oficio, Zárate se dedicó a hacer nuevas modificaciones en el texto de su crónica. Reformuló la narración de episodios decisivos como el asesinato de Francisco Pizarro o la captura de Núñez Vela y eliminó algunos capítulos referentes a la «idolatría» aborigen (cf. Bataillon 1963; Duviols 1964; McMahon 1965). Provisto con una licencia del rey Felipe II para hacer reimprimir su obra, dio al impresor hispalense Alonso Escribano el encargo de publicar la segunda edición castellana de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, que apareció en Sevilla en 1577. Esta segunda edición, cuyo texto es el que se ha utilizado corrientemente hasta la actualidad, muestra sobre todo en los libros I y V numerosas enmiendas con respecto a la versión original.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, la última gestión pública encomendada a Zárate habría sido la toma de cuentas del factor de la Casa de la Contratación de las Indias, Francisco Duarte el Mozo, en el ramo de abastecimiento de armadas con destino a Hispanoamérica. El vallisoletano ejerció esta tarea durante algo más de dos años, hasta octubre de 1584, trabajando juntamente con el contador Tomás de Ayardi<sup>60</sup>. Después se quedó un tiempo más en la ciudad de Sevilla, asistiendo al examen de los libros relativos a su administración de las salinas de tierra adentro de Andalucía, y es sabido que se le aplicó aquí un alcance de nada menos que 26.000 ducados, suma en la que habría resultado deudor a la Real Hacienda. ¡Sorprendente fraude e inmensa cuantía! (Hampe Martínez 1985a: 34-35). El más tardío documento autógrafo de este hombre de cuentas —septuagenario ya— corresponde al 30 de marzo de 1585: es justamente una relación con el cargo y descargo de su manejo financiero como administrador de las salinas

---

58 AGS, Contadurías Generales, 2995. Dejó el oficio de contador de mercedes en 22-X-1572, siendo reemplazado por Juan Vázquez de Ceínos.

59 AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 2a. época, 292.

60 AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 2a. época, 270.

andaluzas<sup>61</sup>.

## 7. A MANERA DE EPILOGO

Gracias a la extensa divulgación de su crónica, Agustín de Zárate llegó a constituir al final de su vida una personalidad eminente en asuntos relativos a Hispanoamérica. Así lo demuestra el hecho de que en la primera parte de las *Elegías de varones ilustres de Indias*, obra de Juan de Castellanos publicada en Madrid en 1589, se incluya una «censura» de nuestro autor, en la cual alaba dicho libro por su materia y estructuración (cf. Medina 1898, vol. 1: 486-488). Esa fecha, por lo demás, puede servir de término *post quem* para determinar el tiempo de la muerte del vallisoletano. No sabemos con certeza las circunstancias de su fallecimiento, pero parece que recibió sepultura en el pueblo de Zaratán, cerca de Valladolid, en una capilla de la iglesia de San Pedro<sup>62</sup>.

Según afirma el historiador regional Narciso Alonso Cortés (1955: 544), es probable que el contador-cronista haya celebrado un segundo matrimonio con doña Isabel Sotelo de Ribera, hidalga castellana. Acerca de su descendencia, sólo conocemos el nombre de una hija suya, llamada doña Isabelica, a quien se refiere su primo el licenciado Polo de Ondegardo en una carta escrita en Potosí en 1550. Decía allí el celebre hombre de leyes y encomendero charqueño: «pues yo no tengo de tener hijos e siempre me yrán dineros de acá, a esos niños hijos del señor Agustín de Zárate no les a de faltar lo que yo tubiere», y agregaba que había instituido una renta para dotación de doña Isabelica en el virreinato peruano<sup>63</sup>. Es de esperar que nue

vas investigaciones, basadas en testimonios documentales de primera mano, contribuyan a iluminar diversos aspectos del entorno familiar y la vida de Zárate que aún permanecen desconocidos.

TEODORO HAMPE MARTINEZ.

---

61 AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 2a. época, 326.

62 Comunicación personal del profesor Demetrio Ramos Pérez, de Valladolid.

63 ARChV, Pleitos Civiles, Pérez Alonso (feneidos), 222. Pleito de doña Jerónima de Zárate contra Cristóbal Gutiérrez. La carta de Polo de Ondegardo, fechada a 4-III-1550, está publicada en Hampe Martínez 1985/86: 98-101.

## ANEXO DOCUMENTAL

MANUSCRIPTS DEPARTMENT, LILLY LIBRARY  
INDIANA UNIVERSITY, BLOOMINGTON, INDIANA

/ Arrendamiento (?).

CXXIXv.

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo, Agustín de Qarae, qontador general de quantas destos rreynos del Perú, en nonbre del muy yllustre señor comendador mayor de León, del qonsejo del estado de Su Magestad, e por virtud del poder que de Su Señoría tengo signado e firmado de Hernando Verdugo de Henao, (*corregido*: su) tenor del qual es este que se sygue:

„ Sepan quantos esta carta de poser vieren como yo, don  
„ Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, del  
„ consejo de estado de Sus Magestades y su contador  
„ mayor de Castilla, ecetera, digo que por quanto yo tengo  
„ por merqed de su Magestad los ofyqios de fundidor y  
it marcador y ensayador mayor del oro y plata de las  
„ provynQias del Perú y Toledo y otras provynqias de las  
„ Yndias y el año pasado de quinientos y treynta y syete  
„ yo enbie con mi poder a las dichas provynqias a  
„ Hernando Verdugo de Heniqo (*sic*), my criado, para que  
„ tomase quenta de lo que los dichos ofyqios avyan renta-  
„ do y valido y cobrase el oro y plata que dellos me resta-  
„ sen devyendo y lo traxese a estos reynos, el qual tomo e  
it fenegio las quantas de lo susodicho, ansy con el tesore-  
„ ro Alonso Riquelme como con otras personas que avyan  
„ entendido en la cobranza dello, y resgibio y traxo el oro  
„ e plata de los alcanaes que hizo e dio cartas de pago e  
„ fynyquyto dello, segund que mas largamente en ellas y  
„ en los feneqimyentos de las dichas quantas se contiene;  
„ e después fue a las dichas provyncias del Perú y Toledo  
„ el señor licenciado Vaca de Cascastro (*sic*), del consejo  
de Su Magestad, y llevo my poder para continuar y

fenesQer las dichas quantas de lo que me pertenesQiese de los dichos ofycios, sobre lo quel dicho Hernando Verdugo de Henao dexo hecho, y cobrar lo que se me devyese dello. Por ende, aprovando y avyendo por bueno todo aquello que por los dichos señor licenciado y Henao obyere sydo hecho sobre lo susodicho, otorgo e conozco por esta carta que doy my poder conplido, libre, llenero, bastante, segund que lo yo he y tengo y mejor e mas cunplidamente lo puedo e devo dar e otorgar de derecho, al señor Agustín de Qarate, que va a fenescer las cuentas de Su Magestad en las dichas provnycias, especialmente para que por y en my nonbre pueda tomar e tome cuenta a las personas a cuyo cargo ha sydo y es o fuere la cobranca de los dichos derechos de fundidor y marcador y del dicho ofycio de ensayador en las dichas provnycias del Perú y Toledo, después quel dicho Henao fenescio las quantas de todo lo que los dichos ofycios de fundidor y marcador y ensayador han valido y valieren e de las que ovyere tomado el dicho señor licenciado Vaca de Castro hasta quel dicho señor Agustín de Qárate parta de la dicha tierra para venyr a estos rreynos; y todo el oro y plata de los alcances que hiziere lo pueda rescebir y cobrar de las dichas personas o de otras qualesquier que sean obligadas a lo pagar; e para que asymysmo pueda pedir y demandar qualquier cantidad de oro e plata o otras cossas qualquier que sea, que me pertenezca por razón de los dichos ofycios en las dichas provnycias desde el principio que se descubrieron y comencaron a poblar de cristianos hasta quel dicho Agustín de Qarate se buelva de (?) aquesas partes para estos rreynos, de qualesquier personas que lo devan, asy de resultas de las dichas quantas como por no averselo cargado en ellas e avello tomado de los que lo cobravan y tenyan cargo por fuerca o en otra manera syn orden ny poder myo o de otra qualquier manera y forma que me pertenesca de los dichos ofycios en el dicho tiempo en qualquier parte y lugar queste, y enbiarlo o traerlo a estos rreynos a my riego e aventura al tiempo o tienpos que se enbiare lo que a Su Magestad pertenesciere y con la persona o personas y de la manera que le paresciere y por bien tovyere; y para que de lo que assy



resQibiere y cobrare pueda dar e otorgar carta o cartas de pago y fynyquyto y otorgar las quantas que feneciere de lo susodicho, las quales valan y sean tan firmes y bastantes como y sy yo mysmo/ las diese y otorgase; y sy nescesario fuere sobre la dicha CXXX cobranza y averiguación y todo lo demas de suso contenido ynjuyziar, pueda pares^er ante todos qualesquier juezes y justicias de Sus Magestades, ansy en juyzio como fuera del, e hazar e haga todos los cobros y diligencias judiciales como estrajudiciales que convengan y sean nescesarios e que yo haría e podríaslas, syendo presente, avnque sean de totalidad (?), que rrequyeran segund derecho my presenciamento, y absolvello diziendo verdad; e para que pueda hazer y proveer en lo tocante al servicio de los dichos ofycios todo lo que vyere que convyene como mejor le paresciere que quan conplido y bastante poder yo he e tengo para lo que dicho es y cada cossa y parte dello: el mysmo doy e otorgo al dicho señor Agustín de Qarate con todas sus yncidencias y dependencias, conexidades (?) e conexidades (*sic*), con libre e general admynistración; y para que sy nescesario fuere pueda sostituyr vn poder, dos o más, con semejante o la mitad o poder, y rebocallos y poner otros de nuevo. Y para aver por firme lo que por el dicho señor Agustín de Qarate o por los dichos sus sostitutos fuere fecho y las cartas de pago y fynyquyto que dieren e otorgaren, obligo mys bienes y rentas aydyos y por aver, y so la dicha obligación sy nescesario es relevación, os relieve de toda carga de ssatisfacion (?), cabcion e flanea so la clabsula del derecho ques dicha en latyn judiacind, sy este judiacind solvy, con todas sus clavsulas acostumbradas. En testymonio de lo qual otorgue esta carta de poder ante el escrivano y testigos de yuso escriptos y lo fyrme de my nonbre aqui y en el registro, que fue fecha y otorgada en la vylla de Valladolid, estando en ella el Principe, nuestro señor, y la corte y consejo de Su Magestad, a syete dias del mes de setienbre, año del nascimiyento de nuestro salvador Jesucristo de myll e quynientos e quarenta e tres años. Testigos que fueron presentes: el señor dotor don Hernando de Guevara, del consejo de Su Magestad, e Francisco de Almaguez e Alonso Gongales de la Rúa, criados del dicho señor comendador mayor dello (*sic*) Covos, comendador mayor (*sic*). E yo, el dicho Hernando Verdugo de Henao, escri- vano de Sus Magestades en su corte, reynos e señoríos, fuy presente con los dichos testigos al otorgamyento desta carta de poder; conozco al dicho señor comendador mayor de León que aquy firmo su nonbre, e la fyze escrevyr segund que ante my paso, e fyze aquy este myo signo en testimonyo de verdad. Hernando Verdugo de Henao.»

CXXXv. / digo que por quanto por virtud del poder que de Su Señoría tuvo Hernando Verdugo de Henao y, en su nonbre, Rodrigo Nuñez de Bonylla dio poder a *[testado: Hernando]* Francisco Jordán, estante en la gibdad de Quyto, para que en nonbre de Su Señoría pudiesse vsar y exerger el ofigio de fundidor y marcador y ensayador en la dicha probingia e gibdad de Quyto con giertass quantas contenydas en la escritura que sobre esto paso, a que me refiero, el qual dicho *[testado: Hernando]* Francisco Jordán vso. El dicho ofigio esta al presente vaco e no ay quyen en nonbre de Su Señoría le vse. Por ende, por esta presente carta doy e otorgo todo my poder cunplido e sustituyo por aquella via e forma, que de derecho mejor a logar por virtud del dicho poder que de suso ba yncorporado, a Pasqual de Heras, vecino de la gibdad de Quyto, absente, par que, en nonbre de Su Señoría e por virtud de la facultad que de Su Magestad tiene para ello, pueda vsar y exerger e vse y exerger los dichos oficios de fundidor e marcador e ensayador en la dicha gibdad e probingia de Quyto por tiempo e espagio de quatro años primeros siguientes, que an de enpegar a correr desde el dia quel dicho Pasqual de Heras diere las ñangas de cunplir e guardar e pagar esta carta e lo en ella qontenido, según e de la forma que de yuso sera declarado, con las condigiones syguientes:

Primeramente, que, por razón del dicho ofigio de ensayador de oro, en el oro de quylates quel dicho Pasqual de Heras ensayare durante el dicho tiempo, sea obligado de dar e de a el dicho señor comendador mayor, o a quyen su poder oviere, la mytad de todos los derechos que a Su Señoría pertenesgen por razón del dicho ofigio, e la otra mytad lleve para si el dicho Pasqual de Heras.



/ Otrasy que sea obligado el dicho Pasqual de Heras de CXXXI. acudir e acuda a Su Señoría, o a quyen su poder oviere, con la dicha mytad de (*testado*: la plata) los derechos de la plata que durante el dicho tienpo se metiere a ensayar e ensayare, e la otra mytad llebe para si.

Otrasy que sea obigado a acudir e acuda a Su Señoría con tres quartas partes de todos los derechos que a Su Señoría pertenesgieren del oro de mynas que se ensayare en todo el dicho tienpo, y el se quede con la otra quarta parte por razón de su trabajo.

Otrasy que sea el dicho (*testado*: Hernando Jordán) Pasqual de Heras obligado a poner toda la costa que en el dicho ofigio e para el fuere menester, tocante al dicho ofigio de ensayador

Otrasy que por razón de lo susodicho sea obligado a vsar el dicho ofigio de fundidor e marcador bien y fielmente syn que por ello se le de cosa alguna de los derechos de fundidor e marcador, por quanto los a de cobrar el tesorero con los derechos de Su Magestad.

Otrasy, con tanto que primero que sea admytido a el dicho ofigio el dicho Pasqual de Heras sea obligado a dar ñangas llanas e abonadas e obligarse por su persona e bienes de guardar e cunplir esta carta de arrendamyento e todo lo en ella qontenido e de vsar bien e fielmente los dichos oficios e dar quenta con pago, cada e quando que le fuere / CXXXIv. demandada, de todo lo que los dichos oficios ovieren rentado, según dicho es.

Las quales dichas fianzas (*corregido*: de a) contento de Rodrigo Nuñez de Bonylla, vecino de la dicha gibdad, a el qual en caso quel dicho Pasqual de Heras no agebte (?) esta escritura e las quantas della e sse obligue de la guardar e diese las dichas ñangas ssostituyo (*añadido*: yo), el dicho qontador, en nonbre del dicho señor comendador mayor. E le da todo el dicho poder que de Su Señoría tiene para que pueda arrendar e arriende los dichos ofigios a la persona que quysiere e por bien toviere, ssegun e de la forma e manera de suso qontenida o como dél bien visto fuere, como mas pudiese bñefigiar la hazienda de Su Señoría. Y (*añadido*: yo), el dicho qontador, por virtud del dicho poder, revoco e anulo e doy por nynguno otro qualquier arrendamyento o congierto que gerca de lo susodicho de los dichos ofigios de la dicha probingia este fecho en qualquier persona por vir-

tud de otro qualquier poder. E ansy messmo, por quanto el dicho (*corregido*: Francisco) Jordán vso Qierto tienpo los dichos oficios e se fue e absentó syn dar quenta dellos, aviendo llevado munchas quantas demas demassiadadas, e agora sse a dado mandamyento para quel dicho Francisco Jordán sea preso e llevado a la dicha Qibdad de San Francisco de Quyto para que alli de quenta e haga pago a Su Señoría e a otras qualesquier personas de lo que paresQiere aver llevado; por tanto, que ansimesmo da el dicho poder, el dicho sosituye a el dicho Rodrigo Nuñez de Bonylla para que, en nonbre de Su Señoría, tome quenta a el dicho

Francisco Jordán de todo lo que le fuere obligado a dar e pagar de los dichos oficios e para que, en prossecuQion de la dicha quenta, pueda hazer e haga todos los abtos e diligencias que Su Señoría hazia (?) e podría hazer presente sseyendo. E le reliebo según yo soy relebado en forma, para lo qual todo que dicho es e para CXXXII. cunplir cada vna cosa e parte dello, obligó los / bienes (*añadido*: e rentas) del dicho comendador mayor, ávidos e por aver, e que durante el dicho tiempo no le sseran quytdados al dicho Pasqual de Heras los dichos oficios de lo susodicho. E en testymonyo dello otorgue esta carta, ante el escrivano publico e testigos yuso escritos, en el registro de la qual firmo su nonbre. E yo, el dicho presente escrivano, doy fee que conozco a el dicho qontador e que se llama por ssu propio nonbre, como se a nonbrado en esta carta, que fue fecha e otorgada en la dicha qibdad de los Reyes, siete dias del mes de ssetiembre, año del nasQmyento de nuestro salvador Jesu Cristo de myll e quynientos e quarenta e quatro años. A lo qual fueron presentess por testigos; Pedro de Adrada, deán de Quyto, e Juanes del Rio, chantre de la dicha qibdad de Quyto, e son a lo franco estantes en esta Qibdad.

Paso ante my, Diego Gutierrez, escrivano publico (*rubricado*).

Agustín de Qarate (*rubricado*).

(IULL.Col. Mendel, Protocolo notarial de Diego Gutiérrez, 1543-1545)

## BIBLIOGRAFIA CITADA

ALONSO CORTES, Narciso.

1955 «El licenciado Polo Ondegardo». En su *Miscelánea valisoletana*, vol. 1. Valladolid: Miñón.

BATAILLON, Marcel.

1963 «Zárate ou Lozano? Pages retrouvées sur la religion péruvienne». *Caravelle* (Toulouse) 1: 11-28.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del .

1973 *Diccionario histórico-biográfico de los conquistadores del Perú* (letra A). Lima: Editorial Arica.

CABARD, Jean-Pierre

1969 «Les trois transformations de la *Historia* péruvienne de Agustín de Zárate». *Caravelle* (Toulouse) 13: 7 - 14.

CIEZA DE LEON, Pedro de.

[1550] 1877 *Tercero libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama La Guerra de Quito*, ed. Marcos Jiménez de la Espada. Biblioteca Hispano-Ultramarina, vol. 2. Madrid: Manuel G. Hernández.

CIROT, Georges.

1914 «Florián de Ocampo, chroniqueur de Charles-Quint». *Bulletin Hispanique* (Bordeaux) 16: 307-336.

CoDoIn AMERICA.

1864-1884 *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, ed. Luis Torres de Mendoza y otros. 42 vols. Madrid: Manuel G. Hernández.

COOK, Noble David.

1968

«Los libros de cargo del tesorero Alonso Riquelme con el rescate de Atahualpa». *Humanidades* (Lima) 2: 4188.

DUVIOLS, Pierre.

1964

«La *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, de Agustín de Zarate, remaniée conformément aux vues historico-politiques du vice-roi Toledo». *Anuales de la Faculté des Lettres* (Aix-en-Provence) 38: 151155.

FERNANDEZ, Diego (el Palentino).

[1571] 1963 *Historia del Perú*, ed. Juan Pérez de Tudela Bueso. Biblioteca de Autores Españoles, vols. 164 y 165. Madrid: Atlas.

GAN GIMENEZ, Pedro.

' 1969

«El Consejo Real de Castilla: tablas cronológicas (1499 - 1558)». *Chronica Nova* (Granada) 4/5: 5-179.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe.

[1615] 1936 *Nueva coránica y buen gobierno*, ed. facsimilar. Paris: Institut d'Ethnologie.

GUTIERREZ DE SANTA CLARA, Pedro.

[1603] 1963 *Quinquenarios o historia de las guerras civiles del Perú*, ed. Juan Pérez de Tudela Bueso. Biblioteca de Autores Españoles, vols. 165 y 166. Madrid: Atlas.

HAMPE MARTINEZ, Teodoro.

1983

«Incidencia de los 'derechos de Cobos' en la Hacienda peruana (1527-1552)». *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla) 40: 253-295.

1983/84

«Presencia de un librero medinense en Lima (siglo XVI)». *Revista Histórica* (Lima) 34: 103-112.

1984a

«En tomo al levantamiento pizarrista: la intervención del oidor Lisón de Tejada». *Revista de Indias* (Madrid) 174: 385-414.

1984b

«La misión financiera de Agustín de Zarate, contador

general del Perú y Tierra Firme (1543-1546)». *Historia y Cultura* (Lima) 17: 91-124.

1985a «Agustín de Zarate: precisiones en torno a la vida y obra de un cronista indiano» *Caravelle* (Toulouse) 45: 21-36.

1985b «Notas sobre la encomienda real de Chíncha en el siglo XVI: administración y tributos». *Revista de Historia de América* (México) 100: 119-139.

1985/86 «Apuntes para una biografía del licenciado Polo de Ondegardo». *Revista Histórica* (Lima) 35: 81-115.

1986 «El tesorero Alonso Riquelme y la administración financiera en la conquista del Perú (1531-1548)». *Histórica* (Lima) 10: 45-87.

HERRERA, Antonio de.

[1615] *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, ed. Miguel Gómez del Campillo y otros. 17 vols. Madrid: Real Academia de la Historia.

JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.)

1877 Véase Cieza de León [1550] 1877.

LOHMANN VILLENA, Guillermo.

1977 *Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro. La tramoya doctrinal del levantamiento contra las Leyes Nuevas en el Perú*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Seminario Americanista.

LOREDO, Rafael.

1958 *Los repartos*. Lima: D. Miranda

McMAHON, Dorothy (ed.).

1965 Véase Zárate [1555] 1965.

MEDINA, José Toribio.

1898-1907 *Biblioteca hispanoamericana (1493-1810)*. 7 vols. Santiago de Chile: en casa del autor.



- MENA GARCIA, María del Carmen.  
 1983 «La Real Hacienda de Tierra Firme en el siglo XVI: organización y funcionamiento». *Temas Americanistas* (Sevilla) 2: 1-5.
- MENDIBURU, Manuel de.  
 1874-1890 *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. 8 vols. Lima: Torres Aguirre.
- MURO OREJON, Antonio.  
 1959 «Las Leyes Nuevas de 1542-1543: ordenanzas para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios». *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla) 16: 561-619.
- PEREZ PASTOR, Cristóbal.  
 1895 *La imprenta en Medina del Campo*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- PEREZ DE TUDELA BUESO, Juan (ed.)  
 1963-1965 *Crónicas del Perú*, 5 vols. Biblioteca de Autores Españoles, vols. 164-168. Madrid: Atlas.
- 1964 *Documentos relativos a don Pedro de la Gasea y a Gonzalo Pizarro*, 2 vols. Archivo Documental Español, t. 21. Madrid: Real Academia de la Historia.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl.  
 1949/50 «Crónicas presuntas, perdidas y olvidadas sobre la conquista del Perú». *Documenta* (Lima) 2: 179-243
- 1962 *Los cronistas del Perú (1528-1650)*. Lima: Sanmarti.
- ROCHE, Paul.  
 1978 «Les corrections 'almagristes' dans l'édition princeps de *VHistoire du Pérou* d'Agustín de Zarate». *Caravelle* (Toulouse) 31: 5-16.
- 1985 *Agustín de Zárate, témoin et acteur de la rébellion pizarriste*. Acta Hispánica, vol. 1. Nantes: Université de Nantes, Département d'Etudes Hispaniques.





SANCHEZ BELLA, Ismael.

1968 *La organización financiera de las Indias (siglo XVI)*.  
Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

VEDLA, Enrique de (ed.).

1852-1853 *Historiadores primitivos de Indias*, 2 vols. Biblioteca de  
Autores Españoles, vols. 22 y 26. Madrid: Rivadeneira.

ZARATE, Agustín de.

1555 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú, con las  
cosas naturales que señaladamente allí se hallan y los  
sucesos que ha ávido*. Amberes: Martín Nució.

[1555] 1965 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, ed.  
Dorothy McMahon. Buenos Aires: Universidad de  
Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.



**REGISTRO DE EDICIONES DE LA «HISTORIA DEL  
DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL PERU» (\*)**

I. *INDICE DE EDICIONES*

- 1) 1555 esp.  
*Historia del descubrimiento y conquista del Perú, con las cosas naturales que señaladamente alli se hallan, y los sucessos que ha auído.* En casa de Martin Nució, Anvers, M.D.LV.
  
- 2) 1563 hol.  
*De wonderlijcke ende warachtighe historie uant coinckrijck van Perú, geleghen in Indien, inde welcke uerhaelt wordt de geleghentheydt, costuymen, manieren van leuen oueruloedicheydt des goudts en siluers, ende uoort alie de sonderlingste dingen uanden seleuen lande, insghelijckx uanden steden, plaetsen, ende inwoonders desselfs conincrtjckx, daer beneuen hoet gheuonden ende eerst by de Keyserlijcke Maest. hochloflijcker memorien ghenconquesteert ende uercregen is, met alie de oorlogen en strijden die ghebeuert zijn, soo teghens d'Indianen ais oock onder den Spaengerts om tgouuernement deen teghens den anderen. Verciert met ueel schoone figuren.* Willem Silvius, Thantwerpen, 1563 (traducción de Rumoldus de Bacquere)<sup>XLV XLVI</sup>.
  
- 3) 1563 ita.  
*Le historie del Sig. Agostino di Zarate contatore et consigliere dell'Imperatore Cario V. Dello scorpimento et conquista del Perú, nelle quali si ha pieria & particular relatione delle cose successe in quelle bande, dal principio fino alia pacificatione delle prouincie, si in quel che tocca alio scoprimiento, come al successo delle guerra ciuile occorse fra gli Spagnuoli & Capitani, che lo conquistarono,*

---

\* Abreviaturas empleadas. -

Esp.	: español	ing.	: inglés
fra.	: francés	ita.	: italiano
hol.	: holandés		

XLVI De acuerdo con la indicación hecha en la última página del libro, donde se lee: «Rumoldus de Baquere tabellio regius Mechlinie transtulit».

novamente di lingua castigliana tradotte dal S. Alfonso Vloa. Gabriel Giolito de'Ferrari, Vinegia, MDLXIII.

4) 1564 hol.

*De wonderlijcke ende warachtighe Historie van Coninckrijck van Perú, geleghen in Indien, inde welcke verhaelt wordt de gheleghentheydt, costuymen, manieren van leuen, oue rulo e diche y t des goudts en siluers, ende voort alie de sonderlingste dinghen vanden seleuen lande, insghelijckz vanden steden, plaetsen, ende inwoonders desselfs Coninckrijckx, daer beneuen hoet gheuonden ende eerst by de Keyserlijcke Maiest. hoochloflijcker memorien gheconquesteert ende vercreghen is, met alie de oorlogen en strijden die ghebeurt sijn, soo teghens d'Indianen ais oock onder den Spaengaerst om tgouuernement deen teghens den anderen. Verciert met veel schoone figuren. Willem Silvius, Thantwerpen, 1564 (traducción de Rumoldus de Bacquere).*

5) 1573 hol.

*De wonderlijcke ende warachtighe Historie vant Coninckrijck van Perú geleghen in Indien, inde welcke verhaelt wordt de gheleghentheydt, costuymen, manieren van leuen, oueruloedicheyt des goudts en siluers, en voort alie de sonderlingste dinghen vanden seluen lande, insghelijckx vanden steden, plaetsen, ende inwoonders desselfs Coninckrijckx daer beneuen hoet gheuonden ende eerst by de Keyserlijcke Maiest. hoochloflijcker memorien gheconquesteert ende vercreghen is, met alie de oorlogen en strijden die ghebeurt sijn, soo teghens d'Indianen ais oock om tgouuernement deen teghens den anderen. Verciert met veel schoone figuren. Jan Verwithagen, Thantwerpen, M.D.LXXIII. (traducción de Rumoldus de Bacquere).*

6) 1577 esp.

*Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú, y de los successos que en ella ha auido, desde que se conquistó hasta que el Licenciado de la Gasea Obispo de*

*Siguenga boluio a estos reynos: y de las cosas naturales que en la dicha prouincia se hallan dignas de memoria.* En casa de Alonso Escriuano, Sevilla, M.D.LXXVII.

- 7) 1581 ing.  
*The strange and delectable history of the discoverie and conquest of the prouinces of Perú, in the South Sea. And of the notable things which there are found: and also of the bloudie ciuil vvarres which there happened for government. Written in foure books, by Augustine Sarate (sic), auditor for the Emperor his Maiestie in the same prouinces and firme land. And also of the ritche mines of Potosí,* translated out of the Spanish tongue by T(homas). Nicholas. Richarde Ihones, London, 1581 (contiene solamente los libros I a IV y el capítulo IV del libro VI).
- 8) 1596 hol.  
*Conqueste van Indien.* Cornelius Claesz, Amstelredam, 1596 (traducción de Rumoldus de Bacquere).
- 9) 1598 hol.  
*Conqueste van Indien.* Cornelius Claesz, Amstelredam, 1598 (traducción de Rumoldus de Bacquere).
- 10) 1623 hol.  
*Conqueste van Indien. De wonderlijcke ende warachtighe Historie vant Coninckrijck van Perú, ghelegghen in Indien, inde welcke verhaelt wort de gelegenthey, costuymen, manieren van leven, overvloedicheyt des Goudts ende Silvers, ende voorts alie sonderlinghste dinghen van den selven Lande. Inghelijcks van den steden, plaetsen ende inwoonders desselfs Coninckrijcx, daer beneven, hoet gevon den ende eerst by de Keyserlijcke Majesteyt hoochloflijcker memorien geconquesteert ende vercreghen is, met all de oorlogen, ende strijden, die gebeurt zyn, soo teghens d'Indianen, ais oock om t'Gouvernement d'een tegens den anderen.* Jacob Pietersz Wachter, Amstelredam, 1623 (traducción de Rumoldus de Bacquere).
- 11) 1700 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquete du Pérou,* traduite de l'espagnol d'Augustin de Zarate, par S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). Chez J. Louis de Lorme, Amsterdam, M.DCC.; 2 vols.
- 12) 1706 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête du Pérou,* traduite de

l'espagnol par S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). Osmont, Paris, 1706; 2 vols.

- 13) 1716 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête du Pérou*, traduite de l'espagnol d'Augustin de Zarate, par S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). Chez Michel Guignard, Paris, MDCCXVI; 2 vols.
- 14) 1716 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête du Pérou*, traduite de l'espagnol d'Augustin de Zarate, par S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). Para la Compagnie des Libraires, Paris, MDCCXVI; 2 vols.
- 15) 1717 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête (sic) du Pérou*, traduite de l'espagnol d'Augustin de Zarate, par S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). J. Louis de Lorme, Amsterdam, 1717; 2 vols.
- 16) 1719 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête (sic) du Pérou*, traduite de l'espagnol para S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). Duvillard et Changuion, Amsterdam, 1719; 2 vols.
- 17) 1742 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête du Perou*. Paris, 1742; 2 vols. (no se indica el nombre del traductor ni el del impresor).
- 18) 1742 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête du Pérou*, traduite de l'espagnol d'Augustin de Zarate, par S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). Par la Compagnie des Libraires, Paris, M.DCC.XLII.; 2 vols.
- 19) 1749 esp.  
«Historia del descvbrimiento, y conqvista, de la provincia del Perv, y de las gverras y cosas señaladas en ella, acaecidas



hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro, y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra su Magestad», en *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*, que juntó, tradujo en parte, y sacó a luz, ilustrados con eruditas notas y copiosos índices, el ilustrísimo señor D. Andrés González Barcia, del Consejo y Cámara de S.M. Madrid, MDCCXLIX; tomo III, págs. 1-178 (impresa en 1731)<sup>2</sup>.

- 20) 1774 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête du Pérou*, traduite de l'espagnol d'Augustin de Zarate, par S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). Par la Compagnie des Libraires, Paris, M.DCC.LXXIV.; 2 vols.
  - 21) 1812 ing.  
«History of the discovery and conquest of Perú, by Francisco Pizarro», en *A general history and collection of voy ages and travels*, de Robert Kerr. William Blackwood, Edinburgh, 1812; vol. IV, págs. 328-512, y vol. V, págs. 1-317.
  - 22) 1824 ing.  
«History of the discovery and conquest of Perú, by Francisco Pizarro», en *A general history and collection of voy ages and travels*, de Robert Kerr. William Blackwood, Edinburgh, 1824; vol. IV, págs. 328-512, y vol. V, págs. 1-317.
  - 23) 1830 fra.  
*Histoire de la découverte et de la conquête du Pérou*, traduite de l'espagnol d'Augustin de Zarate, par S.D.C. (Samuel de Broé, Seigneur de Citry et de la Guette). Imprimé aux frais du Gouvernement pour procurer du travail aux ouvriers typographes, Paris, 1830; 2 vols.
  - 24) 1853 esp.  
«Historia del descubrimiento y conquisto (sic) de la provincia
- 2 Según Joseph Sabin, *Bibliotheca Americana*, Bibliographical Society of America, New York, 1936, vol. XXIX, pág. 267. Es conocido que los tratados que compusieron la colección dirigida por Barcia se imprimieron en diferentes años, pero no se publicaron sino hasta después de la muerte de éste (ocurrida en 1743), en 1749.





del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra Su Magestad», en *Historiadores Primitivos de Indias*, colección dirigida é ilustrada por don Enrique de Vedia. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid, 1853; tomo II, págs. 459-574 (en *Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, tomo XXVI).

25) 1862 esp.

«Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra Su Magestad», en *Historiadores Primitivos de Indias*, colección dirigida é ilustrada por don Enrique de Vedia. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid, 1862; tomo II, págs. 459-574 (en *Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, tomo XXVI).

26) 1901 esp.

«Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra Su Magestad», en *Relaciones de Chile, sacadas de los antiguos cronistas de Indias y otros autores*, publicadas por José Toribio Medina. Imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, 1901; págs. 255-265 (en *Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional*, tomo XXVII; contiene solamente los capítulos I a IV del libro III).

27) 1913 esp.

«Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra Su Magestad», en *Historiadores Primitivos de Indias*, colección dirigida é ilustrada por don Enrique de Vedia. Imprenta de los Sucesores de Hernando, Madrid, 1913; tomo II, págs. 459-574 (en *Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, tomo XXVI).

- 28) 1928 esp.  
«Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra Su Magestad», en *Historiadores Primitivos de Indias*, colección dirigida é ilustrada por don Enrique de Vedia. Imprenta de los Sucesores de Hernando, Madrid, 1928; tomo II, págs. 459-574 (en *Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, tomo XXVI).
- 29) 1933 ing.  
*A history of the discovery and conquest of Perú, books I-IV*, translated out of the Spanish by Thomas Nicholas. The Penguin Press, London, 1933 (edición preparada y con introducción por D. B. Thomas; contiene solamente los libros I a IV y el capítulo IV del libro VI).
- 30) 1941 esp.  
«Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces, que en ella se rebelaron contra Su Magestad», en *Crónicas de la Conquista del Perú*, textos originales de Francisco de Jerez, Pedro de Cieza de León y Agustín de Zárate revisados y anotados por el Dr. Julio Le Riverend. Editorial Nueva España, S.A., México, s.f. (1941?)<sup>47</sup>; págs. 499-893.
- 31) 1944 esp.  
*Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, edición revisada, con anotaciones y concordancias (de) Jan M. Kermenic, prólogo (de) Raúl Porras Barrenechea. Lib. e Imp. D. Miranda, Lima, 1944.
- 32) 1947 esp.  
«Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secuaces,

---

47 Basándose en evidencias dentro del texto adicional a las crónicas publicadas en el libro, Dorothy McMahon concluye que la edición debe ser posterior a 1941, aunque Lostaunau Ulloa afirma que es de 1940.

que en ella se rebelaron contra Su Magestad», en *Historiadores Primitivos de Indias*, colección dirigida e ilustrada por don Enrique de Vedia. Ediciones Atlas, Madrid, 1947; tomo II, págs. 459-574 (en *Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, tomo XXVI).

- 33) 1965 esp.  
*Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, edición, introducción y notas de Dorothy MacMahon. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1965 (contiene solamente el libro V)<sup>48</sup>.
- 34) 1968 esp.  
«Historia del descubrimiento y conquista del Perú (1555)», en *Biblioteca Peruana, primera serie*. Editores Técnicos Asociados, Lima, 1968; tomo II, págs. 105-413.
- 35) 1968 ing.  
*The discovery and conquest of Perú, a translation of books I to IV of Agustín de Zarate's History of these events, supplemented by eyewitness accounts of certain incidents by Francisco de Jerez, Miguel Estete, Juan Ruíz de Arce, Hernando Pizarre (sic), Diego (sic) de Trujillo, and Alonso de Guzmán, who took part in the conquest, and by Pedro Cieza de León, Garcilaso de la Vega 'the Inca', and José de Aesta (sic), later historiaos who had first hand sources of information*, translated with an introduction by J.M. Cohén. Penguin Books Ltd., Harmondsworth, Middlesex, 1968 (contiene todos los siete libros de la obra, a pesar de la indicación hecha en el título, aunque los tres últimos libros están traducidos sólo fragmentariamente).

Para confeccionar este índice se ha consultado, además de varias de las ediciones arriba mencionadas, las siguientes publicaciones:

---

48 Dorothy McMahon se funda en la primera edición de la crónica (1555) y ofrece una comparación de las variantes producidas en el texto en las ediciones posteriores. La editora justifica su restricción, diciendo: «interesa este Libro [el V] porque el contenido ha sido modificado en un grado apreciable e importante en todas las ediciones posteriores a la primera, inclusive en las dadas a luz durante la vida del autor» (pág. XVII).



*A Catalog of Books represented by Library of Congress Printed Cards*, editado sucesivamente por The Association of Research Libraries (1942-47) y por The Library of Congress (1963-68) y publicado por J.W. Edwardas Publisher, Inc., Ann Arbor, Michigan.

KERMENIC, J.M., «Bibliografía», en *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, de Agustín de Zárate ... Lib. e Imp. D. Miranda, Lima, 1944; págs. 325-328.

LOSTAUNAU ULLOA, Alejandro, «El cronista Agustín de Zárate», en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 1972-1974, núm. 9. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima (impreso en 1975); págs. 172-181.

McMAHON, Dorothy, «Introducción», en *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, de Agustín de Zárate ... Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1965; págs. XI-LVIII.

MEDINA, José Toribio, *Biblioteca Hispanoamericana (1493-1810)*, edición facsimilar. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1958; tomo I (1493-1600).

PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Los Cronistas del Perú (1528-1650)*, edición auspiciada por Grace y Cía. Sanmarti, Lima, 1962.

\* \* \*

### *Observaciones*

Se puede hacer al precedente índice de ediciones las observaciones siguientes:

1. Charles Leclerc, en la segunda edición de su *Bibliotheca Americana* (Maisonneuve, París, 1878; pág. 487), señala que la segunda edición de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* se imprimió en Sevilla en 1557, por Alonso Escribano. Sin embargo, escribe Dorothy McMahon, «no hay fundamentos para suponer la existencia de una edición» de tal año (pág. XXXVI). Para ello se dan varias razones: en primer lugar está

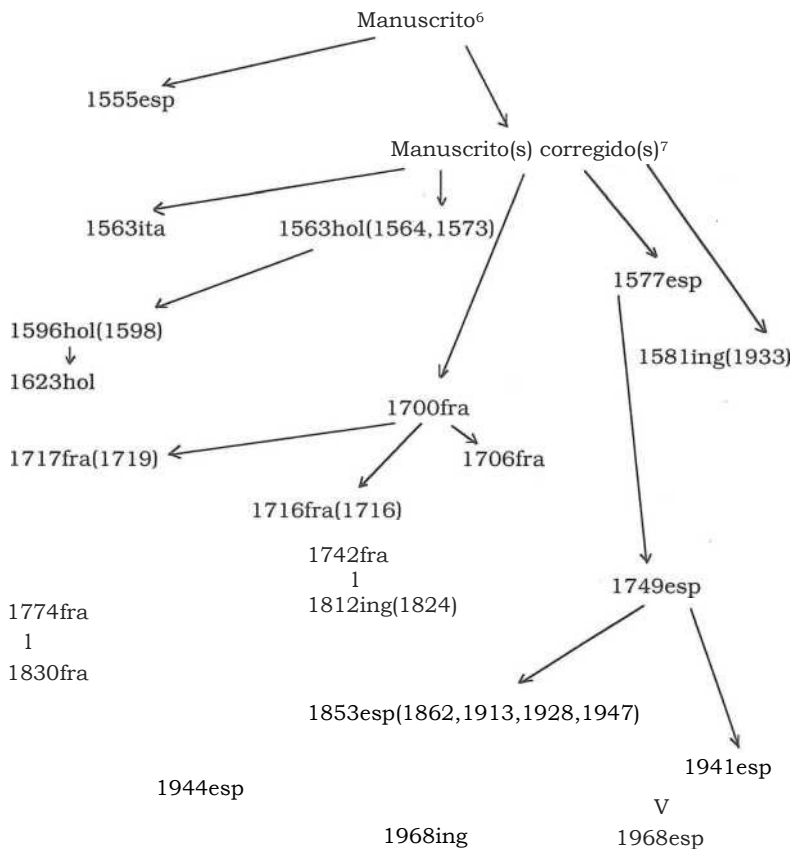
XCIX el privilegio concedido por el Rey a Martín Nució por cinco años para que sólo él pueda imprimir la obra durante ese lapso. Aparte ello está el hecho de que en ninguna de las bibliotecas importantes del orbe se encuentra un ejemplar de aquel año. Es muy posible que se trate de un error tipográfico que haya cambiado el número «7» (1577) por el «5» (1557). También Alejandro Lostaunau señala este error de Leclerc. Por tanto, se puede afirmar con total seguridad que la segunda edición española de la crónica de Zárate fue hecha en Sevilla en 1577 y que ella es la sexta edición en total.

2. Bibliógrafos de siglos anteriores, como León Pinelo [*Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, Madrid, 1629; pág. 84], González Barcia (edición ampliada del *Epítome...*, Madrid, 1738; tomo II, col. 649) y Nicolás Antonio [*Biblioteca Hispana Nova*, Madrid, 1783; tomo I, pág. 174], mencionan una traducción italiana de la obra de Zárate hecha por Agustín Cravaliz e impresa en 8<sup>2</sup>. Pero ningún autor contemporáneo anota tal edición, de la cual tampoco se encuentra ningún ejemplar en biblioteca importante alguna. José Toribio Medina [*ob. cit.*, pág. 412] cree que esa edición no ha existido nunca y que León Pinelo la confundió con la traducción hecha por Alfonso Ulloa, única versión italiana de nuestra crónica.
3. En forma equivocada, Alejandro Lostaunau, en su artículo arriba citado, manifiesta que la obra de Zárate ha sido traducida al alemán y escribe, refiriéndose a Medina, que éste «incluye también tres ediciones traducidas al alemán en 1564, 1573 y 1623» (pág. 176), que son en realidad traducciones holandesas. Se trata, obviamente, de una confusión entre estos dos idiomas parecidos de origen germánico —el mismo Medina aclara que la de 1623 es una versión holandesa—, puesto que la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* no ha sido nunca traducida íntegramente a la lengua alemana<sup>49</sup>.

---

49 Empero, existe una traducción al alemán de la crónica de Franciso de Xerez, *Geschichte der Entdeckung und Eroberung Peru's*, suplementada con relatos de Agustín de Zárate y del Inca Garcilaso de la Vega, hecha por Bh. H. Külb; ha sido publicada por Verlag Plata A.G., Chur, 1974. Además, se encuentra el compendio de crónicas de la Conquista titulado *Die Eroberung Perus in Augenzeugenberichten*, con introducción y edición a cargo de Liselotte y Theodor Engl, Deutscher Taschenbuch

## II. ESQUEMA DE FILIACION DE LAS EDICIONES



Verlag, München, 1975 (segunda edición: 1977), donde se dan breves citas de la *Historia...* de Zárate en versión alemana.

- 6 Un estudio detenido de las ediciones españolas de 1555 y 1577, la holandesa de 1563, la italiana de 1563 y la francesa de 1700 demuestra que ninguna de estas versiones derivó directamente de la otra, sino que más bien todas proceden en un antecedente común (llamado aquí *manuscrito*) que sufrió sucesivas revisiones y variados cambios cada vez que se preparaba una nueva edición. Cf. McMahon, *ob.cit.*, págs. XLV-L.
- 7 El historiador francés Paul Roche (1978) ha señalado la existencia de



contienen por lo menos cuatro de los siete libros que componen la obra de Zárate. Los años entre paréntesis dan cuenta de reimpresiones de ediciones antes señaladas.

El esquema ha sido tomado principalmente de McMahon, *ob. cit.*, pág. XXXIX.

*TEODORO HAMPE MARTINEZ.*

tres versiones diferentes de la edición española de 1555, con modificaciones realizadas por el autor por evidentes razones políticas. Las traducciones holandesa e italiana de 1563 se basarían en la tercera versión de la edición príncipe de la *Historia* de Zárate.



## ADVERTENCIAS A LA PRESENTE EDICION

En la transcripción del texto impreso de la crónica se ha respetado esencialmente la ortografía original, aunque se ha introducido la acentuación de acuerdo a los usos actuales. Para facilitar la lectura de la obra se han modernizado tanto la puntuación como el empleo de mayúsculas y minúsculas, y se han desarrollado todas las abreviaturas. Además, se han rectificado errores tipográficos evidentes, básicamente en aquellos casos en que la palabra defectuosa aparece correctamente escrita en otro lugar del libro. Por otro lado, con el objeto de evitar confusiones en la comprensión del texto, los nombres de personas y lugares se presentan, cada uno, de manera uniforme, siguiendo la forma más empleada por el autor. Los añadidos de los editores aparecen siempre entre corchetes.

En la obra de Zárate es muy importante advertir las repetidas variaciones que impuso al texto, las cuales se manifiestan especialmente entre la primera versión de la crónica, que data de 1555, y la segunda edición en español, publicada en 1577, cuya preparación estuvo bajo el cuidado del propio autor y que ha dado lugar a la versión corrientemente utilizada hasta hoy. Por ello se señalan en la presente edición las diferencias principales entre uno y otro texto, dejando de lado las variantes ortográficas simples, que son muy numerosas. Por lo general, las modificaciones aparecen señaladas en notas a pie de página, junto con unos cuantos comentarios aclaratorios. En cambio, cuando la variante introducida en el texto es de gran extensión, se la presenta en los Apéndices.

Esta edición ha sido realizada teniendo como base la primera versión impresa de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, para lo cual se ha utilizado la copia facsimilar de un ejemplar que se encuentra en la Hemy E. Huntington Library and Art Galleiy, de San Marino (California), proporcionada gentilmente por el profesor José Durand. Esta copia ha sido confrontada con otra, proveniente de la tercera tirada de la misma edición príncipe, en ejemplar de la Bibliothéque Mazarme, de París. Para verificar las modificaciones producidas en el segunda edición española se han consultado los dos



únicos ejemplares que de ella se conocen en Lima, el de la Biblioteca Nacional y el del Instituto Riva-Agüero.

Se indican en notas a pie de página todas las modificaciones introducidas en el texto de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* después de la edición príncipe de Amberes, 1555. El cotejo minucioso realizado por Dorothy McMahon para el libro V (1965) ha sido complementado por nosotros con un examen de las modificaciones aplicadas en los libros I, II, III, IV, VI y VII de la obra a partir de la segunda edición de Sevilla, 1577.

... y el ... de ...  
 ... de ...  
 ... principe  
 211  
 ... ofiales ...  
 ... del ...  
 ... de ...

ano  
 ...  
 ... de Su alteza  
 ...  
 ...  
 ...

Lámina 1



i » f  
x -----stx.XAl O  
■•\*!< ■'-■ «r.V»•<||«  
?!!..!\*!!!\*!!W V ■.< r- > w,\$» i

-4^0

□s-t\* >U ?  
5S--W.

&A--^

T

¿XJ™

c^iSS^ J~¿N

jgytc s< kwr^>>^  
.....(.

üX  
<X ^X\*."S  
^C>~

zt £V»A«»

jtF?  
z\* u^WC\* wA

■-> "~X k\*~\*v \* A -  
ShcC-wl

7 A8^ f,  
\*\*^5\* T i

.. r> L £i.-4  
|<  
'«\*\*\*. ywr'e U.M.H.U £>h

. X k'¿.-^ \*sCf^ ^ \*\*AC\*x ^Ail- .  
'Ww.-. °F^i>

■ftUs»!?'

jSk\*^-'

'&-v sjeJU\*\*\* £^4>\*1\*\*

ikw^iUA^t ¿C\* AAK^A«>nrg

1 , ? , ^3  
rr~'?.'™C

kVf

■X' LvX^iS #»vk^k kcwmfc «J\*\*\*» -f^wJLg. -fxzu.A^\* p~; |

5V^/"PAuít? •\*\* P^A ■^' ^TtíEr "Ü

0^X3^''\* á\*í^\*i\*\*\_''\* ^¿jk-'P

<gv^w« ífe4^S»e «\* /L.As ><.44\*\* -Cf4) \*~Á \*AA

^T\*\* \*\*

~\"

4\*\$'t4j\* 4»« 4142^^?" \*\*\*

<A^3^f^\*S^>''' « ¿V\*H 4.4\*wyus\*\* m«>><rjí tw s á(\\v» iT^ij^A^ivnSe"»

AisÉ'JPI^\*-

O)«^ Ai ■ fciLAT

^«ws\*.Jf  
\*

■»•<<\*\*\*

I>.s)† \*\* «'pA»W&jg/NM

AW,\*\*,S)\*\*\*\*t f

\*^P) &>£#O

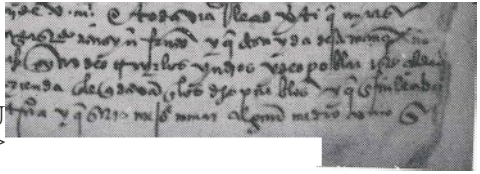


**a** ^,<r=4X\*^>» Mv\* <.\*

\*\*&<■ i3>>« W«

du4w 2<\*. y« fc\*3rAS

»\*.<&> ^Ks.i.y.rU  
ho>7>



quiere f

De la lastima q<sup>de</sup> una tan gruesa hazuna no se d<sup>ra</sup> v. m. si pro debede  
on ninguna cosa. y o en sendo en d<sup>ra</sup> h<sup>er</sup>ez esta cuenta como acubado con  
toda la diligencia posible talha fendo eno cosas cada dia por el gran d<sup>ro</sup> que  
fendo d<sup>ra</sup> en persona d<sup>ra</sup> cuenta d<sup>ra</sup> v. m. solo q<sup>de</sup> aqui lo d<sup>ro</sup> no d<sup>ro</sup>  
ha y sup<sup>ra</sup>al p<sup>ra</sup>ona d<sup>ra</sup> v. m. guard<sup>e</sup> con d<sup>ra</sup>caan f<sup>ra</sup>mona de mas  
de lo q<sup>de</sup> no d<sup>ra</sup> como d<sup>ra</sup>caan m<sup>ra</sup> d<sup>ro</sup> y m<sup>ra</sup>llas co  
deca de selo d<sup>ra</sup>caan d<sup>ra</sup>caan de d<sup>ra</sup>caan d<sup>ra</sup>caan d<sup>ra</sup>caan.

De V. S. C. R. M<sup>t</sup>

Humil criado y vasallo q<sup>de</sup> sus  
Imperiales p<sup>ra</sup>es y manos befo.

Louís de Canate.

fallamos q el dicho fiscal proboben y cumplidamente suprimen y dem qnto a lo q de xusosera onem do  
damos la portion probada. e q el dicho contador augustín de carate qnto a ceo no proba sus excep  
aones damos las pa no probadas. ponend q en qnto al primer cap Sobre los seis años y sesenta y  
nueve pesos de oro del salamo de mton mctv es sumo q debemos condonar y condonamos al dicho con  
tador en la forma pte de las q son doscientos y            y tres peses de oro y en las otras dos ter  
absolvumosle y damosle por libre y queto de las. / otro si en qnto a segund cap Sobre  
los pesos de oro del alquiler de la casa q a tomamos condonar y condonamos al dicho contador ca  
dichos pent pesos de oro del dicho alquiler de casa q pagaron los offinales de su mag.  
nos al tercer cap Sobre los nueve mill y ochocientos y veinte e n nms q yva de  
del nuevo alqumio pntenacamente a su mag. <sup>fuffir Kw m</sup> de la casa q se  
condonamos al dicho contador carate en los die            niu«ii -y  
con q cotra pagado entoramente el dicho quinto. / otro si en qnto al quinto  
y ocho mill y ochocientos y ochenta y ocho mes de la pntida q selido el 25  
de mayo q si vivo en absorta del contador form de            q debemos absolver y  
absolvumos al dicho contador del pedimj contra el herbo por pte del dicho fiscal damosle por  
libre y queto del y restoramos su derecho a soluo al dicho contador form de            / M (im. Wi) v2« #  
de los dichos mes pueda pedir al dicho OTJA lo q viene q le cumple si como y ante q  
4U<man< ^ >> si en qnto al quinto cap q es sobre q el dicho fiscal pide al dicho cont. carate  
\* >> | >> WO\*\* ^ \* >> pte. del almagre fozgo de lo q el dicho cont. vendio en las dichas psummas  
condonamos al dicho contador carate en treinta y siete ps y un  
K m\* < | \* ut < jaa obligado a pagar a su mag. & derechos de almagre fozgo de los  
S i < \* f\* to ps y un tercio de oro en q sea valorem sus mercaderias en  
esta forma a saber: <sup>v HIT</sup> N & K U  
y ocho q ramos de oro y            del dicho cap absolvumosle y damosle por libre y queto de  
otro si en qnto al sexto cap en q el dicho fiscal le pide a nro y diez pesos de oro q dice q el dñ  
contador carate mtrase en volare la plata o acia recibiendo en pago de salamo y se hizo pa  
conozese en q fue de lo que de los dichos nro y diez ps de oro q debemos mmore y mmas  
al dicho contador carate q dentro de noventa dias despues q lo fuere notifiada esta ma soma de  
dicho contoramento q pntenacamente haga q peses de oro mterese en recibir la dicha paga

T<sup>UP</sup> < m <  
W | ? \$ i U i  
AXTR\*  
W < m i  
9 < w \$ f c n ^  
\* 5 N ^ r t a w y

en oro y velua la plata q' primeramente auia recebido y en aglio q' de lo que condonamos al dicho  
 Augustin de mate y de lo que no auer interese de cosa alguna absolutamente y donostre  
 por libre y quieto de lo que por el dicho fiscal en este dicho cap' y pasado el dicho tre  
 ceo dia y no auerido hec' la dicha de lo que condonamos en los dichos aceto y  
 diez pesos de oro / otrosi en que al septimo cap' sobre las quinientas y treinta y  
 tres mics y trezientos y treinta y tres m'is q' el dicho contador se libro para la  
 buelta de las dichas proximas del porupa subalario q' debemos ab soluer y ab sol  
 uemos al dicho contador mate de lo contenido en el dicho cap' de mate por libre  
 y quieto de lo / otrosi en que a los otros quatro caps restantes sobre las proxi  
 das de las mics p' y de las tres mics y de los veynte y uno mics p's  
 y de los diez mics peses contenidas en los acuerdos en este caso presentados los  
 Remissimos en discordia / y mandamos q' las condenaciones hechas por esta nra  
 Señora contra el dicho Augustin de mate las de y pague a los offitiales de la casa  
 de la contratación de Sevilla dentro en veinte dias despues q' fuere requerido  
 con la carta executiva de esta nra Señora y se haga cargo de las dhas altesores  
 de la dicha casa y por esta nra Señora definitiva nisi lo proxi  
 mandamos. con costas /

Alr de tello  
 de la casa de la contratación de Sevilla

de la casa de la contratación de Sevilla

I Badae... de la casa de la contratación de Sevilla...

En la villa de... el día... de...

ante...

...



+  
 Indulto q' es contra el lugar q' es de real fiscal en sus  
 de real de las Indias de la vna parte y el conde de  
 Segura de la otra y Sebastian Despliega supe  
 de la otra sobre la causa criminal.

fallamos q' el dicho fiscal no puede ser acusado y demandado de las cosas que se le piden q' el dicho conde  
 a quien se le pide sus cosas y se le piden de las cosas que se le piden q' el dicho conde  
 y se le piden de las cosas que se le piden q' el dicho conde  
 fiscal de las cosas que se le piden q' el dicho conde  
 para m' en su lugar no le pide m' de las cosas que se le piden q' el dicho conde  
 de las cosas que se le piden q' el dicho conde  
 de las cosas que se le piden q' el dicho conde  
 de las cosas que se le piden q' el dicho conde

Yo el Rey  
 Yo el conde de Segura  
 Yo el fiscal

Yo el conde de Segura  
 Yo el fiscal  
 Yo el conde de Segura  
 Yo el fiscal

Yo el conde de Segura  
 Yo el fiscal  
 Yo el conde de Segura  
 Yo el fiscal

Yo el conde de Segura  
 Yo el fiscal

Lámina 4



## EXPLICACION DE LAS LAMINAS

1. - Real cédula mandando otorgar franquicia de almojarifazgo a Agustín de Zárate. Valladolid, 23 de agosto de 1543. (Archivo General de Indias, Justicia, 1079).
2. - Carta de Agustín de Zárate al Emperador Carlos V. Lima, 25 de noviembre de 1544. (Archivo General de Indias, Justicia, 1072).
3. - Sentencia del Consejo de Indias en el pleito civil contra Agustín de Zárate. Madrid, 20 de diciembre de 1552. (Archivo General de Indias, Justicia, 1079).
4. - Sentencia del Consejo de Indias en el pleito criminal contra Agustín de Zárate. Valladolid, 2 de octubre de 1553. (Archivo General de Indias, Justicia, 1072).





HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQVISTA  
DEL PERV, CON LAS COSAS NATVRALES QUE  
SEÑALADAMENTE ALLÍ SE HALLAN Y LOS  
SUCESSOS QUE HA AUIDO

La qual escriuía Agustín de Qárate, exerciendo  
el cargo de Contador General de Cuentas por  
Su Magestad en aquella prouincia y  
en la de Tierra Firme.

En Anvers.

En casa de Martín Nució, a las dos cigüeñas.

Año M.D.LV.

Con priuilegio.



Concede Su Magestad a Martín Nució<sup>L</sup> que él solo pueda imprimir este libro, llamado *La historia del descubrimiento y conquista de la prouincia del Perú*, por tiempo de cinco años, y veda a todos los otros impressores hazer lo mesmo, so graues penas, como más claro parece en el original preuilegio.,

Subscripto.

*Facuwes.*<sup>2</sup>

---

L La de Martín Nució era una de las más famosas casas impresoras flamencas del siglo XVI, en cuyo escudo aparecen dos cigüeñas, con la inscripción latina *Pietas homini tutissima virtus* («el valor más seguro para el hombre es la piedad»). Un año antes de la edición príncipe de la *Historia* de Zárate, en 1554, había publicado la segunda versión española de *La Crónica del Perú*, de Pedro Cieza de León.

2

En la segunda hoja de la edición española de 1577 se inserta la licencia de impresión concedida por el Rey Felipe II a Zárate: véase Apéndice I, *infra*.

## TABLA DE LOS CAPITULOS

### EPISTOLA DEDICATORIA, DIRIGIDA AL REY FELIPE II

- AL LECTOR: Declaración de la dificultad que algunos tienen en aueriguar por dónde pudieron passar al Perú las gentes que primeramente lo poblaron 21

### LIBRO PRIMERO

- I. De la noticia que se tuuo del Perú, y cómo se comentó a descubrir 27
- II. Cómo quedó don Francisco PiQarro aylado en la Gorgona y cómo con la poca gente que tenía nauegó passando la línea equinocial 30
- III. De cómo don Francisco PiQarro vino a España a dar noticia a Su Magestad del descubrimiento del Perú, y de algunas costumbres de los naturales dél 32
- IV. De la gente que habitan debaxo de la línea equinocial y otras cosas señaladas que allí ay 33
- V. De los veneros de pez que ay en la punta de Santa Helena y de los gigantes que allí vuo 35
- VI. De las gentes y cosas que ay passada la línea equinocial azia el Mediodía por la costa de la mar 37
- VII. Del viento que corre en los llanos del Perú y la razón de la sequedad dellos 40
- VIII. De la calidad de la sierra del Perú y de la población della, de indios y christianos 44
- IX. De las ciudades de christianos que ay en la sierra del

Perú	47
X. De las opiniones que los indios tienen de su creación y de otras cosas	50
XI. De los ritos y sacrificios que los indios tienen y hazen en el Perú	52
XII. Cómo tienen la resurrección de la carne	54
XIII. Del origen de los Reyes del Perú, que llaman <i>Yagas</i>	55
XIV. De las cosas señaladas que Guaynacaua hizo en el Perú	58
XV. Del estado en que estauan las guerras del Perú al tiempo que los españoles llegaron a ella.	61

*LIBRO SEGUNDO*  
**De la conquista que hizieron de la prouincia del Perú don Francisco Piqarro y su gente.**

I.	6
7	
II. De lo que al Governador le aconteció en la ysla de Puná y en su conquista	69
III. De cómo el Governador passó a Túmbez y de la conquista que hizo hasta que pobló a San Miguel	70
IV. De como el Governador fue a Caxamalca y de lo que le acaeció allí	72
V. Cómo se dio la batalla contra Atabaliba y cómo fue preso	74
VI. De cómo Atabaliba mandó matar a Guáscar y cómo Hernando PiQarro fue descubriendo la tierra.	77
VII. De cómo mataron a Atabaliba porque le leuataron que quería matar a los christianos y de cómo fue don Diego de Almagro al Perú la segunda vez	82
VIII. De cómo Rumiñagüi, capitán de Atabaliba, se alzó en la tierra de	

Quito y cómo el Gouemador se fue al Cuzco	85
IX. De cómo el capitán Benalcázar fue a la conquista de Quito	87
X. De cómo don Pedro de Alvarado pasó al Perú y de lo que le acaeció	89
XI. Cómo se toparon don Diego de Almagro y Don Pedro de Alvarado y de lo que allí acaeció	91
XII. De cómo don Diego de Almagro y don Pedro de Alvarado se toparon con el Quizquiz y lo que les acaeció	93
XIII. De cómo el Gouernador pagó a don Pedro de Alvarado los cien mil pesos del cocierto y cómo don Diego se quiso hazer recibir por Gouemador en el Cuzco	96

### *LIBRO TERCERO*

#### **De la jornada que don Diego de Almagro hizo a Chili y de las cosas que en este medio sucedieron en el Perú y cómo los indios se alearon con la tierra**

I. De cómo don Diego de Almagro se partió para Chili	101
II. De los trabajos que pasó don Diego de Almagro y su gente en la jornada de Chili y de algunas particularidades de aquella tierra.	103
III. De la buelta de Hernando PiQarro al Perú y de los despachos que lleuó y del alzamiento de los indios	107
IV. De cómo vino don Diego de Almagro sobre el Cuzco y prendió a Hernando PiQarro	109
V. De cómo mataron los indios muchos socorros que el Gouernador embió a sus hermanos al Cuzco	112
VI. De cómo el Marqués embió a pedir socorro a diuersas partes y cómo el capitán Alonso de Alvarado le fue a socorrer	114





VII.	De cómo el Marqués yua en socorro de sus hermanos al Cuzco y, sabido el vencimiento de Alonso de Aluarado, se bolvio a Los Reyes	117
VIII.	De cómo el Marqués hizo gente y se soltaron de la prisión Alonso de Aluarado y GonQalo PiQarro, y de lo que paso en ellos	119
IX.	De cómo se vieron los Gouvernadores y fue suelto Hernando PiQarro	121
X.	De cómo el Marqués fue sobre don Diego, y él se retiró azia el Cuzco	123
XI.	De cómo Hernando PiQarro fue al Cuzco con su exército y se dio la batalla de las Salinas y prendieron a don Diego de Almagro	125
XII.	De lo que sucedió después de la batalla de las Salinas, y cómo se vino a España Hernando PiQarro	128
XIII.	De lo que acaeció al capitán Valdiuia en el viaje de la prouincia de Chili y después de llegado	131

#### *LIBRO QUARTO*

#### **Del viaje que Gonzalo PiQarro hizo al descubrimiento de la prouincia de la Canela y de la muerte del Marqués**

I.	De cómo GonQalo PiQarro se aderecé para la jornada de la Canela	135
II.	De cómo GonQalo PiQarro partió de Quito y llegó a la Canela y de lo que le acaeció en el camino	136
III.	De los pueblos y tierras que passó GonQalo PiQarro hasta que llegó a la tierra donde hizo vn bergantín	138
IV.	De cómo Francisco de Orellana se alQÓ y fue con el bergantín y de los trabajos que sucedieron a causa desto	140
V.	De cómo GonQalo PiQarro boluió a Quito y de los trabajos que passó en la buelta	142



VI.	De cómo los de Chili trataron la muerte del Marqués	144
VII.	Cómo auisaron al Marqués de la determinación que estaua tomada para matarle	147
VIII.	De la muerte del Marqués don Francisco Piqarro	149
IX.	De las costumbres y calidades del Marqués don Francisco PiQarro y del Adelantado don Diego de Almagro	152
X.	De cómo don Diego de Almagro hizo gente de guerra y mató algunos caualleros y cómo Alonso de Aluarado aleó bandera por Su Magestad	156
XI.	De cómo el Cuzco se alqó por Su Magestad, y hizieron capitán a Pedro Aluarez Holguín, y de lo que él hizo	158
XII.	De cómo don Diego fue en busca de Pedro Aluarez y, por no le alcanzar, pasó al Cuzco	160
XIII.	De cómo llegó Vaca de Castro a los reales de Pedro Alauarez y Alonso de Aluarado y le recibieron por Gouernador, y de lo demás que allí y hizo	163
XIV.	De cómo don Diego mató a García de Aluarado en el Cuzco y cómo sacó su gente contra Vaca de Castro	165
XV.	De cómo Vaca de Castro fue desde la ciudad de los Reyes a Xauxa y de lo que hizo allí	167
XVI.	De cómo Vaca de Castro fue con su ejército desde Xauxa a Guamanga y lo que passó con don Diego	169
XVII.	De cómo Vaca de Castro sacó la gente en campo para dar la batalla y de lo que le acaeció	171
XVIII.	Cómo Vaca de Castro mouió los esquadrones contra don Diego para dar la batalla	172
XIX.	De cómo se rompió la batalla de Chupas	174

XX.	De cómo Vaca de Castro dio gracias a su gente por la Vitoria que auían auido	177
XXI.	De la justicia que se hizo de los de don Diego	179
XXII.	De cómo Vaca de Castro embió a descubrir la tierra por diuersas partes	181

*LIBRO QUINTO*

**De las cosas que sucedieron en el Perú al  
Visorey Blasco Núñez Vela**

I.	De las Ordenanzas que Su Magestad mandó hazer para el gouierno de las Indicas y cómo Blasco Núñez Vela fue por Visorey al Perú para executarlas	185
II.	De la prouisión y jornada de Blasco Núñez Vela, Visorey del Perú, y de los oydores y otros oficiales que con él fueron	188
III.	De lo que pasó en la ciudad de los Reyes sobre el recibimiento del Visorey	190
IV.	De cómo Gonzalo Pizarro vino al Cuzco y le nombraron por procurador general de la tierra.	192
V.	De lo que el Visorey hizo en Los Reyes, sabida la alteración de la tierra	195
VI.	De las cosas que proueyó el Visorey para la guerra	198
VII.	De cómo Alonso de Cáceres y Hierónymo de la Serna se alzaron con dos nauíos en Arequipa y los traxeron al Visorey	200
VIII.	De lo que hizo en este tiempo Gonzalo Pizarro en el Cuzco	201
IX.	De cómo Gaspar Rojas y otros del Real de Gonzalo Pizarro se quisieron passar a servir al Visorey y embiaron por saluoconducto	204



- X. De cómo Pedro de Puelles, teniente de Guánuco, se pasó a Gonzalo Piqarro y, tras él, la gente que el Visorey embió en su seguimieto 206
- XI. De la gente que salió para prender y tomar los despachos a Balthasar de Loaysa y de la muerte del Factor Illán Suárez de Carbajal y de la prisión del Virrey Blasco Núñez Vela por los oidores. 209
- XII. De cierta conjuración que vuo en Lima para matar los oydores y lo que sobre ello acació 220
- XIII. Cómo los oydores embieron vna embaxada a Gonzalo Piqarro para que deshiziesse su campo y de lo que sobre esto acació.
- XIV. Que trata de la edad y condiciones de Gonzalo Piqarro y su maestre de campo y de lo que hizieron los vezinos de los Charcas que venían a servir al Visorey 223
- XV. Cómo Gonqalo Piqarro y sus capitanes acordaron de embiar al doctor Texada a España para dar cuenta a Su Magestad del estado de los negocios; y cómo el licenciado Vaca de Castro se alqó con vn nauío en que estaua preso, en que el capitán Bachicao auía de llevar a Tierra Firme a Texada; y cómo Bachicao se embarcó con él en ciertos bergantines y de camino tomó al Visorey su armada que tenía en Túmbez, y a él y a su gente hizo retirar a Quito, y él se fue a Tierra Firme 228
- XVI. Cómo Bachicao llegó a Panamá y lo que allí hizo 231
- XVII. Cómo el Visorey llegó a Quito y juntó se exército y vino con él la tierra arriba la vía de San Miguel 234
- XVIII. Cómo Gonzalo Piqarro embió ciertos capitanes a recoger gente y estar en frontera contra el Visorey 236
- XIX. Cómo Gonzalo Piqarro salió con su exército contra el Visorey Blasco Núñez Vela y de lo que hizo en el camino y cómo, sabida por el Visorey su venida, se retiró desde 238



San Miguel con su gente la vía de Quito, y PiQarro le siguió más de cient leguas y en el alcance le tomó más de trecientos hombres que se le quedaron 240

- XX. Cómo en la ciudad de los Reyes vuo cierto motín y alboroto, el qual aplacó Lorenzo de Aldana, que alli era teniente, sin declararse de todo punto por su Magestad, aunque los parciales de PiQarro le tenían por sospechoso 243
- XXI. De cómo Diego Centeno y otros vezinos de los Charcas mataron al teniente de Gonzalo Piqarro y alearon vanderá por Su Magestad 245
- XXII. De cómo Diego Centeno acabó de juntar su gente y del recibimiento que se les hizo 248
- XXIII. Cómo el capitán Alonso de Toro, teniente del Cuzco por Gonzalo PiQarro, juntó la gente que pudo para yr contra Diego Centeno, y el razonamiento que les hizo 250
- XXIV. Cómo Alonso de Toro salió del Cuzco con su gente con tra Diego Centeno, el qual con la suya se metió la tierra adentro, y Alonso de Toro le siguió hasta la villa de Plata y de allí se tornó al Cuzco, dexando a Alonso de Mendoza en la villa de Plata con cierta gente. 252
- XXV. Cómo Diego Centeno blouió sobre Alonso de Toro y le tomó mucha gente y recogió su campo en la villa de Plata 254
- XXVI. De cierto motín que vuo en la ciudad de los Reyes en este tiempo y cómo le aplacó Lorenzo de Aldana 255
- XXVII. Cómo Gonzalo PiQarro embió contra Diego Centeno al capitán Caruajal, su maestre de campo 258
- XXVIII. Cómo, sabido por el capitán Caruajal la huyda de Diego Centeno, se boluío a los Reyes 261
- XXIX. De lo que passó Gonzalo PiQarro en seguimiento del Visorey, que se retiró a la prouincia de BenalcáQar, y Gonzalo PiQarro quedó en Quito en frontera contra él 263



- XXX. *Cómo Gonzalo Pizarro embió a Pedro Alonso de Hinojosa con su armada a Tierra Firme* 266
- XXXI. De la venida de Hinojosa a Panamá y de los sucesos que tuuo en el camino 268
- XXXII. De la entrada de Hinojosa en Panamá y dese lo que sobre ello le aconteció 270
- XXXIII. De cómo Melchior Verdugo se algo en Truxillo por Su Magestad y de lo que hizo en seguimiento desta opinión 273
- XXXIV. De cómo el Visorey se rehízo de gente y vino a Quito y dio la batalla a Gongalo Pizarro, en la qual fue vencido y muerto 278
- XXXV. De cómo se rompió la batalla de Quito, en que fue vencido y muerto el Visorey 282

*LIBRO SEXTO*

**De la yda del licenciado De la Gasea al Perú y cómo venció a Gongalo Pizarro y apaziguó la tierra**

- I. De cómo el capitán Caruajal siguió su camino contra Diego Centeno y le venció en diuersas partes 289
- II. Cómo, yendo Lope de Mendoga huyendo de Caruajal, encontró cierta gente que venía del río de la Plata, y todos juntos boluieron contra Cauajal 292
- III. Cómo Caruajal fue contra Lope de Mendoga y su gente y peleó con ellos y los venció y mató los principales 294
- IV. De cómo se descubrieron las minas de Potosí y se apoderó dellas el capitán Caruajal 298
- V. De cómo Gongalo Pizarro vino a la ciudad de los Reyes desde Quito y lo que allí hizo. 300
- VI. De cómo el licenciado De la Gasea fue proueydo por Su Magestad para la pacificación del Perú y cómo se embarcó y llegó a Tierra Firme 303
- VII. De lo que hizo Hinojosa sabida la venida del Presidente y

el recibimiento que Hernán Mexía le auía hecho	306
VIII. De lo que proueyó y hizo Gonzalo Pizarro en la ciudad de los Reyes y en toda la prouincia del Perú, sabida la venida del Presidente	316
IX. De lo que sucedió en Panamá con la llegada de los embaxadores	320
X. De lo que sucedió a Pedro Hernández Paniagua en su mensaje y de lo que Gonzalo Pifarro proueyó, sabida la entrega de la armada	323
XI. Cómo la armada del Presidente llegó al puerto de Truxillo y la recibieron Diego de Mora y otros, reduziéndose al seruicio de Su Magestad	325
XII. Cómo se acordó que el licenciado Caruajal fuesse a correr la costa con cierta gente, y después no lo embiaron por tenelle por sospechoso	330
XIII. De cómo Antonio de Robles fue al Cuzco por teniente, y Diego Centeno salió de la cueua y juntó gente y fue sobre él y le mató y tomó la ciudad	333
XIV. Cómo Gonzalo Pi^arro embió a llamar a luán de Acosta para que fuesse sobre Diego Centeno al Cuzco y degolló a Antonio Altamirano y a Lorenzo Mexía, y el juramento que hizo hazer a los vezinos de Los Reyes	336
XV. De cómo luán de Acosta acabó de sacar su gente para el Cuzco y de lo que Gonzalo PiQarro hizo en la llegada de los nauíos del Presidente al puerto de Los Reyes	339
XVI. Cómo se huyeron algunas personas del real de Gonzalo PiQarro, y de lo que embiando em pos dellos aconteció	342
XVII. De cómo la ciudad de los Reyes se al\$ó por Su Magestad y lo que sobre esto sucedió	346
XVIII. Cómo Gonzalo PiQarro embió a mandar a luán de Acosta	

- que se fuesse a juntar con él, y de la gente que se le huyó y el castigo que sobre ello hizo, y cómo fue al Cuzco y de ay a Arequipa, donde se juntó con Gonzalo PiQarro 348
- XIX. Cómo Diego Centeno se juntó con el capitán Alonso de Mendoza, y de lo que sobre ello sucedió 350

*LIBRO SEPTIMO*

**De la llegada del Presidente a la prouincia del Perú y de lo que hizo hasta el vencimiento de Gonzalo Picarro y quedar pacífica la tierra**

- I. Cómo el Presidente llegó al puerto de Túmbez y de allí prosiguió su camino por la sierra contra Gonzalo Picarro 355
- II. De lo que hizo Gonzalo Piqarro sabida la junta de Diego Centeno y Alonso de Mendoza 357
- III. Del rompimiento de la batalla que se dio entre Gonzalo Picarro y Diego Centeno y sus campos, que comúnmente llaman la de Guarina 360
- IV. De cómo el Presidente juntó su gente en el valle de Xauxa y de lo demás que allí proueyó 363
- V. De cómo llegó Pedro de Valdiuia al real del Presidente, y con él otros capitanes 365
- VI. De lo que el Presidente hizo después de passado el río hasta dar la batalla 368
- VII. De cómo se dio la batalla de Xaquixaguana y de lo que en ella acaeció 371
- VIII. Del alcance que siguió el Presidente a Gonzalo Picarro y a su campo y la justicia que hizo en ellos 373
- IX. Del repartimiento que el Presidente hizo de la tierra después de la Vitoria 376
- X. De cómo el Presidente embió a prender a Pedro de

Valdiuia y de los gastos que hizo en la guerra desde que llegó a Tierra Firme hasta que la feneció	378
XI. De cómo el Presidente, dexando assentadas las cosas del Perú, se embarcó para España, y de lo que en el camino le aconteció	381
XII. De lo que sucedió a Hernando y Pedro de Contreras, que se hallaron en Nicaragua y vinieron en seguimiento del Presidente	383
XIII. De cómo Hernando y Pedro de Contreras fueron vencidos y desbaratados por la gente de Panamá	387

**A LA MAGESTAD DEL REY DE INGLATERRA, PRÍNCIPE,  
NUESTRO SEÑOR, AUGUSTÍN DE QÁRATE, CONTADOR DE  
MERCEDES DE LA MAGESTAD CESÁREA.**

S.C.R.M.

Siruiendo yo el cargo de Secretario en el Real Consejo de Castilla, donde auía quinze años que residía, en fin del año passado de quarenta y tres me fue mandado, por la Magestad del Emperador Rey, Nuestro Señor, y por los del su Consejo de las Indias, que fuesse a las prouincias del Perú y Tierra Firme a tomar cuenta a los oficiales de la hazienda real del cargo de sus officios y a traer los alcances que della resultassen; assi me embarqué en la flota donde fue proueydo por Visorey del Perú Blasco Nuñez Vela. Llegados allá, vi tantas rebueltas y nouedades en aquella tierra, que me pareció cosa digna de ponerse por memoria; aunque después de escrito lo de mi tiempo, conocí que no se podía bien entender si no se declarauan algunos presupuestos de donde aquello toma origen, y assi, de grado en grado, fuy subiendo, hasta hallarme en el descubrimiento de la tierra, porque van los negocios tan dependientes vnos de otros que por qualquiera que falte no tienen los que se siguen la claridad necessaria, lo qual me compelió comentar (como dizen) del hueuo trojano.

No pude en el Perú escreuir ordenadamente esta relación (que no importará poco para su perfección) porque sólo auerla allá comentado me uiera de poner en peligro de la vida con vn maestre de campo de Gonzalo PiQarro, que amenazaua de matar a qualquiera que escriuiesse sus hechos, porque entendió que eran más dignos de la ley de oluido, que los athenienses llamauan *amnístia*, que no de memoria ni perpetuidad. Necessítome a cessar allá en la escriptura y a traer acá para acabarla los memoriales y diarios que pude auer, por medio de los quales escreuí vna relación que no lleua la prolixidad y cumplimiento que requiere el nombre de *historia*, aunque no va tan breue ni sumaria que se pueda llamar *comentarios*, mayormente yendo diuidida por libros y capítulos, que es muy diferente de

aquella manera de escreuir. No me atreuiera a emprender el vn estilo ni el otro si no confiara en lo que dize Tulio, y después dél Caio Plinio, que

aunque la poesía y la oratoria no tienen gracia sin mucha elocuencia, la historia de cualquier manera que se escriba delecta y agrada porque por medio de ella se alcanzan a saber nuevos acontecimientos, a que los hombres tienen natural inclinación, y aun muchas veces se huelgan de oírlos contar a un rústico por palabras grosseras y mal ordenadas. Y así, no siendo el estilo desta escritura tan polido como se requería, servirá de saberse por él la verdad del hecho, quedando licencia, y aun facilidad, a quien quisiere tomar este trabajo, para escribir la historia de nuevo, con mejores palabras y orden, como vemos que aconteció muchas veces en las historias griegas y latinas y aun en las de nuestros tiempos.

Lo que toca a la verdad, que es donde consiste el ánimo de la historia, he procurado que no se pueda emendar, escribiendo las cosas naturales y accidentales que yo vi sin ninguna falta ni dissimulación y tomando relación de lo que pasó en mi ausencia de personas fidedignas y no apasionadas, lo qual se halla con gran dificultad ¡ en aquella provincia, donde ay pocos que no estén más aficionados a una de las dos parcialidades —de PiQarro o Almagro— que en Roma estuieron por César o Pompeyo o, poco antes, por Syla o Mario. Pues entre los viuos o los muertos que en el Perú viuieron no se hallará quien no aya recebido buenas o malas obras de una de las dos caberas o de los que dellas dependen. Si viere alguno que cuente diferentemente este negocio, será quanto a la primera de las tres partes en que todas las historias se diuven, que es de los intentos o consejos, en los qual no es cosa nueva diferir los historiadores. Pero quanto a las otras dos partes, que contienen hechos y sucessos, he trabajado lo que pude por no errar.

Quando acabé esta relación salí de un error<sup>51</sup> en que hasta entonces estuue, de culpar a los historiadores porque en acabando sus obras no las sacan a luz, creyendo yo que su pretensión era que el tiempo descubriese sus defectos, consumiendo los testigos del hecho. Pero agora entiendo la razón que tienen para lo que hazen en esperar que se mueran las personas de quien tratan - y aun algunas veces les vernía bien que pereciessen sus descendientes y linaje -, porque en recontar cosas modernas ay peligro de hazer graues ofensas y no ay esperanza de ganar algunas gracias, pues el que hizo cosa indeuida, por liuiamente que se toque, siempre quedará quexoso de auer sido el autor demasiado en la culpa de que le infama y corto en la desculpa que él alega. Y por el contrario, el que merece ser alabado sobre alguna hazaña, por perfectamente que el historiador la cuente, nunca dexará de culparle de corto, porque no refirió más copiosamente su hecho, hasta henchir un gran volumen de solas sus alabanzas. De lo qual porcede necessitarse el que escribe a traer pleyto: o con el que reprehende, por lo mucho que se alargó, o con el que alaba, por la breuedad de que usó. Y así sería muy

---

51 Modificado: *de la opinión*.

sano consejo a los historiadores entretener sus historias no solamente los nueve años que Horacio manda en otras qualesquier obras, pero aun nouenta, para que los que proceden de los culpados tengan color de negar su descendencia, y los nietos de los virtuosos queden satisfechos con qualquier loor que vieren escrito dellos.

El temor deste peligro me auía quitado el atreuimiento de publicar por agora este libro, hasta que Vuestra Magestad me hizo a mí tanta merced y a él tan gran fauor de leerle, en el viaje y nauegación que prósperamente hizo de La Coruña a Inglaterra, y recibirle por suyo y mandarme que le publicasse y hiziesse imprimir. Lo qual cumplí en llegando a esta villa de Anuers los ratos que tuue desocupados de la labor de la moneda de Su Magestad, que es mi principal negocio. A Vuestra Magestad suplico reciba en seruicio mi trabajo y tenga por suyo este libro, como lo es el autor dél, porque desta manera estará seguro de las murmuraciones que pocas vezes faltan en semejantes obras, en lo qual recibiré señalada merced de Vuestra Magestad, cuya real persona Nuestro Señor guarde con acrecentamiento de más Reynos y Señoríos, como por sus criados es desseado. De Anuers a XXX. de Marco. Año M. D. LV.





**DECLARACIÓN DE LA DIFICULTAD QUE ALGUNOS TIENEN EN  
AUERIGUAR POR DÓNDE PUDIERON PASSAR AL PERÚ LAS  
GENTES QUE PRIMERAMENTE LO POBLARON.**

La duda que suelen tener sobre aueriguar por dónde podrían passar a las prouincias del Perú las gentes que desde los tiempos antiguos en ella habitan parece que está satisfecha por vna historia que recuenta el diuino Platón algo sumariamente en el libro que intitula *Thimeo* o *De Natura* y después, muy a la larga y copiosamente, en otro libro o diálogo que se sigue inmediatamente después del *Thimeo*, llamado *Atlántico*, donde trata vna historia que los egypcios recontauan en loor de los athenienses. Los quales dize que fueron partes para vencer y desbaratar ciertos reyes y gran número de gentes de guerra que vino por la mar desde vna grande ysla llamada Athlántica, que comentaba después de las columnas de Hércules, la qual ysla dize que era mayor que toda Asia y Africa. Contenia diez Reynos, los quales diuidió Neptuno entre diez hijos suyos, y al mayor, que se llamaua Athlas, dio el mayor y mejor. Cuenta otras muchas y muy memorables cosas de las costumbres y riquezas desta ysla, especialmente de vn templo que estaua en la ciudad principal —las paredes y techumbre cubiertas con planchas de oro y plata y latón— y otras muchas particularidades que serían largas para referir y se pueden ver en el original, donde se tratan copiosamente, muchas de las quales costumbres y cerimonias vemos que se guardan el día de oy en la prouincia del Perú. Desde esta ysla se nauegaua a otras yslas grandes que estauan de la otra parte della, vezinas a la tierra continente, allende la qual se seguía el verdadero mar. Las palabras formales de Platón en el principio del *Thimeo* son éstas (hablando Sócrates con los athenienses):“Tiénese por cierto que vuestra ciudad resistió en los tiempos passados a innumerable número de enemigos que, saliendo del mar Athlántico, auían tomado y ocupado casi toda Europa y Asia, porque entonces aquel estrecho era nauegable, teniendo a la boca dél y casi a su puerta vna insula que comengaua desde cerca de las columnas de Hércules, que dizen auer sido mayor que Asia y Africa, y juntamente desde la qual auía con

tratación y comercio a otras yslas, y de aquellas yslas se comunicaua con la tierra firme y continente, que estaua frontero dellas, vezina del verdadero mar, y aquel mar se puede con razón llamar Verdadero Mar y aquella tierra se puede justamente llamar Tierra Firme y Continente”. Hasta aquí Platón, aunque poco más abaxo dize que nueue mil años antes que aquello se escriuiesse sucedió tan gran pujanza de aguas en la mar de aquel paraje que en vn día y vna noche anegó toda esta ysla, hundiendo las tierras y gente, y que después aquel mar quedó con tantas ciénagas y baxíos que nunca más por ella auían podido nauegar ni passar a las otras yslas ni a la tierra firme, de que allí se haze mención.

Esta historia dizen todos los que escriuen sobre Platón que fue cierta y verdadera, en tal manera que los más dellos, especialmente Marsilio Ficino y Platino (sic, por Plotino), no quieren admitir que tenga sentido alegórico, aunque algunos se lo dan, como lo refiere el mismo Marsilio en las *Anotaciones sobre el Thimeo*. Y no es argumento para ser fabuloso lo que allí dize de los nueue mil años, porque, según Eudoxo, aquellos años se entendían, según la cuenta de los egyptcios, lunares y no solares, por manera que eran nueue mil meses, que son sietecientos y cincuenta años, también es casi demostración para creer lo desta ysla saber que todos los historiadores y cosmógraphos antiguos y modernos llaman al mar que anegó esta ysla Mathántico (sic, por Athlántico), reteniendo el nombre de quando era tierra. Pues, sobre propuesto de ser esta historia verdadera, quién podrá negar que esta ysla Athlántica començaua desde el estrecho de Gibraltar o poco después de passado Cáliz (sic, por Cádiz) y llegaua y se estendía por esse gran golfo, donde, así Nortesur como Lestehueste, tiene espacio para poder ser mayor que Asia y Africa. Las yslas que dize el texto que se contratauan desde allí parece claro que serían la Española, Cuba y Sant luán y Jamaica y las demás que están en aquella comarca. La tierra firme que se dize estar frontero destas yslas, costa por razón, que era la misma Tierra Firme que agora se llama así. Y todas las otras prouincias con quien es continente, que, comentando desde el estrecho de Magallanes, contienen corriendo azia el Norte la tierra del Perú y la prouincia de Popayán y Castilla del Oro y Beragua, Nicaragua, Guatemala, Nueva España, las siete ciudades, la Florida, los Bacallaos, y corre desde allí para el septentrión hasta juntarse con las Nueruegas, en lo qual sin ninguna duda ay mucha más tierra que en todo lo poblado del mundo que conocíamos antes que aquello se descubriesse. Y no causa mucha dificultad en este negocio el no auer descubierto antes de agora por los romanos ni por las otras naciones que en diuersos tiempos ocu

paron a España porque es de creer que duraua la maleza de la mar para impedir la nauegación, y yo lo he oydo y lo creo que comprendió el descubrimiento de aquellas partes debaxo desta autoridad de Platón, y assí aquella tierra se puede claramente llamar la Tierra Continente, de que trata Platón, pues quadran en ella todas las señas que él da de la otra, mayormente aquella en que dize que es vezina al Verdadero Mar, que es el que agora llamamos del Sur, pues por lo que dél se ha nauegado hasta nuestros tiempos consta claro que en respecto de su anchura y grandeza todo el mar Mediterráneo y lo sabido del Océano que llaman vulgarmente del Norte son ríos.

Pues si todo esto es verdad y concuerdan también las señas dello con las palabras de Platón, no sé por qué se tenga dificultad a entender que por esta vía ayan podido passar al Perú muchas gentes, assí desde esta grande ysla Athlántica como desde las otras yslas, para donde desde aquella ysla se nauegaua, y aun desde la misma Tierra Firme podían passar por tierra al Perú. Y si en aquello auía dificultad por la misma mar del Sur, pues, es de creer que tenían noticia y vso de la nauegación aprendida del comercio que tenían con esta grande ysla, donde dize el texto que tenían grande abundancia de nauíos y aun puertos, hechos a mano para la conseruación dellos, donde faltauan naturales. Esto es lo que se puede sacar por rastro cerca desta materia, que no es poco para cosa tan antigua y sin luz, mayormente teniendo respecto a que en el Perú no ay letras con que conseruar la memoria de los hechos passados ni aun las pinturas que siruen por letras en la Nueva España, sino vnas ciertas cuerdas de diuersas colores añudadas, de forma que por aquellos ñudos y por las distancias dellos se entienden, pero muy confusamente, como se declara más largo en la historia que yo tengo hecha en las cosas del Perú. Puedo dezir lo que Horacio en vna carta:

*Si quid nouisti rectius istis,  
Candidus impertí, si non vis, viere mecum\*.*

Cerca del descubrimiento desde nueva tierra parece que le quadra vn dicho a manera de profecía que haze Séneca en la tragedia *Medea* por estas palabras:

“Si alguien conoce esto mejor, que guíe impertérrito: si no, dejadlo que venga conmigo”.

*Venient annis saecula seris,  
Quibus Oceanus vincula rerum  
Laxet, nouosque typhis detegat orbis, Atque ingens  
pateat tellus,  
Nec sit terris ultima Thyle. \*\**

\*

La principal relación desde libro quanto al descubrimiento de la tierra se tomó de Rodrigo Lozano, vezino de Truxillo, que es en el Perú, y de otros que lo vieron.

“Vendrán siglos de aquí a muchos años en que el océano afloje las ataduras de las cosas, aparezca una gran tierra y descubra Tifis nuevos mundos; entonces ya no será Tile la última de las tierras”.



*[LIBRO PRIMERO]*

**HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LA  
PROUINCIA DEL PERU, Y DE LAS GUERRAS Y COSAS  
SEÑALADAS EN ELLA, ACAECIDAS HASTA EL VENCIMIENTO  
DE GONQALO PIQARRO Y DE SUS SECAZES, QUE EN ELLA  
SE REBELARON CONTRA SU MAGESTAD**

## CAPITVLO

*De la noticia que se tuuo del Perú, y cómo se comentó a descubrir*

En el año del nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil y quinientos y veynte y cinco años tres vezinos de la ciudad de Panamá (que es puerto de la Mar del Sur), en la prouincia de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro, se juntaron en compañía vniuersal de todas sus haziendas, que fueron don Francisco PiQarro, natural de la ciudad de Truxillo, y don Diego de Almagro, natural de la villa de Malagón (cuyo linaje nunca se pudo bien aueriguar porque algunos dizen que fue echado a la puerta de la yglesia), y vn clérigo llamado Hernando de Luque<sup>LII</sup>. Y como éstos fuessen los más caudalosos de aquella tierra, pensando ser acrecentados y seruir a Su Magestad del Emperador don Carlos, Nuestro Señor, propusieron descubrir por la Mar del Sur la costa de Levante de la Tierra Firme azia aquella parte que después se llamó Perú; y tomando licencia don Francisco Piqarro de Pedro Arias de Auila, que a la sazón gouernaua aquella tierra por Su Magestad, aderegó vn nauío con hasta dificultad y se metió en él con ciento y quatorze hombres y descubrió vna pequeña y pobre prouincia cincuenta leguas de Panamá, que se llama Perú, de donde después impropriamente toda la tierra que por aquella costa se descubrió, por espacio de más de mil y dozientas leguas por luengo de costa se llamó Perú; y passando adelante halló otra tierra, que los españoles llamaron el Pueblo Quemado, donde los indios le dauan tan continua guerra y le mataron tanta gente que le fue forjado bolerse malherido a la tierra de Chinchama, que era cerca de Panamá.

Y en este medio tiempo don Diego de Almagro, que allí auía quedado, hizo otro nauío y en él se embarcó con setenta españoles y fue en busca de don Francisco Pizarro por la costa hasta el río que llamó de Sant luán, que era cient leguas de Panamá, y, como no le halló, le tornó buscando hasta que por el rastro conoció auer estado en el Pueblo Quemado, donde desembarcó y, como los indios quedaron victoriosos por auer echado de la tierra a don Francisco Pizarro, se le defendían animosamente y aun le hazían harto daño, hasta que

---

LII Modificado: y que vn clérigo llamado Hernando de Luque *le crió*?

vn día los indios le entraron vn fuerte, donde se defendían, por descuydo de aquellos a quien tocava la defensa por aquella parte, y desbarataron los españoles y a don Diego le quebraron vn ojo y le traxeron a términos, que le fue forjado acogerse a la mar, y se boluió costeano azia Tierra Firme y, llegando a Chinchama, halló allí a don Francisco PiQarro y se vio con él.

Y, juntando los exércitos y embiando por más gente, se rehizieron de hasta dozientos españoles y tornaron a nauegar la costa arriba en los dos nauíos y en tres canoas que auían hecho, en la qual nauegación passaron muchos y muy grandes trabajos porque toda la costa es anegada de los esteros de muchos ríos que en ella entran en la mar, con abundancia de lagartos, que los naturales llaman *caymanes*, que son vnas bestias que se crían en las bocas de aquellos ríos, tan grandes que comúnmente tienen a veynte y a veynte y cinco pies de largo, y, en sintiendo en el agua qualquiera persona o bestia, le muerden y lleuan debaxo del agua, donde le comen, y especialmente huelen mucho los perros; salen a desouar en la arena, donde entierran gran cantidad de hueuos, y los crían en seco; y ellos andan por la arena no muy ligeros, y después se acogen al agua, en lo qual y en otras particularidades que en ellos se hallan parecen muy semejantes a los cocodrillos del Nilo. Y assimismo padecían mucha hambre porque no hallauan comida sino la fruta de vnos árboles llamados *mangles*, de que ay abundancia en aquella ribera, que son muy rezios y altos y derechos, y, por criarse en el agua salada, la fruta es también salada y amarga, pero la necesidad les hazía que se sustentassen con ella y con algún pescado que tomauan y con marisco y cangrejos, porque en toda aquella costa no se cría mayz; y assí andauan remando en las canoas contra la gran corriente del mar, que siempre corre azia el Norte, y ellos yuan al Sur.

Por toda la costa salían a ellos indios de guerra dándoles gritas y llamándolos desterrados y que tenían cabellos en las caras y que eran criados del espuma de la mar, sin tener otro linaje, pues por ella auían venido, y que para qué andauan vagando el mundo, que deuían ser grandes holgazanes, pues en ninguna parte parauan a labrar ni sembrar la tierra. Y, por auérseles muerto a estos capitanes mucha gente, assí de hambre como en las refriegas de los indios, se acordó que don Diego boluiesse a Panamá por gente, donde traxo ochenta hombres, y con ellos y con los que auían quedado biuos pudieron llegar hasta la tierra que se llamaua Catámez, que era ya fuera de aquellos manglares, tierra de mucha comida y medianamente poblada, donde todos los indios que salían de guerra trayan sembradas las caras con clauos de oro en agujeros que para ello tenían



hechos, y por ser la tierra tan poblada no passaron adelante, hasta que don Diego de Almagro tornó a Panamá por más gente, y entre tanto se boluió don Francisco PiQarro a le esperar a vna pequeña ysla que estaua junto a la tierra, que llamaron la ysla del Gallo, donde quedó padeciendo harta necesidad de todo lo necesario.

## CAPITVLO

*Cómo quedó don Francisco PiQarro ayslado en la Gorgona y cómo con la poca gente que tenía nauegó passando la línea equinocial.*

Qvando don Diego de Almagro Boluió a Panamá por socorro halló que Su Magestad auía proueydo por Gouernador della vn cauallero de Córdoba llamado Pedro de los Ríos, el qual le impidió la buelta porque los que quedaron con don Francisco PiQarro en la ysla del Gallo le embiaron secretamente a pedir que no permitiesse que fuesse más gente a morir en aquella peligrosa jomada, sin ningún prouecho, como auian muerto los passados, y a ellos les mendasse boluer. Por lo qual Pedro de los Ríos enbió vn teniente con su mandamiento para que todos los que quisiessen se pudiesen boluer a Panamá libremente, sin que forQassen a ninguno a quedarse. Pues, como la gente supo este mandato, se embarcaron luego con gran alegría, como si escaparan de tierra de moros; de forma que solos doze hombres se quisieron quedar con don Francisco PiQarro, con los quales, por ser tan pocos, no osó quedar allí, y se fue a vna ysla despoblada, seys leguas dentro en la mar, que, por ser toda llena de fuentes y arroyos, la llamaron la Gorgona, donde se sostuuieron comiendo cangrejos, exaiuas y grandes culebras, de que allí ay abundancia, hasta que el nauío boluió de Panamá, y, en llegando sin traer más gente, saluo comida, se metió en él con solos sus doze compañeros, cuya constancia y virtud fue causa del descubrimiento de la tierra del Perú. Vno de los quales se llamaua Nicolás de Ribera, natural de Oluera, y Pedro de Candía, natural de la ysla de Candía, en Grecia, y luán de Torre y Alonso Briceno, natural de Benaunte, y Christoual de Peralta, natural de BaeQa, y Alonso de Truxillo, natural de Truxillo, y Francisco de Cuéllar, natural de Cuéllar, y Alonso de Molina, natural de Vbeda.

Y, guiándolos vn piloto llamado Bartolomé Ruiz, natural de Moguez (*sic*, por Moguer), nauegaron con harto trabajo y peligro contra la fuerQa de los vientos y corrientes hasta que llegaron a vna prouincia llamada Mostripe (*sic*, por Motupe), que está en medio de dos pueblos que los christianos poblaron y nombraron al vno Truxillo y al otro, Sant Miguel. Y, no osando passar adelante por la poca gente que tenía, a la buelta, en el río que llaman de Puechos o de la Chira, tomó cierto ganado de las oejas de la tierra y algunos indios

que siruieron de lenguas, y, boluiendo a la mar, hizo saltar en el puerto de Túmbez, de donde se traxo noticia de vna casa muy principal que el Señor del Perú allí tenía con vna población de indios ricos, que era vna de las cosas señaladas del Perú hasta que los indios de la ysla de la Puná lo destruyeron, como adelante se dirá; y allí se quedaron tres españoles huydos, que después se supo auer sido muertos por los indios.

Y con esta noticia se tomó a Panamá, auiendo andado tres años en el descubrimiento, padeciendo grandes trabajos y peligros, assí con la falta de comida como con las guerras y resistencia de los indios y con los motines que entre su mesma gente auía, desconfiando los más dellos de poder hallar cosa de prouecho. Lo qual todo apaziguaua y proueya don Francisco con mucha prudencia y buen ánimo, confiado en la gran diligencia con que don Diego de Almagro le yría siempre proueyendo de mantenimientos y gente y cauillos y armas. De manera que, con ser los más ricos de la tierra, no solamente quedaron pobres, pero adeudados en mucha suma.

### [III]

#### CAPITULO

*De cómo don Francisco Pizarro vino a España a dar noticias a Su Magestad del descubrimiento del Perú, y de algunas costumbres de los naturales dél.*

Hecho el descubrimiento (como arriba está dicho) don Francisco PiQarro se vino a España y dio noticia a Su Magestad de todo lo acaecido y le suplicó que en remuneración de sus trabajos le hiziesse merced de la gouernación de aquella tierra, que él quería tomar a descubrir y poblar, lo qual Su Magestad hizo, capitulando con él lo que se acostumbraua con los otros capitanes, a quien se auía encomendado el descubrimiento de otras prouincias. Y con tanto se boluió a Panamá, lleuando consigo a Hernando Pifarro y a luán Piqarro y a Gonpalo Piqarro y a Francisco Martín de Alcántara, sus hermanos, entre los quales solo Hernando Pi^arro y luán PiQarro eran legitimos y hermanos de padre y madre, hijos de Gonzalo PiQarro *el Largo*, vezino de Truxillo, que fue capitán de infantería en el Reyno de Nauarra. Don Francisco era su hijo natural y Gonqalo Piqarro, lo mesmo, aunque de diferentes madres, y Francisco Martín era hermano de don Francisco de madre solamente. Y demás destos lleuó consigo otra mucha gente para el descubrimiento, que los más dellos eran naturales de Truxillo y Cáceres y de otros lugares de Estremadura.

Y assí, llegado a Panamá, comentaron a aderezar las cosas necessarias para el descubrimiento, debaxo de la mesma compañía, caso que vuo algunas dissensiones entre don Francisco y don Diego, porque auía sentido mucho don Diego que don Francisco vudiesse negociado en España con Su Magestad todo lo que a él tocaua, trayendo título de Gouemador y Adelantado Mayor del Perú, sin hazer mención de cosa que a él tocasse, como quier que en todos los trabajos y costas del descubrimiento auía puesto la mayor parte. De todo esto le consoló don Francisco, diciendo que Su Magestad no auía sido seruido por entonces de darle para él cosa ninguna, caso que se lo auía pedido, pero que él le prometía y daua su palabra de renunciar en el adelantamiento, y le embiaría a suplicar que le passasse en él. Y con esto quedó algo satisfecho don Diego, y assí los dexaremos poniendo en orden la armada y las otras cosas necessarias al descubrimiento por contar el sitio de la prouincia del Perú y las cosas señaladas y costumbres de las gentes.

[lili]

## CAPITVLO

*De la gente que habita debaxo de la línea equinocial y otras cosas señaladas que allí ay.*

La tierra del Perú, de que se ha de tratar en esta *Historia*, comienza desde la línea equinocial adelante hazia el Mediodía. La gente que habita debaxo de la línea y en las faldas della tienen los gestios ajudiados, hablan de papo como moros, son dados al pecado nefando, a cuya causa maltratan sus mugeres y hazen poco caso dellas, y andan trasquiladas sin otra vestidura más que vnos pequeños refaxos con que cubren sus vergüenzas, y ellas siembran y amassan y muelen el pan que en toda aquella prouincia se come, que en la lengua de las Yslas se llama *maíz*, aunque en la del Perú se llama *zara*. Los hombres traen vnas camisas cortas hasta el vmblico y sus vergüenzas de fuera; házense las coronas casi a manera de frayles, aunque adelante ni atrás no traen ningún cabello, sino a los lados. Précianse de traer muchas joyas de oro en las orejas y en las narizes, mayormente esmeraldas, que se hallan solamente en aquel paraje; aunque los indios no han querido mostrar los veneros dellas, créese que nacen allí porque se han hallado algunas mezcladas y pegadas con guijarros, que es señal de hazerse dellos. Atanse los brazos y piernas con muchas bueltas de cuentas de oro y de plata y de turquesas menudas y de contezuelas blancas y coloradas y caracoles, sin consentir traer a las mugeres ninguna cosa destas.

Es tierra muy caliente y enferma, especialmente de vnas verrugas muy enconadas que nacen en el rostro y otros miembros, que tienen muy hondas las rayzes, de peor calidad que las bubas, Tienen en esta prouincia las puertas de los templos azia el Oriente, tapadas con vnos paramentos de algodón, y en cada templo ay dos figuras de bulto de cabrones negros, ante las quales siempre queman leña de árboles que huelen muy bien, que allí se crian, y, en rompiéndoles la corteza, destila dellos vn licor, cuyo olor traciende tanto que da fastidio; y si con él vntan algún cuerpo muerto y se lo echan por la garganta, jamás se corrompe, también ay en los templos figuras de grandes sierpes que adoran, y, demás de los generales, tenía cada vno otros particulares, según su trato y oficio, en que adorauan: los pescadores, en figuras de tiburones, y los cazadores, según la caza [que] exercitauan, y assí todos los demás. Y en algunos templos, especialmente en los pueblos que llaman de Pasao, en todos los pilares dellos, tenían hombres y niños, crucificados los cuerpos o los cuerpos tan bien curados que no oían mal, y clauadas muchas caberas de indios, que con cierto cozimiento las consumen hasta quedar como vn puño.

La tierra es muy seca, aunque llueue a menudo; es de pocas aguas dulces que corren, y todos beuen de pozos o de aguas rebalsadas que llaman *agüeyes* (sic). Hazen las casas de vnas gruessas cañas que allí se crían; el oro que allí nace es de baxa ley; ay pocas frutas; nauegan la mar con canoas falcadas, que son cauadas en troncos de árboles, y con balsas. Es costa de gran pesquería y muchas ballenas; en vnos pueblos desta prouincia, que llamauan Caraque, tenían sobre las puertas de los templos vnas figuras de hombres con vna vestidura de la mesma hechura de almática de diácono.

## CAPITVLO

*De los veneros de pez que ay en la punta de Santa Helena  
y de los gigantes que allí vuo.*

Cerca desta prouincia, en vna punta que los españoles llamaron de Santa Helena, que se mete en la mar, ay ciertos veneros donde mana vn betún que parece pez o alquitrán y suple por ello. Iunto a esta punta dizen los indios de la tierra que habitaron vnos gigantes, cuya estatura era tan grande como quatro estados de vn hombre mediapó; no declaran de qué parte vinieron. Manteníanse de las mesmas viandas de los indios, especialmente pescado, porque eran grandes pescadores, a lo qual yuan en balsas, cada vno en la suya, porque no podía llevar más, con nauegar tres cauallos en vna balsa; apeauan la mar en dos brabas y media; holgauan mucho de topar tiburones o bufeos o otros peces muy grandes porque tenían más que comer; comía cada vno más de treynta indios; andauan desnudos por la dificultad de hazer los vestidos; eran tan crueles que sin causa ninguna matauan muchos indios, de quien eran muy temidos. Vieron los españoles en Puerto Viejo dos figuras de bulto destes gigantes, vna de hombre y otra de muger. Ay memoria entre los indios, descendiendo de padres en hijos, de muchas particularidades destes gigantes, especialmente del fin dellos, porque dizen que baxó del cielo vn mancebo respandeciente como el sol y peleó con ellos, tirándoles llamas de fuego, que se metían por las peñas donde dauan, y hasta oy están allí los agujeros señalados, y assí se fueron retrayendo a vn valle, donde los acabó de matar a todos.

Y con todo esto nunca se dio entero crédito a lo que los indios dezian cerca destes gigantes hasta que, siendo teniente de Gouvernador en Puerto Viejo el capitán luán de Holmos, natural de Truxillo, en el año de quinientos y quarenta y tres, y oyendo todas estas cosas, hizo cauar en aquel valle, donde hallaron tan grandes costillas y otros huessos que si no parecieran juntas las caberas, no era creible ser de personas humanas, y assí, hecha la aueriguación y vistas las señales de los ríos en las peñas, se tuuo por cierto lo que los indios dezian, y se embieron a diuersas partes del Perú algunos dientes de los que allí se hallaron, que tenía cada vno tres dedos de ancho y quatro de largo. Tiénese por cosa cierta entre los españoles, vistas estas señales, que por ser como dizen que era esta gente muy dados al vicio contra natura, la justicia diuina los quitó de la tierra, embiando algún ángel para ello, como se hizo en Sodoma y en otras partes; y assí para esto como para todas las otras antigüedades que en Perú se saben se ha de presuponer la dificultad que ay en la aueriguación, porque los naturales ningún género de letras ni

escritura saben ni vsan, ni aun las pinturas que siruen en lugar de libros en la Nueua España, sino solamente la memoria que se conserua de vnos en otros. Y las cosas de cuenta se perpetúan por medio de vnas cuerdas de algodón que llaman los indios *quippos*, denotando los números por nudos de diuersas hechuras, subiendo por el espacio de la cuerda desde las vnidades a dezenas, y assí dende arriba, y poniendo la cuerda del color que es la cosa que quieren mostrar; y en cada prouincia ay personas que tienen cargo de poner en memoria por estas cuerdas las cosas generales, que llaman *quippocamayos*, y las quales con gran facilidad da a entender el que las tiene a cargo, aunque sean de muchas edades antes dél.



## CAPITVLO

*De las gentes y cosas que ay passada la línea equinocial  
azia el Mediodía por la costa de la mar.*

Passada la línea equinocial azia el Mediodía ay vna ysla de doze leguas de boj o muy cerca de la tierra firme, la qual ysla llaman la Puná, abundande de mucha ca?a de venados y pesquería y de muchas aguas dulces. Solía estar poblada de mucha gente, y tenían guerras con todos los pueblos comarcanos, especialmente con los de Túmbez, que están doze leguas de allí; vestían camisas y pañisos. Eran señores de muchas balsas, con que nauegauan; estas balsas son hechas de vnos palos largos y liuianos atados sobre otros dos palos, y siempre los de encima son nones -comúnmente cinco, y algunas vezes siete o nueue-, y el de en medio es más largo que los otros, como piértego de carreta, donde va assentado el que rema, de manera que la balsa es de hechura de la mano tendida, que van menguándose los dedos, y encima hazen vnos tablados, por no mojarse. Ay balsas en que caben cinquenta hombres y tres cauallos; nauegan con la vela y con remos, porque los indios son grandes marineros dellas, aunque algunas vezes ha acaecido, yendo españoles en las balsas, desatar los indios muy sotilmente los palos y apartarse cada vno por su cabo, y assi perecer los christianos y salvarse los indios sobre los palos, y aun sin ningún arrimo por ser grandes nadadores. Peleauan los desta ysla con tiraderas y hondas y con porras y hachas de plata y cobre; tenían muchas langas con hierros de oro baxo, y hombres y mugeres trayan muchas joyas y anillos de oro; seruíanse con vasijas de oro y plata, y el señor de aquella ysla era muy temido de sus vassallos y tan zeloso que todos los seruidores de su casa y guardas de sus mugeres trayan cortadas las narizes y miembros genitales. Y en otra pequeña ysla junto a ella se halló en vna casa el retrato de vna huerta con los arbolicos y plantas de plata y oro. Fon tero desta ysla y en la tierra firme auía vnos pueblos que, por cierto enojo que hizieron al Señor del Perú, les dio por pena que se sacassen los dientes de la mexilla alta, y assi hasta el día de oy hombres y mugeres andan destentados (sic).

En passando de Túmbez azia el Mediodía, en espacio de quinientas leguas por luengo de costa, ni en diez leguas la tierra adentro, no llueue ni atruena ni caye rayo, caso que passadas las diez leguas o más o menos, como la sierra dista de la mar, llueue y

atruena y ay inuiemo y verano a los tiempos y de la manera que en Castilla. Y al tiempo que en la sierra es inuiemo, en la costa es verano, y assí por el contrario; y por todo el espacio descubierta de la tierra del Perú, que es desde la ciudad de Pasto, donde comienza, hasta la prouincia de Chili, que agora está descubierta, ay más de mil y ochocientas leguas, más largas que las de Castilla, y en todas ellas va a la larga vna cordillera de sierras muy ásperas, que vnas veces distan de la mar quinze y veynte leguas y otras, se meten los ramos de la sierra por la tierra y hazen menor la distancia, por manera que todo lo descubierta del Perú se entiende por dos nombres: que toda la distancia que ay desde las montañas a la mar, agora diste poco o mucho, se llaman *los Llanos*, y todo lo demás se llama *la Sierra*.

Estos llanos son muy secos y de muy grandes arenales porque no llueue jamás en ellos ni se halla fuente ni pozo ni otro ningún manantial, sino quatro o cinco agüeyes, que por estar junto a la mar, el agua es muy salobre. Mantiénense del agua de los ríos que descien den de la sierra y se juntan de las nieues y lluias que allí caen, porque tanpoco en la sierra se hallan sino muy pocas fuentes. Estos ríos están apartado^ vn os de otros, algunas veces doze y quinze y veynte leguas, pero lo más ordinario es a siete y a ocho leguas, y assí los caminantes hazen comúnmente jornada en ellos porque no tienen otra agua que beber. Por las orillas destos ríos vna legua en ancho y a vezes más o menos, como lo sufre la disposición de la tierra, ay muy grandes frescuras de arboledas y frutales y maizales que los indios siembran; y, después que los españoles fueron a aquella tierra, también siembran trigo, lo qual todo riegan con las acequias que sacan destos ríos, en que tienen muy grande experiencia y industria; porque algunas vezes, para desmentir los valles que se ofrecen en medio, acontece rodear con la acequia siete y ocho leguas, con no tener el tal valle media legua de distancia de punta a punta.

La frescura destos valles dura de largo como viene el río desde la mar a la sierra; corren los ríos con tanto ímpetu por venir de tan alto que muchos dellos, como son el de Sancta y el de la Barranca y otros semejantes, no los podrían passar los españoles a cauallo sin ayuda de los indios, que les defiende la corriente, poniéndose azia la parte baxa, asidos con varales y otros palos, y aun con todo esto, passando los ríos, no es seguro detenerse a dar agua ni otra cosa porque la furia del agua desbarata al cauallo y al que va encima y le haze perder los sentidos, y el principal peligro consiste en que, si cae el cauallo o el hombre, la gran corriente los lleua abaxo sin dexarlos leuantar porque es tanta que ordinariamente lleua tras sí piedras

bien grandes. Los que caminan por los llanos van siempre por la orilla de la mar, que casi no se apartan del agua, o a lo menos pocas veces la pierden de vista, y en los inuiernos es peligroso camino porque vienen los ríos tan crecidos que no se puede passar sino en las balsas que arriba están dichas o en otras que se hazen hinchiendo vnas redes de calabazas, y sobre ellas va tendido de pechos el que ha de passar, y vn indio va delante, asida la balsa, a nado con vna cuerda, y otro detrás, echándola azia delante. Y assimesmo en las riberas destos ríos ay frutales de diuersas maneras y algodones y salzes y cañas y carrijos y juncos y juncia y espadañas y otros géneros de yernas. Es tierra muy fértil, y en todo el año se siembra, y se coge el trigo y el maiz sin esperar tiempo cierto para ello.

Los indios no biuen en casas, sino debaxo de árboles o de ramadas. Las mugeres visten vnos ábitos de algodón hasta los pies, a manera de lomas; los hombres traen pañetes y vnas camisetas hasta la rodilla, y encima vnas mantas; y aunque la manera del vestir es común a todos, difieren en lo que traen en las caberas, según el vso de cada tierra, porque vnos traen trenzas de lana y otros, vn solo cordón de lana, y otros, muchos cordones de diuersas colores; y no ay ninguno que no trayga algo en la cabera, y en cada prouincia es diferentemente. Diuidense en tres géneros todos los indios destos llanos, porque a vnos llaman *yungas* y a otros *tallanes*, y a otros *mochicas*; en cada prouincia ay diferente lenguaje, caso que los caciques y principales y gente noble, demás de la lengua propia de su tierra, saben y hablan entre sí todos vna mesma lengua, que es la del Cuzco, por causa que el Rey del Perú llamado Guaynacaua, padre de Atabaliba, pareciéndole que era poco acatamiento de sus vassallos, especialmente de los caciques y gente principal que más ordinario con él trataua, auer de negociar por intérprete, mandó que todos los caciques de la tierra y sus hermanos y parientes embiassen sus hijos a seruirle en su Corte, so color que aprendiessen la lengua, aunque principalmente su intento era assegurar la tierra de todos los principales con tenerles sus hijos en rehenes. Como quier que sea, por esta forma acabó que toda la gente noble de su Reyno supiesse y hablasse la lengua de su Corte, de la manera que en Flandes se introduxo que los caualleros y nobles hablen la lengua francesa; de manera que el español que supiere la lengua del Cuzco puede passar por todo el Perú, en los llanos y en la sierra, entendiendo y siendo entendido de los principales.

## CAPITVLO

*Del viento que corre en los llanos del Perú y la razón de la sequedad dellos.*

Con razón podrían dudar los que leyeren esta *Historia* de la causa por que no llueue en todos los llanos del Perú, como arriba está dicho, auiendo apariencias de que en ellos vudiesse grandes lluuías, pues tienen tan carca de la vna parte la mar, que comúnmente engendra humidades y vapores, y de la otra, las altas sierras, de que hemos hecho relación, donde nunca faltan nieues y aguas; y la razón natural que hallan los que con diligencia lo han inquirido es que en todos estos llanos y costa de mar corre todo el año vn solo viento, que los marineros llaman *Sudueste*, que viene prolongando la costa, tan impetuoso que no dexa parar ni leuantar las nuues o vapores de la tierra ni de la mar a que lleguen a congelarse a la región del ayre; y de las altas sierras que exceden estos vapores o nuues se veen abaxo, que parece que son otro cielo, sin ningún nublado; y este viento causa también correr las aguas de aquella mar azia la parte del Norte, como corren, aunque algunos dan para ello otra causa: que como la Mar del Sur va a embocar por el estrecho de Magallanes, y por ser tan angosto, que no tiene más de dos leguas, no puede caber por él tan gran pujanza de agua, especialmente encontrándose allí con las aguas de la Mar del Norte, que le estoruan la entrada; y assí, no pudiendo caber toda el agua por allí, necessariamente tiene de hazer *reflexión* (sic) y retraerse azia tras, y assí es causa de que las corrientes bueluan atrás contra el Norte, de donde nace otro inconueniente, que es ser por esta razón tan dificultosa la nauegación de Panamá para el Perú, porque siempre tienen el viento contrario, y mucha parte del año también las corrientes, que si no van a la bolina y forcejeando contra el viento, no es possible nauegar.

En toda esta costa del Perú ay grandes pesquerías de todos géneros de peces y muchos lobos marinos. Desde el río de Túmbez arriba no se hedían lagartos; algunos dicen que lo causa ser la tierra más templada, porque ellos son amigos de calor, pero por más cierto se tiene causar lo furia con que corren los ríos, que no los dexauan criar, porque ellos ordinariamente crían en las rebalsas de los ríos.

En toda la largura de los llanos ay poblados de christianos cinco ciudades. La primera se llama Puerto Viejo, que está muy cerca de la línea equinocial; ésta tiene pocos vezinos porque es tierra pobre y enferma, aunque ay algunas esmeraldas (como arriba está dicho). Cincuenta leguas más arriba, quinze leguas la tierra adentro, está otra ciudad, que se llama Sant Miguel, y en lengua de los indios se llamaua Piura, lugar fresco y bien proueydo, aunque sin minas de oro ni de plata. Allí ay vna enfermedad natural de la tierra que da en los ojos a los más que por allí

passan. Sesenta leguas adelante, la costa arriba, está vna ciudad en un valle que llaman Chimo, y la ciudad se llama Truxillo; está dos leguas de la mar, aunque el puerto es peligroso; está asentada en vn llano a la orilla de vn río, es muy abundante de aguas y fértil de trigo y maíz y ganado; está la población hecha por mucha orden y razón; ay en ella hasta trescientas casas de españoles.

Ochenta leguas más arriba ay otra ciudad, dos leguas de vn puerto de mar muy bueno y seguro, assentada en vn valle que se dize Lima, y la ciudad se dize Los Reyes porque se pobló día de la Epiphania. Está en vn llano junto a vn río caudaloso; la tierra es muy abundante de pan y de todo género de frutas y ganados. Está la ciudad poblada de suerte que todas las calles van a dar en la plaza a cordel, y por qualquiera se parece el campo por dos partes; es de muy aplazible biuienda por causa de su templanza, que en todo el año no ay frío ni calor que dé pesadumbre; los quatro meses del estío de España haze en ella alguna más diferencia de frío que en el otro tiempo. Estos quatro meses cae en ella hasta el mediodía vn rocío menudo como las nieblas de Valladolid, saluo que no es dañoso para la salud; antes, los que tienen enfermedad de caberas, las lauan con este rocío. Dase muy bien toda fruta de Castilla, especialmente naranjas, cidras, limones, toronjas, dulce y agrio, y higos y granadas y aun de vuas vuiera abundancia si las alteraciones de la tierra vuieran dado lugar, porque algunas ay nacidas que se pusieron de granos de passas. También ay gran abundancia de verdura y legumbres de Castilla y grande aparejo para criallas, porque en cada casa ay vna acequia de agua sacada del río que podría hazer moler vn molino; ay en el río muchas paradas de molinos de Castilla, donde los españoles muelen su trigo.

Por manera que esta ciudad se tiene por la más sana y aplazible biuienda de la tierra, por ser el puerto de gran comercio y contratación, y que para prouerse de lo necessario acuden a él de todas las ciudades que están la tierra arriba, en cuyas minas se halla tanta abundancia de oro y plata como de aquella prouincia se trae; y también por estar en medio de la tierra y auer Su Magestad mandado por esta razón que resida allí la Audiencia Real, a cuya causa

acuden todos los vezinos de la tierra a pedir allí su justicia, y es de creer que cada día se yrá aumentando más en vezindad. Terná agora quinientas casas, aunque toma muy mayor sitio que vna ciudad de España que tenga mili y quinientas, assi por ser las calles muy anchas y la pla^a, como porque cada casa ocupa vn solar de ochenta pies de delantera y doblado el largo. Los edificios no se pueden hazer de más de vn suelo porque no ay madera en la tierra que sufra hollarse, y a tres años se come de carcoma, y con todo esto las casas son muy suntuosas y de grande autoridad y muchos aposentos; los quales edifican haziendo las paredes de los quartos de adoues, con cinco pies en ancho, y en medio lo inchen de tierra todo lo necessario para subir el aposento, hasta que las ventanas que salen a la calle queden bien altas del suelo. Las escaleras están descubiertas en los patios y van a dar en vnos terrados que siruen de corredor o antequarto para entrar desde allí a los aposentos; las paredes se hazen y cubren con vnos tirantes toscos, y encima dellos se pone vn cielo de vnas esteras pintadas como las de Almería que cubren también las mesmas tirantes o de vnos lientos pintados; y encima de todo se hazen ramadas, y assi quedan los aposentos muy altos y frescos y defendidos del sol, porque del agua no ay necesidad de defenderlos, pues, como está dicho, nunca llueue.

Ciento y treynta leguas desta ciudad, la costa arriba, está otra villa, que se intitula la Villa Hermosa de Arequipa, que será pueblo de hasta trecientas casas, muy sano y abundante de todo género de comida. Está a doze leguas de la mar, de cuya causa se espera que se poblará mucho porque suben a él los nauíos con ropa y vino y otros mantenimientos, de donde se prouee la ciudad del Cuzco y la prouincia de los Charcas, adonde acude la mayor parte de la gente de la tierra por causa de la contratación de las minas de Potosí y Porco; y también se traen dellas a esta villa gran abundancia de plata para embarcarlo en los mesmos nauíos y llevarlo por mar a la ciudad de los Reyes o a Panamá, con que se escusa lleuallo por tierra, con gran peligro y riesgo y trabajo, después que, en execución de la ordenanza real, no se cargan los indios. Desde esta ciudad pueden yr por tierra junto a la costa de la mar, por espacio de quatrocientas leguas, a la prouincia que descubrió y pobló el Governador Pedro de Valdivia, que se llama Chili, que en lengua de indios quiere dezir “frio”, por causa de los grandes fríos que para llegar a ellos se passan, como la *Historia* lo declarará adelante,

quando tratare de la jornada que para el descubrimiento della<sup>53</sup> hizo el Adelantado don Diego de Almagro.

Este es el sitio y población de la parte del Perú en los llanos dél, con que se deue presuponer que la mar está en bonanza y limpia en toda aquella costa por tanto espacio de tierra como hemos dicho, que jamás ay tormenta ni maleza ni baxío ni otro impedimiento para que las naos no puedan surgir seguramente con sola vna áncora en toda la costa.

[vm]

## CAPITVLO

*De la calidad de la sierra del Perú y de la población, della,  
de indios y cristianos.*

Los indios que habitan en la sierra son muy diferentes de los llanos en fuerzas y esfuerzo y razón, y viuen más políticamente, en casas cubiertas de tierra, y visten camisas y mantas de lana de las ouejas que allí se crían; andan en cabello con vnas bendas atadas a las caberas, las mugeres visten vnos hábitos sin mangas, muy faxadas con vnas cintas de lana por todo el cuerpo, con que se hazen los talles largos; traen cobijadas vnas mantellinas de lana prendidas al cuello con vnos grandes alfileres de oro o plata, como cada vna alcanza, los quales en su lengua se llaman *topos*, que tienen las caberas grandes y llanas y tan agudas que les siruen de cuchillos; ayudan mucho a sus maridos en las labores y trabajos del campo y en los caseros, y aun casi lo hazen ellas todo. Son comúnmente blancas y de muy buenos gestos y faciones, mucho más que las de los llanos. Y assimesmo la tierra es muy diferente de los llanos, porque todo está cubierta de yerua y con gran abundancia de arroyos y aguas muy frías, de las quales juntándose se hazen los ríos que van por los llanos; ay muchas flores por los campos y verduras como las de Castilla; ay por todas partes berros y pomaza y mastuerzo y almirones y verbena y farfa, moras y azederas, y ay otras yeruas que echan vnas flores amarillas, y las ojas como apio, que en poniéndola en qualquier llaga, aunque esté corrompida, luego la limpia, y si la ponen sobre la carne sana, la come hasta el hueso. Ay muchos géneros de árboles de la tierra con gran diuersidad de frutas tan sabrosas como las de Castilla; ay alisos y nogales siluestres.

Tienen los indios muchas ouejas siluestres y otras domésticas; ay venados y coraos y otros géneros de animales menores, y abaundancia de raposos. De todos estos animales hazen los indios vna cafa de gran regozijo que ellos llaman *chaco*. Desta manera: que se juntan quatro o cinco mil indios, más o menos, como lo sufre la población de la tierra, y

---

53 Omitido: *para el descubrimiento della.*

pónense apartados vno de otro en corro, tanto que ocupan dos o tres leguas de tierra, y después se van juntando passo a passo al son de ciertos cantares que ellos saben para aquel propósito, y viénense a juntar hasta trauarse de las manos y aun hasta cruzar los brazos vnos con otros, y assí vienen a juntar gran número de cafa, con el corral, de todos géneros de animales, y



allí toman y matan los que les parece, y son tan grandes las voces que dan que no solamente espantan los animales, mas hazen caer entre ellas aturcidas muchas perdizes y nieblis y otras aues que, embarazadas con la mucha gente y grandes gritos, se dexan tomar a manos, y algunas dellas con redes. Ay por los montes leones y ossos negros y gatos y monos de diuersas maneras y otros muchos géneros de saluaginas, y las aues que ay en los llanos y en la sierra son águilas y palomas, tórtolas, pitos, codornizes, papagayos, alcaodones, mochuelos, patos y gallaretas, garzas blancas y pardas, ruyseñores y otras diuersidades de hermosas aues, y entre ellas ay vnas tan pequeñas que vn cigarrón es mayor, y tienen vnas plumas largas como vn tornasol verde. Ay por la costa tan grandes buytres que, tendidas las alas, tienen quinze y diez y seys palmos de punta a punta; éstos se mantienen de lobos marinos, y quando los veen en tierra vno dellos, haze presa en los pies o cola, y otro le saca los ojos, y assí otros le pican hasta matarle y ceuarse en él. Ay otras aues que llaman *alcatrazes*, que son de hechura de gallinas, aunque muy mayores, porque les puede caber en el papo tres celemines de trigo, y son tan generales en toda la costa de la mar del Sur que por espacio de más de dos mili leguas nunca faltan; mantiénnense de marisco, y quando sienten hombre muerto entran a buscarle la tierra adentro treynta y quarenta leguas. Es la carne dellas tan hedionda y mala que algunos que con necesidad la han comido mueren como con ponzoña.

Ya está dicho que en toda esta sierra llueue y graniza y nieua y haze gran frío, aunque ay en ella valles tan hondos que no se siente por la mucha calor; y allí se puede criar vna yerua que los indios tienen en más que oro ni plata, llamada *coca*, cuya hoja es casi de hechura de la del zumaque; y tiénese esperiencia que el que trae esta hoja en la boca no ha sed ni hambre. En algunas partes desta sierra no ay ningunos árboles, y los que caminan por ellas hazen lumbres de vnos céspedes que por allí se crían. Ay veneros de tierra de diuersas colores, y vetas de oro y plata, las quales los indios conoscián y fundían muy mejor y con menos trabajo y costa de los christianos, porque en las sierras más altas hazían vnos hornillos con las puertas azia el Mediodía, de donde hemos dicho que siempre sopla el viento, y allí echan el metal con estiércol de ouejas, y encendiendo el viento el carbón, se derrite y cendra la plata y oro, y aun agora se ha visto en la gran abundancia de plata que se saca en las minas de Potosi que no se puede fundir con fuelles, sino que los indios lo funden en estos hornillos, que ellos llaman *guayras*, que quiere dezir viento, porque se enciende con él.

Es tan abundante y fértil esta tierra de qualquiera cosa que en ella se siembra que de vna anega de trigo salen ciento y cinquenta, y a vezes dozientas, y lo ordinario es ciento, con no auer arados con que labrar la tierra, sino vnas palas agudas con que los indios la rebueluen, y siembran los granos de trigo haziendo vn agujero con vn palo y metiéndolos allí, como hazen en España quando siembran hauas. Danse las legumbres y verduras en tanta abundancia que se vio en la ciudad de Truxillo nacer ráuanos tan gruesos como vn hombre, muy tiernos y macizos, y que las hojas ocupaban dos passos al derredor, y lo mesmo las lechugas y coles y otras ortalizas que se sembraron de la simiente que se lleuó de Castilla, pero la que nació después en la tierra no creció tanto. Las viandas que en aquella tierra comen los indios son maíz cozido y tostado, en lugar de pan, y carne de venados, cecinados a manera de moxama, y pescado seco y vnas rayzes de diuersos géneros, que ellos llaman *yuca* y *axis* y *amotes* (*sic*, *camotes*) y *papas* y otras, de otras maneras, y altramuces y otras legumbres. Beuen vn breuaje en lugar de vino que hazen echando maíz con agua en vnas tinajas que guardan debaxo de tierra, y allí hierue; y demás del maíz crudo le echan en cada tinaja cierta cantidad de maíz mascado, para la qual ay hombres y mugeres que se alquilan y siruen como leuadura. Tiénese por mejor y más rezio lo que se haze con agua embalsada que con la que corre. Este breuaje se llama comúnmente *chicha* en lenguaje de las Yslas, porque en lengua del Perú se llama *aci\$á* (*sic*, *azud*) es blanco o tinto, como la color del maíz [que] le echan, y emborracha más fácilmente que vino de Castilla, aunque si los indios lo pudiesen auer, según son aficionados a ello, dexarían lo de su tierra. También hazen otra beuida de vna frutilla que nace en vnos árboles que llaman *molles*, aunque no es tan precida como la chicha.

## CAPITVLO

*De las ciudades de christianos que ay en la sierra del Perú.*

En la sierra del Perú ay algunas poblaciones de christianos que comienzan desde la ciudad de Quito, la qual está en quatro grados, poco más o menos, aliende la linea equinocial. Solía ser lugar muy aplazible y abundante de pan y ganados, y mucho más por los años de quarenta y quatro y quarenta y cinco, que se descubrió muy ricas minas de oro; y yua poblándose y acrecentándose el lugar de mucha gente hasta que la furia de la guerra acudió allí, que fue causa que muriessen casi todos los vezinos de aquella ciudad a manos de Gonzalo Pi\$arro y de sus capitanes porque auían seruido y fauorecido al Visorey Blasco Núñez Vela el tiempo que allí residió, como adelante más particularmente se dirá. Desde esta ciudad no ay población de christianos por la sierra hasta vn descubrimiento de la prouincia de los Bracamoros, que el capitán Porcel por vna parte y el capitán Vergara por la otra descubrieron y hizieron en ellas vnas pequeñas poblaciones para desde allí entrar a descubrir más adelante, conquistando y descubriendo la tierra, y aun estas poblaciones se deshizieron porque Gonzalo PiQarro traxo consigo estos capitanes con su gente para ayudarse dellos en sus guerras. Y este descubrimiento se hizo por orden del licenciado Vaca de Castro, siendo Gouvernador de aquella prouincia, que por la parte de Sant Miguel embió al capitán Porcel y mucho más arriba, por la prouincia de los Chachapoyas, embió a Vergara, creyendo que yuan por diuersas entradas, caso que ellos después se toparon y aun tuieron diferencia sobre a quién pertenescía, y viniendo llamados por Vaca de Castro para dar entre ellos assiento, se hallaron al principio de la guerra en la ciudad de los Reyes en seruicio del Visorey y, después dél preso, se quedaron con Gonzalo Pi carro, y cessó el negocio de la entrada. Está este descubrimiento a ciento y sesenta leguas de la ciudad de Quito, por la sierra.

Más adelante otras ochenta leguas ay vna prouincia que se dize de los Chachapoyas, donde ay vna población de christianos que se intitula Leuanto, tierra fértil de comida y de razonables minas; es la prouincia muy fuerte y segura porque está cercada casi por todas partes de vn muy hondo valle, por el qual va vn río que le cerca por la mayor parte, que cortando las puentes dél auría mucha dificultad de conquistarla. Esta prouincia pobló de christianos el Mariscal

Alonso de Aluarado, a quien estaua encomendado. Más adelante, por espacio de sesenta leguas, ay otra población de christianos que se llama Guánuco, hecha por mandado del licenciado Vaca de Castro, que la llamó León por se él natural de la ciudad de León, en España; es tierra de mucha comida, y créese que en ella ay abundancia de minas, especialmente azia la parte que tiene ocupada el Ynga que está aleado y de guerra en la prouincia de los Andes, como adelante se declarará; y desde esta ciudad no ay en la sierra lugar de cristianos hasta la villa de Guamanga, que por los christianos se nombra Sant luán de la Vitoria, que ay distancia de sesenta leguas. Esta villa es de poca población de chistianos, aunque se cree que se acrecentaría mucho si el Ynga viniessse de paz, porque está muy cerca della y les tiene ocupada a los vezinos la mejor tierra y donde ay muchas minas y abundancia de coca, que es hierua de mucho prouecho, como arriba está dicho. Desde esta villa de Guamanga al Cuzco ay distancia de ochenta leguas, en las quales ay grande aspereza de caminos por las muchas sierras y quebradas que son causa de grandes peligros.

La ciudad del Cuzco antes de los christianos era el assiento y Corte de los reyes de aquella prouincia y desde ella se gouernaua tanta distancia de tierra como está declarado y se declarará, y allí acudían los caciques de todas partes, assí a traer los tributos del Señor como a tratar sus negocios y a pedir su justicia vnos contra iotros, y en toda la prouincia no auía otro lugar poblado de indios ni que tuuiesse forma de ciudad sino ésta, donde ay vna muy buena fortaleza labrada de piedras quadradas tan grandes que causa admiración auerse podido traer allí a fuerza de indios, sin ayuda de bueyes ni muías ni otros animales, porque ay muchas piedras que no la mouerán diez pares de bueyes cada vna dellas. Las casas y edificios en que oy biuen los christianos son las mesmas que los indos tenían, aunque algunas reparadas y otras acrecentadas; la ciudad se divide en quatro estancias, en cada vna de las quales tenía mandado el Rey (que en lengua de indios se llama *Ynga*) que biuiesse y se aposentassen los indios de azia la parte que correspondía a aquel quartel, desta manera que el que tira azia el Mediodía se llama Collasuyo, por vna prouincia que está azia aquella parte llamada Collao; y el que está a la parte del Norte, contrario dèste, se llama Chinchasuyo por causa de vna prouincia muy nombrada que cae en aquel derecho llamada Chíncha, que agora es de Su Magestad, harto pobre y despoblada según lo que solía; y assí desta manera se nombran los otros dos quarteles de Oriente y Poniente, Adesuyo y Condesuyo, y ningún indio podía biuir en el aposento diferente del

que estaua señalado a su tierra sin gran pena. La tierra comarcana a esta ciudad es muy abundante de toda comida y es tan sana que en entrando en ella vn hombre sin enfermedad, poca o ninguna vez adolesce. Esta cercada de muchas y ricas minas de oro, en las quales se ha sacado tanto como a España ha venido, aunque agora, después que se descubrieron las minas de Potosí, se han despoblado las del oro, así porque se halla muy mayor ganancia en la plata como porque es con muy menor peligro de los indios y aun de los christianos que tratan en ello. Desde esta ciudad del Cuzco a la villa de Plata, que es en la prouincia de las Charcas, ay ciento y cinquenta leguas y más, y en medio ay vna prouincia muy grande y llana que se llama el Collao, que tura más de cinquenta leguas, y la principal parte (que se nombra Chiquito [sic]) es de Su Magestad; y por auer tan gran distancia despoblada de christianos el licenciado De la Gasea el año quarenta y nueue mandó poblar vn lugar en esta prouincia del Collao.

La villa de Plata es lugar de mucho frío, más que ninguna otra de la sierra; ay en ella pocos vezinos, pero muy ricos, y aun éstos que ay, la mayor parte del año residen en el assiento de las minas que ay en el cerro de Porco, y después en el de Potosí, quando se descubrió (como adelante se dirá). Desde esta villa de Plata, en tirando la tierra adentro la mano yzquierda, azia la parte de Oriente, se descubrió por mandado del licenciado Vaca de Castro, que embió a ello al capitán Diego de Rojas y a Felipe Gutiérrez a vna prouincia que se llama de Diego de Rojas, que dizen ser muy buena y sana tierra y abundante de comida, aunque no se ha hallado en ella tanta riqueza como se tenía creydo que viera, y por ella han venido al Perú el capitán Domingo de Ytala (sic, Irala) y sus compañeros en el año de quarenta y nueue, por manera que han andado toda la tierra que ay entre la Mar del Sur y la del Norte quando subieron por el río de la Plata descubriendo la tierra por el mar del Norte. Este es el sitio de todo lo que está descubierto y poblado en toda la pouincia del Perú azia la mar del Sur, ymaginando la tierra por luengo de costa, sin auer entrado a descubrirla tierra adentro porque hallan en ello gran dificultad a causa de la aspereza de las sierras que son tan dobladas que no se pueden passar sin gran dificultad y frios y faltas de comida, y a todo esto venciera la industria y buen ánimo de los españoles si no desconfiassen de ser adelante la tierra rica.

## CAPITULO

*De las opiniones que los indios tienen de su creación y de otras cosas.*

Como los indios no tenían escritura (según es dicho), no saben el origen de su creación ni el fin que tuvo el mundo en el diluvio, como ello pasó, sino, añadiendo y componiendo en cada siglo lo que a cada uno le parecía, dicen que de la parte del septentrión vino un hombre que no tenía hueso ni coyuntura y que cuando caminaba acertaba o alargaba el camino a su voluntad y levantaba y abajaba las sierras, y que éste crió los indios que en aquel tiempo había y que, por enojo que le hicieron los indios de los llanos, les convirtió toda la tierra en arenales y mandó que no llouiese allí, más de que les envió los ríos, con cuya agua y riego se sustentasen. Este decía que se llamaba Con y que era hijo del Sol y de la Luna, y lo tenían y adoraban por dios. Y mantenía con yerbas y frutas silvestres las gentes que crió hasta que de la parte del mediodía vino otro hombre más poderoso que se llamaba Pachacama, que quiere decir criador, que también era hijo del Sol y de la Luna, y que con su venida desapareció Con, y, quedando aquellas sus gentes sin capitán, Pachacama les convirtió en aves y en monos y gatos y osos y leones y papagayos y otras aves que andan por aquella tierra, y que éste crió los indios que ahora son y dio industria para labrar la tierra y árboles, y le tenían por dios, y todos los principales que en la tierra moraban se iban a enterrar a la provincia que de su nombre se llamó Pachacama, donde él residía, que es cuatro leguas de la ciudad de los Reyes. Y que duró Pachacama muchas edades, hasta que los cristianos llegaron al Perú, que entonces nunca más pareció, por donde se cree que debía de ser algún demonio que les hacía entender todas estas vanidades. [*Grabado intercalado en el texto*].

Creían que antes de todo esto tuvo diluvio y que cuando vino se escaparon las gentes en grandes cuevas que para ello habían hecho en las muy altas sierras, llenas de todos bastimentos y tapadas las pequeñas puertas que tenían, por manera que la lluvia no les pudiese entrar, y que cuando creyeron que ya las aguas abajaban, echaban fuera los perros, y en tanto que moxados y limpios venían,

---

54 Capítulo omitido íntegramente.





Aparece en el capítulo X del Libro primero.



entendían que las aguas no auían amenguado, y hasta que llenos de lodo tomaron no osaron salir de las cuevas, y dizen que de aquella humedad de la tierra después crió muchas culebras que gran trabajo les dieron hasta que por tiempo las mataron. Como quiera que sea, ellos tienen noticia que ha auído diluuió, sino que como no saben que en el Arca se escapó Noé con las siete personas que regeneraron el mundo, ymaginan y fingen que en las cuevas se escaparon, como hemos dicho, o pudo ser algún particular diluuió, como el de Deucalión. También tienen que el mundo ha de auer fin, mas que primero ha de auer vna gran seca, que no llueua en muchos años. Y a esta causa los tiempo passados todos los señores tenían grandes depósitos y casas de maíz para quando esta seca viniesse, y quando eclipsa el Sol o la Luna dan grandes alaridos los indios de miedo, pensando que aquel día es llegado, que el mundo se quiere perder, porque dizen que el Sol y la Luna se ha de escurecer, assí como lo hazen quando se eclipsan.

## CAPITULO

*De los ritos y sacrificios que los indios tienen y hazen en el Perú.*

Tienen y adoran por dios a la Luna y al Sol, y quando juran, es por él y por la tierra, que ellos tienen por madre; y en lugar del Sol tienen en los templos vnas piedras a quien veneran y adoran que llaman *guacas*, que es nombre de llorar, y assí lloran quando en aquellos templos entran, y a estas guacas o ídolos no llegan sino los sacerdotes dellos, que de continuo andan vestidos de blanco, y quando a los ídolos han de llegar toman paños blancos en las manos y van postrados por tierra y hablan con los ydolos en otra manera, que los indios no entienden; y estos sacerdotes reciben las ofrendas que a los ydolos se ofrecen y las en ti erran en los templos, porque todos ofrecen de plata o de oro el bulto y ymagen de aquella cosa por quien ruegan a la guaca, y éstos son los que sacrifican los ganados y los hombres y catan las señales en los corazones y liuianos de los hombres y de los animales que sacrifican, y hasta que en algunos hallauan aquellas señales que ellos buscauan, no dexauan de sacrificar; quando comentarían que dezían que en tanto que aquellas señales no se mostrauan, que sus ydolos no eran contentos de aquel sacrificio; y aquellos sacerdotes por marauilla entran en poblado ni duermen con mugeres en aquel tiempo que sacrifican, y en toda la noche no paran dando bozes o inuocando los demonios por los campos donde aquellas guacas están, porque ay muchas, que para cada casa tienen vna guaca, y quando con los demonios han de hablar, ayunan primero y béndanse los ojos, y algunos se los quiebran, porque tan deuotos son que se han visto con los ojos sacados, y los caciques y señores no emprenden cosa sin que primero la consulten con los sacerdotes, y los sacerdotes con los ídolos, o con el demonio —por mejor dezir—, y hallaron los españoles en aquellos templos o casas del Sol muchos tinajones llenos de niños secos que auían sacrificado. Y entre las piezas de oro y de plata que en estas guacas se hallauan, auía báculos y mitras como de obispos al propio, y algunas figuras de palo auía que tenían mitras en las caberas puestas, y quando al Perú passó el Obispo de Tierra Firme fray Thomás de Verlanga, que los indios le vieron con la mitra puesta diziendo missa de pontifical, to

dos dezían que parecía a guaca, y aun preguntauan si era guaca de los christianos. Y muchas vezes se ha preguntado a qué fin tenían aquellas mitras, y no lo saben dezir, sino dizen que antiguamente assí las tenían.

Y sin estas guacas auía también por todo el Perú casas o monesterios donde muchas mugeres estauan dedicadas al Sol, que nunca de allí salían, hilando y texiendo muy buena ropa de algodón y lana, y toda esta ropa, quando acababa estaua, la quemauan con huessos de ouejas blancas, y auentauan los polvos azia el sol. Y estas mugeres guardauan castidad, y la que otra cosa hazía, la matauan. Empero, si alguna se empañaua y juraua que del Sol era, aquel hijo era libre de muerte. Y al tiempo que cogían los maizales cada año hazían los indios de la sierra vna fiesta, que ponian en medio de las placas dos altos mástiles hinchados y en las cimas dellos, vnas figuras de hombres, en medio vn coros llenos de flores, y allí vienen por su orden esquadrones, tocando sus atambores, y con gran grito arremeten y tiran cada esquadron a las figuras sus varas o tiraderas, y después que todos han tirado, traen los sacerdotes vn ídolo, que ponen al pie de aquellos mástiles, ante el qual sacrifican vn indio o vna oueja, y con la sangre vntan al ídolo; y después que en el coraron y en los liuianos le catan las señales, lo dizen a la gente, y, conforme a aquellas señales, le hazen la fiesta triste o alegre, que todo aquel día se les passa en danzar y beuer y en hazer otros juegos y personajes con sus armas en las manos: hachas, porras y otros géneros de armas.

[XII<sup>56</sup>]

## CAPITULO

*Cómo tienen la resurrección de la carne.*

Los caciques del Perú y todos los principales se entierran en vnas bóuedas, sentados en sus assentamientos que llaman *dúos*, rebueltos en todas quantas mantas ricas tienen. Solían enterrarse con ellos vna o dos de sus mugeres, las que él más quería, y aun sobre esto algunas vezes auía pleyto entre ellas, y lo dexaua determinado el defuncto, y assimismo enterrauan consigo dos o tres muchachos de su seruicio, poniendo allí todas las vasijas de oro y plata que tenían. Todo esto a efeto de que creyan que auían de resuscitar en otro siglo, y querían se hallar apercebidos con sus mugeres y seruicio, y assí rogauan ellos a los españoles que entrauan a sacarles de las sepulturas el oro y plata que no derramassen los huessos porque más presto y con menos pena pudiessen resuscitar. Las exequias que les hazen sus parientes son que por encima de su sepultura les echan de aquel su breuaje que llaman *chicha*, que por vnas cañas o arcaduzes va a dar en la boca del muerto. Ponen sobre sus sepulturas sus bultos hechos de palo y a la otra gente común demuestran el oficio que tenían poniéndoles allí pintadas las insignias de tal oficio, especialmente si era hombre de guerra.

[XIII<sup>57</sup>]

## CAPITULO

*Del origen de los Reyes del Perú, que llaman Yngas.*

En todas las prouincias del Perú auía señores principales que llamauan en su lengua curacas, que es lo mesmo que en las Islas solían llamar *caciques*, porque los españoles que fueron a conquistar el Perú, como en todas las palabras y cosas generales y más comunes yuan amostrados de los nombres en que las llamauan de las yslas de Santo Domingo y Sant luán y Cuba, y Tierra Firme, donde auían biuido, y ellos no sabían los nombres en la lengua del Perú, nombráuanlas con los vocablos que de las tales cosas trayan aprendidos; y esto se ha conseruado de tal manera que los mismos indios del Perú, quando hablan con los christianos, nombran estas cosas generales por los

---

56 Capítulo omitido íntegramente.

57 Debido a la omisión de capítulos antes señalada, la numeración ha sido modificada, por lo cual este capítulo pasa a ser el X.

vocablos que han oydo dellos, como al cacique, que ellos llaman *curaca*, nunca le nombran sino *cacique*, y aquel su pan de que está dicho le llaman *maíz*, con nombrarle en su lengua *cara*, y al breuaje llaman *chicha*, y en su lengua, *agua*; y así de otras muchas cosas.

Estos señores mantenían en paz sus indios y eran sus capitanes en las guerras que tenían con sus comarcas, sin tener señor general de toda la tierra hasta que de la parte del Collao, por vna gran laguna que allí ay, llamada Titicaca, que tiene ochenta leguas de boj o, vino vna gente muy belicosa, que llamaron *yingas*, los quales andan trasquilados, y las orejas horadadas, y metidos en los agujeros vn pedazo de oro redondo, con que los van ensanchando; estos tales se llaman *ringrim* (sic), que quiere dezir oreja, y al principal dellos llamaron *Qapalla Ynga*, que es “solo señor”, aunque algunos quieren dezir que le llamaron *Ynga Viracocha*, que es tanto como espuma o grassa de la mar, porque, como no sabían el origen de la tierra donde vino, creyan que se auía criado de aquella laguna, que desagua por vn gran río que corre azia la parte del Ocid ente, que tiene en partes media legua de ancho, el qual entra en otra pequeña laguna que está quarenta leguas de la grande y allí se consume sin que aya otro desaguadero, con gran admiración de los que consideran cómo en tan pequeño sumidero desaparece tan gran cantidad de agua; aunque en esta pequeña nunca se halló suelo, créese que va por debaxo a la mar, como lo haze el río Alpheo en Grecia.

Estos yngas comentaron a poblar la ciudad del Cuzco, y desde allí fueron sojuzgando toda la tierra y la hizieron tributaria<sup>58</sup>, sucediendo por línea derecha de hijos el imperio, como quiere que entre los naturales no suceden los hijos, sino primero el hermano del muerto siguiente en edad, y después de aquél fallecido toma el señorío al hijo mayor de su hermano, y así dende en adelante hereda el hermano deste; y después toma a su hijo, sin que jamás falte este género de sucession. La insignia o corona que estos yngas trayan para mostrar su señorío era vna borla de lana colorada que les tomava desde vna sien hasta la otra y casi les cubría los ojos; y con vn hilo desta borla entregado a vno de aquellos orejones gouemauan la tierra y proueyan lo que querían con mayor obediencia que en ninguna prouincia del mundo se ha visto tener a las prouisiones de su rey, tanto que acontecia embiar a assolar vna prouincia entera, y matar quantos hombres y mugeres en ella auía, por mano de vno solo destos orejones, sin que lleuasse otro poder de gente ni de comisión más de vno de aquellos hilos de la borla; y en viéndole ofrécense todos de muy buena gana a la muerte.

Por la sucession destos yngas vino el señorío a vno dellos que se

---

58 A partir de aquí el texto ha sido modificado: “... y de ay adelante yua sucediendo en este señorío el que más poder y fuerzas tenía, sin guardar orden legitima de sucession, sino por vía de tyrannia y volencia, de manera que su derecho estaua en las armas. La insignia ...”.

llamó Guaynacaua (que quiere dezir “mancebo rico”), que fue el que más tierras ganó y acrecentó a su señorío y el que más justicia y razón tuuo en la tierra, y la reduxo a policia y cultura tanto que parecía cosa imposible vna gente bárbara y sin letras regirse con tanto concierto y orden y tenerle tanta obediencia y amor sus vassallos, que en seruicio suyo hizieron dos caminos en el Perú, tan señalados que no es justo que se queden en oluido, porque ninguna de aquellas que los autores antiguos contaron por las siete obras más señaladas del mundo se hizo con tanta dificultad y trabajo y costa como éstas. Quando este Guaynacaua fue desde la ciudad del Cuzco con su exército a conquistar la prouincia de Quito, que ay cerca de quinientas leguas de distancia, como yua por la sierra, tuuo grande dificultad en el passaje por causa de los malos caminos y grandes quebradas y despeñaderos que auía en la sierra por do yua. Y assí, pareciéndoles a los indios que era justo hazerle camino nueuo por donde boluiesse victoriosos de la conquista, porque auía sujetado

la prouincia, hizieron vn camino por toda la arpillera (sic) de la sierra, muy ancho y llano, rompiendo y ygualando las peñas donde era menester y ygualando y subiendo las quebradas de manpostería, tanto que algunas vezes subian la lauor desde quinze y veynte estados de hondo, y assi dura este camino por espacio de las quinientas leguas. Y dizen que era tan llano quando se acabó que podía yr vna carreta por él, aunque después acá con las guerras de los indios y de los christianos en muchas partes se han quebrado las manposterías des tos passos, por detener a los que vienen por ellos, que no puedan passar. Y verá la dificultad desta obra quien considerare el trabajo y costa que se ha empleado en España en allanar dos leguas de sierra que hay entre el espinar de Segouia y Guadarrama, y cómo nunca se ha acabado perfetamente, con ser passo ordinario por donde tan continuamente los Reyes de Castilla passan con sus casas y Corte todas las vezes que van o vienen del Andaluzía o del Reyno de Toledo a esta parte de los puertos.

Y no contentos con auer hecho tan insigne obra, quando otra vez el mismo Guaynacaua quiso voluer a visitar la prouincia de Quito, a que era muy aficionado por auerla él conquistado, tomó por los llanos, y los indios le hizieron en ellos otro camino de casi tanta dificultad como el de la sierra, porque en todos los valles adonde alcanza la frescura de los ríos y arboledas que, como arriba está dicho, comúnmente ocupan vna legua, hizieron vn camino que casi tiene quarenta pies de ancho, con muy gruessas tapias del vn cabo y del otro y quatro o cinco tapias en alto; y en saliendo de los valles continuauan el mismo camino por los arenales hincando palos y estacas por cordel para que no se pudiesse perder el camino ni torcer a vn cabo ni a otro, el qual dura las mismas quinientas leguas que el de la sierra, y aunque los palos de los arenales están rompidos en muchas partes, porque los españoles en tiempo de guerra y de paz hazían con ellos lumbre, pero en las paredes de los valles se están el día de oy en las más pertes enteras, por donde se puede juzgar la grandeza del edificio. Y assi fue por el vno y vino por el otro Guaynacaua, teniéndosele siempre por donde auía de passar cubierto y sembrado con ramos y flores de muy suaue olor.

## CAPITULO

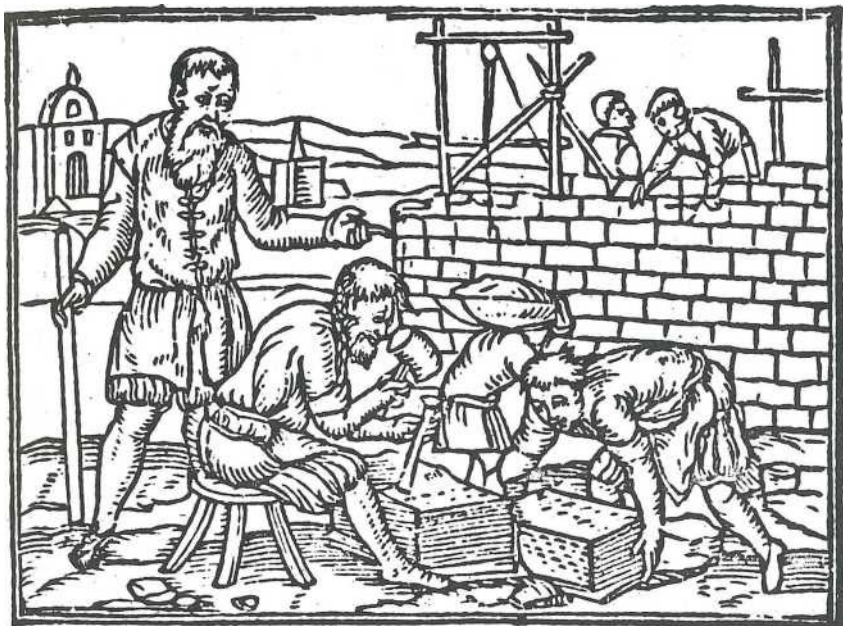
*De las cosas señaladas que Guayrtacaua hizo en el Perú.*

[Grabado intercalado en el texto]. Demás de la obra y gasto destes caminos mandó Guaynacaua que en el de la sierra, de jomada a jomada, se hiziesen vnos palacios de muy grandes anchuras y aposentos, donde pudiesse caber su persona y casa con todo su exército, y en el que Llanos otros semejantes, aunque no se podrían hazer tan menudos y espessos como los de la sierra, sino a la orilla de los ríos, que, como tenemos dicho, están apartados ocho o diez leguas, y en partes quinze y veynte. Estos aposentos se llaman *tambos*, donde los indios en cuya jurisdicción cayan tenían hecha prouisión y depósito de todas las cosas que él se auía menester para proueymiento de su exército, no solamente de mantenimiento, mas aun de armas y vestidos y todas las otras cosas necessarias, tanto que si en cada vno destes *tambos* querría renouar de armas o vestidos a veynte o treynta mil hombres en su campo, lo podía hazer sin salir de su casa. Traya consigo gran número de gente de guerra con picas y alabardas y porras y hachas de armas, de plata y cobre, y algunas de oro, y con hondas y tiraderas de palma, tostadas las puntas. En los ríos tenían hechas puentes de madera, donde alcan<sup>^</sup>auan, y donde no, echando maromas gruessas y vna yema que llama *maguey*, que es más rezio que cáñamo, de vn cabo a otro del río, entretexiéndolas con vnos tamuxos, que es cosa de admiración ver la orden con que hazen tan altos edificios, que en parte ay más de quinze estados de alto y más de dozientos passos de largo. Y donde no se podían hazer puentes, passauan poniendo vna maroma larga de vn cabo al otro y tirando por ella vna gran canasta con las asas de madera, porque no se ro<sup>^</sup>asse, tirando la tal canasta desde la otra parte con vna sogá; y estas puentes sustentauan a su costa los indios en cuyos términos cayan. El Rey andaua siempre en vna litera de planchas de oro; traya más de mil señores principales para sólo llevarlo en los ombros, y estos eran de su Consejo y los más priuados. También los caciques andauan en literas que trayan en los ombros sus vassallos. Tenían gran subjección al Señor, tanto que nin-

8 Debido a la omisión de capítulos antes señalada, la numeración ha sido modificada, por lo cual este capítulo pasa a ser el XI.







Aparece en el capítulo XIV del Libro primero.

guno, por principal que fuesse, le entraua hablar, sino descalco y lleuando a cuestras vna manta, embuelta en ella alguna cosa que presentaua al Señor en reconocimiento, lo qual se guardaua tan estrechamente que si cien vezes al día le yuan a hablar, tantas auía de ser con nuevo seruicio. Tenían por muy gran desacato mirar al rostro del Señor, y si quando leuauan la litera alguno trope^aua de forma que cayesse, le cortauan luego la cabera. Tenían puestas postas por toda la tierra de media a media legua, las quales corrian los indios muy más ligeramente que los caualllos de las postas.

En conquistando alguna prouincia, la primera cosa que hazía era passar todos los vassallos o los más principales a otra población antigua a poblar aquella tierra de los indios ya sujetos, y desta manera lo asseguraua todo; y esta tal gente que remudaua de vnas tierras en otras llamauan *mitimaes*. De todas las prouincias de su señorío le trayan cada año tributo de lo que en la tierra nascía, tanto que en algunas tierras tan estériles que no se criaua ningún fruto le embiauan cada año ciertas cargas de lagartijas, con estar más de trescientas leguas del Cuzco. Este Guaynacaua reedificó el templo del Sol que en el Cuzco auía y aforró las paredes y techumbre de tablones de oro y plata que hizo. Y porque vn seor que auía en los llanos que se llamó Chimo Cappa, que tenía más de cien leguas de tierra, se le rebeló, fue sobre él y le venció y mató, y mandó que en pena del delito ningún indio de los llanos traxesse armas, lo qual guardan hasta el día de oy, caso que el sucessor deste rebelado le dexó en que biuiesse la prouincia de Chimo, donde agora es Truxillo. Guaynacaua y su padre dieron orden para tener abundancia de ganados en su tierra, como de aquellas ouejas de la tierra se echassen en los campos cada año cierta cantidad, dedicadas al sol por vía de diezmo, y éstas multiplicauan en gran número, porque si no era el mismo Guaynacaua para su exército, tenían por sacrilegio llegar ninguno a ellas; y quando ellas auía menestar, con mandar hazer vna caca de las que arriba tenemos dicho que llaman *chacos*, en vn día podía tomar veynte y treynta mil dellas.

Tenían en gran estima el oro, porque dello hazía el Rey y los principales sus vasijas para su seruicio, y dello hazian joyas para su atauío y lo ofrecían en los templos. Y traya el Rey vn tablón en que se sentaua, de oro de diez y seys quilates, que valió de buen oro más de veynte y cinco mil ducados, que es el que don Francisco PiQarro escogió por su joya al tiempo de la conquista, porque conforme a su capitulación, le auía de dar vna joya que él escogiesse, fuera de la cuenta común. Al tiempo que le nació el primer hijo mandó hazer Guaynacaua vna maroma de oro, tan gruessa (según ay muchos in

dios biuos que lo dizen) que asidos a ello más de dozientos indios orejones no la reuantauan muy fácilmente; y en memoria desta tan señalada joya llamaron al hijo Guasca, que en su lengua quiere dezir “soga”, con el sobrenombre de Ynga, que era de todos los reyes, como los emperadores romanos se llamauan Augustos.

Esto se ha traydo aquí por desarreigar vna opinión, que comúnmente se ha tenido en Castilla entre la gente que no tiene plática en las cosas de las Indias, de que los indios no tenían en nada el oro ni conocían su valor. También tenían muchos graneros y troxes hechos de oro y plata, y grandes figuras de hombres y de mugeres y de ouejas y de todos los otros animales, y todos los géneros de yernas que nascían en aquella tierra, con sus espigas y bastigas y nudos hechos al natural, y gran summa de mantas, y hondas entretexidas con oro tirado, y aun cierto número de leños, como los que auía de quemar, hechos de oro y plata.

## CAPITULO

*Del estado en que estauan las guerras del Perú al tiempo que los españoles llegaron a ella.*

Avnque el intento principal desta *Historia* sea contar las cosas en ella [la tierra del Perú] sucedidas a los españoles que la conquistaron, entonces y después acá del descubrimiento, pero porque esto no se podría bien entender sin tocar algo del estado en que los negocios de los indios que la gouemauan estauan en aquella sazón, y también para que se vea claramente cómo fue permissão diuina que los españoles llegassen a esta conquista al tiempo que la tierra estaua diuidida en dos parcialidades, y que era impossible, o a lo menos muy dificultoso, poderla ganar de otra manera. Diré en suma los términos en que hallaron la tierra en aquella coyuntura, para que aya más claridad en la historia.

Guaynacaua, después de auer sujetado a su Imperio gran número de prouincias por espacio de quinientas leguas, contando desde el Cuzco azia el Occidente, determinó yr en persona a conquistar la prouincia de Quito, en cuyas entradas se acabaua su señorío, y assí sacó su ejército y fue y hizo la conquista, y por ser la calidad de la tierra muy aplazible a su condición, residió allí mucho tiempo, dexando en el Cuzco algunos hijos y hijas suyos, especialmente a su hijo mayor llamado Guáscar Ynga, y a Mango Ynga y Paulo Ynga y otros muchos. Y en Quito tomó nueva muger, hija del señor de la tierra, y della vuo vn hijo que se llamó Atabaliba, a quien él quiso mucho; y dexándole debaxo de tutores en Quito, tornó a visitar la tierra del Cuzco, y en esta buelta le hizieron el camino tan trabajoso de la Sierra, de que está hecha relación. Después de auer estado en el Cuzco algunos años, determinó boluerse a Quito, assí porque le era más agradable aquella tierra como por el desseo de ver Atabaliba, su hijo, a quien él quería más que a los otros; y assí, boluío a Quito, por el camino que hemos dicho de los llanos, donde biuío y tuuo su assiento lo restante de la vida hasta que murió, y mandó que aquella prouincia de Quito, que él auía conquistado, quedasse para Atabaliba, pues auía sido de sus abuelos.

Muerto Guaynacaua, Atabaliba se apoderó de su ejército y de

9 Debido a la omisión de capítulos antes señalada, la numeración ha sido modificada , por lo cual este capítulo pasa a ser el *XII*. las riquezas que consigo traya, aunque las principales como más pesadas las auía dexado en su recámara en el Cuzco, en poder de su hijo mayor, al qual Atabaliba embió embaxadores, haziéndole saber la muerte de su padre y dándole la obediencia, suplicándole que le dexasse

aquella prouincia de Quito, pues su padre la auía ganado y era fuera de su estado y mayorazgo y, sobre todo, que auía sido de su madre y abuelo. Guáscar le respondió que se viniesse al Cuzco y le entregasse el exército, y que él le daría tierra donde de mantuuiesse muy honrradamente, pero que a Quito no se le podía dar, por ser el fin de su Reyno y que de allí auía de hazer sus entradas contra los enemigos y tener gente como en frontera; y que si no venía, se yría sobre él y le temía por enemigo.

Atabaliba vuo su consejo con dos capitanes de su padre, muy esforzados y cursados en la guerra, el vno llamado Quizquiz y el otro, Cilicuchima (sic), los quales le aconsejaron que no esperasse a que su hermano viniesse sobre él, sino que él fuesse primero, pues con el exército que tenía era parte para enseñorearse de todas las prouincias por do passasse y yr cada día acrecentándole, de manera que su hermano tuuiesse por bien de confederarse con él. Tomando su consejo, salió de Quito y fuese apoderando de la tierra poco a poco; y también Guáscar envió vn Gouemador o capitán suyo con cierta gente a la ligera, y llegando a gran priessa a vna prouincia que se dize Tumibamba, que es más de cien leguas de Quito, y sabido cómo Atabaliba auía ya salido con su exértito, despachó vna posta al Cuzco, haziendo saber lo que passaua a Guáscar, para que le embiasse dos mil hombres de los capitanes y gente práctica en la guerra, porque con ellos juntaría treynta mil hombres de vna prouincia que se llama los Cañares (gente muy belicosa), que estaua por él. Y él lo hizo assí, y despachados los dos mil hombres a gran priessa, se juntaron con ellos los caciques de Tumibamba y los chaparras y paltas y cañares que estauan en aquella comarca. Y sabido por Atabaliba, salió contra ellos, y pelearon tres días, muriendo mucha gente de ambas partes, hasta que, desbaratados los de Quito, Atabaliba fue preso sobre la puente del río de Tumibamba. Y estando haziendo la gente de Guáscar grandes fiestas y borracherias por la Vitoria, Atabaliba, con vna barra de cobre que vna muger le dio, rompió vna gruessa pared del tambo de Tumibamba y se fue huyendo a Quito, que es veynte y cinco leguas de allí, y tornó a juntar su gente, y, haziéndoles entender que su padre le auía conuertido en culebra y héchole salir por vn pequeño agujero y le auía prometido la Vitoria si tornassen a pelear, los animó tanto que boluió sobre sus enemigos y peleó con ellos y los venció y desbarató, auiendo muerto mucha gente de ambas partes en estas dos batallas, tanto que hasta oy duran los corrales y montones que allí están llenos de huessos de hombres.

Continuando y siguiendo Atabaliba la Vitoria, determinó yr sobre su hermano, y llegando a la prouincia de los Cañares, mató sesenta mil hombres dellos, porque le auían sido contrarios, y metió a fuego y a sangre y assoló la población de Tumibamba, situada en vn llano, ribera de tres grandes ríos, la qual era muy grande, y de allí fue conquistando la tierra; y de los que se le defendian, no dexaua hombre biuo, y a los que

salían de paz, los juritaua consigo, y desta manera yua multiplicando su ejército. Y, ydo a Tumbes, quiso conquistar por mar la ysla de Puná, que arriba está dicha, mas el cacique salió con muchas balsas y se le defendió, y porque a Atabaliba pareció que aquella conquista requería más espacio y supo que su hermano Guáscar venía sobre él con su ejército, continuó su camino azia el Cuzco, y, quedándose él en Caxamalca, embió delante sus dos capitanes con hasta tres o quatro mil hombres, que fuessen descubrir el campo a la ligera. Y llegando cerca del ejército de Guáscar, por no ser sentidos, se desviaron del camino por vn atajo, por el qual acaso se auía también apartado el mesmo Guáscar con sietecientos hombres de sus principales por salir del ruido del ejército, y topándole, pelearon con él y le desbarataron la gente y le prendieron, y, teniéndole preso, venía ya todo el ejército sobre ellos, y los cercaron por todas partes, donde no dexaran ninguno biuo, porque auía más de treynta para vno; si los capitanes de Atabaliba no dixeran a Guáscar, viendo venir su gente, que los mandasse boluer, si no, que luego le cortarían la cabera. Y Guáscar, con temor de la muerte y con que le dixeran que su hermano no quería dél otra cosa, sino que le dexasse en la tierra de Quito, reconociéndole por señor, mandó a su gente que no passasse de allí, sino que luego se boluiesen al Cuzco, y ellos lo hizieron. Y sabida tan buena ventura, como acaso sucedió por Atabaliba, embió a mandar a sus capitanes que le traxessen a su hermano preso allí a Caxamalca, donde les esperaua.

Y en esta coyuntura llegó el Gouemador don Francisco Pi\$arro con los españoles que lleuaua a la tierra del Perú, y tuuo lugar de hazer la conquista que en el Libro siguiente se dirá, porque el ejército de Guáscar era desbaratado y huydo y el de Atabaliba estaua la mayor parte despedido por la nueva Vitoria.

*[LIBRO SEGUNDO]*

**DE LA CONQUISTA QUE HIZIERON EN LA PROUINCIA DEL PERU  
DON FRANCISCO PIQARRO Y SU GENTE**



## CAPITULO

Ya tenemos dicho en el Libro precedente cómo don Francisco Pifarro estava en Panamá, auiedo buelto de España, aderezando las cosas necessarias para la conquista del Perú, aunque don Diego de Almagro no proueya con tanto calor como solía de lo que era necessario, porque la hazienda principal y el crédito estaua en él, y la causa de la tibieza fue el descontento que tenía de que don Francisco Pi?arro no le auía traydo ninguna merced de Su Magestad. Pero, en fin, dándole sus desculpas, se reduxeron en amistad, aunque nunca los hermanos de don Francisco quedaron en gracia de don Diego, especialmente Hernando Pi farro, de quien él tenía la principal quexa. En fin, Hernando Ponce de León fletó vn nauío que allí tenía a don Francisco Pifarro, en el qual se metió él con sus quatro hermanos y la más gente de pie y de cauallo que pudo allegar, con harta dificultad por la mucha desconfianza que tenían las gentes desta conquista, a causa de los grandes reuses que en ella auía auído los años passados.

Y él se hizo a la vela en principio del año de treynta y vno y, por ser los vientos contrarios, tomó la costa de la tierra del Perú más de cien leguas más atrás de donde le auía de tomar, y assí le fue forzado desembarazar (sic, por desembarcar) la gente y cauillos, yendo su camino poi' la costa arriba, passando grandes trabajos y falta de comida por causa de los esteros que auía en las entradas de los ríos, tan grandes que les era forzado passarlos a nado los hombres y los cauillos, en lo qual valía mucho la industria y ánimo con que don Francisco los regia y los peligros en que ponía su persona, passando muchas vezes él mismo a cuestras los que no sabían nadar, hasta que llegaron a vn pueblo que estaua junto a la mar, que se llama Coaque, assaz rico de mercaderías, bien poblado y bastezido de comida, donde pudo reformar su gente, que muy flaca la traya; y de allí embió a Panamá y a Nicaragua dos nauíos, y en ellos más de treynta mil castellanos de oro que auía tomado en Coaque para acreditar la tierra y poner codicia a la gente que passasse a ella. En este pueblo de Coaque se hallaron algunas esmeraldas, y muy buenas, porque están debaxo de la línea, y muchas se perdieron y quebraron porque los que allí yuan eran tam poco prácticos en este género de piedras que les pareció que para ser finas las esmeraldas no se auían de quebrar con martillo, como los diamantes, y assí, creyendo que los indios los engañauan con algunas piedras falsas, las dauan con vna piedra, y assí destruyeron grandíssimo valor destas esmeraldas. Y luego les sobreuino vna enfermedad de verrugas (de que arriba tenemos hecho mención), tan general en todo el exército, que pocos se libraron della, no embargante lo qual el Gouemador, persuadiendo la gente que lo causaua la mala

constelación de la tierra, pasó adelante con ellos hasta la provincia que llamaron Puerto Viejo, conquistando y pacificando toda aquella comarca, y allí le alcanzó el capitán Benalcázar y luán Flores<sup>LIX</sup>, que vinieron de Nicaragua con vn nauío y alguna gente de pie y de cauallo.

[III]

### CAPITVLO

*De lo que al Governador le aconteció en la ysla de Puná y en su conquista*

Pacificada la provincia de Puerto Viejo, el Governador con su gente caminó al puerto de Túmbez, y de allí determinó passar en balsas que para ello hizo a la ysla de la Puná, que (como arriba hemos dicho) está frontero de aquel puerto, y pasó los cauалlos y la gente aquel bra?o de mar con gran peligro porque los indios tenían concertado otro sí de cortar las cuerdas de las balsas y anegar los christianos que en ellas lleuauan. Y sabido por el Governador, mandó que todos fuessen muy sobre auiso y [con] las espadas desnuyadas, sin que perdiessen de ojo a ningún indio, y llegados a la ysla, los indios les salieron de paz y los recibieron muy bien, aunque les tenían armada celada para los matar todos aquella noche. Y sabido por el Governador, dio sobre ellos y los desbarató y prendió al cacique principal, y otro día el real amaneció cercado de gente de guerra. Muy animosamente el Governador y sus hermanos apriessa caualgaron, repartiendo los españoles a todas partes, y embió a socorrer a los nauíos que cerca de tierra estauan porque los indios dauan sobre ellos por la parte de la mar con balsas, y tanto los españoles pelearon que los desbarataron, matando y hiriendo muchos dellos, y solos dos o tres españoles allí murieron, aunque otros quedaron malheridos, especialmente Gonzalo PiQarro, de vna peligrosa herida que le dieron en vna rodilla. Y después desto llegó el capitán Hernando de Soto con más gente de pie y de cauallo que de Nicaragua traya, y a causa de que todos los indios de aquella ysla andauan en muchas balsas por entre los anegados manglares [y] no se les podía hazer la guerra, el Governador acordó passar en Túmbez, después que hizo repartimiento del oro que allí le dieron y a causa que adolecía la gente en aquella ysla, que es muy enferma porque está cerca de la línea equinocial.

---

LIX Revisando documentos coloniales tempranos en los cuales se refiere alguna intervención de este personaje, podemos saber que el apellido verdadero del piloto que vino con Benalcázar desde Nicaragua era *Fernández*, y no Flores. Por ejemplo, cf. Noble David Cook, “Los libros de cargo del tesoro Alonso Riquelme con el rescate de Atahualpa”, en *Humanidades* (Lima, 1968), núm. 2, pág. 57.

[III]

CAPITVLO

*De cómo el Governador passó a Túmbez y de la conquista  
que hizo hasta que pobló a San Miguel*

En esta ysla de la Puná (que hemos dicho) auía más de seyscientos indios y mugeres de Túmbez catiuos con vn principal de Túmbez, que catiuo también estaua, y a todos los libertó el Governador Pi^arro y les dio balsas para que se fuesen a sus tierras, Y al tiempo que él se embarcó en los nauíos para passar a Túmbez, embió con vnos indios de aquellos de Túmbez tres christianos en vna balsa, que primero a Túmbez llegó que los nauíos, y en llegando sacrificaron aquellos tres españoles a sus ydolos en pago del beneficio que del Governador PiQarro auían recibido en los sacar de catiuos, y lo mismo hizieran al capitán Hernando de Soto, que en otra balsa yua con indios de aquella tierra con vn solo criado suyo, entrando ya por el río de Túmbez arriba, si no fuera por Diego de Agüero y por Rodrigo Lozano, que ya auían desembarcado y, corriendo la ribera del río arriba, le auisaron, y dio la buelta luego, y por estar toda la tierra aleada, no vuo balsas para ayudar a desembarcar la gente y cauallos, y a esta causa no salieron aquella tarde con el Governador en tierra sino Hernando Pi\$arro y su hermano luán Pi^arro y el Obispo don fray Vicente de Valuerde y el capitán Soto y otros dos españoles que en toda la noche no se apearon de los cauallos, y bien mojados, que como la mar andaua braua, se trastornó la balsa con ellos al salir, a causa que no la supieron meter los españoles sin indios, como no los auía, y quedó haziendo desembarcar la gente Hernando PiQarro, y más de dos leguas el Governador anduuo sin poder auer habla con indio ninguno, que todos andauan por los cerros con las armas en las manos, y ya que a la mar se boluían, toparon con el capitán Mena y con el capitán luán de Salzedo, que a buscar al Governador venían con alguna gente de cauallo que ya auían desembarcado.

Y recogida toda la gente, el Governador assentó el real en Túmbez, y en tanto llegó el capitán Benalcáfar, que en la ysla auía quedado con la gente que en los nauíos no pudo venir en la primera barcada, y hasta que los nauíos tornaron por él siempre los indios le dieron guerra. Y más que veynte días el Gouerdenador estuuó en Túmbez haziendo mensajeros al señor de aquella tierra, y jamás a las pazes quiso venir y continuo hazía mucho daño en la gente seruil del real quando por comida yuan, sin que los españoles le pudiesen ofender porque estauan de la otra parte del río, hasta que el Governador hizo traer balsas de la costa allí, sin que los indios lo supiesen, y vna tarde con sus hermanos luán Piporro y Gonzalo Pi\$arro y con el capitán Soto y Benalcá^ar passaron más de cincuenta de

cauallo el río en las balsas, y dando vna trasnochada muy trabajosa por ser el camino muy angosto, de espessos montes y de espinos, dieron quando amaneció sobre el real de los indios, y haziendo quanto pudieron en él, hizieron en todos aquellos quinze días cruda guerra a fuego y a sangre por los tres españoles que sacrificaron, hasta que el pincipal señor de Túmbez vino a las pazes con algún presente de oro y plata.

Y luego se partió el Governador con la mayor parte de la gente, y con la otra dexó al contador Antonio Nauarro y al tesorero Alonso Riquelme, y quanto llegó treynta leguas de Túmbez al río de Poechos hizo de paz a todos los pueblos y caciques que en la ribera de aquel río biuían y hizo buscar y descubrir el puerto de Payta, que era el mejor de aquella costa, y embió al capitán Hernando de Soto a los pueblos y caciques que en la ribera de aquel río biuían, donde, después que algún recuento con él vuieron, le vinieron de paz. Y por allí llegaron al Governador mensajeros del Cuzco, que Guáscar le embiaua, haziéndole saber la rebelión de su hermano Atabaliba, que en aquel tiempo no lo auían aún preso, como después le prendieron, como ya hemos dicho, y le embiaua a dezir lo socorriesse y le diesse fauor para se defender dél. El Governador embió a Hernando Pi^arro a Túmbez para que traxesse toda la gente que allí aula quedado, y después que boluío por ella, pobló la ciudad de Sant Miguel en vn pueblo de indios llamado Tangarara, en la ribera del río de la Chira, cerca de la mar porque los nauíos que viniessen de Panamá hallassen puerto seguro, porque ya algunos auían venido. Y repartido el oro y plata que allí vuieron, dexando en la ciudad solo los vezinos, el Governador se partió con toda la otra gente a la prouincia de Caxamalca porque supo que estaua allí Atabaliba.

[titij

## **CAPITVLO**

### ***De cómo el Gouemador fue a Caxamalca y de lo que se le acaeció allí***

Partido el Governador para Caxamalca, passó con todo su ejército gran necesidad de sed en vn despoblado de veynte leguas en que no ay agua ni árboles, sino toda arena seca y muy calorosa, que es desde donde agora está poblado la ciudad de Sant Miguel hasta la prouincia de Motupe, en la qual halló vnos frescos valles, y bien poblados, donde pudo bien reformar la gente con la abundancia de comida que allí auía, y subiendo por allí a la sierra, topó con vn mensajero de Atabaliba, que le traya vnos papatos pintados y dos puñetes de oro, y le dixo que quando ante él llegasse, fuesse calcado con aquellos zapatos y puestos los puñetes para que en ellos le conociesse. El Gouemador lo recibió alegremente y respondió que assi lo haría y que dixesse a Atabaliba que

él no venía a hazerle mal ni se le haría si él no le daua muy notoria ocasión para ello porque el Emperador y Rey de Castilla, por cuyo mandado él yua, no permitía que a nadie se hiziesse daño contra razón.

Y como el mensajero se partió, el Gouemador fue tras él, caminando con mucho auiso porque los indios no viniessen al camino a darle salto, y quando llegó a Caxamalca, topó otro mensajero que le vino a dezir que no se aposentasse sin mandado de Atabaliba. Y a esto ninguna cosa respondió el Gouemador, mas de hazer su aposento, y después de hecho, embió al capitán Soto con hasta veynte de a cauallo al real de Atabaliba, que estaua vna legua de allí, a le hazer saber su venida, y quando Soto llegó al real, en presencia de Atabaliba, arremetió el cauallo, y algunos indios con miedo se desuiaron de la carrera, por lo qual Atabaliba los hizo luego matar. Y Atabaliba no le auía querido dar respuesta ninguna, hasta que llegó Hernando Pi^arro, a quien el Gouernador auía embiado tras Hernando de Soto con otra cierta gente de cauallo, sino que hablaua con otro cacique, y aquel cacique con la legua, y la lengua con Soto. Y en llegando Hernando P i carro, luego habló con él derechamente por medio de sólo el intérprete, y Hernando Pi^arro le dixo cómo el Gouernador, su hermano, venía a él de parte de Su Magestad y que para le dar a entender su real voluntad desseaua verse con él y ser su amigo. A lo qual respondió Atabaliba que él sería contento de su amistad conque boluiesse a los indios todo el oro y plata que en su tierra auía tomado y se fuesse luego della, y que para dar orden en esto, otro día se yría a ver con el Gouernador al tambo de Caxamalca. Y después de auer visto Hernando Pizarro el real, poblado de tantas tiendas y gente de guerra que parecía vna ciudad, se boluió con aquella respuesta al Gouernador, y dándosela y contándole particularmente lo que auía visto, le puso algún temor porque para cada christiano auía dozientos indios, pero como el Gouernador y todos los demás de su real eran de grande ánimo, aquella noche se esforzaron vnos a otros, considerando que no tenían otro socorro sino el de Dios, en cuya ayuda esperauan, haziendo lo que en sí era, como hombres animosos. Y en toda aquella noche estuuieron guardando el real y aderezando sus armas, sin dormir en toda ella.

## CAPITVLO

*Cómo se dio la batalla contra Atabaliba y cómo fue preso.*

Lvego otro día de mañana el Governador ordenó su gente, partiendo los sesenta de a cauallo que auía en tres partes, para que estuuiesen escondidos con los capitanes Soto y Benalcá^ar, y de todos dio cargo a Hernando Pi^arro y a luán Pifarro y Gonzalo Pi farro, y él se puso en otra parte con la infantería, prohibiendo que nadie se mouiesse sin su licencia o hasta que disparasse la artillería.

Atabaliba tardó gran parte del día en ordenar su gente, y señalando lugar por donde cada capitán auía de entrar, y mandó que por cierta parte secreta azia la parte por donde auían entrado los christianos se pusiesse vn capitán suyo llamado Rumiñagüi con cinco mil indios para que guardasse las espaldas a los españoles y matasse a todos los que boluiesen huyendo. Y luego Atabaliba mouió su campo tan despacio que más de quatro horas tardó en andar vna pequeña legua. El venía en vna litera sobre ombros de señores, y delante dél trecientos indios, vestidos de vna librea, quitando todas las piedras y embarazos del camino, hasta las pajas, y todos los otros caciques y señores venían tras él en andas y hamacas, teniendo en tan poco los christianos que los pensauan tomar a manos, porque vn Governador indio auía embiado a dezir a Atabaliba cómo eran los españoles muy pocos y tan torpes y para poco que no sabían andar a pie sin cansarse, y por esso andauan en vn as de ouejas grandes que ellos llamauan *cauallos*, y assí entró en vn cercado que está delante del tambo de Caxamalca. Y como vio tan pocos españoles, y éssos a pie (porque los de a cauallo estauan escondidos), pensó que no osarian parecer delante dél ni le esperarían, y, leuantándose sobre las andas, dixo a su gente: “Estos rendidos están”. Y todos respondieron que sí.

Y luego llegó el Obispo don fray Vicente de Valuerde con vn breuiario en la mano y le dixo cómo vn dios en trinidad auía criado el cielo y la tierra y todo quanto auía en ello y hecho a Adam, que fue el primero hombre de la tierra, sacando a su muger Eua de su costilla, de donde todos fuimos engendrados, y cómo por desobediencia destes nuestros primeros padres caymos todos en pecado, y no alcanzamos gracia para ver a Dios ni yr al cielo hasta que Christo, nuestro redemptor, vino a nascer de vna virgen por saluarnos, y para este efeto recibió muerte y pasión, y después de muerto resuscitó

glorificado, y estuuo en el mundo vn poco de tiempo hasta que se subió al cielo, dexando en el mundo en su lugar a Sant Pedro y a sus sucessores que residian en Roma, a los quales los christianos llamauan *papas*, y éstos auían repartido las tierras de todo el mundo entre los príncipes y reyes christianos, dando a cada vno cargo de la conquista, y que aquella prouincia suya auía repartido a Su Magestad del Emperador y Rey don Carlos, Nuestro Señor, y Su Magestad auía embiado en su lugar al Gouernador don Francisco Pifarro para que le hiziesse saber de parte de Dios y suya todo aquello que le auía dicho, que si él quería creerlo y recibir agua de baptismo y obedecerle, como lo hazía la mayor parte de la christiandad, él le defendería y ampararía, teniendo en paz y justicia la tierra y guardándoles su libertades, como lo solia hacer a otros reyes y señores, que sin riesgo de guerra se le sujetauan, y que si lo contrario hazía, el Gouernador le daría cruda guerra a fuego y a sangre, con la lan<sup>a</sup> en la mano, y que en lo que tocaua a la ley y creencia de Iesuchristo y su ley euangélica, que si después dél bien informado della, él de su voluntad lo quisiesse creer, que haría lo que conuenía a la saluación de su ánima, donde no, que ellos no le harían fuerza sobre ello.

Y después que Atabaliba todo esto entendió, dixo que aquellas tierras y todo lo que en ellas auía las auía ganado su padre y sus abuelos, los quales las auían dexado a su hermano Guáscar Ynga, y que, por auerle vencido y tenerle preso a la sazón, eran suyas y las posseya y que no sabía él cómo Sant Pedro las podía dar a nadie y que si las auía dado, que él no consentía en ello ni se lo daua nada; y a lo que dezía de Iesuchristo, que auía criado el cielo y los hombres y todo, que él no sabía nada de aquello ni que nadie criasse nada sino el sol, a quien ellos tenían por Dios, y a la tierra por madre, y a sus guacas, y que Pachacama lo auía criado todo lo que allí auía; que de lo de Castilla él no sabía nada ni lo auía visto, y preguntó al Obispo que cómo sabía él ser verdad todo lo que auía dicho o por dónde se lo daría a entender. El Obispo le dixo que aquel libro estaua escripto, que era escriptura de Dios. Y Atabaliba le pidió el breuiario o Biblia que tenía en la mano. Y como se lo dio, lo abrió, boluiendo las hojas a vn cabo y a otro, y dixo que aquel libro no le dezía a él nada ni le hablaua palabra y le arrojó en el campo. Y el Obispo boluió adone los españoles estauan, diziendo: “¡A ellos, a ellos!”.

Y como el Gouernador entendió que si esperaua que los indios le acometiessen primero los desbaratarían muy fácilmente, se adelantó y embió a dezir a Hernando Pi<sup>^</sup>arro que hiziesse lo que auía de hazer. Y luego mandó desparar el artillería, y los de cauallo acometie

ron por tres partes en los indios y el Governador acometi6 con la infanteria azia la parte donde venia Atabaliba, y llegando a las andas, comentaron a matar los que las lleuauan, y apenas era muerto vno, quando en lugar del se ponian otros muchos a porfia. Y viendo el Governador que si se dilataua mucho la defensa los desbaratarian, porque, aunque ellos matassen muchos indios, importaua mäs vn christiano, arremeti6 con gran furia a la litera, y echando mano por los cabellos a Atabaliba (que los traya muy largos), tir6 rezi6 para si y le derrib6, y en este tiempo los christianos dauan tantas cuchilladas en las andas, porque eran de oro, que hirieron en la mano al Governador, pero en fin 6l le ech6 en el suelo y, por muchos indios que cargaron, le prendi6. Y como los indios vieron a su se6or en tierra y preso, y ellos acometidos por tantas partes y con la furia de los caualllos que ellos tanto temian, boluieron las espaldas y comentaron a huyr a toda furia, sin aprouecharse de las armas, y era tanta la priessa que con huyr los vnos derribauan los otros, y tanta gente se arrim6 azia vna esquina del cercado donde fue la batalla que derribaron vn pedato de la pared, por donde pudieron salirse, y la gente de cauallo contino fue en el alcance hasta que la noche les hizo boluer. Y como Rumi6agui oy6 el sonido de la artilleria y vio que vn christiano despe6 de vna atalaya abaxo al indio que le auia de hazer la se6a para que acudiesse, entendi6 que los espa6oles auian vencido y se fue con toda su gente huyendo y no par6 hasta la prouincia de Quito, que es mäs de dozientas y cinquenta leguas de allı, como adelante se dirä.



## CAPITVLO

*De cómo Atabaliba mandó matar a Guáscar y cómo  
Hernando Pigarro jue descubriendo la tierra.*

Preso Atabaliba, otro día de mañana fueron a coger el campo, que era marauilla de ver tantas vasijas de plata y de oro como en aquel real auía, y muy buenas y muchas tiendas y otras ropas y cosas de valor, que más de sesenta mil pesos de oro valía sola la vaxilla de oro que Atabaliba traya; y más de cinco mil mugeres a los españoles se vinieron de su buena gana de las que en el real andauan. Y después de todo recorrido, Atabaliba dixo al Gouernador que, pues preso lo tenía, lo tratasse bien y que por su deliberación (sic) él le daría vna quadra que allí auía llena de vasijas y de piezas de oro y tanta plata que llevar no la pudiesse. Y como entendió que de aquello que dezía el Gouernador se admiraua como que no lo creya, le tornó a dezir que más que aquello le daría, y el Gouernador se le ofreció que él lo trataría muy bien, y Atabaliba se lo agradeció mucho y luego por toda la tierra hizo mensajeros, especialmente al Cuzco, para que se recogiesse el oro y plata que auía prometido para su rescate, que era tanto que parecía impossible cumplirlo, porque les auía de dar vn portal muy largo que estaua en Caxamalca, hasta donde el mismo Atabaliba estando de pie pudo alcanzar con la mano, todo el derredor lleno de vasijas de oro (según he dicho), y para este efeto hizo señalar esta altura con vna línea colorada al derredor del portal. Y aunque después cada día entraua en el real gran cantidad de oro y plata, no les pareció a los españoles tanto que fuesse parte para solamente comentar a cumplir la promessa, por lo qual comentaron a andar descontentos y murmurando, diziendo que el término que auía señalado Atabaliba para dar su rescate era passado y que no vían aparejo ellos de poderse traer, de donde inferían que esta dilación era a efeto de juntarse gente para venir sobre ellos y destruyrlos.

Y como Atabaliba era hombre de tan bu en juyzio, entendió el descontento de los christianos y preguntó al Marqués la causa dello, el qual se la dixo, y él le replicó que no tenía razón de quexarse de la dilación, pues no auía sido tanta que pudiesse causar sospecha, y que deuían tener consideración a que la principal parte de donde se auía de traer aquel oro era la ciudad del Cuzco y que desde Caxamalca a ella auía cerca de dozientas leguas muy largas y de mal

camino y que auíéndose de traer sobre ombros de indios no deuían tener aquella por tardanza larga, y que ante todas cosas ellos se satisfizessen si les podía dar lo que les auía prometido o no, y que hallando que era

verdadera la posibilidad, les hazia poco al caso que tardasse vn mes más o menos, y que esto se podría hazer con darle vna o dos personas que fuesseen al Cuzco a lo ver y que les pudiessen traer las nueuas. Muchas opiniones vuo en el real sobre si se aueriguaria esta determinación que Atabaliba pedía, porque se tenia por cosa peligrosa fiarse nadie de los indios para meterse en su poder, de lo qual Atabaliba se rió mucho, diciendo que no sabía él por qué auía de rehusar ningún español de confiarse de su palabra y yr al Cuzco debaxo della, quedando él allí atado con vna cadena, con sus mugeres y hijos y hermanos en rehenes.

Y assí con esto se determinaron a la jornada el capitán Hernando de Soto y Pedro del Barco, a los quales embió Atabaliba en sendas hamacas con mucha copia de indios que los lleuauan en ombros casi por la posta, porque no es en mano de los indios yr despacio con las hamacas, y aunque no son más de dos los que la lleuan, todo el número de los hamaqueros, que por lo menos serian cincuenta o sesenta para cada vno, van corriendo, y en andando ciertos passos se mudan otros dos, en lo qual tienen tanta destreza que lo hazen sin pararse. Pues desta manera caminaron Hernando de Soto y Pedro del Barco la vía del Cuzco, y a pocas jornadas de Caxamalca toparon los capitanes y gente de Atabaliba que trayan preso a Guáscar, su hermano, el qual como supo de los christianos, los quiso hablar y habló, y ynformado muy bien dellos de todas las particularidades que quiso saber, como oyó que el intento de Su Magestad, y del Marqués en su nombre, era tener en justicia assí a los christianos como a los indios que conquistassen y dar a cada vno lo suyo, les contó la diferencia que auía entre él y su hermano y cómo no solamente le quería quitar el Reyno que por derecha sucession le pertenecía como al hijo mayor de Guaynacaua, pero que para este efeto le traya preso y le quería matar, y que les rogaua que se boluieseen al Marqués y de su parte le contasen el agrauio que le hazían y le suplicasen que, pues ambos estauan en su poder y por esta razón él era señor de la tierra, hiziesse entre ellos justicia, adjudicando el Reyno a quien perteneciesse, pues dezían que éste era su principal intento y que si el Marqués lo hazía, no solamente cumpliría lo que su hermano se auía proferido de dar en el tambo o portal de Caxamalca —vn estado de hombre lleno de vasijas de oro—, pero que le hincharía todo el tambo hasta la techumbre, que era tres tantos más, y que se informassen y supieseen si él podía hazer muy

más fácilmente aquello que su hermano; lo otro, porque para cumplir Atabaliba lo que auía prometido le era forzoso deshazer la casa del sol del Cuzco, que estaua toda labrada de tablones de oro y plata ygualmente, por no tener otra parte donde auerlo, y él tenía en su poder todos los tesoros y joyas de su padre, con que fácilmente podía cumplir mucho más que aquello; en lo qual dezía verdad, aunque los tenía todos enterrados en parte donde persona del mundo no lo sabía, ni después acá se ha podido hallar, porque los lleuó a enterrar y esconder con mucho número de indios, que lo lleuauan a cuestras, y en acabando de enterrarlos, mató a todos para que no lo dixessen ni se pudiesse saber, aunque los españoles después de pacificada la tierra y agora cada día andan rastreando con gran diligencia y cauando azia todas aquellas partes donde sospechan que lo metió, pero nunca han hallado cosa ninguna. Hernando de Soto y Pedro del Barco respondieron a Guáscar que ellos no podían dexar el viaje que lleuauan y a la buelta, pues auía de ser tan presto, entenderían en ello, y assí continuaron su camino, lo qual fue causa de la muerte de Guáscar y de perderse todo aquel oro que les prometía, porque los capitanes que le lleuauan preso hizieron luego saber por la posta a Atabaliba todo lo que auía passado.

Y era tan sagaz Atabaliba que consideró que si a noticia del Governador venía esta demanda, que assí por tener su hermano justicia como por la abundada de oro que prometía, a lo qual tenía ya entendido la afición y codicia que tenían los christianos, le quitarían a él el Reyno y le darian a su hermano y aun podría ser que le matassen por quitar de medio embarazos, tomando para ello ocasión de que contra razón auía prendido a su hermano y aleándose con el Reyno. Por lo qual determinó de hazer matar a Guáscar, aunque le ponía temor para no lo hazer auer oydo muchas vezes a los christianos que vna de las leyes que principalmente se guardauan entre ellos era que el que mataua a otro auía de morir por ello, y assí acordó tentar el ánimo del Governador para ver que sentiría sobre el caso, lo qual hizo con mucha industria, que vn día fingió estar muy triste y llorando y sollozando, sin querer comer ni hablar con nadie, y aunque el Governador le importunó mucho sobre la causa de su tristeza, se hizo de rogar en dezirla, y en fin le vino a dezir que le auían traydo nueua que vn capitán suyo, viéndole a él preso, auía muerto a su hermano Guáscar, lo qual él auía sentido mucho porque le tenía por hermano mayor, y aun por padre, y que si le auía hecho prender, no auía sido con intención de hazerle ningún daño en su persona ni Reyno, saluo para que le dexasse en paz la prouincia de Quito, que su padre le auía mandado, después de auerla ganado y

conquistado, y siendo cosa fuera de su señorío. El Gouemador le consoló que no tuuiesse pena, que la muerte era cosa natural y que poca ventaja se llevarían vnos a otros y que quando la tierra estuuiesse pacífica él se informaría quiénes auían sido en la muerte y los castigaría. Y como Atabaliba vio que el Marqués tomaua tan liuianamente el negocio, deliberó executar su propósito, y assí embió a mandar a los capitanes que trayan preso a Guáscar que luego le matassen. Lo qual se hizo con tan gran presteza que apenas se pudo aueriguar depués si quando hizo Atabaliba aquellas apariencias de tristeza auía sido antes o después de la muerte.

De todo este mal successo comúnmente se echaua la culpa a Hernando de Soto y Pedro del Barco, por la gente de guerra, que no están informados de la obligación que tienen las personas a quien algo se manda (especialmente en la guerra) de cumplir precisamente su instrucción, sin que tengan libertad de mudar los intentos según el tiempo y negocios si no lleuan expressa comisión para ello. Dizen los indios que quando Guáscar se vido matar dixo: “Yo he sido poco tiempo señor de la tierra y menos lo será el traydor de mi hermano, por cuyo mandado muero, siendo yo su natural señor”. Por lo qual los indios, quando después vieron matar a Atabaliba (como se dirá en el capítulo siguiente), creyeron que Guáscar era hijo del Sol por auer profetizado verdaderamente la muerte de su hermano: y assimismo dixo que quando su padre se despidió dél le dexó mandado que quando a aquella tierra viniesse vna gente blanca y barbada se hiziesse su amigo porque aquéllos auían de ser señores del Reyno, lo qual pudo muy bien saber por industria del demonio, pues antes que Guaynacaua muriesse ya el Gouemador andaua por la costa del Perú conquistando la tierra.

Pues en tanto que el Gouemador quedó en Caxamalca, embió a Hernando Pi^arro, su hermano, con cierta gente [dea] caualló a descubrir la tierra, el qual llegó hasta Pachacama, que era cien leguas de allí, y en tierra de Guamacucho (sic) encontró a vn hermano de Atabaliba llamado Yllescas, que traya más de trezientos mil pesos de oro para el rescate de su hermano, sin otra mucha cantidad de plata, y después de auer passado por muy peligrosos passos y puentes llegó a Pachacama, donde supo que en la proüncia de Xauxa, que era quarenta leguas de allí, estaua el capitán de Atabaliba, de quien arriba se ha hecho mención, llamado Cilicuchima, con vn gran ejército, y él le embió a llamar, rogándole que se viniessse a ver con él. Y como no quiso venir el indio, Hernando Pi^arro determinó de yr allá y le habló, aunque todos tuuieron por demasiada osadía la que Hernando PiQarro tuuo en yrse a meter en poder de su enemigo bárbaro y tan poderoso; en fin, le dixo y prometió tales cosas que le hizo derramar la gente y yrse con él a Caxamalca a ver a Atabaliba, y por boluer más presto vinieron por las cordilleras de vnas sierras neuadas, donde vuieran de perecer de frío. Y quando Cilicuchima

vuvo de entrar a ver Atabaliba, se descalcó y lleuó su carga ante él (según su costumbre) y le dixo llorando que si él con él se hallara no le prendieran los christianos. Atabaliba le respondió que auía sido juyzio de Dios que le prendiessen, por tenerlos él en tan poco, y que la principal causa de la prisión y vencimiento auía sido huyr su capitán Rumiñagüi con los cinco mil hombres con que auía de acudir al tiempo de la necesidad.

[Vil]

CAPITVLO

*De cómo mataron a Atabaliba porque le leuataron que quería matar a los christianos y de cómo Jue don Diego de Almagro al Perú la segunda vez.*

Estando el Gouvernador don Francisco Pizarro en la prouincia de Poechos antes que llegasse a Caxamalca, como está dicho, recibió vna carta sin firma, que después se supo auerla escrito vn secretario de don Diego de Almagro desde Panamá, dándole auiso cómo don Diego aula hecho vn gran nauío para con él y con otros embarcarse con la más gente que pudiesse y yrle a tomar la delantera y a possessionarse en la mejor parte de la tierra, que era passados los límites de la Gouvernación de don Francisco, la qual, conforme a las prouisiones que auía lleuado de Su Magestad, duraua desde la línea equinocial dozientas y cincuenta leguas adelante nortesur, de la . qual carta el Gouvernador a nadie dió parte. Y assí se dixo y creyó que don Diego se auía embarcado en Panamá con ciertos nauíos y gente y hecho a la vela para el Perú con este intento, aunque tocando en la tierra de Puerto Viejo, y sabido el buen sucesso del Gouvernador y cómo tenía tanta cantidad de oro y plata, de lo qual le pertenecía la mitad, mudó el proósito (si es verdad que le traya). Y porque tuuo noticia del auiso que se auía dado al Gouvernador, ahorcó su secretario, y con toda aquella gente se fue a juntar con el Gouvernador a Caxamalca, donde halló ya junta gran parte del rescate de Atabaliba, con grande admiración de los vnos y de los otros porque no se creya auerse visto en el mundo tanto oro y plata como allí auía.

Y assí desde el día que se hizo el ensaye y fundición del oro y plata, que llamauan *de la compañía*, se halló montarse en el oro más de seyscientos cuentos de mareuedís, y esto con auerse ensayado el oro muy de priessa y con solamente las puntas porque no auía agua fuerte para afinar el ensaye, de cuya causa siempre se ensayaua el oro dos o tres quilates menos de la ley que después pareció tener por el verdadero ensaye, en que se acrecentó la hazienda más de cient cuentos de mareuedís. Y quanto a la plata, vuo mucha cantidad, tanto que a Su Magestad le perteneció de su real quinto treynta mil marcos de plata blanca, tan fina y cendrada que mucha parte della se halló después ser oro de tres o quatro quilates: y del oro cupo a Su Magestad de quinto ciento y veynte cuentos de marcos (sic, por mareuedís), de manera que a cada hombre de cauallo le cupieron

más de doze mil pesos en oro, sin la plata, porque éstos lleuauan vna quarta parte más que los peones, y aun con toda esta suma no se auala concluydo la quinta<sup>60</sup> parte de lo que Atabaliba auala prometido dar por su rescate. Y porque a la gente que vino con don Diego de Almagro, que era mucha y muy principal, no le pertenecía cosa ninguna de aquella hazienda, pues se daua por el rescate de Atabaliba, en cuya prisión ellos no se auían hallado, el Gouernador les mandó dar todauía a mil pesos para ayuda de la costa; y acordóse de embiar a Hernando Pi^arro a dar noticia a Su Magestad del próspero successo que en su buena ventura auían auido; y porque entonces no se auía hecho la fundición y ensaye ni se sabía cierto lo que podría pertenecer a Su Magestad de todo el montón, traxo cien mil pesos de oro y veynte mil marcos de plata, para los quales escogió las piezas más abultadas y vistosas, para que fuessen tenidas en más en España, y assí traxo muchas tinajas y braseros y atambores y carneros y figuras de hombres y mugeres con que hinchió el peso y valor arriba dicho, y con ello se fue a embarcar con gran pesar y sentimiento de Atabaliba, que le era muy aficionado y comunicaua con él todas sus cosas, y assí despidiéndose dél le dixo: “Vaste, capitán, pésame dello porque en yéndote tú sé que me han de matar este gordo y este tuerto”. Lo qual dezía por don Diego de Almagro, que, como hemos dicho arriba, no tenían más de vn ojo, y por Alonso Riquelme, tesorero de Su Magestad, a los quales auía visto murmurar contra él por la razón que adelante se dirá.

Y assí fue que partido Hernando Pi^arro, luego se trató la muerte de Atabaliba por medio de vn indio que era intérprete entre ellos llamado Filipillo, que auía venido con el Gouernador a Castilla, el qual dixo que Atabaliba quería matar a todos los españoles secretamente y para ello tenía apercebida gran cantidad de gente en lugares secretos, y como las aueriguaciones que sobre esto se hizieron era por lengua del mesmo Filipillo, interpretaua lo que quería conforme a su intención. La causa que le mouió nunca se pudo bien aueriguar, más de que fue vna de dos: o que este indio tenía amores con vna de las mugeres de Atabaliba, y quiso con su muerte gozar della seguramente, lo qual auía ya venido a noticia de Atabaliba, y él se quexó dello al Gouernador, diziendo que sentía más aquel desacato que su prisión ni quantos desastres le auían venido, aunque se le siguiesse la muerte con ellos, que vn indio tan baxo le tuuiesse en tan poco y le hiziesse tan gran afrenta, sabiendo él la ley que en ella tierra auía

---

60 Modificado: *centésima*.

en semejante delito, porque el que se hallaua culpado en él, y aun el que solamente lo intentaua, le quemauan biuo con la mesma muger, si tenía culpa, y matauan a sus padres y hijos y hermanos y a todos los otros parientes cercanos y aun hasta las ouejas del tal adúltero, y demás desto despoblauan la tierra donde él era natural, sembrándola de sal y cortando los árboles y derribando las casas de toda la población y haziendo otros muy grandes castigos en memoria del delito. Otros dicen que la principal causa de la muerte de Atabaliba fue la gran diligencia y maña que tuuieron para encaminarla esta gente que fue con don Diego de Almagro por su interés particular, porque les dezían los que auían hecho la conquista que no solamente no tenían ellos parte en todo el oro y plata que hasta entonces estaua dado, pero ni en todo lo que de allí adelante se diesse, hasta que fuesse cumplida toda la suma del rescate de Atabaliba, que parecía no poderse henchir aunque se juntasse para ello todo quanto oro auía en el mundo, pues resultaua todo ello del rescate de aquel príncipe, cuya prisión se auía hecho con la industria y trabajo, sin que los de don Diego interuiniessen en ello. Y assí les pareció a los de don Diego que les conuenía encaminar la muerte de Atabaliba porque mientras él fuesse biuo todo quanto oro ellos allegassen dirían que era rescate y que no auían de participar los otros en ello.

Y como quier que fuesse, le condenaron a muerte, de lo qual él se admiraua mucho, diziendo que él nunca tal cosa auía pensado como se le leuantaua y que les doblassen las prisiones y guardas o le metiessen en vno de sus nauíos en la mar, y dixo al Gouemador y a los principales señores: “No sé por qué me tenéys por hombre de tan poco juyzio que penséys que os quiero hazer trayción, pues si creéys que esta gente, que dezís que está junta, viene por mi mandado y permissão, no ay razón para ello, pues estoy en vuestro poder atado con cadenas de hierro, y en assomando la tal gente o sabiendo que viene, me podéys cortar la cabera. Y si pensáys que viene contra mi voluntad, no estáys bien informados del poder que yo tengo en esta tierra y de la obediencia con que soy temido de mis vassallos. Pues si yo no quiero, ni las aues bolaran ni las hojas de los árboles se menaran en mi tierra”. Todo esto no le aprouechó, ni ofrecer a dar muy grandes rehenes por el primero español que muriesse en la tierra, porque demás desta sospecha se le acumuló la muerte de Guáscar, su hermano, y assí le sentenciaron a muerte y executaron la sentencia, yendo él siempre llamando a Hernando PiQarro y diziendo que si él allí estuuiera, no le mataran. Y al tiempo de la muerte se baptizó por persuasión del Gouernador y Obispo.



[VIII]

CAPITULO

*De cómo Rumiñagüi, capitán de Atabaliba, se alQÓ en la tierra de Quito y cómo el Governador se fue ál Cuzco.*

Aquel capitán de Atabaliba llamado Rumiñagüi, que arriba diximos que huyó de Caxamalca con cinco mil indios, en llegando a la prouincia de Quito, tomó en poder los hijos de Atabaliba y se apoderó en la tierra, haziéndose obedecer por señor della, y después Atabaliba, poco antes que muriesse, embió a su hermano Yllescas a la prouincia de Quito para traer a sus hijos, y el Rumiñagüi le mató y no se los quiso dar; y después desto algunos capitanes de Atabaliba, conforme a lo que él dexó mandado, lleuaron su cuerpo a la prouincia de Quito a enterrar con su padre Guaynacaua, los quales Rumiñagüi recibió muy honrrada y amorosamente y hizo enterrar el cuerpo con gran solennidad, según la costumbre de la tierra, y después hizo hazer vna borrachera, en la qual estando borrachos los capitanes que auían traydo el cuerpo los mató a todos, y entre ellos aquel Yllescas, hermano de Atabaliba, al qual hizo desollar biuo, y del cuero hizo atambor, quedando la cabera colgada en el mismo atambor.

Después desto, auiendo el Governador repartido todo el oro y plata que vuo en Caxamalca, porque supo que vno de los capitanes de Atabaliba llamado Quizquiz andaua con cierta gente alborotando la tierra, partió contra él. Y no le osó aguardar en la prouincia de Xauxa, por lo qual embió delante al capitán Soto con cierta gente de cauallo, yendo él en la retaguarda, y en la prouincia de Vilcacinga (sic) dieron de súbito tantos indios sobre el capitán Soto, que estaua muy cerca de ser desbaratado, matándole cinco o seys españoles, y como vino la noche los indios se retraxeron a la sierra, y el Governador embió a don Diego de Almagro con cierta gente de cauallo al socorro; y quando otro día amaneció, que tomaron a pelear, los christianos se fueron mañosamente retrayendo para sacar los indios al llano, no (sic) por escusar las piedras que les tirauan desde lo alto de las cuestas. Y los indios entendieron el engaño, no salieron y pelearon allí sin reconocer el socorro que auía venido, porque con la mucha niebla que aquella mañana hizo no le pudieron ver; y assí pelearon aquel día tan animosamente los christianos que desbarataron los indios y mataron muchos dellos. Y de ay a poco llegó el Governador con toda la retaguarda, y allí le salió de paz vn

hermano de Guáscar y de Atabaliba que por su muerte auían hecho Ynga o Rey de la tierra y dádole la borla, que era la insignia o corona real, llamado Paulo (sic, por Mango)Ynga. Y éste le dixo cómo en el Cuzco le estaua aguardando mucha gente de guerra, y llegando por sus jomadas cerca de la ciudad, vieron salir della grandes humos, y creyendo el Governador que los indios la quemauan, embió ciertos capitanes a gran priessa a lo defender con alguna gente de cauallo, y en llegando a la ciudad, salió sobre ellos gran número de indios, y comentaron a pelear con los christianos, tirándoles tantas piedras y tiraderas y otras armas que, no pudiéndolos sufrir, los españoles se retraxeron a toda furia más de vna legua hasta vn llano donde se juntaron con el Governador, y allí embió sus dos hermanos luán Pi^arro y Gonzalo Pi<;arro con la más gente de cauallo, y dieron en los indios por la parte de la sierra tan animosamente que les hizieron huyr, y ellos los siguieron, matando en el alcance muchos dellos. Y como la noche vino, el Governador los hizo recoger todos los españoles y los tuuo en arma.

Y quando otro día pensaron que en la entrada de la ciudad tuuieran alguna resistencia, no hallaron hombre que se la defendiesse, y assí entraron pacíficamente, y de ay a veynte días tuuieron nueua cómo Quizquiz andaua con mucha gente de guerra robando y destruyendo vna prouincia llamada Condesuyo, y embió a lo estoruar el Governador al capitán Soto con cinquenta de cauallo. Y Quizquiz no le aguardó, antes se fue la vía de Xauxa a dar sobre algunos españoles que allí supo auer quedado guardando su fardaje y haciendas y con la hacienda real, que tenía cargo el tesorero Alonso Riquelme. Los christianos, sabiéndolo, aunque eran pocos, se defendieron animosamente en vn lugar fuerte que para aquello escogieron. Y assí Quizquiz se pasó adelante la vía de Quito, y tras él embió el Governador otra vez el capitán Soto con cierta gente de cauallo, y después embió en su socorro a sus hermanos, y todos siguieron a Quizquiz más de cien leguas y, no le podieron alcanzar, se boluieron al Cuzco. Y allí vuieron tan gran presa como la de Caxamalca de oro y plata, la qual el Governador repartió entre la gente, y pobló la ciudad que era la cabera de la tierra entre los indios, y assí lo fue mucho tiempo entre los christianos; y repartió los indios entre los vezinos que allí quisieron quedar, porque a muchos no les pareció poblar en la tierra, sino venirse con lo que les auía cabido en Caxamalca y Cuzco a gozarlo en España.

## CAPITULO

*De cómo el capitán Benalcá^ar jue a la conquista de Quito*

Ya diximos arriba cómo al tiempo que el Governador entró en el Perú pobló la ciudad de San Miguel en la provincia de Tangarara, junto al puerto de Túmbez, porque los que viniessen de España tuuiesen el puerto seguro para desembarcar y porque le pareció que auían quedado pocos cauallos; después de la prisión de Atabiliba embió por su teniente desde Caxamalca a San Miguel al capitán Benalcá^ar con diez de cauallo, al qual por este tiempo se le vinieron a quejar los indios cañares que Rumiñagüi y los otros indios de Quito les dauan continua guerra, lo qual fue a conyuntura que de Panamá y de Nicaragua auía venido mucha gente, y dellos tomó Benalcá^ar dozientos hombres, los ochenta de cauallo, y con ellos se fue la vía de Quito, assí por defender a los cañares que se auían dado por amigos como porque tenía noticia que en Quito auía gran cantidad de oro que Atabaliba auía dexado. Y quando Rumiñagüi supo la venida de Benalcá^ar salió a defender la entrada y peleó con él en muchos passos peligrosos con más de doze mil indios, y tenía hechos sus fossados, lo qual todo contraminaua Benalcá^ar con grande astucia y prudencia, porque quedádoles él haziendo cara, embiaua en las trasnochadas vn capitán con cinquenta o sesenta de cauallo, que por arriba o por abaxo de cada mal passo se lo tenía ganado quando amanecía, y desta manera los hizo retraer hasta los llanos, donde no osaron esperar por el mucho daño que les hazían los de cauallo, y quando aguardauan era porque tenían hecho hoyos anchos y hondos, sembrados dentro de palos y estacas agudas y cubiertos con céspedes y yerua, sobre muy delgadas cañas, casi de la forma que escriue César en el *Séptimo Comentario* que los de Alexia pusieron para defensa déla ciudad, en otra caua secreta que llaman *lirios*. Pero con todo quanto hizieron nunca pudieron engañar a Benalcá^ar paraque cayesse ni recibiesse daño en alguna destas cuevas porque nunca los acometía por aquella parte donde los indios le hazían rostro, antes rodeaua vna y dos leguas para darlos por las espaldas o por los lados, yendo siempre con gran auiso de no passar sobre yerua ni tierra que no fuesse natural y criada allí. Y demás desto tuuieron otra astucia los indios, viendo que la passada no les aprouechaua, que por todas las partes por donde se sospechaua que auían de passar los cauallos hazían vnos hoyos tan anchos como la

mano de vn cauallo, muy espessos, sin que vudiesse en medio casi ninguna distancia. Pero con ninguno destes ardidés pudieron engañar a Benalcázar, y les fue ganando toda la tierra hasta la principal ciudad de Quito, donde supo que vn día dixo Rumiñagüi a todas su mugeres, de que tenía en gran número: “Agora auréys plazer, que vienen los christianos, con quien os podréys holgar”. Y ellas, pensando que se lo dezía por donaire, se rieron, y costóles tan caro la risa que a casi todas las hizo descabezar, y determinó de huyr de la ciudad, poniendo primero fuego a vna sala llena de muy rica ropa que allí tenía desde el tiempo de Guaynacaua, y se huyó, aunque primero vna noche dio sobre los españoles de sobresalto, sin hazer en ellos ningún daño, y assí Benalcázar se apoderó de la ciudad.

Y en este tiempo embió el Gouemador a don Diego de Almagro con cierta gente azia la costa de la mar y a la ciudad de San Miguel para informasse verdaderamente de vna nueua que le auia venido de cómo don Pedro de Aluarado, Gouemador de Guatimala, se auía embarcado la vía del Perú con vna gruesa armada y gran número de caualllos y gente para descubrir el Perú, como se dirá en el capitulo siguiente. Y llegado don Diego a San Miguel, sin hallar nueua cierta de lo que buscaua, sabido que Benalcázar estaua sobre Quito y la resistencia que Rumiñagüi le hazía, determinó yrle ayudar. Y assí fue aquellas ciento y veynte leguas hasta Quito, donde se juntó con Benalcázar y se apoderó de la gente, conquistando algunos pueblos y palenques que hasta entonces se auían defendido, y visto que no auía en aquella tierra el oro ni riqueza de que auían tenido noticia, se boluió al Cuzco, dexando por Gouemador de la prouincia de Quito a Benalcázar, como antes lo era.

## CAPITULO

*De cómo don Pedro de Aluarado passó al Perú y de lo que le acaeció*

■

Después que don Hernando Cortés, Marqués del Valle, conquistó y pacificó la Nueva España tuuo noticia de vna tierra que con ella se contenía, llamada Guatimala, y para la descubrir embió vn capitán suyo llamado don Pedro de Aluarado, el qual con la gente que lleuaua la conquistó y ganó, passando en ella muchos trabajos y peligros, en cuya remuneración Su Magestad le proueyó de la gouernación della. Y desde allí tuuo noticia de la prouincia del Perú, y pidió cierta parte de la conquista della a Su Magestad, y le fue concedida. Y hecho sobre ello sus capitulaciones, por virtud de las quales él embió vn cauallero de Cáceres, llamado García Holguín, que con dos nauíos fue a descubrir y tomar lengua en la costa del Perú. Y como le traxo tanta buena nueua de la gran cantidad de oro que el Governador don Francisco Pizarro auía auído, determinó de passar allá, pareciéndole que, entretando que don Franciso Picarro y su gente se desembara<sup>^</sup>auan de lo que temían que hazer en Caxamalca, él podría llegar la costa arriba a ganar la ciudad del Cuzco, que, conforme a lo que arriba está dicho, tenía entendido que caya fuera de las dozientas y cinquenta leguas de los límites de la gouernación de don Francisco Pizarro, y para poder mejor efetur su propósito, temiendo que desde Nicaragua podría después yr socorro a don Francisco Pizarro, fue vna noche a la costa de Nicaragua y tomó por fuerza dos o tres grandes nauíos que allí se estauan aderezando para yr cargados de gente y cauillos al Perú en socorro del Governador, y en ellos y en los que traya de Guatimala embarcó quinientos hombres de pie y de cauallo y nauegó hasta tomar tierra en la prouincia de Puerto Viejo, y de allí caminó la vía de Quito en el paraje de la línea equinocial, por las faldas de vnos llanos y espessos montes que llaman *arcabucos*, y en el camino passó su gente gran trabajo de hambre y muy mayor de sed, porque fue tanta la falta del agua que si no toparan con vnos cañauerales de tal propiedad que, en cortando por cada nudo, se halla lo hueco lleno de agua dulce y muy bueno. Las quales cañas son tan gruesas ordinariamente como la pierna de vn hombre, de tal suerte que en cada cañuto hallauan más de medio adumbre de agua; que dizen recoger estas cañas por particular propiedad y naturaleza que para ello tienen del rocío que de noche cae

del cielo, como quier que la tierra sea seca y sin fuente ni agua ninguna. Con esta agua se reparó el ejército de don Pedro, assía hombres como caualllos, porque duran grande espacio, aunque todauía la hambre los llegó a tales términos que comieron muchos caualllos, con valer cada vno quatro y cinco mil castellanos, y en la mayor parte del camino les yua cayendo encima tierra muy menuda y caliente, que se aueriguó salir de vn alto bolacán (sic) que ay cerca de Quito, de tan gran fuego que más de ochenta leguas alcanza la tierra que dél sale, y da tan grandes truenos algunas vezes que suenan más de cien leguas. Y en todos los pueblos por donde passó don Pedro de Aluarado debaxo de la línea equinocial halló gran copia de esmeraldas.

Y después de auer passado tan trabajoso camino, que lo más dél fueron abriendo a mano con hachas y machetes, topó delante sí vna cordillera de sierras neuadas, donde de contino neuaua y hazía muy gran frío, y la hora que le pareció más conueniente determinó passar por vn portezuelo que allí auía, donde se le quedaron elados más de sesenta hombres, aunque todos para passar se vistieron todas quantas ropas trayan, y yuan corriendo sin esperar ni socorrerse los vnos a los otros. Donde aconteció que lleuando vn español consigo a su muger y dos hijas pequeñas, viendo que la muger y hijas se sentaron de cansadas y que él no las podía socorrer ni lleuar, se quedó con ellas, de manera que todos quatro se elaron; y aunque él se pudiera saluar, quiso más perecer allí con ellas. Y con este trabajo y peligro passaron aquella sierra, teniendo a gran buenauentura auer podido verse de la otra parte, porque aunque la prouincia de Quito está cercada de muy altas sierras, y muy neuadas, en medio ay vnos valles muy templados y frescos, donde las gentes biuen y hazen sus sementeras, y en aquel tiempo se derritió la nieue de vna de aquellas sierras y baxó tan gran cantidad de agua, y con tanto ímpetu, que hundió y anegó vn pueblo que se llamaua La Contiega. Y vióse lleuar el agua en la corriente piedras tan grandes como dos piedaras de lagar, con tanta facilidad como si fueran de corcho.

[XI]

## CAPITVLO

### *Cómo se toparon don Diego de Almagro y don Pedro de Aluarado y de lo que allí acació*

Ya diximos arriba como don Diego de Almagro, dexando en la prouincia de Quito por Governador al capitán Benalcáfar y no teniendo nueva déla venida de don Pedro de Aluarado, se boluío al Cuzco, y a la buelta conquistó alguno peñoles y fortalezas donde los indios se auían hecho fuertes, en lo qual se detuuó tanto que vuo lugar de venir don Pedro de Aluarado y llegar a la prouincia de Quito, sin que don Diego

pudiesse saber cosa ninguna por auer mucha distancia de camino y en él ningún comercio de indios ni de christianos. Pues andando vn día conquistando vna prouincia llamada Liribamba, pasó vn caudaloso río della por vn vado harto peligros, porque los indios le auían quemado las puentes, y a la otra parte del río halló gran copia de los que le esperauan de guerra, y él los venció con harta dificultad porque también peleauan las mugeres, tirando muy diestramente con hondas, y fue preso el señor principal dellos, el qual le dio nueua cómo don Pedro de Aluarado andaua ya corriendo la tierra y estaua quínze leguas de allí sobre vn peñol donde se auía hecho fuerte vn capitán indio llamado QopaQopagui. Y en sabiendo esto don Diego, embió siete de caualllo a descubrir los que auía, los quales fueron presos por la gente de don Pedro, aunque después los tomó a soltar y se vino a poner cinco leguas del real de don Diego con propósito de romper con él y de le tomar la gente y tierra. Y sabido por don Diego de Almagro, se determinó viendo la gran ventaja que su enemigo le tenía, de se boluer al Cuzco con solos veynte y cinco de caualllo y dexar los demás con el capitán Benalcá^ar en defensa de la tierra. Y en esta sazón aquel indio legua llamado Felipillo, de que arriba está hecha mención que fue causa de la muerte de Atabaliba, temiendo el castigo que por esto sabia merecer, se huyó del real de don Diego al de don Pedro y lleuó consigo vn cacique principal, dexando concertado con los demás que seguían a don Diego que, en embiándolos él a llamar, se le passassen. Y como Felipe llegó adonde don Pedro de Aluarado estaua se le ofreció de traerle de paz toda aquella tierra y le dixo cómo don Diego se quería yr al Cuzco y que si le quería prender yendo sobre él, lo podría hazer fácilmente porque no tenía más de dozientos y cinquenta hombres, los nouenta de caualllo. Y como don Pedro de Aluarado este auiso tuuo, luego fue sobre don Diego de Almagro, al qual halló en Liribamba con determinación de morir defendiendo la tierra. Y assí don Pedro de Aluarado ordenó toda su gente y con las vanderas tendidas le acometió, y don Diego, por tener poca gente a caualllo, le aguardó a pie entre vnhas paredes, echo de su gente dos esquadrones; con el vno estaua él y con el otro el capitán Benalcácar.

Y como a vista vnhas de otros estuuieron vuieron su habla de paz y por aquel día y noche pusieron treguas, y en tanto los concertó vn licenciado [Hernando] Caldera desta manera: que don Diego de Almagro diesse a don Pedro de Aluarado cien mil pesos de oro por los nauíos y caualllos y otros pertrechos del armada y que viniessen tos hasta donde el Gouemador Piparro estaua para pagárselos allí. El qual concierto se hizo y guardó con mucho secreto porque, sabiéndolo, la gente de don Pedro de Aluarado, entre la qual auía muchos caualleros y personas principales, no se alterassen, viendo que se trataua de remuneración ninguna para ellos, y assí publicaron que yuan de compañía la tierra arriba para que desde allá don Pedro de Aluarado continuasse por mar

con su armada el descubrimiento, dando licencia a todos los que se quisiessen quedar en Quito con el capitán Benalcácar para lo poder hazer, pues ya estauan todos vnidos en paz y conformidad, y assí muchos de los que vinieron con don Pedro se quedaron en Quito. Y don Diego y él y toda la otra gente se fueron a Pachacama, donde supieron queles auía venido a recibir el Gouemador desde Xauxa, donde estaua, y antes que don Diego partiesse de Quito quemó biuo al cacique que se le fue la noche que hemos dicho, y quiso hazer lo mismo a Felipillo, si no rograra por él don Pedro de Aluarado.



## CAPITVLO

*De cómo don Diego de Almagro y don Pedro de Aluarado se  
toparon conel Quizquiz y lo que acaeció*

Yendo don Diego de Almagro y don Pedro de Aluarado desde Quito para Pachacama, el cacique de los cañares les dixo cómo el Quizquiz, capitán de Atabaliba, venia con vn exército de más de doze mil indios de guerra y traya recogida toda quanta gente de indios y ganado auía hallado desde Xauxa abaxo y que él se lo pornía en las manos si lo querian aguardar, y no dando don Diego crédito a esto, continuó su camino sin detenerse. Y ya que llegauan a vna prouincia llamada Chaparra, vieron a desora sobre dos mil indios que venian dos o tres jornadas delante de Quizquiz con vn capitán que se llamaua Sotaurco, porque el Quizquiz tenia esta orden en su camino, que delante embiaua aquel capitán y gente, y a la parte yzquierda yuan otros tres mil indios recogiendo comida por los pueblos comarcanos, y en la retaguardia, dos jornadas de sí, traya otros tres o quatro mil indios, y él yua en medio con el cuerpo del exército y con el ganado y gente presa, de manera que ocupaua su campo quinze leguas de término, y más. Y yendo Sotaurco a tomar vn passo por do pensó que los españoles vinieran, don Pedro de Aluarado llegó primero y le prendió y supo dél toda la orden del Quizquiz y dio vna trasnochada con la gente de cauallo que le pudo seguir sobre él, aunque les conuino detenerse parte de la noche porque a la baxada de vn río se les desherraron los caualllos en los grandes pedregales que en él auía, y se detuuieron a herrarlos con lumbre, y todauía continuaron su camino a gran priessa porque alguna de la mucha gente que topauan no boluiesse a dar mandado al Quizquiz de su venida, y nunca pararon hasta que otro día tarde llegaron a vista del real de Quizquiz. Y como él los vido se fue por vna parte con todas las mugeres y gente seruil y por la otra, que más áspera era, echó a vn hermano de Atabaliba que se llamaua Guaypalcón con la gente de guerra, con los quales fue a topa don Diego de Almagro en la subida de vna cuesta, lleuando tan cansados los cuallos que aun de diestro no podían subir, y los indios desde lo alto echauan muchas piedras, que llaman *galgas*, de tal suerte que con echar vna piedra, quando llega a cinco a seys estados, lleua tras sí más de otras treynta de las que ha remouido; y assí quando llega abaxo no tienen número las que lleua. Y con todo esto desecharon la

cuesta y por vna ladera tomaron las espaldas a Guaypalcón. Y como él se vio cercado por todas partes se hizo fuerte con su gente en vnas ásperas peñas donde se defendió hasta la noche, que don Diego y don Pedro recogieron todos los españoles, y los indios con la escuridad se salieron y fueron a buscar al Quizquiz, y hallaron después que los tres mil indios que yuan a la parte yzquierda auían descabezado catorze españoles que tomaron por vn atajo, y assí procediendo por su camino toparon con la retaguardia de Quizquiz. Y los indios se hizieron fuertes al paso de vn río y en todo aquel día no dexaron passar a los españoles, antes ellos passaron por la parte de arriba adonde los españoles estauan, a tomar vna alta sierra, y por yr a pelear con ellos vuieran de recibir mucho daño los españoles porque, aunque se querían retraer, no podían por la maleza de la tierra; y assí fueron muchos heridos, especialmente el capitán Alonso de Alvarado, a quien passaron vn muslo, y a otro comendador de Sant luán, y toda aquella noche los indios tuuieron mucha guardia. Mas quando amaneció tenían desembarazado el passo del río y ellos se auían hecho fuertes en vna alta sierra, donde se quedaron en paz porque don Diego de Almagro no se quiso más allí detener. Y toda la ropa que los indios no pudieron subir a la sierra la quemaron aquella noche, quedando en el campo más de quinze mil ouejas y más de quatro mil indias y indios, que se vinieron a los españoles, de los que lleuaua presos el Quizquiz.

Y llegado los christianos a San Miguel, don Diego de Almagro embió a Puerto Viejo al capitán Diego de Mora a que por él se entregasse de la armada de don Pedro de Aluarado, el qual para ello embió de su parte a Garcia de Holguín que se la hiziesse dar; y después que don Diego dio allí en San Miguel muchos socorros de armas y dineros y vestidos, assí a su gente como a la de don Pedro de Aluarado, continuaron su camino la vía de Pachacama, y a la passada dexó poblando la ciudad de Truxillo al capitán Martín Astete, como el Governador don Francisco Pizarro la auía mandado. En este tiempo, llegando el Quizquiz cerca de Quito, vn capitán de Benalcázar de debarató la gente que lleuaua en el auanguardia, por lo qual estuuó en grande adición, sin saber qué se hazer porque sus capitanes le dezian que se diesse de paz a Benalcázar, por lo qual él los amenazó de muerte y los mandó apercebir para boluer atrás. Y como la gente no tenía comida para dar la buelta, fueron a él ciertos capitanes lleuando por cabeza de Guaypalcón, y le dixerón que era mejor morir peleando con los christianos que no boluer a morir de hambre en el despoblado. A lo qual no le dio buena respuesta el Quizquiz, y por ello Guaypalcón le dio con vna lanza por los pechos,

y luego le acudieron otros capitanes y con porras y hachas le hizieron pedamos y derramaron la gente, dexando yr a cada vno donde quiso.

## CAPITVLO

*De cómo el Governador pagó a don Pedro de Aluarado los cien mil pesos del concierto y cómo don Diego se quiso hazer recibir por Governador en el Cuzco*

Llegados don Diego y don Pedro a Pachacama, el Governador, que allí auía venido desde Xauxa, los recibió alegremente y pagó a don Pedro los cien mil pesos que se auían concertado con él de darle por el armada, aunque de muchos fue aconsejado que no se los pagasse, diziendo que la armada no valía cincuenta mil y que aquel concierto auía hecho don Diego de temor por no romper con don Pedro, que le tenía mucha ventaja, y que sería mejor embiarlo preso a Su Magestad. Y aunque el Governador pudiera hazer todo aquello muy fácilmente y sin peligro, quiso más cumplir la palabra de don Diego de Almagro, su compañero, y le pagó liberalmente los cien mil pesos en buena moneda y le dexó yr con ellos a su gouernació de Guatimala. Y él se quedó poblando la ciudad de los Reyes, passando allí la población que tenía hecha en Xauxa porque le pareció lugar más aplazible y aparejado para todo género de contratación, por ser puerto de la mar.

Desde allí se fue don Diego con mucha gente al Cuzco, y el Governador baxó a Truxillo a reformar la población y a repartir la tierra. Y allí le llegó nueua cómo don Diego de Almagro se auía querido alfar con la ciudad del Cuzco porque auía sabido que Su Magestad, con la nueua que le lleuó Hernando Pifarro, le auía proueydo de la gouernación de otras cien leguas, passados los límites déla de don Francisco, que dezían acabarse antes del Cuzco. Y a esto resistieron luán Pifarro y Gonzalo Pifarro, hermanos del Governador, con mucha gente que les acudió, y cada día andauan a lanzadas con don Diego y con el capitán Soto, que era de su parte; pero a la fin no pudo salir con ello porque la mayor parte del cabildo acostó a la parte del Governador y de sus hermanos. Y como el Governador esta nueua supo se fue por la posta al Cuzco y con su presencia lo apaziguó todo, y perdonó a don Diego, que muy confuso estaua por lo que auía hecho, sin tener título ni prouisión para ello, saluo porque le dixeron solamente que le estaua concedido. Y allí de nueuo tornaron a firmar nueua concordia y compañía en esta manera: que don Diego de Almagro fuesse a descubrir por la tierra azia la parte del Sur y que si buena tierra hallasse, pidirían la gouernación a Su Magestad para él, y no la auiendo tal, partirían la gouernación de don Francisco entre ambos, y después desto juraron en la ostia consagrada de no ser el vno contra el otro. Y algunos dizen que Almagro juró de no tocar en el Cuzco ni en ciento y treynta leguas adelante, aunque Su Magestad se lo dicesse

en Gouernación, y que hablando con el Santo Sacramento dixo assí: “Plega a ti, Señor, que quando este juramento quebrantare, tú me confundas cuerpo y alma”. Y hecho esto, don Diego se aderezó y se filé su jornada con más de quinientos hombres que le siguieron, y el Gouernador se boluió a la ciudad de los Reyes y embió a Alonso de Aluarado a conquistar la tierra de los Chachapoyas, que es a sesenta leguas de la ciudad de Truxillo la sierra adentro, en la qual conquista passó mucho trabajo él y los que con él fueron, hasta que poblaron y pacificaron aquella tierra, quedándole a él encomendada la gouernación y justicia della.

*[LIBRO TERCERO]*

**DE LA JORNADA QUE DON DIEGO DE ALMAGRO HIZO  
A CHILI Y DE LAS COSAS QUE EN ESTE MEDIO  
SUCEDIERON EN EL PERU Y COMO LOS INDIOS  
SE ALQARON CON LA TIERRA**

## CAPITULO

*De cómo don Diego de Almagro se partió para Chili.*

Don Diego de Almagro se partió en descubrimiento de su conquista con quinientos y setenta hombres de pie y de cauallo bien aderezados, y algunos vezinos dexaron sus casas y repartimientos de indios y se fueron con él, con la gran suma de oro que en aquellas partes auía. Y embió adelante a luán de Sayauedra, natural de Seuilla, con cien hombres, que en la prouincia que después llamaron *Los Charcas*<sup>LXI</sup> topó con ciertos indios que venían de Chili, no sabiendo lo que auía passado en el Perú, a dar la obediencia al Ynga y le trayan en presente ciertos texuelos de oro fino muy subido, que pesauan ciento y cincuenta mil pesos, y se los tomaron, queriendo demás desto prender luán de Sayauedra al capitán Gabriel de Rojas, que allí estaua teniendo la justicia por el Gouemador PiQarro, y el desque lo sintió se retiró al Cuzco. Y don Diego con toda su gente fue siguiendo su viaje. Y al tiempo que del Cuzco se partió, Mango Ynga (que como diximos tenía el Reyno del Perú y la borla dél) concertó con vn hermano suyo llamado Paulo y por otro indio llamado Villaoma, que era summo sacerdote entre los indios, que con mucha gente de la tierra yuan en compañía de don Diego, que quando más descuidado le viessen, diessen sobre él y matassen a él y a su gente porque en el Perú él temía cargo de matar al Gouernador y a los que con él quedauan.

Y quando este acuerdo se tomó entre los indios, el Ynga mandó hazer grandes sementeras para que la gente de guerra tuuiesse de comer, de la qual prouisión nunca los españoles tuuieron noticia. Y no pudiendo Villaoma efetuar su intención en los Charcas, se boluío huyendo al Cuzco. Y quando don Diego llegó a tierra de Chili, aquel don Felipe, lengua, que todo aquel trato traya y sabía, se huyó también, aunque don Diego le hizo prender a ciertos españoles que tras él fueron; y assi por esto como por lo que hizo en Quito le mandó hazer quartos. Y al tiempo de su muerte confessó áuer él sido causa en la injusta muerte que se dio a Atabaliba, por gozar de su muger, como arriba diximos.

---

LXI A partir de aquí el texto ha sido sustancialmente modificado, hasta el final del capítulo; véase Apéndice II, *infra*L

Pues andando en este tiempo don Diego de Almagro conquistando la tierra de Chili, le alcanzó vn criado suyo llamado luán de Herrada, que él aula dexado haziendo gente en la ciudad de los Reyes, y le lleuó vna prouisión que Hernando PiQarro auía traydo de Castilla, en que Su Magestad le hazía Gouernador de cien leguas adelante, acabados los límites de la Gouernación de don Francisco PiQarro, la qual gouernación se intituló la *Nueua Toledo*, porque la de don Francisco se llamaua la *Nueua Castilla*. Y creyendo que el Cuzco le cabía y entraua en su gouernación, sin tener respeto al juramento que auía hecho, se determinó a boluer luego a tomar aquella ciudad, sin detenerse más en Chili ni en otra ninguna parte del camino.







Aparece en el capítulo II del Libro tercero.

## CAPITVLO

*De los trabajos que passó don Diego de Almagro y su gente  
en la jornada de Chili y de algunas particularidades de  
aquella tierra*<sup>62</sup>

Grandes trabajos passó don Diego de Almagro y su gente en la jornada de Chili, assí de hambre y sed como de recuentros que tuuieron con indios de muy crecidos cuerpos, que en algunas partes auía muy grandes flecheros y que andauan vestidos con cueros de lobos marinos. Y sobre todo les hizo gran daño el demasiado frio que passaron en el camino, assí del ayre tan elado como después, al passar de vnas sierras neuadas, donde acaeciò a vn capitán que yua tras don Diego de Almagro, llamado Ruy Díaz, quedársele muchas personas y caualllos elados, sin que bastassen ningunos vestidos ni armas a resistir la demasiada frialdad del ayre que los penetraua y elaua. Y era tan grande la frialdad de la tierra que quando dende en cinco meses don Diego boluiò al Cuzco hallò en muchas partes algunos de los que murieron a la yda en pie, arrimados a algunas peñas, elados con los caualllos de rienda; tan bien elados y tan frescos y sin corrupción como si entonces acabaran de morir; y assí fue gran parte de la sustentación de la gente que venía los caualllos que topauan elados en el camino, y los comían.

Y en todos estos despoblados donde no auía nieue era grande la falta de agua, la qual suplieron con llevar cueros de ouejas llenos de agua, de tal manera que cada oueja biau lleuaua a cuestras el cuero de otra muerta con agua, porque [*grabado intercalado en el texto*], entre otras propiedades que tienen estas ouejas del Perú, es vna de lleur dos y tres arrouas de carga, como camellos, con quien tienen mucha semejanza en el talle, si no les faltasse la giba de los camellos; y también las han impuesto los españoles en que lleuen vna persona caualgando quatro y cinco leguas en vn día, y quando se sienten cansadas y se echan en el suelo, ningún medio basta para leuantarlas, aunque las hieran y ayuden, si no es quitándoles la carga; y quando lleuan algo caualgando, si se cansan y las apremian a andar, bueluen la cabera al que va encima y le rucian con vna cosa de muy mal olor, que parece ser de lo que traen en el buche. Es

---

62 El titulo del capítulo ha sido cambiado y abreviado: “De los trabajos que passó don Diego de Almagro y su gente en *el descubrimiento* de Chile”.

animal de gran fruto y prouecho porque tiene finíssima lana, especialmente las que llaman *pacos*, que tienen las vedijas largas; son de poco mantenimiento, especialmente las que trabajan y comen maíz, que se passan quatro y cinco días sin beuer. La carne dellas es tan sabrosa y sana como los carneros muy gordos de Castilla. Y destas ay ya por toda la tierra carnicerías públicas, porque a los principios no era menester, sino que, como cada español tenía ganado propio, en matando vna oueja embiauan los vezinos por lo que auían menester a su casa, y assi se proueyan a vezes.

En cierta parte de Chili, en vnos campos rasos, ay abestruzes, que para las matar se ponían los de cauallo en postas, corriendo tras ellas los vnos hasta donde estauan los otros, porque de otra manera no las podía alcanzar vn cauallo, según buelan a pie, saltando a trancos casi sin se leuantar del suelo. También ay por aquella costa muchos rios que corren de día, y de noche no traen gota de agua; lo qual causa gran admiración en los que no entienden que aquello procede de que se derrite de día la nieue de las sierras con el calor del sol; y entonces corre el agua, lo qual de noche con la frialdad se reprime y no corre. Y passadas quinientas leguas por luengo de costa, que son treynta grados de aquel cabo de la línea equinocial azia la parte del Sur, llueue y vientan todos los vientos que en España y otras partes del Oriente. Es toda aquella tierra de Chili bien poblada y algo doblada, tanto rasa como montuosa; y aunque por los golfos y ancones que la mar haze, la tierra se corre por diuersos rumbos y viajes, pero la mar por luengo de costa se considera nortesur, que es de Mediodía a Septentrión, desde la ciudad de los Reyes hasta en quarenta grados; y es tierra muy templada, y ay en ella inuiemo y verano, aunque en los tiempos contrarios de Castilla.

El Norte que allí parecía, que deue corresponder a nuestro Norte, no se parece en aquella tierra ni se conoce más de por vna sola nuue chica y blanca que entre noche y día da vna buelta a aquel lugar donde verisimilmente se cree que está aquel Norte, que los astrólogos llaman *Polo Antartico*. Y assimismo se parece vn cruzero con otras tres estrellas que tras él andan, que por todas son siete, a la manera de las siete estrellas que rodean nuestro Norte, que los astrógos llaman *Trión*, y están puestas al compás de las nuestras, sin diferir más de que las quatro que azia el Mediodía hazen cruz están más juntas allí que en nuestro Polo. El nuestro Norte se pierde de vista de todo punto poco menos de dozientas leguas de Panamá, llegando debaxo la línea, y en entonces se veen desde allí estos dos friones o guardas del Norte, quando están más altas sobre las caberas de los mismos nortes, aunque por grande espacio del Polo

Antártico no se parecen más de las quatro estrellas que hazen el cruzero, por el qual se gouiemán los mareantes, y después, metiéndose de treynta grados para arriba, vienen a descubrir todas siete. En esta tierra de Chili haze diferencia el día de la noche y la noche del día, según el tiempo, que es por la orden que en Castilla, aunque trocados los tiempos, como está dicho. En la tierra del Perú y en la prouincia de Tierra firme y en todas las tierras vezinas a la línea equinocial la noche es igual con el día todo el año, y si algún tiempo crece o mengua en la ciudad de los Reyes no es distancia que se eche de ver notablemente.

Los indios de Chili visten como los del Perú; son hombres y mugeres de buenos gestos y comen las viandas que en el Perú. Y adelante de Chili, en treynta y ocho grados de la línea, ay dos grandes señores que traen guerra el vno contra el otro, y cada vno saca en campo dozientos mil hombres de guerra. El vno dellos se llama Leuchengorma, que tiene vna ysla dos leguas de la tierra firme dedicada a sus ydolos, donde ay vn gran templo que lo siruen dos mil sacerdotes. Y loa indios deste Leuchengorma dixerón a los españoles que cinquenta leguas más adelante ay entre dos rios vna gran prouincia toda poblada de mugeres que no consienten hombres consigo más del tiempo conuiniente a la generación; y si paren hijos, los embían a sus padres, y si hijas, las crían; están sujetas a este Leuchengorma. La Reyna dellas se llama Guaboymilla, que en su lengua quiere dezir *cielo de oro*, porque en aquella tierra diz que se cría gran cantidad de oro; y hazen muy rica ropa, y de todo pagan tributo a Leuchengorma. Y aunque muchas vezes se ha tenido muy cierta noticia de todo esto, nunca ha auído aparejo de poderlo yr a descubrir, por no auer querido poblar don Diego de Almagro y porque Pedro de Valdiuia, que después fue embiado a poblar esta tierra, nunca tuuo tanto número de gente con que pudiesse yr a descubrir y dexar poblados los pueblos que tiene hechos. La población deste capitán está treynta y tres grados de aquel cabo de la línea azia el Sur.

Y de ser toda la costa bien poblada hasta más de quarenta grados de costa dio noticia vn navio de la armada que embió don Grabriel<sup>63</sup> de Caruajal, Obispo de Plazencia, que embocó por el estrecho de Magallanes y desde allí vino costeano la tierra azia el Norte hasta llegar al puerto de la ciudad de los Reyes. En este nauío fueron los primeros ratones que en el Perú vuo, porque antes no los auía; y después acá han acudido en gran número por todas las ciudades del

Perú, créese que yendo las crias entre caxas o fardelos de mercaderías que van de vnas partes a otras; y assí los llaman los indios ococha, que quiere dezir *cosa salida de la mar*.

## CAPITVLO

*De la buelta de Hernando Pigaro al Perú y de los despachos que lleuó y del agamiento de los indios*

Después que don Diego de Almagro partió del Cuzco vino de Castilla Hernando PiQarro, a quien Su Magestad auía dado el hábito de Santiago y hecho otras mercedes, y traxo prorogación por ciertas leguas en la Gouernación de don Francisco PiQarro, su hermano, y la prouisión que hemos dicho para la nueva Gouernación de don Diego de Almagro. Y en este tiempo Mango Ynga, señor del Perú, estaua preso en la fortaleza del Cuzco por los conciertos que arriba tenemos dicho que hizo con Paulo Ynga y con Villaoma, su hermano, de matar los christianos. Escriuió a luán PiQarro rogándole lo mandasse soltar porque Hernando Pi^arro no lo hallasse preso, y luán Pifarro, que en Collao andaua conquistando vn peñol de indios, lo mandó soltar. Pues llegado Hernando Piparro al Cuzco, tomó grande amistad con el Ynga y le trataua muy bien, aunque siempre le hazía guardar. Creyóse que esta amistad era a fin de pedirle algún oro para Su Magestad o para sí mismo, y dende a dos meses que llegó al Cuzco, el Ynga le pidió licencia para yr a la tierra de Yncay (sic) a celebrar cierta fiesta, prometiéndole traer de allá vna estatua de oro macizo que era al natural de su padre Guaynacaua. Y ydo allá, dio conclusión en el camino que concertado tenía desde que don Diego partió para Chlli, y desde allí hizo luego matar algunos mineros y gente de seruicio que andauan por el campo en las estancias y minas y embió de sobresalto vn capitán con mucha gente que se apoderó de la fortaleza del Cuzco, de manera que en seys dias los españoles no se la pudieron tomar a ganar. Y en la toma della mataron a luán PiQarro vna noche, de vna pedrada que le dieron en la cabera, porque, a causa de otra herida que antes tenía, no se auía podido poner la celada. La qual muerte fue gran pérdida en toda la tierra porque era luán PiQarro muy valiente y experimentado en las guerras de los indios y bienquisto y amado de todos.

Y assí vino el Ynga con todo su poder sobre el Cuzco y la tuuo cercada más de ocho meses, y cada lleno de luna la combatía por muchas partes, aunque Hernando PiQarro y sus hermanos la defendian valientemente con otros muchos caualleros y capitanes que dentro estauan, especialmente Gabriel de Rojas y Hernán Ponce de León y don Alonso Enríquez y el tesorero Riquelme y otros muchos que

allí auía, sin quitar las armas de noche ni de día, como hombres que tenían por cierto que ya el Gouernador y todos los otros españoles eran muertos de los indios que tenían noticia que en todas las partes de la tierra se auían aleado. Y assí peleauan y se defendían como hombres que no tenían más esperanza de socorro sino en Dios y en el de sus propias fuerzas, aunque cada día los disminuyan los indios hiriendo y matando en ellos. Y durante esta guerra y cerco Gonzalo Pigarro salió con veynte de cauallo a correr la tierra hasta la laguna de Chinchero, que es a cinco leguas del Cuzco, donde tanta gente sobre él vino que, por mucho que él peleó, ya los indios le trayan casi rendidos. Y Hernando PiQarro y Alonso de Toro no lo socorrieran con alguna gente de cauallo porque él se auía metido más adentro en los enemigos de lo que conuenía, según la poca gente que lleuaua, con más ánimo que prudencia.



[titi]

CAPITVLO

*De cómo vino don Diego de Almagro sobre el Cuzco y  
prendió a Hernando PiQarro.*

Ya diximos arriba cómo, después que luán de Herrada lleuó a Chili la prouisión que Su Magestad dio para que don Diego de Almagro fuesse Governador passada la Gouernación de don Francisco PiQarro, se determinó de boluer al Perú y apoderarse de la ciudad del Cuzco, para lo qual le dauan gran priessa los caualleros principales que con él andauan, especialmente Gómez de Aluarado, hermano del Adelantado don Pedro de Aluarado, y su tío Diego de Aluarado y Rodrigo Orgoños, los vnos con codicia de posseer los repartimientos de la tierra del Cuzco y los otros por ambición de quedar solos en la gouernación de Chili. Y assí para salir con su intento tratauan con las lenguas que dixessen cómo el Gouernador PiQarro y los demás españoles que en el Perú quedaron auían sido muertos por los indios que se auían rebelado, porque ya la noticia del alzamiento de los indios auía llegado a aquellas partes. Pues con la instancia que toda esta gente hizo a don Diego, se boluió, y quando llegó a seys leguas del Cuzco, sin hazer saber nada a Hernando PiQarro, se carteó con el Ynga, prometiéndole de perdonarle todo lo que auía hecho si fuesse su amigo y le fauoreciesse, porque aquella tierra del Cuzco era de su gouernación, y que boluía a apoderarse della. Y el Ynga cautelosamente le embió a dezir que se fuesse a ver con él. Lo qual don Diego hizo, no recelándose de engaño ninguno, dexando alguna parte de su gente con luán de Sayauedra y lleuando él toda la demás, Mas quando el Ynga vio su tiempo, dio sobre don Diego con tanta furia<sup>64</sup> que le hizo boluer atrás. Y entretanto Hernando PiQarro, que ya de su venida sabía, se fue a ver con luán de Sayauedra al real. Y lo pudiera bien prender, como los vezinos del Cuzco le auían aconsejado, y no quiso, antes se boluió al Cuzco sin le hazer enojo. Y luán de Sayauedra dixo después que le auía prometido cincuenta mil pesos porque le entregasse la gente, y el no los auía querido.

Y quando don Diego de Almagro boluió de verse con el Ynga passó a vista del Cuzco y, juntándose con luán de Sayauedra, vino con toda su gente [con] vanderas tendidas sobre la ciudad y prendió a quatro de cauallo que Hernando PiQarro embió a le hablar y embió a requerir al Cabildo con las prouisiones para que le recibiesen por Gouernador. Y el Cabildo le respondió que midiesse los limites con don Francisco Pi^arro

---

64 A partir de aquí el texto ha sido sustancialmente modificado; véase Apéndice III, *infra*.

y que, averiguado que aquella ciudad caya fuera de las leguas contadas en la gouernación de don Francisco, le recibirían luego, lo qual ni entonces ni después nunca se hizo. De que sucedieron todos los daños y muertes y diferencias que entre estos dos capitanes y su gente se recrecieron, porque aunque algunas vezes se juntaron a medirlo, nunca concordaron en la forma, porque vnas vezes dezían que estas leguas de las gouernación de don Francisco se auían de medir por la costa, según yua haziendo entradas y ancones la mar, y otras vezes que se auía de medir por el camino, con todos los rodeos en que se torció; porque en qualquiera destas maneras la gouernación de don Francisco fenecía mucho antes del Cuzco, y aun algunos dezían que antes de la ciudad de los Reyes. El pretendía que no se auía de medir sino por el altura del sol, contando la graduación desde la línea equinocial, dando a cada grado tantas leguas y mediéndolo, según los astrólogos y mareantes, Nortedur, meridiano por la línea superior, de la qual manera diz que se contenía en la gouernación de don Francisco mucho más adelante de la ciudad del Cuzco. Como quier que sea, hasta el día de oy nunca se declaró perfetamente esta contienda, si la ciudad del Cuzco entraua en la Nueva Castilla o en la Nueva Toledo, aunque muchas vezes se juntaron sobre ello pilotos y grandes géometras, especialmente por el licenciado Vaca de Castro, que lleuó para ello particular comisión. Y al fin nunca pronunció sentencia, caso que algunos dicen que la tuuo ordenada. Y no se marauillará de la dificultad que en esta medida aya auido quien tuuiere noticia de vn pleyto que en el Consejo Real de Castilla pende entre la villa de San Vicente de la Barquera y la villa de Cumillas sobre si ay de vna a otra más o menos de vna legua de distancia. Y aunque ha más de quarenta años que pende este pleyto y han ydo a hazer la medida muchos juezes y muértose mucha gente de vna parte y de otra, aún está por dar en él la primera sentencia.

Pues tornando a la historia, Hernando Pi farro embió a dezir a don Diego que él haría desembarazar cierta parte de la ciudad donde se aposentasse él y su gente seguramente entretanto que embiauan relación de lo que passaua a don Francisco Pizarro, que estaua en la ciudad de los Reyes, para que se diesse algún medio entre ellos, pues eran amigos y compañeros. Y algunos dicen que para tratar desto se pusieron treguas, deba o de las quales, teniéndose por seguro,

Hernando PiQarro hizo a todos los vezinos y gente de guerra que se fuessen a reposar a sus casas porque muy cansados estauan de andar armados días y noches, sin dormir ni reposar vn punto. Y como don Diego desto fue auisado, con la escuridad de la noche, especialmente por vn gran nublado que sobreuino, dio assalto en la ciudad. Mas quando Hernando y Gonzalo PiQarro sintieron el ruydo, se armaron a gran priessa y, como fue su casa la primera sobre que dieron, con sus criados se defendieron fuertemente hasta que por todas partes les pusieron fuego y los prendieron. Y luego otro día don Diego hizo que el cabildo le recibiesse por Governador y echó en prisiones a Hernando PiQarro y a su hermano; y aunque muchos le aconsejaron que los matasse, no lo quiso hazer por lo mucho que se lo defendió y le asseguró dellos Diego de Aluarado. Y túuose por cierto que a don Diego dieron ocasión de quebrantar las treguas ciertos indios y aun españoles que le traxeron nueuas que Hernando Pi^arro mandaua quebrar las puentes y se fortalecía en el Cuzco, lo qual pareció claro porque quando él entraua en la ciudad dixo a grandes bozes: «O, cómo me auéys engañado, que sanas hallo todas las puentes». De todas estas cosas ninguna sabía el Governador por entonces, ni lo supo de ay a muchos días, como adelante se dirá. Don Diego de Almagro hizo Ynga y dio la borla del Imperio a Paulo porque su hermano Mango Ynga, visto lo que auía hecho, se fue huyendo con mucha gente de guerra a vnas muy ásperas montañas que llaman los Andes.

## CAPITVLO

*De cómo mataron los indios muchos socorros que el  
Gouernador embió a sus hermanos al Cuzco.*

Entre otras cosas que el Gouernador don Francisco Pi<sup>^</sup>arro embió a suplicar a Su Magestad en remuneración de los seruicios que auían hecho en la conquista del Perú fue vna que le diesse veynte mil indios perpetuos para él y sus descendientes en vna prouincia que llaman los Atabillos, con sus rentas y tributos y jurisdicción y con título de Marqués dellos. Su Magestad le hizo merced de darle el título de Marqués de aquella prouincia y, en quanto a los indios, le respondió que se informaría de la calidad de la tierra y del daño o poiuyuzio (sic) que se podía seguir de dárselos, y le haría toda la merced que buenamente vudiesse lugar. Y assí desde entonces en aquella carta le intituló Marqués y mando que se lo llamasen de ay adelante, como se lo llamó, y por este dictado le intitularemos de aquí adelante en esta *Historia*.

Pues entendida por el Marqués la rebelión de los indios, por lengua dellos mesmos, no pensando que a tanto riesgo vudiesse llegado, comentó a embiar socorro de gente a Hernando Pi (parro al Cuzco poco a poco, como se yua juntando, vn día diez y otro quinze, y assí dende en adelante, según la posibilidad se ofrecía. Y entendido [por] los indios que auía de hazerse este socorro, proueyeron de mucha gente de guerra en los passos angostos y peligrosos del camino para estoruar la jornada a los que fuessen, y assí todos quantos el Marqués embió en diuersas vezes los desbarataron y mataron los indios, lo qual no hizieran si aguardara a embiarlos todos juntos.

Y auiendo ydo a visitar las ciudades de Truxillo y San Miguel, embió a vn Diego Pigarro con setenta de cauallo para este socorro, los quales todos mataron los indios en vn muy áspero passo que se llama la cuesta dé Parcos, que es cincuenta leguas del Cuzco, y lo mismo hizieron a vn cuñado suyo llamado Gonzalo de Tapia, que después embió con ochenta hombres de cauallo. Y también desbarataron al capitán Morgouejo y al capitán Gaete con la gente que lleuaron en diuersos días, sin que de toda su gente escapasse casi ninguno, y sin que los que se seguían supiesen el desbarate de los que yuan delante; teniendo tal forma: que los dexauan entrar en vn valle muy hondo y angosto y, tomándoles la entrada y la salida con gran cantidad de indios, eran tantas las piedras y galgas que les echauan desde las cuestas que, casi sin venir a manos, los matauan a todos. Y a toda esta gente (que fueron más de trezientos hombres de cauallo) les tomaron gran cantidad de joyas y armas y ropas de seda.

Y viendo el Marqués que no respondía ninguno destos socorros,

embió a Francisco de Godoy, natural de Cáceres, con quarenta y cinco de cauallo, y, topando a solos dos hombres de los de Gaete, que se auían escapado, y auiendo sabido dellos lo que passaua, se boluió a gran priessa, aunque ya le tenían tomados los passos por donde auían entrado, y les siguieron los indios más de veynte leguas, dándoles grande guerra por delante y por la retaguardia, que no le dexauan caminar sino de noche. Y assí llegó a la ciudad de los Reyes, donde también vino el capitán Diego de Agüero con cierta gente que se auían escapado a vña de cauallo, porque en sus mismos pueblos los indios los auían querido matar. Y porque tuuo nueua el Marqués que tras Diego de Agüero venía gran copia de indios de guerra, embió a vn Pedro de Lerma con más de setenta de cauallo y con muchos indios amigos, que salieron al recuento a la gente del Ynga, con los quales pelearon gran parte del día hasta que en vn peñol los indios se hizieron fuertes, y los españoles los cercaron por todas partes; y aquel día quebraron los dientes al capitán Lerma y hirieron otros muchos españoles, aunque no mataron más de vno de cauallo. Y los christianos los pusieron en tal aprieto que si el Marqués no los mandara recoger, aquel día se diera fin a la guerra porque los indios estauan muy apretados en aquella pequeña sierra y no tenían lugar de pelear. Y assí quando los españoles se retraxeron dieron muchas gracias al Señor porque les auía escapado, haziéndole oración y sacrificio. Y leuantando de allí el real, se fueron a poner sobre vna alta sierra que esta junto a la ciudad de los Reyes, el río en medio, peleando a la continua con los españoles. El caudillo destes indios era vn señor llamado Ti\$ó Yopangui, y con aquel hermano del Ynga, que el Marqués embió con Gaete. En esta guerra que los indios dieron, en la ciudad de los Reyes acaeció que mucnos indios criados de los españoles, que llaman *yanaconas*, yuan de día a ganar sueldo de los indios y de noche venían a cenar y dormir con sus amos.

[VI]

## CAPITVLO

*De cómo el Marqués embió a pedir socorro a diuersas partes y cómo el capitán Alonso de Aluarado le fue a socorrer,*

Viendo el Marqués tanta multitud de indios sobre la ciudad de los Reyes, tuuo por cierto que Hernando PiQarro y todos los del Cuzco eran muertos y que auía sido tan general este leuantamiento que aurían en Chili desbaratado a don Diego y a los que con él yuan. Y porque los indios no pensassen que por temor detenían los nauíos para huyr en ellos y también porque los españoles no tuuiessen alguna confianza en poderse salir de la tierra por la mar, y por esto peleassen menos animosamente

de lo que deuián, embió a Panamá a los nauíos. Y de camino embió al Visorrey de la Nueva España [don Antonio de Mendoza] y a todos los Gouernadores de las Indias, pidiéndoles socorro y dándoles a entender el grande aprieto en que quedaua, significánldolo con palabras de no tanto ánimo como solía mostrar en otras cosas, las quales él puso por persuasión de algunas personas de poco corazón que se lo aconsejaron. Y assimismo embió mandar a su teniente de Truxillo que despoblasse la ciudad y que en vn nauío, que para ello les embió, embarcassen sus mugeres y hijos y haziendas y los embiassen a Tierra Firme, y ellos se viniessen con sus armas y cauillos solamente a le ayudar porque él tenía por cierto que también auían de acudir los indios sobre ellos y no estaua en tiempo de los poder socorrer, y assí era mejor que todos se hizíessen vn cuerpo. Aunque mandó que la venida fuesse secreta, creyendo que, no sabiéndola, los indios, por yr sobre ellos, se diuidirían, y ellos assí lo hizieron. Aunque estando para se partir les llegó el capitán Alonso de Aluarado con toda la gente que traya en el descubrimiento de los Chachapoyas, porque el Marqués les auía embiado a mandar que, dexada la conquista, los viniesse a socorrer. Y assí, poniendo alguna gente de guerra de la que traya en defensa de la ciudad de Truxillo, él con lo restante se fue a la ciudad de los Reyes en socorro del Marqués. Y como llegó, le hizo su capitán general en lugar de Pedro de Lerma, que hasta entonces lo auía sido, por el qual dessabrimiento Pedro de Lerma hizo el motín que adelante se dirá.

Y assí, viéndose el Marqués con pujanza de gente, le pareció socorrer a lo más peligroso, y embió al capitán Alonso de Aluarado con trecientos españoles de pie y de cauillo, que fue talando y con

quistando la tierra. Y a quatro leguas de la ciudad, en Pachacama, tuuo vna rezia batalla con los indios, los quales desbarató y mató muchos dellos, y prosiguió su camino la vía del Cuzco. Y adelante, al passar de vn despoblado, passó gran trabajo porque se le murieron más de quinientos indios del seruicio, de sed, y si los de cauallo no corrieran y con sus vasijas llenas de agua boluieran a socorrer los de a pie, créese que todos perecieran, según estauan fatigados. Y yendo assí conquistando, le alcanzó en la prouincia de Xauxa Gómez de Tordoya, natural de Villanueva de Barcarrota, con otros dozientos hombres de pie y de cauallo que tras él embió; y con todos quinientos hombres Alonso de Aluarado caminó hasta la puente de Lumichaca, donde los cercaron los indios por todas partes, y vuo con ellos batalla, en que los venció y mató muchos dellos. Y de ay adelante siempre fueron peleando con él, hasta la puente de Abancay, donde fue certificado de la prisión de Hernando y Gonzalo PiQarro y de todo lo demás que en el Cuzco auía passado, y propuso de no passar adelante hasta tener mandado de lo que auía de hazer.

Y como don Diego de Almagro supo la venida de Alonso de Aluarado embió a Diego de Aluarado con otros siete o ocho caualleros a notificarles sus prouisiones, los quales, en llegando, Alonso de Aluarado prendió y respondió que embiasse a notificar aquellas prouisiones al Marqués, porque él no era parte para tratar de aquel negocio. Y como don Diego vio que sus mensajeros no boluían, temiendo que Alonso de Aluarado sería a entrar en el Cuzco, se boluió a gran priessa, porque ya auía salido tres leguas de la ciudad, y desde a quinze días sacó su gente sobre Alonso de Aluarado, porque supo que Pedro de Lerma tenía ordenado vn motín para passársele con más de ochenta hombres. Y quando don Diego llegó cerca de Alonso de Aluarado, sus corredores prendieron a Pedro Aluarez Holguín, que adelante yua descubriendo el campo, con vna celada que le echó. Y sabiendo Alonso de Aluarado la prisión, quiso él también prender a Pedro de Lerma por la sospecha que ya dél tenía, el qual se le huyó aquella noche lleuando las firmas de todos aquellos con quien dexaua hecho concierto. Y don Diego vna noche llegó a la puente, porque supo que Gómez de Tordoya y vn hijo del coronel Villalua le estauan aguardando, y mucha parte de su gente embió por el vado donde supo que los conjurados con Pedro de Lerma guardáuan el passo, los quales se le dieron y aun los animauan para que passassen sin miedo. Y se supo que algunos destos conjurados auían hecho el trato de tan buena gana que, haziendo la guardia aquella noche, hurtaron más de cincuenta langas a los de Alonso de Aluarado y las echaron por el río abaxo. Pues quando Alonso de

Aluarado quiso acometer faltáronle los del motín y otra mucha gente de su ejército que por buscar sus langas no acudieron. Y así muy fácilmente don Diego los desbarató sin muerte de españoles; y allí quebraron los dientes con vna pedrada a Rodrigo Orgoños, y después de saqueado el real y preso Alonso de Aluarado, se boluió al Cuzco, haciendo algunos malos tratamientos a los vencidos y quedando tan soberuios que dezían que no auía de quedar en todo el Perú pitarra en que tropezar y que el Marqués y sus hermanos se auían de yr a gobernar los manglares baxo de la línea equinocial.



## CAPITVLO

*De cómo el Marqués yua en socorro de sus hermanos al Cuzco y, sabido el vencimiento de Alonso de Aluarado, se boluió a los Reyes*

Con las Vitorias que Alonso de Aluarado vuo de los indios yendo camino del Cuzco, assí en Pachacama como en Lumichaca (según arriba esta dicho), el Ynga y Tiqo Yopangui tuuieron por bien de alfar el real de sobre la ciudad de los Reyes. Y viéndose el Marqués libre y con mucha gente, se partió para el Cuzco en socorro de sus hermanos, lleuando consigo más de sietecientos hombres de pie y de cauallo, el qual socorro él pensaua que hazía contra los indios porque ninguna cosa sabia de la buelta de don Diego de Almagro ni de lo que dello auia resultado. Y mucha parte desta gente le auía embiado don Alonso de Fuenmayor, Arzobispo y Presidente de la ysla de Santo Domingo, con Diego de Fuenmayor, su hermano, y el licenciado Gaspar de Espinoza auía traydo alguna parte della desde Panamá, y assimismo vn Diego de Ayala, a quien el Marqués embió a Nicaragua, auía acudido con cierto socorro. Y yendo el Marqués con este exército por el camino de los llanos, en la prouincia de la Nasca, a veynte y cinco leguas de Los Reyes, le vinieron nueuas de la buelta de don Diego y de todas las otras particularidades que después della auían sucedido (según arriba se han contado), lo qual sintió con el pesar que era razón. Y pareciéndole que su gente yua aderezada como quien auía de pelear con indios, determinó boluerse a la ciudad de Los Reyes y proueerse como contra españoles. Y assí lo hizo, embiando al Cuzco al licenciado Espinosa para que diesse algún corte entre él y don Diego, atrayéndole a ello con que si Su Magestad sabia lo que auía passado y que ellos no estauan conformes, embiaría otro en lugar de ambos que gozasse lo que ellos auían ganado con tanto trabajo; y que quando otra cosa no pudiesse, acabasse con don Diego que soltasse sus hermanos y él se estuuiesse en el Cuzco sin baxar de allí abaxo hasta que, consultado, Su Magestad proueyesse y mandasse lo que cada vno dellos auía de gouernar. Y con esta embaxada fue el licenciado Espinosa, aunque ningún medio pudo tomar, y sin concludir el negocio falleció.

Y don Diego baxó con su gente a los llanos, dexando en el Cuzco por su teniente al capitán Gabriel de Roías y presos en su poder a Gonzalo Piqarro y Alonso de Aluarado y lleuando consigo

preso a Hernando PiQarro; y assí continuó su camino hasta la prouincia de Chíncha, que es veynte leguas de los Reyes, y allí hizo vn pueblo en lugar de possession de Gouvernador.

[VIH]

CAPITVLO

*De cómo el Marqués hizo gente y se soltaron de la prisión  
Alonso de Aluarado y Gonzalo Piqarro, y de lo que pasó en  
ellos*

Como el Marqués llegó a la ciudad de los Reyes, luego hizo tocar atambores y dio paga a la gente y engrossó su ejército con título de defenderse de don Diego, que decía venirle ocupando su Gouernación. Y en pocos días juntó más de setecientos hombres de pie y de cauallo, y entre ellos muchos arcabuzeros, porque en la compañía de Diego de Fuenmayor auía venido vn capitán Pedro de Vergara (a quien arriba tenemos dicho que se encomendó el descubrimiento de los Bracamoros), el qual traya de Flandes, donde era casado, gran copia de arcabuzes y de toda la munición dellos, porque hasta entonces no auía tantos en el Perú que se pudiesse juntar compañía ni número cierto de arcabuzeros. Y a este Vergara y a vn Ñuño de Castro nombró el Marqués por capitanes de arcabuzeros y a Diego Urbina, natural de Ordoña, sobrino del maestre [de] campo luán de Urbina, nombró por capitán de piqueros, y de gente de cauallo a Diego de Rojas y a Perangures y Alonso de Mercadillo, y hizo maestre de campo a Pedro de Valdiuia y saijento mayor a Antonio de Villalua, hijo del coronel Villalua. En este tiempo Gonzalo PiQarro y Alonso de Aluarado, que, como diximos, quedaron presos en el Cuzco, se soltaron y se vinieron con mas de setenta hombres al Marqués, auiendo prendido a Gabriel de Rojas, teniente de don Diego. Con su venida holgó mucho el Marqués, assí por verlos fuera de peligro como porque con ellos tomó grande animo toda la gente. Y luego hizo a Gonzalo Pi^arro capitán general y [a] Alonso de Aluarado capitán de gente de a cauallo.

Y como don Diego supo la soltura de los presos y la gran pujanza de gente que el Marqués tenía, determinó tomar algún partido con él y aun de mouerle él por su parte, embiando a ello con su poder a don Alonso Enríquez y al fator Diego Núñez de Mercado y al contador luán de Guzmán para que se viesse con don Dieg (sic). Y después de auer passado entre ellos grandes tratos, el Marqués lo dexó todo por vía de compromisso en manos de fray Francisco de Bouadilla, provincial en aquellas partes de la Orden de la Merced, y lo mismo hizo don Diego. Y fray Francisco, vsando de su poder, dio entre ellos sentencia, por la qual mandó que ante todas cosas fuesse

suelto Hernando Piqarro y restituyda la posesión del Cuzco al Marqués, como de primero la tenía, y que se deshiziessen los exércitos, embiando las compañías assí como estauan hechas a descubrir la tierra por diuersas partes, y que diessen noticia de todo a Su Magestad para que proueyesse lo que fuesse seruido. Y para que en presencia se viessen y hablassen el Marqués y don Diego, trató que con cada doze de cauallo se viniessen a vn pueblo que se llamaua Mala, que estaua entre los dos exércitos. Y assí se partieron a la vista, aunque Gonzalo Pi^arro, no se fiando de las treguas ni palabras de don Diego, se partió luego em pos dél con toda la gente y se fue a poner secretamente junto al pueblo de Mala y mandó al capitán Castro que con quarenta arcabuzeros se emboscasse en vn cañaueral que estaua en el camino por donde don Diego auía de passar para que si don Diego traxesse más gente de guerra de la concertada, desparasse los arcabuzes, y él acudiesse a la seña dellos.

## CAPITVLO

*De cómo se vieron los Gouernadores y fue suelto Hernando Piqarro.*

Quando don Diego partió de Chinchá para yr a Mala con sus doze caualleros dexó mandado a Rodrigo Orgoños, que era su general, que estuuiesse a mucho recaudo y tuuiesse su gente a punto para que si el Marqués traxesse más gente, acudiesse él luego y hiziesse de Hernando Piqarro lo mismo que él viesse que se hazía dél en las vistas. Y assí quando llegaron a juntarse, se abrazaron ambos amorosamente; y después de auer passado algunas pláticas sin tocar en el negocio principal, vn cauallero de los del Marqués se llegó a don Diego al oyo y le dixo: «Váyase Vuestra Señoría de aquí, que le cumple, porque yo como su seruidor le auiso dello», lo qual dezía teniendo noticia de la venida de Gonzalo Piqarro. Y como don Diego lo entendió, pidió a gran priessa su cauallo. Y como algunos caualleros del Marqués sintieron que se quería yr, le persuadieron que le prendiesse, pues lo podía hazer tan fácilmente con los arcabuzeros que Ñuño de Castro tenía en la emboscada. Y el Marqués nunca lo permitió, por auer venido debaxo de su palabra, ni creyó que se boluiera sin concluir a lo que auía venido. Y como don Diego al tiempo que se fue vio la emboscada, tuuo por cierto el auiso que le auían dado. Y buuelto a su real, se quexaua del Marqués, diziendo que lo auían querido prender, sin querer recibir las desculpas que para ello el Marqués le daua.

Y después desto, por medio y intercessión de Diego de Aluarado, don Diego de Almagro soltó a Hernando Piqarro, debaxo de cierta pleytesía que entre ellos vuo, para que el Marqués le daría nauío y puerto seguro para embiar y recibir despachos de España, y que hasta tanto que nueuo mandado de Su Magestad viniesse no yría el vno contra el otro. Esta soltura de Hernando Piqarro contradixo mucho Rodrigo Orgoños porque auía visto algunos malos tratamientos que en la prisión se le hizieron, pensando que le querría vengar dellos teniendo poder; y su voto siempre fue que le cortassen la cabera, pero valió más el parecer de Diego de Aluarado, confiado en el concierto que se auía hecho. Y suelto Hernando Piqarro, don Diego le embió al Marqués acompañado de su hijo y de otros caualleros. Y aun apenas era partido quando don Diego se arreprintió

de lo hecho, sino que se dio tanta priessa a salir de su poder que en breue tiempo auía andado la mayor parte del camino, hasta que topó con la gente más principal del Marqués, que le salían a recebir.

[X]

CAPITVLO

*De cómo el Marqués fue sobre don Diego, y él se retiró azia  
el Cuzco*

Quando se hizieron aquellos conciertos ya el Marqués tenía prouisión y mandado de Su Magestad, que auía traydo Pedro An^ures, para que ambos Gouvernadores se estuuessen en la tierra que cada vno tuuiesse descubierta, poblada y conquistada al tiempo de la notificación, aunque fuesse en los límites de la gobernación del otro, hasta tanto que Su Magestad proueyesse en el negocio principal lo que de justicia se deudiese hazer. Y con esta prouisión, después que el Marqués tuuo en su poder a Hernando PiQarro, embió a requerir a don Diego para que se saliesse de la tierra y pueblos que el auía descubiert y poblado, como Su Magestad lo mandaua. Don Diego respondió que él estaua presto de guardar y cumplir la prouisión y lo que en ella se contenía, que era que cada vno se estuuiesse en la tierra y pueblos de la forma y manera en que les tomasse la notificación de la prouisión, y que antes, con la mesma prouisión, el requeria al Marqués que le dexasse estar sin guerra ni contienda alguna, como se estaua a la sazón, con protestación de obedecer y cumplir otra qualquiera cosa que sobre ello Su Magestad les embiasse a mandar. El Marqués replicó que él tenía primero aquellos pueblos y ciudad y tierra del Cuzco y la auía descubiert y poblado y que él le auía desposseydo della por fuerza; por tanto, que se saliesse de la tierra, conforme a lo que Su Magestad mandaua, donde no, que él le echaría della, pues ya era cumplido el plazo y pleytesía que auían hecho con el nueuo mandado de Su Magestad.

Y como don Diego esto no quiso hazer, el Marqués fue sobre él con toda su gente. Y don Diego se fue retrayendo azia el Cuzco, y se hizo fuerte en vna muy alta sierra que se llama de Guaytara, cortando todos los passos de aquel áspero camino. Y Hernando PiQarro le yua siguiendo con cierta gente y le subió vna noche la sierra por vn secreto camino y con los arcahuzeros le ganó el passo, de tal manera que a don Diego le conuino huyr. Y porque él yua enfermo, se adelantó, dexando en la retaguarda a Rodrigo Orgoños, que muy ordenadamente se fuesse retirando. El qual, sabiendo de dos de cauallo de los del Marqués, a quien prendió vna noche, que le yuan siguiendo, apressuró el camino, aunque los más de su exército dezían que boluiesse sobre ellos porque ya sabía que todos los que subían de los

llanos a la sierra los primeros días se mareauan y estauan sin sentido, como los que comienzan a nauegar. Lo qual Rodrigo Orgoños no quiso hazer por no yr contra la orden de su Gouvernador, aunque se cree que le sucediera bien si lo hiziera porque la gente del Marqués yua mareada y maltratada de las muchas nieues que aula en la sierra, y recibiera mucho daño. Y por yr tales el Marqués se boluió con el exército a los llanos. Y don Diego se fue al Cuzco, quebrando siempre las puentes porque creya que le yuan siguiendo. Don Diego estuuu en el Cuzco mas de dos meses, haziendo gente y otras municiones y aparejos de guerra y haziendo Armas de plata y cobre y fundiendo artillería y todo lo demás que le era necessario.



## CAPITVLO

*De cómo Hernando PiQarro fue al Cuzco con su ejército y se dio la batalla de las Salinas y prendieron a don Diego de Almagro.*

Estando el Marqués con todo su ejército en los llanos de buelta de la sierra, halló entre su gente diuersos pareceres de lo que deuía hazer, y al fin se resumió en que Hernando PiQarro fuesse con el ejército que tenía hecho por su teniente a la ciudad del Cuzco, lleuando por capitán general a Gonzalo PiQarro, su hermano, y que la yda fuesse con titulo y color de cumplir de justicia a muchos vezinos del Cuzco que con él andauan, que se le auían quejado que don Diego de Almagro les tenía por fuerQa entradas y ocupadas sus casas y repartimientos de indios y otras haziendas que tenían en la ciudad del Cuzco. Y assí partió la gente para allá, y el Marqués se boluió a la ciudad de los Reyes. Y llegado Hernando PiQarro por sus jornadas a la ciudad vna tarde, todos sus capitanes quisieron baxar a dormir al llano aquella noche, mas Hernando PiQarro no quiso sino assentar real en la sierra. Y quando otro día amaneció, ya Rodrigo Orgoños estaua en campo aguardando la batalla con toda la gente de don Diego; por capitanes de los de a cauallo a Francisco de Chaues y a luán Tello y Vincencio de Gueuara. Y por la parte de la sierra tenía con algunos españoles muchos indios de guerra para se ayudar dellos, y dexó presos en dos cabos (sic) de la fortaleza del Cuzco todos los amigos y seruidores del Marqués y de sus hermanos que en la ciudad estauan, que eran tantos y el lugar tan angosto que algunos se ahogaron. Y otro día de mañana, auiendo oydo missa, GonQalo PiQarro y su gente baxaron al llano, donde ordenaron sus esquadrones, y caminaron azia la ciudad con intento de se yr a poner en vn alto que estaua sobre la fortaleQa, porque creyan que, viendo don Diego la pujanQa de gente que tenían, no le osaría dar la batalla, la qual ellos desseauan escusar por todas vías por el daño que della esperauan. Mas Rodrigo Orgoños estaua en el camino real con toda su gente y artillería aguardando, muy fuera deste pensamiento, creyendo que no le podrían entrar por otra parte a causa de vna ciénaga que allí auía. Mas como Hernando PiQarro lo descubrió, mandó al capitán Mercadillo que con su gente de cauallo estuuiesse por sobresaliente, assí para pelear con los indios de guerra si acometiessen como para socorrer en la mayor priessa de la batalla. Y antes que

rompiessen se mezcló vna pelea entre los indios que yuan con Hernando Pizarro y los de don Diego.

Los de cauallo de Pizarro tentaron la ciénaga, y entretanto los arcabuzeros sobresalientes entraron por ella adelante y tiraron de tal manera a vn esquadron de don Diego de los de cauallo que le hizieron retraer; y quando Pedro de Valdiuia, maestre de campo del Marqués, los vio retraer certificó la Vitoria por su parte. Y los de don Diego tiraron vn tiro que lleuó cinco hombres de los del Marqués. Y quando Hernando Pizarro y su gente tuuieron passada la ciénaga y vn arroyo que allí aula fueron muy ordenadamente contra los enemigos, auisando a cada capitán de lo que auía de hazer al tiempo de romper y esforzando la gente quanto podía, y porque vio Hernando Pizarro que los piqueros de don Diego tenían arboladas las picas, mandó a los arcabuzeros que tirassen por alto, de manera que dos ruciados les lleuaron más de cincuenta picas. Y Rodrigo Orgoños, viendo esto, mandó a sus capitanes que rompiessen. Y como vio que se detenían, arremetió con su batalla azia la parte siniestra, donde auía visto que Hernando Pizarro yua muy señalado delante los esquadrones; y Orgoños yua diziendo a bozes: «O, verbo diuino, siganme los que quisieren, que yo a morir voy». Como Gonzalo Picarro y Alonso de Aluarado vieron el traqués que Orgoños les mostró rompieron por los enemigos, de manera que derribaron más de cincuenta hombres en el suelo. Y quando Rodrigo Orgoños acometió le hirieron con vn perdigón de arcabuz por la frente, auiéndole passado la celada, y él con su langa, después de herido, mató dos hombres y metió vn estoque por la boca a vn criado de Hernando Pizarro, pensando que era su amo, porque yua muy bien atauiado. Y como ambos exércitos se mezclaron, pelearon tan fuertemente que los capitanes y gente del Marqués hizieron boluer las espaldas a los de don Diego, matando y hiriendo muchos dellos. Y quando don Diego los vio huyr desde vn alto donde los estaua mirando, porque a causa de estar enfermo no entró en la batalla, dixo: «Por Nuestro Señor, que pensé que a pelear auíamos venido». Y teniendo dos caualleros rendido a Rodrigo Orgoños, llegó otro que dél auía receñido cierta injuria y le cortó la cabega. Y de aquella manera mataron a algunos rendidos, sin que fuessen parte para lo estoruar Hernando Pizarro y los capitanes, aunque lo procurauan con harta diligencia. Porque como los de Alonso de Aluarado estauan afrentados de la rota que auían recebido en la puente de Abancay procurauan de se vengar como podían, tanto que lleuando vno rendido a las ancas de su cauallo al capitán Ruy Díaz, llegó otro y de vn golpe de langa le mató.

Pues viendo don Diego vencida su gente, se fue huyendo a me

ter en la fortaleza del Cuzco, donde le prendieron Alonso de Aluarado y Gonzalo Pi^arro, que yuan en su seguimiento. Los indios, viendo la batalla fenecida, ellos también se dexaron de la suya, yendo los vnos y los otros a desnudar los españoles muertos, y aun algunos biuos que por sus heridas no se podían defender, porque como passó el tropel de la gente siguiendo la Vitoria no vuo quien se lo impidiese, de manera que dexaron en cueros a todos los caydos. Y los españoles vencedores y vencidos escaparon tales del recuento que muy fácilmente los indios los pudieran vencer si tuuieran ánimo de dar sobre ellos, como lo tenían concertado. Este recuento se dio a veynte y seys (síc) de abril de mil y quinientos y treynta y ocho años.

## CAPITVLO

*De lo que sucedió después de la batalla de las Salinas, y cómo se vino a España Hernando Piqarro*

Fenecida esta batalla, Hernando Picarro trabajó mucho de venir en gracia con los capitanes de don Diego que auían quedado biuos, y como no pudo acabarlo, muchos desterró del Cuzco. Y porque vio que no tenía posibilidad de satisfacer los que le auían seruido, porque cada vno pensaua que con darle toda la gouernación no quedaua pagado, acordó de deshazer el exército, embiando la gente a nuevos descubrimientos, de que ya se tenía noticia, con lo qual hazía dos cosas: la vna, remunerar sus amigos, y la otra, desterrar sus enemigos. Y assí embió al capitán Pedro de Candía con trecientos hombres suyos y de los de don Diego para que entrase a cierta conquista de cuya riqueza se tenía mucha fama. Y como por aquella parte Pedro de Candía no pudo entrar por la aspereza de la tierra, se boluió azia el Collao con toda la gente casi amotinada porque vn Mesa, que auía sido capitán de la artillería del Marqués, auía dicho que, aunque pesasse a Hernando PiQarro, passaria por la tierra del Collao. A lo qual se atreuió por el fauor que le daua la gente de don Diego que allí auía, porque nunca acabauan de allanar los pensamientos. Y assí Candía embió preso a este Mesa, con el processo y aueriguaciones que contra él se hizieron, a Hernando PiQarro.

Y como él entendió que mientras don Diego fuesse biuo nunca acabaria de quietarse la tierra ni sosseparse la gente, porque en esta prouan^a y en otras que Hernando PiQarro hizo halló en diuersas partes motines de gente conjurada para venir a sacar de la prisión a don Diego y alearse con la ciudad. Por todo lo qual le pareció que conuenía matar a don Diego, justificando su muerte con las culpas que auía tenido en todas las alteraciones passadas, de que arriba se ha hecho mención, diciendo que él auía sido la causa y fundamento dellas por auer al principio entrado con gente de guerra en la ciudad y ocupadola por su propia autoridad y muerto mucha gente de los que le resistieron y llegado con exército y vanderas tendidas a la prouincia de Chíncha (que no auía duda ser de la gouernación del Marqués), y assí le sentenció a muerte. Y como don Diego oyó la sentencia, hazía y dezía muchas lástimas a Hernando PiQarro, tra- yéndole a la memoria que él auía sido la causa que él y su hermano vuiessen subido en el estado en que estauan y les auía dado

hacienda para ello, y que se acordasse cómo le aula él soltado graciosamente de la prisión en que le tuuo, no queriendo tomar el consejo de sus capitanes, que le persuadían a que le matasse, y que si algún mal tratamiento auía recebido en la prisión, ni él lo auía mandado ni sido sabedor dello, y que considerasse que era muy viejo y que, aunque entonces no le matasse, la mesma edad y tiempo le condenarian a muerte en breue. Y a esto Hernando Pi\$arro le respondió que no eran aquellas palabras para que vna persona de tanto ánimo como él las dixesse ni se mostrasse tan pusilánimo, y que, pues su muerte no se podía escusar, que se conformasse con la voluntad de Dios, moriendo como christiano y como cauallero. Y a esto le satisfizo don Diego con que no se marauillasse de que él temiesse la muerte como hombre y pecador, pues la humanidad de Christo la auía temido. Y en fin Hernando PiQarro, en execución de su sentencia, le hizo degollar.

Y luego fue al Collao sobre la gente del capitán Candía y hizo justicia de Mesa, que auía sido el inuentor del motín. Y con los trecientos hombres tornó a embiar al capitán Pedro An^ures a vna entrada, donde pensaron perecer todos de hambre por las muchas ciénagas y maleza de la tierra; y en tanto quedó conquistando la tierra del Collao, que es vna tierra llana y muy poblada de minas de oro, y por ser muy fría no se cría maiz en ella. Y los indios comen vnas rayzes que llaman *papas*, que son de hechura y aun casi sabor de turmas de tierra; y ay en ella mucho ganado de las ouejas que hemos dicho. Y como Hernando PiQarro supo que el Marqués, su hermano, era venido al Cuzco, se vino a ver con él, dexando en su lugar para que continuassse la conquista a Gonzalo PiQarro, su hermano, que llegó a descubrir hasta la prouincia de los Charcas, donde le cercaron muchos indios de guerra que sobre él vinieron, y le pusieron en tanto aprieto que fue forjado a Hernando PiQarro a boluelo a socorrer desde el Cuzco con mucha gente de cauallo. Y porque más presto les llegasse el socorro, fingió el Marqués que él en persona yua a ello y salió de la ciudad dos o tres jomadas. Y como Hernando PiQarro llegó adonde Gonzalo PiQarro estaua, halló que los indios eran ya desbaratados, y anduieron algunos días conquistando aquella tierra, donde uieron muchos recuentros con los indios, hasta que prendieron a TiQo, capitán dellos. Y assi boluieron al Cuzco, donde fueron graciosamente recibidos por el Marqués, el qual dio de comer en la tierra a todos los que uo lugar. Y a los otros embió a ciertas conquistas con los capitanes Vergara y Porcel (que arriba hemos contado) y por otra embió al capitán Alonso Mercadillo y al capitán luán Pérez de Gueuara, y al maestre de campo Pedro de Valdiuia embió a la tierra del Chili, donde don Diego se auía buuelto.

Y todo esto hecho y assentada la tierra y derramada la gente, Hernando Pi\$arro se partió para España a dar cuenta a Su Magestad de lo sucedido, aunque de muchos fue aconsejado que no lo hiziesse porque no sabían cómo se auría tomado la muerte de don Diego. Y quando vino, aconsejó al Marqués, su hermano, que no se fiasse de los de don Diego, que comúnmente llamauan *los de Chili*, ni los dexasse juntar, y que quando viesse que de seys arriba estauan juntos, supiesse que le tratauan la muerte.

[XIII]

CAPITVLO

*De lo que acaeció cd capitán Valdiuia en el viaje de la  
prouincia de Chili y después de llegado*

Pedro de Valdiuia llegó con su gente a la prouincia de Chili, donde los indios le recibieron de paz cautelosamente porque tenían sus sementeras por coger, que aún no estaua de sazón. Y después que las tuuieron se alijó toda la tierra, y dieron sobre algunos españoles que andauan fuera de la población y mataron catorze dellos. Y Valdiuia los fue a socorrer, y andando en esta guerra se quisieran alfar contra él algunos españoles, que él ahorcó en sabiéndolo, especialmente el capitán Pedro Sancho de Hoz, que auía ydo con el casi a título de compañero. Y en tanto que él andaua en campo, por otra parte vinieron sobre la ciudad más de siete mil indios de guerra, que pusieron en mucho estrecho a los pocos españoles que para la guarda della auían quedado con los capitanes Francisco de Villagran y Alonso de Monry (sic), que no tenían mas de treynta hombres de cauallo, los quales salieron al campo y pelearon valerosamente con los indios flecheros desde la mañana hasta que los departió la noche, que todos quedaron muy cansados y heridos. Y los indios tuuieron por bien de se retirar por las muertes y gran daño que en aquel día recibieron. Y de ay adelante toda la más desta tierra estuuu de guerra por más de ocho años, y en todos ellos Valdiuia y su gente le resistieron sin desamparar la tierra, antes hazía a sus soldados que sembrassen y arassen, y cogían frutos para mantenerse, por no se poder seruir de los indios en la labor. Y assí se sostuuu hasta que boluió al Perú, en tiempo que el licenciado De la Gasea estaua haziendo gente contra Gonzalo Pifarro, en todo lo qual le siruió y ayudó, como adelante se dirá.

*[LIBRO CUARTO]*

**DEL VIAJE QUE GONZALO PIQARRO HIZO AL DESCUBRIMIENTO  
DE LA PROUINCIA DE LA CANELA Y DE LA MUERTE  
DEL MARQUES**



## CAPITVIO

*De cómo Gongalo Pigarro se aderegó para la jomada de la Canela.*

Después desto se tuuo noticia en el Perú que en la tierra de Quito azia la parte del Oriente aula vn descubrimiento de vna tierra muy rica y donde se criaua abundancia de canela, por lo qual se llamó vulgarmente *la tierra de la Canela*. Y para la conquistar y poblar determinó el Marqués embiar a Gonzalo PiQarro, su hermano, y porque la salida se auía de hazer desde la prouincia de Quito y allí auían de acudir y proueerse de las cosas necessarias, renunció la gouernación de Quito en Gonzalo PiQarro, en confianza que Su Magestad le haría merced della. Y assi se partió para allá Gonzalo Pigarro con mucha gente que para este descubrimiento lleuaua, y en el camino le conuino pelear con los indios de la prouincia de Guánuco, que le salieron de guerra y le pusieron en tanto aprieto que fue necessario que el Marqués embiasse en su socorro a Francisco de Chaues, y assi llegó Gonzalo Pigarro a Quito. Y en este tiempo el Marqués embió a Gómez de Aluarado a conquistar y poblar la prouincia de Guánuco, porque della auían ydo ciertos caciques llamados los Conchucos con mucha gente de guerra sobre la ciudad de Truxillo, y mataron quantos españoles podían, y aun robauan y hazían daño en los mismos indios, sus comarcanos, y los que matauan y lo que robauan lo ofrecían todo a vn ydolo que consigo trayan que llamauan *la Cataquilla*. Y así anduieron hasta que de la ciudad de Truxillo salió Miguel de la Sema vezino della, con la gente que pudo sacar, y juntándose con Francisco de Chaues pelearon con los indios hasta que los vencieron y desbarataron.

## CAPITVLO

*De cómo Gonzalo PiQarro partió de Quito y llegó a la Canela  
y de lo que le acaeció en el camino*

Aviendo aderezado Gonzalo PiQarro las cosas necesarias para su viaje, partió de Quito, lleuando consigo dozientos españoles bien aderezados, los ciento de caualllo con dobladura, y más de quatro mil indios amigos y tres mil caberas de ouejas y puercos. Y después que passó vna población que se llamaua Ynga llegó a la tierra de los Quixos, que es la vltima que conquistó Guaynacaua azia la parte del Septentrión, donde los indios le salieron de guerra y en vna noche desaparecieron todos, que nunca más ninguno pudieron auer. Y después de auer allí reposado algunos días en las poblaciones de los indios sobreuino vn tan gran terremoto con temblor y tempestad de agua y relámpagos y rayos y grandes truenos que, abriéndose la tierra por muchas partes, se hundieron más de quinientas casas; y tanto creció vn río que allí auía que no podían passar a buscar comida, a cuya causa padecieron gran necessidad de hambre. Y después de partidos destas poblaciones, passó vnas cordilleras de sierras altas y frías, donde muchos de los indios de su compañía se quedaron elados, y a causa de ser aquella tierra falta de comida, no paró hasta vna prouincia llamada Quiriáco, que está en las haldas de vn alto bolcán, donde, por auer mucha comida, reposó la gente en tanto que Gonzalo PiQarro con algunos dellos entró por aquellas montañas espessas a buscar camino. Y como no le halló, se fueron a vn pueblo que llamaron *de la Coca*, y de allí embió por toda la gente que auía dexado en Qumaco, y en dos meses que por allí anduuieron siempre les llouió, de día y de noche, sin que les dicesse el agua lugar de enxugar la ropa que trayan vestida. Y en esta prouincia de Qumaco y en cincuenta leguas al derredor ay la canela que lleuauan noticia, que son vnos grandes árboles con hojas como de laurel, y la fruta son vnos racimos de fruta menuda, que se crían en vnos capullos, y aunque esta fruta y las hojas y corteza y rayzes del árbol tienen sabor y olor y substancia de canela, pero la más perfeta es aquellos capullos que son de hechura, aunque mayores, de los capullos de vellotas de alcornoque. Y aunque en toda la tierra ay muchos deste género de árboles siluestres, que nacen y frutifican sin ninguna labor, los indios tienen muchos dellos en sus heredades y los labran, y assí nace dellos más fina canela que de los otros, y tiénenla ellos en mucho, porque la rescatan en las tierras comarcanas por los mantenimientos y ropa y todas las otras cosas que han menester para su sustentación.

## CAPITVLO

*De los pueblos y tierras que passó Gonzalo Piporro hasta que llegó a la tierra donde hizo vn bergantín.*

Pves dexando Gonzalo PiQarro en esta tierra de Qumaco la mayor parte de la gente, se adelantó con los que más sanos y rezios estauan, descubriendo el camino según los indios le guiauau, y algunas vezes, por los echar de sus tierras, les dauan noticias fingidas de lo de adelante, engañándolos, como lo hizieron los de Qumaco, que le dixeron que más adelante estaua vna tierra de gran población y comida, lo qual halló ser falso porque era la tierra mal poblada y tan estéril que en ninguna parte della se podía sustentar, hasta que llegó a aquellos pueblos de la Coca, que era junto a vn gran río, donde paró mes y medio, aguardando la gente que en Qumaco aula dexado, porque en esta tierra les vino de paz el señor della. Y de allí caminaron todos juntos el río abaxo hasta hallar vn saltadero que en el río auía de más de dozientos estados, por donde el agua se derriba con tan gran ruydo que se oye más de seys leguas; y dende a ciertas jornadas hallaron que se recogía el agua del río en vna tan pequeña angostura que no auía de vna orilla a otra más de veynte pies, y era tanta la altura desde las peñas hasta llegar al agua como la del saltadero que hemos dicho, y de vna parte y de otra era peña tajada. Y en cincuenta leguas de camino no hallaron por donde passar sino por allí, que les defendía los indios el passo hasta que, auíendolo ganado los arcabuzeros, hizieron vna puente de madera por donde seguramente passaron todos.

Y assí fueron caminando por vna montaña hasta la tierra que llamaron de Guema, que era algo rasa y de muchas ciénagas y de algunos ríos, donde auía tanta falta de comida que no comía la gente sino frutas siluestres, hasta que llegaron a otra tierra donde auía alguna comida y era medianamente poblada. Y los indios andauan vestidos de algodón, y en todas las otras tierras que auían passado andauan en cueros, o por el demasiado calor que a la continua auía o porque no alcan^auan ropa; solamente trayan atados los prepucios con vnas cuerdas de algodón por entre las piernas, que se yuan atar a vnas cintas que traen ceñidas por los lomos, y las mugeres trayan pañetes sin otro ningún vestido. Y allí hizo Gonzalo Pi^arro vn bergantín para passar a la otra parte del río a buscar comida y para llevar por el río abaxo la ropa y otros fardajes y a los enfermos, y aun para caminar él por el río, porque en las mas partes a causa de ser la tierra tan anegada que aun con machetes y hachas no podían hazer camino. Y en hazer este bergantín passaron muy gran trabajo, porque vuieron de cimentar fraguas para el herraje, en lo qual

se aprouecharon de las herraduras de los cauallos muertos, porque ya no auía otro hierro, y hizieron hornos para el carbón. Y en todos estos trabajos hazía Gonzalo PiQarro que trabajassen desde el mayor hasta el menor, y el por su persona era el primero que echaua mano de la hacha y del martillo, y en lugar de brea se aprouecharon de la goma que allí destilan vnos árboles, y por estopa vsaron de las mantas viejas de los indios y de las camisas de los españoles, que estauan podridas de las muchas aguas, contribuyendo cada vno según podía. Y assí finalmente dieron cabo en la obra y echaron el bergantín al agua, metiendo en él todo el fardaje, y juntamente con él hizieron ciertas canoas que lleuauan con el bergantín.

[lili]

CAPITVLO

*De cómo Francisco de Orellana se algo y fue con el bergantín y de los trabajos que sucedieron a causa desto.*

Quando Gonzalo PiQarro tuuo hecho el bergantín, pensó que todo su trabajo era acabado y que con él descubriría toda la tierra, y assi continuó su camino llevando el ejército por tierra, por las grandes ciénagas y atelladares que auía por la orilla del río y espessuras de montes y cañauerales, haziendo el camino a fuerza de bracos con espadas y machetes y hachas, y quando no podían caminar por la vna parte del río se passauan a la otra en el bergantín, y siempre caminauan con tal orden que los de tierra y los del río todos dormían juntos. Y quando Gonzalo PiQarro vio que más de dozientas leguas auían caminado el río abaxo y que no hallauan que comer sino frutas siluestres y algunas rayzes, mandó a vn capitán suyo llamado Francisco de Orellana que con cinquenta hombres se adelantasse por el río a buscar comida, con orden que si la hallaua, cargasse della el bergantín, dexando la ropa que él lleuaua a las juntas de dos grandes ríos, que tenían noticia que estauan ochenta leguas de allí, y que le dexasse dos canoas en vn río que atrauessauan, para que en ellos passasse la gente.

Pues partido Orellana, era tan grande la corriente que en breue tiempo llegó a las juntas de los ríos, sin hallar ningún mantenimiento, y considerando que lo que en tres días auía andado no lo podía subir en vn año (según la furia del agua), acordó de se dexar yr el río abaxo, donde la ventura le guiasse, aunque se tuuiera por medio más conuiniente esperar allí. Y assi se fue, sin dexar las dos canoas, casi amotinado y aleado, porque muchos de los que con él yuan le requirieron que no excediesse de la orden de su General, especialmente Fray Gaspar de Caruajal, de la Orden de los Predicadores, que, porque insistía más que los otros en ello, le trató muy mal de obra y de palabra. Y assi siguió su camino, haziendo algunas entradas en la tierra y peleando con los indios que se le defendían, porque salían a él muchas vezes en el río gran número de canoas, y por yr tan apretados en el bergantín no podían pelear con ellos como conuenía. Y en cierta tierra donde halló aparejo se detuuó, haziendo otro bergantín porque los indios le salieron de paz y le proueyeron de comida y de todo lo más necessario. Y en vna prouincia más adelante peleó con los indios y los venció, y allí tuuo dellos noticia que algunas jornadas la tierra adentro auía vna tierra en que no biuían sino mugeres, y ellas se defendían de los comarcanos y peleauan. Y con esta noticia, sin hallar en toda la tierra oro ni plata ni rastro della, caminó por la corriente del río hasta salir por él a la mar del Norte,

trecentas y veynte y cinco leguas de la ysla de Cubagua. Y este río se llama el Marañón porque el primero que descubrió la nauegación dél fue vn capitán llamado Marañón; nasce en el Perú en las faldas de las montañas de Quito, corre por camino derecho, contándole por la altura del Sol, sietecientas leguas, y con las bueltas y rodeos que el río haze, yéndolas siguiendo, ay dende su nascimiento hasta que entra en la mar más de mil y ochocientas leguas; y en la entrada tiene de ancho quinze leguas, y por todo el camino a vezes se ensancha tres y quatro leguas.

Y assí llegó Orellana a Castilla, donde dio noticia a Su Magestad deste descubrimiento, echando fama que se auía hecho a su costa y industria y que auía en él vna tierra muy rica, donde biuían aquellas mugeres, que comúnmente llamaron en todos estos reynos *la conquista de las amazonas*, y pidió a Su Magestad la Gouernación y conquista della, la qual le fue dada. Y auiendo hecho más de quinientos hombres de caualleros y gente muy principal y luzida, desembarcó (sic) con ellos en Seuilla; y auiendo malas nauegaciones y faltas de comidas, desde las Canarias se le comentó a desbaratar la gente y poco adelante se le deshizo de todo punto, y él murió en el camino. Y assí se derramó la gente por las yslas, yéndose a diuersas partes sin que llegassen al río, de lo qual le quedó gran quexa a Gonzalo PiQarro, assí porque con yrse le puso en tan gran aprieto por falta de comida y por no tener en qué passar los ríos como porque lleuó en el bergantín mucho oro y plata y esmeraldas, con lo qual tuuo que gastar todo el tiempo que anduuo demandando y aparejando esta conquista.

## CAPITVLO

*De cómo Gonzalo Píporro boluió a Quito y de los trabajos que passó en la buelta.*

Llegando Gonzalo PiQarro con su gente adonde aula mandado a Orellana que le dexasse las canoas para passar ciertos ríos que entrauan en aquel río grande, y no las hallando, tuuo gran trabajo en passar la gente de la otra parte, y le fue forjado hazer nueuas balsas y canoas para ello, en que passó muy gran trabajo. Y después, llegando a la junta de los dos ríos donde Orellana le auía de esperar, y no le hallando, tuuo nueua, de vn español que Orellana auía echado en tierra, porque le contradecía el viaje de todo lo que passaua, cómo Orellana, teniendo intento de hazer el descubrimiento en su propio nombre, y no como teniente de Gonzalo Pi farro, se desistió del cargo que lleuaua y hizo que de nueuo la gente lo hiziesse capitán. Y viéndose Gonzalo Pifarro desamparado de toda forma de nauegación, que era la vía por donde se proueyan de mantenimientos, y no hallando sino muy poco por rescate de cascaueles y espejos, fue tanta la tristeza y desconfianza en que cayeron que determinaron boluerse a Quito, de donde estauan alexados más de quatrocientas leguas, de tan mal camino y montañas y despoblados que no pensauan llegar allá, sino morir de hambre en aquellos montes, donde perecieron más de quarenta dellos, sin que viesse forma de ser socorridos, sino que pidiendo de comer se arrimauan a los árboles y se cayan muertos de la mucha flaqueza y desmayo que la hambre les causaua. Y assí, encomendándose a Dios, se boluieron, dexando el camino por donde auían venido, porque en aquél auía a la continua muy malos passos y falta de comida; y assí a la ventura buscaron otro que no estaua mejor proueydo que el de la venida, y se pudieron sustentar con matar y comer los cauallos que les quedauan y algunos lebreles y otros géneros de perros que lleuauan, y también se ayudaron de vnos bexucos, que son como sarmientos de parras y tienen sabor de ajos. Y llegó a valer vn gato saluaje o vna gallina cincuenta pesos y vn alcatraz de aquellas gallinazas de la mar, que arriba hemos contado, diez pesos.

Assí continuó Gonzalo Pifarro su camino la vía de Quito, donde mucho tiempo antes auisó de su tomada; y los vezinos de Quito auían proueydo de mucha copia de puercos y ouejas, con que salieron al camino, y algunos pocos cauallos y ropas para Gonzalo Pifarro y sus capitanes, el qual socorro los alcanzó más de cincuenta leguas de Quito; y fue recebido dellos con gran alegría, especialmente la comida. Gonzalo PiQarro y todos los de su compañía venían desnudos en cueros porque

mucho tiempo auía que con las continuas aguas se les auían pudrido todas las ropas; solamente trayan dos pellejos de venados, vno delante y otro atrás, y algunos muslos viejos, y calcadas vnas antiparas del mesmo venado y vnos capeletes de lo mesmo, y las espadas venían todas sin vaynas y tomadas de orín, y todos a pie, llenos los brazos y piernas de los rascaños de las carcas y arboledas, y tan dessemejados y sin color que apenas se conocían. Y según ellos mesmos dixeron, vno de los mantenimientos cuya falta más sintieron fue la sal, que en más de dozientas leguas no hallaron rastro della. Y assí, recibiendo el socorro y comida en la tierra de Quito, besaron la tierra, dando gracias a Dios que los auía escapado de tan grandes peligros y trabajos; y entrauan con tanto desseo en los mantenimientos que fue necessario ponerles tasa, hasta que poco a poco fuessen habituando los estómagos a tener que digirir. Y Gonzalo PiQarro y sus capitanes, viendo que en los caualllos y ropas que les auían traydo no auía más de para solos los capitanes, no quisieron mudar trage ni subir a cauallo por guardar en todo ygualdad, como buenos soldados. Y en la forma que hemos dicho entraron en la ciudad de Quito vna mañana, yendo derecho a la yglesia a oyr missa y dar gracias a Dios que de tantos males los auía escapado, y después cada vno se aderezó según su posibilidad. Esta tierra donde nace la canela está debaxo de la línea equinocial, en el mesmo paraje donde están las yslas de Maluco, que crían la canela que comúnmente se come en España y en las otras partes orientales.



## CAPITVLO

*De cómo los de Chili trataron la muerte del Marqués*

Quando Hernando Pifarro tuuo preso en el Cuzco y justició al Adelantado don Diego de Almagro embió a la ciudad de los Reyes vn hijo suyo que auía auído en vna india, que también se llamaua don Diego de Almagro, mancebo virtuoso y de grande ánimo y bien enseñado, y especialmente se auía ejercitado mucho en caualgar a cauallo de ambas sillas, lo qual hazía con mucha gracia y destreza, y también en escreuir y leer, lo qual hazía más liberalmente y mejor de lo que requeria su profesión. Déste tenía cargo, como ayo, luán de Herrada (de quien arriba hemos tratado), y a éste le auía dexado encomendado su padre. Y estando con él en la ciudad de los Reyes se juntauan en su casa y dauan de comer a algunos de su parcialidad que andauan por la tierra desamparados, porque nadie los quería acoger, como a vencidos. Pues viendo esto luán de Herrada, que Hernando Pi^arro era venido a España y Gonzalo Pi^arro era ydo al descubrimiento de la Canela, y auiendo sido puesto en libertad por el Marqués (porque hasta entonces siempre auía estado en nombre de preso), comentaron a juntar armas y aderezarse para poner en essecución la venganza de la muerte de su padre y tanta destruyción de su gente, cuya memoria conseruauan en sus corazones con gran sentimiento y dolor, de manera que, aunque el Marqués muchas vezes procuró de hazerlos amigos, nunca lo pudo acabar de forma que quedara satisfecho. Lo qual le dio causa de quitarle ciertos indios que tenía porque no tuuiesse con que sustentar la gente que se le ayuntaua. Pero todo no aprouechó porque estauan entre sí tan aliados que lo que poseyan era común, y quanto jugauan o baratauan, todo lo trayan a poder de luán de Herrada para que dello vudiesse despensa común, y cada día se yua juntando más gente y armas. Y aunque dello muchas personas auisaron al Marqués, era tã confiado y de buena condición y consciencia que respondía que dexassen aquellos cuytados, que harta mala ventura tenían, viéndose pobres y vencidos y corridos.

Y assí, confiado don Diego y su gente en la buena condición y paciencia del Marqués, le yuan perdiendo la vergüenza, tanto que algunas vezes los más principales passauan por delante dél sin quitarse las gorras ni hazerle otro acatamiento ninguno. Y vna noche amanecieron atadas en la picota tres sogas tendidas, la vna azia la' casa del Marqués y la otra a la de su teniente y la otra a la de su secretario. Todo lo qual el Marqués dissimulaua, escusáldolos con que estauan vencidos y que de corridos hazían todas aquellas cosas. Y vsando ellos desta dissimulación, se juntauan ya tan sin recelo que de dozientas leguas venían algunos

desta parcialidad que andauan desterrados.

Y acordaron entre si de mâtar al Marqués y alearse con la tierra, como lo hizieron, aunque querían aguardar primero lo que se proueya en España porque era venido a acusar sobre lo passado a Hernando Pi^arro el capitán Diego de Aluarado, a cuya insistencia Hernando PiQarro estaua preso y se seguía el negocio contra él. Y como supieron que Su Magestad auía proueydo al licenciado Vaca de Castro que fuesse a auer información sobre todas las alteraciones passadas, sin proueer el negocio con el rigor y aspereza que ellos quisieran<sup>LXV</sup> y esperauan, determinaron de poner en essecución su propósito, aunque todauía aguardauan a saber por entero la voluntad que traya Vaca de Castro, porque si en viniendo no prendía o mataua al Marqués, tratauan de los matar a ambos juntos; y para sentir algo desto auín embiado la vía de Tûmbez a don Alonso de Montemayor, y a otros con él, porque [por] algunos nauíos que auían venido de Panamá sabían cómo Vaca de Castro quedaua aprestando su viaje. Y como después sucedió que embarcándose Vaca de Castro en Panamá, por falta de vna ancla, las corrientes de la mar, que tenía contrarias, le hizieron decaer en la nauegación a la ysla de la Gorgona, y le fue forjado subir por el río de Sant luán y por la Buenaventura a la gobernación de BenalcáQar, y desde allí yr por tierra por la prouincia del Perú, como adelante más particularmente se dirá. Viendo los de Chili que la venida de Vaca de Castro se dilataua tanto y

---

LXV A partir de aquí el texto ha sido modificado, hasta el final del capítulo: "... tuuieron intento de hazer lo que después hizieron algunos dellos, aunque todauía querían esperar a saber la intención de Vaca de Castro, el qual designo no fue general entre todos desta parcialidad, en que vuo muchos caualleros que, aunque sintieron la muerte del Adelantado, no procurauan vengarla más de quanto fuesse por términos jurídicos y sin exceder la voluntad y seruicio de Su Magestad. Y así se juntaron en la ciudad de los Reyes los principales dellos, que fueron luán de Sayauedra, don Alonso de Montemayor, el contador luán de Guzmán, el thesorero Manuel de Espinar, el factor Diego Núñez de Nercado, don Christóual Ponce de León, luán de Herrada, Pero López de Ayala y otros algunos, entre los quales eligieron a don Alonso de Montemayor para que fuesse en nombre de todos a dar la buena venida a Vaca de Castro por ser don Alonso cauallero principal y de muy buen entendimiento.

“Recebida por él la creencia y otros despachos, se partió en busca de Vaca de Castro en principio del mes de abril del año de quarenta y vno y anduuo hasta toparle, y después de auerle dado su embaxada sucedió la muerte del Marqués, como adelante se dirá. Por lo qual don Alonso y los que no auían sido en ella se quedaron con Vaca de Castro, siguiéndole y acompañándole hasta que venció a don Diego de Almagro *el Mogo* en la batalla que le dio en el valle de Chupas, donde se halló en acompañamiento del estandarte real el mismo don Alonso y otros que fueron aficionados al Adelantado, posponiendo la afición que tenían a sus cosas por seguir la voz de Su Magestad, en cuyo nombre Vaca de Castro trataua él negocio”.

que podría ser que en tanta dilación se tuviese noticia de su concierto y los matasen a todos por ello, determinaron de efectuar su propósito de la forma que en el capítulo siguiente se dirá.

## CAPITVLO

*Cómo auisaron al Marqués de la determinación que estaua tomada para matarle.*

Era tan público en la ciudad de los Reyes que los de Chili tratauan la muerte del Marqués que muchos que lo entendían le auisaron dello. A los quales él respondía que sus caberas guardarían la suya, y tan descuydadamente se trataua que muchas vezes se yua paseando fuera de la ciudad a vnos molinos que labraua con solo vn paje. Y a los que dezían que por qué no traya gente de guarda respondía que no quería que pensassen o dixessen que se guardaua del licenciado Vaca de Castro, que venía por juez contra él . Y assí los de Chili, para descuydar al Marqués, echaron fama que Vaca de Castro era muerto.

Y vn día le fue a ver luán de Herrada con algunos de los suyos y le halló en vn vergel, donde le dixo que qué era la causa porque Su Señoría le quería matar a él y a sus compañeros. Y el Marqués le respondió con juramento que nunca tal intención auía tenido, que antes le auían dicho que ellos le querían matar y que comprauan armas para ello. luán de Herrada le respondió que no era mucho que, pues Su Señoría compraua langas, que ellos comprassen corazas para se defender. Y tuuo atreuimiento para dezir esto porque bien cerca de allí dexaua en reguarda más de quarenta hombres muy bien armados; y también le dixo que para que Su Señoría se assegurasse de aquella sospecha diesse licencia a don Diego y a los suyos para salir de la tierra. Y el Marqués, no tomando ninguna sospecha de aquellas palabras, antes teniendo lástima dellos<sup>66</sup>, los aseguró con amorosas palabras, diziendo que no auía comprado las

langas para contra ellos. Y luego él mesmo cogió vnas naranjas y se las dio a luán de Herrada, que entonces, por ser las primeras, se tenían en mucho, y le dixo al oydo que viesse de lo que tenía necessidad, que él le

---

66 Hasta aquí el texto ha sido modificado, desde el comienzo del capítulo: “Era tan público en la ciudad de los Reyes el concierto que estaua hecho para matar al Marqués que muchos le auisaron dello, a los quales él respondía que las caberas de los otros guardarían la suya, y dezía a los que le aconsejauan que traxesse gente de guarda que no quería que pareciesse que se guardaua del juez que Su Magestad embiaua. Y vn día luán de Herrada se quejó al Marqués, diziendo que era fama que los quería matar. El Marqués le juró que nunca tal intención auía tenido, luán de Herrada le dixo que no era mucho que lo creyessen viéndole comprar muchas langas y otras armas. Lo qual oydo por el Marqués...”.

proueería. Y luán de Herrada le besó por ello las manos y, dexando tan seguro y confiado al Marqués, se despidió dél. .

Y se fue a su posada, donde con los más principales de los suyos concertó que el domingo siguiente le matassen, pues no lo auían hecho el día de San luán, como lo tenían acordado. Y el sábado antes el vno dellos lo descubrió en confesión al cura de la yglesia mayor [Alonso de Henaol], y él lo fue a dezir aquella noche a Antonio Picado, secretario del Marqués, y le rogó que le pusiesse con él. Y el secretario le lleuó en casa de Francisco Martín, hermano del Marqués, donde estaua cenando con sus hijos, y leuantándose de la mesa, le dixo el cura todo lo que passaua. Y el Marqués se alteró algo dello a la sazón, pero dende a poco dixo al secretario que no creya tal cosa, porque pocos días antes le auía venido a hablar con muy grande humildad luán de Herrada, y que aquel hombre que auía dado el auiso al cura le deuía querer pedir algo, y que por echarle cargo auía inuentado aquello; y con todo embió a llamar al doctor luán Velázquez, su teniente. Y porque, a causa de estar mal dispuesto, no pudo venir, el Marqués fue aquella noche a su casa, acompañándole solo su secretario, con otros dos o tres, y vna hacha delante. Y como halló al teniente en la cama le dio cuenta de todo lo que passaua, y él le asseguró diziendo que no tuuiesse Su Señoría temor, que en tanto que el tuuiesse aquella vara en la mano no se osaría reboluer nadie en toda la tierra, en lo qual no parece auer quebrantado su palabra porque después huyendo, como adelante se dirá, al tiempo que quisieron matar al Marqués, se echó de vna ventana abaxo a la huerta, llevando la vara en la boca.

[VIII]

CAPITULO

*De la muerte del Marqués don Francisco PiQarro.*

Con todos estos seguros el Marqués andaua tan turbado que el domingo siguiente no quiso yr a missa a la yglesia y hizo dezir missa en casa, hasta proueer lo que conuenia a su seguridad. Y quando el doctor luán Velázquez y el capitán Francisco de Chaues (que era a la sazón el principal de la tierra después del Marqués) salieron de missa se fueron con otros muchos a casa del Marqués; y después de auerlo visitado, los más vezinos se fueron a sus casas, y el doctor y Francisco de Chaues se quedaron a comer con el Marqués.

Y acabado de comer, que sería entre las doze y la vna del mediodia, entendiendo que toda la gente de la ciudad estaua sossegada y los criados del Marqués eran ydos a comer, luán de Herrada y otros onze o doze con él acometieron desde su casa, que sería más de trecientos passos de la del Marqués, porque en medio ay todo el largo de la placa y buena parte de la calle. Y desde que salieron desenuaynaron las espadas, y fueron diziendo a bozes: «¡Muera el tyrano traydor que ha hecho matar al juez que ha embiado el Rey!». La causa que dieron para no yr encubiertos sino haziendo tan gran ruydo fue para que todos los de la ciudad creyessen que auía gran gente de su parte, pues se atreuían a acometer aquel hecho tan públicamente. Pues por presto que viniessen a socorrer, no podían llegar a tiempo que, o no vuiessen salido con su empresa o fuessen muertos. Y assí llegaron a la casa del Margués y dexaron vno dellos a la puerta con la espada desnuda, que auía ensangrentado en vn carnero que estaua en el patio, dando bozes: «Muerto es el tyrano, muerto es el tyrano». Lo qual fue causa de que, oyéndolo, algunos vezinos que querían acudir se tornassen a sus casas, creyendo ser verdad lo que aquel hombre dezía.

Y assí luán de Herrada arremetió por vna escalera arriba con su gente, y el Marqués, que auía sido auisado de ciertos indios que estauan a su puerta, mandó a Francisco de Chaues que, mientras él se entraua a armarse, cerrasse la puerta de la sala y quadra. El qual se turbó en tal manera que, sin cerrar ninguna dellas, salió por la escalera, preguntando qué era aquel ruydo. Y vno dellos le dio vna estocada. Y él, viéndose herido, puso mano a la espada, diziendos «¿Cómo, a los amigos también?»; y todos los demás le dieron muchas heridas. Y dexándole muerto, corrieron hasta la quadra del Marqués,

que más de doze españoles que allí auía huyeron saltando por vnas ventanas a la huerta, y entre ellos el dotor luán Velázquez con la vara en la boca, como tenemos dicho, por desembarazar las manos para descolgarse por la ventana. Y el Marqués, que estaua armándose dentro en su cámara con su hermano Francisco Martín y otros dos caualleros y dos pajes grandes, llamado el vno luán de Vargas, hijo de Gómez de Tordoya, y el otro [García de] Escandón, viendo los enemigos tan cerca, sin acabarse de atar las correas de las coracinas, con vna espada y vna adarga acudió a la puerta, donde él y su gente se defendieron tan valientemente que gran rato pelearon, sin poderlos entrar, diziendo a bozes el Marqués: «A ellos, hermano. Mueran, que traydores son». Y tanto los de Chili pelearon que mataron a Francisco Martín, y en su lugar se puso vno de los pajes. Y como los de Chili vieron que se les defendian tanto que les podría venir socorro y, tomándolos en medio, matarlos fácilmente, determinaron au en turar el negocio con meter delante si vn hombre de los suyos, que más bien armado estaua. Y por embarazarse el Marqués en matar aquel vno lugar de enfraille la puerta, y todos cargaron sobre él con tanta furia que de cansado no podía menear la espada. Y así le acabaron de matar con vna estocada que le dieron por la garganta, y quando cayó en el suelo pedía a bozes confesión, y, perdiendo los alientos, hizo vna cruz en el suelo y la besó, y así dió el ánima a Dios, muriendo assimismo allí los dos pajes del Marqués, y de parte de los de Chili murieron quatro y quedaron otros heridos.

Y en sabiéndose la nueua en la ciudad, acudieron más de dozientos hombres en fauor de don Diego porque, aunque estauan apercebidos, no se osauan mostrar hasta ver cómo sucedía el hecho. Y luego discurrieron por la ciudad, prendiendo y quitando las armas a todos los que acudían en fauor del Marqués. Y como salieron los matadores con las espadas sangrientas, luán de Herrada hizo subir a cauallo a don Diego y yr por la ciudad, diziendo que en el Perú no auía otro Gouernador ni Rey sobre él. Y después de saquear la casa del Marqués y de su hermano y de Antonio Picado, hizo al cabildo de la ciudad que recibiesse por Gouernador a don Diego, so color de la capitulación que con Su Magestad se auía hecho al tiempo del descubrimiento para que don Diego tuuiesse la Gouernación de la Nueva Toledo, y después dél su hijo o la persona que él nombrasse. Y mataron algunos vassallos, que sabían que eran criados y seruidores del Marqués, y era grande lástima oyr los llantos que las mugeres de los muertos y robados hazian.

Al Marqués lleuaron vnos negros a la yglesia casi arrastrando, y nadie lo osaua enterrar hasta que luán de Barbarán, vezino de

Truxillo que aua sido criado del Marqués, y su muger sepultaron a él y a su hermano lo mejor que pudieron, auiedo primero tomado licencia de don Diego para ello. Y fue tanta la priessa que se dieron que apenas tuuieron lugar para vestirle el manto de la Orden de Santiago ni ponerle las espuelas, según el estilo de los caualleros de la Orden, porque fueron auisados que los de Chili venían con gran priessa para cortar la cabera del Marqués y ponerla en la picota. Y assí luán de Barbarán le enterró, haziendo luego las honrras y exequias, poniendo toda la cera y gastos de su casa. Y dexándolo en la sepultura fueron a poner en cobro sus hijos, que andauan escondidos y descarriados, quedando los de Chili apoderados de la ciudad. Donde se pueden ver las cosas del mundo y variedad de la fortuna, que en tan breue tiempo vn cauallero que tan grandes tierras y reynos auía descubierto y gouernado y posseydo tan grandes riquezas y dado tanta renta y haziendas, como se hallará auer repartido, en respeto del tiempo, el más poderoso príncipe del mundo, viniesse a ser muerto sin confessión ni dexar otra orden en su ánima ni en su descendencia, por mano de doze hombres en medio del día, y estando en vna ciudad donde todos los vezinos eran criados y deudos y soldados suyos, y que a todos les auía dado de comer muy prósperamente, sin que nadie le viniesse a socorrer, antes se le huyessen y desamparassen los criados que tenía en su casa; y que le enterrassen tan ignominiosamente como esta dicho, y que de tanta riqueza y prosperidad como auía posseydo en vn momento viniesse a no auer de toda su hacienda con que comprar la cera de su enterramiento; y que todo esto le sucediesse sobre estar auisado, por todas las vías que arriba hemos dicho, y otras muchas, de los tratos que sobre esto auía. Esta muerte sucedió a veynte y seys días de iunio de quinientos y quarenta y un años.



## CAPITULO

*De las costumbres y calidades del Marqués don Francisco Pigarro y del Adelantado don Diego de Almagro.*

Pves toda esta *Historia* y el descubrimiento de la prouincia del Perú, de que trata, tienen origen de los dos capitanes de que hasta agora hemos hablado, que son el Marqués don Francisco Pi^arro y el Adelantado don Diego de Almagro, es justo escreuir sus costumbres y calidades, comparándolos entre sí, como haze Plutarco quando escriue los hechos de dos capitanes que tienen alguna semejanza. Y porque de su linaje está ya dicho arriba lo que se puede saber, en lo demás ambos eran personas animosas y esforzadas y grandes sufridores de trabajo y muy virtuosos y amigos de hazer plazer a todos, aunque fuesse a su costa. Tuuieron gran semejanza en las inclinaciones, especialmente en el estado de la vida, porque ninguno dellos se casó, aunque quando murieron el que menos tenía era de edad de sesenta y cinco años. Ambos fueron inclinados a las cosas de la guerra, aunque el Adelantado todauía faltando la ocasión de las armas se aplicaua de muy buena gana a las grangerías. Ambos comenzaron la conquista del Perú de mucha edad, en la qual trabajaron como arriba está dicho y declarado, aunque el Marqués sufrió grandes peligros y muchos más que el Adelantado, porque mientras el vno anduvo en la mayor parte del descubrimiento, el otro se quedó en Panamá, proueyendo de lo necessario, como esta contado. Ambos eran de grandes ánimos, y que siempre pretendieron y concibieron en ellos altos pensamientos, lo qual hazían compadecer con ser muy humanos y amigables a su gente.

Ygualmente fueron liberales en la obra, aunque en las aparencias lleuaua ventaja el Adelantado porque era muy amigo de que sonasse y se publicasse lo que daua, lo qual tenía al contrario el Marqués porque antes se indignaua de que supiesen sus liberalidades y procuraua de las encubrir, teniendo más respecto a proueer la necesidad de aquel a quien daua que a ganar honrra con la dádiua. Y assí aconteció saber que a vn soldado se le auía muerto vn cauallo, y baxando él al juego de la pelota de su casa, donde pensó hallarle, lleuaua en el seno vn tejuelo de oro, que pesaua diez libras, para dársele de su mano; y no hallándole allí, concertóse entretanto vn partido de pelota, y jugó el Marqués, sin desnudarse el sayo porque no le viessen el tejuelo, ni osó sacarle del seno por espacio de más de

tres horas, hasta que vino el soldado a quien le auía de dar, y secretamente lo llamó a vna pieça apartada y se lo dio, diziéndole que más quisiera auerle dado tres tanto que sufrir el trabajo que aula padecido con su tardanza. Y otros muchos exemplos que se podrían traer desta calidad, y por esta causa por marauilla el Marqués daua nada que no fuesse por su propia mano, casi procurando que no se supiesse. Y por esta razón fue siempre tenido por más largo el Adelantado, porque con dar mucho tenía formas como pareciesse más. Pero en quanto a esta virtud de magnificencia pueden justamente ser ygualados. Pues (como dezía el mismo Marqués, por razón de la compañía que tenían de toda la hazienda, no daua ninguno nada en que el otro no tuuiesse la mitad; y así tanto hazía el que lo permitía dar, sabiéndolo, como el que lo daua.

Baste para comprobación desto que, con ser ambos en sus vidas de los más ricos hombres, assí de dinero como de rentas, y que más pudieron dar y retener que ningún príncipe sin corona que en muchos tiempos se aya visto, murieron tan pobres que no solamente no ay memoria de estados ni haciendas que ayan dexado, pero que apenas se hallasse en sus bienes con qué enterrarlos, como se escriue de Catón y de Sila y de otros muchos capitanes romanos que fueron enterrados de público. Ambos fueron muy aficionados a hazer por sus criados y gente y enriquecerlos y acrecentarlos y librarlos de peligro, pero era tanto el exceso que en esto tenía el Marqués que aconteció, passando vn río que llaman de la Barranca, la gran corriente llevarle vn indio de su seruicio de los que llaman *yanaconas* y echarse el Marqués a nado tras él y sacarle asido de los cabellos y ponerse a peligro por la gran furia del agua, en que ninguno de todo su exército, por mancebo y valiente que fuera, se osara poner. Y reprehendiéndole su demasiada osadía algunos capitanes, les respondió que no sabían ellos qué cosa era querer bien vn criado. Aunque el Marqués gouernó más tiempo y más pacíficamente, don Diego fue mucho más ambicioso y desseoso de tener mandos y gouernación.

El vno y el otro conseruaron la antigüedad y fueron tan aficionados a ella que casi nunca mudaron traje del que en su mocedad vsauan, especialmente el Marqués, que nunca se vistió de ordinario sino vn sayo de paño negro con los faldamentos hasta el touiljo, y el talle a los medios pechos y vnos zapatos de venado blancos y vn sombrero blanco, y su espada y puñal al antigua. Y quando [en] algunas fiestas por importunación de sus criados se ponía vna ropa de martas, que le embió el Marqués del Valle de la Nueva España, en viniendo de missa, la arrojaua de sí, quedándose en cuerpo. Y trayendo de ordinario vnas touajas al cuello, porque lo más del día, en

tiempo de paz, empleaua en jugar a la bola y a la pelota, y para limpiarse el sudor de la cara. Entrambos capitanes fueron pacientísimos de trabajo y de hambre, y particularmente lo mostraua el Marqués en los ejercicios destes juegos que hemos dicho, que auía pocos mancebos que pudiesen durar con él. Era mucho más inclinado a todo género de juego fue el Adelantado, tanto que algunas vezes se estaua jugando a la bola todo el día, sin tener en cuenta con quién jugaua, aunque fuesse vn marinero o vn molinero, ni permitir que le diessen la bola ni hiziessen otras cerimonias que a su dignidad se deuían.

Muy pocos negocios le hazían dexar el juego, especialmente quando perdía, si no eran nuevos alzamientos de indios, que en esto era tan presto que a la hora se echaua las corabas y con su lanza y adarga salía corriendo por la ciudad y se yua azia donde auía la alteración, sin esperar su gente, que después le alcanzaron corriendo a toda furia. Eran tan animosos y diestros en la guerra de los indios estos capitanes que qualquiera dellos solo no dudaua en romper por cien indios de guerra. Tuuieron harto buen entendimiento y juyzio en todas las cosas que se auían de proueer, assí de guerra como de gouernación, especialmente siendo personas no solamente no leydas, pero que de todo punto ni sabían leer ni escreuir ni aun firmar, que en ellos fue cosa de gran defecto porque, demás de la falta que les hazía para tratar negocios de tanta calidad, en ninguna cosa de todas sus virtudes y inclinaciones dexauan de parecer personas nobles, sino en solo esto, que los sabios antiguos tuuieron por argumento de baxeza de linaje. Fue el Marqués tan confiado de sus criados y amigos que todos los despachos que hazía, assí de gouernación como de repartimientos de indios, librauua haciendo él dos señales, en medio de las quales Antonio Picado, su secretario, firmaua el nombre de Francisco Pizarro. Puédense escusar con lo que escusa Ouidio a Rómulo de ser mal astrólogo, de que más sabia las cosas de las armas que de las letras y tenía mayor cuydado de vencer los comarcanos.

Ambos a dos eran tan afables y tan comunes a su gente y ciudad que se andauan de casa en casa solos visitando los vezinos y comiendo con el primero que los combidaua. Feron ygualmente abstinentes y templados assí en comer y beuer como en refrenar la sensualidad, especialmente con mugeres de Castilla, porque les parecía que no podían tratar desto sin perjudicar a sus vezinos, cuyas hijas o mugeres eran. Y aun en quanto a las mugeres indias del Perú fue mucho más templado el Adelantado porque no se le conoció hijo ni conuersación con ellas, como quiera que el Marqués tuuo amistad con vna señora india hermana de Atabaliba, de la qual dexó vn hijo llamado don Gonzalo, que murió de edad de quatorze años, y vna hija llamada dona Francisca; y en otra india del Cuzco tuuo vn hijo llamado don Francisco. Y el Adelantado, aquel hijo de quien hemos dicho que mató al Marqués, le auala auido en vna india de Panamá.

Recibieron entrambos mercedes de Su Magestad, porque a don Francisco Piqarro (cómo está dicho) le dio título de Marqués y de Gouvernador de la Nueua Castilla y le dio el hábito de Santiago. Y a don Diego de Almagro le dio la gouemación de la Nueua Toledo y le hizo Adelantado. Particularmente el Marqués fue muy aficionado y temeroso del nombre de Sus Magestades, tanto que se abstenía de hazer muchas cosas en que tenía poder, diziendo que no quería que dixesse Su Magestad que se estendía él en la tierra. Y muchas vezes, hallándose en las fundiciones, se leuantaua de su silla a alqar los granitos de oro y plata que se cayan de lo que saltaua del sinzel con que cortauan los quintos reales, diziendo que con la boca quando no vudiesse otra cosa se auía de allegar la hazienda real.

Vinieron a ser semejantes hasta en las muertes y en el género dellas, pues al Adelantado mató el hermano del Marqués y al Marqués mató el hijo del Adelantado. También fue el Marqués muy aficionado de acrecentar aquella tierra, labrándola y culturándola. Hizo vnas muy buenas casas en la ciudad de los Reyes, y en el río della dexó dos paradas de molinos, en cuyo edificio empleaua todos los ratos que tenía desocupados, dando industria a los maestros que los hazían. Puso gran diligencia en hazer la yglesia mayor de la ciudad de los Reyes y los monesterios de Santo Domingo y de la Merced, dándoles indios para su sustentación y para reparo de los edificios.

[X]

CAPITVLO

*De cómo don Diego de Almagro hizo gente de guerra y mató algunos caualleros y cómo Alonso de Aluarado aleó bandera por Su Magestad.*

Después de auerse apoderado don Diego de la ciudad y quitado las varas a los alcaldes y puéstolas de su mano, prendió al doctor Velázquez, teniente del Marqués, y a Antonio Picado, su secretario, y nombró por capitanes a luán Tello, vezino de Seuilla, y a vn Francisco de Chaues y a Sotelo, y a la fama desta gente vinieron quantos vagamundos y gente perdida andaua por la tierra, por tener facultad de robar y biuir a su plazer. Y para hazer paga tomó los quintos reales, y las haziendas de los defuntos y los depósitos de los que estauan ausentes, pero después comentaron a nacer entre ellos dissensiones porque algunos de los principales, moidos con embidia, quisieron matar a luán de Herrada, viendo que, aunque don Diego tenía el nombre de Gouemador y Capitán General, él era el que lo hazia y gouemaua todo. Por lo qual, sabido el motín, mataron a algunos dellos, especialmente a Francisco de Chaues; y también cortaron la cabera a Antonio de Orihuela, vezino de Salamanca, por que viniendo de Castilla auía dicho que eran tyranos.

Luego despachó don Diego mensajeros para todas las ciudades de la Gouemación para que le recibiesen por Gouernador en los cabildos; y aunque en las más fue recebido por el miedo que dél se tenía, en los Chachapoyas, donde era teniente Alonso de Aluarado, en llegando los mensajeros los prendió y se altó y hizo fuerte en la tierra, confiando en la fortaleza della y en cien hombres que tenía, y leuantó vanderá por Su Magestad, sin que fuessen parte para hazerle torcer las promessas ni amenazas que don Diego le embió a hazer por sus cartas, a las quales respondía que no le recibiría por Gouernador hasta que viesse para ello espresso mandado de Su Magestad; antes esperaua con la ayuda de Dios y de aquellos caualleros que en su compañía estauan de vengar la muerte del Marqués y castigar el desacato que a Su Magestad se auía hecho con todo lo passado. Por lo qual luego don Diego despachó al capitán García de Aluarado con mucha gente de pie y de cauallo que fuesse sobre él y de camino llegasse a la ciudad de San Miguel y tomasse las armas y caualllos de todos los vezinos del pueblo y de buelta hiziesse lo mesmo en la ciudad de Truxillo y con todo el exército fuesse sobre Alonso de Aluarado. Y assí partió García de Aluarado, yendo por mar hasta el puerto de Santa, que es quinze leguas de Truxillo, donde topó al capitán Alonso Cabrera, que venía huyendo con toda la gente del pueblo de Guánuco a juntarse con los de la ciudad de Truxillo contra don Diego, y

le prendió a él y a algunos de los suyos; y en llegando a la ciudad de San Miguel, le cortó la cabera a él y a Voz Mediano y a Villegas, que con él venía.

## CAPITVLO

*De cómo el Cuzco se álQÓ por Su Magestad, y hizieron capitán a Pedro Alvarez Holguín, y de lo que él hizo.*

Quando los mensajeros y prouisiones de don Diego llegaron a la ciudad del Cuzco eran alcaldes della Diego de Silua, hijo de Feliciano de Silua, natural de Ciudad Rodrigo, y Francisco de Caruajal, que después fue maestro de campo de Gonzalo Pi farro. Y ellos y los del cabildo determinaron de no le recibir, aunque tampoco se atreueron a denegárselo claramente hasta ver si tenían gente o aparejo para poder lleuar adelante la defensa; y assí dieron por espiciente en el negocio que don Diego embiasse más bastante poder del que auía embiado, y luego lo recibirían. Y porque Gómez de Tordoya era hombre tan principal en el Cabildo y no se auía hallado allí porque era ydo a cafa, le embiaron a hazer saber todo lo que passaua. Y topando los mensajeros cerca de la ciudad, en sabiendo el sucesso, torció la cabera a vn neblí muy preciado que traya en la mano, diziendo que de allí adelante era más tiempo de pelear que de cafar, y entró de noche en la ciudad y secretamente trató con los del cabildo lo que se auía de hazer. Y aquella misma noche se salió y fue donde estaua el capitán Castro, y hizieron sobre ello mensajeros a Pedro Anfúrez, que era teniente de los Charcas, el qual luego alfó vadera por Su Magestad; y assimismo se partió luego Gómez de Tordoya en seguimiento del capitán Pedro Alvarez Holguín, que con más de cien hombres era ydo a vna entrada contra indios, y alcaféndole, le contó todo lo acaecido y le suplicó se quisiesse encargar de tan justa y honrrrosa empresa, tomando cargo de aquel exército. Y para atraerle más se ofreció de ser su soldado y el primero que le obedeciesse, y assí Pedro Alvarez lo aceptó y alfó vadera por Su Magestad, y desde allí conuocaron la gente de la ciudad de Arequipa, y todos juntos acudieron al Cuzco, donde ya mucha gente estaua por don Diego. Y sabida la venida destes capitanes, se huyeron más de cincuenta hombres para don Diego, tras los quales salieron el capitán Castro y Hernando Bachicao con algunos arcabuzeros y, dándoles salto vna noche, los prendieron y tornaron al Cuzco.

Y el Cabildo del Cuzco, en conformidad de todos los capitanes estrajeros, recibieron y nombraron y juraron a Pedro Alvarez Holguín por Capitán y Iusticia Mayor del Perú hasta que Su Magestad otra cosa mandasse, y luego pregonó guerra contra don Diego, y los vezinos del Cuzco se obligaron a pagar todo lo que Pedro Alvarez gastasse de la hazienda real con los soldados si Su Magestad no lo vudiesse por bien gastado. Y para ayuda desta guerra todos los vezinos que allí se hallaron,

del Cuzco, Charcas y Arequipa, ofrecían sus personas y haziendas, y en breue tiempo se juntaron más de treientos y cinquenta hombres, los ciento y cinquenta de cauallo y cien arcabuzeros y cien piqueros. Y porque Pedro Aluarez tuuo noticia que don Diego tenía más de ochocientos hombres de guerra, no le osó esperar en el Cuzco, antes se fue por la sierra para juntarse con Alonso de Aluarado, que ya sabía que estaua por Su Magestad, y también para que en el camino se le juntassen los amigos y seruidores del Marqués, que por los montes estauan escondidos. Y caminó siempre lleuando su gente en orden con propósito de dar la batalla a don Diego si le salía al camino. Y quando salió del Cuzco dexó para guarda y defensa de la ciudad la gente que bastaua y nombró por maestro de campo a Gómez de Tordoya y por capitanes de gente de cauallo a Garcilaso de la Vega y a Pedro Anquírez, y dio cargo de la infantería al capitán Castro y hizo alférez de estandarte real a Martín de Robles.



## CAPITULO

*De cómo don Diego Jue en busca de Pedro Alvarez y, por no le alcanzar, pasó al Cuzco.*

Sabido por don Diego lo que en el Cuzco auía passado y cómo Pedro Alvarez auía salido de la ciudad con la gente de guerra que tenía, luego entendió que deuía yr por la sierra a juntarse con Alonso de Aluarado, pues no tenía cantidad de gente para que se creyesse que venía contra él. Y assi determinó salirle al camino y defenderle el passo, aunque no lo pudo hazer con la priessa que él quisiera por esperar a García de Aluarado, a quien por la posta auía embiado a llamar, y él le vino a juntar con él, sin detenerse en yr sobre Alonso de Aluarado, que era el intento de aquella jornada. Y al tiempo que pasó por Truxillo quiso baxar a dar sobre él Alonso de Aluarado, si no se lo estoruara el pueblo de Leuanto, que es en los Chachapoyas. Pues llegado García de Aluarado a la ciudad de los Reyes, luego don Diego se partió contra Pedro Alvarez con trecientos de cauallo y cien arcabuzeros y ciento y cincuenta piqueros; y antes que saliesse echó de la tierra a los hijos del Marqués y degolló a Antonio Picado, después de auerle dado muy brauos tormentos sobre que declarasse dónde tenía el Marqués sus tesoros.

Y en saliendo de la ciudad, antes que llegasse dos leguas della, vinieron secretamente vnas prouisiones del licenciado Vaca de Castro, que embiaua desde la tierra de Quito, dirigidas a fray Thomás de Sant Martín, prouincial de la Orden de Santo Domingo, y a Francisco de Barrionueuo para que entendiessen en la gouernación de la tierra entretanto que llegaua. Y secretamente en el monesterio de Santo Domingo se juntó el cabildo de la ciudad y las obedeció, recibiendo al licenciado Vaca de Castro por Governador y a Hierónimo de Aliaga, escriuano mayor de la gouernación, por su teniente, porque también venían para él las prouisiones.

Y acabado de hazer esto, los regidores se fueron huyendo a la ciudad de Truxillo, y otros muchos vezinos con ellos. Lo qual no se pudo hazer tan secreto que aquella noche no lo supiesse don Diego, y quiso reboluer a saquear la ciudad, y no le dio lugar a ello el miedo que tenía que se le passasse Pedro Alvarez y también porque su gente no certificasse de que auía nueuo Governador en la tierra. Y por esto siempre fue caminando, aunque, como se entendió que el Governador estaua en la tierra, en el real de don Diego se le huyeron muchos, especialmente el prouincial de Santo Domingo y Diego de Agüero y luán de Sayauedra y Gómez de Aluarado y el factor Yllán Suárez de Caruajal.

Y en este camino, a causa que adoleció luán de Herrada del mal

de que murió, no pudo dexar de detenerse don Diego, de suerte que se le pasó Pedro Aluarez por el valle de Xauxa, donde él tenía determinado de aguardalle, aunque todavía le siguió. Y estando muy cerca vnos de otros, y entendiendo Pedro Aluarez que no tenía gente para defenderse de don Diego, según la gente que él traya, vsó de vna astucia con que le engañó, desta manera: que encomendó a veynte de cauallo que procurassen vna noche de dar en la delantera del real, de manera que prendiessen los más que pudiesen; lo qual fue hecho assí, y traydos tres hombres presos, ahorcó los dos dellos y al otro le prometió de soltarle y darle mil pesos de oro porque fuesse al real de don Diego y tuuiesse apercebidos algunos amigos suyos porque la noche siguiente él acometería al real por la parte de la mano derecha. Y para esto tomaron juramento al soldado y pleytomenaje, fingiendo que hazían dél muy gran confianza para que no lo descubriría, y assí el mancebo, con codicia de los mil pesos, se partió luego, yendo muy seguro por ser él soldado de don Diego. Y viendo don Diego que a los otros auían ahorcado y que aquél soltauán sin que vudiesse causa conocida para ello, sospechó lo que passaua. Y sobre esta sospecha le hizo dar tormento, el qual luego declaró todo lo que auía passado, y creyendo que era verdad, se fue a poner en la más de su gente en aquel traués por donde la espía le dixo que Pedro Aluarez auía de acometer. Y Pedro Aluarez estaua tan lexos de lo hazer que a la hora que despachó la espía, siendo de noche y oscuro, leuántó el real, continuando su camino con la mayor priessa que pudo, dexando los enemigos aguardándole hasta que cayeron en la burla que les auía hecho.

Y todavía don Diego los siguió a la ligera, y, entendiéndolo, Pedro Aluarez hizo vna posta a Alonso de Aluarado para que le viniesse a socorrer, el qual luego salió en fauor de Pedro Aluarez con toda su gente y con algunos de los de Truxillo y anduuo por sus jornadas hasta juntarse con él. Y como don Diego (que yua ya muy lexos) entendió que estauan juntos, dexó de seguillos y con su gente se fue al Cuzco. Y Pedro Aluarez y Alonso de Aluarado embiaron vn mensajero la vía de Quito haziendo saber a Vaca de Castro lo que passaua, aconsejándole que se diesse gran priessa porque ellos le darían la tierra, según el buen principio [que] lleuaua su negocio. En Xauxa murió luán de Herrada; y don Diego embió cierta parte del ejército por los llanos para que recogiesse la gente que auía en Arequipa, adonde fueron sus capitanes y robaron todo quanto en la ciudad pudieron auer y aun cauaron todo el monesterio de Santo Domingo porque les dixeron que muchos vezinos tenían enterradas allí sus haziendas.

## CAPITVLO

*De cómo llegó Vaca de Castro a los reales de Pedro Alvarez  
y Alonso de Aluarado y le recibieron por Gouemador, y de  
lo demás que allí hizo*

Ya está dicho arriba la mala nauegación que tuuo Vaca de Castro viniendo de Panamá para el Perú, a causa de perder vna ancla con que el nauío se amarraua, y cómo arribó al puerto de la Buenaventura y de allí fue por tierra a la gouernación de Benalcá^ar y entró en el Perú. En el qual camino trabajó y padeció mucho, assí por ser los caminos muy largos y faltos de comida como porque él yua muy enfermo y no estaua habituado en semejantes necessidades; y con todo esto, porque ya se sabía allí en Popayán la muerte del Marqués y muchas de las cosas sucedidas en el Perú no dexó de caminar a la continua porque con su presencia se pusiesse mano en el remedio. Y es a saber que, aunque el licenciado Vaca de Castro yua principalmente a auer información sobre la muerte de don Diego de Almagro y las demás cosas acaecidas por causa della, sin suspender de la gouernación al Marqués, allende desto lleuaua vna cédula secreta para que, si entretanto que él fuesse o residiesse allá sucediesse la muerte del Marqués, tomase en sí la gouernación y la exercitasse hasta que Su Magestad proueyesse otra cosa. Por virtud de la qual cédula fue recebido después de ser lleuado a los reales de Pedro Alvarez y Alonso de Aluarado, trayendo consigo mucha gente que en el Perú auía baxado a recibirle y acompañarle, y especialmente traya consigo al capitán Lorenzo de Aldana, que era Gouernador en Quito por el Marqués. Y embió delante al capitán Pedro de Puelles para que comen^assen a aderezar lo necessario a la guerra y despachó a Gómez de Rojas, natural de la villa de Cuéllar, con sus poderes, para que le recibiesen en el Cuzco, el qual se dio tan buena maña y diligencia que antes que don Diego llegasse al Cuzco ya él auía llegado y las auía notificado y estauan receñidas.

Y quando Vaca de Castro pasó por las espaldas de los Bracamoros salió a él el capitán Pedro de Vergara, que andaua conquistando agüella prouincia, como está dicho, y para venirse con Vaca de Castro despobló el lugar que tenía poblado, donde estaua hecho fuerte para no receñir a don Diego de Almagro. Llegado Vaca de Castro a la ciudad de Truxillo, halló allí a Gómez de Tordoya, que se auía venido del real por ciertas palabras que auía passado con Pedro Alvarez, y con él estaua Garcilaso de la Vega y otros caualleros. Y quando Vaca de Castro salió de Truxillo para yr al real de Pedro Alvarez lleuaua ya consigo más de dozientos hombres de guerra bien aderezados, y, llegado al real, Pedro Alvarez y

Alonso de Aluarado lo recibieron alegremente y, presentando la prouisión real, le entregaron las banderas, y él las tornó a los mesmos que las tenían, excepto el estandarte real, que le guardó en sí. Y hizo maestro de campo a Pedro Aluarez Holguín y le embió con todo el campo a Xauxa para que le aguardasse allí entretanto que él baxaua a la ciudad de los Reyes para recoger toda la gente y armas y municiones que pudiesse llevar della y para dexar en orden aquella ciudad. Y mandó al capitán Diego de Rojas que con treynta de cauallo fuesse siempre veynte leguas delante de Pedro Aluarez corriendo la tierra; y embió a la ciudad de Truxillo por su teniente de Governador al capitán Diego de Mora, proueyendo con mucha destreza todas las otras cosas necessarias para la empresa que tenía entre las manos, como si toda su vida se vüiera criado en la guerra.

## CAPITVLO

*Dé cómo don Diego mató a García de Aluarado en el Cuzco  
y cómo sacó su gente contra Vaca de Castro.*

Ya auemos dicho cómo después que don Diego no pudo alcanzar a Pedro Aluarado se fue al Cuzco, y quando a él llegó ya Christóual de Sotelo, a quien auía embiado delante, tenía tomada la possession de la ciudad y puesta la justicia de su mano, quitando la que estaua por Vaca de Castro. Y llegado don Diego, se comento a pretrechar de mucha artillería y póluora, porque en el Perú ay muy buen aparejo para hazer artillería a causa de la abundancia del metal, y también alía ciertos maestros leuantiscos que la sabían muy bien fundir; y para hazer poluora ay gran facilidad por razón del mucho salitre que en las más partes se halla. Y demás desto hizo armas para la gente de su real, que no las tenía, de pasta de plata y cobre mezclado, de que salen muy buenos coseletes, auiendo recogido demás desto todas las armas de la tierra, de manera que el que menos armas tenía entre su gente era cota y coracinas, o coselete y celadas de la mesma pasta, que los indios hazen diestramente por muestra de las de Milán. Y assí pudo aderezar dozientos arcabuzeros y ordenó algunos hombres de armas por el buen aparejo que tenía, como quier que hasta entonces en el Perú peleauan los de cauallo a la ginetá y pocas o ninguna vez auía cauалlos ligeros. Estando en estos términos, sucedieron ciertas diferencias entre los capitanes García de Aluarado y Christóual de Sotelo, en las quales Sotelo fue muerto, de que viera de suceder muy gran daño en el ejército porque ambos tenían muchos amigos y estaua todo el campo diuidido, de manera que si don Diego con amorosas palabras no los apaziguara, se mataran vnos a otros.

Caso que entendiendo García de Aluarado que don Diego tenía mucha afición a Sotelo y que auía de procurar de satisfacerse dél, anduuo a recaudo de ay adelante, no solamente para defensa de su persona, pero para matar a don Diego, lo qual quiso poner en obra, combidándole vn día a comer con determinación de matarle en la comida, y recelándose don Diego dello, fingió estar mal dispuesto, después de auer aceptado el combite. Y como aquesto vio García de Aluarado, que todo lo necessario tenía puesto a punto, determinó yr bien acompañado de sus amigos a importunar a don Diego que fuesse al combite, y en el camino le sucedió que, diziendo él a vn Martín Carrillo a lo que yua, le respondió que no fuesse de su parecer allá porque entendía que lo auían de matar, y otro soldado le dixo casi lo mesmo, lo qual todo no bastó para que dexasse de yr. Y don Diego estaua echado sobre la cama y dentro del aposento tenía

ciertos caualleros armados secretamente. Y como García de Aluarado entró con su gente en la cámara le dixo: «Leuántese Vuestra Señoría, que no será nada la mala disposición, y yrse ha a holgar vn rato, que, aunque coma poco, harános cabera». Y don Diego dixo que le plazía, y pidiendo su capa, se leuantó, porque estaua echado en cuerpo con su cota y espada y daga. Y comentando a salir por la puerta de la cámara toda la gente, quando llegó García de Aluarado, que yua delante de don Diego, luán de Herrada (sic)<sup>67</sup>, que tenía la puerta, la cerró, porque era de golpe, y se abrazó con García de Aluarado y dixo: «Sed preso». Y don Diego echó mano a su espada y le hirió diziendo: «No ha de ser preso sino muerto», y luego salieron luán Balsa y Alonso de Sayavedra y Diego Méndez, hermano de Rodrigo Orgoños, y otros de los que estauan en reguardia, y le dieron tantas heridas que le acabaron de matar. Y sabido por la ciudad, comentó a auer algún alboroto, pero como don Diego salió a la plata apaziguó la gente, caso que se huyeron algunos u amigos de García de Aluarado.

Y luego sacó su gente del Cuzco para yr sobre Vaca de Castro, que ya auía sabido cómo se juntó con Pedro Aluarez y Alonso de Aluarado y venía la vía de Xauxa en demanda suya; y en toda esta jornada siruió a don Diego Paulo, hermano del Ynga, a quien el Adelantado, su padre, auía hecho Ynga, cuya ayuda era de muy gran importancia porque yua adelante del exército y, con muy pocos indios que llevasse, todas las prouincias de la tierra proueyan de comida y indios para llevar las cargas y de todo lo demás que era neces- sario.

---

67 Corregido: *luán Balsa*. No podía tratarse de Herrada, ya que, según se lee en el capítulo XII, había muerto en Jauja, antes de que sucediera el episodio narrado. Garcilaso de la Vega, quien consultó la edición príncipe de la crónica, advierte la primera equivocación de Zarate y la enmienda, identificando al personaje en cuestión como Pedro de Oñate. Cf. su *Historia General del Perú*, lib. III, cap. XIII.

## CAPITVLO

*De cómo Vaca de Castro fue desde la ciudad de los Reyes  
a Xauxa y de lo que hizo allí*

Llegado Vaca de Castro a la ciudad de los Reyes, hizo muchos arcabuzes con el buen aparejo de maestros que allí halló y se aderezó de todo lo necesario, tomando prestados de vezinos y mercaderes más de setenta mil pesos de oro, porque toda la hacienda real auía tomado y gastado don Diego. Y dexando Vaca de Castro en la ciudad de los Reyes por su teniente a Francisco de Barrionueuo y por capitán de la mar a luán Pérez de Gueuara, se partió con toda la más gente que pudo para Xauxa, dexando orden en la ciudad que si don Diego baxasse por otro camino a la ciudad de los Reyes, como se dezía, todos los vezinos con sus mugeres y haciendas se acogiesen a los nauíos hasta que él viniesse en seguimiento de don Diego.

Llegado a Xauxa, Pedro Aluarez le estaua aguardando con toda su gente y aderezó de armas y picas y mucha póluora que allí se auía hecho. Y Vaca de Castro repartió la gente de cauallo que traya en las compañías de Pedro Aluarez y Pedro An^úrez y Garcilaso de la Vega, que eran capitanes de cauallo, y la gente de pie, parte della, repartió en las compañías de Pedro de Vergara y Nuño de Castro, que eran capitanes de infantería, y hizo otras dos compañías de nuevo, la vna de cauallo, que encomendó a Gómez de Aluarado, v la otra de arcabuzeros, que encomendó al bachiller luán Vélez de Gueuara, que con ser letrado era muy buen soldado y hombre de tanta industria que él mismo auía entendido en hazer aquellos arcabuzes con que se hizo la gente de su compañía, sin que por esto dexasse de entender en las cosas de las letras, porque assí en este tiempo como en las rebueltas de Gonzalo Pi^arro, de que abaxo se tratará, aconteció ser nombrado por alcalde, y hasta mediodía andaua en hábito de letrado, honestamente, y hazía sus audiencias y librauua los negocios, y de mediodía abaxo se vistía en hábito de soldado con calcas y jubón de colores recamado de oro y muy luzido y con pluma y cuera y su arcabuz al ombro, exercitándose él y su gente en tirar. Desta manera ordenó Vaca de Castro su exército, en que auía por todos sietecientos hombres, los trezientos y setenta de cauallo y ciento y sesenta arcabuzeros. Y hizo sargento mayor de todo el campo al capitán Francisco de Caruajal. aquel que después fue maestre de campo de Gonzalo PiQarro, por cuya orden se regia el exército, porque tenía

gran experiencia de la guerra en más de quarenta años que aula sido soldado y teniente de capitán en Ytalia.

En este tiempo llegaron a Vaca de Castro mensajeros de Gonzalo PiQarro, que aula salido a Quito del descubrimiento de la Canela (como arriba está contado), haziéndole saber cómo venía en su ayuda con la gente que aula sacado. Y Vaca de Castro le escriuió agradeciéndoselo y mandándole que se estuuiesse quedo en Quito, sin venir al exército, porque siempre tuuo esperanza de hazer algùn concierto con don Diego y que él vernía de paz, lo qual le pareció que sería parte para estoruar la presunción de Gonzalo PiQarro, assí porque de su parte, con el desseo de la venganza, se estoruarían los conciertos como porque don Diego no se osaría meter en su poder sabiendo que Gonzalo PiQarro allí estaua, que necessariamente auía de ser mucha parte en su real por los amigos que tenía. Otros dizen que temió que si Gonzalo PiQarro venía, le alQarían por General por ser tan bienquisto a la sazón de todos, y que quería que pareciesse que aquella guerra se hazía más por vía de justicia que de venganQa, Y demás desto embió a mandar a los que tenían cargo de los hijos del Marqués que se estuuiessen como estauan en las ciudades de San Miguel y Truxillo, sin venir a la ciudad de los Reyes, hasta que otra cosa mandasse, colorando esta prouisión con que estauan más seguros y pacíficos alia que no en Lima.



## CAPITVLO

*De cómo Vaca de Castro fue con su ejército desde Xauxa a  
Guamanga y lo que pasó con don Diego.*

Después que Vaca de Castro tuuo ordenada su gente en Xauxa, caminó la vía de Guamanga porque le vino nueua cómo don Diego venía a gran priessa a meterse en la villa o a tomar vn passo de vn río, que en cobrar lo vno y lo otro auría gran dificultad si primero se lo ocupaua el enemigo, porque la villa está cercada de vnos hondos valles o quebradas que la fortifican mucho. Y el capitán Diego de Rojas, que con su gente yua delante a correr el campo, se auía entrado en ella, y porque también supo desta venida de don Diego auía hecho vna torre para se defender hasta que Vaca de Castro llegasse; y a esta causa partió luego a gran priessa Vaca de Castro para allá, embiando en la delantera al capitán Castro con sus arcabuzeros que fuessen a poderarse de vn mal passo que está cerca de Guamanga, llamado *la cuesta de Parcos*. Y quando Vaca de Castro llegó dos leguas de Guamanga vna tarde tuuo nueua que don Diego entraua aquella noche en la villa, lo qual sintió mucho porque no era llegada toda su gente, ni llegara tan presto si Alonso de Aluarado no boluiera a la recoger; y junta toda, se partieron luego muy en orden con auer caminado aquel día algunos de los postreros cinco leguas, armados y muy apercebidos, y passaron mucho trabajo por la aspereza del camino y quebradas dél. Y passando por la villa, estuuieron de la otra parte toda la noche en arma, porque no tenían lengua de sus enemigos, hasta que otro día se aseguró el campo por los corredores que descubrieron más de seys leguas.

Y sabido que don Diego estaua nueue leguas de allí, le escriuió con Francisco de Diaquez<sup>68</sup>, hermano de Alonso de Diáquez<sup>69</sup>, secretario de Su Magestad, que de su real auía venido, y le embió a rogar y requerir de parte de Su Magestad se viniessse a meter debaxo del estandarte real y que con esto y con deshazer el ejército le perdonaría todo lo passado, y si de otra manera lo hazía, procedería contra él por todo rigor de justicia como contra traydor y vassallo desleal a su príncipe. Y en tanto que estos mensajeros yuan, embió por otra parte vn peón muy diestro en la tierra, en hábito de indio, con cartas para muchos caualleros del real de don Diego; y no pudo yr tan secreto que por vn campo neuado no le hallassen el rastro, el qual siguieron hasta que, prendiéndole, don Diego le mandó ahorcar, quexándose mucho de la cautela que con él vsaua Vaca de

Castro, pues por vna parte trataua partidos y por otra le embiaua a motinar el real. Y en presencia de los mensajeros apercibió y ordenó todos sus capitanes y gente para dar la batalla, prometiéndole que qualquiera que matasse vezino, le daría sus indios y hazienda y su muger, y assi don Diego respondió a Vaca de Castro, con el mesmo Diáquez y con Diego de Mercado, que en ninguna manera le obedecerían en tanto que fuesse acompañado de sus enemigos, que eran Pedro Aluarez Holguín y Alonso de Aluarado y los de su valía, y que no desharía su exército hasta ver perdón de Su Magestad firmado con su real mano, y no con la del Cardenal de Seuilla don fray García de Loaysa, a quien él no conocía por Gouvernador ni sabía que tuuiesse poder de Su Magestad para cosa ninguna de las Indias, y que se engañaua mucho en lo que tenía pensado y le hazian creer, que se le auía de passar ninguna gente de la suya, sino que muy animosamente le daría la batalla y defendería la tierra o todo el mundo, como lo vería por esperiencia si le aguardaua, porque él se partía luego en busca suya.

## CAPITVLO

*De cómo Vaca de Castro sacó la gente en campo para dar la batalla y de lo que le acaeció*

Oyda [por] Vaca de Castro la embaxada de don Diego y vista su pertinacia, sacó la gente en campo a vn llano que se llama Chupas, saliendo del término de Guamanga, que era muy áspero para pelear.

Y allí en Chupas estuuu tres días sin cessar de llouer, porque era en medio del inuierno, y siempre la gente estaua armada y apercebida porque tenían cerca los enemigos, y determinó de dar la batalla, pues no se tomaua otro medio. Y porque sintió que mucha de su gente estaua escandalizada desde la batalla de las Salinas, diciendo que Su Magestad no la auía tenido por buena, pues por auerla dado tenía preso a Hernando PiQarro, le pareció justificar la causa y satisfacer la gente con que en presencia de todos firmó y pronunció sentencia contra don Diego, dándole por traydor y rebelde y condenándole a muerte y perdimiento de bienes a él y a todos los que con el venían, y con esta sentencia requirió a todos los capitanes, mandándoles que para lo essecutar le diessen fauor y ayuda.

Y otro día sábado a hora de missa dieron alarma los corredores porque ya los enemigos venían muy cerca y auían dormido dos pequeña leguas de allí y caminauan desuiado por la parte yzquierda del real para vnas lomas llanas, por desechar vnas ciénagas que estauan delante del real de Vaca de Castro. Y lleuauan intento de tomar la villa de Guamanga antes que rompiessen la batalla, porque tenían por cierta la Vitoria, según la gran pujanza de artillería [que] trayan.

Y llegado tan cerca que los corredores se pudieron hablar y aun tirarse con los arcabuzes, Vaca de Castro embió al capitán Castro, con cincuenta arcabuzeros, que con ellos trauasse escaramuza, en tanto que las banderas subian por vnos recuestos que se auían de pasar con gran temor, porque si don Diego reboluiera, les hiziera muy gran daño con la artillería porque allí descansó toda la infantería; y porque no se detuuuiesen y subiesse presto la gente a tomar lo alto, Francisco de Caruajal, sargento mayor, ordenó que cada bandera por sí arremetiesse la cuesta arriba, sin guardar orden hasta estar en lo alto porque, deteniéndose en el camino, no les hiziesen daño. Y assí se hizo, y llegaron a lo alto al tiempo que ya los arcabuzeros de Castro auían trauado escaramuza con la retaguardia de don Diego, que todauía no cessó de caminar hasta assentar el real y ponerse en orden para dar la batalla.

## CAPITVLO

*Cómo Vaca de Castro mouió los esquadrones contra don Diego para dar la batalla.*

Después que Vaca de Castro vido toda su gente en lo alto del recuesto y que no auala más de vna pequeña loma, mandó al sargento mayor que ordenasse los esquadrones, y él lo hizo. Y Vaca de Castro los fue requiriendo y les dixo que mirassen quiénes eran y dónde venían y por quien peleauan y que la fortaleza de aquel Reyno estaua en sus fuergas y esfuerzos y que si fuessen vencidos, no podían escapar de la muerte él y ellos, y que si vencían, que demás de hazer lo que eran obligados como leales y seruidores de su Rey, quedarían señores de sus haciendas y repartimientos, y que los que no los tenían, él, en nombre de Su Magestad, se los encomendaría, y que para esso quería el Rey la tierra para la dar a los que lealmente le siruiessen. y que bien veyá que a tan nobles caualleros y esforzada gente, como allí estaua, no auía necessidad de exortarlos y darles esfuerzo, antes tomarle él dellos, como le tomaua, de manera que él yría a la delantera a romper la primera langa. Y a esto todos le respondieron muy animosamente que assí lo harían y que primero quedarían hechos pedagogos que se dexassen vencer porque cada vno tomaua este negocio por suyo.

Y los capitanes hizieron grande instancia con Vaca de Castro que no fuesse en el auanguardia porque en ninguna manera lo consentirían y que se quedasse en la retaguardia con treynta de cauallo para poder socorrer adonde viesse mayor necessidad, Y él assí lo hizo. Y viendo que no auía sino hora y media hasta la noche, quisiera que la batalla se dilatara para otro día. Mas el capitán Alonso de Aluarado le dixo que si aquella noche no se daua, que se perderían, y que pues ya la gente estaua determinada, que no aguardasse a que tomassen otro segundo acuerdo. Y assí Vaca de Castro siguió su parecer, temiendo todauía la falta del día, y dixo que quisiera tener el poder de Iosué para detener el Sol. Y estando en esto, comengó a disparar la artillería de don Diego, y porque para acometerle no podía baxar la gente camino derecho sin recebir mucho daño en la baxada, poniéndose como en terrero, el sargento mayor y Alonso de Aluarado buscaron por la parte yzquierda vna segura entrada que baxaua a vn valle, por donde pudieron yr a los enemigos sin que el artillería los cogiesse porque toda passaua por alto.

Y los esquadrones baxaron ordenados desta manera, que la parte derecha lleuaua Alonso de Aluarado, que con su compañía guardaua el estandarte real, de que era alferez Christóual de Barrientos, natural de Ciudad Rodrigo y vezino de la ciudad de Truxillo; y a la parte yzquierda

yuan los quatro capitanes Pedro Alvarez Holguín y Gómez de Aluarado y Garcilaso de la Vega y Pedro Anqúrez, llevando cada vno muy en orden sus estandartes y compañías, yendo ellos en la primera hilera; y en medio de ambos esquadros de cauallo yuan los capitanes Pedro de Vergara y luán Vélez de Gueuara con la infantería, y Nuño de Castro con sus arcabuzeros salió adelante por sobresaliente para trauar la escaramuza y recogerse en su tiempo al esquadron. Vaca de Castro quedó en la retaguardia con sus treynta de cauallo algo desuiado de la gente, de manera que podía ver dónde auía más necessidad en la batalla para socorrer, como lo hizo.

IXIX]

CAPITVLO

*De cómo se rompió la batalla de Chupas.*

En tanto que la gente de Vaca de Castro yua caminado azia los enenigos, y a vista dellos siempre le tirauan con la artillería, aunque los tiros passauan por alto, tanto que don Diego sospechó que el capitán Candía, que lleuaua a cargo la artillería, auía sido sobornado y que adrede subía el punto; y assí arremetió a él y él mismo por su mano le mató. Y asestando el vn tiro, le metió en el esquadron y mató alguna gente, lo qual viendo el capitán Caruajal y considerando que la artillería que ellos lleuauan no podía andar tanta como la la necessidad demandaua, acordaron de dexarla sin aprouecharse della y alargaron el passo. Y alargaron el passo. Y aquella hora don Diego y sus capitanes luán Balsa y luán Tello y Diego Méndez y Malauez y Diego de Hoces y Martín de Bilbao y luán de Olla<sup>70</sup> y los demás tenían su gente de cauallo en dos esquadrones, y en medio el de la infantería, y delante el artillería asestada azia la parte por donde Vaca de Castro los auía de acometer.

Y pareciéndoles que era flaqueza estar parados, mouieron los esquadrones y el artillería azia la parte donde venía Vaca de Castro, contra la voluntad de Pedro Suárez, su sargento mayor, que, como hombre práctico en la guerra, era de parecer contrario, y en viendo mudar el artillería, los Juzgó por perdidos porque donde primero la tenían auía delante campo en que podían jugar y hazer mucho daño a los enemigos hasta que llegassen a ellos, y yéndose metiendo adelante, acortauan el campo y la ocasión que tenían de poder jugar y hazer daño en los contrarios. Y assí se fueron a poner junto a la assomada por donde se auía de mostrar Vaca de Castro, de manera que hasta que llegassen muy cerca la artillería no los pudiesse coger, por ser más baxo el sitio por donde venían y defenderles la tierra que estaua en medio. Y assí Pedro Suárez, sargento mayor, viendo que no tomauan su parecer, arremetiendo con su cauallo, se passó a la parte de Vaca de Castro.

En este tiempo Paulo, el hermano del Ynga, <sup>x</sup>acometió a la gente de Vaca de Castro por la parte yzquierda con muchos indios de guerra, tirándoles muchas piedras y varas. Mas como los arcabuzeros sobresalientes mataron algunos dellos, luego huyeron. Y por aquella parte salió Martín Cote, capitán de arcabuzeros de don Diego, con su compañía, y trauóse entre él y los del capitán Castro vna escaramuza. Y assí fueron los esquadrones passo a passo al son de los atambores hasta la

---

70 *Corregido: Olea.*

assomada, donde estuuieron parados en tanto que disparaua el artillería, que tiraua tan a priessa que no daua lugar a que rompiessen, y aunque estauan bien cerca della les passaua por alto, y si veynte passos fueran más adelante, les dieran de lleno. Pero todauía la infantería de Vaca de Castro recibió mucho daño porque estaua en parte más alta, donde les cogían las pelotas, porque vn tiro lleuó toda vna hilera y hizo abrir el esquadron, y los capitanes pusieron gran diligencia en hazerlo cerrar, amenazando de muerte a los soldados con las espadas desenuaynadas, y se cerró.

En esta sazón el sargento mayor Francisco de Caruajal estoruaua a los capitanes que rompiessen hasta que vudiesse disparado el artillería, y subiendo poco a poco el recuesto los de cauallo, los sobresalientes de don Diego mataron a Pedro Aluarez Holguín y a Gómez de Tordoya con dos pelotas y herían y matauan otros. Y viéndose el capitán Pedro de Vergara herido de vn arcabuz, comentó a dar bozes contra los esquadrones de cauallo, diziendo que rompiessen antes que pereciesse toda la infantería, que estaua puesta al terrero. Y luego los trompetas hizieron señal de romper y arremetieron los esquadrones de cauallo de Vaca de Castro contra los de don Diego, que los salieron a recibir animosamente, y los vnos y los otros se encontraron, de suerte que casi todas las langas quebraron, quedando muchos muertos y caydos de ambas partes; y dexadas las langas, se mezclaron los vnos con los otros, hiriéndose muy crudamente con las espadas y con porras y hachas, y aun algunos peleauan con hachas de partir leña, dando a dos manos tantos golpes que donde alcanzauan no bastaua defensa ninguna. Y assí pelearon hasta que, desfalleciéndoles los alientos, descansaron vn poco.

Los capitanes de infantería de Vaca de Castro arremetieron con los de don Diego, metiéndose por la artillería, yendo delante animándolos el capitán Caruajal y diziéndoles que no vuiessen miedo al artillería, pues no le daua a él, siendo tan gordo como dos dellos, y porque no pensassen que lo hazía en confianza de las armas, se quitó de presto vna cota de malla y vna celada que lleuaua y la arrojó en el campo, y quedando en vn jubón de lienzo, arremetió delante contra el artillería, y todos le siguieron, de suerte que la ganaron, matando muchos de los que le aguardauan, y arremetieron con los contrarios, haziéndolo tan valerosamente que la mayor parte de la Vitoria se les atribuyó. Y quando esto passaua, la noche escureció, y casi no se conocían sino por el apellido.

Y los de cauallo tornaron a su pelea y ya la Vitoria se yua mostrando por Vaca de Castro quando él, con los treynta de cauallo, arremetió azia la parte yzquierda, donde estauan dos vanderas firmes de don Diego, y aun gritando por sí la Vitoria, caso que todas las otras vanderas y gente de don Diego se yuan retrayendo de vencidos.

Y como Vaca de Castro rompió en ellas, se trauó de nueuo vna pelea, adonde hirieron y derribaron algunos de aquellos treynta y mataron al capitán Ximénez y a Ñuño de Montaluo, natural de Medina del Campo, y

a otros caualleros. Y como los de Vaca de Castro porfiaron tanto, don Diego y su gente boluieron las espaldas de arrancada. Y los de Vaca de Castro fueron hiriendo y matando en ellos, y el capitán Bilbao y vn Christóual de Sosa, de la parte de don Diego, fue tanto lo gue sintieron boluer las espaldas a los suyos que se arrojaron en los enemigos como desesperados, hiriendo a todas partes, diziendo cada vno por su nombre «Yo soy fulano que maté al Marqués», y assí anduieron hasta que los hicieron pedamos. Y muchos de los de don Diego se saluaron con la escuridad de la noche, tomando de algunos muertos la seña, porque los de Vaca de Castro lleuauan bandas coloradas y los de don Diego bandas blancas.

Y assí quedó la Vitoria conocidamente por Vaca de Castro, como quier que antes que llegassen a las manos murió mucha mas gente de parte de Vaca de Castro, tanto que don Diego tuuo por suya la Vitoria. Y a todos los españoles que huyeron por vn valle los mataron los indios; y a ciento y cincuenta de cauallo de don Diego, que se fueron huyendo a Guamanga, que estaua dos leguas de allí, los desarmaron y prendieron los pocos vezinos que en la villa auían quedado. Y don Diego y Diego Méndez se fueron huyendo al Cuzco, donde los prendió Rodrigo de Salazar<sup>71</sup>, de Toledo, que era su mesmo teniente, y Antón Ruíz de Gueuara, que era alcalde ordinario de la ciudad.

Y assí feneció el mando y gouernación de don Diego, que en vn día se vio señor del Perú y en otro le prendió su mesmo alcalde de su propia autoridad. Y esta batalla se dio a diez y seys días de setiembre de mil y quinientos y quarenta y dos años.

[XX]

#### CAPITVLO

*De cómo Vaca de Castro dio gracias a su gente por la  
Vitoria que auían auído.*

En gran parte de la noche no se pudo acabar de recoger el ejército porque andauan ocupados en saquear las tiendas de los de don Diego, donde hallaron mucho oro y plata y mataron algunos que se auían escondido o estauan heridos, mas después de todos recogidos, pensando que los de don Diego se tornaran a rehazer, estuuu toda la infanteria apercebida, y assimesmo la gente de a cauallo. A Vaca de Castro se le pasó la mayor parte de la noche en alabar toda la gente y ejército en general, y dando particulares gracias a cada soldado porque tan bien lo auía hecho.

En esta batalla vuo muchos capitanes y soldados que grandemente

---

71 *Añadido: vezino.*



se señalaron, especialmente don Diego, que por salir con aquella empresa, que tan justa le parecía por ser en venganza de la muerte de su padre, hizo más que su edad requería, porque sería de edad de veynete y dos años, y con él algunos de su ejército. Y también se señalaron muchos de Vaca de Castro, por vengar la muerte del Marqués, con quien tanta fe tuuieron que (respecto de hazerlo valientemente) ningún peligro dexauan de acometer. Murieron de ambas partes cerca de treientos hombres, y entre ellos muchos capitanes y personas señaladas, especialmente Pedro Aluarez Holguín y Gómez de Tordoya, que por mostrar señaladamente sus hechos en aquella batalla yuan con vnas ropas de terciopelo blanco, llenas de chapería de oro sobre las armas, en que fueron luego conocidos y muertos por los arcabuzeros, como está dicho. Y también se señalaron Alonso de Aluarado y el capitán Caruajal, el qual, sin temer ningún peligro, se metió por el artillería, donde eran tan espesas las pelotas de los arcabuzeros que le aguardauan que parecía imposible dexarle de acertar alguna. Y assí, menospreciando la muerte, parece que huyó dél, como suele acaecer en todos los peligros, y seguir al que más la teme, como se vio en aquella batalla, que vn mancebo, no osando entrar en ella, de temor se fue a esconder tras vna peña<sup>72</sup>, donde le parecía que aun no se oyria el ruydo, y dando vna pelota de vn tiro en la peña, hizo saltar vn pedazo della, que le dio en la cabeqa y se la hizo muchos pedamos.

Los principales que se señalaron de parte de Su Magestad, demás

---

72 a partir de aquí el texto ha sido modificado, hasta el final del capítulo: "...y saltando vn pedazo della del golpe de vna pelota, le hizo piezas la cabeqa, de que murió.

"Los principales que se señalaron assi en esta batalla como en los otros negocios donde dependió fueron el licenciado Caruajal, Francisco de Godoy, Diego de Aguilera, Nicolás de Ribera, Hierónimo de Aliaga, luán de Barbarán, Miguel de la Serna, Lope de Mendoza, Digo Centeno, Melchior Verdugo, Christóual de Barrientes, Gómez de Aluarado, Gaspar Rodríguez, don Gómez de Luna, Pedro de Hinojosa, Francisco de Caruajal, don Pedro Puertocarrero, Alonso de Cáceres, Diego Ortiz de Guzmán, Sebastián de Merlo, Francisco de Ampuero y otros muchos. Demás de los quales se señalron algunos de la parcialidad del Adelantado que, como está dicho, siguieron a Vaca de Castro por tratar en nombre de Su Magestad este negocio, los principales de los quales fueron Pero Aluarez Holguín, don Alonso de Montemayor, luán de Sayauedra, Martín de Robles, Lorenzo de Aldana, don Christóual Ponce de León, Pablo de Meneses, Vasco de Gueuara, el contador luán de Guzmán, Diego Núñez de Mercado, Pero López de Ayala, Diego Bezerra, Diego Maldonado, luán García, Diego Gallego, Francisco Gallego, Pero Ortiz, Alonso de Mesa, Dionysio de Bouadilla, Luys García de Sant Mames, Garci Gutiérrez de Escobar, Marcos de Escobar, luán de Horbaneja, Diego de Ocampo y otros muchos, a los quales, o a los más dellos, Vaca de Castro dio a comer al tiempo que repartió la tierra porque dezía que aquéllos lo auían merecido señaladamente, pues auían dexado sus particulares prestensiones y afición por seguir a Su Magestad y su real voz y seruicio".

de los arriba dichos, fueron el licenciado Benito de Caruajal y Gómez de Tordoya y luán de Sayauedra y Lorenzo de Aldana y Francisco de Godoy y Diego de Aguilera, Bernaldino de Balderrama y Nicolás de Ribera y Hierónimo de Aliaga y luán de Barbarán y Miguel de la Serna y Lope de Mendoza y Diego Centeno y Melchior Verdugo y Francisco de Barrionueuo y el licenciado De la Gama y Gómez de Aluarado y Gaspar Rojas y don Gómez de Luna y Paulo de Meneses y luán Alonso Palomino y Pedro Alonso Hinojosa y don Pedro Puertocarrero y el capitán Cáceres y Diego Ortiz de Guzmán y Francisco de Ampuero y otros muchos que fueron en las primeras hileras de los escuadrones.

[XXI]

## CAPITVLO

*De la justicia que se hizo de los de don Diego.*

Aquella noche de la Vitoria sobreuino tan gran elada que muchos de los heridos murieron de frío, especialmente los que no auían auido lugar para recogerlos del campo, porque los indios los desnudaron toda la ropa y armas hasta dexarlos en cueros, sin guardar amigos ni enemigos, porque esto es lo principal de que siruen los indios en aquellas batallas, que no solamente los robauan, pero a muchos achocauan con sus porras. Y como aquella noche por la mucha escuridad y cansancio de la gente no vuo lugar de recoger los heridos, porque sólo Gómez de Tordoya, que aún no era muerto, y a Pedro An<sup>^</sup>úrez, que estaua herido, se les pudieron dar tiendas. Y a causa de no ser llegado el carruaje, casi todo el campo dormió sin tiendas aquella noche, y era grande lástima de ver las bozes que dauan los heridos con el dolor de las llagas, porque aula más de quatrocientos heridos, de los quales otro día de mañana Vaca de Castro mandó curar lo mejor que pudo; y de los muertos algunos principales hizo llevar a enterrar a la villa de Guamanga. Y especialmente hizo enterrar con gran solenidad los cuerpos de Pedro Aluarez y Gómez de Tordoya, que dende a poco murió.

Aquella mesma mañana Vaca de Castro mandó degollar algunos de los presos, que auían sido en la muerte del Marqués. Y quando otro día fue a Guamanga, el capitán Diego de Rojas auía degollado a luán Tello y a otros capitanes de don Diego<sup>73</sup>. Y Vaca de Castro cometió la essecución

---

73 Hasta aquí el teexto ha sido modificado, desde el comienzo del capítulo: “Aquella noche de la Vitoria sobreuino tan grande elada que muchos de los heridos murieron de frío, porque a sólo Gómez de Tordoya, que no era muerto, y a Pedro Anyúrez, que estaua herido, se les pudieron dar tiendas, porque aún no era llegado el carruaje. Otro día de mañana Vaca de Castro mandó curar más de quatrocientos heridos que auía y hizo enterrar los muertos y llevar los cuerpos de Pero Aluarez y Gómez de Tordoya a sepultar

de la justicia de los demás al licenciado De la Gama, el qual ahorcó y degolló quarenta personas de los más culpados y a otros desterró, y a todos los demás perdonó, por manera que serían justiciadas hasta sesenta personas; dióse licencia a todos los vezinos para que se fuesen a sus casas. Y Vaca de Castro se fue al Cuzco, donde hizo nuevo processo contra don Diego y dende a algunos días le degolló.

Y Diego Méndez se soltó de la cárcel con otros dos de los presos y se fueron con el Ynga [a] aquellas montañas que llaman los Andes, que por la aspereza de la entrada son inexpugnables. El Ynga lo recibió alegremente, mostrando mucho sentimiento de la muerte de don Diego porque le era muy aficionado. Y como tal le embió al camino, quando supo que passaua, muchas cotas de malla y coseletes y coracinas y otras armas de las que auía tomado a la gente que venció y mató de los christianos, quando yuan en socorro de Gonzalo PiQarro y luán PiQarro al Cuzco, embiados por el Marqués (como arriba hemos dicho), y siempre traxo indios disfrazados en el campo que le auisassen del sucesso de la batalla.

---

a la villa de Guamanga sumptuosamente, y aquel mismo día hizo degollar algunos de los presos que auían sido en la muerte del Marqués. Y quando otro día fue a Guamanga, el capitán Diego de Rojas auía degollado a luán Tello y a otros capitanes”.

## CAPITVLO

*De cómo Vaca de Castro embió a descubrir la tierra por diuersas partes.*

Vencida la batalla de don Diego y pacificada la tierra, le pareció a Vaca de Castro que no se podía derramar la gente de guerra, ni auía con qué gratificarlos a todos si no fuesse embiándolos a conquistas y entradas por la tierra. Y assí mandó al capitán Vergara que con la gente que auía traydo se tornasse a su conquista de los Bracamoros; y embió al capitán Diego de Rojas y a Felipe Gutiérrez con más de treientos hombres azia la parte de Oriente a descubrir la tierra, que después poblaron, que responde al río de la Plata; y con vn Monroy embió socorro a la prouincia de Chili al capitán Pedro de Valdiuia.

Y embió al capitán luán Pérez de Gueuara a conquistar la tierra de Mullobamba, que él auía descubierto. Y es vna tierra más montuosa que rasa, y nacen de las aldas de la montaña della dos grandes ríos, que tienen las vertientes a la mar del Norte; el vno es el Marañón (de quien tanto arriba se ha tratado) y el otro, el río de la Plata. Los moradores de aquella tierra son caribes, que comen carne humana, y es la tierra tan caliente que andan desnudos con solas vnas mantas rebueltas al cuerpo. Y allí tuuo noticia luán Pérez de otra gran tierra que ay passadas las vltimas cordilleras azia el Septentrión, donde ay ricas minas de oro y se crían camellos y gallinas como las de la Nueva España y ouejas algo menores que las del Perú, y todas las sementeras son de regadío porque llueue poco en la tierra, donde ay vn lago que tiene las riberas muy pobladas de gente. Y en todos los ríos ay vnos peces de la hechura y tamaño de grandes perros, y assí comen y muerden a los indios que entran o passan cerca de los ríos, porque ellos salen también por las orillas. Esta tierra tiene al río Marañón azia la parte del Septentrión, y al Oriente la tierra del Brasil, que posseen los portugueses, y al Mediodía el río de la Plata; y también dizen que ay allí aquellas mugeres amazonas, de que Orellana tuuo noticia.

Pues auiendo despachado Vaca de Castro sus capitanes a estas conquistas, estuuu en el Cuzco más de año y medio, repartiendo los indios que estauan vacos y poniendo en orden la tierra, y hizo ordenanzas en gran vtilidad y conseruación de los indios. En este tiempo se descubrieron en las comarcas del Cuzco las más ricas miñas de oro que en nuestros tiempos se auían visto, especialmente en vn río que se llama Carabaya, tanto que acontecia a vn indio coger en vn día cinquenta pesos. Y toda la tierra estaua muy quieta y los indios muy amparados y reparados de las grandes fatigas que recibieron en las guerras passadas.

Y en este tiempo fue Gonzalo Pi^arro al Cuzco, porque hasta entonces no se le auía dado licencia para ello, y después de auer estado allí algunos días se fue a las Charcas a entender en sus granjeras, hasta que vino el Visorey Blasco Núñez Vela, como en el siguiente Libro se declarará.

*[LIBRO QUINTO]*

**DE LAS COSAS QUE SUCEDIERON EN EL PERU  
AL VTSOREY BLASCO NUÑEZ VELA**

*De las Ordenanzas que Su Magestad mandó hazer para el gouierno de las Indias y cómo Blasco Núñez Vela fue por Visorey ál Perú para executarlas.*

En esta sazón y algunos tiempos antes vuo personas religiosas que, pareciéndoles mouerse con buen zelo, vinieron a informar a Su Magestad y a los señores de su Real Consejo de los grandes agrauios y crueldades que los españoles generalmente hazían en los indios, assí maltratando y matando sus personas como licuándoles sus haciendas y imponiéndoles demasiados tributos y echándolos a las minas y en pesquerías de perlas, donde perecían todos. Y se yuan diminuyendo y apocando de tal manera que en breue tiempo no quedaria ninguno dellos en la Nueva España ni en el Perú y en las otras partes donde los auía, como auían perecido en las yslas de Santo Domingo y Cuba y Sant luán de Puerto Rico y Iamayca y en otras yslas, donde ya no auía memoria de ninguno de los naturales; diziendo para persuadir esto a Su Majestad algunas crueldades que los españoles auían hecho en los indios, y aun añadiendo otras que no se tenía noticia auer acontecido. Y como vna de las principales causas de donde se seguía esta destrucción era las cargas que a los indios se hazía lleuar, por la poca moderación que en ello se tenía, y que los que principalmente auían excedido en todas estas cosas eran los Governadores y sus tenientes y los oficiales de Su Magestad y los Obispos y los monesterios y otras personas fauorecidas y priuilegiadas que, confiando en que no se auía de hazer justicia contra ellos, auían señaládose en todas estas cosas. Y el que principalmente insistió en esta información fue vn religioso de la Orden de Santo Domingo llamado fray Bartholomé de las Casas, a quien Su Magestad proueyó del obispado de Chiapa.

Oydas por Su Magestad todas estas cosas, y queriendo remediarlas, entendiendo que conuenía assí al descargo de su real conciencia, sobre esta información que le fue hecha, mandó juntar con los de su Consejo de las Indias otros muchos letrados y personas de consciencia. Y auiedo tratádose entre ellos y platicado y mirado con gran diligencia, se hizieron ciertas ordenanzas, con que les pareció que se remediauan todos los daños y inconuenientes que fray Bartholomé auía propuesto, mandando que ningún indio se pudiesse echar en las minas ni a la pesquería de las perlas ni se cargassen, saluo en aquellas partes que no se pudiesse escusar, y entonces pagándoles su trabajo; y que se tassassen los tributos que auían de dar a los españoles y que todos los indios que vacassen por muerte de los que a la sazón los tenían se pudiesen en la

corona real y que se quitassen las encomiendas y repartimientos de indios que tenían los Obispos de todas las Indias y los monesterios y hospitales y los que vuiessen sido Gouernadores, o sus lugarestenientes, y los oficiales de Su Magestad, sin que los pudiesen retener, aunque dixessen que querían dexar los oficios; y particularmente se quitassen los indios en la prouincia del Perú a todos aquellos que vuiessen sido culpados en las passiones y alteraciones de entre don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, y que todos estos indios que de vna manera o otra se quitassen, y los tributos dellos, se pusiessen en cabera de Su Magestad. Y con esta vi tima ordenanza era claro que ninguna persona en toda la prouincia del Perú podía quedar con indios, pues, como se puede coligir de toda esta historia, ningún español de grande ni pequeña calidad auía que no estuuiesse más apassionado por vna destas dos parcialidades que si sobre ello le fuesse su vida y hazienda, lo qual se auía entendido aun hasta [por] los mesmos indios de la tierra, que muchas vezes acontecía auer entre ellos grandes batallas y diferencias y otras contiendas particulares a título destas dos opiniones, que ellos llamauan a los de don Diego *los de Chili* y a los del Marqués *los de Pachacama*.

Y entre otras muchas cosas, demás de las arriba declaradas, que se proueyan por las Ordenanzas y parecía conuenir para el buen gouierno de aquellas prouincias era vna que, porque la prouincia del Perú, que era la más rica y principal cosa de las Indias, estaua sujeta a la Audiencia Real que residía en la ciudad de Panamá —donde no auía más de dos oydores y auía muy gran dilación y mal despacho en los negocios, por estar tan lexos el Perú de Panamá, especialmente porque, como tenemos dicho arriba, la mayor parte del año no podían nauegar ni yr al Perú— ,y a esta causa no se auían remediado desde allí todos los daños y inconuenientes sobredichos ni se podrían remediar los que adelante sucediessen, se proueyó y mandó que la Audiencia de Panamá se deshiziesse y se ordenasse otra de nueuo en los confines de Guatimala y Nicaragua, de la qual fuesse por Presidente el licenciado Maldonado, oydor de México, y que a esta Audiencia quedasse sujeta la prouincia de Tierra Firme, y que en el Perú proueyesse nueva Audiencia, y en ella quatro oydores y vn presidente con título de Visorey y Capitán General, porque se entendió que la importancia de las cosas del Perú lo requería.

Estas Ordenanzas se hizieron y publicaron en la villa de Madrid en el año de quinientos y quarenta y dos, y luego se embiaron los traslados dellas a diuersas partes de las Indias, de que se recibió muy gran escándalo entre los conquistadores dellas, especialmente en la prouincia del Perú, donde más general era el daño, pues ningún vezino quedaua sin quitársele toda su hazienda y tener necesidad de buscar de nueuo qué comer. Y dezían que Su Magestad no auía sido bien informado en aquella prouisión, pues si ellos auían seguido estas dos parcialidades,



auía sido pareciéndoles que las caberas dellas eran Gouemadores y se lo mandauan en nombre de Su Magestad y que no podían dexar de cumplir por fuerza o por grado sus mandamientos, y assí no era aquella culpa por que deuiessen ser despojados de sus haziendas, y que, demás desto, al tiempo que a su costa descubrieron la prouincia del Perú, se auía capitulado con ellos que se les auían de dar los indios por sus vidas, y después de muertos auían de quedar a su hijo mayor o a sus mugeres, no teniendo hijos, y que en confirmación desto pocos días antes Su Magestad auía embiado a mandar a todos los conquistadores que dentro de cierto tiempo se casassen, so pena de perdimiento de los indios, y que en cumplimiento dello los más se auían casado, y que no era justo que, después que estauan viejos y cansados y con mugeres, pensando tener alguna quietud y reposo, se les quitassen sus haziendas, pues no tenían edad ni salud para yr a buscar nueuas tierras y descubrimientos.

Y assí acudieron de diuersas partes al Cuzco a hazer relación de todo esto al licenciado Vaca de Castro, que allí estua. Y él les dixo que tenía por cierto que, siendo Su Magestad informado de la verdad, que lo mandaría remediar, y que para esto conuernía que se juntassen los procuradores de todas las ciudades y se nombrassen algunos dellos que en nombre de todo el Reyno viniessen a Su Magestad y a su Real Consejo a suplicar por el remedio destas ordenanzas; y para que más cómodamente y sin tanto trabajo se pudiesen juntar, él baxaría a la ciudad de los Reyes porque estuuiesen más en comarca la ciudades de los llanos y las de la sierra para venir a tratar deste negocio, compartiendo el trabajo del camino. Y assí se partió de la ciudad del Cuzco para Los Reyes, trayendo consigo procuradores de todas las ciudades de aquellas comarcas y otros caualleros y gente princial que venían acompañando.

[III]

#### CAPITVLO

*De la prouisiórt y jomada de Blasco Núñez Vela, Visorey del Perú, y de los oydores y otros oficiales que con él fueron.*

En el año de quinientos y quarenta y tres, casi por el mesmo tiempo que lo contado en el capitulo antes deste passaua en la prouincia del Perú, Su Magestad, en cumplimiento y execución de la ordenanza que tenemos dicho, proueyó por Visorey y Presidente de la prouincia del Perú a Blasco Núñez Vela, vezino de la ciudad de Auila, que a la sazón era veedor general de las guardas de Castilla, porque tenía experiencia en lo que dél auía conocido, assí en este cargo como en otros corregimientos que antes dél auía tenido en las ciudades de Málaga y Cuenca, que era

cauallero recto y que hacía justicia sin ningún respecto y que executaua los mandamientos reales con todo rigor, sin ninguna dissimulación. Y proueyó por oydores al licenciado Cepeda, natural de la villa de Tordesillas, que a la sazón era oydor en las yslas de Canaria, y al doctor Lisón de Tejada, natural de la ciudad de Logroño, que era alcalde de los hijosdalgo de la Audiencia Real de Valladolid, y al licenciado Aluarez, auogado en la mesma Audiencia, al licenciado Pedro Ortiz de Cúrate, natural de la ciudad de Orduña, que era alcalde mayor en Segouia; y proueyó assimesmo por contador de cuentas de aquella prouincia y de la de Tierra Firme a Agustín de Cúrate, secretario de su Real Consejo<sup>LXXIV</sup>, porque después del descubrimiento de aquellas prouincias no se auían tomado cuenta a los tesoreros y otros administradores de la hazienda real.

Y todos se hizieron a la vela en el puerto de Sanlúcar de Barrameda (*sic*, por Barrameda) en el primero día del mes de nouiembre del año de quarenta y tres y llegaron al puerto de Nombre de Dios con buena nauegación, y allí se detuuieron, aderezando las cosas necessarias para la nauegación de la mar del Sur algunos días. Y el Visorey dio gran priessa en su despacho y en vn nauío que hizo aprestar se embarcó y hizo a la vela mediado el mes de hebrero del año de quarenta y tres (*sic*, por quatro), sin querer esperar a llevar en su compañía ninguno de los oydores, aunque le fue pedido, y dello quedaron algo resabiados, demas de auer passado entre ellos algunas ocasiones de poca importancia, por donde comengauan a declarar los vnos y los otros sus ánimos. Antes que el Visorey partiesse comenzó a essecutar en aquella prouincia (caso que no era de su gobernación) vna de las Ordenanzas que lleuaua, por donde se mandaua que los indios se boluiesen a sus naturalezas, estando fuera dellas, por qualquiera manera, y assi comentó a recoger todos los indios que en aquella prouincia auía naturales del Perú; y por el gran comercio destas dos Gouvernaciones se auían traydo muchos, y a costa de sus amos los fletó en su nauío.

Y llegó muy breuemente al Perú, y desembarcando en el puerto de Túmbez, hizo su viaje por tierra y comentó a essecutar las ordenanzas en cada lugar por do passaua, y vnos tassándoles los tributos y a otros quitándoles de todo punto los indios y poniéndolos en cabeza de Su Magestad; y caso que algunas personas particulares a quien tocaua, y en general las dos ciudades de San Miguel y Truxillo, parecieron ante él suplicando destas Ordenanzas, a lo menos haziendo grande instancia en que sobreeseyesse la execución dellas hasta que, junta toda la Audiencia, ellos pareciessen en Lima a seguir su justicia sobre esta suplicación, pues la execución por vna de las mesmas Ordenanzas venía cometida al que fuesse Visorey y oydores juntamente, y no lo podía hazer él solo.

---

LXXIV Añadido: *que es el autor desta Historia.*

Ninguna destas cosas quiso admitir, diciendo que aquellas eran leyes generales y hechas para buena gouernación, y assí continuó la execución, hasta que llegó a la prouincia de Guaura, que es diez y ocho leguas de la ciudad de los Reyes.

[III]

CAPITVLO

*De lo que passó en la ciudad de los Reyes sobre el recibimiento del Visorey.*

Desde que el Visorey llegó al puerto de Túmbez embió adelante a gran priessa a notificar al licenciado Vaca de Castro sus poderes para que se desistiesse de la gouemación, y, así por el mensajero que los lleuó como por otros que después dél se siguieron, se tuuo noticia en la tierra del rigor con que el Visorey executaua las Ordenanzas y cómo no admitia ninguna suplicación dellas. Y para indignar más la gente sobre lo que el Visorey hazía, añadían algunos otros más rigores y cosas que no le auían passado a él por el pensamiento, y causaron tanto alboroto esta nueuas en los ánimos de la gente que venía con Vaca de Castro que vnos le dezian que no recibiesse al Visorey, sino que suplicassen de las ordenanzas y de la prouisión que dél se auía hecho y que no le recibiesen a la gouernación, pues él se auía hecho indigno dello, no queriendo oyr a justicia los vassallos de Su Magestad, y mostraua tanto rigor en la execución. Otros le dezian que si él no aceptaua esta empresa no faltaría en el Reyno quien la aceptasse. Pero con todo esto Vaca de Castro los apaziguaua, diziendo que tuuiesen por cierto que después de llegados los oydores y assentada la Audiencia, siendo informados de la verdad, otorgarían la suplicación, y que él no podía dexar de obedecer lo que Su Magestad mandua. Y en cumplimiento dello, cerca de la prouincia de Guadachili (sic), que es a veynte leguas de la ciudad de los Reyes, donde le fueron notificadas las prouisiones, él se desistió del cargo de Governador, aunque primero proueyó a algunas personas ciertos repartimientos de indios que estauan vacos, y parte dellos en su cabeza. Y viendo los principales que con él venían que no quería hazer lo que ellos le importunauan, se boluieron a la ciudad del Cuzco, y aunque el color que dauan para la buelta era que no osarían aguardar al Visorey solo y que quando la Audiencia estuuiesse junta boluerían, pero con todas esta excusas se entendía bien dellos que yuan alterados y no con buenas intenciones, las quales dende a pocos días declararon, porque llegando a la villa de Guamanga con grande alboroto sacaron de poder de Vasco de Gueuara toda la artillería que el licenciado Vaca de Castro allí auía dexado al tiempo que venció a don Diego y la lleuaron a la ciudad del Cuzco, juntando gran copia de indios para ello.

Vaca de Castro continuó su camino hasta llegar a los Reyes, donde halló gran confusión en toda la ciudad sobre recibir al Visorey, porque vnos dezian que Su Magestad por las prouisiones no mandaua que fuesse

recibido, sino viniessse personalmente. Otros dezían que, en caso que viniessse, vistas las Ordenanzas que traya y el rigor con que las auía comentado a executar, sin admintir dellas suplicación, no conuenía dexarle entrar en la tierra. Y con todo esto Yllán Suárez, factor de Su Magestad y regidor de aquella ciudad, trabajó y negoció tanto para que fuesse recibido que en fin se obedecieron las prouisiones y las pregonaron con toda solenidad. Y luego fueron muchos vezinos y regidores a recibir y besar las manos al Visorey a Guaura, y de allí vinieron con él hasta Los Reyes, donde fue recibido con gran fiesta, metiéndole debaxo de vn palio de brocado. Y lleuando los regidores las varas, vestidos con ropas rozagantes, de raso carmesí, forradas en damasco blanco, y le lleuaron a la yglesia y a su posada. Y entendido por él el alboroto de los que se fueron al Cuzco, luego otro día mandó prender en la cárcel pública al licenciado Vaca de Castro, teniendo sospecha que auía entendido en aquel motín y sido el origen dél. Y los de la ciudad, caso que no estauan bien con Vaca de Castro, fueron a suplicar al Visorey no permitiese que vna persona como Vaca de Castro, que era del Consejo de Su Magestad y auía sido su Gouemador, fuesse echado en cárcel pública, pues aunque le vuiessen de cortar otro día la cabeza, se podía tener en prisión segura y honesta. Y assí le mandó poner en la casa real con cien mil castellanos de seguridad, en que le fiaron los mesmos vezinos de Lima, y le mandó secrestar sus bienes. Y vistos todos estos rigores, la gente andua desabrida y haziendo corrillos y saliéndose pocos a pocos de la ciudad la vía del Cuzco, adonde el Visorey no estaua recibido.

[lili]

## CAPITVLO

### *De cómo Gonzalo Pizarro vino al Cuzco y le nombraron por procurador general de la tierra*

En este tiempo Gonzalo Pizarro, hermano del Marqués don Francisco PiQarro, estava (como es dicho) en sus repartimientos en la prouincia de los Charcas, con hasta diez o doze hombres, amigos suyos, y sabidas las nueuas de la venida del Visorey y la razón della y las ordenanzas que venía a executar, de que ya auía tenido noticia, determinó de venirse al Cuzco, debaxo de ocasión de saber nueuas de Castilla y proueer en los despachos que embiaua Hernando PiQarro, su hermano. Y andando recogiendo dineros de sus haziendas, le venían cartas de todas partes, assí de los cabildos como particulares, persuadiéndole cómo a él le conuenia tomar esta empresa de suplicar de las ordenanzas y procurar el remedio dellas, assí porque era a quien principalmente tocauan como porque de derecho le pertenecía la gouernación de aquella prouincia. Y algunos le ofrecían sus personas y haziendas, otros le escriuían que el Visorey auía dicho públicamente<sup>75</sup> que le auía de cortar la cabeza, de manera que por diuersas vías le procurauan indignar y hazerle venir al Cuzco para resistir la entrada del Visorey. Visto todo esto y conformándose con el desseo que él siempre auía tenido de ser Gouvernador del Perú, recogió ciento y cinquenta mil castellanos de sus haziendas y de las de Hernando Pizarro y vino al Cuzco, trayendo consigo hasta veynte personas. Todos le salieron a recibir y mostraron holgarse con su venida, y cada día llegaua al Cuzco gente que se huya de la ciudad de los Reyes, de la que el Visorey hazía, añadiendo siempre algo para que más se alterassen los vezinos. En el Cabildo del Cuzco se hizieron muchas juntas, assí de los regidores como de todos los vezinos en general, tratando sobre lo que se deuía hazer cerca de la venida del Visorey. Algunos dezían que se recibiesse y que, en lo tocante a las ordenanzas, se embiassen procuradores a Su Magestad para que las remediasse; otros dezían que, recibéndole vna vez y executando él las ordenanzas como lo hazía, les quitaría los indios, y que después de desposseydos dellos, con gran dificultad se les tomarían.

Y vltimamente se determinó que Gonzalo Pizarro fuesse elegido por la ciudad del Cuzco y que Diego Centeno, que estaua allí con poder de la villa de Plata, le sustituyesse, y que desta manera fuesse con título de Procurador General a la ciudad de los Reyes a suplicar de las ordenanzas

---

75 Omitido: *públicamente*

en el Audiencia Real. Y a los principios vuo diuersos pareceres sobre si llevaría gente de guerra consigo, y en fin se determinó que la llevasse, dando diuersos colores en ello. Y el primero era que ya el Visorey auía tocado atambores en Los Reyes, so color de venir a castigar la ocupación de la artillería; y también que dezían que era hombre áspero y riguroso y que executaua aquellas ordenanzas sin admintir las suplicaciones que dellas ante él se interponían y sin esperar la Audiencia Real, a quien también venía cometida la execución, y que auía dicho el Visorey muchas vezes que traya mandato de Su Magestad para cortar la cabeza a Gonzalo Pizarro sobre las alteraciones passadas y muerte de don Diego; y otros, que más honestamente tratauan este negocio, dauan por escusa de la junta de la gente que para yr Gonzalo Pizarro a la ciudad de los Reyes auía de passar por las tierras donde estaua el Ynga alterado y de guerra y que para defenderse dél avía menester llevar gente; y otros tratauan más claramente el negocio, diziendo que se hacía la gente para defenderse del Visorey porque era hombre de rezia condición y que no guardaua términos de justicia ni auía seguridad para seguirla ante él. Y con hazer información de testigos sobre todas estas razones, no faltaron letrados que fundauan y les hazían entender cómo en todo esto na auía ningún desacato y que lo podían hazer de derecho y que vna fuerza se puede y deue repeler con otra y que al juez que procede de hecho, puede ser resistido de hecho.

Y desta manera se resumieron en que Gonzalo Pizarro alzasse vanderas y hiziesse gente, y muchos de los vezinos del Cuzco se le ofrecían con sus personas y haziendas, y aun algunos vuo que dezían que perderían las ánimas en esta demanda. Y assí para en quanto a la jornada de la suplicación se dio a Gonzalo Pizarro título de Procurador General de la tierra, y en quanto a la defensa del Ynga le nombraron por capitán general del exército, y sobre todo esto se hizieron ciertos auctos con que se suele dar color a semejantes negocios. Y assí se comenzó a hazer gente, tomando dineros para la paga della de la caja del Rey y de los bienes de defuntos y otros depósitos, con color de empréstido. Y embiaron al capitán Francisco de Almendras con cierta gente a guardar los presos para que en la ciudad de los Reyes no se pudiesse tener noticia destas determinaciones; y por vía de indios, Paulo, hermano del Ynga, proueyó como no pudiesse passar nadie a dar el auiso.

Y el Cabildo del Cuzco escriuió al de la villa de Plata, diziéndole los grandes inconuenientes y daños que se seguirían si las ordenanzas se executassen y lo que auían proueydo para el remedio dello, pidiéndoles por merced que, pues también aquello se auía hecho con su poder, que tenía el capitán Diego Centeno, lo tuuiesen por bien y les fauoreciessen como se llevasse adelante la empresa y que todos viniessen a ella con sus armas y caualllos. Demás desto Gonzalo PiQarro escriuiá cartas particulares a todos los vezinos, atrayéndoles a este propósito. A la sazón estua en la villa de Plata por teniente de Gouernador en nombre de Vaca

de Castro vn vezino della llamado Luys de Ribera y por alcalde ordinario otro vezino llamado Antonio Alvarez, los quales, visto lo que en el Cuzco se auía hecho, luego reuocaron el poder a Diego Centeno y en nombre de cabildo repondieron al regimiento del Cuzco que aunque Su Magestad les quitasse las haziendas y vidas, auían de obedecer sus prouisiones, diziendo que aquella villa siempre la auía servido contra los que auían querido lo contrario y que assí lo entendia hazer agora; diziéndoles también que el poder que auía lleuado Diego Centeno auía sido para hazer aquello que cumpliesse al seruicio de Su Magestad y buena gouernación de aquellos reynos y conseruación de los naturales, y que visto que en la elección de Go^alo Pifarro, ni en todo lo demás que se auía acordado, no concurrían ninguna destas razones, no se podía dezir hecho por virtud del poder, pues no era conforme a él. Aunque esta carta no se escriuió con parecer de todos los regidores porque algunos amigos y aficionados de Gonzalo Pifarro andauan haziendo juntas de gentes y atrayéndoles a su fauor y muchas vezes determinaron de matar a Luys de Ribera y Antonio Alvarez, y no lo pudieron executar por andar ellos siempre muy a recaudo, esperando las prouisiones del Visorey, que, por ser tan lexos, no auían podido llegarles. Y mandaron so graues penas que ninguna persona saliesse de la ciudad, aunque sin embargo dello muchos se fueron al Cuzco.

[V]

#### CAPITVLO

*De lo que el Visorey hizo en los Reyes, sabida la alteración de la tierra.*

Siendo entrado y recebido el Visorey en la ciudad de los Reyes con la solennidad que hemos dicho, por el mes de mayo del año de quarenta y quatro, nadie le hablaua en la suspensión de las Ordenanzas porque, aunque por el cabildo de la ciudad le auía sido interpuesta la suplicación dellas, dándole muchas razones para que se deuiessen suspender, no lo auía querido hazer, caso que les prometía que después de executadas él escriuiría a Su Magestad, informándole cuánto conuenia a su seruicio y a la conseruación de los naturales que las Ordenanzas fuessen reuocadas; porque llanamente el confessaua que assí para su Magestad como para aquellos reynos eran perjudiciales y que si los que las ordenaron tuuieran los negocios presentes, no aconsejaran a Su Magestad que las hiziera; y que le embiasse el Reyno sus procuradores, y juntamente con ellos él escriuiría a Su Magestad lo que conuiniesse, y que él confiaua que lo mandaría remediar, pero que él no podía tratar de suspender la execución, como lo auía comenzado, porque no traya poder para otra cosa.

En este tiempo llegaron los licenciados Cepeda y Alvarez y doctor



Texada, oydores, dexando al licenciado Qárate enfermo en la ciudad de Truxillo. Y luego el Visorey mandó hazer Audiencia, y para ello se ordenó vn solemne recibimiento para el sello real, como en Audiencia que nueuamente entraua en la tierra, y se recibió, licuándole en vna caxa sobre vn cauallo muy bien aderezado, cubierto con vn paño de tela de oro, debaxo de vn palio de brocado, lleuando las varas dél los regidores, con ropas rozagantes de terciopelo carmesí, de la forma que en Castilla se recibe la persona real; lleuando de diestro el cauallo luán de León, regidor, que yua nombrado por chanciller por el Marqués de Camarasa, Adelantado de Cazorla, que tenía la merced del sello.

Y luego se assentó la Audiencia y se comenzaron a librar negocios, y en los primeros días sucedió vno con que se renouaron las dissensiones que se auían comenzado a mostrar entre el Visorey y los oydores. Y fue que llegado el Visorey al tambo de Guaura, donde hemos dicho que estuuu en la determinación de su recibimiento, halló escripto en la pared del tambo vn mote, cuya sentencia era: «A quien me viniere a echar de mi casa y hazienda, procuraré de echarle del mundo». Leydo por el Visorey, dissimuló por entonces, persuadiéndose que lo auía escripto o hecho escreuir Antonio de Solar, vezino de Medina del Campo, cuya era aquella prouincia de Guaura, porque conoció no tenerle buena voluntad en que quando allí llegó, halló despoblado el tambo, sin que uuiesse christiano ni indio en el, y tuuo por cierto que Antonio de solar lo auía ordenado assí. Y dissimulando por entonces, en llegando a los Reyes, pocos días después de recebido, hizo llamar a Solar, y tratando con él a solas sobre el mote dixo el Visorey que auía dicho ciertas palabras muy desacatadas, por lo qual mandó cerrar las puertas de palacio y llamó vn capellán suyo que le confessasse, queriéndole ahorcar de vn pilar de vn corredor que salía a la plaqa. Solar no se quiso confessar. Y duró esta porfia tanto que se divulgó por la ciudad. Y vino el Arzobispo de los Reyes, y con él otras personas de calidad, suplicando al Visorey que suspendiesse aquella justicia. Lo qual no se podía acabar con él, y en fin concedió de dilatarla por aquel día, mandando lleuar a Solar a la cárcel y echarle muchas prisiones. Y aquel día, auiéndosele passado algo la alteración, le pareció que no era bien ahorcarle, y assí le tuuo en la cárcel por espacio de dos meses, sin hazerle cargo por escripto de su culpa ni formar otro proceso hasta que, venidos los oydores, yendo vn sábadu a visitar la cárcel y estando bien informados y rogados sobre el caso, visitaron a Solar, preguntándole la causa de su prisión, y él dixo que no la sabía, ni se halló processo contra él entre todos los escriuanos, ni el alcalde<sup>76</sup> supo dezir más de que el Visorey se le auía embiado preso, mandándole que le echasse aquellas prisiones. Y el lunes siguiente los oydores dixerón al Visorey en el acuerdo que no hallauan processo ni causa para la prisión de Solar más de que se dezía auerse hecho por su mandado, y que si no

---

76 Corregido: *alcaide de la cárcel*

auía información por donde se justificasse la prisión, conforme a justicia, no podían hazer menos de soltarle. El Visorey les respondió que él le auía mandado prender y aun le auía querido ahorcar assí por aquel mote que estaua en su tambo como por ciertos desacatos que en su mesma persona le auía dicho, de lo qual no auía auido testigos, y que él por vía de gouernación, como Visorey, le podía prender y aun matar sin que fuese obligado a darles a ellos cuenta por qué lo hazía. Los oydores le respondieron que no auía más gouernación de quanto fuese conforme a justicia y a la leyes del Reyno. Y assí quedaron diferentes, de manera que el sábado siguiente en la visita de la cárcel los oydores mandaron soltar a Solar, dándole su casa por cárcel, y en otra visita le dieron por libre.

Lo qual todo sintió el Visorey mucho, y halló ocasión para vengarse de los oydores en que todos tres se fueron a posar en casa cada vno de vn vezino de los más ricos de la ciudad, y los dauan de comer y todas las otras cosas necessarias a ellos y a sus criados, y aunque al principio de auía hecho con permission del Visorey, fue por poco tiempo y mientras buscauan casas en que posar y las aderegauan; y viendo que passaua adelante, el Visorey les embió a dezir que buscassen casas en que posar y no comiessen a costa de los vezinos, pues no sonaría bien delante Su Magestad ni ellos lo podían hazer y que tampoco estaua bien que anduuiesen acompañados con los vezinos y negociantes. A todo esto respondían que no hallauan casas en que posar hasta que saliessen los arrendamientos y que comerían a su costa de ay adelante y, quanto al acompañamiento, que no era cosa prohibida, antes muy conueniente y que lo vsauan en Castilla en todos los consejos de su Magestad, porque los negociantes, yendo y viniendo, acordauan sus negocios a los oydores y les informauan sobre ellos. Y assí se quedaron siempre diferentes, y mostrándolo todas las vezes que se ofrecía coyuntura, tanto que vn día el licenciado Alvarez tomó juramento a vn procurador sobre que se dezía que auía dado a Diego Alvarez de Cueto, cuñado del Visorey, cierta cantidad de pesos de oro porque le hiziesse nombrar al oficio por el Visorey, la qual auerigación él sintió mucho.

## CAPITVLO

*De las cosas que proueyó el Visorey para la guerra*

En todo este tiempo estaua tan cerrado el camino del Cuzco que ni por vía de indios ni de españoles no se tenía nueua de lo que allá passaua, saluo saberse que Gonzalo Piqarro auía venido al Cuzco y que toda la gente que se auía huydo de la ciudad de los Reyes y de otras partes auia acudido allí a la fama de la guerra. Y en esto el Visorey y Audiencia despacharon prouisiones, mandando a todos los vezinos del Cuzco y de las otras ciudades que recibiesen a Blasco Núñez por Visorey y acudiesen a le seruir a la ciudad de los Reyes con sus armas y caualllos; y aunque todas las prouisiones se perdieron en el camino, aportaron a la villa de Plata las que paira allí se auían despachado. Y por virtud dellas Luys de Ribera y Antonio Aluarez, juntamente con el Cabildo, recibieron a Blasco Núñez por Visorey con gran solemnidad y alegrías, y en cumplimiento de lo mandado salieron veynte y cinco de cauallo que se pudieron juntar, muy bien aderezados, y, lleuando por capitán a Luys de Ribera, se fueron la vía de Lima, caminando por despoblados y lugares secretos porque Gonzalo PiQarro no los embiasse atajar el camino. Y también aportaron a poder de algunos vezinos particulares del Cuzco las prouisiones que para este efeto les auía embiado, por virtud de las quales se vinieron algunos dellos a seruir al Visorey, como adelante se dirá.

Estando en estos términos vinieron nueuas ciertas al Visorey de lo que en el Cuzco passaua, lo qual le dio ocasión a que con grande diligencia hiziesse acrecentar su ejército con el buen aparejo que halló de dineros, porque el licenciado Vaca de Castro auía hecho embarcar hasta cien mil castellanos que auía traydo del Cuzco para embiar a Su Magestad, los quales sacó de la mar y en breue tiempo los gastó en la paga de la gente. Hizo capitán de gente de cauallo a don Alonso de Montemayor y a Diego Aluarez de Cueto, su cuñado, y de infantería a Martín de Robles y a Pablo de Meneses, y de arcabuzeros a Gonzalo Díaz de Piñera y a Vela Núñez, su hermano, capitán general, y a Diego de Urbina maestre de campo, y sargento mayor a luán de Aguirre<sup>77</sup>; y entre todos vuo seyscientos hombres de

---

77 Zarate incurre en un error al proporcionar el nombre de este individuo,

guerra, sin los vezinos, los ciento de caualllo y dozientos arcabuzeros y los demás piqueros. Hizo hazer gran copia de arcabuzes, assí de hierro como de fundición de ciertas campanas de la yglesia mayor que para ello quitó, y con su gente hazía muchos alardes y daua armas fingidas para ver cómo acudía la gente, porque tenía creydo que no andauan de buena voluntad en su seruicio.

Y porque tuuo sospecha que el licenciado Vaca de Castro, a quien ya auía dado la ciudad por cárcel, traya algunos tratos con criados y gente que le era aficionada, vn día a hora de comer dio vn arma fingida, diziendo que venía Gonzalo Piparro cerca. Y junta la gente en la plapa, embió a Diego Alvarez de Cueto, su cuñado, y prendió a Vaca de Castro, y otros alguaziles prendieron por diuersas partes a don Pedro de Cabrera y a Hernán Mexía de Guzmán, su yerno, y al capitán Lorenzo de Aldana y a Melchior Ramírez y Balthasar Ramírez, su hermano. Y a todos juntos los hizo lleuar a la mar, metiéndolos en vn navio de armada, de que nombró por capitán a Hierónimo de Qurbano, natural de Bilbao. Y dende a pocos días soltó a LorenQO de Aldana y desterró a don Pedro y a Hernán Mexía para Panamá y a Melchior y Balthazar Ramírez para Nicaragua, y a Vaca de Castro le dexó todauía preso en la misma nao, sin que a los vnos ni a los otros jamás diesse traslado ni declarasse culpa porque procediesse contra ellos, ni auer recebido información della.

puesto que se trata en realidad del famoso rebelde Lope de Aguirre, según advierte José Antonio del Busto Duthurburu, en su *Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú* (Lima, 1973), tomo I, pág. 45.

## CAPITVLO

*De cómo Alonso de Cáceres y Hierónimo de la Serna se  
alearon con dos nauíos en Arequipa y los traxeron al  
Visorey*

Quando se comenQó esta alteración de la tierra auían subido al puerto de Arequipa dos nauíos cargados de mercaderías, los quales Gonqalo Piqarro hizo detener y aun los compró con intento de embiar desde el Cuzco par meter en ellos toda la artillería, assí por escusar la gran dificultad que auía de traerlo por tierra tan largo camino como para tomar el puerto de la ciudad de los Reyes y desposseer de los nauíos que en ella auía al Visorey, porque entendió (y assí es cierto) que el que es señor de la mar en toda aquella costa tiene la tierra por suya y puede hazer en ella todo el daño que quisiere, desembarcando en todos los lugares que hallare desapercebidos y proueyéndose de armas y cauillos de los nauíos que los lleuan al Perú y no dexando llegar a la tierra ningunos bastimentos y ropa de los que de Castilla se lleuan. Y sabiendo esto, el Visorey estaua muy temeroso del sucesso porque no tenía resistencia por mar contra la artillería que esperaua, y acordó desde lo supo buscar el remedio que buenamente pudo. Y éste fue que hizo armar vna nao de las que estauan en el puerto con ocho tiros de bronze y ciertos versos de hierro y algunos arcabuzes y ballestas, y le puso en el puerto para defensa dél y resistencia de los nauíos que esperaua y nombró por capitán dél a Hierónimo de Qurbano, natural de la villa de Bilbao<sup>78</sup>.

Y aconteció que sabido el intento de Gonzalo PiQarro por los capitanes Alonso de Cáceres y Hierónimo de la Serna, vezinos de Arequipa, vna noche entraron en los nauíos que esperauan la venida de la artillería y, pagándose lo muy bien al maestre y algunos marineros que dentro se hallaron, se alearon con ellos y, dexando sus casas y indios y haziendas, se vinieron con los nauíos a la ciudad de los Reyes. Y llegando al puerto, siendo auisado el Visorey de su venida por las atalayas que tenía en vna ysla, creyendo que venían de guerra, salió al puerto con mucha gente de cauillo, donde Hierónimo de Qurbano les comenqó a tirar con su artillería. Y ellos amaynaron las velas y salieron en el batel y le entregaron los nauíos, con gran plazer suyo y de toda la ciudad por auerse asegurado del peligro que dellos recelauan.

---

78 Omitido: *natural de la villa de Bilbao*

## CAPITVLO

*De lo que hizo en este tiempo Gongalo Pigarro en el Cuzco*

En este tiempo Gonzalo Pi^arro estaua en el Cuzco haziendo y pagando la gente con gran diligencia y proueyendo las otras cosas necessarias para la guerra, y pudo juntar hasta quinientos hombres, de los quales hizo maestre de campo al capitán Alonso de Toro, y de los de cauallo hizo capitán a don Pedro de Puertocarrero, y tomó para sí parte dellos debaxo de su estandarte, y hizo capitanes de piqueros al capitán Gumiel y al bachiller luán Vélez de Gueuara y nombró por capitán de arcabuzeros a Pedro Cermeño. Lleuava tres estandartes, el vno de las armas reales, en poder de don Pedro de Puertocarrero, y el otro de la ciudad del Cuzco, que fue entregado a Antonio Altamirano, regidor de aquella ciudad, natural de Hontiueros, a quien después degolló Gonzalo PiQarro por seruidor de Su Magestad, como adelante se dirá. Y otro estandarte de sus armas traya su alférez, y después le entregó al capitán Pedro de Puelles. Nombró por capitán de artillería a Hernando Bachicao, que juntó veynte piezas de campo muy buenas y las aparejó de póluora y pelotas y toda la otra munición necessaria.

Y teniendo junta su gente en el Cuzco, general y particularmente justificaua o coloraua la causa de aquella tan mala empresa con que él y sus hermanos auían descubierto aquella tierra y puéstola debaxo del señorío de Su Magestad a su costa y comission y embiado della tanto oro y plata a Su Magestad como era notorio, y que después de la muerte del Marqués no solamente no auía embiado la gouernación para su hijo, ni para él, como auía quedado capitulado, mas aun agora les embiaua a quitar a todos sus haziendas, pues no auía ninguno que por vna vía o por otra no se comprehendiesse debaxo de las Ordenanzas, embiando para la execución dellas a Blasco Núñez Vela, que tan rigurosamente las executaua, no otorgándoles la suplicación y diziéndoles palabras muy injuriosas y ásperas, como de todo esto y de otras muchas cosas ellos eran testigos, y que sobre todo era público que le embiaua a cortar la cabera, sin auer él hecho cosa en deseruicio de Su Magestad, antes seruídole tanto como era notorio. Por tanto, que él auía determinado, con parecer de aquella ciudad, de yr a la ciudad de los Reyes y suplicar en el Audiencia Real de la Ordenanzas y embiar a Su Magestad procuradores en nombre de todo el Reyno, informándole de la verdad de lo que

passaua y conueniia, y que tenía esperanza que Su Magestad lo remediaria, y donde no, que después de auer hecho sus diligencias, obedecería pecho por tierra lo que Su Magestad mandasse; y que por no estar seguro del Visorey por las amenazas que les auía hecho y por la gente que contra ellos auía juntado, acordaron que también él fuesse con ejército para sola su seguridad, sin llevar intento de hazer con él daño alguno no siendo acometido. Por tanto, que les rogaua que tuuiessem por bien de yr con él y guardar orden y regla militar, que él y aquellos caualleros les gratificarían su trabajo, pues yuan en justa defensa de sus haciendas. Y con estas palabras persuadía aquella gente a que creyessen la justificación de la junta, y se ofrecieron de yr con él y defenderle hasta la muerte, y assí salió de la ciudad del Cuzco, acompañándole todos los vezinos.

Y puesta su gente en orden, aunque vuo dellos, entre los quales estaua ya hecho concierto, que le demandaron aquella noche licencia para boluer al Cuzco a aderezar algunas cosas de su viaje. Y otro día de mañana se juntaron hasta veynte y cinco personas de las principales de la ciudad, que aunque a los principios auían dado consentimiento en que viniessen a suplicar de las Ordenanzas, después, viendo como se yua dañando el negocio y encaminándose en deseruiçio de Su Magestad y alteración de la tierra, determinaron de apartarse de Gonzalo Pizarro y yrse a seruir al Visorey (como se fueron), haziendo muy grandes jornadas por despoblados y caminos apartados porque sabían que Gonzalo Pizarro los auía de embiar a seguir (como lo hizo). Y los principales deste concierto fueron Gabriel de Rojas, Gómez de Rojas, su sobrino y Garcilaso de la Vega y Pedro del Barco y Martín de Florencia y Ierónimo de Soria y luán de Sayuedra y Ierónimo Costilla y Gómez de León y Luys de León y Pedro Manjarres y otros hasta número de veynte y cinco personas, lleuando consigo las prouisiones que del Audiencia Real auían recebido, en que se les mandaua que, so pena de traydores, acudiessem luego.

Y quando Gonzalo Pizarro otro día lo supo, tuuo alterado el ejército que muchas vezes estuuo en determinación de tornarse a los Charcas con cinquenta de cauallo amigos suyos y hacerse allí fuerte, pero en fin ninguna cosa halló de menos peligro para su vida que seguir el viaje comenzado y animar su gente diziendo que si aquellos caualleros se auían ydo, era por no saber el estado en que estauan los negocios de Los Reyes, porque auía recebido cartas de los principales vezinos della en que le certificauan que con cinquenta hombres de cauallo que él allí lleuasse concluyría el negocio comenzado sin riesgo ninguno porque todos estauan de su opinión. Y assí continuó

su camino, aunque muy despacio por que no sufría otra cosa el grande embarago de la artillería, que la lleuava en ombros de indios, con vnos palos atrauessados en los tiros, quitados de las curueñas y carretones; y cada tiro lleuauan doze indios, que no andauan con él más de cien passos, y luego entrauan otros doze, y assí remudauan trezientos indios, que yuan diputados para cada cañón, porque a causa de la aspereza de los caminos no se podían tirar en los carretones, y assí yuan más de seys mil indios para solamente lleuar el artillería y las municiones della.



## CAPITVLO

*De cómo Gaspar Rojas y otros del real de Gonzalo Pizarro  
se quisieron passar a seruir al Visorey y embiaron por  
sáluoconducto*

Mvchos caualleros y personas particulares venían en compañía de Gonzalo PiQarro (como está dicho en el capítulo precedente) que, aunque a los principios fueron de parecer que viniessen a suplicar de las Ordenanzas y para ello ofrecieron sus personas y haciendas, después, visto cómo el negocio se yua enconando y poco a poco Gonzalo Piqarro yua vsurpando señorío y mando y que por su autoridad quebró la caja de Su Magestad y sacó della los dineros que auía contra voluntad de los oficiales y justicias, antes que saliessen del Cuzco se arrepintieron de auerse entremetido en estas cosas que dauan de sí muy ciertas señales del mal successo que auían de tener. Y assí, siendo el principal del concierto Gaspar Rojas<sup>79</sup> de Campo Redondo (hermano del Capitán Pedro An^úrez, cuyos indios le auían sido encomendados por su muerte), se trató entre algunas personas principales del exército de dexar a Gonzalo Pi^arro y passarse a seruir al Visorey, aunque por otra parte no lo osauan hazer, diziendo que era de muy áspera condición y que no los dexaría de castigar por lo passado. Y assí determinaron de hazer lo vno y preuenir en lo otro, embiando por caminos muy secretos y apartados a Balthasar de Loaysa, clérigo, natural de la villa de Madrid, con cartas y despachos suyos para el Visorey y Audiencia, diziéndoles que si les embiauan perdón de lo passado y sáluoconducto, se passarian a su campo, y que passándose ellos, por ser capitanes y personas tan principales, todos sus amigos y criados se huyrían, y assí podría ser que se deshiziesse el campo de Gonzalo Pi^arro. Los principales que escriuieron esto fueron Gaspar Rojas y Felipe Gutiérrez y Arias Maldonado y Francisco Maldonado y Pedro de Villacastín y otros, hasta veynte y cinco personas.

Balthasar de Loaysa vino a Los Reyes caminando con gran diligencia y, por procurar de esconderse, no topó con Gabriel de Rojas y Garcilaso y con los demás que hemos dicho que se huyeron del Cuzco. Llegado a Los Reyes muy secretamente dio los despachos al

---

79 Agustín de Zárate escribe indistintamente el apellido de este personaje como Rodríguez o Rojas.

Visorey y Audiencia, y ellos le dieron el saluoconducto que pedía, del qual luego en toda la ciudad se tuuo noticia, y muchos vezinos y otras personas que secretamente eran aficionados a Gonqalo Piqarro y a la empresa que traya, por lo que a ellos les impotaua, lo sinteron, teniendo por cierto que con la venida de aquellos caualleros se desharía el campo y assí quedaría el Visorey sin ninguna contradición para executar las Ordenanzas.

## CAPITVLO

*De cómo Pedro de Puelles, teniente de Guánuco, se pasó a Gonzalo Pigarro y, tras él, la gente que el Visorey embió en su seguimiento*

Quando el Visorey fue recebido en la ciudad de los Reyes le vino a besar las manos Pedro de Puelles, natural de Seuilla, que era a la sazón teniente de Governador en la villa de Guánuco por el licenciado Vaca de Castro, y por ser tan antiguo en las Indias era tenido en mucho, y assí el Visorey le dio nueuos poderes para que tomasse a ser teniente en Guánuco, mandándole que le tuuiesse presta la gente de aquella ciudad para que si creciesse la necessidad, embiándole a llamar, le acudiesen todos los vezinos con sus armas y cauallos. Pedro de Puelles lo hizo como el Visorey se lo mandó y no solamente tuuo aparejada la gente de la ciudad, mas aun detuuo allí ciertos soldados que auían acudido de la prouincia de los Chachapoyas en compañía de Gómez de Solís y de Bonifaz, y estuuo esperando el mandado del Visorey, el qual, quando le pareció tiempo, embió a Ierónimo de Villegas, natural de Burgos, con vna carta para Pedro de Puelles, que luego le acudiesse con toda la gente. Y llegando a Guánuco, trataron todos juntos sobre el negocio, pareciéndoles que si se passauan al Visorey serían parte para que tuuiesse buen fin su negocio y que auiendo vencido y desbaratado a Gonzalo Pi^arro executarí las Ordenanzas, que tan gran daño trayan a todos, pues quitando los indios a los que los posseyan no solamente receñían peijuyzio los vezinos cuyos erán, más también los soldados y gente de guerra, pues auía de cessar el mantenimiento que les dauan los que tenían los indios. Y assi todos juntos acordaron de passarse a seruir a Gonzalo Pi^arro, y se partieron para le alcanzar dondequiera que le topassen.

Luego el Visorey fue auisado desta jornada por medio de vn capitán indio llamado Yllatopa, que andaua de guerra, y sabido por el Visorey, sintió mucho este mal successo. Y pareciéndole que auía lugar para yr a atajar esta gente en el valle de Xauxa, por donde necessariamente auían de passar, despachó con gran presteza a Vela Núñez, su hermano, que con hasta quarenta personas fuessen a la ligera a atajar el passo a Pedro de Puelles y su gente; y con Vela Núñez embió a Gonzalo Díaz capitán de arcabuzeros, y lleuó treynta hombres de su compañía. Y porque fuessen más presto el Visorey les

mandó comprar de la hazienda real hasta treynta y cinco machos en que hiziessen la jornada, que costaron más de doze mil ducados, y los otros diez soldados a cumplimiento de los quarenta lleuó Vela Núñez de parientes y amigos suyos, y yendo bien aderezados se partieron de Los Reyes y siguieron su camino hasta que de Guadachili (que es veynte leguas de la ciudad) diz que lleuauan concertado de matar a Vela Núñez y passarse a Gonzalo Pizarro.

Y yendo ciertos corredores delante quatro leguas de Guadachili, en la prouincia de Pariacaca, toparon a fray Thomás de Sant Martín, prouincial de Santo Domingo, a quien el Visorey auía embiado al Cuzco para tratar de medios con Gonzalo Pizarro, y apartándole vn soldado natural de Auila, le dixo lo tratos que estauan hechos de aquella gente para que él auisasse dellos a Vela Núñez y se pusiesse a recaudo, porque de otra manera le matarían aquella noche. El prouincial se dio gran priessa a andar, tornando consigo los corredores del campo porque le dixo que Pedro de Puelles y su gente auía dos días que eran passados por Xauxa y que en ninguna manera los podrían alcanzar. Y llegados a Guadachili, dixo lo mesmo a la demás gente y que era trabajar en vano si procedían en el camino, y secretamente apercibió a Vela Núñez del peligro en que estaua para que se pusiesse a recaudo. El qual auisó a quatro o cinco deudos suyos que con él yuan de lo que passaua, y en anocheciendo sacaron los cauallos como que lo yuan a dar agua y, guiándolos el prouincial, con la escuridad escaparon.

Y en sabiendo que eran ydos, vn luán de la Torre y Piedrahita y Ioije Griego y otros soldados del concierto se leuantaron a la guardia de la noche y dieron sobre toda la gente vno a vno, poniéndoles los arcabuzes a los pechos si no determinauan yrse con ellos. Y casi todos lo otorgaron, especialmnte el capitán Gonzalo Díaz, que, aunque se le puso el mesmo temor y le ataron las manos y hizieron otras apariencias de miedo, se cree que era del concierto y aun el principal dél, y assí se entendió por todos los de la ciudad que lo auía de hazer porque era yerno de Pedro de Puelles, tras quien la embiauan y no era de creer que auía de prender a su suegro, estando bien con él. Y assí, leuantándose todos y subiendo en sus machos, que tan caro auían costado, se fueron a Gonzalo Pizarro, al qual hallaron cerca de Guamanga. Y auía dos días que era llegado Pedro de Puelles con su gente, y halló tan desmayado el campo, con la tibieza que ya yuan mostrando Gaspar Rodriguez y sus aliados, que si tardara tres días en llegar se deshiziera la gente. Pero Pedro de Puelles les puso tanto ánimo con su socorro y con las palabras que dixo que determinaron de seguir el viaje porque se proferió que si

Gonzalo Pi^arro y su gente no querían yr, él con los suyos sería parte para prender al Visorey y echalle de la tierra, según estaua malquisto. Lleuaua Pedro de Puelles poco menos de quarenta de cauallo y hasta veynte y cinco arcabuzeros, y los vnos y los otros se acabaron de confirmar en su propósito con la llegada de Gonqalo Díaz y su compañía.

Vela Núñez, llegó a Los Reyes y hizo saber al Visorey lo que passaua. Y él lo sintió, como era razón, porque veyá que sus negocios se yuan empeorando cada día. Otro día llegó a Los Reyes Rodrigo Niño, hijo de Hernando Niño, regidor de Toledo, con otros tres o quatro que no quisieron yr con Gonqalo Díaz, por lo qual, demás de hazerles quantas afrentas pudieron, les quitaron las armas y los caualllos y vestidos, y assí venía Rodrigo Niño con vn jubón y con vnos muslo viejos, sin medias calqas, con solos sus alpargates y vna caña en la mano, auiendo venido a pie todo el camino. Y el Visorey le recibió con grande amor, loando su fidelidad y constancia y diziéndole que mejor parecía en aquel hábito que si viniere vestido de brocado, atenta la causa por donde le traya.

## CAPITVLO

*De la gente que salió para prender y tomar los despachos a Balthasar de Loaysa [y de la muerte del factor Ulan Suárez de Carbajal y de la prisión del Virrey Blasco Núñez Vela por los oidores]*

Cobrados los despachos, Balthasar de Loaysa se partió con ellos la vía del ejército de Gonzalo Pizarro y, entendido en el pueblo que con lo que lleuaua muy fácilmente se desharia la gente, y el Visorey gouernaría pacíficamente, y ellos recibirían sin ningún remedio el daño que esperauan, determinaron algunos vezinos y soldados de yr muy a la ligera en seguimiento de Loaysa hasta alcanzarle y tomarle los despachos que lleuaua. Y auiéndose salido Loaysa vn sábado en la tarde del mes de setiembre del año quarenta y cinco (sic, por quatro), y con él el capitán Hernando de Cauillos, en sendos machos, y sin ninguna otra compañía ni embarago que los pudiesse detener, el domingo siguiente en la noche salieron en su seguimiento hasta veynte y cinco de cauallo muy a la ligera con determinación de no parar días ni noches hasta alcanzar a Loaysa. Los principales que concertaron este trato fueron don Balthasar de Castilla, hijo del Conde de la Gomera, y Lorengo Mexía y Rodrigo de Salazar y Diego de Caruajal, que llamauan *el Galán*, y Francisco de Escouedo y Hierónimo de Caruajal y Pedro Martín de Sicilia, y otros hasta el número que esta dicho, los quales a prima noche comentaron a caminar y continuaron su camino con tanta priessa hasta que a menos de quarenta leguas de la ciudad de los Reyes alcanzaron a Loaysa y a Cauillos y los hallaron durmiendo en vn tambo y, tomándoles las prouisiones y despachos que lleuauan, los embiaron a Gongalo PiZarro con vn soldado que fue a la mayor priessa que pudo por ciertos atajos, quedando los mensajeros con Pedro Martín y sus compañeros que los lleuauan presos y a buen recaudo, continuando también su camino en demanda del campo de Gonzalo Pizarro.

Y recibidas por él las prouisiones y despachos que el mensajero lleuó, las comunicó muy en secreto con el capitán Caruajal, a quien pocos días antes auía hecho su maestre de campo, por enfermedad de Alonso de Toro, que salió del Cuzco con aquel cargo, y assimesmo dio parte del negocio a otros capitanes y personas principales de su campo, de los que no auían sido en embiar a pedir el saluoconducto. Y algunos por enemistades particulares y otro por embidias y otros

por cobdicia de ser mejorados en indios aconsejaron a Gonzalo Pizarro que le conuenia castigar este negocio tan exempladamente que escarmentassen los demás para no inuentar semejantes motines y alteraciones. Y entre todos los que por el mesmo saluoconducto parecia auer sido participantes en este negocio se resumieron en matar al capitán Gaspar Rojas y a Felipe Gutiérrez, hijo de Alonso Gutiérrez, tesorero de Su Magestad, vezino de la villa de Madrid, y a vn cauallero gallego llamado Arias Maldonado, el qual con Felipe Gutiérrez se auía quedado vna o dos jomadas atrás en la villa de Guamanga, so color de aderezar ciertas cosas para el camino. Y embió Gonzalo Pizarro al capitán Pedro de Puelles con cierta gente de cauallo que en Guamanga los prendió y cortó las cabeças. Gaspar Rojas estaua en el mesmo campo por capitán de casi dozientos piqueros, y por ser persona tan principal y rico y bienquisto no osaron executar abiertamente en su persona lo que tenían acordado, y vsaron desta forma: que después de tener preuenidos Gonzalo Pizarro ciento cincuenta arcabuzeros de la compañía de Cermeño y dádoles vna arma secreta y encaualgada y puesta a punto la artillería, embió a llamar a todos los capitanes a sueldo, diziendo que les quería comunicar ciertos despachos que auía recebido de Los Reyes. Y viniendo todos, y entre ellos Gaspar Rodríguez, quando entendió que estaua cercada la tienda y adestada a ella toda la artillería, él salió, fingiendo que yua a otro negocio. Y quedando todos los capitanes juntos, se llegó el maestre de campo Caruajal a Gaspar Rodríguez y con dissimulación él puso la mano en la guarnición de la espada y se la sacó de la vayna y le dixo que se confesasse con vn clérigo que allí llamaron porque auía de morir allí. Y aunque Gaspar lo revso quanto pudo y se ofreció a dar grandes disculpas de qualquier culpa que se le imputasse, ninguna cosa aprouechó, y assí le cortaron la cabera.

Estas muertes atemorizaron mucho todo el campo, especialmente a los que sabian que eran consortes suyos en la causa porque los matauan, porque fueron las primeras que Gonzalo PiQarro desde que comengó su tyranía.

Pocos días después llegaron al campo don Balthasar y sus compañeros que trayan preso a Balthasar de Loaysa y a Hernando de Cauillos, como está dicho. Y el día que supo Gonzalo Pi^arro que auían de entrar en el real embió al mestre de campo Caruajal, según fue fama pública<sup>80</sup>, por el camino por donde entendió que venían para

---

80 Omitido: *según fue fama pública*

que en topando los hiziesse dar garrote a Loaysa y a Cauillos, y quiso su fortuna que se desuiaron del camino real por vna senda, de manera que el mestre de campo los erró, Y assi, llegados a la presencia de Con^alo PiQarro, vuo tantos intercessores en su fauor que los perdonó las vidas, y a Loaysa le embió a pie y sin ningún bastimento de su real y a Hernando de Cauillos traxo consigo hasta que desde en más de vn año, estando en la prouincia de Quito, le encargó que fuesse con los mineros que sacauan oro de las minas por veedor dellos, y porque le dixeron que se auía aprouechado demasidamente en aquel cargo, juntándose el odio que con él tenía de lo passado, le hizo ahorcar.

Pues tornando a la orden de la historia, pocas horas después que salieron de la ciudad de los Reyes don Balthasar de Castilla y sus compañeros, que fueron en seguimiento de Loaysa, como está dicho, no pudo ser tan oculto que no viniesse a noticia del capitán Diego de Vrbina, maestre de campo del Visorey, que andando rodeando la ciudad y yendo a las posadas de algunos destes que se huyeron, ni los halló a ellos ni sus armas ni cauillos ni a los indios yanacunas de su seruicio. Lo qual le dio sospecha de lo que era, y yendo a la posada del Visorey, que estaua ya acostado, le certificó que los más de la ciudad se le auían huydo, porque él assí lo creya. El Visorey se alteró, como era razón, y, leuantándose de la cama, mandó tocar arma y llamó a sus capitanes, y con gran diligencia les hizo yr discurriendo de casa en casa por toda la ciudad hasta que aueriguó quiénes eran los que faltauan. Y como entre otros se hallassen ausentes Diego de Caruajal y Hierónymo de Caruajal y Francisco de Escouedo, sobrinos del factor Yllán Suárez de Caruajal, de quien él tenía ya concebida sospecha que fauorecía a Gonçalo PiQarro y a sus negocios, teniendo por cierto que la yda de sus sobrinos se auía hecho por su mandado, o a lo menos que no auía podido ser sin él tuuisse noticia dello porque posauan dentro en su casa, caso que se mandauan por vna puerta diferente, apartada de la principal, y para la aueriguación desta sospecha embió el Visorey a Vela Núñez, su hermano, con ciertos arcabuzeros que fuesse a traer preso al factor. Y hallándole en su cama, le hizo vestir y le lleuó a la posada del Visorey, que por no auer dormido casi en toda la noche estaua reposando sobre su cama vestido y armado. Y en entrando el factor por la puerta de su quadra, dizen algunos de los que se hallaron presentes que se leuantó en pie el Visorey y le dixo allí: «Traydor, que auéys embiado vuestros sobrinos a seruir a Gonzalo PiQarro». El factor le respondió: «No me llame Vuestra Señoría traydor, que en verdad no lo soy». El Visorey diz que replicó: «Juro a Dios que soys



traydor al Rey», a lo qual el factor dixo: «Juro a Dios que soy tan buen seruidor al rey como Vuestra Señoría». De lo qual el Visorey se enojó tanto que arremetió a él, poniendo mano a vna daga. Y algunos dicen que le hirió con ella por los pechos, aunque él afirmava no auerle herido, saluo que sus criados y alabarderos, viendo quan desacatadamente le auía hablado, con ciertas roncadas y partesanas y alabardas que allí auía le dieron tantas heridas que le mataron, sin que pudiesse confessarse ni hablar palabra ninguna. Y el Visorey le mandó luego llevar a enterrar, aunque teniendo que el factor era muy bienquisto y que si le baxauan por delante de la gente de guerra, porque cada noche le hazian guardia cien soldados en el patio de su casa, podría auer algún escándalo, mandó descolgar el cuerpo por vn corredor de la casa que salía a la plaza, donde le recibieron ciertos indios y negros y le enterraron en la yglesia que estaua junto, sin amortajarle, saluo embuelto en vna ropa larga de grana que lleuaua vestida. Y assí dende a tres días quando los oydores prendieron al Visorey, como adelante se dirá, vna de las primeras cosas que hizieron fue aueriguar la muerte del factor, comentando el processo de que auían sabido que a la medianoche le lleuaron en casa del Visorey y que nunca más auía parecido, y le desenterraron y aueriguaron las heridas. Sabida esta muerte por el pueblo, causó muy grande escándalo porque entendian todos cuánto el factor auía fauorecido las cosas del Visorey, especialmente en la diligencia que puso para que fuesse recebido en la ciudad de los Reyes contra el parecer de los más de los regidores. Estos sucessos acaecieron en domingo en la noche que se contaron treze días del mes de setiembre del año de mil y quinientos y quarenta y quatro.

Y luego el lunes de mañana el Visorey embió a don Alonso de Montemayor con hasta treynta de cauallo que fuesse en seguimiento de don Balthasar y de los demás que, como tenemos dicho, fueron en rastro de Loaysa y Cauillos, aunque después de auer andado vna jornada o dos entendieron que sus contrarios yuan tan lexos que era imposible alcanqallos, y assí se tornaron a la ciudad. Y en el camino tuuieron noticia que Hierónymo de Caruajal, vno de los sobrinos del factor, se perdió de la compañía van noche y, no acertando el camino, se ascondió en vn cañaueral, y buscándole, le lleuaron preso al Visorey, aunque por estar ya preso quando boluieron, como abaxo se dirá, escusó el riesgo que corriera.

Después de auérsele passado la yra y enojo al Visorey, no entendía en otra cosa sino en dar particular cuenta a todos aquellos con quien hablaua de las cosas que la auían mouido a tener sospecha del factor y de cómo auía sucedido su muerte, y para la justifica

ción della hizo que el licenciado Cepeda<sup>81</sup> recibiese cierta información sobre las culpas que él imputaua al factor. La principal de las quales era fundar, como verisímilmente se creya, que auia tenido noticia de la huyda de sus sobrinos y que no podía ser menos por biuir dentro de sus mesma casa y que en otras muchas cosas que él auia encomendado tocantes a la guerra no entendía con el calor y diligencia que le parecia que era razón, fundando siempre el interesse que al factor se le seguía de que no se executassen las Ordenanzas reales, pues por virtud de vna dellas se le auian de quitar los indios que tenía como oficial de Su Magestad, lo qual escusaua mientras la tierra andaua alborotada. Y también le culpaua de que auiéndole dado ciertos despachos que embiasse al licenciado Caruajal, su hermano, que al tiempo destas rebueltas se halló en el Cuzco, para que le auisasse de lo que allá passaua, no le auia buuelto respuesta, pudiéndolo también hazer por estar en el camino los indios de ambos hermanos y los de Su Magestad que estauan a cargo del factor, aunque en lo vno ni en lo otro nunca pareció culpado.

Viendo el Visorey quan mal le auian sucedido todos estos negocios y que por causa desta muerte la gente mostraua tanta tibieza y descontento, le pareció mudar el dessino que hasta allí auia tenido de esperar a Gonzalo Pizarro y pelear con él dentro de la ciudad, para lo qual la auia hecho fortificar con ciertos bastiones y trauezes, y determinó de retirarse ochenta leguas atrás en la ciudad de Truxillo, despoblando aquella de Los Reyes y lleuando por mar los hombres viejos y impedidos y las mujeres y haziendas, porque tenía copia de nauios para ello, y por tierra toda la gente de guerra, despoblando de camino todos los llanos y haziendo subir los indios a la sierra. El fin que tuuo en esta determinación fue parecerle que, llegando Gonzalo Pizarro a Los Reyes y viniendo su ejército de tan largo camino con tanta artillería y impedimientos y hallando despoblada aquella ciudad sin ninguno de los refrigerios que en ella esperaua hallar, se le desharía el campo, viendo que aun le quedaua tan larga jornada como desde allí a Truxillo, y el camino despoblado y sin ninguna comida; y demás desto le mouía ver que cada día se le yua gente de su campo al del enemigo por creer que estaua ya tan cerca.

Y assí, queriendo executar su determinación, el martes siguiente mandó a Diego Alavarez de Cueto que con cierta gente de cauallo lleuasse a la mar los hijos del Marqués don Francisco Pizarro y los

---

81 Modificado: *Alvarez*

metiesse en vn nauío y él se quedasse en guarda dellos y del licenciado Vaca de Castro y por general de la armada, porque temió que don Antonio de Ribera y su muger, que tenía a cargo a don Gonzalo y sus hermanos, se los esconderían. Lo qual causó muy gran alteración en el pueblo y sintieron dello muy mal los oydores, especialmente el licenciado Qárate, que con gran instancia particularmente fue a suplicar al Visorey que sacasse a doña Francisca de la mar por ser ya donzella crecida y hermosa y rica y que no era cosa docente traerla entre los marineros y soldados. Y ninguna cosa pudo acabar con el Visorey, antes ya claramente él les declaró su intención cerca de lo que tenía determinado en retirarse, y los halló muy lexos de su parecer porque le respondieron que Su Magestad les auía mandado residir en aquella ciudad, de que por su voluntad no saldrian della hasta que viessen mandamiento en contrario.

Y visto esto por el Visorey, determinó de tomar en su poder el sello real y llevarle consigo a Truxillo porque los oydores, caso que no le quisieren seguir, quedassen allí como personas priuadas, sin que pudiesen librar ni hazer audiencia. Sabido esto por los oydores, embiaron a llamar al chanciller y, quitándole el sello, le depositaron en poder del licenciado Cepeda, como oydor más antiguo, lo qual acordaron los tres oydores sin el licenciado Qárate. Y a la tarde se juntaron todos quatro en casa del licenciado Cepeda y determinaron de hazer vn requerimiento al Visorey para que sacasse de la mar los hijos del Marqués, y después de assentado el acuerdo en el libro el licenciado Qárate se fue a su posada porque estaua maldispuesto. Y los demás oydores quedaron tratando sobre la forma que tenían para su defensa si el Visorey quisiesse executar su determinación y embarcarlos por fuerza, como se publicaua que lo auía de hazer, y acordaron de despachar vna prouisión, requiriendo y mandando por ella a los vezinos y capitanes y gente de guerra que si el Visorey los quisiesse embarcar y sacar de aquella ciudad por fuerza y contra su voluntad, se juntassen con ellos y les diessen fauor y ayuda para resistir la execución del tal mandado como oya que se hazia de hecho y contra lo que Su Magestad tenía expressamente mandado por las Nuevas Leyes y Ordenanzas y por las mismas prouisiones y titulos de sus oficios.

Y teniendo despachada la prouisión, la comunicaron secretamente con el capitán Martín de Robles, rogándole que estuuiesse apercebido con su gente para que quando fuesse llamado acudiesse a los fauorecer. Martín de Robles ofreció de hazerlo porque estaua diferente con el Visorey, aunque era capitán suyo, y assimesmo se ofrecieron a darles el mesmo fauor otros vezinos y personas principales de aquella ciudad con quien comunicaron su determinación. Y assí estuuieron todos apercebidos aquella noche, y no pudo ser tan secreto lo que auía passado que no se entendiesse o sospechasse por el Visorey. Y poco después de anochecido, Martín de Robles fue a la posada del licenciado Cepeda y le

dixo que mirasse lo que auía comentado y que si dilataua el remedio podría ser que a todos les costasse las vidas porque ya el Visorey auía entendido en el negocio. Luego el licenciado Cepeda embió a llamar al licenciado Aluarez y al doctor Tejada, y determinaron de defenderse descubiertamente del Visorey si tentasse de prenderlos, y començaron acudir algunos de sus amigos y otros de la compañía de Martín de Robles que estauan apercebidos, y porque el maestre de campo Diego de Urbina, a quien tocava la ronda de aquella noche, encontró algunos destes soldados y sospechó lo que podía ser, fue al Visorey y le dixo lo que passaua y lo que él colegía dello para que lo remediassse. El Visorey respondió que no temiesse porque a la fin eran bachilleres y no tenían ánimo para cometer cosa ninguna. Y con esto Diego de Urbina se tornó a su ronda y topó alguna gente de cauallo que acudían en casa de Cepeda y, visto esto, se tornó al Visorey y le dixo lo que passaua y le aconsejó con grande instancia que pusiesse medio en ello antes que creciesse el daño. El Visorey se armó y mandó tocar arma y salió a la piafa con determinación de yrse en casa del licenciado Cepeda con cien soldados que le hazian la guardia aquella noche y con los criados y gente de su casa y prender los oydores y castigar el alboroto y apaziguar la ciudad.

Y puesto en la piafa junto a su puerta, vio cómo no podía tener los soldados, que por allí passauan, que todos se yuan azia la casa de Cepeda porque la gente de a cauallo que andaua por las calles los encaminauan para allá. Y si el Visorey en aquella sazón executara su determinación, no tuuiera dificultad ni resistencia porque era mucha más la gente que él lleuaua que la que en casa de Cepeda estaua junta. Lo qual dexó de hazer porque Alonso Palomino, que era alcalde en aquella ciudad, le dixo que toda la gente de guerra estaua en casa de Cepeda y querían venir sobre él; por tanto, que se hiziesse fuerte en su posada, pues tenía aparejo y le faltaua gente con que poder acometer a los oydores. Y él, dando crédito a lo que Alonso Palomino le dixo, se metió en su aposento con los capitanes Vela Núñez, su hermano, y Paulo de Meneses y Hierónyno de la Serna y Alonso de Cáceres y Diego de Urbina y con otros criados y deudos suyos, dexando a la puerta de la calle los cien hombres de la guardia, que arriba tenemos dicho, para que no dexassen entrar a nadie.

En este tiempo también les fue dicho a los oydores que el Visorey estaua en la plapa con determinación de venir sobre ellos, y, caso que tenían muy poca gente, determinaron de salir de casa porque si el Visorey los cercaua se les quitaría la posibilidad de juntar consigo más gente. Y assí se fueron a la pla<sup>^</sup>a, y con la que en el camino se les juntó lleuauan ya número de dozientos hombres, y para su justificación hizieron pregonar la prouisión, la qual con el gran ruydo fue de pocos enetendida. Y llegando a la pla<sup>?</sup>a, ya que amanecía, se comentaron a tirar algunos arcabuzes desde el corredor del Visorey y ocupar toda la delantera de la

plata, de lo cual se enojaron tanto los soldados que yuan con los oydores que determinaron de entrar la casa por fuerza y matar a todos lo que se les resistiesen. Y los oydores los apaziguaron y embiaron a fray Gaspar de Caruajal, superior de Santo Domingo, y a Antonio de Robles, hermano de Martín de Robles, para que dixessen al Visorey que no querían dél otra cosa sino que no los embarcasse por fuerza y contra lo que Su Magestad mandua y que, sin ponerse en resistencia, se viniessen a la yglesia mayor, donde se metieron a esperarle, porque de otra manera pornían riesgo a sí y a los que con él estauan. Y yendo estos mensajeros, los cient soldados que estauan a la puerta se passaron a la parte de lo oydores. Auiendo la entrada libre, todos los soldados entraron en casa del Visorey y comentaron a robar los aposentos de sus criados que estauan en el patio.

En este tiempo el licenciado párate salió de su posada por yrse a juntar con el Visorey y, topando en el camino a los otros oydores y viendo que no podía passar, se metió en la yglesia con ellos. Oydo por el Visorey lo que le embiauan a dezir y viendo la casa llena de gente de guerra y que la suya mesma, en quien él confiaua<sup>82</sup>, le auía dexado, se vino a la yglesia donde los oydores estauan y se entregó a ellos, los quales le traxeron en casa del licenciado Cepeda, armado como estaua con vna cota y vnas coracinas. Y viendo él al licenciado párate con los otros oydores, le dixo: «¿También vos, licenciado párate, fuystes en prenderme teniendo yo de vos tanta confianta?». Y él le respondió que quienquiera que se lo auía dicho que mentía, que notorio estaua quién le auía prendido y si él se auía hallado en ello o no. Luego se proueyó que el Visorey se embarcasse y se fuesse a España porque si, llegando, Gontalo Pitarro le hallasse preso, le mataría. Y también temían que algunos deudos del factor le auían de matar en venganza de la muerte del factor y que de qualquiera forma se echaría a ellos la culpa del daño. Y también les parecía que si le

---

82 Omitido: *en quien él confiaua*

embiauan solo, que tornaría a saltar en mal y boluería sobre ellos, y andauan tan confusos que no se entendían y mostrauan pesarles de lo hecho.

Y hizieron capitán general al licenciado Cepeda, y todos lleuaron a la mar al Visorey con determinación de ponerle en vn nauío. Lo qual no pudieron bien hazer porque viendo Diego Aluarez de Cueto^ que a la sazón estaua por general de la armada, la mucha gente que venía y que trayan preso al Visorey, embió a Hierónimo Qurbano, su capitán de la mar, en vn batel con ciertos arcabuzeros y tiros de artillería para que con él recogiesse todos los bateles de las naos a bordo de la capitana y él fuesse a requerir a los oydores que soltassen al Visorey. Lo qual hizo, caso que no le quisieron oyr, antes le tiraron ciertos arcabuzeros desde tierra, y les respondiò con otros desde la mar y se boluiò. Los oydores embiaron a balsas a dezir a Cueto que entregasse la armada y los hijos del Marqués y que los entregarían al Visorey en vn nauío, y que si no lo hazían, corriera riesgo. La qual embaxada lleuò con consentimiento del Visorey fray Gaspar de Caruajal, que fue en vna balsa a ello, y llegando a la nao capitana dixo a lo que venía a Diego Aluarez de Cueto en presencia del licenciado Vaca de Castro que, como tenemos dicho, estaua preso en el mesmo nauío. Y viendo Cueto el peligro en que quedaua el Visorey, echó en tierra en las mesmas balsas los hijos del Marqués y a don Antonio y a su muger, no embargante que los oydores por entonces no cumplieron lo que de su parte se auía prometido, amenazando todauía que si no entregaua la armada, cortarían la cabera al Visorey. Y dado caso que el capitán Vela Núñez, hermano del Visorey, fue y vino de su parte algunas vezes, nunca los capitanes lo quisieron hazer. Y con esto se tornaron los oydores con el Visorey a la ciudad, con mucha guarda. Y dende a dos días, porque entendieron que los oydores y los otros capitanes que los seguían buscauan formas para entrar con balsas con gran copia de arcabuzeros a tomarles los nauíos, y viendo que no auía podido acabar con Hierónimo Qurbano que se les entregasse, caso que le embiaron a hazer grandes ofertas sobre ello —porque vieron que era más parte que Cueto por tener a su voluntad todos los soldados y marineros que eran vizcaynos— los capitanes de los nauíos se determinaron en salir del puerto de Los Reyes y andarse por aquella costa, entreteniéndose hasta que viniessse despacho o mandamiento de Su Magestad sobre lo que deuía hazer, considerando que auía en la ciudad y por todo el Reyno criados y seruidores del Visorey y otra personas que no se auían hallado en su prisión y muchos seruidores de Su Magestad que cada día se le yuan recogiendo en los nauíos,

los quales estauan medianamente armados y proueydos porque tenían diez o doze versos de hierro y quatro tiros de bronze con más de quarenta quintales de pólvora, y tenían demás desto más de quatrocientos quintales de viscochos y quinientas anegas de maíz y harta carne salada, que era bastimento con que por gran tiempo se pudieran sustentar, especialmente no se les pudiendo prohibir las aguas porque en cualquier parte de la costa podían surgir (como está dicho) y no tenían más de hasta veynte y cinco soldados. Y considerando que no tenían copia de marineros para poder gouernar diez nauíos que estauan en su poder y que no les era seguro dexar allí ninguno porque no los siguiessen, otro día después de la prisión del Visorey pusieron fuego a quatro nauíos, los más pequeños, porque no los podían llevar, y a dos barcos de pescadores que estauan barados en tierra, y con los seys nauíos restantes se hizieron a la vela. Los quatro nauíos se quemaron todos porque no vuo en qué entrar a los remediar. Los dos barcos se saluaron apagando el fuego dellos, aunque quedaron con algún daño, y los nauíos se fueron a surgir al puerto de Guaura, que es diez y ocho leguas más abaxo del puerto de Los Reyes, para proueerse allí de agua y leña, de que tenían neccesidad, y llevaron consigo al licenciado Vaca de Castro. Y allí en Guaura determinaron de esperar el successo de la prouisión (*sic*, por prisión) del Visorey.

Y entendiendo esto lo oydores y considerando que no se apartarían los nauíos mucho de aquel puerto por dexar preso al Visorey y en tanto riesgo de la vida, determinaron de embiar gente por mar y por tierra para tomar los nauíos por cualquier forma que pudiessen, y para esto dieron cargo de reparar y aderezar los dos barcos que estauan en tierra a Diego

García de Alfaro, vezino de aquella ciudad, que era muy práctico en las cosas de la mar, y teniéndolos reparados y echados al agua se metió en ellos con hasta treynta arcabuzeros y se fue la costa abaxo; y por tierra embiarona don luán de Mendoza y a Ventura Beltrán con otra cierta gente. Y auiendo reconocido los vnos y los otros que los nauíos estauan surtos en Guaura, Diego García se metió de noche con sus barcas tras vn farallón que estaua en el puerto muy cerca de los nauíos, aunque no los podían ver, y los de tierra comentaron a disparar, y creyendo cierto que eran algunos criados del Visorey o gente que se quería embarcar, proueyó que Vela Núñez fuesse en tierra con vn batel a informarse de lo que passaua, y llegando a la costa, sin saltar en tierra, dio sobre él de traués Diego García con su gente y le comento a tirar, apretándole tanto que vuo de rendir y entregar el batel. Y desde allí embiaron a hazer saber a Cueto lo que passaua, diziéndole que si no entregaua la armada, matarían al Visorey y a Vela Núñez. Y temiendo Cueto que se haría assí, entregó la armada contra el parecer de Ierónimo Qurbano, que con vn nauío de que era capitán se hizo a la vela y se fue a Tierra Firme dos días antes que viniesse Diego García porque le mandó Cueto que con su nauío

se viniessse la costa abaxo a recoger a todos los nauíos que hallasse porque no los tomassen los oydores. Y ellos desque la armada se fue de Los Reyes, temiendo que deudos del factor matarian al Visorey (como lo auían intentado hazer), acordaron de llevarlo a vna ysla que está dos leguas del puerto, metiéndole a él y otras veynte personas que le guardassen en vnas balsas de espadamientas secas que los indios llaman *henea*. Y sabida la entrega de la armada, determinaron de embiar a Su Magestad al Visorey, con cierta información que contra él recibieron, y se concertaron con el licenciado Aluarez, oidor, para que le llevasse en forma de preso, y para su salario le dieron ocho mil castellanos. Y haziendo los despachos necesarios, en los quales no firmó el licenciado Qárate, Aluarez se fue por tierra. Y al Visorey llevaron por la mar en vno de lo barcos de Diego García y se le entregaron en Guaura al licenciado Aluarez con tres nauíos, y con ellos, sin esperar los despachos de la Audiencia que aún no eran llegados, se hizo a la vela. Y al licenciado Vaca de Castro tornaron en vn nauío preso, como antes estaua, al puerto de Los Reyes.



## CAPITVLO

*De cierta conjuración que vuo en Lima para matar los oydores y lo que sobre ello acaeció*<sup>83 84</sup>

En el tiempo que el Visorey estaua en la ysla boluieron a Los Reyes don Alonso de Montemayor y los demás que con él auían en seguimiento de los que fueron a prender al padre Loaysa, a los quales los oydores prendieron y algunos quitaron las armas, y, juntamente con algunos capitanes del Visorey y con los los que se auían venido del Cuzco, los pusieron presos en casa del capitán Martín de Robles y de otros vezinos<sup>11</sup>. Y viéndose tan mal tratados, determinaron matar a los oydores y soltar al Visorey y restituylre en su libertad y cargo, lo qual concertaron desta manera, que a la noche en casa de Martín de Robles se disparassen ciertos arcabuzes y que entonces Francisco de Aguirre, sargento, que con cierta gente hazía la guardia

- 
- 83 El título del capítulo ha sido variado: “De cierta conjuración que vuo en Lima para *soltar al Visorey*, y lo que sobre ello acaeció”.
- 84 A partir de aquí el texto ha sido modificado: “Y pareciéndoles a estos presos que si el Visorey estuuiesse suelto y en su libertad, sería parte para defender la venida de Gonzalo Pizarro, y la oppresión y daños que se esperauan con ella, especialmente el deseruicio de Su Magestad y la alteración de la tierra, se concertaron entre sí de juntarse con mano armada y sacar al Visorey de la isla y ponerle en su libertad y cargo; y si para la efectuación deste negocio fuesse necessario, prender a los oydores, y aun, en caso que no se pudiesse hazer de otra manera, matarlos y alzar la ciudad por Su Magestad. Y con los medios que para ello tenían dados fuera fácil cosa executar su intento si no se descubriera por vn soldado al licenciado Cepeda, el qual con sus compañeros prendió los principales deste concierto, que fueron don Alonso de Montemayor, Pablo de Meneses, Alonso de Cáceres y Alonso de Barrionueuo y otros algunos. Y haziendo diligencia sobre el negocio dieron tormento a algunos dellos, que por tener buen ánimo no confessaron, caso que Alonso de Barrionueuo confessó alguna parte del negocio, creyendo que con tanto se satisfarian los oydores y no atormentarian más. Y por medio desta confesión los oydores condenaron a muerte en vista a Alonso de Barrionueuo, aunque después en reuista le cortaron la mano derecha, y a don Alonso de Montemayor y a los demás desterraron de la ciudad y tierra. Don Alonso fue padeciendo grandes trabajos hasta juntarse con el Visorey en Túmbez, como abaxo se dirá. Después de lo qual...”.

al licenciado Cepeda, le matasse, y que pusiessen ciertos arcabuzeros a las entradas de las calles de la plaga por donde forgosamente el doctor Tejada y el licenciado Alvarez auían de acudir en casa de Cepeda oyendo aquella arma, y que en llegando los matassen y algassen la ciudad por el Rey, lo qual fuera muy fácil cosa de hazer si vn vezino de Madrid, a quien se auía dado parte del negocio, no le descubriera al licenciado Cepeda vna hora antes de la noche en que se auía de efetuar. Cepeda proueyó con gran presteza en prender las caberas del motín, que fueron don Alonso de Montemayor y Pablo de Meneses, vezino de Talauera, y al capitán Cáceres y Alonso de Barrionuevo y algunos otros criados del Visorey, y inquiriendo sobre el negocio, condenaron a muerte a Alonso de Barrionuevo, aunque en reuista le cortaron la mano derecha porque hallaron que éste auía sido el inuentor de la conjuración, la qual se apaziguó por esta vía. Después de lo qual cada día hazian saber a Gonzalo Pizarro lo que auía passado porque creyeron que con ello desharía su gente. De lo qual él estaua muy apartado porque creya que todo quanto auía passado sobre esta prisión era ruydo hechizo, a efeto de hazerle derramar su campo y después prenderle y castigarle quando le viessen solo, y assí caminaua siempre en ordenanza y aun más recatadamente que antes.

Después de hecho a la vela el licenciado Alvarez con el Visorey y sus hermanos, el mesmo día subió a su cámara y, queriendo reconciliarse con el Visorey de las cosas passadas, porque él auía sido el principal promouedor dellas y el que con más diligencia entendió en su prisión y en el castigo de los que le querian restituyr en su libertad y gouernación, le dixo que su intención de auer aceptado aquella jornada auía sido por seruirle y por sacarle de poder del licenciado Cepeda y porque no cayesse en el de Gongalo Pizarro, que tan en breue se esperaua, y para que lo entendiesse assí dende entonces le entregaua el nauio y le ponía en su libertad. Y se metió debaxo de su mano y querer y le suplicaua que le perdonasse el yerro passado de auer entendido en su prisión y en las otras cosas que después auían sucedido, pues también lo auía emendado con assegurarle la vida y libertad y mandó a diez hombres que consigo lleuaua para la guarda del Visorey que hiziessen lo que les mandasse. El Visorey le agradeciό lo hecho y le aceptó y se apoderó del nauio y armas, aunque poco después le comentó a tratar mal de palabra, llamándole *vellaco y reboluedor de pueblos* y otras plabras de afrenta, y jurándole que le auía de ahorcar y que si entonces lo dexaua de hazer era por gran necessidad que dél tenía. Y este mal

tratamiento duró casi todo el tiempo que anduieron juntos<sup>85</sup>, y assi se fueron la costa abaxo azia la ciudad de Truxillo, donde les sucedió lo que adelante se dirá.

---

85 Se omite: "...limándole *vellaco* y *reboluedor de pueblos* y otras palabras de afrenta, y jurándole que le auía de ahorcar y que si entonces lo dexaua de hazer era por gran necesidad que dél tenía. Y este mal tratamiento duró casi todo el tiempo que anduieron juntos..."

## CAPITVLO

*Cómo los oydores embiaron vna embaxada a Gonzalo Pizarro para que deshtziesse su campo y de lo que sobre esto acaeció*

En haziéndose a la vela el licenciado Aluarez, se entendió en Los Reyes que yua de concierto con el Visorey, assí por algunas muestras que dello dio antes que se embarcasse como porque se fue sin esperar los despachos que los oydores auían de dar, que, por no venir en ellos el licenciado Qárate, se auían dilatado y se le auían de embiar otro día. Lo qual los oydores sintieron mucho, sabiendo que Aluarez auía sido el inuentor de la prisión del Visorey y el que más lo trató y dio la orden para ello. Y entretanto que esperauan a saber el verdadero successo de aquel hecho, les pareció embiar a Gonzalo Pizarro a le hazer saber lo passado y a le requerir con la prouisión real para que, pues ellos estauan en nombre de Su Magestad para proueer lo que conuiniesse a la admnistración de la justicia y buena gouernación de la tierra y auían suspendido la execución de las Ordenanzas y otorgado la suplicación dellas y embiado el Visorey a España, que era mucho más de lo que ello siempre dixeron que pretendian para cobrar la alteración de la tierra, le mandauan que luego deshiziesse el campo y gente de guerra, y si quería venir a aquella ciudad, viniesse de paz y sin forma de exército, y que si para la seguridad de su persona quisiesse traer alguna gente, podría venir con hasta quinze o veynte de cauallo, para lo qual se le daua licencia.

Despachada esta prouisión, mandaron a algunos vezinos los oydores que la fuessen a notificar a Gonzalo Pizarro dondequiera que le topassen en el camino, y ninguno vuo que lo quisiesse aceptar, assí por el peligro que en ello auía como porque dezían que Gonzalo Pizarro y sus capitanes les culparían, repondiéndoles que, viniendo ellos a defender las haciendas de todos, les eran contrarios. Y assí viendo esto los oydores, mandaron por vn acuerdo a Agustín de Qárate, contador de cuentas de aquel Reyno, que juntamente con don Antonio de Ribera, vezino de aquella ciudad, fuesse a hazer esta notificación, y les dieron su carta de creencia. Y con ella se partieron hasta llegar al valle de Xauxa, donde a la sazón estaua alojado el campo de Gonzalo Pizarro, el qual ya auía sido auisado del mensaje que se le embiaua, y temiendo que si le llegassen a notificar, se le

amotinaria la gente por el gran desseo que lleuauan de llegar a Lima en forma de exercito y aun para saquear la ciudad con qualquiera ocasion que hallassen. Y queriendolo proueer, embió al camino por donde venian estos mensajeros a Hieronymo de Villegas, su capitán, con hasta treynta arcabuzeros a cauallo, el qual los topó, y a don Antonio de Ribera le dexó passar al campo y a Augustin de Qárate le prendió y le tomó las prouisiones que lleuaua y le boluió por el camino que auía venido hasta llegar a la prouincia de Pariacaca, donde le tuuo diez días preso, poniéndole su gente todos los temores que podian a efeto de que no dexasse su embaxada. Y assí estuuu allí hasta que llegó Gonzalo PiQarro con su campo, y le mandó llamar para que le dixesse a lo que auía venido, y porque ya Qárate estaua auisado del riesgo que corria en su vida si trataua de notificar la prouisión, después de hablado aparte a Gonzalo Pi^arro y dichole lo que se auía mandado, le metió en vn toldo donde estauan juntos todos sus capitanes y le mandó que les dixesse a ellos todo lo que a él le auía dicho. Y Qárate, entendiendo su intención, les dixo de parte de los oydores otras algunas cosas tocantes al seruicio de Su Magestad y al bien de la tierra, vsando de la creencia que se le auía tomado, especialmente que, pues el Visorey era embarcado y otorgada la suplicación de las Ordenanzas, pagassen a Su Magestad lo que el Visorey Blasco Núñez Vela le auía gastado, como se auían ofrecido por sus cartas de lo hazer, y que perdonassen los vezinos del Cuzco que auían passado desde su campo a seruir al Visorey, pues auían tenido tan justa causa para ello, y que embiassen mensajeros a Su Magestad para disculparse de todo lo acaecido, y otras cosas desta calidad, a las quales todas ninguna respuesta se le dio, sino que dixesse a los oydores que conuenia al bien de la tierra que hiziessen Governador della a Gonzalo PiQarro y que con hazerlo se proueería luego en todas las cosas que se auían dicho de su parte, y que si no lo hazian, meterían a saco la ciudad.

Y con esta respuesta boluió Qárate a los oydores, aunque algunas vezes la revsó de lleuar, y a ellos les pesó mucho de oyr tan abiertamente el intento de PiQarro porque hasta entonces no auía dicho que pretendía otra cosa sino la yda del Visorey y la suspensión de las Ordenanzas, y con todo esto les embiaron a dezir a los capitanes que ellos auían oydo lo que pedían, pero que ellos por aquella vía no lo podían conceder ni aun tratar dello si no parecía quien lo pidiesse por escrito y en la forma ordinaria que se suele pedir otras cosas. Y sabido esto, se adelantaron del camino todos los procuradores de las ciudades que venian en el campo y, juntando consigo los de las otras ciudades que estauan en Los Reyes, dieron vna petición

en el Audiencia, pidiendo lo que auían embiado a dezir de palabra. Y los oydores, pareciéndoles que era cosa tan peligrosa y para que ellos no tenían comisión ni tampoco libertad para dexarlo de hazer, porque ya en aquella sazón estaua Gonzalo Pizarro muy cerca de la ciudad y les tenía tomados todos los passos y caminos para que nadie pudiesse salir della, determinaron dar parte del negocio a las personas de más autoridad que auía en la ciudad y pedirles su parecer. Y sobre ello hizieron un acuerdo, mandando que se notificasse a don fray Ierónimo de Loaysa, Arzobispo de Los Reyes, y a don fray luán Solano, Arzobispo del Cuzco, y a son Garci Diaz, Obispo del Quito, y a fray Thomás de Sant Martín, prouincial de los domingos (sic, por dominicos), y a Agustín de párate y al tesorero, contador y veedor de Su Magestad que viessen esto que los procuradores del Reyno pedían. Y les dieron sobre ello su parecer, espressando muy a la larga las razones que a ello les mouían, lo qual hazían, no para seguir ni dexar su parecer, porque bien entendían que los vnos ni en los otros no auía libertad para dexar de hazer lo que Gonzalo Pizarro y sus capitanes querían, sino para tener testigos de la opressión en que todos estauan.

Y entretanto que se trataua deste negocio Gonzalo Pizarro llegó vn quarto de legua de la ciudad y assentó sobre ella su campo y artillería y, como vio que se dilató aquel día el despacho de la prouisión, la noche siguiente embió su maestre de campo con treynta arcabuzeros, el qual prendió hasta veynte y ocho personas de los que se auían venido del Cuzco y de otros de quien tenía quexa porque auían fauorecido al Visorey, entre los quales eran Gabriel de Rojas, y Garcilaso de la Vega, y Melchior Verdugo, y el licenciado Caruajal, y Pedro del Barco, y Machín de Florencia, y Alonso de Cáceres, y Pedro de Manjarres, y Luys de León, y Antón Ruys de Gueuara, y a otras personas que eran de la principales de la tierra, a los quales puso en la cárcel pública, y apoderándose della y quitando el alcalde y tomando las llaues, sin ser parte para se lo defender ni contradezir los oydores, aunque lo veyan, porque en toda la ciudad no auía cincuenta hombres de guerra porque todos los soldados del Visorey y de los oydores se auían passado al real de Gonzalo Pizarro, con los quales y con los que él antes traya número de mil y dozientos hombres muy bien armados.

Y otro día de mañana vinieron algunos capitanes de Gonzalo Pizarro a la ciudad y dixeron a los oydores que luego despachassen la prouisión, si no, que meterían a fuego y a sangre la ciudad y serían ellos los primeros por quien comengassen. Los oydores se escusaron quanto podían, diciendo que no tenían poder para lo

hazer, por lo qual el maestre de campo Caruajal en su presencia sacó de la cárcel quatro personas de los que tenia presos, y a los tres dellos, que fueron Pedro del Barco y Machín de Florencia y luán de Sayauedra, los ahorcó de vn árbol que estaua junto de la ciudad, diziéndoles muchas cosas de burla y escarnio al tiempo de la muerte, sobre no auerles dado término de media hora a todos tres para confessarse y ordenar sus ánimas; y especialmente a Pedro del Barco, que fue el vltimo de los tres que ahorcó, le dixo que, por auer sido capitán y conquistador y persona tan principal en la tierra y aun casi el más rico della, le quería dar su muerte con vna preeminencia señalada, que escogiesse en cuál de las ramas de aquel árbol quería que le colgassen. Y la Luys de León saluó la vida vn hermano suyo que venía por soldado de Gonzalo PiQarro y se lo pidió por especial merced.

Y viendo esto los oydores y que les amenazaua el maestre de campo que si en continiente no se les despachaua la prouisión, ahorcaría los demás que estauan presos y entrarian los soldados saqueando, mandaron que las personas a quien se auía comunicado el negocio traxessen sus pareceres, los quales, sin discrepar ninguno, los dieron luego para que se le diesse la prouisión de Gouernación, la qual los oydores despacharon para que Gonzalo PiQarro fuesse Gouernador de aquella prouincia hasta tanto que Su Magestad otra cosa mandasse, dexando la superioridad de la Audiencia y haziendo pleytomenaje de la obedecer y deponer el cargo cada y quando que por Su Magestad y por los oydores le fuesse mandado y dando fianzas de hazer residencia y estar a justicia con los que dél vudiesse querellosos.

Y auiéndose lleuado y entregado la prouisión, entró en la ciudad ordenado su campo en forma de guerra desta manera: que la auanguardia lleuaua el capitán Bachicao con veynte y dos piezas de artillería de campo, con más de seys mil indios que trayan en ombros los cañones (como está dicho) y las municiones dellos, y yualos disparando por las calles. Lleuaua treynta arcabuzeros para la guardia del artillería y cincuenta artileros. Luego yua la compañía del capitán Diego de Gumiel, en que auía dozientos piqueros, y tras ella la compañía del capitán Gueuara, en que auía ciento y cincuenta arcabuzeros, y tras ella la compañía del capitán Pedro Cermeño, de dozientos arcabuzeros. Y luego se siguió el mesmo Gonzalo Pi^arro, trayendo delante de sí las tres capitánias de infantería que están dichas, como por lacayos; él venía en vn poderoso cauallo, con sola la cota de malla y encima vna ropeta de brocado, y tras él venían tres capitanes de cauallo. En medio, don Pedro Puertocarrero con el es





tandarte de su compañía en la mano, que era de las armas reales, y a a la mano derecha Antonio Altamirano con el estandarte del Cuzco, y a la mano yzquierda Pedro de Puelles con el estandarte de las armas de Gonzalo PiQarro, y tras ellos se seguía toda la gente de caualllo, armados a punto de guerra. Y en esta orden fue a casa del licenciado párate, oydor, donde estauan juntos lo demás oydores, porque él se auía hecho malo por no yr a la Audiencia a le recibir, y dexando ordenado su esquadron en la pla^a, subió a los oydores, y le recibieron, haziendo su juramento y dando sus fianzas. Y de allí se fue a las casas de cabildo, donde estauan juntos los regidores, y le recibieron con las solenidades acostumbradas, y de allí se fue a su posada. Y su maestre de campo aposentó la gente de pie y de caualllo por sus quarteles en las casas de los vezinos, mandándoles que les diessen de comer. Esta entrada y recebimiento passó en fin del mes de octubre del año de quarenta y quatro, quarenta días después de la prisión del Visorey, y de ay adelante Gonzalo Pigarro se quedó exercitando su cargo en lo que tocava a la guerra y cosas dependientes della, sin entremeterse en cosa ninguna de Justicia, la qual administrauan los oydores, que hazian su audiencia en las casas del tesorero Alonso Riquelme. Y luego Gonzalo PiQarro embió al Cuzco por su teniente a Alonso de Toro, y a Pedro de Fuentes a Arequipa y a Francisco de Almendras a la villa de Plata y a las otras ciudades a otras personas.

## CAPITVLO

*Que trata de la edad y condiciones de Gonzalo PiQarro y su  
maestre de campo, y de lo que hizieron los vezinos de los  
Charcas que venían a seruir al Visorey*

Porque lo más que de aquí adelante se tratará en esta *Historia* es sobre lo tocante a Gonzalo PiQarro y a su maestre de campo hasta que fueron vencidos y muertos, conuerná para mejor inteligencia dello escreuir sus edades y condiciones. GonQalo PiQarro, quando comenQó a introducirse en esta tiranía, era hombre de hasta quarenta años, alto de cuerpo y de bien proporcionados miembros; era moreno de rostro, y la barba negra y muy larga. Era inclinado a las cosas de la guerra y gran sufridor de los trabajos della; era muy buen hombre de cauallo de ambas sillas y gran arcabuzero, y con ser hombre de baxo entendimiento, declaraua bien sus consejos, aunque por muy grosseras palabras; sabía guardar mal secreto, de que se le siguieron muchos inconuenientes en sus guerra. Era enemigo de dar, que también le hizo mucho daño. Dáuase demasiadamente a mugeres, assí a indias como de Castilla.

El capitán Caruajal era natural de vn lugar de tierra de Aréualo llamado Rágama, de linaje de pecheros. Fue soldado en Ytalia mucho tiempo, desde el Conde Pedro Nauarro. Hallóse en la prisión del Rey de Francia en Pauía, y de allí se vino con él vna muger de buen linaje llamada doña Catalina de Leytón, y aunque publicauan ser casados, comúnmente dezían que no le eran, antes algunos afirmauan que auía sido frayle y aun de Euangelio. Venido en España, residió algún tiempo en la encomienda de Heliche por mayordomo della. De allí passó a la Nueva España, lleuando consigo ésta que llamaua su mujer. Proueyóle el Visorey de vn corregimiento en aquella prouincia con que se mantuuó algún tiempo hasta que sucedió en el Perú el ajamiento de los indios, para lo qual le embió el Visorey con las armas y socorro que arriba tenemos dicho; y por llegar en tal coyutura, el Marqués le dio vnos indios en el Cuzco, donde residió hasta que vino el Visorey Blasco Núñez Vela, que estaua a punto de venirse a Castilla con hasta quinze mil pesos que auía auido de sus indios y, por no tener en qué embarcarse, se quedó en la tierra.

Era de edad de ochenta años, según él dezía. Era hombre de mediano estatura, muy grueso y colorado, diestro en las cosas de la guerra por el grande vso que della tenía. Fue mayor sufridor de trabajo que requería su edad, porque a marauilla no se quitaua las armas de día ni de noche, y quando era necessario tampoco se acostaua ni dormía más de quanto recostado en vna silla se le cansaua la mano en que arrimaua

la cabera. Fue muy amigo del vino, tanto que quando no hallaua de lo de Castilla beuía de aquel breuaje de los indios más que ningún otro español que se aya visto. Fue muy cruel de condición: mató mucha gente por causas muy liuianas y algunos sin ninguna culpa, saluo por parecerle que conuenía assí para la conseruación de la disciplina militar, y a lo que mataua, era sin tener dellos ninguna piedad, antes diziéndoles donayres y cosas de burla y mostrándose con ellos muy bien criado y comedido<sup>86</sup>. Fue muy mal christiano, y assí lo mostraua de obra y de palabra. Era muy codicioso, y robó las haziendas a muchos, tanto que poniéndolos en estrecho de muerte los rescataua las vidas, y assí acabó la suya tan miserablemente y sin esperanza de su saluación, como adelante se dirá.

Pues tornando a la historia, ya diximos arriba auer salido de la villa de Plata el capitán Luys de Ribera, teniente de Gouemador, y Antonio Aluarez, alcalde ordinario, con toda la gente de la villa en busca del Visorey, los quales anduuieron por el despoblado mucho tiempo, sin saber nueua ninguna de lo sucedido, y después supieron nueuas prisión del Visorey y del buen successo de Gonzalo PiQarro. Lo qual sabido, después de muchos acuerdos que tomaron Luys de Ribera teniente de Gouernador, y Antonio Aluarez, alcalde ordinario, con toda la gente de la villa en busca del Visorey, los quales anduuieron por el despoblao mucho tiempo, sin saber nueua ninguna de lo sucedido, y después supieron nueuas de la prisión del Visorey y del buen successo de Gonzalo PiQarro. Lo qual sabido, después de muchos acuerdos que tomaron Luys de Ribera y Antonio Aluarez como más principales en el negocio, no se osaron tornar a la villa de Plata y metiéronse entre los montes con los indios, y otros se tornaron a la villa y otros se fueron a la ciudad de los Reyes y fueron perdonados por Gonzalo PiQarro, aunque todos los repartimientos dellos los puso en su cabera y mandó que Francisco de Almendras los cobrasse para los gastos de la guerra. Y llegando Francisco de Almendras a los Charcas, perdonando a algunos de los huydos, se recogieron a la villa y allí biuían, aunque desposseydos de sus haziendas, algo mal tratados de Francisco de Almendras, hasta que sucedió lo que adelante haremos relación.

---

86 Añadido: *en forma de irrisión o escarnio*

También diximos arriba cómo el licenciado Alvarez, después que se hizo a la vela con el Visorey y le puso en su libertad, luego se juntaron entrambos nauíos en los quales yua su hermano y muchos criados suyos y otros amigos que también echauan de la tierra con el Visorey. Y hecho esto, fueron su camino hasta que aportaron al puerto de Túmbez, y el Visorey con el licenciado Alvarez saltó en tierra, dexando guarda en los nauíos, y luego en aquel puerto comentaron a hazer audiencia y despachar prouisiones por todas partes. Haziendo relación de su prisión y de la venida de Gonzalo PiQarro y de todo lo más acontecido, mandó en ellas que todos le acudiessen, las quales prouisiones embió a Quito y a Sant Miguel y a Puerto Viejo y Truxillo. Proueyó también capitanes que fuessen a todas partes, entre los quales proueyó a Hierónymo de Pereira para que fuesse a los Bracamoros, y desta manera estaua en aquel puerto, acudiéndole de todas partes gente y fortaleciéndose lo mejor que podía, embiando a todas partes por bastimentos, mandando que le truxessen los dineros de las caxas del Rey, lo qual también se hazía con mucha diligencia porque de todas las partes le acudían con todo lo que auía, aunque en los pueblos adonde embiaua también auía discordias, porque algunos se huyan a Gonzalo PiQarro a dalle las nueuas de lo que passaua, otros se metían en los montes, huyendo de sus casas.

De manera que assí estaua el Visorey en el puerto de Túmbez tratando sus negocios en la forma sobredicha, la qual luego supo Gonzalo PiQarro, que estaua en la ciudad de los Reyes y vio muchos mandamientos y prouisiones de los que el Visorey hazía. Y primeramente proueyó sobre este caso que el capitán Gonzalo Díaz y el capitán Hierónymo de Villegas y el capitán Hernando Aluarado, que estaua en Truxillo por teniente de Gonzalo Pi^arro, fuessen a recoger toda la gente que hallassen por aquellas partes para que no acudiessen al Visorey y porque con ella le pudiessen estoruar que no estuuiesse tan despacio y dalle algùn dessassossiego; y aun, según entonces se entendió, se les mandó que, aunque tuuiessem copia de gente, no le diessen batalla.

## CAPITVLO

*Cómo Gonzalo Pi^arro y sus capitanes acordaron de embiar al doctor Texada a España para dar cuenta a Su Magestad del estado de los negocios; y cómo el licenciado Vaca de Castro se al<f> con vn nauío en que estaua preso, en que el capitán Bachicao aula de llevar a Tierra Firme a Texada; y cómo Bachicao se embarcó con él en ciertos bergantines y de camino tomó al Visorey su armada que tenía en Túmbez, y a él y a su gente hizo retirar a Quito, y él se Jue a Tierra Firme*

Mvchos días auía que se trataua embiar procuradores a Su Magestad en nombre de Gonzalo Pi\$arro y de todo el Reyno para que le diessen cuenta de lo acaecido, porque esto desseauan algunos porque los negocios no fuessen desuergongados contra Su Magestad; otros, especialmente el maestre de campo y el capitán Bachicao, lo contradiezían, diciendo que era mejor para cualquier efeto esperar que Su Magestad embiasse a saber cómo no le embiauan dineros de su hazienda, porque entonces se le daría cuenta de todo lo acaecido, quanto más que el Visorey se la auía dado muy larga porque estaua claro que Su Magestad le daría más crédito que a lo que ellos le dixessen. Estauan ya muy arrepentidos de no auer preso a los oydores y embiádoslos a dar cuenta a Su Magestad de la prisión del Visorey. Después de muchos acuerdos que sobre lo arriba dicho se tuuieron, se determinó que el doctor Texada fuesse a España en nombre de la Audiencia a dar cuenta de la prisión del Visorey y dar relación a Su Magestad de lo demás acaecido, y que también fuesse Francisco Maldonado, maestresala de Gonzalo Pi\$arro, con algunas cartas suyas, sin que llevasse otros recaudos ni poderes, considerando que en todo esto se hazían dos cosas: lo vno, cumplirse con lo que dezían que embiasse procuradores, y la otra, deshazer el Audiencia, porque embiando el doctor Texada, oydor (como lo pretendía hazer), el licenciado párate no podía hazer audiencia solo. Lo qual comunicaron con Texada, y él se concertó que dándole seys mil castellanos era contento de yr a hazer la jornada. Luego entre él y el licenciado Cepeda ordenaron los despachos, los quales ellos dos firmaron.

Después de hecho todo, se determinó que en vn nauío que estaua en el puerto, en que el licenciado Vaca de Castro estaua preso, fuesse Hernando Bachicao con buena artillería a llevar el doc

tor Texada y Francisco Maldonado, y que lleuassen sesenta hombres de su guarda y que tomassen todos los nauíos que hallassen en la costa, lo qual determinado y puesto a punto y el doctor Texada assimesmo para embarcarse, el licenciado Vaca de Castro se dio tal maña que con vn deudo suyo llamado García de Montaluo, que le fue a visitar, sobornó los marineros, a vnos por fuerza y a otros con halagos, y se hizo a la vela en el nauío. Lo qual, como fue sabido por Gonzalo PiQarro, se alborotó en gran manera, assí por auer estoruado aquel viaje como porque se sospechó que algunas personas vuiessen dado ayuda al licenciado. Y luego tocaron arma y empegaron a prender todos quantos caualleros sospechosos auía en el pueblo, assí de los que se auían huydo del Cuzco como de los que no auían acudido a Gonzalo PiQarro de otras partes; todos los echaron presos en la cárcel pública, y entre ellos lleuaron al licenciado Caruajal, al qual Francisco de Caruajal, maestre de campo, mandó que se confessasse y hiziesse su testamento porque ya estaua determinado que muriesse. El con buen ánimo comentó hazer lo que le mandaua, y aunque le dauan tanta priessa que acabasse, estando el verdugo presente con vn cabestro y vn garrote en la mano, que sin duda se pensó que muriera, y considerando la calidad de su persona, que no era para ponelle en aquellos términos para dexalle biuo. También se entendía que, muerto el licenciado Caruajal, auía de auer gran mortandad de los demás que estauan presos, que fuera gran pérdida por ser la más principal gente de aquel Reyno y los que auían acudido al servicio de Su Magestad. Estando en estos términos el licenciado Caruajal algunos yuan a hablar con Gonzalo PiQarro, diziéndole la gran parte que el licenciado Caruajal era en la tierra y que, auiéndole muerto el Visorey su hermano tan sin culpa como era notorio, pues la más principal culpa por donde dezía auerle muerto era porque el licenciado Caruajal andaua con Gonzalo PiQarro, lo qual estaua claro no ser assí, pues, como el mesmo Gonzalo PiQarro lo sabia por cartas del factor, se auía huydo de su campo y venido a seruir al Visorey, y que no era justo que le matasse considerando todo esto y que le auía de seruir, aunque no fuesse por más de por vengar la muerte de su hermano; y en quanto a la huyda de Vaca de Castro, ya estauan satisfechos que él ni los otros no auían entendido en ello, sino que tras cada ocasión los prendían y molestauan sin tener consideración más de que era gente sospechosa en el negocio en que andauan. Gonzalo PiQarro en todo esto estaua tan enojado que a ninguno queria oyr ni le podían sacar más palabra de que no le hablasse nadie a en ello. Visto esto, el licenciado Caruajal y sus amigos acordaron lleuar el negocio por otra vía y dieron al maestre de campo vn texuelo

de oro de dos mil pesos y prometiéronle mucho más muy secretamente, lo qual aceptó, y luego comentó de afloxar en el negocio y fue y vino a Gonzalo PiQarro; en fin, que el licenciado Caruajal y los demás fueron sueltos.

Y luego tornaron a aderezar la partida de Hernando Bachicao, y allegó entonces al puerto vn bergatín de Arequipa; y con otros que se aderezaron, metiendo en ellos cantidad de artillería de lo que Gonzalo Pizarro traxo del Cuzco, Bachicao se partió con el doctor Texada y Francisco Maldonado y sesenta arcabuzeros que se pudieron auer y quisieron yr con él. Y desta manera se fue por la costa sobre auiso que el Visorey estaua en el puerto de Túmbez. Y vna mañana llegó al puerto, y luego fue visto por la gente del Visorey y diose alarma. Y pensando el Visorey que Gonzalo Pizárro venía por la mar con mucha gente, a más priessa, con ciento y cincuenta hombres que tenía, se fue huyendo la vía de Quito, y algunos dellos se le quedaron, que recibió Bachicao. Y tomó dos nauíos que halló en el puerto y fue a Puerto Viejo y a otras partes y recogió ciento y cincuenta hombres en sus nauíos, y el Visorey se fue sin parar hasta Quito.

*Cómo Bachicao llegó a Panamá y lo que allí hizo*

Aviéndose entregado Bachicao de la armada del Visorey<sup>87</sup> (como esta dicho), prosiguió su camino para el puerto de Panamá y, passando por Puerto Viejo, tomó consigo alguna gente de aquella tierra, y entre ellos a Bartholomé Pérez y a luán Dolmos, vezino de Puerto Viejo, y, deteniéndose a tomar refrescos en las yslas de las Perlas, que están veynte leguas de Panamá, fueron auisados los de la ciudad de su venida y embiáronle dos vezinos a saber su intento y a requerirle no entrase con gente de guerra en la jurisdicción. El qual les respondió que, en caso que él venía con gente de guerra, la traya para su defensa contra el Visorey y que él no venía a hazer daño ninguno en aquella tierra, sino solamente a traer al doctor Texada, oydor de Su Magestad, que con prouisión de su Real Audiencia le yua a dar cuenta de todo lo sucedido en el Perú y que no haría más de ponerle en tierra y proueerse de lo necessario y boluerse, y con esto los asseguró, de manera que no hizieron defensa en su entrada.

Y llegando al puerto, dos nauíos que en él estauan alearon velas para yrse, y a vno dellos alcanzó con vn bergatín y le hizo boluer al puerto, trayendo ahorcados de la antena al maestro y contramaestre dél, lo qual causó muy gran escándalo en la ciudad porque entendieron quan diferente intento traya de lo que auía publicado, y porque les pareció ya muy tarde para la defensa no se pusieron en ella. Y assi quedaron con harto temor sometidos ellos en sus haziendas a la voluntad de Bachicao, que era tanto y más cruel que el maestro de campo y gran renegador y blasphemador y hombre sin ninguna virtud, y assi entró en la ciudad, sin que le osasse esperar el capitán luán de Guzmán, que allí estaua haziendo gente por el Visorey, la qual toda se le passó luego a Bachicao, y él se apoderó de la artillería que allí auía traydo Vaca de Castro en el nauío con que se huyó y comentó a tiranizar en la república, vsando de las haziendas de todos a su voluntad, teniendo tan opressa la justicia que no osaua hazer más de lo que él quería, y a dos capitanes suyos que concertaron de matarle los prendió y degolló públicamente, y hizo otras justicias con públicos pregones en que dezían: «Manda hazer el capitán Hernando Bachicao», vsando llanamente la jurisdicción.

El licenciado Vaca de Castro, que a la sazón estaua en Panamá, en sabiendo su venida, se huyó para Nombre de Dios y se embarcó en la

---

87 Omitido: *del Visorey*



mar del Norte, y lo mesmo Diego Aluarez de Cueto y Hierónimo Qurbano, y también se passaron al Nombre de Dios el doctor Texada y Francisco Maldonado, y todos juntos se vinieron a España, y el doctor Texada murió en el camino en la canal de Bachama. Y en llegando a España Francisco Maldonado y Diego Aluarez Cueto se fueron por la posta a Alemaña a dar cuenta a Su Magestad cada vno de su embaxada. El licenciado Vaca de Castro se quedó en la ysla Tercera de los Afores y de allí se vino a Lisboa y después a la Corte, diziendo que no se aula atreuido a venir por Seuilla por no entrar en poder y tierra donde eran tanta parte los hermanos y deudos del capitán luán Tello, a quien arriba hemos dicho que hizo degollar al tiempo del vencimiento de don Diego de Almagro *el Mogo*. Y en llegando a la Corte, fue detenido en su casa por mandado de los señores del Consejo de las Indias, y le pusieron cierta acusación y después le tuuieron preso mientras se trató la causa en la fortaleza de Arévalo por espacio de más de cinco años y después le señalaron vna casa en Simancas y de ay, con la mudanza de la Corte, le señalaron por cárcel la villa de Pinto con sus términos, hasta que se sentenció el negocio.

## CAPITULO

*Cómo el Visorey llegó a Quito y juntó su ejército y vino con él la tierra arriba la vía de San Miguel*

Aviéndose retirado el Visorey con hasta ciento y cincuenta hombres al tiempo que Bachicao le tomó la armada en Túmbez, caminó con ellos hasta que llegó a la ciudad de Quito, donde le recibieron de buena voluntad, y allí se rehizo de hasta dozientos hombres, con los cuales estaua en aquella tierra por ser muy fértil y abundante de comida, donde determinó aguardar lo que Su Magestad proueería después de sabido de Diego Aluarez de Cueto lo que en la tierra passaua, teniendo siempre buenas guardas y espías en los caminos para saber lo que Gonzalo Piqarro hazía, caso que desde Quito a Los Reyes ay más de trecientas leguas, como tenemos dicho. Y en este tiempo quatro soldados de Gonzalo Pi^arro, por cierto dessorrimiento que dél tuuieron, hurtaron vn barco y con él se fueron huyendo la costa abaxo desde el puerto de Los Reyes, remando hasta que le pusieron en buen paraje para yr por tierra a Quito y, llegados, dixeron al Visorey el descontento que los vezinos de Los Reyes y de las otras partes tenían con Gonzalo Pi^arro por las grandes molestias que les hazía, trayendo a los vnos fuera de sus casas y haziendas y a los otros echándoles huéspedes y imponiéndoles otras cargas que no podían sufrir, de las cuales estauan tan cansados que en viendo qualquiera persona que tuuiesse la boz de Su Magestad holgarían de salir —juntándose con él— de tan gran tiranía y opressión. Con lo qual y con otras muchas cosas que los soldados le dixeron le encendieron a que saliesse de Quito con la gente que tenía y se viniessse la vía de la ciudad de San Miguel, lleuando por su general vn vezino de Quito llamado Diego de Ocampo, que desde que el Visorey vino a Túmbez le auía acudido y ayudádole con su persona y hazienda en todas las cosas necessarias, en que gastó más de quarenta mil pesos que tenía suyos.

Y en todas estas jornadas seguía al Visorey el licenciado Aluarez, con el qual se hazía audiencia por virtud de vna cédula de Su Magestad que el Visorey lleuaua para que, llegado él a Los Reyes, pudiesse hazer audiencia con vno o dos oydores, lo primeros que llegassen, hasta que viniessen todos, y lo mesmo en caso que los dos o tres dellos muriessen. Y para este efeto hizo abrir vn sello nuevo, el qual entregó a luán de León, regidor de la ciudad de los Reyes, que

por nombramiento del Marqués de Camarasa, Adelantado de Caloría, que es chanciller mayor de las Indias, yua elegido por chanciller de aquella Audiencia y se auía venido huyendo de Gonzalo Pi^arro; y assi despachaua sus prouisiones para todo lo que conuenía por título de don Carlos y selladas con el sello real, firmándolas él y el licenciado Aluarez, de manera que auía dos audiencias en el Perú, vna en la ciudad de los Reyes y otra con el Visorey, y aconteció muchas vezes venir dos prouisiones sobre vn mesmo negocio, vna en contrario de otra. Quando el Visorey quiso partir de Quito, embió a Diego Aluarez de Cueto, su cuñado, a España a informar a Su Magestad de todo lo passado y a pedirle socorro para tornar a entrar en el Perú y hazer la guerra a Gonzalo Pi^arro poderosamente. Cueto passó en España en la mesma armada en que vinieron el licenciado Vaca de Castro y el doctor Texada, como tenemos dicho arriba.

Y assi llegó el Visorey a la ciudad de Sant Miguel, que es ciento y cinquenta leguas de Quito, con determinación de residir allí hasta ver mandado de Su Magestad, teniendo siempre en pie su real nombre y boz, porque le pareció muy conueniente sitio para poder recoger consigo toda la gente que, assi de España como de las otras partes de las Indias, viniessen al Perú porque, como está dicho, es passo forzoso y que no se pueden excusar de passar por él viniendo por tierra, especialmente los que traen cauallos y otras bestias, y que desta manera yría cada día engrosando su ejército y cobrando nuevas fuerzas. Allí los más de los vezinos acogieron al Visorey de buena voluntad y le hizieron buen hospedaje, proueyéndole de todo lo necessario según su posibilidad, y assi yua cada día recogiendo gente y cauallos y armas, tanto que llegó al pie de quinientos hombres medianamente aderezados, aunque algunos tenían falta de armas defensiuas, y hazian coseletes de hierro y de cueros de vaca secos.

[XVIII]

#### CAPITVLO

*Cómo GonQalo PiQarro embió ciertos capitanes a recoger gente y estar en frontera contra el Visorey*

Al tiempo que Gonzalo PiQarro embió en los bergatines al capitán Bachicao para tomar la armada del Visorey, despachó assimismo dos capitanes suyos llamados Gonzalo Diaz de Piñera y Hierónimo de Villegas que fuesen por tierra a recoger la gente de guerra que hallassen en las ciudades de Truxillo y San Miguel y se estuuiesen en frontera contra el Visorey. Y ellos, con hasta ochenta hombres que pudieron juntar, se estuuieron en Sant Miguel hasta tanto que supieron la venida del Visorey y, no le osando esperar, se metieron la tierra adentro hazia

Truxillo y alojaron en vna prouincia que se dize Collique, que es quarenta leguas de San Miguel, y hizieron saber a Gonzalo PiQarro la venidad del Visorey y cómo juntaua gente cada día y engrossaua su exército, dando a entender el gran daño que le venia en no remediarlo con tiempo. Y a esta sazón supieron estos capitanes que el Visorey auía embiado vn capitán suyo llamado luán de Pereira a la prouincia de los Chachapoyas a conuocar y juntar todas las gentes que por aquellas partes pudiesen auer, caso que en esta tierra residen pocos españoles, y pareciéndoles a estos capitanes de PiQarro que Pereira y los que con él viniessen estarían muy descuydados dellos, determinaron de salirles al camino por donde venían y vna noche les prendieron las centinelas y dieron sobre ellos y, tomándoles dormiendo y sin recelo de enemigos, a Pereira y dos principales que con él venían les cortaron las cabeQas y toda la demás gente, que eran hasta sesenta hombres de cauallo, la reduxeron al seruicio de GonQalo PiQarro con temor de la muerte, y assí se tornaron a su aposento.

Y desde acontecimiento tuuo gran pesar el Visorey, y determinó tomar ocasión en que vengarse, y assí muy ocultamente de San Miguel con hasta ciento y cinquenta de cauallo y se fue adonde los capitanes GonQalo Díaz y Villegas estauan, con menos cuy dado y guarda de la que deuían tener como personas que pocos días antes auían hecho tal salto en la gente de sus contrarios, y assí llegó el Visorey a Collique vna noche, y casi sin que fuesse sentido. Con la mucha turbación de los capitanes no tuuieron lugar de ponerse en orden ni dar batalla, antes se huyeron cada vno como mejor pudo, tan derramados que GonQalo Díaz casi solo fue a dar en vna

prouincia de indios de guerra, los quales fueron contra él y le mataron, y lo mesmo hizo Hernando de Aluarado, y Hierónimo de Villegas juntó después consigo alguna gente y se metió la tierra adentro azia Truxillo, y el Visorey se fue a Sant Miguel.

## CAPITVLO

*Cómo Gongalo Pigarro salió con su ejército contra el Visorey Blasco Núñez Vela y de lo que hizo en el camino y cómo, sabida [por] el Visorey su venida, se retiró desde Sant Miguel con su gente a la vía [de Quito], y Pigarro le siguió más de cient leguas y en el alcance le tomó más de trecientos hombres que se le quedaron*

Viendo Gonzalo Pigarro que cada día crecía la fuerza y gente de su enemigo, y especialmente entendiendo el desbarato que en sus capitanes se auía hecho, determinó de ocurrir con toda la presteza possible a deshazer las tuercas al Visorey por la certidumbre que tenia de que cada día se le allegaua gente y armas y caualllos que venian de España y de las otras partes de las Indias, que casi necessariamente desembarcauan en el puerto de Túmbez, como es dicho, y también temiendo que en esta sazón viniessse algún despacho de Su Magestad en fauor del Visorey, lo qual sería parte para quebrar los ánimos a la gente que con él andaua. Y assí determinó de juntar su ejército y yr a desbaratar a los enemigos y poner el negocio a riesgo de batalla si le quisiessen esperar, y assí ordenó sus capitanes y hizo paga y comencó a embiar adelante a Truxillo los caualllos y otros impedimentos, quedando él y los principales de su campo solos para salir a la postre.

En esta sazón vino vn bergatín de Arequipa con más de cien mil castellanos para Goncalo Picarro y También llegó otro nauío de Tierra Firme de Goncalo Martel de la Puente, el qual embiaua su muger para que se fuesse a su casa. Y con este buen successo estauan Goncalo Picarro y su gente tan soberuios que casi dezian blasphemias en su opinión, y metieron en los nauíos gran número de arcabuzes, picas y otras municiones y aderecos de guerra, y se embarcaron en ellos más de ciento y cincuenta personas principales, lleuando consigo por dar más autoridad al negocio al licenciado Cepeda, oydor, y luán de Cáceres, contador de Su Magestad, y con la yda de Cepeda tuuo Goncalo Picarro ocasión de deshazer el Audiencia porque no quedaua en la ciudad de los Reyes sino sólo el licenciado Qárate, de quien hazía poca cuenta por estar enfermo y tener casado a Blas de Soto, su hermano, con vna hija suya, el qual casamiento se hizo contra voluntad del licenciado Qárate; y no embargante este deudo y la confianca que era razón que hiziera dél,

por consejo de algunos de sus capitanes, por más se asegurar, lleuó consigo el sello real, y desta manera se fue por la mar, dexando por su teniente de Governador en la ciudad de los Reyes al capitán Lorenzo de Aldana con hasta ochenta hombres de guardia, con que estuuiesse segura y pacífica la ciudad, para lo qual bastauan porque casi todos lo vezinos yuan la jornada con Gonzalo PiQarro.

Y embarcado por mar<sup>o</sup> del año de quarenta y cinco, fue por mar hasta el puerto de Santa, que es quinze leguas de Truxillo, y allí salió en tierra y tuuo en Truxillo la Pascua de Flores, aguardando a que se le juntasse la gente por quien auía embiado a diuersas partes. Y viendo que tardaua, por sacar su exército de poblado, se fue a la prouincia de Collique, donde estuuu algunos días hasta que vino la gente que esperaua y, hecha su reseña della, halló que lleuaua más de seyscientos hombres de pie y de cauallo, y aunque en el número no lleuaua gran ventaja al Visorey, pero teniasela quanto a las armas y otros aparejos de guerra y en que los que yuan con Gonzalo PiQarro eran soldados viejos y muy pláticos en las cosas de la guerra y se auían hallado en otras batallas y sabian la tierra y los passos dificultosos della, y los que estauan con el Visorey los más eran rezién venidos de Castilla y no habituados en las cosas de guerra y mal armados y con muy ruyñ pólvora. Y allí se puso muy gran diligencia por Gonzalo PiQarro en proueer de comida y cosas necessarias para el real, especialmente [porque] cerca de allí auía vn despoblado que dura desde la prouincia de Motupe hasta la ciudad de San Miguel en espacio de veynte y dos leguas, que en todas ellas no ay agua ni poblado ni otro refrigerio alguno, sino arenales y mucho calor, y por ser passo tan peligroso era necessario hazerse gran diligencia en proueerse de agua y otras cosas conuenientes para el camino, y assí mandó a todos los indios comarcanos que traxessen gran cantidad de cántaros y tinajas; y, dexando allí la gente de guerra todas las cargas de vestidos y ropas y camas que no les eran necessarias, proueyó que los indios que auían de llevar aquéllas fuessen cargados de agua para el bastimento deste despoblado, assí para los caualllos y bestias como para sus personas, cargando los indios y poniéndose todos a la ligera, sin llevar ningún seruicio porque el agua no les faltasse, y puestos a punto, embiaron veynte y cinco de a cauallo delante por el despoblado, que es lugar ordinario por donde se suele passar, para declararse al Visorey y que la espías le dixessen que venía por allí, y todo el exército caminó por otra parte también despoblada, y desta manera caminaron, lleuando la comida encima de los caualllos.

Y poco antes que llegasse supo el Visorey la venida del exército

y mandó tocar alarma, diziendo que les quería salir al camino y dar batalla, y ya que tuuo la gente junta y fuera de la ciudad, cometo a caminar por otra parte hasta la cuesta de Caxas, por la qual fue muy a gran priessa, y obra de quatro horas después que salió supo Gonzalo Pi^arro su yda, y sin estar en la ciudad de Sant Miguel ni tomar más bastimentos mandó que guiasen por el camino por donde el Visorey auía huydo, y caminaron aquella noche tras él ocho leguas y tomaron alguna gente en el camino, y desta manera le fue dando muchos alcances, tomándole en ellos mucha gente y todo quanto lleuaua en el real, ahorcando algunos que le parecía, y assi caminauan por lugares ásperos y sin comida, tomádoles cada día gente y echádoles cartas con indios para las personas principales del real del Visorey para que le matassen, perdonádoles Gonzalo Pi^arro y prometiéndoles muchas mercedes, y desta manera fueron más de cincuenta leguas, que ni los caualllos los podían llevar ni los hombres los podían seguir, así por el mucho trabajo que lleuauan como por la falta de comida que auía, y assi llegaron a Ayabaca, donde se reformaron y dexaron de seguir al Visorey tan apriessa como antes por dexar concertada su gente y también porque sabían que el Visorey yua ya muy adelante y que en ninguna manera le podian alcanzar, juntamente con algunos auisos que tenían de algunos principales del Visorey en que prometían a Gonzalo Pi^arro de matarlo o traérsele preso, de lo qual sucedió después que el Visorey mató a muchos caualleros capitanes de los suyos, como adelante parecerá. Y allí en Ayabaca se proueyó de todo lo demás necessario y salió de allí con buena orden por las mismas pisadas que el Visorey auía ydo, aunque por el mucho cansado de algunos y otros por yr descontentos no los pudo llevar todos, sin quedarse alguna gente, donde le dexaremos al Visorey caminando azia las prouincias de Quito y Gonzalo PiQarro tras él por dezir lo que aconteció en este tiempo en lo de arriba.



## CAPITVLO

*Cómo en la ciudad de los Reyes vuo cierto motín y alboroto, así por no fiarse dellos como porque le parecía que lleuaua demasiada gente, según la poca que el enemigo tenía, especialmente yendo siguiendo alcance, y por falta de comida porque el Visorey les alpaua los bastimentos por dondequiera que yua. Y a toda esta gente repagada embió Gonpalo Piparro la tierra adentro a Truxillo y a Los Reyes y a otras partes, donde cada vno quiso, aunque a algunos principales de quien tenía particular queixa los ahorcó. Estos comenparon a sembrar por los lugares donde yuan nueuas en fauor del Visorey y en con tradición de la tiranía de Gonpalo Piparro, a lo qual muchas personas fauorecían, así por parecerles la empresa justa como porque la gente que reside en aquella prouincia son más amigos de nouedades que en otra ninguna parte, en especial lo soldados y gente ociosa, porque los vezinos y personas principales siempre pretenden la paz, como negocio en que tanto les va, pues con la guerra son molestados y apremiados y los hazen pechar por diuersas vías, y si no muestran buen rostro a ello, corren más riesgo que los otros porque qualquiera ocasión basta para matarlos el que gobierna, por gratificar con sus haziendas los que le siguen.*

Casi a ninguno de los soldados del Visorey que se quedaron repagados y vinieron a poder de Gonzalo Piparro quiso él llevar consigo, así por no fiarse dellos como porque le parecía que lleuaua demasiada gente, según la poca que el enemigo tenía, especialmente yendo siguiendo alcance, y por falta de comida porque el Visorey les alpaua los bastimentos por dondequiera que yua. Y a toda esta gente repagada embió Gonpalo Piparro la tierra adentro a Truxillo y a Los Reyes y a otras partes, donde cada vno quiso, aunque a algunos principales de quien tenía particular queixa los ahorcó. Estos comenparon a sembrar por los lugares donde yuan nueuas en fauor del Visorey y en con tradición de la tiranía de Gonpalo Piparro, a lo qual muchas personas fauorecían, así por parecerles la empresa justa como porque la gente que reside en aquella prouincia son más amigos de nouedades que en otra ninguna parte, en especial lo soldados y gente ociosa, porque los vezinos y personas principales siempre pretenden la paz, como negocio en que tanto les va, pues con la guerra son molestados y apremiados y los hazen pechar por diuersas vías, y si no muestran buen rostro a ello, corren más riesgo que los otros porque qualquiera ocasión basta para matarlos el que gobierna, por gratificar con sus haziendas los que le siguen.

Pues estas pláticas no podían ser tan secretas que no viniessen a noticia de los tenientes de Gonpalo Piparro, los quales cada vno en su jurisdicción los catigaua como les parecía que conuenía para el sossiego de su opinión, y especialmente en la ciudad de los Reyes, donde la más desta gente se acogió, fueron ahorcados muchos por mano de vn alcalde ordinario llamado Pedro Martín de Sicilia, gran fauorecedor de Gonpalo Piparro y de sus cosas, porque Lorenpo de Aldana, que allí era teniente, estuu siempre muy recatado para no entremeterse en cosa sobre que pudiesse auer después querrela de parte contra el, antes estoruaua todo quanto podía que no se hiziessen muertes ni daños, y así se rigió todo el tiempo que allí estuu, que, aunque tenía la justicia por Gonpalo Piparro, nunca quiso hazer cosa tan señalada en su fauor que sus secaces le tuuiesen

por prendado, antes acogía con buena gracia toda la gente aficionada al Visorey. Por lo qual todos los que desta opinión residían en las otras prouincias se acogían a aquella, teniéndola por más segura, y desto mostrauan tener gran quexa los apassionados por Gonzalo PiQarro, especialmente vn regidor de aquella ciudad llamado Christóual de Burgos, que Lorenzo de Aldana llegó a reprehenderle sobre esto tan abiertamente que le trató mal de palabra y aun puso las manos en él y le tuuo preso cierto tiempo, y assí siempre escriuían a Gonzalo PiQarro esta sospecha. Y aunque él tuuo por cierta, nunca dexó de hazer dél toda confianza porque estando tan lexos no le pareció que sería parte para quitarle el cargo, a causa de que tenía consigo mucha gente de guerra y ganada la voluntad a los principales vezinos de aquella ciudad, y assí los dexaremos por contar lo que en este tiempo sucedió en la prouincia de los Charcas.

[XXI]

CAPITVLO

*De cómo Diego Centeno y otros vezinos de los Charcas  
mataron al teniente de Gonzalo Pi^arro y alearon vanderá  
por Su Magestad*

Ya está dicho arriba cómo muchos vezinos de la villa de Plata vinieron a seruir al Visorey, llamados por su prouisión, aunque, sabida en el camino la prisión del Visorey, se boluieron a sus casas, de los quales siempre quedó muy gran quexa a Gonzalo Pigarro. Y embiándoles por teniente a aquella villa vno de los mayores ministros de su tiranía llamado Francisco de Almendras, hombre áspero y de mala conciencia, le dio por particular instrucción que se recatasse mucho de aquellos que auían venido a seruir al Visorey y que en los negocios que se les ofreciessen, les diesse a entender la quexa que dellos tenía, de más que a los principales dellos les auía quitado los indios y les lleuaua lo tributos dellos para sustentación de la guerra. Este Francisco de Almendras guardó tan estrechamente lo que sobre este caso se le mandó que de más de otros muchos malos tratamientos que hizo a aquellos caualleros, porque supo que vno de los principales de aquella villa llamado don Gómez de Luna auía dicho en su casa que no era possible que algún día no reynasse el Rey en aquella tierra, le prendió y puso en la cárcel pública con guardas. Y porque los del Cabildo de aquella ciudad le rogaron vn día que soltasse a don Gómez y a lo menos le pusiesse en prisión conforme a la calidad de su persona, y no dándoles sobre ello buena respuesta, vno alguno dellos que le dixo que si él no le soltauá, ellos le soltarían. El teniente dissimuló y a la medianoche fue a la cárcel y dio vn garrote a don Gómez y, sacándole luego a la plaga, le hizo cortar la cabeza.

Lo qual sintieron muchos todos los vezinos, pareciéndoles que a cada vno tocaba aquel agrauio, y especialmente lo sintió vn vezino de aquella ciudad llamado Diego Centeno, natural de Ciudad Rodrigo, por ser muy grande amigo de don Gómez. Y aunque este Diego Centeno en el primer leuantamiento de Gongalo Pigarro le siguió y vino con él desde el Cuzco a Los Reyes, siendo de los principales votos del ejército como procurador de la prouincia de los Charcas, después, viendo que la mala intención de Gongalo Pigarro se estendía a mucho más de lo que a los principios auía publicado, con su licencia se boluió a su casa y indios, donde residía al tiempo que aconteció esta muerte de don Gómez, la qual él se determinó vengar por la mejor

vía que él pudo, assí por la amistad que tenemos dicha como porque entendían la poca seguridad que las vidas de todos tenían debaxo de la gouernación de hombre tal cruel y de mala conciencia y condición como lo era Francisco de Almendras, al qual ante todas cosas determinó matar, y reduzir la tierra al seruicio de Su Magestad, lo qual comunicó con los más principales vezinos de aquella tierra, especialmente con Lope de Mendoza y Alonso Pérez de Esquiuel y Alonso de Camargo y Hernán Núñez de Segura y con Lope de Mendieta y luán Ortiz de Qárate, su hermano, y otros de cuyas intenciones tuuo confianza. Y hallándolos a todos prestos para emprender este hecho sobre concierto que entre sí hizieron, fueron vn domingo de mañana a casa del teniente para le acompañar a la yglesia, como solían. Y viéndose juntos, caso que Francisco de Almendras tenía mucha gente de guardia, se llegó a él Diego Centeno como que le quería hablar en algún negocio y, dándole ciertas puñaladas con vna daga, le prendieron y públicamente le sacaron a la piafa y le cortaron la cabera por traydor y alearon vandeera por Su Magestad, sin que vudiesse dificultad en apaziguar el pueblo, según Francisco de Amendras estaua malquisto.

Y assí todos se reduxeron al seruicio de Su Magestad y se pusieron en orden de guerra con intento de la restauración de aquel Reyno, y este era el apellido que trayan, y juraron por capitán general desta empresa a Diego Centeno, el qual nombró capitanes de pie y de cauallo y comentó a juntar gente, haziendo pagas de su hazienda porque era el más rico hombre de aquella tierra en aquella sazón, y para ello le ayudauan los otros vezinos. Era Diego Centeno persona de muy buena casta, descendiente de aquel alcalde Hernán Centeno, tan nombrado en Castilla; sería en aquel tiempo de edad de treynta y cinco años, hombre gracioso y liberal y de muy buena disposición y condición y muy valiente por su persona. Tenía en aquella sazón más de treynta mil castellanos de renta, aunque dende en dos años que se descubrieron las minas de Potosí, como adelante se dirá, llegaron a rentarle sus indios de cien mil castellanos arriba por caer muy cerca de aquellas minas. Junto su ejército, comentó a proueerse de armas y otras cosas necessarias con gran diligencia, poniendo guardas en los caminos porque no se supiesse lo acaecido hasta estar bien apercebidos, y embió vn capitán suyo a las minas de Porco y Arequipa para recoger la gente que allí estaua y prender si pudiesse a Pedro de Puentes (sic, por Fuentes), que allí era teniente de Gonzalo PiQarro, el qual desde supo lo que en los Charcas auía passado por lengua de indios se huyó y dexó desamparada la ciudad, de manera que Lope de Mendoza entró en ella sin contradición alguna y, trayendo toda la gente y armas y cauалlos y aun los dineros que allí pudo recoger, se boluó a juntar con Diego Centeno en la villa de Plata para dar orden en lo que adelante se auía de hazer.

## CAPITVLO

*De cómo Diego Centeno acabó de juntar su gente y del  
recibimiento que les hizo*

Después de llegado Lope de Mendoza, se hallaron en la villa de Plata con hasta dozientos y cincuenta hombres bien aderezados, y después de auelles dado Diego Centeno de lo que tenía cumplidamente, les juntó y traxo a la memoria las cosas passadas en lo tocante a la empresa que Gonzalo Pifarro tomó, diziéndoles auer salido de la ciudad del Cuzco con título de suplicar de las Ordenanzas que Su Magestad embiaua, y después de auer muerto en el camino al capitán Gaspar Rojas y a Felipe Gutiérrez y Arias Maldonado y antes desto auer tratado con los oydores y con algunos de los vezinos que prendiessen al Visorey y auelle ellos prendido y embarcado, y cómo en llegando a la ciudad de los Reyes, sin estar recibido en ella, embió su maestre de campo y delante de los oydores prendió hasta veynte y cinco personas de los más principales y más ricos de la tierra porque auían acudido al Visorey, y dellos ahorcó a Pedro del Barco y a Machín de Florencia y a luán de Sayauedra, y cómo auía quitado los oydores, embiándoles a cada vno por su parte, auiéndoles primero hecho con mano armada que le embiassen prouisión de Gouernador. También les dixo auer muerto después muchas personas, sospechando dellos que seruirían al Visorey. Y no contento con esto, tomando todo el oro y plata que auía hallado en las caxas de Su Magestad, echando tributos excessiuos por el Reyno, hasta en cantidad de ciento y cincuenta mil ducados, repartiéndolos y cobrándolos de los vezinos y moradores. Y no contento con esto, auer hecho segunda vez gente contra Su Magestad en la ciudad de los Reyes y ydo contra el Visorey y alborotado el Reyno por diuersas vías. También les puso delante el auer quitado tantos repartimientos y puéstolos sobre su cabeza y consentido que públicamente se dixessen palabras en deseruicio y peijuyzio de Su Magestad y otras muchas cosas que serían largas de contar. Y juntamente con traelles a la memoria la obligación que tenían, como vassallos de Su Magestad, a su corona real y a seruir a su Rey, y el mal renombre de traydores que cobrauan de hazer lo contrario. Y con estas razones y con otras muchas que les dixo les inclinó a que de buena voluntad tomassen la empresa fuesen debaxo de su vanderá dondequiera que les fuese mandado, y assí todos juntamente se ofrecieron de hazerlo de buena voluntad. Con lo qual Diego Centeno embió cierto capitán con mucha parte de la gente que residiese en Chicuyto (*sic*), que son los pueblos del Rey entre Orcuga y los Charcas, para que estuuiese allí en el passo en tanto que él se aderequaua para sair

a cumplir el fin de todo su viaje. Donde lo dexaremos por dezir lo que en este tiempo sucedió en el Cuzco, donde algunos dias antes auían tenido relación de lo susodicho.

## CAPITVLO

*Cómo el capitán Alonso de Toro, teniente del Cuzco por Gonzalo PiQarro, juntó la gente que pudo para yr contra Diego Centeno, y el razonamiento que les hizo*

No se pudo tener tan secreto en el real de Diego Centeno ni tantas guardas en el camino, especialmente después de la venida de Lope de Mendoza de Arequipa, que por indios y españoles no se tuuiesse muy cierta relación del alzamiento de los Charcas y cantidad de gente que el capitán Diego de Centeno tenía hecha y la suma de arcabuzes y cauallos y todo lo demás que en la razón se quisiessen informar. Lo qual sabido por el capitán Alonso de Toro (tomándole la nueua fuera del Cuzco, con cien hombres, porque estaua cien leguas de allí guardando vn passo, creyendo que el Visorey se auía subido por la sierra por vnas cartas que de Gonzalo Pizarro auian tenido sobre ello), se boluió al Cuzco y comenzó a hazer gente y, juntos los vezinos y regidores de la ciudad del Cuzco, les hizo saber las nueuas que auía de los Charcas y el modo con que el capitán Diego Centeno se auía alterado. Y diziéndoles primero que, pues en el Cuzco auía gente armada y cauallos para poder yr contra él, que auía determinado de tomar la empresa porque le parecía ser justa, y para ello les dixo algunas razones en que se fundaua, especialmente que Diego Centeno auía hecho el alboroto sin título que para ello tuuiesse, sino de su propia autoridad, pretendiendo en ello más particular interesse que el serucio de Su Magestad porque, siendo como era Gonzalo Pizarro Governador de aquellos Reynos y estando auido y tenido por tal, teniéndolos pacíficos y quietos, y estando esperando lo que Su Magestad sobre ello proueya para obedecello, el leuantamiento auía sido injusto y con muy buen título se podría resistir y castigar. También les traxo a la memoria auerse puesto Gonzalo Pizarro por todos a la demanda a la reuocación de las Ordenanzas y au en turado su personas y bienes por las de todos, pues era notorio que si las Ordenanzas se cumplieran, a ninguno le quedaua hazienda, y que en esto, allende de auellos hecho prouecho y serle todos obligados por esta razón, era notorio que no auía ydo contra lo que Su Magestad proueya ni declarándose contra él en ninguna cosa, pues yendo a suplicar de las Ordenanzas, al tiempo que llegó a la ciudad de los Reyes, halló que el Audiencia auía prendido al Visorey y desterrándole del Reyno, el qual Gonzalo Pizarro como

Gouernador tenía, y que si auía ydo contra el Visorey, auía sido por requerimientos y prouisión de la Audiencia Real<sup>88</sup>. Y para más justificar la causa les ponía delante auer ydo con él el licenciado Cepeda, oydor de Su Magestad y el más antiguo de la Audiencia diziéndoles también que nadie era parte para tratar si los oydores auían podido dar la gouernación o no, pues aquel era caso para que Su Magestad lo determinasse, y que hasta entonces no auían visto cosa en contrario. Con estas cosas que les dixo y con otras muchas que serian largas de contar todos lo aprobaron y dixeron que parecía cosa justa y le ofrecieron sus personas y hazienas, porque a la verdad el capitán Alonso de Toro auía ahorcado algunas personas desatinadamente y auíanle cobrado gran miedo, y demás desto porque era áspero y dessabrido y mal acondicionado y aun demasiado súbito, por lo qual no le osauan contraddezir en ninguna cosa de quantas proponía.

Y visto esto, se hizo vn acto por el Qabildo, por el qual, auiéndose hecho relación de lo sucedido en los Charcas por medio del capitán Diego Centeno que, no contento con auer muerto al capitán Francisco de Almendras, auía salido con gente armada fuera de los términos de los Charcas. Estos cumplimientos más se hazían a la verdad para cumplimiento de la gente común y dalles a entender que lo que se hazía lleuaua razón que no porque ellos no entendiessen el negocio, porque dexados aparte los ayuntamientos públicos y tiempos de necessidades, en los quales procurauan siempre de justificar las causas con razones coloradas que pareciessen bastantes, fuera de allí los que eran más parte en los negocios delante de Gonqalo Pigarro y en su ausencia siempre dezían que le auía de dar el Rey la gouernación, sino, que no auían de obedecer ni admitir a hombre que embiasse porque esto era la voluntad y intención de Gongalo Pigarro.

---

88 Modificado: "...auía sido por *seguir su justicia ante el Audiencia ReaL..*".



## CAPITVLO

*Cómo Alonso de Toro salió del Cuzco con su gente contra Diego Centeno, el qual con la suya se metió la tierra adentro, y Alonso de Toro le siguió hasta la villa de Plata y de allí se tomó al Cuzco, dexando a Alonso de MendoQa en la villa de Plata con cierta gente.*

Después de lo qual con este título comencé a mucha priessa el capitán Alonso de Toro a hazer gente y, llamándose capitán general, hizo capitanes, y a la verdad procuró de hazer más el negocio por rigor que por dineros ni buenos tratamientos, jurando públicamente de hazer ahorcar al que revsasse de yr a la empresa, poniéndolos a algunos al pie de la horca y dexándolos por ruegos, diciendo palabras injuriosas a otros, de manera que con poca cantidad de dineros (porque, según pareció por las cuentas, no gastó más de veynte mil castellanos en el negocio) no dexó cauallo en poder de hombre para yr la jornada, y los vezinos hábiles para la guerra los hazía yr personalmente, de manera que pudo allegar hasta trecientos hombres, con los quales, medianamente armados y apercebidos, se salió seys leguas del Cuzco a vn assiento que se llama Vrcos, adonde estuuu tres semanas, teniendo tan cerrado el camino que no podía saber nueua de lo que hiziessen sus contrarios porque todas las parcialidades de los indios ayudauan a Diego Centeno y le guardauan muy bien los caminos, con lo qual cada día pensauan que estauan sobre ellos, guardándose muy a punto de guerra para lo que sucediesse, y si algunos hablaban palabra en contradición o peijuyzio de los negocios, los castigaua muy ásperamente, de manera que con este miedo todos mostrauan muy gran voluntad a seguirle.

Y con esto al<sup>o</sup> su real con acuerdo de yr a buscar al enemigo y, poniéndolo por obra, caminó hasta llegar al pueblo del Rey. Diego Centeno se retraxo porque estaua diuidida su gente en dos partes, y assentaron su real doze leguas los vnos de los otros y embiáronse mensajeros y rehenes para tratar del negocio, y visto que no tenía medio ni se podían concertar, Alonso de Toro al<sup>o</sup> su real para yr a dar la batalla. Lo qual sabido por los contrarios, acordaron entre sí que no era bien auenturar el negocio porque a no tener buen sucesso la jornada se cobraría grande ánimo en el Reyno, y era bien que Su Magestad tuuiesse en la tierra gente presta para qualquiera cosa que sucediesse, y con este recaudo se retraxeron poco a poco, poniendo

gran diligencia de llevar consigo gran cantidad de carneros cargados de comida y los caciques principales de la prouincia. Y assí se metieron por vn despoblado de más de quarenta leguas hasta llegar a vn sitio que se llama Casabindo, por donde Diego de Rojas entró al río de la Plata; y Alonso de Toro los fue siguiendo hasta la villa de Plata, que son ciento y ochenta leguas de la ciudad del Cuzco, y entró dentro y como la vio tan sola, consideró el mal aparejo que tenía par residir allí por no auer comida y estar la tierra aleada por la ausencia de los caciques, y assí acordó de no seguirlos más y, tomando consigo cincuenta hombres, se adelantó para la ciudad del Cuzco, mandando a la otra gente que poco a poco le siguiesse, aunque para mayor seguridad dexó en la retaguardia a vn capitán suyo, Alonso de Mendoqa, con treynta hombres en muy buenos caualllos, para que si acaso sintiessen que Diego Centeno boluía recoger la gente poco a poco hasta llegar con ella adonde él estaua.

*Cómo Diego Centeno boluió sobre Alonso de Toro y le tomó mucha gente y recogió su campo en la villa de Plata.*

No pudo ser tan secreta la buelta de Alonso de Toro que por lengua de indios no viniese luego a noticia de Diego Centeno, el qual, vista tan gran nouedad y cómo Alonso de Toro se boluía tan de priessa y desconcertada su gente, consideró que no podía ser aquello sin que viesse sentido en los suyos desconfianza o mala voluntad, y parecióle que siendo esto assí con facilidad, yendo él sobre ellos, se le passarían muchos. Y assí embió luego al capitán Lope de Mendoza con cincuenta hombres bien encaualgados a la ligera, el qual llegó en breue tiempo al Collao y, dado caso que el capitán Alonso de Toro y la más parte de su gente auía ya passado, atajó hasta cincuenta hombres de los suyos y les tomó algunos cauallos y armas, aunque después se los tornó con cada quinientos pesos de oro porque juraron y prometieron de le seruir en la jornada, y algunos que le parecieron sospechosos y amigos de Alonso de Toro los ahorcó, y de allí se boluió con su gente a la villa de Plata sobre Alonso de Mendoza, el qual, sabido el successo, se boluió por otro camino a gran priessa.

Y dende a poco vino allí Diego Centeno con el resto de su exército, y se juntaron todos y assentaron su campo, pertrechándose cada día más de todos los aparejos necesarios para la guerra, especialmente de arcabuzes, que cada día se hazían. Y Alonso de Toro llegó al Cuzco con harto temor de que viniessen sobre él porque si lo hizieran, con gran facilidad se apoderaran de la ciudad, pero Diego Centeno tomó acuerdo de residir de asiento en la villa de Plata, allegando cada día más gente y dineros, lo qual podía hazer en abundancia a causa de la mucha plata que auía en aquella prouincia. Y assí le dexaremos contar lo que en Quito aconteció en esta sazón<sup>89</sup>.

---

89 Se ha corregido un descuido evidente: “Y assí le dexaremos por contar lo que pasó en esta sazón en *Los Reyes*”.

## CAPITVLO

*De cierto motín que vuo en la ciudad de los Reyes en este tiempo y cómo le aplacó Lorenzo de Aldana.*

En la ciudad de los Reyes se supo luego todo lo que arriba auía acontecido y cómo allí estauan juntos muchos soldados, especialmente los que se auían quedado repagados del campo del Visorey, y vieron el aparejo que tenían para qualquier nouedad que intentassen. Ya casi en público hazían corrillos y tratauan de motines para yrse a juntar con Diego Centeno y aun, viendo la poca diligencia que Lorenzo de Aldana ponía en lo castigar, se temía que auía de ser él la cabera, y con este temor los amigos de Gonzalo PiQarro andauan muy alterados y puestos a punto para huirse en sintiendo qualquier cosa destas, de manera que la gente lo dexaua de intentar, creyendo que se haría a menos costa y con mejor orden porque sentían fauor en Lorenzo de Aldana, que, según era bienquisto, sabían que saldría con qualquier cosa en que se pusiesse, aunque él estaua tan cerrado, continuando siempre el buen tratamiento que hazía a todos, que ninguno podía tener certidumbre de su determinación Y en este tiempo llegaron a Los Reyes nueuas de cómo el Visorey, siendo desbaratado por Gonzalo Pi^arro, auía huydo con solos treynta hombres que le pudieron seguir hasta la prouincia de Popayán y que en el camino auía muerto muchos capitanes y otra gente principal de lo suyos por sospechas que dellos concebía, aunque algunas eran tan liuianas y sin fundamento, como después pareció; y especialmente mató a Rodrigo de Ocampo, que era el que con su persona y hacienda le auía sustentado el campo mucho tiempo, y a Hierónymo de la Sema a Gaspar Gil y a Oliuera y a Gómez Estacio.

Con las cuales nueuas y con saber la pujanza con que Gonzalo Piqarro estaua en la ciudad de Quito, sin tener con tradición, se sossegó algo la gente de la ciudad de los Reyes y los amigos de Gonzalo PiQarro; especialmente el tesorero Riquelme y el contador Cáceres y Christóual de Burgos y don Antonio de Ribera y Pedro Martín de Sicilia, que fauorecian sus cosas, tomaron tanto ánimo<sup>90</sup>

---

90 Hasta aquí el texto ha sido modificado, desde el comienzo del capítulo: “En la ciudad de los Reyes se supo luego todo lo que arriba auía sucedido, y como allí estauan juntos muchos soldados, y dellos aficionados al Visorey, ya casi en público tratauan de yrse a juntar con Diego Centeno. Y aun viendo la poca diligencia que Lorenzo de Aldana ponía en castigarlo, se temía que auía de ser él la cabeqa; y lo mismo se sospechaua de don Antonio de Ribera, que, aunque era cuñado de Piqarro y hazía algunas muestras como los demás de seguirle, bien se entendía ser seruidor de Su Magestad en lo secreto, como después lo mostró. Y

que les pareció que se podían ya declarar con Lorenzo de Aldana y le dixerón que en aquella ciudad auía personas sospechosas y que no se querían quietar, por lo qual conuemia desterrarlos y aun castigarlos de algunas palabras escandalosas que auían dicho. De lo qual se ofrecieron a dar información y le pidieron que hiziesse sobre ello las diligencias necessarias. Y él respondió que no auía venido a su noticia tal cosa, porque lo vuiera castigado, y que, sabidos quiénes eran, haría lo que conuiniessse. Y con este acuerdo, poniéndose en orden los principales, prendieron hasta quinze personas sospechosas, y entre ellos a Diego López de Qúñiga, y presos, les quisieron dar tormento y hazer dellos justicia por mano del alcalde Pedro Martín; y corrieron todos gran riesgo si Lorenzo de Aldana no acudiera a sacárselos de entre las manos, licuándolos a su posada, so color que en ella estarían mejor guardados, y allí les dio todo lo que auían menester. Y sobre concierto que con ellos hizo, les dio vn nauío con que se salieron del puerto, quedando harto descontentos los regidores porque no auían visto más castigo en aquel negocio y que no quiso Lorenzo de

---

con este temor los amigos de Piqarro andauan muy alterados, por manera que este motiuo en fauor de Su Magestad la gente lo dexaua de intentar, creyendo que se haría a menos costa y con mejor orden, porque sentían fauor en Lorenzo de Aldana, que, según era bienquisto, sabían que saldría con cualquier cosa en que se pusiesse, aunque él estaua tan cerrado, continuando siempre el buen tratamiento que hazía a todos, que ninguno podía tener certidumbre de su determinación.

“Y en este tiempo llegaron a Los Reyes nueuas de cómo el Visorey se auía retirado con la poca gente que le pudo seguir hasta la prouincia de Popayán y que en el camino auía muerto algunos capitanes y personas señaladas de su campo, especialmente a Rodrigo de Ocampo y a Hierónimo de la Serna y a Gaspar Gil y a Oliuera y a Gómez Estacio, vnos porque se querían huyr de su campo, otros porque se carteauan con Goncalo Piqarro y le querían matar, sobre las quales culpas hizo sus aueriguaciones, y por ellas le pareció que se les deuía dar aquella pena. Con las quales nueuas se sossegó algo la gente que desseaua seruir a Su Magestad en la ciudad de los Reyes, y los amigos de Gonzalo Piqarro y que fauorecían su opinión y tyrannia tomaron tanto ánimo viendo los buenos sucessos que le auenían que les pareció...”.

Aldana que sobre ello se hiziesse ninguna aueriguación, y les quedó gran sospecha de que se vüiesse descubierto a los presos y dexasse con ellos algún trato, y dauan dello noticia a Gonzalo Pi^arro por sus cartas, auisándole que proueyesse en ello, aunque él nunca quiso hazer nouedad ni embiar con Lorenzo de Aldana, temiendo que no saldría con ello, como arriba está dicho.

[XXVII]

CAPITVLO

*Cómo Gonzalo Pigarro embió contra Diego Centeno al capitán Caruajal, su maestre de campo.*

Sabida por Gonzalo Piparro la alteración de la prouincia de los Charcas y el leuantamiento de Diego Centeno, le pareció que no deuía differir el remedio ni dexar cobrar más fuerzas al enemigo, porque no le faltaua otra cosa sino deshazer a Diego Centeno para quedar de todo punto señor en el Reyno pacíficamente; y tratóse entre los principales de su campo la orden que se temía en la prouisión, y después de muchos acuerdos, atenta la importancia del negocio y que Gonzalo PiQarro no podía yr en persona a ello por no tener concluydas las cosas del Visorey y que lo de arriba requería breuedad, proueyeron que el capitán Caruajal fuesse a hazer esta jornada. Y assí fue despachado con las comissiones y poderes de Gonzalo Pi^arro que le parecieron necessarias, aunque la principales eran para recoger dineros y hazer gente, en cuya confianza Caruajal aceptó el cargo porque le pareció negocio en que fácilmente podía ser aprouechado, y assí se partió de Quito con solas veynte personas de confianza que le acompañaron, aunque en esta determinación vuo otras muchas cosas que ayudaron porque lo principales del campo de Gonzalo PiQarro hizieron en ello gran instancia, los vnos por gouernar ellos a solas y los otros por el gran temor que tenían de la mala y cruel condición de Francisco de Caruajal, que por cualquier sospecha mataua a quien le parecía que no le estaua muy sujeto, aunque los vnos y los otros colorauan estos pareceres con dezir que la calidad del negocio requería la experiencia y consejo de tal persona como el maestre de campo.

Y assí se partió de Quito y llegó a la ciudad de Sant Miguel, donde le salieron a recibir los principales del pueblo, y lleuándole a su posada, que le tenían señalada, él hizo apear a seys regidores principales del pueblo, diziendo que les quería comunicar vna creencia del Governador, y estando en su aposento y cerrada y guardadas las puertas de la casa con gente de guerra, les dixo la gran quexa que dellos tenía Gonzalo PiQarro por auer sido tan contrarios suyos en todas las cosas passadas, especialmente en auer recogido y fauorecido al Visorey y proueydole con tanto calor de las cosas necessarias a su exército, por lo qual auía determinado de meter a fuego y a sangre la ciudad y no dexar hombre a vida, pero que des

pués, considerando que los auían hecho aquel daño eran los regidores y gente principal, a quien por fuerza o por miedo auía de seguir la gente plebeya, se auía resumido en que se castigassen los principales, sin hazer cuenta de los demás y aun de aquéllos le auía parecido dissimular con algunos por causas que a ello le mouían, y auía escogido los que allí estauan presentes, como a caberas en quien hazer el castigo para dar exemplo a los demás de todo el Reyno, y assí les mandó que se confessassen porque todos auían de morir luego. Y aunque ellos dauan sus desculpas, ninguna cosa aprouechaua, y assí hizo dar garrote a vno dellos de quien él tenía muy gran quexa porque auía ayudado y dado industria como se abriesse el sello real con que el Visorey despachaua, porque era práctico en aquella arte. Y entretanto se diuulgó por la ciudad lo que passaua, y las mugeres de los regidores juntaron consigo los clérigos y frayles del lugar y fueron a la posada de Caruajal y, entrando en ella por vna puerta falsa que su gente no auía visto para guardarla, subieron al aposento y, echándose a los pies del maestre de campo, le pidieron las vidas de sus maridos con grandes lágrimas y sentimiento, y al fin se las vuo de otorgar, con condición que reseruó en sí facultad de castigarles en lo demás a su voluntad, y assí lo hizo porque los desterró de la prouincia y los condenó en priuación de sus indios y en cada quatro mil pesos para ayuda de la guerra.

Y auíéndolo executado todo, se pasó a la ciudad de Truxillo, recogiendo siempre por donde yua toda la gente y los dineros que en qualquier manera podía auer; y allí lleuaua determinación de matar vn vezino lamado Melchior Verdugo porque se auía siempre mostrado por el Visorey, y él, siendo auisado, se auía acogido a la prouincia de Caxamalca, que eran los indios de su encomienda, y por la priessa que el maestre de campo lleuaua no se quiso detener a seguirle. Y assí, echando cierto empréstido y cobrándole, se pasó a la ciudad de los Reyes, juntando siempre la más gente que podía, a los quales ninguna paga daua más de los cauallos y armas que robaua dondequiera que los hallaua, vsurpando para sí todo el dinero, robando las caxas del Rey y de los defuntos y los depósitos públicos. Y en Los Reyes se acabó de aparejar con cerca de dozientos hombres bien aderezados y con más de cinquenta mil pesos que hasta entonces se auía recogido; y se partió la vía del Cuzco en la sierra y llegó a la villa de Guamanga, donde también echó tributo y le cobró.

Y siete o ocho días después dél partido, se descubrió cierto motín<sup>91</sup> que en la ciudad de los Reyes se trataua, sobre el qual fueron

---

91 Modificado: *cierta conjuración*



presos hasta quinze personas, los principales de los quales eran vn luán Velázquez Vela Núñez, sobrino del Visorey, y otro cauallero de su casa llamado Francisco Girón y Francisco Rodríguez, natural de Villalpando. Y auíéndoles dado muy crueles tormentos, se aueriguó el negocio y que tenían concertado con Pedro Manjarres, vezino de los Charcas, de matar a Lorenzo de Aldana y al alcalde Pedro Martín y a otros amigos de Gonzalo Pifarro y alfar la ciudad por el Rey, creyendo que la más gente que yua con el capitán Caruajal, por yr tan descontentos dél, les acudirian, y todos juntos se yrían a juntar con el capitán Diego Centeno. Y luego dieron garrote a Girón y a otro, y a luán Velásquez, por intercessión de muchos, le perdonaron la vida y le cortaron la mano derecha, y a los demás dieron tan brauos tormentos que perpetuamente quedaron mancos. Manjarres se huyó y anduuo más de vn año escondido por los montes, aunque después vino a poder de los capitanes de Gonzalo Pi farro, y le ahorcaron.

Y sospechando todavía Pedro Martín que eran en estos tratos algunos de los que yuan en el campo del capitán Caruajal, dio sobre ello tormento a Francisco de Guzmán, que era vno de los presos, y, no confessando nada, le preguntó Pedro Martín señaladamente si vn soldado que yua con Caruajal llamado Perucho de Aguirre, natural de Talauera, y otros amigos suyos sabían de aquel trato, el qual Guzmán, por librarse de los tormentos, dixo que sí. Y con tanto Pedro Martín de Sicilia le condenó por sentencia pública que se metiesse frayle en el monesterio de la Merced, y assí lo executó, y le hizo tomar el hábito y pidió al escriuano ante quien auía passado aquel processo cautelosamente, que le diesse por fe cómo de la confesión de Guzmán resultauan culpados en aquel motín Perucho de Aguirre y los demás que le nombró, y, creyendo el escriuano que era para otro fin, se le dio. Y Pedro Martín le embió por vía de indios a Caruajal, que a la sazón llegaua vna jornada antes de Guamanga, y en recibíéndole, sin otra diligencia ni aueriguación ninguna, ahorcó a Perucho de Aguirre y a otros cinco con él en un mesmo árbol, caso que poco después, visto el escriuano el yerro que auía hecho en dar aquel testimonio, le embió el traslado de la confesión que Guzmán auía hecho y la reuocación della, diziendo que lo auía confessado por librarse del tormento, aunque fue de poco fruto por estar ya executado el castigo, y en las escaleras protestaron que morían sin - culpa y los confesores lo dixeron a bozes al mestre de campo.

## CAPITVLO

*Cómo, sabido por el capitán Caruajal la huyda de Diego Centeno, se boluió a Los Reyes.*

En tanto que estas muertes se hizieron en Guamanga, llegaron al capitán Caruajal las nueuas de lo que arriba tenemos dicho, que Diego Centeno, revsando la batalla con Alonso de Toro, se retraxo por el despoblado a la prouincia de Casabindo. Y viendo el maestre de campo que las cosas yuan en tan buenos términos, le pareció que su presencia era escusada, y assí por esto como porque entre él y Alonso de Toro auía auido los tiempos passados algunas diferencias sobre que quando Gonzalo Pifarro salió del Cuzco con su gente vino por maestre de campo della Alonso de Toro, y por cierta enfermedad que tuuo en el caminio dieron el cargo a Francisco de Caruajal, y assí se quedó siempre con él y temió que, hallándose victorioso y con más gente que él lleuaua, podría ser que se quisiesse satisfazer de la quexa que dél tenía; determinó boluerse a la ciudad de los Reyes porque también de allá le auían aescrito algunos vezinos la tibieza con que Lorenzo de Aldana trataua los negocios de Gonzalo Pi^arro y la necesidad que auía de que él viniesse a darles calor, y assí se boluió luego.

Y pocos días después de llegado, le vino la nueua de la buelta de Diego Centeno sobre Alonso de Toro, con la qual se tornó a apercebir y juntar su gente, y echando nueuas derramas se partió de Los Reyes, auiendo hecho bendezir sus vanderas. Y intitulado su campo *el Jelicissimo ejército de la libertad contra el tirano Diego Centeno* y despachando mensajeros paa el Cuzco por la sierra, él se fue por los llanos la via de Arequipa y allí sacó mucho dinero y recibió cartas así del cabildo del Cuzco como del capitán Alonso de Toro, por las quales le pedían con gran instancia que fuesse personalmente allá porque no era razón que, siendo la ciudad del Cuzco cabera del Reyno, saliesse el ejército de otra parte, sino de allí, prometiéndole de ayudar con mucha gente y armas y cauallos y yr con él muchas personas principales, poniéndole también delante que él era vezino de aquella ciudad y que era justo que le diesse aquella preeminencia. Con lo qual y con otras muchas cosas le persuadieron a que fuese al Cuzco, aunque en alguna manera temía al capitán Alonso de Toro porque le referían algunas palabras que en su ausencia auía dicho contra él, y assí se fue al Cuzco.

Y quando Alonso de Toro supo que venía se apercibió de todo lo

que le pareció necesario para la jornada que Caruajal quería hazer, aunque siempre mostró gran descontento de que, auiedo él comentado aquella guerra y trabajado tanto en ella y auiedo tan prósperos sucessos, vuisse proueydo Gonzalo Pi^arro nueuo capitán, a quien él estuuiesse sujeto, y que éste fuesse Caruajal, con quien él sabía que tenía enemistades priuadas. Pero todo lo dissimulaua lo mejor que podía, diciendo que no pretendía otra cosa sino el buen successo de los negocios por quienquiera que los guiasse, aunque no podía estar tan recatado sobre ello que algunas vezes no se le soltassen palabras descuydadas que manifestauan lo que en su pecho tenía. Y con saber todas estas cosas, los vezinos esperauan que con la venidad de Caruajal auía de auer alguna nouedad. Y estando en estos términos llegó nueua cómo Caruajal entraría otro día en el Cuzco con dozientos hombres arcabuzeros y de a cauallo. Y Alonso de Toro puso gran diligencia que todos los que auía en la ciudad se armassen y saliessen a punto de guerra, y assí, por la gran diligencia que puso en los juntar y lo mucho que procuraua que fuessen en orden y lo que sentía si salían della, se creyó que lleuauan mala intención, aunque él no lo auía dicho a nadie, y assí se metió en vna emboscada al traués del camino por donde Caruajal auía de passar. Y sabido por Caruajal, ordenó su gente y mandó echar pelotas en los arcabuzes, y Alonso de Toro le salió al traués, y, viendo que ninguno acometía, se llegaron a juntar, y aunque Caruajal sintió mucho este ademán, lo dissimuló hasta llegar al Cuzco, donde fue recibido. Y poco después vna tarde prendió a quatro vezinos de los principales del pueblo y en continente los ahorcó, sin comunicarlo con Alonso de Toro ni dar para ello razón ninguna. Y Alonso de Toro dissimuló el sentimiento que desto tuuo, porque algunos eran sus amigos.

Y con el temor que todos tomaron de vna cosa tan súbita y cruel, ninguno revsó yr con él, y assí sacó de la ciudad hasta cumplimiento de trecientos hombres bien aderezados y se partió camino del Collao azia los Charcas, donde estaua Diego Centeno; y, aunque le era superior en el número de la gente, todos pensaron que no acabara la jornada porque los más yuan de mala gana porque no les daua ninguna paga y les hazía muy malos tratamientos y era muy dessabrido y mal acondicionado y enemigo de buenos y mal christiano y blasphemo y cruel, por manera que todos pensauan que la mesma gente le auía de matar porque, sobre todo, entendía el mal título que lleuaua y quan mejor le tenía Diego Centeno, que era cauallero virtuoso y liberal y que tenía mucho más que dar por la gran riqueza que en los Charcas auía. Y assí le dexaremos caminando por el Collao por contar lo que en este tiempo sucedió en Quito al Visorey Blasco Núñez Vela.

## CAPITVLO

*De lo que passó Gon.Qa.lo PiQarro en seguimiento del Visorey,  
que se retiró a la prouincia de Benalcágar, y GonQalo  
PiQarro quedó en Quito en frontera contra él*

Ya tenemos dicho en los capítulos precedentes cómo Gonzalo PiQarro siguió al Visorey desde la ciudad de San Miguel, de donde se retiró hasta la ciudad de Quito, que son ciento y cincuenta leguas, llevando tan a porfía el alcance que casi ningún se día se passó en que no se viessen y hablassen las sillas a los cauallos, aunque en este caso estaua más alerta la gente del Visorey porque si algún rato de la noche reposauan, era vestidos y teniendo siempre los cauallos del cabestro, sin esperar a poner toldos ni aderezar las otras formas que se suelen tener para atar los cauallos de noche, mayormente por los arenales, donde no ay árbol ninguno, y la necessidad ha enseñado el remedio, y es que se lleuan vn as de talegas o costales pequeños, los quales, en llegando al sitio donde han de hazer noche, se hinchen de arena y, cauando vn hoyo grande, se meten dentro, y después de atado el cauallo se torna a cubrir el hoyo, pisando y apretando la arena. De más desto ambos exércitos passaron gran necessidad de comida, en especial el de GonQalo PiQarro, que yua a la postre, porque el Visorey ponía gran diligencia en alQar los indios y caciques para que el enemigo hallasse el camino desproueydo, y era tanta la priessa con que se retiraua el Visorey que lleuaua consigo ocho o diez cauallos, los mejores de la tierra que auía podido recoger, licuándolos algunos indios de diestro, y en cansándose el cauallo, le dexarretaua y le dexaua porque sus contrarios no se aprouechassen dél.

En este camino juntó consigo GonQalo PiQarro al capitán Bachicao, que vino de Tiera Firme de la jomada que tenemos dicho con treientos y cincuenta hombres y veynte nauíos y gran copia de artillería y, tomando la costa más cercana a Quito, fue a salir al camino a GonQalo PiQarro. Llegados a Quito, tuuo juntos GonQalo PiQarro en su campo más de ochocientos hombres, entre los quales estauan los principales de la tierra, assí vezinos como soldados, con tanta prosperidad y quietud quanta jamás se vio tener hombre que tiránicamente gouernasse, porque aquella prouincia es muy abundante de comida; y con auer descubierto muy ricas minas de oro en ella y auer puesto GonQalo PiQarro en su cabeQa los indios de los

principales de la tierra, vnos porque se auían ydo con el Viorey y otros porque le auían seguido y fauorecido el tiempo que allí residió, sacaua cada día gran cantidad de oro, tanto que de solos los indios del tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla sacó en ocho meses cerca de quarenta mil pesos de oro, con auer otros muy mejores y tener en su cabera más de otros veynte repartimientos tan buenos como él. Y allende desto se apoderó de todos los quintos y dineros pertenecientes a Su Magestad y robó las caxas de los defuntos.

Y allí supo que el Visorey estaua quarenta leguas de allí en la villa de Pasto, que entra en la Gouernación de Benalcá^ar, y determinó de yrlo a buscar, aunque todo este alcance se hizo successi- vamente y casi sin que vuisse dilación entre vno y otro porque Gonzalo PiQarro se detuuvo en Quito muy poco, tanto que saliendo contra él de Quito vno refriegas entre la gente de ambos campos en vn sitio que se dize Río Caliente. Y sabido el Visorey en Pasto la venida de Gonzalo PiQarro, con gran priessa se salió de la ciudad y se metió la tierra adentro hasta llegar a la ciudad de Popayán, auiéndole seguido Gonzalo Pi^arro veynte leguas más adelante de Pasto, determinó de boluerse a Quito porque de allí adelante la tierra era muy despoblada y falta de comida, y assí se tomó a Quito, auiendo seguido el alcance del Visorey tanto tiempo y por tanto espacio de tierra, pues se puede afirmar que le siguió desde la villa de Plata, donde la primera vez salió contra él, hasta la villa de Pasto, en que ay espacio de sietecientas leguas, tan largas que ocuparían más de mil leguas de las ordinarias de Castilla.

Y buelto a Quito, estaua tan soberuio con tantas victorias y prósperos sucessos como auía tenido que comenfaua a dezir palabras desacatadas contra Su Magestad, diziendo que de fuerza o de grado le auía de dar la Gouernación del Perú, dando razones por donde era obligado a ello, y cómo, si hiziesse lo contrario, se lo pensaua resistir, y aunque él lo disimulaua algunas vezes, se lo persuadian públicamente sus capitanes y le hazían publicar esta tan desacatada pretensión. Y assí residió algún tiempo en la ciudad de Quito, haziendo cada día grandes regozijos y fiestas y vanquetes y aun dándose él y los suyos al vicio de mugeres tan desenfrenadamente que se tuuo por cierto auer hecho matar a vn vezino de Quito cuya muger él tenía por manceba, dando gran cantidad de dineros al que lo mató, que fue vn soldado vngaro llamado Vicencio Pablo, a quien después lo señores del Consejo de las Indias mandaron ahorcar en la villa de Valladolid el año cinquenta y vno. Y assí teniendo tanta gente junta y que tan buena voluntad le mostraua, vnos por fuerza y otros por temor y otros por su voluntad, le parecía impossible auer quien le hiziesse contradición, y que si Su Magestad algún concierto quisiesse con él hazer, auía de ser embiándoselo a pedir y requerir sobre ello, hasta que le sucedió el leuantamiento de Diego Centeno, a lo qual embió al capitán Caruajal, como arriba esta dicho.

[XXX]

CAPITVLO

*Cómo Gonzalo PiQarro embió a Pedro Alonso de Hinojosa  
con su armada a Tierra Firme.*

Destá manera que hemos contado estuu Gonzalo PiQarro en Quito mucho tiempo, sin saber nueuas del Visorey ni el designo que tomáua en sus negocios, porque vnos dezían que se quería yr a España por la vía de Cartagena y otros que se quería yr a Tierra Firme para tener tomado el passo y juntar gente y armas para executar lo que Su Magestad embiasse a mandar y otros que esperaríá este mandato en la mesma tierra de Popayán, que nunca nadie pensó que allí tuuiera aparejo de rehazerse de gente par inouar ninguna cosa en los negocios. Y para qualquiera de todos estos fines pareció a Gonzalo PiQarro y a sus capitanes cosa conueniente estar apoderado de la prouincia de Tierra Firme por tener tomado el passo para qualquier successo que auiniesse, y, assí para esto como para estoruar al Visorey que no fuesse a ella, mandó boluer la armada que auía traydo Hernando Bachicao y que fuese por General della Pedro Alonso de Hinojosa con hasta dozientos y cincuenta hombres y de que camino fuesse costeando la tierra por la Buenaventura y río de Sant luán, y luego se partió.

Y desde Puerto Viejo embió vn nauío, y en él capitán Rodrigo de Caruajal que fuesse derecho al puerto de Panamá y diesse a ciertos vezinos principales della las cartas que lleuaua de Gonzalo PiQarro, por las quales les rogaua que fauoreciessen sus cosas y daua color al embiar de la armada con dezirles que él auía sabido los robos y desafueros que Bachicao hizo a los vezinos en el tiempo que allí residió, lo qual auía sido muy fuera de su voluntad, porque ni él lo auía mandado ni auía pretendido otra cosa más de que llana y pacíficamente lleuasse a aquella tierra al doctor Texada y se boluiesse, y que assí embiaua agora a Pedro Alonso de Hinojosa con dineros para satisfazer a todos lo agrauaiados de sus daños, y que si lleuaua alguna forma de exército, era por assegurar del Visorey y de ciertos capitanes suyos que le auían dicho que estaua haziendo gentes en aquella tierra para yrle a fauorecer. Con estas cartas llegó Rodrigo de Caruajal en su nauío con hasta quinze personas cerca de Panamá y. tomando tierra tres leguas antes de la ciudad, donde dizen el ancón, supo de ciertos estancieros que allí residían cómo estauan en Panamá dos capitanes del Visorey, llamados el vno luán de Guzmán y el

otro luán de Yllanes, que auían venido con cierta comisiones suyas para juntar allí gente y armas y llevarlos en su socorro a la prouincia de Benalcá^ar, donde los esperaua, y que tenían juntos más de cien soldados y buena cantidad de armas y cinco o seys piezas de artillería de campo, y que, aunque auía días que lo tenían todo aperecebido, auían mudado propósito y no auían querido acudir al Visorey, sino residir en aquella ciudad para defenderla de la gente de Gonzalo Pi^arro, que tenían por cierto que auía de embiar a ocuparla. Y sabido esto por Rodrigo de Caruajal, no le pareció seguro saltar en berra y embió aquella noche secretamente vn soldado suyo para que diese las cartas a quien venían, y el soldado fue a darlas a ciertos vezinos, los cuales dieron noticia dello a la iusticia y a los capitanes del Visorey.

Y, auiendo prendido al soldado y sabida dél la orden de la venida de Hinojosa y su intento, se puso la ciudad en arma, y armando dos berganünes, los embieron a tomar la nao de Caruajal, el qual, como vio la tardanza de su soldado, sospechó lo que podía ser y se hizo a la vela la buelta de las yslas de las Perlas a esperar a Hinojosa que se juntasse con él. Y assi los berganünes, no le pudiendo hallar, se boluieron. Y el Governador de aquella prouincia, llamado Pedro de Casaos, natural de Seuilla, fue con gran diligencia a la ciudad de Nombre de Dios y mandó apercibir a toda la gente que en ella estaua y, juntando todas las armas y arcabuzes que pudo auer, los lleuó consigo a Panamá y se apercibió de todo lo que le pareció necessario para la resistencia de Hinojosa. En lo qual assimismo entendían los capitanes del Visorey, y aunque uuo entre Pedro de Casaos y ellos alguna competencia sobre la superioridad, en fin se concluyó que Pedro de Casaos fuesse General y ellos tuuiessen aparte su gente y vadera, y assi quedaron conformes para la resistencia, caso que antes estauan muy diferentes porque Pedro de Casaos les prohibía algunos desórdenes que intentauan hazer, y les aconsejaua que se fuesen con su gente a seruir al Visorey, pues era aquél el fin para que se auía hecho. Y ellos no lo quisieron hazer, antes, como se veyan ya poderosos con la gente que tenían junta, se desacatauan al Governador y no le obedecian en cosa que les mandasse.

[XXXI]

CAPITULO

*De la venida de Hinojosa a Panamá y de los sucessos que tuuo en el camino.*

Aviendo embiado Pedro Alonso de Hinojosa al capitán Rodrigo de Caruajal a Panamá en la forma y para el efeto que tenemos dicho, él se hizo a la vela con diez nauíos y vino costeando la tierra hasta llegar a la Buenaventura, que es vna pequeña población en la boca del río de Sant luán, por donde suben a la gouernación de Benalcágar. Su designo fue saber allí nueuas de lo que el Visorey hazía y si vudiesse algunos nauíos en aquel puerto, licuárselos y quitarle todo el aparejo de poderse salir de la tierra por aquella vía y llegando al puerto, mandó saltar en tierra ciertos soldados, y prendieron ocho o diez vezinos que auía en aquella población, y inquiriendo dellos lo que sabían del Visorey, halló vno que le dixo cómo el visorey estaua en Popayán apercibiéndose de la más gente y armas que podía para tomar la tierra adentro del Perú y que, viendo que luán de Yllanes y luán de Guzmán, a quién él auía embiado a Tierra Firme para lo mesmo, se tardauan tanto, determinó de embiar al capitán Vela Núñez, su hermano, con ciertos caporales de su campo para que fuesse a Panamá y diesse conclusión en la junta de la gente y la traxesse consigo porque el negocio se hiziesse con más autoridad, y para ello le auía dado todos los dineros que pudo juntar de la hazienda real. Y allende dellos le entregó vn hijo bastardo de Gonzalo Piqarro, que auía tomado en Quito, de edad de onze o doze años, creyendo que auría en Panamá mercaderes que, viéndole maltratado, lo rescatarían por auer algún interés o fauor de Gonzalo Pigarro, y que teniendo por cierto la armada de Bachicao auría recogido todos los nauíos que hallasse en auel puerto, proueyó que los indios hiziesen y labrassen la madera que era necessaria para vn bergatín y que, con la brea y estopas que se requeria, lo lleuassen en ombros a aquel puerto para que los calafates y carpinteros en tres o quatro días le pudiessen echar al agua, y que con este aparejo se auía partido Vela Núñez de Popayán hasta llegar vna jornada de allí y que le auía embiado a él delante para que espiasse si tenia el puerto seguro.

Sabido esto por Hinojosa, embió dos capitanes suyos con cierta gente, que fueron cada vno por su camino (según los guió la espía) hasta que los vnos toparon con Vela Núñez y los otros con Rodrigo





Mexía, natural de Villacastín, y con Sayuedra, que trayan al hijo de Gonzalo Pi^arro. Y los vnos y los otros trayan gran cantidad de dineros, los quales fueron robados por los soldados de Hinojosa, y, licuándolos todos presos a los nauíos, se hizieron grandes regozijos por tan próspero successo como en tan breue tiempo les auía venido porque, aunque tuuieron en mucho la prisión de Vela Núñez y estoruarle con ella que no fuesse a Panamá, donde juntándose con su gente les podía hazer tanta contradición en su entrada, en mucho más estimaron auer recobrado al hijo de Gonzalo Pi^arro por el seruicio que en ello le hazían y el cargo que le echarían con tal contentamiento, y assí se hizieron a la vela, llevando a buen recado los prisioneros.



[XXXIII]

CAPITVLO

*De la entrada de Hinojosa en Panamá y de lo que sobre  
ello le aconteció*

Nauegando Hinojosa la vía de Panamá, le salió al camino Rodrigo de Caruajal con su nauío y le hizo saber lo que en Panamá le auía acaecido y cómo la ciudad se auía alborotado con su venida y estauan puestos en resistencia, por tanto, que conuenía yr apercebidos. Y assi, poniéndose en orden de guerra, vn día del mes de octubre del año de quarenta y cinco pareció sobre el puerto de Panamá con onze nauíos, y en ellos los docientos y cinquenta hombre que tenemos dicho. En la ciudad vuo gran alboroto con su venida, y todos se pusieron a punto de guerra y se recogieron a sus vanderas y, lleuando por General a Pedro de Casaos, acudieron al puerto a defender la salida, Auía en este campo algo más de quinientos hombres medianamente apercebidos de armas, aunque los más dellos eran mercaderes y oficiales y personas tan poco prácticas en la guerra que ni sabían tirar ni regir los arcabuzes que lleuauan, y entre ellos auía muchos que ninguna voluntad tenían de romper porque les parecía que de la venida de la gente del Perú ningún daño les podía resultar, antes muy gran provecho porque los mercaderes entendían despachar sus mercaderías con mucha ventaja y los oficiales ser muy aprouechados cada vno en su oficio y trato, y aun los más caudalosos mercaderes considerauan que tenían sus haziendas y factores y compañeros en el Perú y que, sabida por Gonzalo PiQarro la contradicción que allí le hiziessen, se vengaría dellos, tomándoles sus haziendas y maltratando sus compañeros y factores, pero no embargante esto pusieron tanta diligencia los que no corrian ninguno destos riesgos en juntar y- sacar la gente que los hizieron sacar y poner a punto de defensa. Y los que principalmente los gouemauan eran el General Pedro de Casaos y Arias Dazeuedo y luán Fernández de Rebollido y Andrés Darayza y luán de Qabala y luán de Guzmán y luán de Yllanes y luán Vendrel y otros, algunos principales de Panamá que pretendían la defensa de la entrada, vnos por ser seruidores de Su Magstad y otros por quedar escarmentados de los agrauios que auían recebido de Bachicao y temiendo que Hinojosa seguiría el mismo camino.

Vista por Hinojosa la resistencia, saltó en tierra en el ancón, dos leguas de Panamá, teniendo por reparo a las espaldas vn aspe

ñas que los defendían de la gente de cauallo, y, marchando la vía de Panamá, caminaron por la costa, llevando junto a la tierra los bateles de los nauíos con mucha artillería, con que descubrían los enemigos si los acometiessen por el auanguardia. La gente de Hinojosa era hasta dozientos hombres, porque los cincuenta quedaron en guarda de los nauíos con orden que a la hora que viessen romper la batalla ahorcassen a Vela Núñez y a los otros prisioneros. Pedro de Casaos salió al encuentro con su gente, y estando los vnos y los otros a poco más de tiro de arcabuz, acudieron los clérigos y frayles del lugar, trayendo las cruces cubiertas y otras insignias de gran sentimiento y tristeza, y comentaron a tratar entre los vnos y los otros para que no rompiessen y tentaron dar medios entre ellos, y para los tratar se pusieron treguas por aquél día y se dieron rehenes de vna parte a otra.

Y Hinojosa embió de su parte para tratar el negocio a don Balthasar de Castilla, hijo del Conde de la Gomera, y los de Panamá embiaron a don Pedro de Cabrera. De parte de Hinojosa dezían que no sabían ellos la causa porque les auían de resistir la entrada, pues no venían a hazerles daño ninguno, antes a satisfazerlos del que de Bachicao auían recebido y a comprar por sus dineros las ropas y mantenimientos necessarios y que trayan orden de Gonzalo PiQarro para no hazer daño ni agrauio ninguno a nadie ni pelear, sino fuesse siendo prouocados y compelidos a ello, y que no harían otra cosa más de proueerse y reparar sus nauíos y boluerse, y que el intento de su venida era buscar al Visorey y compelirle que se fuesse a España, como auía sido embiado por los oydores, porque andaua inquietando y alterando la tierra, y que, pues no le hallauan allí, no tenían para qué reparar ni hazer assiento, como ellos pensauan, y que les rogauan que no les for<sup>^</sup>assen a romper con ellos porque hasta venir a esto harían todos los comedimientos posibles por cumplir con la orden que trayan de Gonzalo Pi<sup>^</sup>arro, porque de otra manera, siendo forjados a pelear, aurían de hazer su possible para no ser vencidos. De parte de Pedro de Casaos se dauan otras razones por donde fundauan la sinjusticia y mal sonido que traya entrar con forma de exército en aquella tierra, que, aunque Gonzalo Pi<sup>^</sup>arro gouernasse juridicamente, como ellos pretendían, era fuera de su jurisdicción, donde no tenía color ninguna de entremeterse, y que lo mesmo que él dezía auía dicho Bachicao y, después de apoderado de la tierra, auía hecho los daños y robos que él dezía venía a remediar. Vista las razones de los vnos y de los otros por los comissarios que para los tratos se auían nombrado, dieron forma en los medios, ordenando a su parecer como se cumpliesse con lo que los vnos pedían y se

proueyesse en lo que los otros temían, y el assiento fue que Hinojosa pudiesse saltar en tierra y residir en la ciudad por término de treynta días y que para seguridad de lo susodicho pudiesse tener cincuenta soldado de los suyos, y que la armada con el resto de la gente se boluiesse a las yslas de las Perlas, y allí lleuassen los maestros y materiales necessarios para el reparo della y que, passados los treynta días, se boluiesen al Perú.

Firmadas estas pazes y auiéndose hecho juramento y pleyto omanaje sobre la guarda dellas por ambas partes y dádose rehenes de vn cabo a otro, Hinojosa se fue a la ciudad con sus cincuenta hombres y tomó vna casa, donde comentó a dar de comer a todos los que venían y a permitir que jugassen y conuersassen, con lo qual dentro de tres días se le passaron casi todos los soldados de luán de Yllanes y la demás gente baldía de la tierra, los quales todos afirmauan que antes de aquello auían assegurado por sus cartas a Hinojosa que el día de la batalla se le passarían todos. Y ésta fue la principal causa que mouió a los capitanes de Panamá que viniessen en hazer los conciertos, por la poca seguridad que tenían de su gente, toda la qual sabían que estauan esperando oportunidad para passar al Perú y era cosa muy creyble que hallándola tan auentajada, pues les dauan passaje y sueldo y comida, lo aceptarían, y assí poco a poco de su gente y de la tierra juntó Hinojosa gran copia de soldados. Y viéndose luán de Yllanes y luán de Guzmán desamparados de su gente y que ninguna cosa de lo capitulado se guardaua, secretamente tomaron vn barco y se fueron huyendo, con hasta quinze personas que les auían quedado y con quatro piezas de artillería, la vía de Cartagena, aunque después luán de Yllanes fue preso por vn capitán de Hinojosa, que le siguió por la mar y prometió de andar en su seruicio, como lo hizo, y se halló de su parte en la batalla que allí, en el Nombre de Dios, se dio a Melchior Verdugo, como adelante se contará. Y Hinojosa quedó pacíficamente y sin ninguna contradición en la tierra, sustentado y acrecentando su exército sin consentirles que hiziessen agrauío a nadie ni entremeterse en cosa fuera dello, y embió a don Pedro de Cabrera y a Hernán Mexía de Guzmán, su yerno, que allí auía hallado desterrados por el Visorey (como tenemos dicho), con cierta gente al Nombre de Dios para que estuuiesen en guarda de aquel puerto y tuuiesen los auisoS que les conuenía para su seguridad, assí de España como de otras partes.

*De cómo Melchior Verdugo se algo en Truxillo por Su Magestad y de lo que hizo en seguimiento desta opinión.*

En la ciudad de Truxillo auía vn conquistador cuya era la prouincia de Caxamalca, llamado Melchior Verdugo, natural de la ciudad de Auila, el qual desde que el Visorey Blasco Núñez Vela vino a la tierra pretendió seruirle y fauorecerle por ser natural de la mesma ciudad de Auila, y assí fue en su seruicio a la ciudad de los Reyes y estuuu allí hasta aquel día, que arriba tenemos dicho, que el Visorey determinó de despoblar aquella ciudad y retirarse a la de Truxillo, mandó a Melchior Verdugo que. fuesse delante para assegurar la ciudad y tener recogida la gente y armas que en ella vudiesse, y para todo ello le dio muy bastantes comisiones. Y teniendo ya embarcada Melchior Verdugo su ropa para se yr por mar, el mesmo día que se auía de hazer a la vela sucedió la prisión del Visorey, y como se embarzaron los nauíos de la manera que tenemos dicho, cessó su partida, por todo lo qual [a] Gonzalo Pizarro y sus capitanes les quedó muy gran odio con él, y assí fue Melchior Verdugo vno de los veynte y cinco que prendió el capitán Caruajal la primera noche que entró en Los Reyes, quando ahorcó a Pedro del Barco y a los otros que hemos contado, y por estas causas estuuu muchas vezes en peligro de muerte; y aunque después le reduxo en su gracia Gonzalo Pizarro, nunca fue tan enteramente que no le quedasse dél sospecha, aunque nunca tuuo espacio ni oportunidad para executar en él lo que hazía en los otros hasta que el capitán Caruajal fue de Quito contra Centeno, que en el camino le quisiera auer en su poder si él no se se recogiera a sus indios de Caxamalca, que tenemos dicho, y en passando Caruajal se boluío a su casa a Truxillo, teniendo entendido qué cada y quando que Gonzalo Pizarro lo pudiesse auer, executaría en él el enojo que tenía.

Y assí determinó salir de la tierra, haziendo de camino alguna cosa señalada en con tradición de la opinión de Gonzalo Pizarro, y esperando esta ocasión, comenzó a juntar en su casa la más gente que podía y comprar secretamente armas, y a vn herrero que tenía dentro en su casa hizo hazer algunos arcabuzes y algunas cadenas y grillos y otras prisiones. Y estando esperando la oportunidad sucedió que vn nauío que baxaua de Lima surgió en el puerto de Truxillo, y luego Melchior Verdugo embió a llamar al maestre y piloto dél, so





color que quería cargar cierta ropa en él y maíz para embiar a Panamá, y ellos vinieron luego, y metiéndolos en lo interior de su aposento, los hizo llevar a vna cámara honda y oscura que para aquel efeto tenía preparada y, dexándolos allí, se subió a su aposento y, en bendándose las piernas, fingió estaua malo de ciertas verrugas que solía tener en ellas y desde la ventana de su posada, cerca de la qual se juntauan los alcaldes y otros vezinos cada día (porque era vna esquina de la plaza), quando los alcaldes vinieron, les rogó que subiesen a su aposento para hazer ciertos auctos ante ellos, pues él no podía baxar por su indisposición. Y auiendo subido con el escriuano, los metió poco a poco hasta la piega donde tenía presos al maestre y piloto, y allí les quitó las varas y los echó en vna cadena y se tornó a su aposento, dexando guardada la puerta de la prisión con seys arcabuzeros. Y tornando a la ventana, en viniendo cada vezino. le llamaua, fingiendo que quería tratar con él algún negocio, y en subiendo le metía en la prisión, sin que ninguno de los que venían supiesse de los que antes estauan presos, y assí en pocas horas tuuo en su poder hasta veynte personas, que eran los principales de la ciudad, porque a todos los demás auía lleuado consigo Gonzalo PiQarro a Quito. Y dexándolos a recaudo, salió con cierta gente por el pueblo, apellidando la boz del Rey, y algunos que se le defendieron los prendió y, entrando a los presos, les dixo la quexa que dellos tenía por auer seguido la opinión de Gonzalo PiQarro y que él auía determinado por salir de su tiranía y yrse de la tiera en busca del Visorey y llevarle toda la gente que pudiesse y armas, y que para los juntar tenía necesidad de dineros, por tanto, que ellos le ayudassen cada vno como pudiesse, pues era justo que contribuyessen en algo para el seruicio de Su Magestad, pues tantas vezes lo auían hecho para el de Gonzalo PiQarro, y que cada vno escriuiesse lo que podía dar con propósito que lo auía de dar luego, donde no, que los lleuatía consigo presos, y assí cada vno se escriuió en cierta cantidad, la qual pagaron luego.

Y concertándose con el maestre, aderezó y proueyó el nauío, lleuando los presos hasta la mar en carretas con sus prisiones; se embarcó con hasta veynte soldados, auiendo recogido gran copia de dineros, assí del empréstido de los vezinos como de la caja del Rey y de su propia hazienda, que era hombre rico, y salido del puerto, dexando entrambos<sup>92</sup> presos, fue por la mar costeano y topó con vn nauío en que trayan al capitán Bachicao gran cantidad de ropa de la



que él aula robado en Tierra Firme, el qual lo metió a saco y lo repartió entre sí y sus soldados y, aunque algunas vezes quiso yr a la Buenaventura para entrar por allí en busca del Visorey, no la tuuo por segura jornada, atenta la poca gente que lleuaua, porque temió encontrar con el armada de Gonzalo Pigarro. Y assí, mudando propósito, se fue a la prouincia de Nicargua y, saltando en tierra, dio noticia de su jornada a los Gouernadores de la prouincia, pidiéndoles socorro para su defensa; y visto el mal aparejo que allí halló para ello se fue a la Audiencia de lo confines de Nicaragua, donde pidió al Presidente y oydores la mesma ayuda y fauor, y ellos se la prometieron y embiaron a hazérsela dar al Licenciado Ramirez de Alarcón, oydor de aquella Audiencia, el qual fue a Nicaragua y apercibió los vezinos para que estuuiesen prestos con sus armas y caualllos.

Ya en este tiempo se tuuo noticia en Panamá de lo que Verdugo auía hecho en Truxillo y cómo auía ydo la buelta de Nicaragua, y, temiendo Hinojosa no juntasse gente y le hiziesse alguna contradición con ella, embió al capitán luán Alonso Palomino con dos nauíos, y en ellos ciento y veynte arcabuzeros, y con ellos fue a la costa de Nicaragua y, topando el nauío de Verdugo, se apoderó dél, y queriendo saltar en tierra, halló juntos los vezinos de las ciudades [de] Granada y León, que son los principales pueblos de aquella prouincia, y con ellos al licenciado Ramirez y al mesmo Verdugo, que le resistieron la entrada, Y viendo luán Alonso Palomino que los enemigos le eran superiores, assí en número de gente como en tener caualllos para correr la tierra, determinó estarse quedo en la mar, y allí se detuuo algunos días esperando oportunidad par hazer algùn salto, y como no la halló, lleuando consigo algunos nauíos y quemando los otros que no pudo llevar, se boluió a Panamá.

Y Melchior Verdugo, teniendo en su compañía hasta cien hombres bien aderezados y considerando que toda la fuerza de Hinojosa estaua en Panamá y que si alguna gente tenía en el Nombre de Dios era poca y descuydada que por aquella vía le pudiesse venir contraste ninguno, y assí determinó de hazer en ello vn salto. Y aderezando tres o quatro fragatas, se embarcó en ellas con su gente y se fue por el desagadero de la laguna de Nicaragua a salir a la mar del Norte, y antes que llegasse al Nombre de Dios, en la boca del río Chagre tomó de vn barco ciertos negros ladinos, de quien se informó particularmente de todo lo que en Nombre de Dios passaua y de la gente y capitanes que allí estauan y adonde posauan. Y, guiándole alguno de los negros, a la medianoche saltó en tierra y se fue derecho a la casa de luán de Qabala, donde posauan lo capitanes don Pedro de Cabrera y Hernán Mexia con algunos soldados, los quales al ruydo de la

gente despertaron y se pusieron en defensa de la casa, y, viendo aquello, los soldados de Verdugo pusieron fuego en ella, y se quemó hasta que, llegando el fuego a una escalera que defendía Hernán Mexía con algunos soldados, les fue forzado salir rompiendo por medio de los enemigos. Y así salieron con mucho peligro, ayudándoles la oscuridad de la noche a salvar las vidas, y se fueron a pie camino de Panamá y estuvieron escondidos en una espesura de montes hasta que tuvieron aparejo para irse a Panamá, donde contaron a Hinojosa todo lo que pasaba, lo cual él sintió mucho y determinó vengarse, dando color a la venganza con título jurídico, y esto fue que ciertos vecinos del Nombre de Dios se quejaron al doctor Ribera, que allí era Gobernador, encareciéndole la entrada de Verdugo en su jurisdicción sin traer título ni prouisión para ello y que por su propia autoridad había cobrado dineros y tenía presos los alcaldes y asonada y alboratada la ciudad, pidiéndole que él en persona lo fuese a castigar. Y ofreciéndose Hinojosa de ir con su gente a darle favor y ayuda para el castigo, pues tenía necesidad de gente de guerra que le favoreciese, y el doctor Ribera determinó de lo hacer así<sup>93</sup> y, recibiendo juramento y pleyto omenaje de Hinojosa y sus capitanes que no saldrían de su mandado y le obedecerían como su General y poniendo la gente en orden, se partió de Panamá.

Lo cual sabido por Melchior Verdugo, asimismo puso en orden su gente y hizo aderezar los vecinos con sus armas y, hecho un escuadrón en la plaza del Nombre de Dios, determinó aguardar los enemigos, aunque después, viendo la poca gana que mostraban de pelear los vecinos y que si la batalla se daba en la plaza, se le meterían por las casas y le dexarían en peligro, acordó sacar su gente al campo cerca de la mar, donde hizo traer sus fragatas y, tomando por fuerza ciertos barcos que allí en la playa estaban barados, aguardó a Hinojosa, lo cual lo acometió, y se comentó la batalla y de las primeras rucidas murió alguna gente, y entre ellos personas señaladas, Y viendo los vecinos del Nombre de Dios que estaban con Verdugo cómo venía por General de sus contrarios el doctor Ribera, su Gobernador, se fueron retrayendo todos a un arcabuco que estaba junto a ellos, y los soldados de Verdugo por detener a los vecinos, se desbarataron, por manera que a Verdugo por detener a los vecinos, se desbarataron, por manera que a Verdugo le fue forzado retraerse a sus fragatas. Y entrándose por el agua, se metió en una de ellas y se acogió a los nauíos que estaban en la mar del Norte y, tomando el

---

93 Omitido: *y el doctor Ribera determinó de lo hacer así*

mayor dellos, lo armó con la artillería de los otros y comentó a dar batería al pueblo, aunque por estar muy hondo no podían coger las casas desde la mar. Y visto aquello y que le faltauan bastimentos y que la mayor parte de su gente se le auía quedado en tierra, se retiró con sus fragatas y con aquel nauío al puerto de Cartajena para esperar la oportunidad para dañar al enemigo. El doctor Ribera y Hinojosa, auiendo pacificado el pueblo del Nombre de Dios y dexando en él alguna más guarnición de la que de antes auía con los mesmos capitanes don Pedro de Cabrera y Hernán Mexía, ellos se boluieron a Panamá, aguardando lo que de España Su Magestad proueería.

[XXXIII]

CAPITVLO

*De cómo el Visorey se rehizo de gente y vino a Quito y dio  
la batalla a Gonzalo Pizarro, en la qual fue vencido y  
muerto.*

Después que el Visorey llegó a Popayán (como está contado), proueyó que se traxesse allí too el hierro que se pudo auer en la prouincia y buscó maestros y hizo aderezar fraguas, y en breue tiempo se forjaron en ellas dozientos arcabuzes con todos sus aparejos, y, demás desto, se pertrechó de armas y de las otras cosas necessarias para la guerra y, sabiendo que el Governador Benalcáqar auía embiado vn capitán suyo muy valiente y plático en las cosas de la guerra, llamado luán Cabrera, que con ciento y cinquenta hombres conquistasse vna prouincia de indios que estaua de guerra la tierra adentro, despachó sus mensajeros con cartas en que le hazía saber muy por estenso todas las cosas que le auían sucedido desde que entró en el Perú y la tiranía y alzamiento de Gonzalo Pizarro, y cómo le auía echado de la tierra, y que estaua determinado que, en teniendo exército conueniente para ello, le yría a buscar, por tanto, le rogaua con toda la instancia possible que luego a la hora se viniesse con su gente allí a Popayán, adonde estaua, a se juntar con él para que ambos se fuessen la vía de Quito en busca del tirano, encareciéndole el grande y señalado seruicio que a Su Magestad se haría en aquella jornada y quan más frutuosa sería quanto al interesse que el descubrimiento en que él andaua, pues sucediéndoles lo negocios de suerte que Gonzalo Pizarro fuesse deshecho, se auía de repartir la tierra que él y su secaces posseyan, y les prometía de dar de comer en la mejor parte della a él y a su gente, haziéndole assimismo saber cómo como por la otra parte del Perú se auía aleado por Su Magestad Diego Centeno y la mucha gente que se le yua juntando cada día y que, haziéndole con tradición por la otra parte, no podia dexar de recibir gran detrimento Gonzalo Pizarro, de cuyas tiranías y estorsiones estauan tan cansados los vezinos de la tierra que con cualquier ocasión se leuantarían contra él. Y para que de mejor volunyd la gente viniesse, le embió comission para que de las caxas de Su Magestad de Carthago y Encelma y Cali y Antiochía y otras partes pudiesse tomar hasta treynta mil pesos de oro y hazer con ellos socorro a los soldados, y demás destes recados hizo que el Governador Benalcáqar, como superior suyo y que le auía embiado a

la conquista, le escriuiesse, mandándole luego venir. Y recebidos por luán Cabrera todos estos despachos, tomó luego los treynta mil pesos de la comission y, repartiéndolos entre sus soldados, con ellos acudió a Popayán y se juntó con el Visorey, que serían hasta cien soldados medianamente aderezados. Y allende desto el Visorey embió sus despachos al Nueuo Reyno de Granada, al mesmo tenor que los de luán de Cabrera, y otros a la prouincia de Cartajena, pidiendo de todas partes socorro, y assí cada día se le yua juntando gente. Y en este tiempo supo la prisión de su hermano Vela Núñez y el desbarato de luán de Yllanes y de su gente, por manera que ya no esperaua socorro de ninguna parte.

Y en esta sazón Gonzalo Pizarro desseaua auer a las manos al Visorey, no teniendo hora de seguridad mientras él fuesse biuo y tuuiesse exército, y para le incitar a que le viniessse a buscar inuentó vn ardid, y éste fue que echó fama de quererse yr la tierra adentro azia la prouincia de los Charcas a apaziguar el alzamiento de Centeno y dexar allí en Quito al capitán Pedro de Puelles con hasta trecientos hombres que estuuiesse en frontera contra el Visorey. Y esta fama la puso en execución, escogiendo entre su gente y nombrando los que auían de yr y los que auían de quedar y dando socorros a los vnos y a los otros, y assí de hecho se partió, haziendo alardes del campo que yua y del que quedaua. Lo qual proueyó que viniessse a noticia del Visorey por medio de vna espía del Visorey que allí auía embiado para que le auisasse de lo que passaua. La qual se descubrió a Gonzalo Pizarro y le manifestó la cifra que para esto traya, por lo qual le escriuió todas estas nueuas. Y también hizo que Pedro de Puelles escriuiesse a ciertos amigos suyos de Popayán, diziéndoles cómo él quedaua allí con trecientos hombres, con los cuales entendía resistir al Visorey por mucha gente que truxesse, y estas cartas embió de suerte que fuessen tomadas por las guardas del Visorey, y sobre todo esto se embiaron indios que auían estado presentes al tiempo de los alardes y vieron partir a Gonzalo Pizarro y contaron la gente que dexó, caso que Gonzalo Pizarro se detuuu dos o tres jornadas de Quito, fingiendo enfermedad, por no passar adelante.

Recebidos por el Visorey estos auisos, considerando la ventaja que tenía a Pedro de Puelles y que ya no esperaua ningún socorro de ninguna parte, determinó partirse de Popayán la vía de Quito, sin que en todo el camino pudiesse saber nueua alguna de Gonzalo Pizarro y de su gente por el gran recado que tenía puesto por los caminos, y atajados todos los passos, assí para christianos como para indios, caso que él tenía cada día nueuas de la jornadas que el

Visorey hazla y dónde y cómo llegaua, por vía de los indios cañares, que son muy cursados en toda la tierra. Y assi quando le pareció tiempo se vino a Quito a juntar con Pedro de Puelles, y con ambos campos salieron de la ciudad en busca del Visorey, que estaua en Otáualo, doze leguas de Quito. De lo qual Gonzalo Piparro mostraua gran contentamiento, aunque tenía relación que traya ochocientos hombres, porque siempre se lo dezían assi, y aun quanto más se yua acercando la crecía el número del ejército, pero él tenía gran confianza en los suyos, assi por ser los principales de la tierra como por auer sido victoriosos tantas vezes y por gente experimentada en las cosas de la guerra, y en todos aquellos días siempre les dezía la razón que tenía para seguir aquella empresa, por auer conquistado la tierra él y sus hermanos, y contándoles las crueldades que el Visorey auía hecho, assi en la muerte del factor Yllán Suárez como en sus mismos capitanes, y cómo después de auer sido desterrado por los oydores y auerlo embiado a dar cuenta a Su Magestad, no solamente no auía querido yr, más aun andaua alterando la tierra y auía hecho gente en jurisdicción estraña, y otra cosas desta calidad para indignar su gente contra el Visorey. Y assi todos se ofrecieron con buen ánimo de yr contra él y darle la batalla, vnos por el interés que pretendían en que no se executassen las Ordenanzas y otros [por] su propia venganza y otros por miedo que tenían al Visorey por auerse hallado siempre contra él, y los más por el temor que tenían de Gonzalo PiQarro y de sus capitanes porque le auían visto ahorcar mucho número e gentes por mostrar tibieza en su seruicio. Y assi mandó ordenar su gente y assentarla por lista en sus compañías, y halló tener ciento y treynta de cauallo muy bien aderezados y dozientos arcabuzeros y trecientos y cinquenta piqueros, que serían por todos sietecientos hombres, tenía muy gran cantidad de póluora bien refinada. Y desta manera, sabiendo que el Visorey auía assentado el real dos leguas de la ciudad, de Quito junto al río, salió con toda su gente de la ciudad lleuando por capitanes de arcabuzeros a luán de Acosta y a luán Vélez de Gueuara y por capitán de piqueros a Hernando Bachicao y por capitanes de cauallo a Pedro de Puelles y Gómez de Aluarado<sup>94</sup>, y con su estandarte a Francisco de Ampuero, regidor de la ciudad de los Reyes, debaxo del qual yuan setenta hombres de cauallo.

Y assi se adelantó a tomar vn passo que estaua en el río, donde

---

94 A partir de aquí el texto ha sido brevemente modificado: "... y no vuo maestre de campo en esta batalla. Hizo sacar Gonzalo Pi?arro se estandarte, debaxo del qual..."



pensó desbaratar al Visorey, sábado a quinze de henero del año de quarenta y seys. Y desta manera estuuieron allí aquella noche, teniendo muy gran recado en su real. Y el Visorey tenía assentado el suyo tan cerca dellos que se llegaron a hablar los corredores de ambas partes, llamándose traydores los vnos a los otros, fundando que cada vno sustentaua la boz del Rey, y assí estuuieron toda aquella noche aguardando, sin que el Visorey supiesse el número de sus enemigos ni que Gonzalo Pi^arro estuuiesse allí, el qual él creya que era ydo a la ciudad de los Reyes, saluo que auía de pelear con Pedro de Puelles y los dos de su compañía tan solamente<sup>95</sup>. Y demás de los capitanes que arriba hemos dicho que traya Gonzalo Pitarra, venía con él el licenciado Benito Xuárez de Caruajal, hermano del factor Yllán Suárez de Caruajal, el qual auía venido de la ciudd del Cuzco desde los principios de la guerra huyendo de Gonzalo PiQarro para se juntar con el Visorey y, llegando veynte leguas de Los Reyes, supo la muerte de su hermano, y assí se detuu sin osar entrar en la ciudad hasta que supo que el Visorey era preso y embarcado, y después Gonzalo PiQarro le prendió y tuuo a punto de degollalle, y cuando vuo de yr a la guerra de Quito le reduxo en su gracia, y él aceptó de yr la jornada en venganza de la muerte del factor, su hermano, llenando consigo hasta treynta p'ersonas, todos parientes y criados suyos, por compañía aparte de que se nombraua capitán.

---

95 Se omite: "...sin que el Visorey supiesse el número de sus enemigos ni que Goncarro Pi<;arro estuuiesse allí, el qual él creya que era ydo a la ciudad de los Reyes, saluo que auía de pelear con Pedro de Puelles y los de su compañía tan solamente".

## CAPITVLO

*De cómo se rompió la batalla de Quito, en que fue vencido y muerto el Visorey*<sup>96</sup>

Estando el Visorey tan cerca de sus enemigos como hemos dicho y no sabiendo que tuuiesse tanta gente contra sí, al principio de la noche tomó acuerdo con sus capitanes en que les pareció que sería más conueniente y con menos riesgo yrse a meter en la ciudad que no dar la batalla, y assí, antes de medianoche, lo más sin ruydo que pudo, hizo armar la gente y, dexando el campo poblado con las tiendas y indios que traya, rodeó por la parte yzquierda, atrauesando por la sierra, y caminó toda la noche hasta meterse en la ciudad; y aunque no estaua tres leguas della, con el rodeo que hizo fue necesario andar más de ocho leguas aquella noche. La causa principal que a esto le mouiesse nunca se pudo bien aueriguar porque vnos dizen que le pareció que dando la batalla a Pedro de Puelles dentro del pueblo se le passaría a su campo la más gente, lo qual no podían hazer con tanta facilidad en el campo; otros dizen auerlo hecho por desechar vna ladera denuesta por donde auía de subir al enemigo con gran trabajo y peligro. Pero, como quier que fuesse, pareció gran error sobre determinación de dar la batalla el día siguiente fatigar la gente y cauallas con andar ocho leguas la noche antes, de sierra y de caminos muy ásperos; y assí el Visorey entró en la ciudad sin que hallasse resistencia ninguna, y allí le dixo vna muger cómo yua contra él Gonzalo PiQarro, de lo qual se marauilló mucho y entendió el engaño que con él se auía vsado.

Gonzalo Pi^arro no supo nada de la salida del Visorey, antes, como no sintiesse ruydo y viesse los toldos puestos y los fuegos encendidos y los perros ladrando, tuuo por cierto que no auía ninguna mudanza, hasta que a la mañana, llegándose los corredores cerca de los toldos y viendo el poco ruydo que auía, entraron dentro y supieron de los indios lo que passaua. Y haziéndolo saber a Gonzalo Pi^arro, embió corredores por diuersas partes a saber el desino que el enemigo lleuaua, y le vinieron a dezir cómo el Visorey estaua dentro en Quito, y luego al^ó a gran priessa su real y caminó con él

---

96 El titulo del capitulo ha sido abreviado: "De cómo se rompió la batalla de Quito".

ordenadamente con determinación de darle batalla dondequiera que le topasse. Y el Visorey, después de llegado a Quito y sabido particularmente todo lo que passaua, aunque veyá la gran ventaja que los enemigos le tenían y que no esperaua otro ningún remedio, determinó poner el negocio en riesgo de batalla y salir a darla fuera de la ciudad porque sintió más peligro en esperar dentro, y así salió al camino y, animando su gente con gran esfuerzo, fue marchando contra sus enemigos.

Y así se acercaron vnos a otros con tanto ánimo como si cada vno tuuiera la victoria por cierta porque, aunque la gente de Pi\$arro era superior en número, el Visorey tenía muy valerosos capitanes y algunos hombres señalados: eran capitanes de infantería luán Cabrera y Sancho Sánchez de Auila, su primo, y Francisco Sánchez; de caualló eran capitanes el Adelantado Benalcá^ar y Cepeda y Pedro de Ba?án. Y así llegaron los reales a vista vnos de otros, y luego salieron del de Gonzalo Pi^arro sesenta arcabuzeros sobresalientes a trauar la escaramuza, aunque a la verdad al Visorey le hazía gran daño traer poca póluora, y aquélla muy ruyn y húmeda, y Gonzalo Pi^arro traya mucha y muy buena y los arcabuzeros muy diestros, y desta manera comentó la escarmuQa hasta que se acercaron los reales tanto que fue necessario recogerse los sobresalientes a su vanderas, y salió a los recoger de parte de Gonzalo PiQarro el capitán luán de Acosta, que con vna alabarda se adelantó buen trecho de su esquadron, y en su ayuda salió vn soldado llamado Páez de Sotomayor.

Y a esta sazón Gonzalo Piqarro mandó al licenciado Caruajal que con su gente rompiesse por la parte derecha en los enemigos, y él se quiso poner en la vanguardia de su gente de caualló, y sus capitanes no lo consintieron y le pusieron con siete o ocho criados suyo a vn lado del esquadron. La gente de caualló del Visorey, que serian hasta ciento y quarenta hombres, arremetieron todos juntos de tropel azia la parte donde el licenciado Caruajal estaua, y acometieron tan sin tiempo que quando llegaron a los enemigos yuan ya casi desbaratados. Y el licenciado Caruajal y los suyos les salieron al encuentro, y cayeron muchos de los caualló y llegaron a se juntar y pelear con hachas y porras y estoques después de rompidas las langas. Y la gente del Visorey recibió muy gran daño de vna manga de arcabuzeros que los aguardauan por vn lado y les tirauan muy de cerca. Y a esta sazón acometió el estandarte de Gonzalo Pi^arro con hasta cien hombres de caualló y, como halló tan mal parados lo enemigos, con gran facilidad los acabó de desbaratar, y los que quedaron biuos boluieron las espaldas. A esta hora la infantería estaua

trauada con tantas bozes y ruydo que parecía mucha más gente, y de los primeros encuentros fue muerto luán Cabrera y por otra parte Sancho Sánchez de Auila, que por la parte que acometió, yendo él delante de los suyos con vn montante en la mano, lo auía hecho tan valerosamente que auía rompido hasta más de la mitad del esquadron, pero en fin, como la gente de Pizarra era mucho más, los rodearon por todas partes hasta que lo mataron a él y a los más de los suyos.

El Visorey andaua entre su gente de cauallo en vn cauallo rucio crecido, disfrazado con vna camiseta de indios sobre las armas, y, viendo el negocio tan perdido, quiso huyr. Y encontró con él vn Hernando de Torres, vezino de Arequipa, y con vna hacha de armas le dió vn golpe en la cabera de que le atordió y dio con él en tierra, y él y su cauallo andauan tan cansados del trabajo de la noche passada, en que no auían parado ni dormido ni comido, que no vuo mucha dificultad en caer, y aunque todavía la batalla andaua bien reñida entre la infantería, en viendo caydo la Visorey, los suyos que lo conocian afloxaron y fueron vencidos y mucha parte dellos muertos. Y andando en este tiempo el licenciado Caruajal discurriendo por el campo en busca del Visorey para satisfacerse dél sobre la muerte de su hermano, que era el fin sobre que auía hecho aquella jornada, halló que el capitán Pedro de Puelles le queria acabar de matar, aunque él estaua casi muerto, assí de la cayda como de vn arcabuza?o que le auían dado, y Caruajal se lo quitó de entre las manos y le hizo cortar la cabera.

Y hecho esto, mandó Gonzalo Pizarra tocar las trompetas para recoger porque andaua la gente muy derramada siguiendo el alcance, en el qual y en la batalla fueron muertos de parte del Visorey dozientos hombres y de parte de Gonzalo Pizarra solos siete, a los quales el día siguiente hizieron enterrar, echando a seys y siete cuerpos en cada hoyo, y al Visorey y a luán Cabrera y a Sancho Sánchez y a otros algunos principales lleuaron a la ciudad y los enterraron con gran solemnidad, poniéndose Gonzalo Pifarro vna loba de luto, y dende a pocos días ahorcaron otras doze personas señaladas de la parte del Visorey que les pareció que lo merecían, los quales hallaron escondidos por las yglesias y por los montes. Los principales que murieron de parte del Visorey fueron él mesmo y luán Cabrera y Sancho Sánchez de Auila y el licenciado Gallego y el licenciado Aluarez, oydor, que siempre traxo consigo y murió pocos días después de la batalla de las heridas que en ella recibió, aunque algunos dizen que murió por trato que Gonzalo Pizarra tuuo sobre ello con los cirujanos; quedaron muy mal heridos el adelantado Benalcázar y

otros muchos. Don Alonso de Montemayor y Rodrigo Núñez de Bonilla, tesorero de Quito, con otros algunos fueron desterrados para Chili, aunque después se alearon con el nauío en que los lleuauan y se fueron a la Nueva España<sup>97</sup>.

Demás desto embió al capitán Gueuara con cierta gente a la villa de Pasto a traer presos algunos de quien tenía enojo, y dellos ahorcó vno y los demás desterró. Perdonó a Benalcá^ar con pleyto omenaje que le hizo de fauorecerle siempre y dióle cierta gente de la que auía traydo con que se boluiesse a su Gouernación; recogió toda la gente del Visorey que pudo auer de los que se escaparon de la batalla, a los quales propuso la razón que tenía de estar dellos quexosso, pero que él les perdonaua, atento que auían venido allí los vnos engañados y los otros forjados, prometiéndoles que si le seguían y hazian su deuer, los temía en el mesmo lugar y reputación que a lo demás que auían andado con él y les haría ygual gratificación, y assí los mandó quedar en su campo, prohibiendo que nadie los maltratasse de obra ni palabra, aunque siempre se tuuo dellos algún recelo.

Despachó mensajeros por todas partes, haziendo saber la victoria para animar los suyos y confirmar su tiranía; despachó al capitán Alarcón en vn nauío que lleuasse la nueva del vencimiento a Hinojosa y a la buelta traxesse a Vela Núñez y a los que con él estauan presos. Algunos pareceres vuo que embiasse su armada por las costas de Nueva España y de Nicaragua a quemar y recoger todos los nauíos que allí vudiesse, por quitar cualquier aparejo de ser acometido por mar, haziendo después recoger toda la armada a la ciudad de los Reyes porque viniendo despacho de Su Magestad a Tierra Firme y no hallando allí en qué ni cómo los passar al Perú, lo tenían por bastante torcedor para hazer los partidos muy a su ventaja, pero, atenta la confianza que tenía Gonzalo Pi^arro de Hinojosa y los que con él estauan, y la soberuia que le auía quedado con la victoria del Visorey, le pareció no mostrar aquella flaqueza porque entendía poder resistir abiertamente qualquiera contradición que se le hiziesse. Y assí se partió Alarcón y hizo su viaje, trayendo los presos, y con ellos al hijo de Gonzalo PiQarro, y cerca de Puerto Viejo ahorcó a Sayauedra y a Lerma, que eran dos soldado principales entre los presos, por ciertas palabras escandalosas que supo que auían dicho, y también quiso ahorcar a Rodrigo Mexía, el qual saluó el hijo de

---

97 Hasta aquí el texto ha sido sustancialmente modificado, desde el comienzo del capitulo; véase apéndice IV, *infra*.

Gonzalo PiQarro, diziendo que aquél le trataua con muy buena crianza y comedimiento. A Vela Núñez lleuó a Quito, donde Gonzalo Piqarro le perdonó todo lo passado, amonestándole que en lo poruenir estuuiese muy sobre el auiso porque qualquiera sospecha le sería muy peligrosa, y assi lie traya consigo con alguna libertad y le lleuó quando se fue a la ciudad de los Reyes.

En toda esta jornada siguió y acompañó a Gonzalo Pizarro el licenciado Cepeda, oydor, al qual sacó, de la ciudad de los Reyes a efeto de deshazer la Audiencia Real porque, de quatro oydores que auía, el licenciado Aluarez fue con el Visorey, y al doctor Texada embió a España, como está dicho, y lleuando consigo a Cepeda, el licenciado párate solo no podía hazer audiencia, quanto más que estaua siempre enfermo y se tenía dél alguna más confianza que antes, después que Gonzalo Pizarro le tomó casi por fuerza vna hija suya y la sacó con Blas de Soto, su hermano. Aunque, a la verdad, el licenciado párate siempre estuuó muy entero en el seruicio de Su Magestad, caso que hazía algunos cumplimientos con el tyrano, necesarios a la opresión del tiempo.



*[LIBRO SEXTO]*

**DE LA YDA LICENCIADO DE LA GASCA AL PERU Y  
COMO VENCIO A GONQALO PIQARRO Y  
APAZIGUO LA TIERRA**



## CAPITVLO

*De cómo el capitán Caruajal siguió su camino contra Diego Centeno y le venció en diuersas partes*

Ya se hizo relación en el Libro passado cómo el capitán Caruajal salió del Cuzco con trecientos hombres y con mucho número de caualllos y arcabuzes y otras armas y caminó por el Collao la vía de la provincia de Paria, donde estaua Diego Centeno con hasta dozientos y cinquenta hombres, el qual quando supo su venida le aguardó determinación de darle la batalla. Pues llegado Caruajal dos leguas de Paria, Diego Centeno alQÓ su real y se passó algùn trecho de la otra parte de Paria junto al río porque le apareció más conueniente y seguro sitio. El capitán Caruajal assentó su campo en el mesmo tanbo de Paria, vna legua del enemigo, y Diego Centeno el día siguiente embió quinze arcabuzeros en muy buenos caualllos para que representassen la batalla, los quales corrieron hasta llegar vn tiro de piedra de Caruajal, y allí se hablaron los vnos a los otros y los corredores les dixeron que Diego Centeno estaua presto de darles la batalla en nombre de Su Magestad y que si el capitán Caruajal se quería reducir a su real seruicio, todos estarian al suyo, y que mirasse el mal título que traya. Caruajal estaua delante los suyos, riéndose mucho de lo que dezían, y luego se comentaron a dezir palabras descomedidas, llamándose traydores los vnos a los otros, y, soltando los arcabuzes, dieron vna buelta al real y reconocieron la gente que podía auer, y con tanto se tornaron. Esto fue viernes de la Cruz del año de quinientos y quarenta y seys.

Luego Caruajal alyó su campo y fue marchando azia sus enemigos, los quales acordaron al?ar su real y yrle a sentar aquella noche donde Caruajal no los pudiesse alcanzar, con intento de no esperar batalla rompida, sino darles armas y assaltos de noche, porque tenían relación del descontento que traya la más de la gente de Caruajal y que de aquella manera se les passaría muy a su saluo y le dexarian el campo sin riesgo de batalla, dudando del successo della por los muchos arcabuzes que Caruajal traya, aunque ellos le tenían gran ventaja en la gente de cauallo; aunque esta determinación no fue del parecer de Diego Centeno, porque él quisiera dar la batalla, saluo que como todos los vezinos de la villa de Plata que con él venian fueron de opinión contraria, determinó seguirlos, aunque siempre con presupuesto de no revsar la batalla viniendo en oca

sión. Y assí caminó aquel día y noche quinze leguas, siguiendo siempre sus pisadas Caruajal con la misma priessa, y assentó su real quanto más cerca pudo de sus contrarios, poniendo aquella noche guardas de gran confianza, y a la medianoche vienieron de parte de Diego Centeno ochenta de cauallo a darles arma y les tiraron muchos arcabuzes, y Caruajal ordenó su gente y la tuuo toda la noche en esquadron, sin consentir que ninguno de desmandasse porque él también temía que se le auían de huyr algunos; y desta manera passó aquella noche sin que ninguno se le passasse. Y a la mañana Diego Centeno leuantó su real y caminó aquel día diez leguas con la misma priessa que solía. Y Caruajal le yua siguiendo sin perderle punto y alcanzó en el camino vn hombre que se auía quedado cansado y le ahorcó, jurando que a todos quantos topasse auía de hazer lo mesmo. Y assí le siguió hasta llegar al mesmo asiento de Paria, de donde Diego Centeno se boluió la vía del Collao, siguiéndole siempre Caruajal con más priessa que se sufre lleuar gente de guerra porque aconteció caminar algunos días doze o quinze leguas, siempre a vista los vnos de los otros, hasta que llegaron a Hayo Hayo, donde el capitán Caruajal alcanzó doze hombres de Diego Centeno y los ahorcó todos juntos, y passó adelante, y como las jomadas eran tan demasiadas, a los vnos y a los otros se les quedaua gente escondida y cansada.

Y viendo Diego Centeno que ya no era parte para resistir a Caruajal, quexándose siempre de sus capitanes y amigos por no le auer dexado dar la batalla quando él quería y viendo que ya toda la tierra estaua por Gonzalo PiQarro, enderezó la vía de la mar a la costa de Arequipa, embiando delante al capitán Ribadeneyra para que si hallasse algún nauía por la costa, le tomasse por dinero o por engaño y le traxesse a Arequipa para embarcarse en él en llegando. El qual por gran ventura halló vn nauío que yua a Chili y, entrando de noche en vna balsa, fácilmente le tomó, y yua bien proueydo de matalotaje. Diego Centeno llegó en este tiempo a Arequipa, y poco menos de dos días después llegó tras él Caruajal, y Diego Centeno estaua esperando el nauío y, viendo que no venía nueua dél y que el enemigo se le acercaua y él no se hallaua con más de ochenta hombres, determinó derramar aquéllos, y él con solos dos amigos se fue a los montes y se escondió en vna cueua, donde estuuu sin que pudiesse ser hallado hasta la venida del licenciado De la Gasea, dándole de comer el cacique cuya era la tierra por su persona, sin descubrirlo a nadie. Caruajal llegó a la costa de Arequipa y, como supo que Centeno era escondido y su gente derramada por diuersas partes, embió vn capitán con veynte arcabuzeros en seguimiento de Lope

de Mendoza, que supo que yua cerca de allí con siete o ocho soldados, con los quales se dio tanta priessa a andar que en más de ochenta leguas que le siguieron no le pudieron dar alcance, y assí se tornaron los que yuan tras él, y él siguió el camino de la entrada del río de la Plata, donde le aconteció lo que adelante se dirá.

Y otro día, entrado Caruajal en Arequipa, pareció por la costa el nauío que traya Ribadeneyra, y, auiendo sabido Caruajal de algunos soldados que se quedaron a Centeno el fin para que se auía tomado y quién venía en él, supo también la seña que estaua concertada para recibir a Diego Centeno y, haziendo poner en vna caleta escondidos veynte arcabuzeros, hizo hazer la mesma seña del concierto, pensando apoderarse del nauío. Y creyendo Ribadeynera que se hazla por mandado de Centeno, mandó a los que lo lleuauan que fuessen muy sobre el auiso y primero que llegassen a tierra reconociesen si auía algún engaño, y los suyos lo hizieron assí y no quisieron saltar en tierra hasta ver a Diego Centeno y, entendiendo el engaño, se hizieron a la vela y se fueron a la prouincia de Nicaragua, dexando escondido a Diego Centeno con sus dos compañeros; y algunos de los suyos que huyeron y se escondieron por los montes, donde fueron muertos a mano délos indios, porque assí se lo mandó el capitán Caruajal que lo hiziessen, y assi de todo el campo de Diego Centeno no auía de quien temer. Por lo qual Caruajal se determinó de yr a residir a la villa de Plata, assí porrrque supo que Diego Centeno y los que con él andauan auían dexado allí escondidas grandes riquezas y haciendas de granjeria como para hazer sacar y recoger plata de las minas y para proueer dello a Gonzalo PiQarro para los gastos de guerra y aprouecharse él particularmente, porque (como hemos dicho) era hombre muy codicioso. Y assí siguió su camino hasta llegar a la villa de Plata, la qual se le dio sin resistencia ninguna, y él se estuuo en ella algún tiempo, procurando juntar dineros de todas partes, hasta que le fue forreado salir della por la rareza que en el capítulo siguiente se contará.

### III]

#### CAPITVLO

*Cómo, yendo Lope de Mendoza huyendo de Caruajal, encontró cierta gente que venía del río de la Plata, y todos juntos boluieron contra Caruajal*

Aviendo Lope de Mendoza escapado del maestro de campo y de los que por su mandado fueron en su alcance, caminó con cinco o seys vezinos de la villa de Plata, que el vno se llamaua Alonso de Camargo y el otro Luys Pardomo, por la costa arriba algún trecho hasta que, pareciéndoles que todo el Reyno estaua pacíficamente por Gonzalo PiQarro y que no auía en él lugar seguro para ellos, determinaron meterse la tierra adentro de la Gouernación de Diego de Rojas. Y assi caminaron por la vía que arriba tenemos dicho que Diego Centeno se fue quando le hazía la guerra Alonso de Toro porque creyan que nadie les seguiría por allí y también porque en aquel término estauan los indios del mesmo Lope de Mendoza y de Diego Centeno y lleuauan confianza que los fauorecerían y proueerían de lo necesario.

Y desta manera, caminando por aquellos despoblados, toparon con Gabriel Vermúdez, natural de la villa de Cuéllar, que auía ydo en compañía del capitán Diego de Rojas quando fue a la conquista del río de la Plata. Y, marauillándose de topar por allí españoles, se llegó a ellos y, auíéndose conocido, les contó cómo yendo Diego de Rojas y Felipe Gutiérrez y Pedro de Heredia a hazer aquel descubrimiento, peleando en el camino con los indios, auían muerto a Diego de Rojas, por cuya muerte auían sucedido grandes diferencias entre Francisco de Mendoza, su successor, y los demás, de lo qual auía resultado desterrar a Felipe Gutiérrez; y cómo, continuando el descubrimiento, hallaron al río de la Plata y tuuieron noticia de la riqueza de la tierra adentro y dónde estauan los espñoles que por la mar del Norte auían entrado por el río de la Plata y cómo hallaron las fortalezas de Sebastián Gaboto y otras cosas maravillosas de la tierra; y que estando con determinación de passar adelante, Pedro de Heredia mató a puñaladas a Francisco de Mendoza, por cuya muerte se recrecieron grandes disssensiones en el campo, por las quales y por auer menos gente de la que requería tan grande conquista se concertaron los vnos y los otros de boluerse al Perú, así para que por Su Magestad o el que gouernasse la tierra se les diese capitán con quien fuesen en conformidad como porque, teniéndose noticia de la riqueza de la tierra, se les juntaría gente que fuese bastante para hazer la conquista sin dificultad ninguna. Y assi se boluían, dexando descubrir

tos seyscientas leguas de la villa de Plata adelante, de tierra muy llana y fácil de caminar y medianamente proueyda de comida y aguas. Y pocos días antes auían sabido de indios que contratauan en los Charcas la rebuelta del Perú, aunque no les supieron dezir la razón della ni la ocasión de donde auía sucedido, por lo qual él venía delante a satisfacer de todo lo que passaua y traya comisión de los capitanes y gente principal para ofrecer su ayuda a la parte que tuuiesse la boz de Su Magestad, si buenamente se pudiesse juntar con él, diziéndoles quan buenos caualllos y abundancia de armas trayan. Lo qual oydo por Lope de Mendoza, le contó originalmente toda la rebuelta del Perú hasta el punto en que estauan y los sucessos que sobre ello auía auído.

Y assí, viendo Gabriel Vermúdez la oportunidad que auía para efetuar su comisión, se ofreció en nombre de todos de boluer contra el maestre de campo, y assí se tornaron hasta encontrar la gente que cerca de allí venía, y, sabido lo que passaua, recibieron todos alegremente a Lope de Mendoza y se ofrecieron de tomar la empresa en seruicio de Su Magestad contra Gonzalo Piñarro y sus secuaces. Lo qual Lope de Mendoza les agradeció mucho, encareciéndoles quan bien cumplían con quien era en fauorecer la parte de su Rey y señor natural, demás de lo qual era cierto temían de comer, pues restaurando ellos la tierra a Su Magestad, les daría la mejor parte della. Y assí los lleuó hasta el pueblo de Pocona, que es quarenta leguas de la villa de Plata, y de allí embió a ciertos lugares ocultos, donde él y Diego Centeno auían dexado enterrados más de cinquenta mil pesos en barras de plata, y traydos, los quiso repartir entre la gente, y los más dellos no quisieron tomar cosa ninguna, assí porque ellos venían ricos como porque entre la gente de guerra del Perú en todas las rebueltas que están contadas nunca se ha podido acabar con ningún soldado que reciba sueldo temporal señaladamente, y algunos que toman dineros es por nombre de socorro, para proueerse de armas y caualllos. La razón que para esto dan es que no ay soldado, por ruyñ que sea, que no piense merecer por su seruicio que aquel a quien sime, saliendo con la empresa, le dé el mejor repartimiento de la tierra, según son grandes las esperanzas que la riqueza de la tierra haze concebir a los hombres, y Assí se quedó Lope de Mendoza con la gente del rio de la Plata, que eran ciento y cinquenta hombres, todos de cauallo, bien armados, donde se puede considerar la gran desgracia de Diego Centeno, que si no se escondierra y siguiera su camino por donde Lope de Mendoza (como era creyble que lo auía de hazer), como lo auía hecho antes, era cierto que tuuieran los negocios otros sucessos del que adelante se contará que les auino.

## CAPITVLO

*Cómo Caruajal fue contra Lope de Mendoza y su gente y peleó con ellos y los venció y mató los principales*

Yendo Caruajal por sus jomadas desde Arequipa a la villa de Plata (como hemos contado) con determinación de residir allí, porque ya aua sabido el suceso de la muerte del Visorey, que Gonzalo PiQarro se lo auía escrito, y cómo no tenia ya contradición en todo el Reyno. Llegando a Paria le vinieron nueuas de la gente que salía del río de la Plata y cómo se auían juntado con Lope de Mendoza y tuuo relación cómo no estauan conformes ni venian juntos, sino en quadrillas, sin obedecer la mayor parte dellos a un capitán ni superior alguno, y así le pareció que todo su buen suceso consistía en darles algún assalto con mucha breuedad, antes que tuuiessen lugar de conformarse y meterse debaxo de vanderas conocidas. Y así en dos días aderezó su gente lo mejor que pudo, y allí se le juntaron los veynte arcabuzeros que boluían del alcancé de Lope de Mendoza, y con todos juntos se partió, haziendo muy demasiasadas jornadas, animando su gente y ofreciéndose que les daría la Vitoria en las manos sin peligro de vn solo hombre de los suyos, certificándoles que tenia cartas de ofrecimiento de los principales capitanes de la entrada y que dodo el trabajo consistía en llegar adonde estaua el enemigo; y en los que sentía menos ánimo, los amenazaua. Y así caminó, recogiendo otros treynta hombres en el camino, con los cuales hizo número de dozientos y cincuenta, hasta llegar al asiento de Pocona, que está ochenta leguas de Paria, y vn día a hora de las quatro de la tarde pareció por encima de vna cuesta en buena orden con sus banderas.

Y en aquella sazón estaua Lope de Mendoza repartiendo barras de plata a quien las queria y, luego que vio a Caruajal (del qual ya tenia nueuas por vía de sus corredores), apercibió la gente y, considerando que toda su fuerza consistía en los de cauallo por ser personas señaladas y de muy buenas armas y cauалlos, los sacó a vn llano a vista del pueblo, dexando en él toda su ropa y más de veynte mil pesos que tenia por repartir, diziendo que breuemente cobrarían aquello y lo que sus contrarios trayan. Y abaxando Caruajal, assentó su campo en el mismo lugar de donde Lope de Mendoza auía leuantado el suyo, que era vna placa, muy grande, cercada de paredes altas y sus portillos hechos en algunas partes de la placa, y allí.

se quedó aquella noche porque le pareció que, aunque fuesse acometido, tenía buen fuerte para no ser dañado, aunque luego que entró, la gente, teniendo noticia que Lope de Mendoza y los suyos auiendo (sic, por auían) dexado su ropa en el pueblo, se ocuparon en yrerlo a robar tan desordenadamente que no quedaron en la pla<sup>2</sup>a ochenta hombres con las banderas, tanto que si Lope de Mendoza les acometiera entonces, con gran facilidad los desbaratará y vuiera sido de gran efeto la industria de dexar la ropa, por cuyo medio se han alcanzado muchas victorias. A esta sazón Caruajal salió a la pla<sup>2</sup>a y, como vio la gente tan diuidida, mandó tocar vna arma falsa, con la qual se juntó la mayor parte, aunque era tanta la codicia de robar que hasta gran parte de la noche no los pudo recoger a todos.

En este tiempo aua algunos tratos entre la gente de Caruajal para le matar porque vían los malos tratamientos que les hazía en las guerras passadas después de las Vitorias. El principal desde trato era vn Pedro de Auendaño, secretario suyo, de quien él hazía mucha confianza, y para lo poder efetuar embió vn indio ladino a Lope de Mendoza, auisándole del concierto para que aquella noche acometiesse con su gente para que vudiesse lugar de efetuarse. Lope de Mendoza apercibió su gente para dar el assalto después de puesta la luna, caso que estaua determinado de retraerse quatro o cinco leguas a tomar vn buen llano donde se diesse la batalla, y assí, en viendo que hazía escuro, por euitar alguna parte del peligro de los arcabuzes, se fue con su gente en orden a la parte donde estauan los contrarios y embió sus corredores delante, los quales prendieron vno de los de Caruajal y dél se informaron de todo lo que les conuino, y llegaron a los portillos de la pla<sup>2</sup>a grande, donde estaua puesta guardia de arrcabuzeros y piqueros, y comentaron a combatir con gran diligencia y ánimo, sin perder vn punto los de dentro en la defensa, y era tanto el ruydo de los arcabuzes y las bozes que de ambas partes se dauan que no se entendían los vnos ni los otros con la gran escuridad de la noche. El maestre de campo andaua discurriendo por todas partes, animando su gente y proueyendo en lo necessario. Y en esto Pedro de Auendaño tomó consigo vn arcabuzero con quien estaua concertado y, mostrándole a Caruajal, le hizo tirar, y le dio al soslayo por vna nalga porque como no tenía lumbre no acertó a darle más en lleno. Y como Caruajal se sintió herido y entendió que le auían tirado los de su parte, dissimuló y, tomando consigo a Auendaño, de quien él ningún recelo tenía, se retraxo entre vn<sup>2</sup>s paredes; y, tomando vna capa parda vieja y vn sombrero, por manera que no le pudiessen conocer, se tornó allí adonde se daua el combate, y Pedro de Auendaño le tornó a mostrar a otro arcabuzero, el qual

le tiró y no le acertó, y en esto los de fuera dauan grandes bozes, preguntando si era muerto Caruajal. Y como no les respondieron y veyan que se defendian los portillos sin dar muestra de poderlos entrar, se retiró Lope de Mendoza y los suyos, y Caruajal quedó en el cercado, hallándose muertos de ambas partes hasta catorze personas, sin otros que quedaron heridos. Caruajal dissimuló su herida y se la curó, de suerte que no vino a noticia de la gente por entonces.

En esta hora salió del campo de Caruajal vn soldado llamado Patencia y se fue donde Lope de Mendoza estaua y le dixo todo lo acaecido y le dio auiso cómo el capitán Caruajal dexaua su ropa cinco o seys leguas de allí, en que auía cantidad de oro y plata y algunos caualllos y arcabuzes y póluora. Y luego se partió Lope de Mendoza con su gente antes que amaneciese adonde el soldado le guió y llegó donde estaua la ropa sin ser sentido y, como era de noche y hazía muy oscuro, se le perdieron y quedaron repagados más de sesenta hombres, y él y los que consigo lleuaua robaron el real sin que vudiesse resistencia, dando en él al quarto del alúa. Y viendo Lope de Mendoza que no tenía gente para poder esperar ni resistir a Caruajal, se determinó retirar por aquel despoblado con los que le pudieron seguir, que fueron hasta cincuenta hombres, porque todos los demás se le auían quedado, y assi llegaron a vn rio dos leguas y media de Pocona. Sabido por Caruajal lo que passaua, leuantó su real y los fue siguiendo por sus mismas pisadas, y dióse tanta priessa que los alcanzó en el río adonde auían alojado, y vnos estauan dormiendo y otros comiendo por la gran fatiga y trabajo que auían tenido aquella noche, y con solos cincuenta hombres que le pudieron seguir, por la aspereza del camino, les dio el assalto a hora de mediodía, y, creyendo los de Lope de Mendoza que venía sobre ellos todo el campo, se derramaron y pusieron en huyda cada vno por su parte. Y assi fue preso Lope de Mendoza y Pedro de Heredia, y luego les cortaron las caberas con otros seys osiete más principales del campo.

Y recogiendo todo el fardaje, assi lo que ellos trayan como lo que auían tomado, se tornó a Pocona, prometiendo de no hazer mal a todos los que auían quedado biuos de los de la entrada, antes les hizo restituyr las armas y caualllos y lo demás que les auía sido tomado, y dexando a muy pocos dellos en su compañía, a los demás embió cada vno por sí a Gonzalo Pigarro . Y él se partió con su campo, lleuando consigo a Alonso de Camargo y Luys Pardo, que son los que hemos dicho que huyeron con Lope de Mendoza, y los otorgó las vidas porque le descubrieron cierta plata que Diego Centeno dexó enterrada en el asiento de Patria, y, hallando más de



cincuenta mil castellanos, se fue con todo ello y con su gente a la villa de Plata con determinación de residir allí algún tiempo, y puso los alcaldes y regidores de su mano y despachó mensajeros a todo el Reyno, dando noticia de su buen sucesso, y quedó entendiendo con gran diligencia en juntar dineros de todas partes, so color de embiar socorros a Gonzalo Piqarro, aunque la mayor parte dexaua para sí.

[lili]

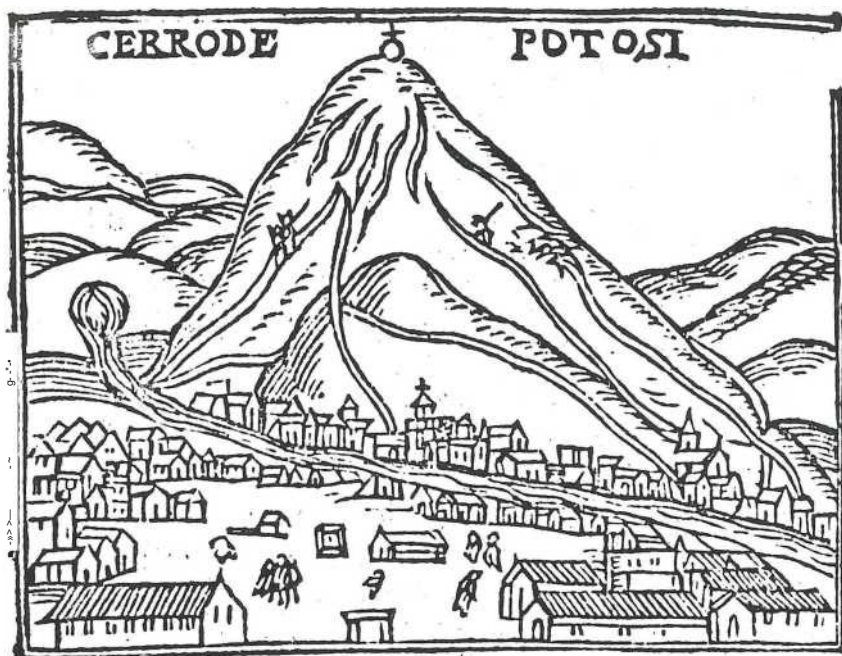
CAPITVLO

*De cómo se descubrieron las minas de Potosí y se apoderó  
deltas el capitán Caruajal*

[Grabado intercalado en el texto]. Aviendo sido la fortuna tan próspera al capitán Caruajal en todos los sucessos que hemos contado que ya no le quedaua contradición ninguna en aquellas partes, le ofreció con que pareciesse que le auía puesto en la cumbre de la prosperidad, y esto fue que dende a pocos días, andando vnos indios yanaconas de luán de Villa Roel, vezino de la villa de Plata, diez y ocho leguas della, toparon vn cerro muy alto, assentado en vn llano, y conocieron en él señales de plata y, comentando a fundir la vena, hallaron tanta riqueza que doquiera que ensayauan sacauan toda o la mayor parte de plata fina, y donde menos les salía eran ochenta marcos por quintal, que es la mayor riqueza que se ha visto ni leydo de ninguna mina seguida. Y dándose noticia desto en la villa de Plata, fue la iusticia al término y comentó a repartir por minas y estacarlas entre los vezinos de la villa, tomando cada vno como mejor podía. Y fueron tantos los indios yanaconas que allí fueron a labrar que en breue tiempo se pobló aquel assiento de más de siete mil indios yanaconas, los quales entendieron tan bien el negocio que por concierto dauan a sus señores dos marcos de plata, cada vno en cada semana, con tanta facilidad que era mucho más lo que retenían para sí que lo que dauan. Y la vena es de tal calidad que no sufre fundirse con fuelles ni cendradas, como se haze en las otras minas, saluo que se funde en las guairas, que son vnos hornillos pequeños encendidos con carbón y estiércol de ouejas, con la fuerza del ayre, sin otro instrumento ninguno. Y llamáronse las minas de Potosí porque assí se nombraua aquel término, y era tanta la facilidad y el prouecho con que los indios labran que con dar el concierto que está dicho ay indio que tiene tres y quatro mil pesos suyos, sin poderlos echar de allí quando vna vez entran porque cessan todos los peligros que en la labor de las otras minas suele auer por causa del trabajo de los fuelles y del humo del carbón y de la mesma vena que se funde.

Y luego se comentaron a proueer las minas de los mantenimientos necesarios, aunque no pudieron ser tantos, según la mucha gente acudía, que creciendo la necesidad no llegasse a valer vna hanega de más veynte castellanos, y otro tanto el trigo, y vn costal





Aparece en el capítulo IV del Libro sexto.

de coca treynta pesos, y aun después llegó a encarecerse mucho más; y por la riqueza que se halló se despoblaron todas las otras minas de la comarca, especialmente la de Porco, donde Hernando Pi^arro tenía vna suerte de que se sacó gran riqueza, Y también los mineros que andauan sacando oro en Carabaya y otros ríos lo dexaron todo y acudieron allí porque hallauan sin comparación muy mayor prouecho, y los que entienden en aquel trato hallan grandes señales de la perpetuydad y continuación de la mina.

Con este tan buen successo comentó Caruajal a juntar dineros, en lo qual se dio tan buena maña que con poner en su cabera todos los indios yanaconas de los vezinos muertos y huydos que le auían sido contrarios y con hazer llevar más de diez mil cameros cargados de comida, de los indios de Su Magestad y otras partes, en breue tiempo juntó más de setecientos mil pesos, sin dar parte ninguna dellos a los soldados que le auían seguido, de lo qual se comentaron tanto a dessabrir que trataron de lo matar. Y las caberas del motín eran Luys Par domo y Alonso de Camargo y Diego de Balmaseda y Diego de Luján; y, estanto juntas más de treynta personas con determinación de executar el concierto, poco más de vn mes después que Caruajal llegó a la villa de Plata, por cierto impedimento que les sucedió lo difirieron para otro día, y no se sabe por qué forma vino a su noticia, y sobre ello hizo quartos a Luys Pardomo y a Camargo y a Orbaneja y a Balmaseda y a otras diez o doze personas de los principales, y a otros desterró. Y con hazer tan crueles justicias en este caso de motines andaua tan temerosa la gente que no auía quien osasse tratar de allí adelante cosa desta calidad porque en sintiendo no solamente determinación, pero la más liuiana sospecha, no daua menos pena que la muerte, y assí vn hermano no se osaua fiar de otro, con lo qual se puede satisfazer a la culpa que muchas personas principales destes Reynos han imputado a los seruidores de Su Magestad por no auer muerto a Caruajal, aunque no fuera por más de sacar sus personas de tan dura y peligrosa seruidumbre, porque nunca motín se hizo contra él de que no tuuiesse noticia. Y assí quatro o cinco que aueriguó costaron las vidas a más de cincuenta personas, y con tanto la gente andaua tan acouardada por el gran peligro de los mouedores y por el gran premio que daua a los descubridores que se tenía por más seguro temporizar con el tyrano hasta que sucediesse alguna oportunidad o coyuntura conueniente. Y assí tornó a quedar pacífico, embiando nuevas muy a menudo a Gonzalo PiQarro de los sucessos, y con ellas mucha cantidad de plata, assí de su hazienda como de los quintos reales que tomaua y de las rentas de los indios de aquellos a quien justiciaua, los quales ponía en su cabera para ayuda de la sustentación de la guerra.

## CAPITVLO

*De cómo Gonzalo PiQarro vino a la ciudad de los Reyes desde Quito y lo que allí hizo*

Desbaratado y muerto el Visorey en la ciudad de Quito en la forma que tenemos contada, Gonzalo PiQarro comentó a despedir mucha de la gente de guerra, embiando a vnos con el Adelantado Benalcá^ar, a quien perdonó y reduxo en su gracia, y a otros con el capitán Vlloa, que de parte de Pedro de Valdiuia vino de Chili a pedir socorro de gente para conquistar la tierra, y a otros embió a otras partes. Y assí se quedó con hasta quinientos hombres, donde estaua holgando y festejando desde diez y ocho de henero del año de quarenta y seys, en que se dio la batalla del Visorey, hasta mediado el mes de julio de aquel año. Las razones de tan gran detenimiento se sentía diuersamente: vnos dezían que lo hazían por saber con más breuedad lo que de España se proueya, otros por el gran prouecho que se auía de las minas de oro que allí se descubrieron y algunos les pareció que le detenían los amores de aquella muger, de quien arriba tenemos dicho, cuyo marido mató por mano de aquel Vicencio Pablo - que fue justiciado por ello en Valladolid -, la qual después quedó preñada, y su padre mató vn hijo que ella parió, y por ello Pedro de Puelles ahorcó al mismo padre.

Finalmente Gonzalo PiQarro determinó su partida para Los Reyes, para residir allí algún tiempo. Y deziase auerlo hecho por la sospecha que tenía del capitán Lorenzo de Aldana, su teniente, que, según estaua bienquisto, para qualquiera cosa que intentara fuera parte, y también se recelaua del capitán Caruajal, que se ensoberueceria con tantas victorias, viéndose tan apartado dél. Y assí se partió de Quito, dexando por teniente y capitán general a Pedro de Puelles, con hasta trecientos hombres, por la gran confianza que dél tenía, pues demás de auerlo socorrido a tan buen tiempo quando venía del Cuzco que no yendo se le desharía su campo, auía metido otras muchas prendas que prometían gran seguridad, pareciéndole que si Su Magestad embiasse alguna gente por la Gouernación de Benalcá^ar, sería parte Pedro de Puelles para resistirles la entrada.

En todo el camino se trataua ya Gonzalo Pi^arro como hombre pacífico y seguro y que le parecía que no podía auer contradición en sus negocios y que Su Magestad haría con él partidos muy auentajados, y sus criados y gente le obedecían y acatauan tanto que

creyan auer de biuir perpetuamente por su mano, teniendo por firmes las cédulas de indios que daua, y él y sus principales fingían y publicauan que recibían muchas cartas de los Grandes de Castilla, en que loauan y aprouauan lo hecho, justificándolo con que no se le guardauan priuilegios y cédulas, ofreciéndole fauor por conseruación, aunque entre la gente entendida siempre se conoció ser falsa esta inuención y sin ningún fundamento de verdad. Llegando a la ciudad de Sant Miguel y sabiendo que en los términos della auía muchos indios de guerra, mandó que para la conquista dellos se hiziesse vna nueua población en la prouincia de Garrochamba (sic), para hazer desde allí las entradas, y dexó por cabera al capitán Mercadillo con ciento y treynta hombres, repartiendo entre ellos la población; y despachó al capitán Porcel que con sesenta hombres continuasse su conquista de los Bracamoros, y, aunque daua a entender que lo hazía por el beneficio de la tierra, su intento principal era tener junta aquella gente para quando la vudiesse menester. Y demás desto embió al licenciado Caruajal, con ciertos soldados, que fuesse por mar en los nauíos que auía traydo de Nicaragua el capitán luán Alonso Palomino de buelta del seguimiento de Verdugo, mandándole que de camino proueyesse las cosas necesarias para la seguridad de la costa, y se vino a juntar con Gonzalo PiQarro en la ciudad de Truxillo, y ambos juntos con hasta dozientos hombres se fueron a la ciudad de los Reyes por tierra.

Y en la entrada vuo diuersas opiniones sobre la cerimonia con que se haría porque sus capitanes dezían que le auían de salir a recibir con palio como a rey y otros, que más comedidamente lo tratauan, aconsejaron que se derrocassen ciertos solares y se hiziesse calle nueua para la entrada porque quedasse memoria de su Vitoria, de la manera que se hazía a los que triumphauan en Roma. Gonzalo PiQarro siguió en esto el parecer del licenciado Caruajal, como lo hazía en todas las cosas de importancia, y entró a cauallo, llevando sus capitanes delante de sí, a pie y con sus cauallos de diestro, lleuándole en medio el Arzobispo de Los Reyes y el Obispo del Cuzco y el Obispo de Quito y el Obispo de Bogotá, que auía venido por la vía de Cartajena a recibir la consagración al Perú, acompañándole assimismo Lorenzo de Aldana, su teniente, con todo el cabildo de la ciudad y los vezinos della, sin faltar ninguno, teniendo para este aucto las calles muy bien aderezadas y enrramadas repicándose las campanas de la yglesia y monesterios, llevando adelante mucha música de trompetas y atabales y menestriales. Y con esta sonlenidad fue a la yglesia mayor y de allí a su casa, donde dende en adelante se comenzó a tratar con mucha más estima que hasta allí por la grande

impresión que aya hecho la soberuia en su baxo entendimiento. Traya guarda de ochenta alabarderos y otros muchos de cauallo, que le acompañauan, y ya en su presencia ninguno se sentaua, y a muy pocos quitaua la gorra, con las quales ceremonias y con otros malos tratamientos de palabra y con no dar pagas a la gente de guerra todos andauan descontentos, y assi lo quedaron hasta que vieron ocasión de mostrarlo, como adelante se dirá.



## CAPITULO

*De cómo el licenciado De la Gasea fue proueydo por Su Magestad para la pacificación del Perú y cómo se embarcó y llegó a Tierra Firme*

Teniendo Su Magestad relación de las cosas del Perú en Alemana - donde a la sazón residía con su Corte, entendiendo en desarraygar las heregías de Luthero y otros heresiarcas y reduzir los secases dellos a la vnión y obediencia de la Yglesia romana- y auíéndose informado personalmente de Diego Alvarez de Cuetro, cuñado del Visorey, y de Francisco Maldonado, criado de Gonzalo PiQarro, que fueron a darle cuenta de lo acaecido, caso que de la muerte y vencimiento del Visorey no sabía ni podía saber a la sazón, comentó a tratar sobre el remedio de todo lo sucedido, aunque en la prouisión vuo alguna dilación por estar Su Magestad ausente de Castilla y algunas vezes impedido con enfermedades. Y la resolución fue embiar al Perú al licenciado Pedro de la Gasea, que a la sazón era del Consejo de la Santa y General Inquisición, de cuyas letras y prudencia se tenían grandes experiencias en diversos negocios, especialmente en la preparación que hizo en el Reyno de Valencia pocos años antes contra la armada de turcos y moros que se esperaua y en otras cosas tocantes a los nueuamente couertidos de aquel Reyno que sucedieron durante el tiempo que allí residió, entendiendo en el despacho de ciertos negocios tocantes al Santo Oficio, que por Su Magestad le fueron cometidos. El título que lleuó fue de Presidente de la Audiencia Real del Perú, con plenario poder para todo lo que tocasse a la gouernación de la tierra y a la pacificación de las alteraciones della y comission de poder perdonar todos los delitos y casos sucedidos o que sucediessen durante su estada, y lleuó consigo por oydores al licenciado Andrés de Ganas (síc, por Cianea) y al licenciado Rentería y demás de todo esto lleuó las cédulas y recaudos necesarios en caso que conuiniesse hazer gente de guerra, aunque estos fueron secretos porque no publicaua ni trataua sino de los perdones y de los otros medios pacíficos que entendía tener, y con tanto se hizo a la vela, sin llevar más gente de sus criados, por el mes de mayo del año de quarenta y seys.

Y llegando a Santa Martha, tuuo nueua cómo Melchior Verdugo auía sido vencido y desbaratado por la gente de Hinojosa y que con los que quedaron le estaua aguardando en el puerto de Cartajena, y

él determinó passar al Nombre de Dios sin verse con él, considerando que si le lleuaua consigo, causaría gran escándalo en la gente de Hinojosa por el grande odio que con él tenían, y podría ser que no le recibiesen, y así se fue a surgir al Nombre de Dios, donde Hinojosa auía dexado a Hernán Mexía de Guzmán con ciento y ochenta hombres que guardasse la tierra contra Melchior Verdugo. El Presidente hizo saltar en tierra al Mariscal Alonso de Aluarado, que desde Castilla auía ydo con él, y habló a Hernán Mexía y le dio noticia de la venida del Presidente, diziéndole quién era y a lo que venía, y después de largas pláticas se despidieron sin auerse declarado el vno al otro sus ánimos porque ambos estauan sospechosos. Alonso de Aluarado se tomó a la mar, y Hernán Mexía embió a suplicar al Presidente que saltasse en tierra, y así lo hizo.

Y Hernán Mexía le salió a recibir en una fragata con veynte arcabuzeros, dexando su esquadrón hecho en la marina, y saltó en el batel del Presidente y le traxo hata tierra, donde le hizo hazer muy gran salua y recibimiento; y aquíndole hablado aparte el Presidente y dichole la razón de su venida, Hernán Mexía le descubrió su voluntad y le dixo la intención que tenía de seruir a Su Magestad y el mucho tiempo que auía que desseaua su venida para poner en execución su ánimo y cómo por gran ventura se auían aparejado los tiempos de manera que él lo pudiesse hazer sin contradición de nadie por auer sido su venida a tiempo que la más gente de Gonzalo Pi^arro estaua toda junta en aquella ciudad y él solo por capitán della, porque Hinojosa y los otros capitanes eran ydos a Panamá, y que si quería que llanamente se al^asse vadera por Su Magestad, lo haría, y podían yr a Panamá y tomar la armada, lo qual sería fácil de hazer por las razones que le dixo, y que creya que, sabidas las particularidades de su venida, Hinojosa y sus capitanes no le harían contradición, por ciertas coniecturas que él tenía para ello.

De todo esto le dio las gracias el Presidente, diziéndole que el negocio se deuría ordenar de otra manera porque la intención de Su Magestad era pacificar la tierra sin riesgo ninguno y que a este fin él enderezaría la execución, y quería darlo a entender a todos, así porque, auída consideración al principio y causa de la alteración de la tierra y que dezían auer sucedido por el rigor con que el Visorey auía entrado en ella, era justo dar noticia del remedio que Su Magestad en todo mandaua poner, y que esperaua que, sabida enteramente la seguridad que auría en el negocio, no auría quien no holgasse de seruir a Su Magestad y cumplir su mandamiento antes que cobrar renombre de traydor y que hasta que esto les diesse a entender no conuenía que hiziesse ningún alboroto ni nouedad. Hernán Mexía

obedeció su mandado, aunque le advirtió que la gente estaua allí debaxo de su vadera y el negocio se podía hazer sin ningún riesgo y que, ydos a Panamá y puestos en poder de Hinojosa, no auía tanta seguridad del bu en sucesso; y tomada por resolución la orden del Presidente, se guardó el secreto della entre los dos hasta su tiempo, como adelante se dirá.

[Vil]

CAPITULO

*De lo que hizo Hinojosa sabida la venida del Presidente y el  
recibimiento que Hernán Mexía le aulla hecho*

Pedro Alonso de Hinojosa, General por Gonzalo Pi^arro en Panamá, sabido el recibimiento que Hernán Mexía auía hecho al Presidente, lo sintió mucho, así porque él no sabía los despachos que traya como por auerse hecho sin darle parte, y así le escriuió algo ásperamente sobre ello. Y algunos amigos de Hernán Mexía le auisaron que no viniesse a Panamá porque Hinojosa estaua dessabrido con él, y no embargante todo esto, auéndolo comunicado con el Presidente y porque con la dilación no se dicesse lugar a que se arraygasse en los ánimos de los soldados algún mal concepto de la venida del Presidente, se acordó que Hernán Mexía se partiesse luego a Panamá a comunicar con Hinojosa el negocio, pospuestos lo temores de que le certificauan, confiando en la gran amistad que con Hinojosa tenía y en que conocía su condición. Y así fue y trató con él la causa del recibimiento, desculpándose con que para qualquier camino que se vudiesse de seguir pejudicaua poco lo que él auía hecho, y así Hinojosa quedó satisfecho, y Hernán Mexía se tornó al Nombre de Dios.

Y el Presidente se fue a Panamá, donde trató el negocio de su venida con Hinojosa y con todos sus capitanes con tanta prudencia y secreto que sin que supiesse vno de otro los tuuo ganadas las voluntades, de tal suerte que ya se atreúa a hablar públicamente a todos, persuadiéndoles su opinión y intento y proueyendo a muchos soldados de lo que auían menester, teniendo por principal medio para su buen sucesso el gran comedimiento y crianza con que hablaua y trataua a todos, que es la cosa de que más se ceuan los soldados de aquella tierra, y esto hazía conpadecer con no perder punto de su dignidad y autoridad. Y en todos estos tratos y medios fue gran parte y ayuda la persona del Mariscal Alonso de Aluarado, así por los muchos amigos de allí tenía como porque, viendo los que no lo eran que vna persona tan antigua en la Indias y que tan grande obligación y amistad auía tenido al Marqués y a sus hermanos contradecía agora su opinión, parecíales causa bastante para reprouar ellos la opinión de Gonzalo PiQarro, aunque hasta aquel punto Pedro Alonso de Hinojosa no se auía del todo allegado ni declarado por el Presidente, antes auía embiado a hazer saber a Gonzalo PiQarro la venida del

Presidente. Y vuo algunos de sus capitanes y gente principal que antes que el Presidente llegasse a Panamá escriuieron a Gonzalo Pi^arro que no les parecía conuenir que el Presidente entrasse en el Perú, aunque después, con los medios que tenemos dicho, mudaron el parecer. Y el Presidente comentó a visitar tan a menudo y granjear a Hinojosa que le permitió que embiase vna persona de las que traya de Castilla con cartas a Gonzalo PiQarro en que le diesse noticia de su venida y del intento que traya, escriuiéndole sobre ello la carta que en el siguiente capítulo (sic) se porna, y embiádole otra que Su Magestad escriuió al mesmo Gonzalo Pi^arro, y con estos despachos se embarcó Pedro Hernández Panlagua, natural de la ciudad de Plazencia, y, llegado al Perú, le acontecieron diuersos sucessos que abaxo serán contados, los quales dexaremos por dezir lo que hizo Gonzalo Pi^arro sabida la venida del Presidente.

*La carta que Su Magestad escriuió a Gonzalo Piporro dezía desta manera:*

El Rey

Gonzalo PiQarro, por vuestras letras y por otras relaciones he entendido las alteraciones y cosas acaecidas en essas prouincias del Perú después que a ellas llegó Blasco Núñez Vela, nuestro Visorey dellas, y los oydores de la Audiencia Real que con él fueron, a causa de auer querido poner en execución las Nuevas Leyes y Ordenanzas por Nos hechas para el buen gouierno dessas partes y buen tratamiento de los naturales dellas. Y bien tengo por cierto que en ello vos ni los que os han seguido no auéys tenido intención a Nos desseruir, sino a escusar la aspereza y rigor que el dicho Visorey quería vsar sin admitir suplicación alguna. Y assi, estando bien informado de todo y auiendo oydo a Francisco Maldonado lo que de vuestra parte y de los vezinos dessas prouincias Nos quiso dezir, auemos acordado de embiar a ellos por nuestro Presidente al licenciado De la Gasea, del nuestro Consejo de la Santa y General Inquisición, al qual auemos dado comission y poderes para que ponga sossiego y quietud en essa tierra y prouea y ordene en ella lo que viere que conuiene al seruicio de Dios, Nuestro Señor, y ennoblecimiento dessas prouincias y al beneficio dé los pobladores, vassallos nuestros, que las han ydo a poblar, y de los naturales dellas. Por ende, yo os encargo y mando que todo lo que de nuestra parte el dicho licenciado os mandare, lo hagáys y cumpláys como si por Nos os fuesse mandado, y le dad todo el fauor y ayuda que os

pidiere y menester viere para hazer y cumplir lo que por Nos le ha sido cometido, según y por la orden y de la manera que él de nuestra parte os lo mandare, y de vos confiamos, que yo tengo y terne memoria de vuestros seruios y de lo que el Marqués don Francisco Pi^arro, vuestro hermano, nos sirvió, para que sus hijos y hermanos reciban merced. De Venelo a diez y seys días del mes de hebrero de mil y quinientos y quarenta y seys años.

*Yo, el Rey*

Por mandado de Su Magestad,  
*Francisco de Eraso.*

*La carta que el Presidente escriuió a Gongalo Pigarro dezía desta manera:*

filustre Señor:

Creyendo que mi partida a essa tierra vuiera sido más breue, no he embiado a Vuestra Merced la carta del Emperador, Nuestro Señor, que con esta va ni he escrito yo de mi llegada a esta tierra, pareciendo que no cumplía con el acato que a la de Su Magestad se deue, sino dándola por mi mano, y que no se sufría que carta mía fuesse antes de la de Su Magestad, pero viendo que auía dilación en mi yda y porque me dizen que Vuestra Merced junta los pueblos en essa ciudad de Lima para hablar en los negocios passados, me pareció que con mensajero propio la deuía embiar, y assí embió solo a llevar la de Su Magestad y ésta a Pedro Hernández Paniagua por ser persona de la calidad que requiere la carta de Su Magestad y tan principal en aquella tierra de Vuestra Merced y vno de los que mucho son entre sus amigos y seruidores.

Y lo demás que yo en esta puedo dezir es que España se alteró sobre cómo se deurían tomar las alteraciones que en essas partes ha auido después que el Visorey Blasco Núñez (que Dios perdone) entró en ellas. Y después de bien mirados y entendidos por Su Magestad los pareceres que en esto vuo, le pareció que en las alteraciones no auía auido hasta agora cosa porque se deuiessse pensar que se auían causado por desaruirle ni desobedecerle, sino por defenderse los dessa prouincia del rigor y aspereza contra el derecho que estaua debaxo de la suplicación que para Su Magestad tenían dellas interpuesta y para poder tener tiempo en que su Rey les oyesse sobre su suplicación antes de la execución. Y assí parecia por la carta que

Vuestra Merced a Su Magestad escriuió, haziéndole relación de cómo auía aceptado el cargo de Governador por auérselo encargado la Audencia en nombre y debaxo del sello de Su Magestad y diziendo que en aquello seruiría y que de no lo aceptar, seria deseruido, y que por esto lo auía aceptado hasta tanto que Su Magestad otra cosa mandasse, lo qual Vuestra Merced como bueno y leal vassallo obedeceria y cumpliria. Y assí, entendido esto por Su Magestad, me mandó venir a pacificar esta tierra con la reuocación de las Ordenanzas de que para antes se auía suplicado y con poder de perdonar en lo sucedido y de ordenar y tomar el parecer de los pueblos en lo que más conuiniessse al servicio de Dios y bien de la tierra y beneficio de los pobladores y vezinos della y para remediar y emplear los españoles a quien no se pudiesen dar repartimientos, embiándolos a nuevos descubrimientos, que es el verdadero remedio con que los que no tuuieron de comer en lo descubierto lo tengan en lo que se descubriere y ganen honrra y riqueza, como lo hizieron los conquistadores de lo descubierto y conquistado.

A Vuestra Merced suplico mande mirar esta cosa con ánimo de chritiano y de cauallero y hijodalgo y de pruedente y con el amor y voluntad que deue y siempre ha mostrado tener al bien dessa tierra y de los que en ella biuen. Con ánimo de christinao, dando gracias a Dios y a Nuestra Señora, de quien es deuoto, que vna negociación tan graue y pesada, como es en la que Vuestra Merced se metió y hasta agora ha tratado, se aya entendido por su Magestad y por los demás de España no por género de rebelación ni infidelidad contra su Rey, sino por defensa de su justicia derecha que debaxo de la suplicación que para su Príncipe se auía interpuesto tenían, y que, pues su Rey como cathólico y justo ha dado a Vuestra Merced y a los dessa tierra lo que suyo era y pretendian en su suplicación, deshaziéndoles el agrauio que por ella dezian auéeseles hecho con las Ordenanzas, Vuestra Merced dé llanamente a su Rey lo suyo, que es la obediencia, cumpliendo en todo lo que por él se le manda. Pues no sólo en esto cumplirá con la natural obligación de fidelidad que como vassallo a su Rey tiene, pero aun también con lo que deue a Dios, que en ley de natura y de escritura y de gracia siempre mandó que se diesse a cada vno lo suyo, especial[mente] a los reyes la obediencia, so pena de no poder saluar el que con este mandamiento no cumpliere. Y lo considere assimismo con ánimo de cauallero hijodalgo, pues sabe que este ilustre nombre le dexaron y ganaron sun antepassados con ser buenos a la Corona real, adelantándose más en suruirla que otros que no merecieron quedar con nombre de hijosdalgo, y que sería cosa graue que le perdiessse Vuestra Merced

por no ser quales fueron los suyos y pusiesse nota y escuridad en lo bueno de su linaje, degenerando dél. Y pues, después del alma, ninguna cosa es entre los hombres más preciosa (especialmente entre los buenos) que la honrra, hase de estimar la pérdida della por mayor que de otra cosa ningún, fuera [de] la del alma, por vna persona como Vuestra Merced, que tan obligado es a mirar por ella, [que] le dexaron sus mayores y obligan sus deudos, cuya honrra, juntamente con la de Vuestra Merced, recibiria quiebra no haziendo él (sic) lo que con su Rey deue porque el que a Dios en la fe o al Rey en la fidelidad no corresponde como es justo, no sólo pierde su fama, más aun escurece y deshaze la de su linaje y deudos.

Y assimismo lo considere con ánimo y consideración de prudente, conociendo la grandeza de su Rey y la poca posibilidad suya para poder conseruarse contra la voluntad de su Pin cipe y que, ya que, no por auer andado en su Corte ni en sus exércitos, no aya visto su poder y determinación que suele mostrar contra los que le enojan, buelua sobre lo que dél ha oydo y considere quién es el Gran Turco y cómo vino en persona con trecientos y tantos mil hombres de guerra y otra muy gran muchedumbre de gastadores a dar la batalla y que quando se halló cerca de Su Magestad junto a Viena entendió bien que no era parte para darla y que se perdería si la diesse y se vio en tan gran necessidad que, oluidada su autoridad, le fue forjado retirarse, y para poderlo hazer tuuo necesidad de perder tantos mil hombres de cauallo que delante hecho para que, ocupado en ello, Su Magestad no viesse ni supiesse cómo se retraya él con la otra parte de su exército. Y assimismo considere quién es el Rey de Francia, con su casa y Estado, y cómo baxó a Ytalia en persona, y con todo su poder quería sujuzgar todo lo que Su Magestad en aquellas partes tenía, y que, después de auer puesto todas fuerzas muchos días insiendiendo en su porfía, sólo el exército y capitanes de nuestro Rey bastaron a darle batalla y a romper su campo y a prender al Rey y traerle en España. Y considere la grandeza de Roma y cuán fácil fue al exército de nuestro Rey entrarla y saquearla y hazerse señor de los que en ella estauan. Y considere que después de auer visto el Turco que por sí no auía bastado a dar batalla a Su Magestad, antes le auía sido necessario retirarse afrentosamente, y viendo assimismo el Rey de Francia lo poco que bastaua por ser contra el poder de Su Magestad, acordaron entrambos de conformase contra nuestro Rey y pusieron en la mar la mayor armada de galeras y galeotas y fustas y otros nauíos que ha gandes años que se juntó, y que el poder de Su Magestad y el valor de su persona se mostró tan grande que en dos años que esta armada estuuu junta no bastó a



tomar vna almena de tierra de Su Magestad, antes el prmero año Su Magestad ocupó y tomó los ducados de Gueldres y Iuliers y otras placas de la frontera de Flandes, y se conoció por tan inferior el Rey de Francia que, aunque con todo su poder anduuo azia aquella parte, no osó llegar a socorrerlo ni ponerse tan cerca que Su Magestad le pudiesse necessitar a la batalla, y que, condiando en ser tiempo de inuierno, osó dar muestra della para que con aquello Su Magestad se descuydasse del cerco de cierta pla^a, y después no osó aguardarle, antes se retraxo y metió en vn fuerte que tenía para ello hecho, de donde aquella noche, sabiendo que Su Magestad mandaua dar assalto dentro del fuerte, se salió dél afrentosamente y con más priessa que su autoridad requería, con algunos de cauallo, dexando mandado a su hijo que quando él vuiesse caminado algún trecho, saliesse del fuerte y le siguiesse con el resto del ejército; y caminó aquella noche y otro día tan a furia que quando entró en la ciudad de Sant Quintín solos tres de cauallo auían podido tener con él. Y el segundo año Su Magestad entró y ocupó gran parte de Francia, sin osar el Rey ni su ejército resistirle. Y assí estos dos Príncipes tan grandes como el Turco y el Rey de Francia, no auiendo podido hazer nada con su confederación y junta contra las cosas de Su Magestad, antes auiendo receñido el de Francia el daño que he dicho, deshizieron la armada, y el Turco hizo treguas con Su Magestad, y el Rey de Francia ha procurado paz, que, según el estado en que ha quedado y está, se puede bien creer que vna de las cosas que más dessea es que Su Magestad quiera conseruarla con él.

He representado esto porque entiendo que muchas vezes se mira y tiene en mucho lo que se vee, aunque sea poco, y lo que no ha visto ni experimentado, por no se aduertir, no se entiende ni tiene en lo que es, aunque sea mucho. Y desseo con ánimo de buen próximo que Vuestra Merced y qualquier otro de los que en essa tierra están no se engañassen, teniendo en algo lo que pueden, en respeto de quien es el poder de Su Magestad, que es tanto que quando se vuiesse de venir a allanar essa tierra, no por el camino de clemencia y benignidad que Dios y Su Magestad han sido seruidos se tenga en pacificarla, sino por rigor, auría más necessidad que no se metiesse en essa tierra más gente de la que para ello fuesse menester por no la destruir, que no de procurar que fuesse la que bastasse.

Y también deue Vuestra Merced considerar quán otra sería la negociación de aquí adelante de lo que ha sido hasta agora, porque en lo passado los que a Vuestra Merced se allegauan le eran buenos por el enemigo con quien lo auía y por la causa que trataua por el enemigo, que era Blasco Núñez, a quien cada vno de los que a Vues

tra Merced seguían tenía por propio enemigo por tener creydo que Blasco Núñez no sólo la hazienda, pero la vida, desseaua quitar a todos los que le eran contrarios; y qualquiera que se ayudasse de Vuestra Merced para defenderse de su enemigo era forjado que le fuesse bueno en aquella cosa y por la causa que trataua, porque qualquiera de los vezinos del Perú que con Vuestra Merced se juntó, no fue por defender lo de Vuestra Merced, sino su propio derecho, y en tanto que para defender su cosa propia vno se ayudasse de Vuestra Merced, forjado es que le auía de ser bueno, no por ser bueno a Vuestra Merced, sino a su propia negociación. Pero de aquí adelante, como a los del Perú se assegura la vida por el perdón y la hazienda por la reuocación de las Ordenanzas y en lugar de vn enemigo común a los del Perú se ponga el más natural amigo que los españoles tenemos —que es nuestro Rey—, al qual tenemos natural obligación de amar y guardar lealtad porque nacimos en ella y la heredamos de nuestros padres y abuelos y antepassados, de más de mil y trecientos años a esta parte que guardamos este amor y lealtad a nuestros Reyes.

Y ha Vuestra Merced de tener entendido y pensar que en el estado que ya las cosas tienen y han tener de ningún modo se podría fiar, antes de su propio hermano se auría de recatar y pensar que auría de poner en Vuestra Merced las manos, porque como el padre y el hermano y qualquier otro tenga más obligación a mirar por su ánima y conciencia que no a la vida y voluntad de su hijo y hermano ni amigo, viendo su hermano que negando la obediencia a su Rey perdía el alma, no sólo en esto no le seguiría, pero le sería contrario, como lo vimos en las comunidades de España; considerando en quanta más obligación era a su honrra y a la de su linaje que no a seguir el querer de Vuestra Merced y dar a entender a su Rey y a todo el mundo que su fidelidad y bondad bastauan para limpiar qualquier manzilla que en su linaje se vuiesse puesto, y se puede pensar que lo que con más rigor procuraría satisfacer de Vuestra Merced. Como estos días aconteció a dos hermanos españoles, de los cuales el vno estaua en Roma, y entendiendo allí cómo el otro, que residía en Saxonia, era lutherano, biuia muy afrentado, pareciéndole que su hermano deshonorraua a él y a su linaje, y queriendo remediar esto, se partió de Roma y fue hasta Saxonia con determinación de conuertir a su hermano y, quando no pudiesse, matarle; y assí lo hizo, que después de auer procurado quinze o veynte días que con él estuuu que se conuertiesse y quitasse la infamia que en su linaje tenía puesta y, no lo pudiendo acabar, lo mató, sin que le estoruasse el deudo ni amor de hermano ni el temor de perder la vida, matando

aquél por ser lutherano en pueblo y tierra donde todos lo eran. Porque entre buenos este apetito que a la honrra se tiene es tan grande que vence a todo deudo y al desseo de biuir, especialmente conociendo su hermano, que no sólo a su alma y honrra, mas a la conseruación de la vida y hazienda tenía más obligación que no seguir la voluntad de Vuestra Merced, mayormente no siendo ordenada ésta como deúa y conociendo que siguiéndola no sólo perdería el alma y honrra, mas al fin auría de venir a perder la persona y la hazienda. Y finalmente, quien más a Vuestra Merced vuisse seguido, teniéndose por ello por más culpado y entendiendo que para boluer en gracia de su Rey y que no sólo le perdonasse, pero aun le hiziesse mercedes, le conuenía señalarse, sería el que primero y con más diligencia procurasse faltar a Vuestra Merced y hazer plato (sic) de su persona, de manera que sería negociación la que Vuestra Merced tomasse queriendo llevar este dessassossiego adelante en la que los más amigos le serían más peligrosos, y que ninguna palabra ni sacramento ante Dios ni el mundo temía fuerza, pues darla sería feo en ley de christiano y guardarla mucho más, y no sólo los amigos, mas aun la hazienda en tal caso le dañaría, pues por codicia della le harían con más instancia contradición los que pensassen que les podría caber parte della. Y considere cómo el día que Su Magestad o el que sus vezes tuuiere perdonare a los del Perú, si viniessse a méritos de exceptar alguno, quán solo y en peligro quedaría el tal exceptado, quedando los otros perdonados y desagrauiados.

Y assimismo le suplico mire y considere esta cosa con el amor que deue y ha mostrado tener al bien dessa tierra y vezinos della, porque con dar fin a los dessassossiegos y alteraciones que ay ha auido dexará Vuestra Merced encargados a todos los vezinos della por auerles ayudado en que contra el derecho de sus suplicaciones nos executassen las Ordenanzas y Su Magestad aya sido seruido de mandarles oyr y desagrauiar, como lo ha hecho. Y a llevar Vuestra Merced este dessassossiego adelante no sólo pierde todo el mérito que cerca de los vezinos en lo passado parece auer ganado, pues queriendo que dure el dessassossiego después de auerse conseguido lo que conuiene al bien dellos daría a entender que no por el bien dellos, sino por su propia pretendencia se puso en lo passado, pero aun les haría tan gran daño que con muy gran razón le temían por enemigo, viendo que los quería tener en continua fatiga y inquietud y peligro de sus vidas y gastos de sus haziendas y que no los quería dexar gozar dellas con el sossiego de que tienen necesidad para granjearlas y gozarlas y aprouecharse dellas, conforme a la merced que su Rey les haze; y aun parece que no con menos causa, sino con

mayor le podrían tener por tal qual tuuieron a Blasco Núñez, pues si él les quería quitar las vidas y haziendas, quien quisiere tenerlos en continuo dessassossiego y fuera de la obediencia de su Príncipe parecería quererles hazer perder las almas y honrras y vidas y haziendas. Y también es de considerar la causa que se daría yendo a essa tierra gente en el número que yrá de destruir a ella y a las haziendas, que los vezinos della tienen en gran cargo de conciencia de los que a esto diessen ocasión, y no sólo se haría este daño y daría Vuestra Merced causa de ser desamado de los vezinos y mercaderes y de las otras personas que en essa tierra tienen oficios y granjerias de que se hazen ricos, pero aun a las gentes baldías y que no tienen repartimientos y otros tratos de que biuir se haría gran daño porque ocupándolos en estas dissensiones y desuenturas no sólo pierden la vida los que dellos en ellas mueren, pero aun los que quedan, pues auiedo venido tantas leguas desterrados de sus naturalezas y a tan diferentes climas y tan destempladas regiones, con tanto riesgo déla salud, no gastan sus vidas en aquello para que vinieron, que fue ganar con que bueluan a sus tierras ricos y remediados o biuan en estas honrrados, lo qual no se puede hazer sino yendo a nueuos descubrimientos, pues no caben todos en lo descubierto. Lo qual no se haze entretanto que gastan su tiempo en el exército que traen, que es de tan corto prouecho que si quisiessen boluer a España, muchos dellos han de bucar para el flete y matalotaje.

A Vuestra Merced suplico que, aunque me aya entendido a representar más cosas de las que son necesarias para que Vuestra Merced como quien es haga en esta negociación lo que deue a christiano y cauallero hijodalgo y a su mucha prudencia y al amor que a los vezinos desta tierra y a las cosas della tiene, no se reciba ni atribuya a lo que he dicho a desconfianza que yo tengo de la bondad, christiandad y fidelidad de Vuestra Merced, porque cierto yo no tengo sino entera confianza por auer siempre oydo que todas estas partes caben en Vuestra Merced, sino que se heche al desseo y amor con que amo como buen próximo y seruidor de Vuestra Merced a los que en essa tierra están, y desseo su bien y acrecentamiento y aborrezco y temo su mal y peligro, y lo reciba como quien Vuestra Merced es de mí, como de hombre que ninguna cosa en esta jornada pretende sino servir a Dios, procurando la paz, que su benditissimo Hijo tanto nos encomendó, y a mi Rey, cumpliendo su mandado, y cumplir con la obligación que como próximo a Vuestra Merced y a todos los dessa tierra tengo, procurándoles que biuan con estado tan seguro para las almas, honrras, vidas y haziendas como es la paz, pues fuera desto ninguna cosa que buena sea para esta vida ni para la otra puede auer.

Y con este zelo y amor he sido en esta negociación el mejor solicitador que Vuestras Mercedes todos han tenido, y determiné de poner mi persona en trabajo para sacar las de Vuestras Mercedes y mi vida en peligro por quitar dellos las suyas, parecióme que si acabasse esta jornada boluería a España alegre y, quando no, consolado de auer hecho lo que en mí era para cumplir con Dios en la deuda de christiano y con mi Rey en la de vassallo y con Vuestras Mercedes en la de próximo y natural suyo, que si Dios en este trabajo me llevasse, me llevaría sirviendo a El y a mi Príncipe y procurando de hazer bien y quitar de mal a mis próximos . Y pues tanta fe y amor me deue Vuestra Merced y todos los dessa tierra, justo es que se aduierta en lo que digo, que sólo en esto quiero de Vuestras Mercedes el pago de lo que me deuen. Y también suplico a Vuestra Merced quan efectuosamente puedo que lo que en ésta he dicho lo comunique con personas zelosas del seruicio de Dios, pues el parecer y consejo déstos es el seguro y sano y el que se deue seguir, sin sospecha que se den por interesse propio ni por otro mal respeto. Nuestro Señor por su infinita bondad alumbre a Vuestra Merced y a todos los demás para que acierte a hazer en este negocio lo que conuiene a sus almas, honrras, vidas y haciendas guarde en su Santo Seruivio la filustre persona de Vuestra Merced. De Panamá a veynte y seys de setiembre de quinientos y quarenta y seys años. Seruidor de Vuestra Merced, que sus manos besa,

*el licenciado Pedro Gasea*

En el sobreescrito desta carta dezía: «Al filustre señor Gonzalo Pi^arro, en la ciudad de los Reyes».

[VIII]

CAPITVLO

*De lo que proueyó y hizo Gonzalo Piporro en la ciudad de los Reyes y en toda la prouincia del Perú sabida la venida del Presidente.*

Llegado Gonzalo Pi<sup>^</sup>arro a la ciudad de Los Reyes, donde era su teniente Lorenzo de Aldana (como hemos dicho), le vinieron las primeras nueuas que Pedro Alonso de Hinojosa aula despachado quando supo la venida del Presidente, con la cual recibió gran turbación. Y comunicándolo con sus capitanes y gente principal, vuo entre ellos diuersos pareceres, porque vnos dezian que pública o encubiertamente le embiasse a matar; otros que le traxessen al Perú porque, venido, sería fácil cosa hazerle conceder todo lo que ellos quisiessen, y que quando esto no vudiesse lugar le podrían entretener largo tiempo con dezir que querían juntar todas las ciudades del Reyno en Los Reyes y llamar allí los procuradores de todas partes para que tratassen de recibirle, y que por auer tanta distancia de vnos lugares a otros se podía dilatar esta junta más de dos años, y que entretanto el Presidente podía estar en la yala del Puma (sic) con soldados de confianza que le guardassen, y assi escusaría de no auisar a Su Magestad de desobediencia ninguna, teniéndole siempre suspenso con que la junta se hazía para recebirle y que no se podían juntar con más breuedad; y los que más mansamente aconsejauan era que le tomassen a embiar a España. Y ante todas cosas se resumió entre ellos que se embiassen procuradores a Su Magestad para negociar las cosas de aquel Reyno y darle cuenta de las cosas nueuamente sucedidas, especialmente para justificar el rompimiento y muerte del Visorey, echándole siempre la culpa por auer sido agresor y venidos a buscar, y también para suplicar a Su Magestad proueyesse a Gonzalo Pi<sup>^</sup>arro por Gouvernador de aquella prouincia; y que estos procuradores para este efeto lleuassen poderes especiales de las ciudades y que de camino se informassen con diligencia en la ciudad de Panamá de los poderes que traya el Presidente y le requiriesen que no entrasse en la tierra hasta que, informado por ellos, Su Magestad embiasse segunda jusión sobre lo que fuere seruido proueer, y que si con todo esto el Presidente quisiesse passar, le lleuassen a buen recaudo a Los Reyes; vnos dezian que le matassen en el camino, otros que le diessen vn bocado en Panamá y matassen a Alonso de Aluarado, y otras cosas semejantes, que por auer passado en sus

ayuntamientos secretos no se certifican. Demás desto se acordó que se escriuiesse vna carta con estos mensajeros al Presidente por los principales vezinos de aquella ciudad, tratado contra la determinación que traya con palabras muy desacatadas y atreuidas.

Y después de auer passado diuersas determinaciones sobre señalar las personas que auían de venir a España por mensajeros, se resumieron en que viniesse don fray Hierónymo de Loaysa, Arzobispo de Los Reyes, y Lorenzo de Aldana y fray Thomás de Sant Martín, prouincial de la Orden de Santo Domingo, y Gómez de Solís, natural de la villa de Cáceres, aunque al prouincial le tenían por sospechoso en su opinión por auer hecho y dicho, assí en sermones públicos como en pláticas y conuersaciones priuadas, muchas cosas en que lo manifestaua, tuuieron por cosa conueniente fiarse dél y de los demás a quien tenían en la misma possession por dar autoridad a su embaxada y porque no se hallaran otros en la tierra que se atreueran a yr a la presencia real, sin escrúpulo de auer ofendido grauemente en las alteraciones passadas, y temían el castigo dellos si acá viniessen. Y también se consideró en esta elección que, caso que estos mensajeros declarassen en España sus ánimos contra ellos, si por ventura eran tales como sospechauan, tenían por cosa conueniente echarlos de la tierra con este titulo, porque estando presentes, si venía el negocio en riesgo, serían partes para hazerles mucho daño por ser personas tan principales y calificadas. Iuntamente con ellos Gonzalo Pi^arro embió a Gómez de Solís, su maestresala; vnos dezian que para lleuar ciertos dineros y prouisión a Hinojosa y su gente, y otros para que viniesse a España jùntamete con los procuradores. Demás de los quales rogaron al Obispo de Santa Martha que viniesse a España con la misma embaxada, y proueyeron a los vnos y a los otros de dineros para hazer la jornada. Y Lorenzo de Aldana se ambarcó luego a gran priessa, entretanto que los demás se aprestauan, lleuando mandato de Gonzalo Pi^arro para que con toda breuedad le auisasse del sucesso, pareciéndole que, saliendo como salió Lorenzo de Aldana del puerto de Los Reyes por el mes de octubre, a más tardar le vernía el auiso por Nauidad entrante el año de quarenta y siete; y proueyó por tierra muchas postas, assí de christianos como de indios, para que en llegando la nueua a la costa del Perú se le lleuase con mucha breuedad. Pocos días después se embarcaron los Obispos, y llegaron a Panamá sin auer en su viaje ninguna con tradición.

Ya hemos dicho cómo Vela Núñez, hermano del Visorey, andaua en el campo de Gonzalo Pi^arro en prisión tan libre que le dexauan yr a ca?a y passear por el pueblo a muía y sin armas, auíendosele

hecho grandes apercibimientos sobre el sosiego y quietud de sus pensamientos. Y en este tiempo le sucedió vna ocasión que le traxo a perder la vida, en esta forma: que vn soldado llamado luán de la Torre, natural de Madrid, de quien arriba hemos hecho mención que se passó del Visorey a Gonzalo Pizarro con Gonzalo Díaz y su gente quando los embiaron a prender a Pedro de Puelles y a los vezinos de Guánuco, por cierta industria que tuuo, descubrió en el valle de Hica vn cierto hoyo donde los indios ofrecian oro y plata de tiempos muy antiguos a vn ydolo, que ellos llamauan *guaca*; y afirmase auer sacado de allí más de sesenta mil pesos de oro, sin mucha copia de esmeraldas y turquesas, todo lo qual entregó al guardián de Sant Francisco para que lo guardasse, y vn día le dixo en confessión que desseaua venir a España a gozar de aquella prosperidad que su buena ventura le auía encaminado, pero que, considerando auer sido tan parcial a Gonzalo Pizarro y auer ofendido a Su Magestad en casos tan señalados, no se atreúa a venir hasta hazer a Su Magestad seruicios con que tuuiese por bien de olvidar lo passado, lo qual tenía pensado emprender desta manera: que se alearía con vno de los nauíos que auía en el puerto y se yría con todo su dinero a Nicaragua y allí juntaría gente y armaría vn nauío o dos para salir de corso contra Gonzalo Pizarro y su armada, y saltaría en tierra y haría sus correrías en los lugares que hallasse desembarazados; y que para todo esto, por no tener él edad ni autoridad, le conuenía buscar vna persona en que concurriessen las calidades necessarias a la empresa, que fuesse capitán y cabera della, y que ninguno se le ofrecía que más justa causa tuuiesse para ello que Vela Núñez por ser cauallero tan práctico en la guerra y que era obligado dessear la venganza del Visorey, su hermano, y de tantos deudos y amigos como Gonzalo Pizarro le auía muerto, y que él le entregaría su persona y hacienda y sería el primero que le obedeciesse, y que él hablasse [con] algunos criados del Visorey que auía en aquella ciudad para los llevar consigo.

Y rogó al guardián que todo esto lo comunicasse con Vela Núñez, y así lo hizo; y porque Vela Núñez temió alguna encubierta, luán de la Torre le satisfizo en presencia del guardián, jurando la verdad de su determinación sobre vna ara consagrada, con lo qual Vela Núñez aceptó el partido. Y en comenzando a tratar con algunos criados del Visorey, no se sabe por qué vía se descubrió, de forma que Gonzalo Pizarro le prendió, y auiéndose hecho contra él processo, le hizo degollar públicamente, diziendo el pregón por traydor del Rey. Causó esta muerte grande y general lástima en todo el Reyno por ser Vela Núñez muy virtuoso cauallero y bienquisto de todos.



Por este mismo tiempo sucedió que Alonso de Toro, teniente de Governador del Cuzco, fue muerto a puñaladas por su mismo suegro sobre ciertas palabras que con él vuo, lo qual sintió mucho Gonzalo Pigarro por la falta que le auía de hazer, y por su muerte nombró por teniente del Cuzco a Alonso de Hinojosa, al qual ya auía elegido el Cabildo. Y en su tiempo sucedió cierto motín en el Cuzco, por el qual fueron muertos Lope Sánchez de Valenzuela y Diego Pérez Becerra, promouedores dél, y otros fueron desterrados por el mismo Hinojosa y por Pedro de Villacastín, alcalde ordinnario, que entendieron en la pacificación de la ciudad.

## CAPITULO

*De lo que sucedió en Panamá con la llegada de los  
embaxadores.*

Siendo señaladas las personas que auían de venir a Castilla a los negocios de la tierra, Gonzalo Pi<sup>^</sup>arro despachó luego a Lorenzo de Aldana, que era vno dellos, y le dio los despachos necessarios, y se tuuo noticia que assí él como algunos de sus capitanes auían escrito cartas muy desacatadas, caso que nunca parecieron, y se creyó que como Lorenzo de Aldana lleuaua buena intención, las rompió y no quiso indignar negocios mostrándolas. Llegado a Panamá, se aposentó con Hinojosa, porque tenían muy antigua amistad y algún deudo, y luego fue a besar las manos del Presidente, tratando de cosas generales en aquella visitación, sin tocar en el negocio principal, sin descubrirse en aquellos dos días, lo qual hizo como hombre recatado para entender las intenciones de los capitanes. Y teniéndolas entendidas, se declaró con el Presidente y se ofreció al seruicio de Su Magestad, y en su confianza se acordó que ya se tratasse descubiertamente el negocio con Hinojosa. Y tomándole aparte, Hernán Mexía le traxo a la memoria todas las cosas passadas y cómo estaua en términos de ponerse todo remedio con la venida del Presidente, fauoreciéndole y siruiéndole conforme a la obligación que tenían a Su Magestad y que si se les passaua aquella ocasión, podría ser que en muchos tiempos no la cobrassen. A todo lo qual Hinojosa respondió que él era muy seruidor del Presidente y le auía dado a entender la intención que tenía y que si Su Magestad, auiendo oydo lo que Gonzalo Pi<sup>^</sup>arro pedía, no fuesse seruido de lo proueer, en tal caso él cumpliría la voluntad de su Rey y señor, sin poder caer en nota de traydor, porque a la verdad Hinojosa (como hombre poco práctico en negocios de lo de la guerra) creya que todo lo passado lleuaua buen título y que las suplicaciones que se interponían se podian hazer de derecho, y en seguimiento dellas todas las diligencias necessarias. Y no faltauan letrados que lo fundauan y sustentauan; y assí estuuu siempre muy recatado para no exceder en su cargo fuera del intento principal, sin matar y castigar hombre ninguno ni tomar a nadie su hazienda, como otros capitanes hazían. Hernán Mexía, entendido el negocio en que estaua, se declaró más con él, diziéndole que sabida la voluntad de Su Magestad, que venía cometida al Presidente, no auía para qué esperar otra nueva declara

ción ni respuesta, y que le hazla saber que toda la gente estaua determinada de hazer lo que el Presidente mandasse, y que él sería el primero; por tanto, que no se dexasse engañar, colorando el mal camino en que andauan con pareceres de letrados, que eran de la misma liga, pues no aula nadie que no entendiesse la verdad del negocio.

Hinojosa le pidió término para responderle otro día, y así le embió a llamar y se determinó de hazer lo que le aconsejaua, y juntos se fueron a la posada del Presidente, donde Hinojosa se ofreció a su seruicio en nombre de Su Magestad y le entregó la obediencia. Y allí fueron llamados todos los capitanes, y juntos hizieron pleyto omenaje de obedecer al Presidente y tener secreto de lo que passaua hasta que les fuesse mandado otra cosa, y así se hizo, sin que los soldados supiesen descubiertamente lo que passaua, aunque algunos lo entendían por conjeturas porque vían que el Presidente proueya en todos los negocios y que los capitanes yuan y venían a su casa muy a menudo y le tratauan en público y en secreto como a superior.

Y viendo el Presidente los inconuenientes que podían suceder de la dilación, determinó despachar al mismo Lorenzo de Aldana que con tres o quatro nauíos, y en ellos hasta trecientos hombres, fuesse a correr la costa del Perú y a tomar el puerto de la ciudad de Los Reyes para recoger los seruidores de Su Magestad porque, sabido por Gonzalo PiQarro lo que passaua, no tuuiesse lugar de proueerse de espacio ni de matar a los que él tenía por sospechosos en fauor de Su Magestad, como muchas vezes entre sus capitanes se trataua. Y así con gran presteza fueron despachados quatro nauíos, yendo por General dellos Lorenzo de Aldana y por capitanes Hernán Mexía y luán Alonso Palomino y luán de Yllanes. Y para esto se hizo reseña general, y públicamente en ella se entregaron las vanderas al Presidente, y él las tomó a los mismos capitanes que las tenían, nombrándolos de nuevo por Su Magestad y dexando por General de todo el ejército a Hinojosa, como antes lo era. Y embarcaron los trecientos hombres y se dio pago a los que dellos fue necesario, y se hizieron a la vela, lleuando consigo al prouincial de Santo Domingo por ser persona tan señalada que con sola su autoridad bastaua para que todas las personas dudosas le diessen crédito; assimismo lleuauan muchos traslados de las prouisiones reales y del perdón, con orden que si fuese possible, que no tocassen en tierra ni fuessen sentidos hasta que llegassen al puerto de Los Reyes, por mucho que importaua tomar de sobresalto a Gonzalo Pi^arro, aunque esto no se pudo hazer por la causa que adelante se dirá.

Y a esta sazón llegó el Arzobispo de Los Reyes y Gómez de Solís, que holgaron de todo lo sucedido y se prefirieron al fauor y seruicio del Presidente, el qual embió a don luán de Mendoza a la Nueva España con cartas para el Visorey don Antonio de Mendoza para que le socorriese con toda la gente que se pudiesse juntar en aquella prouincia, y a don Balthasar de Castilla para Guatimala y Nicaragua para lo mismo, y a otras personas a Santo Domingo, para que de todas partes le viniесе el socorro que fuesse possible, creyendo que aua de ser necesario.

[X]

CAPITVLO

*De lo que sucedió a Pedro Hernández Paniagua en su mensaje y de lo que Gonzalo Pizarro proueyó, sabida la entrega de la armada.*

Pedro Hernández Paniagua (a quien tenemos dicho que el Presidente despachó con cartas para Gonzalo PiQarro) llegó al Perú al tiempo que [Gonzalo Pizarro] esperaua nueuas de lo que en Panamá auía sucedido con la yda de Lorenzo de Aldana, que fue mediado el mes de henero del año de quarenta y siete. Y tomando tierra en Túmbez, llegó a Sant Miguel, y vn Villalobos, que allí era teniente por Gonzalo Pi^arro, le prendió y tomó los despachos, y a muy gran priessa los embió a Los Reyes por vía de Diego de Mora, que también era teniente en Truxillo. Visto todo por Gonzalo PiQarro, despachó vna persona de confianza que traxesse consigo a Paniagua, auisándole que no le dexasse hablar con nadie por el camino, el qual fue y le traxo. Y dadas sus creencias y despachos a Gonzalo Pi^arro, en presencia de todos los capitanes, le mandó que dixesse todo lo que se le auía mandado, demás de las cartas, certificándole que por cosa de las que allí passasse no recibiría daño ni peijuyzio; y apercibiéndole con esto que si fuera de allí trataua con ninguna persona en público ni en secreto sobre cosa tocante al Presidente, qualquier indicio bastaría para le cortar la cabera. Y luego Paniagua declaró osadamente su embaxada, y dicha, le mandaron salir, y vuo algunos votos para que lo matassen porque dezían que trataua con algunos de quien se ñaua las cosas de su opinión, y con todo esto Gonzalo PiQarro no mostró a ninguno de sus capitanes la carta que el Presidente le escriuió ni la que de Su Magestad le dieron.

Todos sus parciales le dezían que no conuenía que el Presidente entrasse en el Perú, y algunos en su presencia dezían contra Su Magestad y contra él palabras muy desacatadas porque desto mostraua holgarse Gonzalo PiQarro, y luego escriuió a la villa de Plata al capitán Caruajal para que con breuedad se viniessa a Los Reyes y traxesse todo el oro y plata y arcabuzes y otras armas que tenía, lo qual se proueyó, no tanto porque se entendiesse que sería necesario para defensa ni aparejo ninguno de guerra -pues ni se sabía ni se podía saber la entrega del armada ni de lo demás sucedido en Panamá-, como por remediar las grandes quexas que auía del capitán Caruajal en toda la tierra por las muertes y robos que cada passo

hazía. Vnos dezían que era para castigarle en su persona, y otros por tomarle más de ciento y cincuenta mil pesos suyos que auía robado en aquella conquista.

En este tiempo se tratauan las cosas en Lima tan estrechamente que nadie se osaua fiar de otro ni dezir palabra que tocasse a los negocios porque qualquiera ocasión, por liuiana que fuesse, bastaua para ser muertos. Y ya Gonzalo PiQarro andua tan recatado que estando enfermo el licenciado párate (cuya intención auía sentido en muchos negocios ser contra él), aunque tuuo su hija casada con su hermano, le hizo dar vnos poluos para remedio de su enfermedad, con los quales -según se tuuo por cierto y lo dixeron después algunos criados de Gonzalo Pi^arro- le mató. Como quier que sea, mostró auerse holgado con su muerte.

Luego Pedro Hernández Paniagua comentó a negociar su buelta por medio del licenciado Caruajal, contra opinión de los otros capitanes, que no quisieran que saliera de allí, lo qual fuera para él gran peligro, especialmente si no fuera partido quando llegó la nueua de la entrega de la armada, que, aunque entonces no se sabía en Los Reyes, se tenía dello muy mal concepto por la mucha tardanza que auía de venir nueuas de Panamá. Y con sola esta sospecha Gonzalo PiQarro escriuió a Pedro de Puelles, que estaua por él en Quito, y a todos los otros sus capitanes, apercibiéndoles que no se descuydassen y tuuiesen a punto su gente.

Y a esta sazón llegó el capitán Caruajal de los Charcas con ciento y cincuenta soldados y treientos arcabuzes y más de treientos mil pesos, y el día que entró en Los Reyes se le hizo muy solemne recibimiento, saliendo en él Gonzalo Pifarro y todos los de la ciudad, sin faltar ninguno, con mucha música y fiesta. Y en aquel tiempo vinieron nueuas de Puerto Viejo como auían visto los quatro nauíos y que en reconociendo la tierra auían buuelto de otro bordo a la mar, sin tomar puerto ni proueerse de cosa ninguna como los otros nauíos lo solían hazer ordinariamente, lo qual se tuuo por mala señal y que eran de guerra.

## CAPITVLO

*Cómo la armada del Presidente llegó al puerto de Truxillo y la recibieron Diego de Mora y otros, reduziéndose al seruicio de Su Magestad.*

Desde que Gonzalo Pi^arro tuuo las nueuas de los nauíos que tenemos dichos, passó algún tiempo que no se pudo certificar más de la verdad, o porque ellos se apartauan de tierra quanto podían o porque Diego de Mora, teniente de Gonzalo Pi^arro en Truxillo, retenía las cartas que sobre ello se escriuían, con lo qual ninguno en Los Reyes podía atinar qué cosa fuesse, aunque se puso con esto Gonzalo PiQarro gran cuydado, y de día y de noche le hazían guardia los vezinos y los soldados como cada vno podía, mostrando contentamiento como si de voluntad lo hizieran. Y a este tiempo Lorenzo de Aldana llegó con los nauíos al puerto que llaman de Malabrigo, que es cinco o seys leguas antes de Truxillo; y como Diego de Mora auía sabido la venida des tos nauíos por el mensajero que traxo la nueua dellos de Puerto Viejo, aunque no entendían certificadamente quién venía en ellos ni para qué efeto, con otros muchos vezinos de la ciudad de Truxillo se embarcó en vn nauío que estaua en su puerto, llevando muchos bastimentos de armas y comida, con designo de yr a buscar los nauíos y juntarse con ellos a doquier que los hallasse, porque de qualquier opinión que fuesse lo podía hazer muy a su saluo, pues siendo de Gonzalo Pi^arro podía dezir que salía a saber nueuas y llevarles bastimentos y siendo de Su Magestad cumplía mejor su voluntad, juntándose sus capitanes con ellos. Y assí quiso su ventura que el mismo día que salieron del puerto los toparon, y sabida la verdad de la jornada, con gran plazer de todos se juntaron y reduxeron en vno. Y auiendo proueydo Diego de Mora a toda la armada del refresco necessario, aquella noche se vinieron al puerto, y sin saltar en tierra se ordenó que Diego de Mora con toda aquella gente se fuesse a la prouincia de Caxamalca para que allí con más seguridad pudiesen esperar el tiempo en que fuesse necessaria su ayuda y en el entretanto recoger la gente que por allí acudiesse. Y despacharon mensajeros con cartas y prouisiones para los Chachapoyas y a Guánuco y a Quito y a las entradas de Mercadillo y Porcel para que todos acudiesen al seruicio de Su Magestad.

Estas nueuas de lo sucedido en Truxillo llegaron con mucha

breuedad a noticia de Gonzalo Piqarro por medio de vn frayle de la Merced que siempre lo auía seguido y fauorecido, diziendo solamente la salida de Diego de Mora y de los vezinos, sin afirmar ni poder saber que se auían juntado con la armada. Por lo qual Gonzalo Piqarro creyó que se yuan a Panamá a juntar con el Presidente, por lo qual proueyó con breuedad por teniente de aquella ciudad de Truxillo al licenciado García de León, que hasta entonces auía traydo consigo, y le embió en vn nauío con hasta quinze o veynte soldados, a los quales proueyó de los indios de todos aquellos que se auían ydo con Diego de Mora. Y juntamente embió al comendador de la Merced de aquella ciudad para que en aquel mismo nauío tomasse consigo las mugeres de los huydos y las lleuasse a Panamá a sus maridos para se las entregar, y [a] las que auía biudas embiaua señaladas personas con quien se casassen, y si no quisiessen, las lleuassen con las otras a Panamá. Y aunque para tan desordenada prouisión se dauan diuersas razones y colores, la verdad era quererse apoderar Gonzalo PiQarro no solamente de los indios de los huydos, pero también de sus casas y granjerias, sin que estuuiesen presentes las mugeres, que lo auían de defender por la mejor vía que pudiessen, y a lo menos les auían de dar dellos alimentos y las cosas necessarias.

Por saliendo el licenciado León con el nauío, dende a pocos días toparon con el armada y, juntándose con ella, se reduxeron al servicio de Su Magestad, vnos porque desseauan esta ocasión mucho tiempo auía, otros porque no pudieron hazer menos sin que Lorenqo de Aldana los justiciasse. Y embiaron al comendador de la Merced por tierra a Los Reyes a hazer saber a Gonzalo Piqarro la razón de su venida y para que hablasse so este color a las personas particulares en quien conociesse buena intención, auisándolos que se saliessen al puerto porque siempre acudirían los bateles a recoger gente. Sabido esto por Gonzalo Piqarro, mandó recoger al comendador y que no hablasse ni tratasse en público ni en secreto con ninguna persona, mostrando siempre muy gran quexa de Lorenzo de Aldana por la burla que le auía hecho diziendo que si él siguiera la voluntad de los principales de su campo, le vuiera muerto mucho tiempo auía, y todos públicamente le dezian que él tenía la culpa por no lo auer hecho.

Y sabida tan a la clara la venida de la armada y la necessidad que tenían de prepararse para la guerra que esperauan, que entretanto que la armada subía desde Truxillo a Los Reyes, que aunque la distancia no es más de ochenta leguas, la nauegación dellas es de la dilación que tenemos dicho, Gonqalo Piqarro comenqó a poner en orden y juntar su gente y meterla debaxo de vanderas porque hasta



entonces la seguridad que pensaua tener le aula hecho descuydar. Y assi nombró nuevos capitanes y les repartió la gente desta manera: señaló por capitanes de gente de cauallo al licenciado Caruajal y al licenciado Cepeda porque le pareció que éstos estauan muy prendados en su fauor. Y señaló por capitanes de arcabuzeros a luán de Acosta y a luán Vélez de Gueuara y a luán de la Torre, y por capitanes de piqueros a Hernando Bachicao y a Martín de Robles y a Martín de Almendras, y proueyóse que Francisco de Caruajal fuesse maestro de campo, como hasta allí lo auía sido, y que tuuiesse para su guardia cien arcabuzeros de los que él auía traydo de los Charcas, que todos estauan bien encaualgados.

Tocáronse atambores para este efeto y diéronse pregones que todos los estantes y habitantes de la ciudad de cualquier suerte que fuessen se recogiesen en las vanderas y fuessen a recibir pagas, so pena de muerte. Y repartiéronse las pagas entre los capitanes desta manera: a los dos capitanes de cauallo se dieron cinquenta mil castellanos para que hiziesen cada vno cinquenta de cauallo, demás de los quales se pusieron debaxo de sus estandartes muchos mercaderes y personas pacíficas, que, aunque se entendía que no auían de pelear, se concertó con ellos que se librasen con dar cada vno vn as armas y vn cauallo, y assi las dieron, y otros que no las tenían lo reduzían a dineros; a Martín de Robles se dieron veynte y cinco mil castellanos para ciento y treynta piqueros que recogió; a Hernando Bachicao se dieron otros veynte mil castellanos para ciento y doze piqueros; a luán Vélez de Gueuara se dieron otros veynte y cinco mil castellanos para ciento y quarenta arcabuzeros, y otro tanto a luán de Acosta para otros tantos arcabuzeros; y a luán de la Torre se dieron doze mil castellanos para cinquenta arcabuzeros con que hazía guardia ordinaria a Gonzalo PiQarro; y a Martín de Almendras se dieron otros doze mil castellanos para quarenta y cinco piqueros. Nombróse por alférez general del estandarte [a] Antonio Altamirano, vezino y regidor de la ciudad del Cuzco, con ochenta de cauallo que le aguardauan, y diéronsele doze mil castellanos para socorro de algunas necessidades porque la gente de ninguna paga ni socorro tenía necessidad por ser todos vezinos y los más ricos de la tierra.

Luego sacaron todos sus vanderas y hizieron reseña de la gente. El licenciado Cepeda sacó en su estandarte a Nuestra Señora; el licenciado Caruajal puso a Santiago; el capitán Caruajal sacó la misma vandra que traxo en la guerra de los Charcas; el capitán Gueuara sacó vnos corazones con vna cifra dentro en ellos que dezía *PiQarro* el capitán Bachicao sacó vna cifra que era vna G grande rebuelta en vna P, que dezía *Gonzalo PiQarro*, con vna corona de rey

encima, y assí los otros de diferentes maneras, y en sólo el estandarte auía las insignias reales. Luego repartieron su guardia y velaron la ciudad de noche con mucha diligencia. Gonzalo Pizarro entendía por su parte en dar socorros a muchos soldados que no estauan debaxo de vandra, y a otros que estuan daua ventajas demás de lo que auían recebido de a mil y a dos mil castellanos, según los méritos que él conocía de cada vno. Hizo reseña general y salió él a pie con la infantería; juntáronse entre todos mil hombres, tan bien armados y aderezados como se han visto en Italia en la mayor prosperidad, porque ninguno auía demás de las armas que no lleuasse calcas y jubón de seda, y muchos de tela de oro y de brocado, y otros bordados y recamados de oro y plata con mucha chapería de oro por los sobrerros, y especialmente por los frascos y caxas de arcabuzes; auía mucha cantidad de póluora. Trató luego que todos los soldados se encaualgassen, y para esto efeto compró todas las yeguas y machos y caualllos que pudo auer, y muchos tomó sin paga. Gastóse en toda la costa número de más de quinientos mil castellanos.

Despachó a Martín Siluera para que fuesse a la villa de Plata a traer la gente y dineros que allí auía; embió a Antonio de Robles al Cuzco para traer la gente que allí tenía Alonso de Hinojosa, su teniente; escriuió a Lucas Martín, teniente de Arequipa, que luego viniessen con la gente de aquella villa; embió a mandar a Pedro de Puellas, teniente de Quito, que acudiesse con la gente de aquella prouincia; despachó para que los capitanes Mercadillo y Porcel, dexadas las entradas en que entendían, traxessen toda la gente a Lima, y lo mismo el capitán Sayauedra, que era teniente de Guamanga. Y desta manera fueron mensajeros a todas partes conuocando la gente y embiando instrucciones para los capitanes de la forma en que la auían de traer, mandando en suma que no dexassen en todas sus jurisdicciones armas ni cauallo ni otro ningún aparejo que diesse ocasión a la gente de acudir al Presidente, justificando con todos su causa por las más coloradas razones que él podía, diziéndoles cómo auiendo él embiado al capitán Lorenzo de Aldana en nombre suyo y de todo el Reyno a informar a Su Magestad de todo lo sucedido en la tierra, se auía confederado con el Presidente y venía contra él con su misma armada con que se le auía alzado, la qual le costó más de ochenta mil castellanos, y que embiando Su Magestad al Presidente para que entendiesse en la quietud y sossiego del Reyno, de su propia autoridad auía hecho gente y venía con toda la que auía podido juntar a castigar los que auían excedido en los negocios passados y que, pues todos auían entendido en ellos, mirassen que tanto le yua a cada vno dellos como a él, pues no auía auido nadie que no le tocasse, y que el perdón que dezían que traya para los que le fauoreciessen era fingido porque ya que alguno viuesse dezía que perdonaua lo passado, lo qual no comprehendía la batalla y muerte del Visorey, pues sucedió después de la partida del Presidente. Y hasta que Su Magestad, informado de todo, proueyesse de

nueuo, él se determinaua resistir la entrada al Presidente, quanto más que él estaua informado de muchas personas, que se lo auían escrito de España, que Su Magestad no embiaua al Presidente para quitarle la gouernación, saluo a que presidiesse en la Audiencia Real, y que estaua él muy cierto dello porque Francisco Maldonado, a quien él auía embiado a Su Magestad, se lo aula escripto, y que lo mismo auía dado a entender el mismo Presidente en la carta que le escriuió con Pedro Hernández Paniagua, sino que después sus mismos capitanes le auían engañado y héchole entrar en tierra con mano armada, de lo qual sería Su Magestad muy deseruido quando lo supiesse. Y pretendía fundar por estas y otras razones que el Presidente auía cometido gran delito en detener los mensajeros y que por ello se le podía hazer justamente la guerra.

## CAPITVLO

*Cómo se acordó que el licenciado Caruqjal fuesse a correr la costa con cierta gente, y después no lo embiaron por tenelle por sospechoso.*

En este tiempo Gonzalo Piqarro y su maestre de campo y otros que le aconsejauan determinaron buscar nueva forma para justificar su causa con los soldados y con el pueblo, y ésta fue que llamando todos los letrados que aula en aquella ciudad de los Reyes, les propuso el delito que dezian auer cometido el Presidente en el detenimiento de los nauíos y en entrar en la tierra con gente de guerra contra la comisión y mandato que de Su Magestad traya, persuadiéndoles que será justo y conforme a justicia hazer processo contra el Presidente y contra sus capitanes y los demás que le seguían. Y los letrados, no osando contradzezir la voluntad de Gonzalo Piqarro, concedieron en ella, y assí se hizo el processo, y dende a pocos días ordenó vna sentencia, cuya sustancia era que, vistos los delitos que resultauan de aquella información contra el licenciado De la Gasea y sus capitanes, hallaua que le deuía condenar y condenaua a que le fuesse cortada la cabeça y Lorenzo de Aldana y Hinojosa fuessen hechos quartos, y desta manera condenaron a cada capitán en el género de muerte que les parecía, la qual sentencia hizo firmar al licenciado Cepeda, oydor. Y embiándolo a firmar a los otros letrados, vno dellos llamado el licenciado Polo li (sic, por de) Ondegardo, natural de Valladolid, fue a Gonzalo PiQarro y le dixo que no conuenía pronunciarse aquella sentencia porque podría ser que sus capitanes que ayudauan al Presidente se quisiessen después reduzir, lo qual no osarían hazer si supiessen que estauan tan cruelmente condenados, y que demás desto el Presidente era clérigo de missa y que incurrian en pena de excomunió mayor los que firmassen tal sentencia. Y con estas razones se sobreseyó y no se acabó de despachar.

En este tiempo tuuo Gonzalo Piqarro noticia cómo los nauíos de Lorenzo de Aldana eran salidos de Truxillo y venían la costa arriba, y luego proueyó que luán de Acosta fuesse con cincuenta arcabuzeros de cauallo a correr la costa y estoruarles que no tomassen agua en los puertos. Y assí fue hasta la ciudad de Truxillo, donde estuu vn solo día, temiendo que Diego de Mora vernía sobre él desde Caxamalca, y también porque supo que los nauíos estauan en el

puerto de Santa, y determinó yr allá. Y de su venida tuuo noticia Lorenzo de Aldana por ciertos españoles que en balsas le dieron auiso dello, y hizo vna emboscada de ciento y cincuenta arcabuzeros que estauan escondidos en vnos cañauerales por donde luán de Acosta auía de passar, de lo qual él yua bien descuydado si no topara ciertas espías de la armada, y queriéndolos ahorcar, le descubrieron la celada y le auisaron que si dexando aquel camino tomaua el de la mar, toparía algunos marineros que estauan tomando agua. Y los embió presos a Gonzalo Pifarro, y aunque los de la emboscada lo sintieron, no fueron partes para quitarles la presa por estar a pie y sus contrarios a cauallo y ser la tierra muy arenosa, y con tanto se tornó luán de Acosta al puerto de Guaura y esperó allí lo que Gonzalo PiQarro mandaua, el qual recibió muy bien los presos y les restituyó sus armas y los mandó dar de vestir y posadas y lo assentó a cada vno en la compañía que quiso y dellos tuuo entera relación de la gente que venía en la armada y de todo lo demás sucedido en Panamá, y de los socorros por que el Presidente auía embiado a diuersas partes de las Indias y dellos también supo cómo Lorenzo de Aldana auía echado en tierra a fray Pedro de Villoa, frayle dominico, en hábito de lego, para que publicasse por todas partes el perdón. Y embiándolo a buscar, le hallaron, y traydo a Gonzalo Pi^arro, le hizo meter en vna sima que tenía hecha junto al alberca de su huerta, donde auía abundancia de sapos y culebras, hasta que con la ocasión de la venida del armada se soltó, como adelante se dirá.

Y luego se determinó que el licenciado Caruajal fuesse con trecientos arcabuzeros de cauallo y con la gente de luán de Acosta la costa abaxo hasta llegar a Caxamalca y deshazer a Diego de Mora. El licenciado se aderezó para ello, y teniendo toda su gente apercebida para se partir, otro día de mañana el maestre de campo Caruajal habló a Gonzalo PiQarro y le dixo que en ninguna manera le conuenía que el licenciado Caruajal hiziesse aquella jornada porque no tenía dél entera confianza y que si hasta entonces le auía seguido, era para efeto de vengarse del Visorey, lo qual ya estaua hecho, pero que se acordasse que todos sus hermanos eran criados de Su Magestad, especialmente el Obispo de Lugo, que le seruía en cargos tan preeminentes, y que no creyesse que se atreuería a tener la opinión contraria de todos ellos, quanto más que deúa tener memoria cómo le tuuo preso sin causa ninguna y puesto en términos que lo hizieron confessar y hazer testamento para le matar. Con las quales razones hizo mudar de parecer a Gonzalo PiQarro, y en su lugar embió al mismo luán de Acosta con dozientos y ochenta hombres que fuesse a hazer lo que estaua cometido al licenciado Caruajal, y llega

do camino de Truxillo a la Barranca, que es veynte y quatro leguas de Los Reyes, no passó de allí por lo que adelante se dirá.

En este tiempo el capitán Sayauedra, teniente de Guánuco, recibió cartas de Lorenzo de Aldana en que le persuadía se reduxese al seruicio de Su Magestad. Y determinado hazerlo assí, so color de juntar su gente para acudir con ella a GonQalo PiQarro (porque, como está dicho, le auía embiado a llamar con Hernando Alonso, vezino de aquella villa), y salió con ellos, diziéndoles su voluntad de yr a seruir a Su Magestad, y todos se ofrecieron a lo seguir, excepto tres o quatro que se le huyeron y fueron a dar noticia de lo que passaua a Gonzalo PiQarro. Y él embió treynta soldados con vn capitán que destruyesse y talasse el pueblo, y quando ellos llegaron los indios de la tierra se auían aleado por mandado de sus amos y etauan de guerra, y defendieron la entrada a los españoles, los quales se tornaron a Los Reyes, recogiendo las yeguas y ganados que pudieron auer. El capitán Sayauedra con hasta quarenta de cauallo que le quisieron seguir llegó a Caxamalca y se juntó con Diego de Mora y con los demás que estauan allí en seruicio de Su Magestad.

## CAPITVLO

*De cómo Antonio de Robles fue al Cuzco por teniente, y Diego Centeno salió de la cueua y juntó gente y fue sobre él y le mató y tomó la ciudad.*

Llegado Antonio de Robles al Cuzco, a quien como arriba tenemos dicho que Gonzalo PiQarro embiaua por su capitán general a aquella ciudad, Alonso de Hinojosa, que hasta allí lo auía sido, le entregó la jurisdicción y el exército, aunque no pudo dexar de recibir dessabrimiento dello, según se creyó. Antonio de Robles comentó a recoger toda la gente y dineros que pudo, y saliendo con ella hasta Xaquixaguana, que son quatro leguas del Cuzco, tuuo allí nueuas cómo después de auer estado Diego Centeno por más de vn año escondido en vna cueua (como arriba está dicho) tuuo allí noticia de la venida del Presidente y de las cosas más señaladas que en la tierra passauan, por lo qual salió luego y comentó a recoger alguna gente de los que con él auían andado que estauan escondidos en arcabucos por huyr de la furia de Gonzalo PiQarro y de su maestre de campo. Y assí se le juntaron hasta quarenta hombres, y algunos dellos en los caualllos que auían escapado y los demás a pie y no tan bien armados como era necessario, y determinó dar vn assalto en el Cuzco con tanto ánimo como si lleuara quinientos hombres. Los principales que con él yuan eran Luys de Ribera y Alonso Pérez de Esquiuel y Diego Aluarez y Francisco Negral y Pedro Hortiz de Qárate y Domingo Ortiz, clérigo (a quien comúnmente llamauan *el Padre Viscayno*), y desta manera caminó hasta llegar cerca del Cuzco.

Túuose por cierto que algunos principales de la ciudad, por salir de la sujeción de Antonio de Robles, que era hombre de baxa suerte y entendimiento y de poca edad, escriuieron a Diego Centeno que viniesse a esta empresa, que ellos le harian espaldas como tuuiesse buen successo, y otros afirmauan que el mismo Alonso de Hinojosa, sentido de lo que Gonzalo PiQarro con él auía hecho, le embió a ofrecer su fauor. Y déuese creer lo vno o lo otro porque a no ser assí fuera gran temeridad la de Diego Centeno acometer a tomar vna ciudad en que por lo menos auía quinientos soldados a punto de guerra, sin los vezinos, con quarenta hombres tan mal apercibidos, que los más dellos lleuauan las dagas atadas en puntas de varas por falta de langas o picas. Como quier que fuesse, sabida por Antonio de Robles la venida de Centeno, se tornó al Cuzco y se comentó

apercebir, y quando supo que estaua vna jornada de allí se puso en arma, juntando vn esquadron de trecientos hombres en la entrada de la plaza, y embió a correr el campo a Francisco de Aguirre, hermano de Perucho de Aguirre, a quien diximos auer ahorcado el capitán Caruajal, y él se fue a topar con Diego Centeno, y allí se juntó con él, dándole la relación de todo lo que passaua. Y en la noche que fue víspera de Corpus Christi del año de quarenta y siete le metió por otra calle diferente por donde estaua hecho el esquadron, y dieron en él por vn lado con tanto ánimo como quien yua determinado de vencer o morir, y como era de noche y el ruydo muy grande, no se entendian los vnos ni los otros, tanto que entre los del Cuzco se matauan entre sí mismos por no tener espacio de preguntar el nombre. A Diego Centeno le sucedió bien para este efeto vn ardid de que vsó, que fue quitar los frenos y sillas a los cauallos que lleuaua y echarlos por la calle donde estaua hecho el esquadron con indios tras ellos que los siguiesen. Y como yuan corriendo a toda furia, primero desbarataron y rompieron por la gente que tuuiesen lugar de matarlos ni aun de entender si venía alguno encima dellos. Lo qual pareció mucho a lo que hizo aquel capitán de Carthago que estando cercado en vn valle buscó salida, echando los toros delante y vacas que tenía con hazes de paja encendida atados a los cuernos.

Finalmente, que Diego Centeno y los suyos pelearon con tanto ánimo que los del Cuzco se desbarataron y huyeron, quedando Centeno con tanta gloria que pocas vezes se ha visto tan pequeño número de gente vencer a tanto, especialmente dentro de su propia ciudad, que peleauan (como suelen dezir los historiadores) por sus fuegos y altares. Túuose por cierto que los que primero huyeron fue alguna gente de Alonso de Hinojosa, a quien él lo auía assí mandado, pero ni ellos lo dizen, por no confessar su couardía, ni Centeno lo admite, por no disminuir la victoria. Luego fue Diego Centeno elegido por capitán general del Cuzco en nombre de Su Magestad, y otro día cortó la cabera a Antonio de Robles públicamente y repartió entre la gente hasta cien mil pesos que allí halló de Gonzalo Pi^arro, haziéndolos todo buen tratamiento. Nombró por capitanes de infantería a Pedro de los Ríos y a luán de Vargas, hermano de Garcilaso, y de gente de cauallo al capitán Negral, y hizo su maestre de campo a Luys de Ribera. Y assí se salió del Cuzco con hasta quatrocientos hombres la vía de la villa de Plata con intención de requerir a Alonso de Mendoza, que allí tenía la tierra por Gonzalo PiQarro, que se reduxesse al seruicio de Su Magestad, donde no, tomar la villa por fuerza de armas.

En esta sazón Lucas Martín, a quien Gonzalo PiQarro embió a



Arequipa por la gente que allí auía, salió para le llevar ciento y treynta hombres a la ciudad de Los Reyes, y quatro leguas de Arequipa su misma gente le prendió; y tomando por capitán a Hierónymo de Villegas, siguieron su camino hasta juntarse con Diego Centeno, que estaua en el Collao aguardando los conciertos que era ydo a tratar Pedro Gongalo de Qárate, maestreescuela del Cuzco, y halló que era ya llegado a los Charcas luán de Siluera, sargento mayor de GonQalo Picarro, a quien tenemos dicho que embió por la gente de aquella prouincia, auiendo ahorcado cinco o seys hombres en el camino de los que auían seguido a Diego Centeno, y tenía juntos hasta trecientos hombres, y lo que dellos sucedió se dirá adelante.

## CAPITVLO

*Cómo Gonzalo Pizarro embió a llamar a luán de Acosta para que fuesse sobre Diego Centeno al Cuzco y degolló a Antonio Altamirano y a Lorenzo Mexía, y el Juramento que hizo hazer a los vezinos de Los Reyes.*

Llegando a Gonzalo Pizarro las nueuas de todo lo sucedido en el Cuzco, y el alzamiento de Centeno y muerte de Antonio de Robles, y viendo por algunas conjeturas que para ello tenía que la gente de Sant Miguel auía aleado vanderá por Su Magestad y que los capitanes Mercadillo y Porcel se auían juntado con Diego de Mora en Caxamalca, por manera que no le quedaua sino solamente la gente que tenía en Los Reyes y la de Pedro de Puelles que estua en Quito, de quien él tenía seguridad no le faltaría, determinó embiar sobre Diego Centeno al capitán luán de Acosta con la gente que tenía y con la que más fuesse menester, con determinación de seguirle con todo el resto de su campo, que eran nuevecientos hombres, y entre ellos los vezinos más principales de la tierra, y con ellos allanar la tierra de arriba y después hazer la guerra a todos los demás, y quando se viesse muy apretado yrse al descubrimiento del río de la Plata o al de Chili o a otros muchos que tenían las entradas por la parte superior de la tierra.

Y esto se entendía por diuersas muestras que para ello daua, aunque no mostró tan poco ánimo que lo dixesse a nadie, y assí embió a llamar a luán de Acosta, y como su gente vio tan gran nouedad se alborotaron y huyeron siete o ocho dellos, lleuando por cabera a Hierónymo de Soria, vezino del Cuzco, y se huyeran muchos más si no los preuiniera cortando la cabeza de Lorenzo Mexía, yerno del Conde de la Gomera, y a otro soldado de quien tuuo sospecha que se quería yr, y a otros traxo presos a Los Reyes. Y pocos días antes que llegasse, pareciéndole a Gonzalo Pizarro que Antonio Altamirano, vezino y regidor de la ciudad del Cuzco y alférez general de su campo, andaua algo tibio en los negocios, sin que dél supiesse contradición ni sospecha señalada, le hizo dar vn garrote vna noche y después le ahorcó públicamente en el rollo, repartiendo todos sus bienes, porque era de los más ricos de la tierra. Y dio el estandarte real a don Antonio de Ribera, que poco antes auía venido de Guamanga con hasta treynta hombres y algunas armas y bestias que auía recogido de los vezinos que allí quedaron.

Pues viendo Gonzalo Pifarro que sus negocios se empeorauan cada día y que no le quedaua ya más fuerza de la que tenía en Los Reyes con no tener pocos días antes contradición en todo el Reyno y que si venían a noticia de su gente que le quedaua las prouisiones y el perdón y reuocación de Ordenanzas que traya el Presidente (lo qual hasta entonces no auía querido mostrar a nadie), todos le dexarian, determinó buscar la mejor forma que pudo para asegurarse dellos, y esto fue que hizo juntar todos los vezinos y personas señaladas en su posada y les hizo proponer el gran cargo en que todos le eran por auerse puesto en tantas guerras y trabajos por defenderles sus haziendas que tenían y posesyan por mano del Marqués don Francisco PiQarro, su hermano, y que mirassen quán justificada tenían su causa con auer embiado mensajeros a dar cuenta a Su Magestad de todo lo sucedido en la tierra para esperar la prouisión después de ser informado de todo, los quales mensajeros auía detenido el Presidente en Panamá, y se auía concertado con sus capitanes y tomádoles su armada que le auía costado muy gran cantidad de pesos de oro, lo qual hazía por su particular interesse, pues estaua notorio que si traxera prouisión o orden de Su Magestad para hazer guerra, se la embiara con Pedro Hernández Paniagua; y que no contento con todo aquello, le entraua en su jurisdición y le hazía guerra y echaua por el Reyno cartas perjudiciales, como era notorio. Por lo qual él tenía determinado resistirle la entrada, lo qual a cada vno de todos conuenía como a él, pues estaua claro que gouernando la tierra por rigor de justicia auía de tomar cuenta de tantas batallas y muertes y robos como auían sucedido, y conforme a esto tanto interés le yua a cada vno dellos como a él mismo, y que hasta entonces auían tratado de la defensa de las haziendas, y que de allí adelante se trataua de las honrras y personas y haziendas, y que a él le auía parecido hazerlos juntar donde estauan para que, entendido el negocio y su determinación, cada vno le diesse su parecer sobre lo que pretendía hazer libremente porque él les prometía como cauallero hijodalgo, y si menester era lo juraría solemnemente, que no les vernía daño en sus personas ni en sus bienes por qualquiera determinación que tomassen, saluo dexallos yr libremente donde quisiessen, y que a quien pareciesse seguirle, se lo dixesse claro porque se lo auía de prometer y firmar de su nombre, y que les apercibía que mirasse cada vno lo que prometía porque el [que] quebrantasse su palabra auíendosela dado o le viesse tibio en los negocios hasta la conclusión de la guerra contra quienquiera que la hizesse, le cortaría la cabera, y que que bastaría muy poca sospecha para ello.

Luego todos le dixeron juntamente que le seguirían y harían todo lo que les mandasse con toda posibilidad y que pomían en ello sus personas y haziendas y vidas, y otros, passando más adelante, dezían que perderían las ánimas por su seruicio, y todos dauan grandes razones para fundar la justificación de la guerra, encareciendo la merced que Gonzalo PiQarro les hazía en tomar a su cargo esta empresa, y otros dezían otras vanidades y lisonjas no dignas de escreuirse por contentar [y] asegurar el tirano. Y luego Gonzalo PiQarro sacó escrita en vn papel más a la larga esta proposición y hizo que el licenciado Cepeda jurasse al pie della de la cumplir, y obedecer a Gonzalo PiQarro en todo quanto le mandasse, y se lo mandó firmar, y tras él firmaron todos los demás.

Y hecho esto se acordó que luán de Acosta se partiesse la vía del Cuzco por la sierra con trecientos hombres, de los quales fue por maestre de campo Paéz de Sotomayor y por capitán de gente de cauallo Martín Dolmos y por capitán de arcabuzeros Diego de Gumiel y de piqueros Martín de Almendras, y dieron el estandarte a Martín de Alarcón, y desta manera prosiguió su camino la vía del Cuzco contra Diego Centeno.

## CAPITVLO

*De cómo luán de Acosta acabó de sacar su gente para el Cuzco y de lo que Gonzalo PiQarro hizo en la llegada de los nauíos del Presidente al puerto de Los Reyes.*

Teniendo luán de Acosta su gente en orden y apercebida de todo lo necesario, la sacó de la ciudad de Los Reyes y caminó la vía del Cuzco por el camino de la sierra. Y en este tiempo Gongalo Pígarro tuuo nueuas que la armada de Lorengo de Aldana auía parecido quinze leguas del puerto de Los Reyes, y después de auer consultado el negocio con sus capitanes se acordó que Gonzalo Pígarro sacasse de la ciudad toda la gente y se fuesse a poner cerca de la mar con ella, temiendo que si vna vez llegassen los nauíos al puerto, auría tan gran turbación en la ciudad por la priessa de lo que auría de proueer que temían lugar los que quisiessen de yrse a embarcar, o que faltaría tiempo para compeler a que saliessen los que estuuuiessen de por medio. Y assí se hizo, dándose muchos pregones para que ninguno de qualquier oficio o edad que fuesse se quedasse en la ciudad, so pena de muerte, aperciendo que auía de cortar cabega a quien se quisiesse quedar, y que para este efeto yría él delante y dexaría en la ciudad al maestre de campo con cien arcabuzeros para executar la pena de los pregones. Andaua la gente tan assombrada y turbada con el temor de la muerte que no se podían entender ni tenían ánimo para huyr, y algunos que hallaron mejor aparejo se escondieron por los cañauerales y cuevas, enterrando sus haziendas.

Y auiendo Gongalo Picarro de salir otro día con la gente que pudiesse llevar, se descubrieron en el puerto de Los Reyes tres velas, con lo qual se alborotó la gente y se comengó a tocar arma, y Gongalo Pi garro salió de la ciudad con todos los que pudo llevar y assentó su real en medio del camino, por manera que estaua vna legua de la mar y otra de la ciudad, por hazer rostro a los que de la mar no saltassen en tierra y impedir que los suyos no se fuessen a embarcar y también porque no pareciesse que desamparaua la ciudad, y porque antes que se apartasse della quería saber la intención de Lorengo de Aldana, y tentar si por negociación o cautela se podía tomar la armada, pues no auía otro remedio para resistirles que no tomassen puerto porque vno de los capitanes de Gongalo Pígarro auía echado a fondo cinco nauíos que estauan surtos en el puerto, en contradición de los principales del real.

Y con esta determinación se juntó toda la gente de pie y de cauallo en la plaza de Los Reyes, y Gonzalo Pizarro salió con sus vanderas tendidas con hasta quinientos y cincuenta hombres y fue a sentar su real en el asiento ya dicho y proueyó que ocho de cauallo se estuuiesen en celada junto a la mar para que ninguno de los nauíos que vuuiesse saltado en tierra pudiesse tomar ni echar cartas ni hazer otra diligencia. Y assí estuuieron hasta otro día que Gonzalo Pizarro proueyó que luán Fernández, vezino de Los Reyes, fuesse en vna balsa a los nauíos y dixesse a Lorenzo de Aldana que le embiasse vn cauallero de los suyos y que él se quedaría en rehenes para tratar la razón de la venida. Y como luán Fernández pareció solo en la costa, luego del armada embiaron a luán Alonso Palomino en vn batel, que le recibió y le lleuó a la nao capitana, donde entedido por Lorenzo de Aldana lo que quería, embió al capitán Peña, dexando en su poder a luán Fernández.

Y Gonzalo Pizarro mandó que Peña no entrasse en el real hasta ser de noche porque no pudiesse hablar con nadie, y entrando en su toldo le dio el poder del Presidente y el perdón general que Su Magestad hazía y la reuocación de las Ordenanzas y dixo de palabra lo mucho que aquel Reyno ganaua en obedecer lo que Su Magestad embiaua a mandar y que su real voluntad no era que él gouernasse y que para ello embiaua al Presidente con poderes tan bastantes sabiendo lo sucedido en la tierra, a lo qual le respondió que prometía de hazer quartos a todos quantos venían en la armada a castigar al Presidente por su atreuimiento, encareciendo la gran trayción que le auían hecho en detener sus procuradores y también la de Lorenzo de Aldana en venir contra él, auíéndole él embiado y dado dineros con que fuesse a España. Y dicho esto y otras muchas cosas, todos los capitanes se salieron fuera y Gonzalo Pizarro se quedó solo con el capitán Peña, y después de auer tratado con él muy a la larga sobre la justificacón de sus negocios, le prometió cient mil castellanos si diesse forma como pudiesse tomar el galeón de la armada en quien estaua toda la fuerza della. Peña le respondió que no era él persona que por ningún interés auía de hazer semejante trayción ni él le deuiera cometer sobre ello. Y assí aquella noche le entregaron a don Antonio de Ribera para que durmiesse en su toldo, sin dexarle hablar con persona ninguna, y a la mañana se tornó a la armada, y vino luán Fernández en tierra con determinación y promessa se seruir a Su Magestad en todo lo que pudiesse.

Y pareciéndole a Lorenzo de Aldana que todo su buen successo consistía en traer a noticia de los soldados el perdón de Su Magestad, se dio orden como se hiziesse por mano de luán

Fernández con vna cautela tan auisada como peligrosa, y ésta fue que Lorenzo de Aldana le dio todos sus despachos duplicados y cartas para algunas personas señaladas del campo, y escondiendo las vnas en los borceguíes traxo las otras a Gonzalo PiQarro, y tomándole aparte le dixo cómo Lorenzo de Aldana le auía persuadido que publicasse el perdón en el campo, y que él le auía tomado con todos los otros despachos, assí para entretener a Lorenzo de Aldana con esperanza que él lo auía de hazer como para traerle los despachos y que los viesse, dando a entender luán Fernández que no sabía que hasta entonces vuiessen venido a noticia de Gonzalo Pi^arro ni él lo auía dicho jamás. Gonzalo PiQarro le agradeció mucho su buen auiso, concibiendo dél gran crédito, y luego que tomó todos los despachos, haziendo grandes amenazas y juramentos de castigar muy ásperamente a quien los auía embiado, como lo auía hecho a los demás que hasta entonces lo auían ofendido. Y luego luán Fernández debaxo desta seguridad pudo dar alagas (sic, por algunas) de las cartas que traya y otras hizo perdidizas, por manera que vinieron a noticia y poder de sus dueños, y assí estuuo Gonzalo Pizarro en el real miércoles y iueues siguiente, sin acontecer otra nouedad.

## CAPITVLO

*Cómo se huyeron algunas personas del real de Gongalo PiQarro, y de lo embiando em pos dellos aconteció.*

Quando Gonzalo PiQarro salió de Los Reyes para yr a sentar el real en el campo dexó por alcalde mayor de aquella ciudad a Pedro Martín de Cicilia, que le auía seguido desde el principio con gran afición. Era este Pedro Martín hombre viejo de edad de setenta años, pero muy robusto, rezio, cruel y poco temeroso de Dios, villano, natural del lugar de Don Benito, tierra de Medellín. A éste dexó por orden que a qualquiera que hallasse auerse quedado en la ciudad o que se viniesse del real no mostrando licencia suya, luego sin ninguna dilación le ahorcassen. Lo qual él guardó tan precisamente que a vn hombre que topó aun no aguardó ahorcarle, sino que él por su propia mano le dio de puñaladas, y traya tras sí al verdugo cargado de cabestros, jurando que ninguno toparía a quien no ahorcasse, y algunos venían del real con licencia de Gonzalo PiQarro a proueerse de lo necesario.

En este tiempo vinieron con esta licencia a la ciudad ciertos vezinos a proueerse de lo que auían menester, los principales de los quales eran Nicolás de Ribera, regidor y vezino de Los Reyes, y Vasco de Gueuara y Hernán Brauo de Lagunas y Francisco de Ampuero y Diego Tinoco y Alonso Ramírez de Sosa y Francisco Barrionueuo y Alonso de Barrionueuo y Martín de Meneses y Diego de Escouar y otros algunos. Salieron con sus armas y cauillos la vía de Truxillo, y luego que fueron vistos por las espías dieron mandado a GonQalo PiQarro, y él proueyó que el capitán luán de la Torre los siguiesse con algunos arcabuzeros a cauillo, el qual los siguió por espacio de ocho leguas hasta que topó con Vasco de Gueuara y Francisco de Ampuero, que se auían quedado en la retaguardia para dar auiso a los delanteros de lo que sucediesse, y ellos, viéndose en aprieto, se defendieron animosamente, y por ser de noche no los pudieron herir los arcabuzeros, y al fin huyeron. Y como luán de la Torre y los suyos trayan los cauillos cansados de lo mucho que auían corrido en su seguimiento no los pudieron alcanQar. Y assí luán de la Torre se boluió, considerando que aunque alcanQasse juntos a los huydos sería él poca parte para dañarlos y que eran personas de calidad, que antes se dexarían matar que venir en su poder.

Y boluiéndose al real topó a Hernán Brauo de Lagunas, que por



no salir junto con los demás o por otra causa se quedó reQagado, y licuándole a Gonzalo PiQarro, le mandó ahorcar. Y sabiendo de la prisión doña Ynés Brauo, muger de Nicolás de Ribera, vno de los huydos, que era su prima hermana, lleuando consigo a su padre se fue al real de Gonzalo PiQarro, donde se hincó de rodiillas delante dél y le pidió con muchas lágrimas la vida de Hernán Brauo, y aunque al principio le fue denegada, después cargaron tanto los capitánes de Gonzalo PiQarro en el negocio y ella hizo tan gran instancia que al fin le fue otorgado por ser ella de las más hermosas y honrradas mugeres de la tierra. Házese mención deste passo assí porque lo mereció el ánimo desta señora como para apuntar que entre todos quantos hizieron alguna cosa contra Gonzalo PiQarro durante su tyranía ninguno quedó sin castigo sabiéndolo él, sino sólo este Hernán Brauo.

Y aconteció sobre el perdón otro passo digno de notar, que vn capitán del mismo GonQalo PiQarro llamado Alonso de Cáceres, que se halló junto a él al tiempo que concedió la vida a Hernán Brauo, le besó en el carrillo, diziendo a grandes bozes: «O, Príncipe del Mundo, malaya quien te negare hasta la muerte», como quiera que dentro de tres horas él y el mismo Hernán Brauo y otros algunos se huyeron, lo qual se tuuo por cosa marauillosa porque parecía que aún no auía tenido tiempo Hernán Brauo para respirar del trance en que se auía visto teniendo la soga a la garganta. Con la huyda desta gente se causó gran alboroto en el real porque entre ellos auía personas que auían seguido a Gonzalo PiQarro desde el principio y metido con él grandes prendas y en quien nunca se puso sospecha que le auían de faltar. Y con esto Gonzalo PiQarro estaua tan alterado que no auía nadie que no osasse parar delante, y mandó a las guardas que al que tomassen fuera del real le alcanqassen luego.

Y aquella misma noche el capitán Martín de Robles embió auisar a Diego Maldonado, regidor del Cuzco (llamado comúnmente *el Rico*), que Gonzalo PiQarro le quería matar y que assí lo auía consultado con sus capitanes, lo qual él tuuo por cierto, assí porque fue vno de los que se passaron a seruir al Visorey desde el Cuzco como porque después de perdonado sobre esto, yendo con Gonzalo PiQarro a Quito a la guerra del Visorey, le dio vn muy rezio tormento sobre sospecha que auía sido en escriuir vna carta que se echó a los pies de Gonzalo PiQarro, en que se le dezia muchas verdades de que a él le pesó. Como quiera que después parecieron los que entendieron en aquel negocio y también por auer muy estrecha amistad entre él y Antonio Altamirano, a quien Gonzalo PiQarro auía justiciado (como está dicho), y con esta credulidad, sin esperar a que le ensillassen

cauallo (caso que los tenía muy buenos) y sin dezirlo a ningún criado suyo, se salió luego de su toldo con sola su capa y espada, con ser hombre de días, y caminó a pie toda la noche hasta llegar a vnos cañauerales, donde se pudo esconder junto a la mar tres leguas de donde estauan los nauíos. Y temiendo que por la mañana le yrían a buscar, se descubrió a vn indio con quien topó y le hizo hazer vna balsa de solo vn haz de pajas y, cauallero en él con el indio, que remaua con vn palo, se fue a los nauíos con muy gran peligro de su vida porque quando llegó ya yua casi deshecha la paja y él a punto de ahogarse.

Luego por la mañana Martín de Robles fue al toldo de Diego Maldonado y, como no le halló, se fue a Gonzalo Pifarro y le dixo cómo Diego Maldonado era huydo y que le parecía que, pues vía la disminución de su campo, deuía alfar de allí el real y caminar azia donde tenía intento de yr, sin dar licencia a persona alguna para que fuesse a la ciudad porque todos se huyrían. Y por euitar que la gente de la compañía de Martín de Robles no se la pidiesse, él quería yr con algunos dellos que estauan desproueydos a la ciudad para que en su presencia se proueyessen de lo necessario sin perderlos de vista, y que de camino pensaua yr a sacar del monesterio de Santo Domingo a Diego Maldonado, porque le auían dicho que estaua allí retraydo, y se le traería para que, justificándole públicamente, nadie se atreuería a huyr. A Gonzalo Pifarro le pareció que Martín de Robles dezía bien, y confiándose dél por las muchas prendas que auía metido en aquellos negocios le mandó que assí hiziesse, y tomando ante todas cosas los cauallos de Diego Maldonado y los suyos propios, lleuó consigo a todos los de su compañía de quien él se fiaua. Y en llegando a la ciudad de Los Reyes se salió con hasta treyta de cauallo la vía de Truxillo, públicamente diziendo que yua en busca del Presidente y que Gonzalo Pifarro era tirano y que todos deuían yr a seruir a Su Magestad.

Luego llegaron estas nuevas al campo, donde fue tanto el alboroto que vuo que parecía impossible aquel día no huyrse todos o matar a Gonzalo Pifarro, el qual lo apaziguó lo mejor que pudo, mostrando tener en poco todos los que se le auían huydo, y determinó leuantar el real otro día por la mañana; y aquella noche se huyó Lope Martín, vezino del Cuzco, saliendo a vista de todo el real. Y por la mañana mandó Gonzalo Pifarro que la gente caminasse hasta vna acequia dos leguas de allí y puso muchas guardias y corredores para que nadie se pudiesse huyr, pareciéndole que toda la dificultad estaua en sacar la gente doze leguas de la ciudad de Los Reyes, y mandó al licenciado Caruajal que estuuiesse en vela toda la noche

para que nadie se fuesse. Y quando sintió que la gente estaua sossegada, el licenciado Caruajal se fue la buelta de la ciudad de Los Reyes y de ay camino de Truxillo, yendo con él Polo [de] Ondegardo y Marcos de Retamoso, su alférez, y Pedro Suárez de Escouedo y Francisco de Miranda y Hernando de Vargas y otros muchos de su compañía. Y horas después se fue el capitán Gabriel de Rojas, a quien Gonzalo Pizarro auía dado el estandarte por dexar a don Antonio de Ribera (de quien él mucho se ñaua) en guarda de la ciudad; y con Gabriel de Rojas se huyeron Gabriel Vermúdez y Gómez de Rojas, sus sobrinos, y otras mchas personas de calidad, sin que nadie lo sintiesse porque estaua desembarazado el quartel donde velaua el licenciado Caruajal.

Sabido a la mañana por Gonzalo Pizarro lo que passaua, lo sintió como era razón, especialmente la ausencia del licenciado Caruajal, haziendo grandes conjeturas sobre qué podría auer sido la causa de su dessabrimieto, y culpáuasse a sí por auerle quitado la jornada adonde embió a Iluan de Acosta, creyendo quedar sentido desde entonces, y arrepentíase mucho de no auerle casado con doña Francisca Pizarro, su sobrina, hija del Marqués, como lo trató algunas vezes, porque con esto le obligaría a nunca dexarle. Y los soldados comenzaron a desmayar con la yda del licenciado Caruajal, considerando que pues él se yua sabiendo todos los secretos de Gonzalo Pizarro y auiendo metido tantas prendas en su fauor, especialmente sobre la muerte del Visorey, y dexando en el campo más de quinze mil pesos encauallos y oro y plata, que luego fueron repartidos, que deuía estar muy de quiebra el negocio de Gonzalo Pizarro, assi en la fuerza como en la justificación. Y los más determinauan yrse, y llegó a tanta rotura el negocio que otro día, yendo marchando el campo a vista de todos y del mismo Gonzalo Pizarro, pusieron las piernas a los caualllos dos soldados, el vno llamado luán López y el otro [Pedro] Villadán, dando bozes y apellidando la boz de Su Magestad y que muriesse Gonzalo Pizarro, que era tyrano, lo qual hizieron confiados en lleuar buenos caualllos. Y era tanto lo que ya se recelaua Gonzalo Pizarro de todos que a nadie consintió que los siguiesse, temiéndose que todos se le huyrían. Y assi se dio gran priessa a caminar por los llanos la vía de Arequipa, huyéndosele en el camino muchos soldados y arcabuzeros, caso que en tres o quatro días ahorcó hasta diez o doze personas señaladas de quien tuuo sospecha que se quería yr, sin dexarlos confesar. Y llegó a términos que ya no lleuaua más de dozcientos hombres, recelándose siempre no le diessen alguna arma fingida con que se le acabasse de passar toda la gente, y assi llegó a la prouincia de la Nasca, que son cincuenta leguas de Los Reyes.

## CAPITVLO

*De cómo la ciudad de Los Reyes se algo por Su Magestad y lo que sobre esto sucedió.*

Aviedo caminado Gonzalo PiQarro con su campo en la forma que tenemos contado, don Antonio de Ribera y el alcalde Martín Piqarro y Antonio de León y otros algunos vezinos que por viejos y enfermos se auían quedado en la ciudad con licencia que vuieron de Gonzalo Piqarro para ello, dándoles sus armas y caualllos, sacaron el pendón de la ciudad de Los Reyes y, juntando consigo la gente que pudieron, públicamente en la placa alearon la ciudad por Su Magestad y pregonaron públicamente las prouisiones del Presidente que de la mar les embiaron. Y luego lo hizieron saber a Lorenzo de Aldana, el qual se estaua en la mar con todo buen recado recogiendo todos los que se yuan a juntar; y para este efeto tenía en la costa al capitán luán Alonso Palomino con cincuenta hombres y los bateles a punto para recogerse siendo necessario, porque siempre temió que Gonzalo Pi Carro reboluería sobre la ciudad sabiendo lo que en ella passaua.

Y para ser auisado dello proueyó doze de cauallo de los que se auían huydo del campo que estuuiesen en el camino para venir luego a toda furia con qualquiera nouedad que vudiesse y mandó que el capitán Alonso de Cáceres estuuiese en la ciudad de Los Reyes recogiendo la gente; proueyó que luán de Yllanes subiesse en vna fragata la costa arriba hasta echar en tierra en lugar seguro vn frayle y vn soldado que lleuassen al capitán Diego Centeno los despachos del Presidente y le hiziesen relación de todo lo que en la tierra passaua, y lo mismo en la ciudad de Arequipa; y embió por tierra mensajeros, personas prácticas, que fuessen a Arequipa con ciertas cartas particulares para diuersas personas y passando más adelante lleuassen otras al capitán Alonso de Mendoza y luán de Siluera; proueyó por medio de los indios de Xauxa, que son del mismo Lorenzo de Aldana, como se echassen en el real de luán de Acosta cartas para muchas personas y traslados del perdón, por manera que en todo el Reyno se tuuiesse noticia de la clemencia de que Su Magestad vsaua en aquel Reyno. Casi todas estas prouisiones sucedieron bien, y resultó dellas el prouecho de que adelante se hará relación.

En todo este tiempo Lorenzo de Aldana no salió de la mar, teniendo consigo los ciento y cincuenta hombres que traxo en el armada, saluo que desde allí proueya lo necessario. Y tuuo noticia cómo

se embiauan auisos a GonQalo PiQarro de todo lo que passaua, y cada día yuan y venian corredores para estoruarlo y tomar lengua de lo que se hazia en el campo. Y vn día traxeron relación que Gonzalo Pi^arro boluía con su gente, lo qual les puso en gran rebato, y pareció después auer sido diuulgada esta nueua por el mismo Gonzalo PiQarro y su maestre de campo a efeto de entretener y embarazar la gente de Lorenzo de Aldana para que no fuessen tras él, de lo qual él tenía gran temor porque lleuaua tan poca confianza de los suyos que qualquier rabato le pareció que sería parte para huyrsele todos. Y luego, en sabiéndolo, visto que no tenían fuerQa para resistir al enemigo, los que tenían cauallos se fueron la vía de Truxillo y otros se acojeron a los naos y se escondieron por los cañauerales y lugares secretos que hallauan, hasta que después supieron de cierto que Gonzalo PiQarro yua prosiguiendo su camino y aun muy de priessa. Y luego todos se recogieron a la ciudad, y cada día venia gente huyda y se tenía nueuas de lo que passaua en el real, y la vltima fue que Gonzalo PiQarro lleuaua gran temor que su misma gente le auía de matar y ponía grandes guardas en su seguridad y para que no se huyesse nadie y lleuaua tendida la vadera de sus armas solamente porque desde el día que se huyeron el licenciado Caruajal y Gabriel de Rojas no consintieron traer armas reales. Yua matando cada día y haziendo nueuas crueldades, de lo qual todo Lorenzo de Aldana daua noticia al Presidente por mar y por tierra, auisándole cuánto conuenía apressurar su venida por yr tan de cayda el enemigo que con qualquier nouedad se desharia.

Y sabido por Lorenzo de Aldana que Gonzalo Piqarro yua ya ochenta leguas desuiado de la ciudad de Los Reyes, a nueue de septiembre de quinientos y quarenta y siete saltó en tierra con todos sus capitanes y gente de guerra que allí auía puestos en orden. Dexó el armada a cargo de luán Fernández, alcalde ordinario de la ciudad, con las solemnidades que se requerían, y él repartió la gente por sus compañías, apercibiéndose de todos los pertrechos y armas necessarias, donde le dexaremos por contar lo que en este tiempo sucedió en el real de luán de Acosta.

## CAPITVLO

*Cómo Gonzalo PiQarro embió a mandar a luán de Acosta que sefuesse a Juntar con él, y de la gente que se le huyó y el castigo que sobre ello hizo, y cómo fue al Cuzco y de ay a Arequipa, donde se juntó con Goncalo PiQarro.*

Ivan de Acosta salió de la ciudad de Los Reyes (como hemos contado) caminando por la sierra la vía del Cuzco con trecientos hombres bien aderezados hasta que en el camino supo la venida de Gonzalo Pizarro de Los Reyes, y luego embió a fray Pedro, frayle de la Merced, para que le embiasse a manadar con él lo que conuenia a hazer, y con el mismo frayle Gonzalo Pizarro le embió orden para que viniesse a juntarse con él por cierta parte que le pareció conueniente. Y llegado fray Pedro a luán de Acosta, le dio el recado que lleuaua juntamente con vn Gonzalo Muñoz, y le hizieron relación de todo lo que aula passado en el real de Gonzalo Pizarro y de la mucha gente que se le auía huydo, de lo qual todo no tenía noticia luán de Acosta, y aunque lo sabían algunos soldados por cartas que los indios auían echado en el campo no lo osauan comunicar vnos con otros, y encargaron los mensajeros a luán de Acosta que lo tuuiesse secreto hasta juntarse con Gonzalo Pizarro. Y assí comenzó a publicar nueuas que dixo auerle traydo fray Pedro, fingiendo en ellas sucessos prósperos de Gonzalo Pizarro y de la gente que se le juntaua y que auía embiado personas de quien él se ñaua para que, fingiendo que se huyan y yuan descontentos, se alzassen con la armada de Lorenzo de Al dañá. Pero no pudo encubrirse tanto la verdad que no viniesse a noticia de Páez de Sotomayor, maestre de campo, y del capitán Martín Dolmos, y sabido por ellos, determinaron cada vno por sí de matar a luán de Acosta, sin osarse declarar el vno al otro hasta que por ciertos términos vinieron a entenderse, y comunicado entre ellos, dieron parte a algunos soldados de quien se ñauan. Y a la hora concertada que auían de executar su determinación supo Sotomayor que luán de Acosta estaua en su toldo hablando en secreto con dos capitanes suyos, llamado el vno Diego Gil y el otro Martín de Almendras, y que tenía doblada gente de guardia que solía, lo qual le dio ocasión de creer que vudiesse venido su concierto a noticia de luán de Acosta por auerse comunicado con tantos, y temiéndose de lo que podría suceder, se puso a cauallo con sus armas y auisó a mucha priessa a todos los del concierto y los hizo caualgar, y a vista de todos salieron

del real hasta treynta y cinco personas, los principales de las quales eran Páez de Sotomayor y Martín Dolmos y Martín Alarcón, alferez general, y Hernando de Aluarado y Alonso Rengel y Antonio de Auila y García Gutiérrez de Escouedo<sup>XCVIII</sup> y Martín Monje y todos los demás, personas señaladas y prácticas en la tierra, y assi caminaron la vía de Guamanga. Y viéndolos yr luán de Acosta, embió tras ellos sesenta arcabuzeros de cauallo, los quales, no pudiéndolos alcanzar, se boluieron, y luán de Acosta hizo información y ahorcó algunos que entendió que sabían del negocio y otros prendió y con otros dissimuló, y desta manera caminó la vía del Cuzco, matando siempre en el campo algunos de quien tenía sospecha y a otros que se querían huyr.

Y llegado al Cuzco, quitó las varas de la justicia que estauan puestas por Diego Centeno y dexó allí por alcalde a luán Vázquez de Tapia con el recado que le pareció necesario y continuó su camino la via de Arequipa para se juntar con Gonzalo Pizarro; y entretanto se le huyeron otros treynta hombres, dos a dos y tres a tres, según les daua lugar la ocasión, y todos se vinieron a la ciudad de Los Reyes a juntar con Lorenzo de Aldana. Llegado luán de Acosta doze leguas del Cuzco, se le huyó Martín de Almendras con veynte hombres de los mejores que él lleuaua, y tomando al Cuzco con ellos y con la gente que allí quedó fue parte para quitar las varas a los alcaldes a quien las aula dado luán de Acosta, y embió preso al vno dellos a la ciudad de Los Reyes y puso alcaldes por Su Magestad. Y viendo luán de Acosta cuánto se le disminuía cada día su gente, tuuo por el mejor remedio alargar las jornadas y yr tan de priessa que se entendía bien que lo hazía más por assegurar su vida que no porque cumpliesse a la negociación. Y assi llegó a Arequipa con solos cien hombres de trecientos que auía sacado de Los Reyes y halló allí a Gonzalo Pizarro con trecientos y cincuenta, con auer tenido pocos días antes en la ciudad de Los Reyes -sin otros muchos que tenía derramados por el Reyno con diuersos capitanes- mil y quinientos hombres. Y estaua indeterminable en lo que haría porque para esperar no le parecía bastante fuerza y para huyr o esconderse era demasiada; y assi quedará por contar lo que Diego Centeno hizo después que salió del Cuzco.

---

XCVIII Omitido: *de Escouedo.*

## CAPITVLO

*Cómo Diego Centeno se juntó con el capitán Alonso de Mendoza, y lo que sobre ello sucedió.*

Estando Diego Centeno en el Collao esperando la respuesta de la embaxada que auía embiado al capitán Alonso de Mendoza con Pedro González de párate, maestreescuela del Cuzco, y auiendo recebido los despachos del Presidente, los quales Lorenzo de Aldana le auía encaminado, tuuo nueuas de todo lo que en la ciudad de Los Reyes auía sucedido y de la huyda de Gonzalo Pi farro y cómo se le auía Juntado luán de Acosta. Y lo vno y lo otro embió de nuevo a hazer saber a Alonso de Mendoza con Luys García de Sant Mames, vezino del Cuzco, declarándole particularmente los poderes y despachos que el Presidente traya y cómo, vistos aquéllos y que la voluntad de Su Magestad era que Gonzalo Picarro no gouernasse en el Perú, los más caualleros y personas señaladas que con él andauan le auían desamparado, trayéndole a la memoria las grandes tiranías y robos y muertes que Gonzalo Pifarro auía hecho, y sobre todo auerse declarado contra su Rey y señor natural, no obedeciendo sus prouisiones ni admitiendo la persona que embiaua a gouernar, y que mirasse que lo que hasta entonces se auía hecho podía tener algún color, y de allí adelante ninguna cubierta se le podía dar sin caer en gran infamia y renombre de traydor siguiendo a Gonqalo Piqarro y a su dañada intención, y no auía para qué traer a la memoria ni tener cuenta con las diferencias passadas que auían acontecido en tiempo del capitán Caruajal y Alonso de Toro porque todos los rencores y passiones priuadas se auían de olvidar por hazer vn tan señalado seruicio a Su Magestad como se esperaua.

Y con esta embaxada y con la buena intención que ya Alonso de Mendoza traya de seguir el nombre de Su Magestad (aunque no venía determinado a qué parte auía de acudir), luego alqó vadera por Su Magestad, y se hizieron capitulaciones entre él y Diego Centeno en tal manera que cada vno quedasse por General de su gente. Y con esta confederación salió Alonso de Mendoza de la villa de Plata con su gente y por sus jornadas se vino a juntar con Diego Centeno, en la qual junta de la vna y de la otra parte se hizieron grandes alegrías. Viéndose con tanta pujanza que tenían más de mil hombres acordaron yr a buscar a Gonzalo Pifarro y tomarle cierto passo para que no se pudiesse huyr porque no les conuenía passar adelante porque auía falta de comida y por otros inconuenientes.



Y en esta sazón aconteció que ya casi todos los lugares del Perú de la ciudad de Los Reyes para abaxo auían algado vadera por Su Magestad, porque el capitán luán Dolmos, que era teniente de Puerto Viejo por Gonzalo Pitjarro, al tiempo que vio passar los nauíos de Lorenzo de Aldana por el puerto de Manta, que es el puerto de aquella prouincia por vna parte, embió dello relación a Gonzalo PiQarro con gran priessa, diziéndole que le parecía mal no auer surgido en el puerto y que temía no viniessen de guerra, y por otra parte embió vna balsa con ciertos indios a saber de los capitanes de los nauíos la razón de su venida, los quales fueron y traxeron la relación de todo con cartas de Lorenzo de Aldana, aconsejándole lo que auía de hazer, las quales luán Dolmos embió al pueblo de Santiago de Guayaquil (que comúnmente llaman *La Culata*) a Gómez Estacio, que allí era teniente por Gonzalo Pi^arro, haziéndole saber que Su Magestad no era seruido que Gonzalo PiQarro gouernasse y que embiaua a ello al Presidente, por tanto, que le parecía que todos le deuían acudir. Estacio le respondió que quando viesse personalmente la persona que Su Magestad embiaua él acudiría, pero que entretanto no entendía hazer nouedad, sino que cada vno se estuuiesse en su Governación. Oydo esto [por] luán Dolmos, fue con siete o ocho amigos a ver a Gómez Estacio, so color de tratar con él en presencia el negocio, y estando vn día descuydado le dio de puñaladas, y al^o vadera por Su Magestad en ambos pueblos.

Llegadas estas nueuas a la ciudad de Quito y sabido por Pedro de Puelles, que allí era Gouvernador, la entrega del armada y lo demás que auía sucedido, se comentó a poner a recado, y luán Dolmos le embió al capitán Diego de Vrbina, persuadiéndole que se reduxesse al seruicio de Su Magestad. Pedro de Puelles le respondió que certificándose él que Su Magestad mandaua que Gonzalo PiQarro no gouernasse y viendo presente la persona que embiaua para ello, estaua presto de le acudir. Y pocos días después de ser buelto Diego de Vrbina con esta respuesta Rodrigo de Salazar, natural de Toledo, a quien Pedro de Puelles hazía gran confianza, concertándose con ciertos soldados amigos suyos, vna mañana le dio de puñaladas, y al^o vadera por Su Magestad, y , sacando de la ciudad trecientos hombres de guerra, se vino la buelta del puerto de Túmbez en busca del Presidente, por manera que ya no auía en toda la prouincia lugar ninguno que no tuuiesse la boz de Su Magestad antes que el Presidente llegasse a la tierra.

*[LIBRO SEPTIMO]*

**DE LA LLEGADA DEL PRESIDENTE A LA PROUINCIA DEL PERU Y  
DE LO QUE HIZO HASTAS EL VENCIMIENTO DE GONQALO  
PIQARRO Y QUEDAR PACIFICA LA TIERRA**

## CAPITULO

*Cómo el Presidente llegó al puerto de Túmbez y de allí prosiguió su camino por la sierra contra Gonzalo PiQarro*

En este tiempo el Presidente se embarcó en Panamá con el resto de sus exército, auiéndose proueydo con gran diligencia de todo lo necessario para su armada, assí de comida como de armas y otras cosas necessarias. Y lleuando consigo hasta quinientos hombres, aportó con buen tiempo al puerto de Túmbez, quedándosele vn solo nauío, de que yua por capitán don Pedro de Cabrera, que por no ser tan buen velero no pudo tomar la costa del Perú y decayó al puerto de la Buenaventura, y después por tierra alcanzó al Presidente. En saltando en tierra todos le escriuieron, ofreciéndose en su seruicio y dándole cada vno los auisos y medios que le parecian más conuenientes para el buen sucesso del negocio. Y a todo respondía el Presidente con mucha gracia, y de todas partes le acudía tanta gente que le pareció bastante sin que de otras prouincias le viniessen ningún socorro, y assí proueyó luego nauíos a la Nueva España y Guatimala y Nicaragua y Santo Domingo, dando relación del estado de los negocios y cómo no auía necesidad que viniessen los socorros que él auía embiado a pedir creyendo que serían necesarios.

Y hecho esto, proueyó que Pedro Alonso de Hinojosa, su General, caminasse con la gente hasta juntarse con los capitanes y exército que residía en Caxamalca para que de todos se hiziesse vn cuerpo, y Paulo de Meneses fue con el armada por mar. Y el Presidente con la gente que le pareció necessaria continuó su camino por los llanos hasta llegar a la ciudad de Truxillo, donde de todas partes halló nueuas de lo sucedido, y teniendo intento de no entrar en la ciudad de los Reyes hasta dar fin en su jornada, determinó que toda la gente del Reyno que estaua por Su Magestad se fuesse a juntar con él al valle de Xauxa, que era sitio conueniente para desde él esperar y acometer los enemigos, y donde auía abundancia de comida. Y assí embió a mandar a Lorenzo de Aldana y a todos los que con él estauan en Los Reyes que se fuessen a Xauxa, donde los esperaba, y él se subió por la sierra. Y juntándose con su campo, de que ya estaua apoderado su General Hinojosa, caminó con más de mil hombres que en él auía la vía de Xauxa, con gran plazer y contentamiento de todos, esperando verse presto libres de la tyranía de GonQalo PiQarro porque aun los más principales que le siguieron y

fauorecieron en los principios de su tyranía estauan tan escandalizados de ver muertos más de quinientos hombres principales a horca y cuchillo que no tenían vna hora de seguridad en sus vidas.

[III]

CAPITVLO

*De lo que hizo Gonzalo Pi^arro sabida la junta de Diego Centeno y Alonso de Mendoza*

Ya se dixo arriba cómo llegando Gonzalo Pi^arro a la villa de Arequipa la halló despoblada porque toda la gente della se fue a juntar con el capitán Diego Centeno después de la última entrada que hizo en el Cuzco, y allí procuró Gonzalo Pi^arro de saber nuevas de todo lo que passava y supo cómo Diego Centeno estava en el Collao cerca de la laguna de Titicaca y se aulla confederado y juntado con Alonso de Mendoza, por manera que con toda la gente del Cuzco y de los Charcas y Arequipa le estauan guardando el passo con cerca de mil hombres; y allí se detuuu Gonzalo PiQarro cerca de veynte días, esperando al capitán luán de Acosta con la gente que traya hasta que llegó con ciento y ochenta hombres, porque los demás se le huyeron en el camino y otros muchos ahorcó. Y llegado, Gonzalo PiQarro hizo reseña de toda su gente y halló que tenía quinientos hombres y escriuió al capitán Diego Centeno, dándole relación de todo lo sucedido, encareciéndole las buenas obras que le auía hecho, especialmente cómo al tiempo que mató a Gaspar Rodríguez y Felipe Gutiérrez le halló a él en la misma culpa y le perdonó contra parecer de todos sus capitanes, y que él le haría todo el partido que quisiesse porque se viniessse a juntar con él y que le perdonava todo lo passado, atento que Lope de Mendoza y otros que auían sido la causa dello auían ya pagado su yerro. Y con estos despachos embió a vn Francisco Voso, el qual los dio a Diego Centeno y se ofreció a servirle y le auisó cómo Diego Aluarez, su alférez, se carteaua con Gonzalo Pifjarro, al qual Diego Centeno dexó de castigar porque ya en aquella sazón el mismo Diego Aluarez lo auía descubierto a Diego Centeno, diziendo que lo auía hecho por otros fines.

Y assí Diego Centeno respondió a las cartas de Gonzalo PiQarro con gran comedimiento, agradeciéndole sus ofrecimientos y reconociendo las buenas obras que dél auía recebido y diziendo que pensaría satisfacerle de todas con aconsejarle y pedirle por merced considerasse el estado de los negocios y la gran merced que su Magestad hazía a él y a todos en pedonarles lo passado y que si quisiesse venir a juntarse con él y reducirse al seruicio de Su Magestad, le sería buen intercessor con el Presidente par que le hiziesse los mejores y más honrrados partidos que vuiessse lugar, sin

que peligrasse su persona ni hazienda, certificádole que si el negocio tocara a otro qualquiera que no fuera Su Magestad, ningún mejor amigo ni ayudador hallara que a él, y otras cosas y cumplimientos desta calidad. Y con este despacho Francisco Voso se boluió al real de Gonzalo Pizarro, y le salió al camino el capitán Caruajal y se informó de todo lo que auía passado y le mandó que no dixesse que tenía Diego Centeno más de sentecientos hombres; y lleuándole al real, sabida por Gonqalo PiQarro la determinación de Diego Centeno, sin querer leer las cartas, las quemó públicamente y luego determinó partirse con toda su gente la vía de los Charcas, vnos dezían que con voluntad de escusar la batalla si Diego Centeno le dexaua passar, y otros afirmauan que siempre lleuó determinación de romper con él.

Y assí se fue derecho adonde estauan Diego Centeno y Alonso de Mendoga, lleuando siempre el auanguardia el capitán Caruajal, que ahorcó más de veynte hombres que topo, y entre ellos vn clérigo de missa llamado Pantaleón porque auía lleuado ciertas cartas de Diego Centeno, al qual ahorcó con vn breuiario y vnas escriuanías al pescuezo. Y assí caminaron hasta que jueues que se contaron diez y nueue de octubre del año de quarenta y siete se toparon los corredores de ambos campos y se hablaron, y boluió cada vno a dar nueua a su General, y Gonzalo Pizarro embió de nueuo vn capellán suyo a requerir a Diego Centeno que lo dexasse passar y no lo necessitasse a dar batalla, protestándole todo el daño que en ella sucediesse, al qual capellán el Obispo del Cuzco, que estaua en el campo de Diego Centeno, mandó prender y lleuar a su toldo, y Diego Centeno proueyó que su campo durmiesse aquella noche en esquadron (caso que él auía más de vn mes que estaua muy malo de calenturas y sangrado seys vezes), de forma que ninguno pensó que escapara, y por esta causa se quedó en el toldo. Y aquella noche se determinó en el real de Gonzalo Pizarro que luán de Acosta fuesse con veynte hombres muy encubiertamente rodeando hasta meterse e los toldos de Diego Centeno, de donde estaua algo desuiado el esquadron porque ya tenían noticia de Diego Centeno que estaua maldispuesto y se quedaua en la cama, y assí se hizo con tanto tiento que tomó las centinelas primero que fuesse sentido, y llegando a los toldos vnos negros que los vieron dieron arma. Y luán de Acosta entonces mandó disparar los arcabuzes, lo qual puso tan grande alboroto en el real que muchos del escuadrón acudieron a los toldos y otros de la gente de Valdiuia huyeron dexando las picas, y al fin luán de Acosta se escapó sin perder ninguno de los suyos y se tornó al real.

Otro día de mañana salieron los corredores de entrambas partes

y los reales se pusieron a vista. El capitán Diego Centeno lleuaua poco menos de mil hombres<sup>XCIX</sup>, y entre ellos dozientos de cauallo y ciento y cinquenta arcabuzeros y los demás piqueros; yua por maestre de campo Luys de Ribera y por capitanes de cauallo Pedro de los Ríos y Hierónimo de Villegas y Pedro de Vlloa, y por alférez general Diego Aluarez, y por capitanes de infantería luán de Vargas y Francisco Retamoso y el capitán Negral y el capitán Pantoja y Diego López de Qúñiga, y por sargento mayor Luys García de Sant Mames. Gonzalo PiQarro lleuó por maestre de campo a Francisco de Caruajal, y por capitanes de gente de cauallo al licenciado Cepeda y a luán Vélez de Gueuara, y por capitanes de infantería a luán de Acosta y a Hernando de Bachicao y luán de la Torre. Lleuaua trecientos arcabuzeros muy diestros y ochenta de cauallo y los demás hasta cumplimiento de quinientos hombres eran piqueros.

---

XCIX Basándose en relatos orales que recordaba desde su infancia, el Inca Garcilaso rectifica a Zarate y otros cronistas, anotando que el ejército de Diego Centeno se componía de 1.200 hombres, de los cuales 260 eran jinetes, 150 arcabuceros y casi 800 piqueros. Cf. su *Historia General del Perú*, lib. V, cap. XVIII.

## CAPITVLO

*Del rompimiento de la batalla que se dio entre Gonzalo PiQarro y Diego Centeno y sus campos, que comúnmente llaman la de Guarina*

Desta manera se fue juntando el vn ejército al otro con buena orden, con gran música que Gonzalo PiQarro lleuaua de trompetas y menestres altos, hasta que auía seyscientos passos de distancia, y entonces el capitán Caruajal mandó hazer alto a su gente, y la de Diego Centeno marchó otros cien passos adelante y también hizo alto. Y luego del real de Gonzalo PiQarro salieron quarenta arcabuzeros sobresalientes y se sacaron del cuerpo del ejército dos mangas de cada quarenta arcabuzeros a la vna vanda y a la otra; GonQalo PiQarro se puso entre la infantería y la gente de cauallo. Del real de Diego Centeno salieron treynta arabuzeros sobresalientes, y empeQaron a escaramuQar los vnos con los otros. Y viendo Caruajal que el campo de Diego Centeno estaua parado, pretendiendo sacarle de passo, mandó que su gente marchasse diez passos adelante con grande espacio, lo qual viendo los de Diego Centeno vuo algunos dellos que dixeron que ganauan con ellos honrra sus enemigos y comenQaron todos a marchar, y el campo de GonQalo PiQarro se paró. Y viendo venir los contrarios, el capitán Caruajal mandó disparar algunos pocos arcabuzes para prouocar al enemigo que disparasse de golpe, como lo hizo. Y la infantería de Centeno comenQÓ a marchar a passo largo, caladas las picas, y a disparar segunda vez los arcabuzeros, sin hazer ningún daño porque auía trecientos passos de distancia. Caruajal no permitió que ningún arcabuz suyo disparasse hasta que tuuo los contrarios poco más de cien passos de sí, que mandó disparar la artillería; y los arcabuzeros, que eran muchos y muy diestros, de la primera ruciada mataron más de ciento y cinquenta hombres, y entre ellos dos capitanes, de suerte que se comenQÓ abrir el esquadron, y de la segunda vez se desbarató de todo punto y comenQaron a huyr sin orden, sin que aprouechassen las bozes que el capitán Retamoso daua desde el suelo, donde estaua herido con dos arcabuzes.

Y viendo la gente de cauallo del desbarate de la infantería, arremetió con sus contrarios, en los quales hizieron mucho daño y mataron el cauallo a GonQalo PiQarro y a él derribaron en el suelo, sin hazerle otro daño, y Pedro de los Ríos y Pedro de Villoa, que estauan



determinados de arremeter con su gente a la infantería, rodearon el ejército por tomar por vn lado el esquadrón y dieron en vna de las mangas de los arcabuzeros, donde recibieron mucho daño, que de los primeros tiros fue muerto Pedro de los Ríos y algunos de los suyos. Y viendo los que quedaron en pie desbaratada la infantería y casi también la gente de cauallo, huyeron todos, cada uno por do mejor podía. Gonzalo Pi carro caminó con buena orden hasta los toldos de Diego Centeno, matando en el camino quantos toparon, y también de la gente de Diego Centeno que huyó dieron muchos en el real de Gonzalo Pi^arro, el qual hallaron tan solo que seguramente podían tomar los caualllos y muías que allí auían dexado los soldados de la infantería y huyr en ellos, robando el oro y plata que allí hallaron. El capitán Hernando Bachicao al tiempo que los de cauallo rompieron, viendo los suyos desbaratados, huyó azia la parte de Diego Centeno, creyendo que estaría por él la Vitoria, lo qual no pudo ser tan secreto que no lo supiesse el capitán Caruajal, y topando con él, le ahorcó, llamándole *compadre*, porque en la verdad lo era, y otras palabras de burla. Diego Centeno al tiempo que se dio la batalla estaua fuera della en vna hamaca que lo lleuauan seys indios muy enfermo y casi sin ningún sentido, y en el rompimiento se escapó por la buena diligencia que sus amigos en ello pusieron.

Y assí se feneció este recuento, tan sangriento que de parte de Diego Centeno murieron más de trecientos y cinquenta hombres, con treynta que el capitán Caruajal justificó después del vencimiento, y entre ellos a fray Gonzalo, frayle de la Merced, que era sacerdote, y otros principales. Murió el maestre de campo Luys de Ribera y los capitanes Retamoso y Diego López de Qúñiga y Negral y Pantoja y Diego Aluarez y otros muchos soldados. De parte de Gonzalo PiQarro murieron hasta cien hombres. El capitán Caruajal con ciertos de cauallo fue algunas jornadas la vía del Cuzco en seguimiento de los que huyan, especialmente si podía alcanzar al Obispo del Cuzco, de quien tenía muy gran quexa porque auía y do con Diego Centeno y halládose personalmente en la batalla, y no lo pudiendo alcanzar ahorcó a muchos que topó en el camino, y entre ellos a vn hermano del Obispo y a vn frayle de Santo domingo, su compañero, y assí se boluió. Y Gonzalo Pigarro repartió la tierra entre sus soldados, prometiéndoles que todo auía de ser para ellos, y mandó recoger y curar los heridos y enterrar algunos de los muertos y proueyó que Dionisio de Bobadilla fuesse con alguna gente a la villa de Plata y a las minas a recoger todo el oro y plata que hallasse; y Diego de Caruajal, a quien llamauan *el Galán*, fue a Arequipa a lo mismo, y luán de la Torre fue al Cuzco, donde fueron justiciados luán Vásquez de Tapia,

que era alcalde ordinario, y el licenciado Martel. Y también mandó que todos los que vüiessen sido soldados de Diego Centeno se viniessen a sentar por lista en sus vanderas, so pena de muerte, y perdonóles todo lo passado sino fue a las personas que auían hecho cosas señaladas en seruicio de Su Magestad. Embió a Pedro de Bustincia con cierta gente que fuesse a tomar los caciques de Andaguaylas y otros comarcanos para que proueyessen de comida el campo, y pocos días después Gonzalo PiQarro se vino al Cuzco con más de quatrocientos hombres, donde se comentó apercebir de todo lo necessario, auiendo él y su gente cobrado grande ánimo y soberuía con el vencimiento de la batalla de Guarina por auer sido con tanta ventaja y muertes de sus contrarios, siendo el número de la gente desigual.

[titi]

CAPITVLO

*De cómo el Presidente juntó su gente en el valle de Xauxa y de lo demás que allí proueyó*

Ya se ha contado arriba cómo el Presidente , no queriendo entrar en la ciudad de los Reyes, caminó por la sierra la vía del valle de Xauxa, llevando consigo la gente que auía traydo de Tierra Firme y la que los capitanes Diego de Mora y Gómez de Aluarado y luán de Sauedra y Porcel y los demás tenían junta en Caxamalca y embiando a mandar al capitán Salazar, que estaua en Quito, que caminasse con la suya hasta se juntar con él, proueyendo demás desto que el capitán Lorenzo de Aldana con la gente de su armada y la de la ciudad de los Reyes saliesse en su rastro. Desta manera llegó al valle de Xauxa con hasta cien hombres y fue el primero que entró en él, y comentó apercebirse de todas las cosas necessarias, assí de municiones como de mantenimientos, de que ay abundancia en aquella tierra (como hemos dicho). Y el mismo día que llegó se juntaron con él el licenciado Caruajal y Gabriel de Rojas, y luego vinieron Hernán Mexía de Guzmán y luán Alonso Palomino con sus compañías, dexando en Los Reyes por iusticia mayor al capitán Lorenzo de Aldana con la gente de su compañía por la necesidad que auía de tener seguro aquel pueblo y puerto para todos los fines, y assí en poco tiempo se juntaron en aquel valle más de mil y quinientos hombres. Y el Presidente ponía gran diligencia en juntar fraguas y herreros y hazer nuevos arcabuzes y aderezar los que estauan hechos y cortar picas y proueerse de todos géneros de armas, en lo qual entendía con tanta destreza como si toda su vida se vuiera criado en ello, poniendo gran solicitud en visitar el campo y las obras que en él se hazían y en curar los soldados enfermos, tanto que parecía cosa impossible bastar vn solo hombre a tantas cosas, con lo qual cobró en poco tiempo el amor de toda la gente.

Y en este tiempo le vinieron nueuas del desbarato de Diego Centeno, lo qual sintió mucho, aunque en lo público mostraua no tenerlo en nada con grande ánimo, y todos los de su campo esperauan lo contrario de lo que sucedió, tanto que muchas vezes auían sido de parecer que el Presidente no juntasse ejército porque solo el de Diego Centeno bastaua a desbaratar a Gonzalo Pizarro, y luego proueyó que los capitanes Lope Martín y Mercadillo fuessen con cincuenta hombres a la villa de Guamanga, que está treynta leguas más adelante, para tomar los caminos y saber lo que hazía el enemigo y recoger la gente que se viniessen huyendo del Cuzco, y auínoles también que teniendo noticia Lope Martín que Pedro de Bustincia estaua en Andaguaylas haziendo lo

que arriba tenemos dicho, se adelantó con quinze arcabuzeros y dio vna noche sobre él y le prendió, y ahorcó algunos de los que con él venían, y tornóse a Guamanga y juntó consigo todos los caciques de la comarca. Y tuuieron formas para auisar por todas partes de la venida del Presidente, el qual en Xauxa comentó a ordenar su campo y proueyó que el Mariscal Alonso de Aluarado fuesse a la ciudad de los Reyes a traer la gente que allí auía y algunas piezas de artillería de las de la armada y ropa y dineros para algunos soldados, lo qual todo se efetuó en breue tiempo.

Y fue ordenado el campo en esta forma: Pedro Alonso de Hinojosa quedó por General, según y de la manera que lo era al tiempo que entregó la armada en Panamá; el Mariscal Alonso de Aluarado fue nombrado por maestre de campo, y el licenciado Benito de Caruajal por alferez general, y Pedro de Villavicencio por sargento mayor, y por capitanes de gente de cauallo don Pedro de Cabrera y Gómez de Aluarado y luán de Sauedra y Diego de Mora y Francisco Hernández y Rodrigo de Salazar y Alonso de Mendoza; por capitanes de infantería a don Baltasar de Castilla, Pablo de Meneses, Hernán Mexía de Guzmán y luán Alonso Palomino, Gómez de Solís, Francisco Mosquera, don Hernando de Cárdenas, el Adelantado Andagoya, Francisco Dolmos, Gómez Darías, el capitán Porcel, el capitán Pardauer, el capitán Serna; nombró por capitán de artillería a Gabriel de Rojas. Tenía consigo al Arzobispo de Los Reyes y a los Obispos del Cuzco y Quito y al prouincial de Santo Domingo, fray Thomas de Sant Martín, y al prouincial de la Orden de la Merced y a otros muchos religiosos, clérigos y frayles. En la vi tima reseña que mandó hazer halló que tenía setecientos arcabuzeros y quinientos piqueros y quatrocientos de cauallo, caso que desde entonces hasta que llegó a Xaquixaguana se recogieron hasta llegar a número de mil y nouecientos hombres, y assí salió el campo de Xauxa y veynte y nueue de deziembre del año de quarenta y siete, caminando en buena orden la vía del Cuzco para tentar por donde auría menos peligro de passar el río de Auancay.

## CAPITVLO

*De cómo llegó Pedro de Valdivia al real del Presidente, y  
con él otros capitanes*

Aviendo salido el Presidente del valle de Xauxa, llegó a su campo el capitán Pedro de Valdivia, que, como arriba está dicho, era Gobernador en la provincia de Chili y auía venido de allá por mar para desembarcar en la ciudad de los Reyes para llevar gente y munición y ropa con que se acabasse de hazer la conquista de aquella tierra. Y como desembarcando supo el estado de los negocios se aderezó él y los que con él venían, porque trayan muy gran abundancia de dineros, y se fue en rastro del Presidente hasta se juntar con él, lo qual se tuuo a buena dicha porque aunque con el Presidente estaua gente y capitanes muy principales y ricos, ninguno auía en la tierra que fuesse tan práctico y diestro en las cosas de la guerra como Valdivia ni que assí se pudiesse ygualar con la destreza y ardidés del capitán Francisco de Caruajal, por cuyo gouierno y industria se auían vencido tantas batallas por Gonzalo PiQarro, especialmente la que dio en Guarina contra Diego Centeno, cuya Vitoria se atribuyó por todos al conocimiento de la guerra de Francisco de Caruajal tenía, por lo qual todo el campo del Presidente estauan atemorizados, y cobraron grande ánimo con la venida de Valdivia. También llegó en aquella coyuntura el capitán Diego Centeno con más de treynta de cauallo que con él escaparon de la rota de Guarina, y assí continuaron su camino padeciendo gran necessidad de comida hasta llegar a Andaguaylas, donde el Presidente se detuuó mucha parte del inuerno, que fue de muchas y muy rezias aguas que de día ni de noche cessaua de llouer, tanto que los toldos se podrían por no auer lugar de enxugarse, y por estar el maíz que comían tierno. Con la mucha humedad adolecieron muchos y algunos murieron del fluxo del vientre, caso que el Presidente tenía especial cuydado de hazer curar los enfermos por medio de fray Francisco de la Rocha, frayle de la Orden de la Santissima Trinidad, que tenía cargo y por copia más de quatrocientos dellos, y los proueya de médicos y medicinas como si estuuieran en vn lugar muy bueno y bien proueydo y poblado, y por su buena diligencia conualecieron casi todos.

Y assí estuuó el campo hasta que llegaron Valdivia y Centeno (como está dicho), en cuya venida se hizieron grandes fiestas y juegos de cañas y corrieron sortija, y de ay adelante Valdivia comentó a

entender en los negocios de la guerra juntamente con el Mariscal Alonso de Aluarado y el General Hinojosa, y quando se reconoció la primauera y comentaron a cessar las aguas partió el campo de Adaguaylas y fue a sentar en la puente de Auancay, que está veynte leguas del Cuzco, donde estuuo aguardando hasta que en el río de Apurima, que es doze leguas del Cuzco, se hiziessen puentes para poder passar. Los enemigos tenían quebradas todas las puentes de aquel río, de forma que parecía imposible poderle passar si no rodeauan más de setenta leguas, y assí pareció de menos inconueniente procurar de hazer las puentes. Y para desuelar el Presidente los enemigos y que no supiessen dónde auían de acudir a resistir los reparos, mandó traer materiales a tres lugares para reedificar las puentes, la vna que estaua en el camino real y la otra en el valle de Cotabamba, que era doze leguas más arriba, y la otra en vnos pueblos de don Pedro Puertocarrero, que era mucho más arriba, donde el mismo don Pedro estaua guardando el passo con cierta gente, y hazíanse desta parte del río las maromas y criznejas de que tenemos dicho arriba en el primer Libro que se quajan las puentes del Perú para que quando estuuiesse el campo junto las ayudassen echar sobre las vigas y estantes porque de otra manera Gonzalo PiQarro y su gente defenderían el reparo, y por no saber adonde acudir a la defensa estuuieron confusos sin tener guarnición en ninguna parte, sino espías que viniessen a dar auiso dónde se comen<sup>a</sup>ua la obra para acudir luego allí a la defensa, y tûose tan secreto el lugar por donde auían de passar que ninguno del campo lo supo sino el Presidente y los que con él entrauan en el consejo de la guerra. Y después que los materiales estuuieron hechos y aparejados caminó el campo la vía de Cotabamba, que era por donde se auía de passar el río, aunque en el camino auía tantos malos passos y sierras neuadas que algunos capitanes lo contradezían, teniendo por más seguro yr a passar cincuenta leguas más arriba, aunque el capitán Lope Martín, que guardaua el passo, dezía que por allí en Cotabamba era más seguro el passo. Y en esta diferencia el Presidente embió a dar vista a los capitanes Valdiuia y Gabriel de Rojas y Diego de Mora y Francisco Hernández Aldana<sup>100</sup>, y trayda la relación de lo que auía y cómo era menos peligroso passar por allí, se dio gran priessa el campo, y quando Lope Martín supo que llegaua cerca,

---

100 Equivocación de Zárate, pues se trata en realidad de Francisco Hernández Girón, quien años después encabezó en el Perú una rebelión contra las fuerzas leales a la Corona. Cf. Garcilaso de la Vega, *Historia General del Perú*, Lib. V, cap. XXXTV.

con algunos españoles y indios que consigo tenía comentó a echar las criznejas de la otra parte, y quando tuuieron atadas tres dellas llegaron las espías de Gongalo Pigarro y sin tener resistencia cortaron las dos.

Quando esta nueua llegó al Presidente y a todo el campo vuo gran pesar dello porque se tuuo por cierto que los de PiQarro defenderian el passo, y assí el Presidente, lleuando consigo al Arzobispo y a su General y a Alonso de Aluarado y a Valdiuia y a ciertos capitanes de infantaería, se adelantó a gran priessa hasta llegar a la puente, y diose orden como passaron en balsas ciertos capitanes de infanteria, con harto peligro, assí de la furia del agua como de los enemigos que se creya estar aguardando de la otra parte, y vno de los primeros que passaron fue el licenciado Polo [de] Ondegardo, y tras él comengaron a passar soldados y otra gente del esquadron, en lo qual se puso tanta diligencia que aquel día passaron más de quatrocientos hombres, lleuando los caualllos a nado y encima dellos atadas sus armas y arcabuzes, caso que se perdieron más de sesenta caualllos que con la corriente grande se desataron, y luego dauan en vnas peñas donde se hazían pedagos, sin darles lugar el impetu del río a que pudiesen nadar.

Y en comentando a passar la gente, las espías de PiQarro le fueron a dar mandado dello, y él embió al capitán luán de Acosta con hasta dozientos arcabuzeros de cauallo para que matassen a todos quantos vuiessen passado el río, excepto los que nueuamente vuiessen ydo de Castilla. Lo qual entendiendo los pocos que a la sazón auían passado, tomaron vn recuesto y hizieron subir en los quallos que consigo tenían indios y negros, porque casi todos los caualllos eran ya passados por hallarse más desembaragados a la mañana, y dádoles las langas hizieron vn buen esquadron, cubriendo las hazes de las primera hileras con los españoles. Y assí quando luán de Acosta embió a reconocer la gente creyó que auía número tan desigual que no los osó acometer y se boluió por más gente, y entretanto el Presidente hizo passar todo el campo por la puente que ya estaua acabada de aderegar, en lo qual se entendió el gran descuydo que Gongalo PiQarro tuuo en no ponerse tan cerca que pudiesse estoruar la passada, porque solos cien hombres que pusiera en cada passo fueran parte para defenderlo.

## CAPITVLO

*De lo que el Presidente hizo después de passado el río hasta dar la batalla.*

Aviendo passado otro día siguiente todo el resto del ejército del Presidente, sin faltar ninguno, se ordenó que don luán de Sandoual fuesse a descubrir el campo, y viniendo con relación que Gonzalo PiQarro ni su gente no parecían en tres leguas que auía corrido, el Presidente mandó que el General Hinojosa y Pedro de Valdiuia fuesen con ciertas vanderas a tomar lo alto de la montaña, que auía más de legua y media de subida, porque si Gonzalo Pi^arro se adelantaua en hazerlo, les pudiera hazer gran daño primero que subiesen, y assí subieron. Y en este tiempo luán de Acosta auía embiado a hazer saber a Gonzalo PiQarro lo que passaua para que le proueyesse de trecientos arcabuzeros que bastarian para desbaratar aquella gente que ya auía passado el río, antes que todos acabassen de passar, y al tiempo que luán de Acosta de boluía se le huyó vn luán Núñez de Prado, de Badajoz, y dio auiso de todo lo que passaua y del socorro que luán de Acosta esperaua, y creyendo que Gonzalo PiQarro le acudiría con todo su campo, el Presidente con más de noucientos hombres de pie y de cauallo que ya tenía en la cumbre de la montaña estuuu en arma toda la noche, y como otro día le llegó a luán de Acosta el socorro, los corredores del Presidente le vinieron a dar mandado dello, y él proueyó que el Mariscal tornasse al río para hazer subir el artillería y recoger y traer consigo toda la gente. Y como antes que el Mariscal boluiesse assomaron las vanderas de PiQarro, el Presidente con solos noucientos hombres que con él estauan se puso en orden de batalla para dársela en ocasión, y después cessó de su intento, viendo que no esperarían la batalla porque no venían sino solos trecientos arcabuzeros de socorro para luán de Acosta, el qual se retiró viendo la pujanza de sus contrarios y lo hizo saber a Gonzalo PiQarro.

Y el Presidente estuuu allí dos o tres días hasta que la gente y artillería acabó de subir aquella gran cuesta, y allí le embió Gonzalo Pigarro a requerir con vn clérigo que deshiziesse el ejército y no hiziesse guerra hasta tener nuevo mandado de Su Magestad, al qual clérigo prendió el Obispo del Cuzco, y antes desto auía embiado otro que de su parte ganasse las voluntades del General Hinojosa y de Alonso de Aluarado, y éste lo hizo con más prudencia, que no quiso



boluer, antes dexó concertado con vn hermano suyo que se huyesse tras él, como lo hizo. El Presidente escriuió desde allí a Gonqalo Pizarro, como lo auía hecho en todo el camino, persuadiéndole que se reduxesse a la obediencia de Su Magestad y enbiándole traslado del perdón, y ordinariamente quando los corredores salían lleuauan despachos y cartas para Gonzalo Pizarro, y las dauan a sus corredores para que ellos se las entregassen. Y como Gonqalo Pizarro supo que el Presidente auía passado el río con su campo y tomado el alto de la sierra, salió del Cuzco con noucientos hombres de pie y de cauallo, los quinientos y cinquenta arcabuzeros, y con seys pieqas de artillería, y vino a sentar el real en Xaquixaguana, que era cinco leguas del Cuzco, en vn llano al pie del camino por donde el real del Presidente auía de baxar de la sierra, y assentó el campo en lugar tan fuerte que no le podían acometer sino por vna pequeña angostura que delante sí tenía porque a la vna parte tenía el río y la ciénaga y por la otra la montaña y por las espaldas vna honda caua quebrada. Y desde allí aquellos dos o tres días antes que la batalla se diesse siempre salían ciento o dozientos hombres a trauar escaramuza con otros tantos que salían del campo del Presidente, que yua marchando hasta hallar lugar seguro donde alojarse, y quando llegó tan cerca que los de Pizarro que estauan en lo baxo podían bien ver sus contrarios, que passauan por lo alto para alojarse más adelante o en el paraje que ellos estauan, Gonzalo Pizarro temió que su gente desfallecería viendo tanta ventaja en sus contrarios, por lo qual los mandó poner detrás vn cerro que junto a su campo estaua, fingiendo que lo hazía porque viendo el Presidente el buen aparejo y calidad de la gente que él tenía no dexasse de dar la batalla.

Y en auiendo passado el Presidente y assentado su campo en vn llano a la vista de los enemigos, Gonzalo Pizarro sacó toda su gente por sus esquadrones, sacadas sus mangas de arcabuzeros y en orden para dar la batalla, y comentó a disparar el artillería y arcabuzería para que el Presidente le viesse y oyesse, y aquel de entrambos campos vuo espías y corredores que se topauan vnos con otros por la gran niebla que sobreuino. Y el Presidente, caso que vio al enemigo a punto de dar o esperar la batalla, la quisiera dilatar, creyendo que muchos de sus contrarios se le passarian auiendo para ello tiempo, pero no le daua lugar el sitio de su alojamiento por la falta de comida que en él auía y por el gran yelo y frío, sin que vudiesse alguna leña para remediarlo, de suerte que no lo podían sufrir, y aun también les faltaua el agua, de todo lo qual ninguna falta padecía el campo de Gonzalo Pizarro porque tenía por fuerte el río y les venía abundancia de comida del Cuzco y el sitio era muy templado, porque, caso que estaua muy cerca del Presidente, los vnos

estauan en la sierra y los otros en el valle (como tenemos dicho); y es tan notable la diferencia que en esto ay en el Perú que acontece cada día hallarse gente en la cumbre de vna sierra donde es tanto el frío y yelo y nieue que cae que no se puede sufrir, y los que están en el valle, con menos de dos leguas de distancia, buscan remedios contra la demasiada calor. Y con todo esto Gonzalo Pizarro y su maestre de campo acordaron aquella noche subir secretenlente por tres partes a dar en el campo del Presidente, lo qual después dexaron de hazer porque se les huyó vn soldado llamado Ñaua, y creyeron que aquél daría noticia del concierto (como lo hizo). Y este Ñaua y luán Núñez de Prado aconsejaron al Presidente que dilatasse lo possible el dar la batalla porque la gente que andaua con Gonzalo Pizarro de los que escaparon de la rota de Diego Centeno tenían voluntad de la venir a seruir en hallando oportunidad. Y assi estuuo el campo toda la noche en arma, desarmadas las tiendas, padeciendo muy gran frío, que no podían tener las langas en las manos, y aguardando que amaneciese.

Y mostrándose el día, a gran priessa comentaron a tocar las trompetas y atambores porque muchos arcabuzeros de Gonzalo Pizarro yuan buscando camino por vna loma para dar en el real, a los quales salieron al encuentro los capitanes Hernán Mexía y luán Alonso Palomino con trecientos arcabuzeros, y con ellos Pedro de Valdiuia y el Mariscal Alonso de Aluarado, que fueron dándoles tal priessa hasta que los hizieron boluer. Y entretanto que passaua esta escaramuza el Presidente con todo el resto del exército baxó por detras de aquella loma encubierto azia la parte del Cuzco, caso que para desuelar el enemigo hizo muestra que baxaua por aquella loma donde passaua la escaramuza al capitán Pardauer con treynta arcabuzeros y alguna gente de cauallo. Y quando Pedro de Valdiuia y el Mariscal llegaron al cabo de la loma llamaron al capitán Gabriel de Rojas para que lleuasse allí el artillería, el qual la hizo assentar y disparar, prometiendo a los artilleros que por cada pelota que metiessen en el esquadron de Pizarro, les daría quinientos pesos de oro, y se los pagó después a vno que dio en el toldo de Gonzalo Pizarro, que era muy señalado, y le mató dentro vn paje, por lo qual les hizieron abatir todas las tiendas porque les seruían de terreros. En este tiempo de la parte de Gonzalo Pizarro y el licenciado Cepeda y luán de Acosta, y de la infantería el maestre de campo Caruajal, y luán de la Torre y Diego Guillén y luán Vélez de Gueuara y Francisco Maldonado y Sebastián de Vergara y Pedro de Soria por capitanes de artillería, y todos los indios que seguían a Gonzalo Pizarro, que eran muchos, se salieron del esquadron y se pusieron en la ladera de vna cuesta.

*De cómo se dio la batalla de Xaquixaguana y de lo que en  
ella acaeció*

En tanto que la artillería de ambos campos disparaua acabó de baxar al llano todo el campo de Su Magestad, yendo la gente sin orden con la mayor priessa que podía, trotando a pie y los caualllos de diestro, assi porque la aspereza de la tierra no sufría otra cosa como por escusar el peligro de la artillería, que no diesse en el esquadron, porque jugaua al descubierto, y assi como yuan baxando se yuan poniendo en orden con sus vanderas. Haziéronse dos esquadrones de cauallo y dos de infanteria; del de cauallo, que yua a la parte siniestra, eran capitanes luán de Sayauedra y Diego de Mora y Rodrigo de Salazar y Francisco Hernández Aldana. En el esquadron de la parte derecha yua el estandarte real, de que era alferez el licenciado Benito Suárez de Caruajal, y en su guardia yuan los capitanes don Pedro de Cabrera y Alonso Mercadillo y Gómez de Aluarado. Estos dos esquadrones de cauallo lleuauan en medio de la infantería, aunque yua algo delantera; eran capitanes el licenciado Ramirez, oydor de los Confines, y don Baltasar de Castilla y Gómez de Solís y don Hernando de Cárdenas y Pablo de Meneses y Christóual Mosquera y Miguel de la Serna y Diego de Urbina y Hierónimo de Aliaga y Martín de Robles y Gómez Darías y Francisco Dolmos, y sin estos esquadrones yua a la parte diestra algo más delantero el capitán Alonso de Mendoza con su compañía de cauallo por sobresaliente, y con él yua el capitán Ceneno con harto desseo de vengar la rota que le sucedió en Guarina. Fue sargento mayor deste campo Pedro de Villavicencio, natural de Xerez de la Frontera. Yua poniendo en orden la gente Pedro Alonso de Hinojosa como General della, y con él yua el licenciado Cianea porque el Presidente y el Arzobispo de Los Reyes yuan algo delanteros azia la montaña por donde baxaua el Mariscal Aluarado y Pedro de Valdiuia con el artillería y con los trezientos arcabuzeros de que eran capitanes Hernán Mexía y luán Alonso Palomino, los quales en baxando a lo llano hizieron de su gente dos mangas. Hernán Mexía sacó la suya por la parte derecha azia el río, y con él se puso el capitán Pardauer, y azia la parte yzquierda de la montaña sacó su manga luán Alonso Palomino. Y quando el artillería yua baxando se passó del campo de Gonzalo Pigarro al del Presidente el licenciado Cepeda, oydor que auía sido de

la Audiencia Real, y Garcilaso de la Vega y Alonso de Piedrahíta y otros muchos caualleros y soldados, en alcance de los quales salió Pedro Martín de Sicilia con cierta gente y hirió algunos y alanaceó al cauallo de Cepeda y a él le hirió, de suerte que si no fuera socorrido por mandado del Presidente peligrara.

Entretanto Gontalo Pigarro se estaua parado en su campo, creyendo que los enemigos se le auían de yr a meter en las manos, como lo hizieron en Guarina. El General Hinojosa caminó con su campo passo a passo hasta se poner en vn sitio baxo a tiro de arcabuz de sus enemigos, donde el artillería no le podía coger, que toda passaua por alto, aunque auían abaxado mucho los carretones. En este tiempo las mangas de arabuzeros de ambos campos disparauan con gran diligencia, y el Mariscal y Pedro de Valdiuia andauan sobresalientes, haziendo dar priessa a sus arabuzeros. El Presidente y el Arzobispo, que yuan en delantera, fatigauan los artilleros que tirassen a gran priessa, haziendo mudar los tiros como era necessario. Y viendo Diego Centeno y Alonso de Mendoza que azia la parte donde ellos estauan se huyan muchos de Gonzalo PiQarro, y él mandaua seguirles el alcance, donde peligrauan algunos, parecióles salir con su gente hasta el río para hazer reparo a los que se huyan, los quales rogauan mucho al General no rompiesse ni mouiesse los esquadrones porque sin ningún riesgo los desbaratarian y se les passaría la gente. Y en esto aconteció que como vna manga del esquadron de PiQarro en que auía treynta arcabuzeros se halló tan cerca de sus contrarios, se passaron al campo de Su Magestad, y por embiar tras ellos se comentaron a desbaratar los esquadrones, huyendo vnos azia el Cuzco y otros azia el Presidente, y algunos de sus capitanes ni tuuieron ánimo para huyr ni para pelear.

Y viendo esto Gonzalo Pitarro dixo: «Pues todos se van al Rey, yo también», aunque fue público que el capitán luán de Acosta dixo a Gontalo Pitarro: «Señor, demos en ellos, muramos como romanos». A lo qual dicen que respondió Gontalo Pitarro: «Mejor es morir como christiano», y viendo cerca de sí al sargento mayor Villavicencio le llamó y, sabiendo quien era, dixo que se le rendia y le entregó vn estoque que traya en el ristre, porque auía quebrado su lanta en su misma gente que se le huya. Y así fue lleuado al Presidente, y pasó con él ciertas razones y, pareciéndole aquéllas desacatadas, le entregó a Diego Centeno [para] que le guardasse, y luego fueron presos todos los demás capitanes. Y el maestre de campo Caruajal huyó y, pensando aquella noche esconderse en vnos cañauerales, se le metió el cauallo en vna ciénaga, donde sus mismos soldados le prendieron y le traxeron preso al Presidente.

[VIH]

## CAPITVLO

*Del alcance que siguió el Presidente a Gongalo Pigarro y a*

Como el Presidente desde el alto donde estaua vio huyr azia el Cuzco algunos de los de la retaguardia del enemigo daua bozes a la gente de cauallo que arremetiesse, diziendo que los enemigos yuan de huyda, y con todo ninguno salió del esquadron hasta que se tocó la seña del romper porque estauan muy auisados dello, y visto ya claro que todos yuan huyendo y desbaratados, les siguieron el alcance, hiriendo y matando a prendiendo a los que alcangauan. Fueron presos Gonzalo PiQarro y su maestre de campo Caruajal y luán de Acosta y Gueuara y luán Pérez de Vergara; murió allí el capitán Soria. Los soldados arremetieron a saquear el campo, donde hallaron mucho oro y plata y caualllos y muías y azémilas, donde quedaron muchos ricos a quien cupieron a cinco y a seys mil pesos de oro. Y era tanta la riqueza que allí se halló que topando vn soldado con vna azémila cargada, le cortó los lazos y, dexando la carga, se fue con el azémila, y antes que él se apartasse veynte passos llegaron otros soldados más diestros y, desliando la carga, hallaron que toda era de oro y plata, aunque yua embuelta en mantas de indios por dissimular lo que auia, y les valió más de cinco mil ducados. Aquel día reposó allí el campo porque yuan muy fatigados de tantos días como auía que no se quitauan las armas. El Presidente proueyó que los capitanes Hernán Mexía y Martín de Robles fuessen con su gente al Cuzco a estoruar que muchos de los soldados que azia allá auían ydo no saqueassen la ciudad ni matassen gente, porque era tiempo en que cada vno procuraua vengar sus enemistades particulares so título de la Vitoria, y para que estos capitantes prendiessen los soldados de PiQarro que se vuiessen huydo.

Otro día siguiente el Presidente cometió el castigo de los presos al licenciado Ciana, oydor, y a Alonso de Aluarado, como maestre de campo suyo, los quales procedieron contra Pi^arro por sola su confesión, atenta la notoriedad del hecho, y le condenaron a que le fuesse cortada la cabera, la qual fuesse puesta en vna ventana que para ello se hiziesse en el público de la ciudad de los Reyes, cubierta con vna red de yerro, y vn rétulo encima que dixesse: «Esta es la cabera del traydor Gonzalo PiQarro, que se leuantó en el Perú contra Su Magestad y dio batalla contra su estandarte real en el valle de Xaquixaguana». Demás desto le mandaron confiscar sus bienes y derribarle y sembrarle de sal las casas que tenía en el Cuzco, poniendo en el solar vn padrón con el mismo letrado, lo qual se executó aquel mismo día, muriendo como muy buen christiano. Assí en el tiempo de sus prisión como en la execución de su muerte le hizo el capitán Diego Centeno, que le tenía a cargo, tratar muy honrradamente, sin permitir que ninguno le dixesse palabra deshonestas, y al tiempo que lo mataron dio al verdugo toda la ropa que traya, que era muy rica y de mucho valor porque tenía vna ropa de armas de terciopelo amarillo casi toda cubierta de chapería de oro y

vn chapeo de la misma forma, y aun porque no le desnudasse hasta que le lleuassen a enterrar rescató Diego Centeno al verdugo todo el valor de la ropa, y otro día le hizo lleuar a enterrar al Cuzco muy honrradamente, y la cabera se lleuó a Los Reyes, donde se puso según la forma de la sentencia. Fue desquartzado aquel día el maestre de campo y ahorcados ocho o nueue capitanes de Gonzalo PiQarro, aunque también después como yuan prendiendo los demás principales los justiciauan.

Luego se fue al Cuzco con todo su campo y embió al capitán Alonso de Mendoza con cierta gente a la prouincia de los Charcas a prender algunos a quien auía embiado allá Gonzalo Pi^arro por dineros y otros que se auía huydo y, entendiendo que toda la más de la gente auía de acudir a las minas de Potosí, que son en aquella prouincia de los Charcas, como al lugar más rico de la tierra, embió por Governador y Capitán General al licenciado Polo [de] Ondegardo, y para que también castigasse los que allí hallasse culpados, assí por auer fauorecido a Gonzalo PiQarro como por no auer acudido a seruir al Presidente al tiempo que pudieron. Y juntamente con él embió al capitán Gabriel de Rojas para que tuuiesse cargo en aquella prouincia de recoger los quintos y tributos de Su Magestad y las condenaciones que el Governador hiziesse, de lo qual todo en breue tiempo el licenciado Polo recogió y embió vn millón y dozientos mil castellanos, teniendo a su cargo lo vno y lo otro porque pocos días después de llegado Gabriel de Rojas falleció.

Entretando el Presidente se estuuó en el Cuzco, executando cada día nueuas justicias según las culpas [que] hallaua en los presos, a vnos desquartzando y ahorcando y a otros acotándolos y echándolos a las galeras y proueyendo otras cosas necessarias y concernientes a la pacificación y quietud de la tierra y, vsando de poder y comisión que de Su Magestad tenía, perdonó a todos los que se hallaron en aquel valle de Xaquixaguana y acompañamiento del estandarte real de todas las culpas que les pudiessen ser imputadas durante la rebelión de Gonzalo PiQarro en quanto a lo criminal, reseruando el derecho a las partes en quanto a los bienen y causas ciuiles, según se contenía en su comisión. Esta batalla, de que tanta mención quedará en aquella prouincia perpetuamente, se desbarató lunes de Quasimodo, que fue a nueue de abril del año de quarenta y ocho.

## CAPITVLO

*Del repartimiento que el Presidente hizo de la tierra después de la Vitoria*

Avida la Vitoria y deshecha la tyrania de Gonzalo PiQarro y castigados los que della resultaron culpados -en la forma que está dicho en el capítulo precedente-, se proponía otra muy gran dificultad y de mucha importancia para el sossiego de la tierra, que era derramar tanta gente de guerra como estaua junta porque no sucediessen otros inconuenientes como los passados, aunque para hazerlo era necesario mucha prudencia y tiento porque no auía ningún soldado por de baxa suerte que fuesse que no pensasse que le auían de dar vno de los mejores repartimientos que estauan vacos, y siendo el número de la gente más de dos mil y quinientos y los repartimientos ciento y cincuenta, estaua claro que no podía cumplir con ellos con todos los demandadores y que auían de quedar casi todos descontentos. Y después de auerse tratado de la forma que en el derramamiento deste exército se temía, por ser materia tan peligrosa y que no sufría dilación, se acordó que el Presidente y el Ar<sup>^</sup>obisto se saliessen del Cuzco a la prouincia de Apurima, que es doze leguas, a hazer el repartimiento, lleuando consigo sólo el secretario por poderlo hazer con más libertad y euitar las importunidades de la gente. Y así se acabó, dando de comer a los capitanes y gente más señalada según los méritos y seruicios de cada vno, mejorando a vnos y dando de nueuo a otros, y valió la renta que estaua vaca y se repartió más de vn millón de pesos de oro porque, como se puede colegir desta historia, todos los principales repartimientos de la tierra estauan vacos porque Pi<sup>^</sup>arro auía muerto so color de justicia o en batallas a los que los tenían encomendados por Su Magestad y el Presidente auía justiciado a muchos a quien los auía dado Pi<sup>^</sup>arro, aunque todos los principales tenía en su cabega para los gastos de la guerra. Y a estas personas a quien dio las encomiendas impuso pensiones de a tres y quatro mil ducados en dinero, más o menos según la renta principal, para repartirlos entre los soldados a quien no auía otra cosa que dar para que se apercibiessen de armas y cauallos y otras cosas y embiarlos por diuersas partes a entrar y descubrir la tierra.

Y aun con todos estos cumplimientos que hizo le pareció al Presidente que sería más conueniente y menos peligroso yrse a la ciudad de los Reyes y que el Arzobispo boluiesse en su lugar al Cuzco a publicar el repartimiento y dar los dineros según la orden que para ello traya, y assi se efetuó, aunque no dexó de auer grandes queexas de soldados, fundando cada vno cómo tenía más mérito para conseguir los indios que aquellos

a quien se auían encomendado, y no bastaron los cumplimientos y promessas que sobre esto hizo el Arzobispo y los otros capitanes para que no vudiesse motines y alteraciones entre la gente, los quales concertauan de prender al Arzobispo y a los otros principales y embiar al licenciado Cianea por embaxador al Presidente para que reuocasse el repartimiento hecho y hiziesse otro de nueuo desagradándolos, donde no, que se alearian con la tierra. Y por la buena orden que en esto se tuuo vino a noticia del licenciado Cianea, que allí auía quedado por iusticia mayor, y prendió y castigó los promouedores del motín, y con esto quedó todo en paz.



[X]

CAPITVLO

*De cómo el Presidente embió a prender a Pedro de Valdiuia  
y de los gastos que hizo en la guerra desde que llegó a  
Tierra Firme hasta que la feneció*

Antes que el Presidente saliesse en la ciudad del Cuzco, por gratificar lo mucho de Pedro de Valdiuia le aula seruido en esta guerra, [le] confirmó y dio de nueuo la gouernación de la prouincia de Chili, que hasta entonces se la auía administrado, y para juntar gente y proueerse de armas y caualllos y otras cosas necessarias Pedro de Valdiuia se fue a la ciudad de Los Reyes por auer allí para ello mejor comodidad, y después que la vuo aderezado y juntado consigo la gente que pudo, lo embarcó todo, y las naos se hizieron a la vela, y él quedó para yrse por tierra hasta Arequipa. Y en este tiempo dieron noticia al Presidente cómo entre la gente Valdiuia lleuaua consigo auía recogido ciertos caualleros y soldados que sobre los negocios de Gonzalo PiQarro auían sido desterrados del Perú y algunos para las galeras, sobre lo qual embió al General Pedro de Hinojosa para le prender, y como le alcanzó le rogó mucho que se boluiesse con él al Presidente, y él no lo quiso hazer, confiado en la gente que lleuaua y, creyendo que por causa della Hinojosa no se atreuería a intentar cosa alguna contra su voluntad, se descuydó, de suerte que con seys arcabuzeros que el General lleuaua acometió a prenderle, y él, visto que no podía hazer otra cosa, se fue con el Presidente, donde después que le satisfizo de la culpa que se le ponía le hizo quedar los presos que consigo lleuaua y alcanqó licencia para continuar su jornada.

Y assi dio licencia a todos los demás vezinos que cada vno se fuesse a su casa a descansar y restaurarse de sus gastos passados, y algunos capitanes embió a descubrir, y él con los que le seguían se fue a la ciudad de los Reyes, dexando por Gouernador de la ciudad del Cuzco al licenciado Caruajal. En este tiempo llegaron a la villa de Plata ciento y cincuenta españoles que venían con Domingo de Yrala del río de la Plata y subieron tanto por él hasta que llegaron al descubrimiento de Diego de Rojas, y de allí determinaron yr al Perú para pedir Gouernador al Presidente, y vista su demanda, les dio por Gouernador al capitán Diego Centeno, que con ellos y con la demás gente que pudiesen juntar boluiesse a hazer el decubrimiento y conquista, aunque después él no pudo yr porque teniendo casi

aderezada la jornada falleció. Y el Presidente nombró en su lugar otro capitán que fuesse a esta conquista del río de la Plata. Este río nace de las cordilleras neuadas que están en el Perú entre la ciudad de los Reyes y el Cuzco, donde salen quatro ríos, nombrados de las primeras prouincias por donde passan; vno se llama Aporima, otro Vilcas y otro Auancay y otro Xauxa, que sale de vna laguna de la prouincia que se llama Bombón, que es la más llana y más alta tierra del Perú, a cuya causa siempre en ella graniza y nieua. La orilla desta laguna está bien poblada de indios, y dentro en ella ay muchas ysletas llenas de juncos y espadañas y otras yeruas, donde los indios crían sus ganados.

En la expedición desta guerra de Gonzalo Pizarro que arriba está contada gastó el Presidente mucha suma de dineros, assí en hazer pago y socorros a soldados como en darles armas y cauillos y bastimentos y fletes y matalotajes y artillería y municiones para ella, y con hazerse todo a la mayor ventaja que fue possible desde que llegó a Tierra Firme hasta la Vitoria se gastaron más de nouecientos mil castellanos, la mayor parte de los quales tomó prestados de mercaderes y otras personas porque los quintos reales todos los auía tomado y gastado Gonzalo Pizarro. Y assí, después de pacificada la tierra el Presidente comengó a recoger todos los dineros que pudo, assí de los quintos reales como de los bienes confiscados y de las condenaciones de personas, y de lo restante ajuntó más de millón y medio de ducados de diuersas partes de aquella prouincia, aunque la principal parte se traxo de la prouincia de los Charcas (como arriba lo hemos contado), y todo lo recogió en la ciudad de los Reyes. Puso gran diligencia en proueer que conforme a las Ordenanzas no se cargassen los indios, assí porque de los trabajos de las cargas auía perecido gran número dellos como porque con el aparejo que con éstos hallauan los españoles para caminar no assentauan en ningún pueblo y se andauan ociosos de vnas partes a otras sin aplicarse a officios ni a otro género de trabajo.

Y demás desto, después de tener el Presidente assentada la Audencia Real en la ciudad de los Reyes, comengó a entender en hazer la tassación de los tributos que los indios auían de dar a los españoles, porque hasta entonces nunca se auía hecho por causa de las guerras y reuoluciones que en aquella prouincia vuo desde que se descubrió, sino que cada español tomaua de su cacique el tributo que le daua, y otros que no se auían tan templadamente les pedían mucho más de lo que les podían dar y se lo sacauan por fuerça, y algunos que en esto tenían más desolución lo sacauan con tormentos y muertes de algunos indios, confiados en que por causa de las gue

rras no se pudiesse auer, o si se se pudiesse auer o si se supiesen, no serían dello castigados. Y la tassación se comengó a hazer en conformidad de los indios y de los más españoles, informándose el Presidente y oydores de los frutos que produzia la prouincia que se tassaua o si auía en ellas minas de oro o de plata o abundancia de ganado, haziendo la tassación teniendo respeto a todo esto y a otras particularidades que se requerían.

## CAPITVLO

*De cómo el Presidente, dexando assentadas las cosas del Perú, se embarcó para España, y de lo que en el camino le aconteció*

Viendo el Presidente que los negocios del Perú estauan tan llanos y assentados como hemos contado y que los soldados y gente de guerra estauan derramados, auíéndose embiado los más a la prouincia de Chili y a la de Diego de Rojas y a otros descubrimientos y entradas debaxo de sus capitanes, y los demás que quedaron en el Perú se auían aplicado a ganar de comer cada vno en el oficio que sabía y otros tratando en el negocio de las minas, y considerando assimismo que la Audencia Real y los Gouernadores por ella nombrados hazían justicia sin impedimento ni embarazo alguno, determinó venirse a estos Reynos, vsando de la licencia que de Su Magestad auía lleuado para que cada y quando que le pareciesse se pudiesse venir. Y lo que principalmente le mouió fue traer consigo tanta cantidad de dineros como arriba auemos dicho que tenía juntada de la hazienda real, pareciéndole que ni ella estaua segura en parte donde no auía fuerza ni seguridad para guardarse y que so color de robarse (si a tales términos viniera) se podían leuantar nuevas alteraciones en la tierra. Y assí después que la tuuo embarcada y aparejadas todas las otras cosas necessarias para su nauegación, sin dar parte a nadie hasta entonces de su deliberación, embió a llamar al Cabildo de la ciudad de los Reyes y les propuso lo que tenía determinado, y aunque ellos le hizieron vn requerimiento, proponiéndole los inconuenientes que podían suceder de venirse hasta que Su Magestad proueyesse nuevo Presidente o Visorey en la tierra, él respondió satisfaziéndoles a todo, y assí se fue a embarcar. Y desde la nao hizo segundo repartimiento de todos los indios que auían vacado después que se auía hecho el primer repartimiento cerca del Cuzco, que eran muchos y muy señalados porque auían fallecido en este medio tiempo Diego Centeno y Gabriel de Rojas y el licenciado Caruajal y otras algunas personas principales y señaladas en la tierra, aunque por ser tantos los que pretendían ser proueydos y mejorados y que no se podía cumplir con todos le pareció no esperar a oyr las quejas de los que se auían de tener por agrauiados, y assí, hechas las células de las encomiendas, las dexó selladas en poder del secretario de la Audencia con orden que no las abriesse hasta que vuisse ocho días que él estuuiesse hecho a la vela.

Y assi comenQó a nauegar por el mes de deziembre de mil y quinientos y quarenta y nueue años (sic)<sup>2</sup>, trayendo consigo al prouincial de la Oreden de Santo Domingo y a Hierónimo de Aliaga, que fueron nombrados por procuradores de la prouincia para negociar con Su Magestad las cosas della, y assimismo vinieron en su acompañamiento otros muchos caualleros y personas principales que venían a residir de assiento en estos Reynos con sus haziendas. Y todos llegaron con buen viaje al puerto de Panamá, donde desembarcaron y, dándose toda la priessa possible en passar la hazienda de Su Magestad y la de los particulares al Nombre de Dios, ellos también se vinieron para aparejar las cosas necesarias para la nauegación de la mar del Norte, teniendo todos al Presidente el mismo respeto y obediencia que le tenían en el Perú, tratándolos él muy humana y comedidamente y dando de comer a todos los que querían yr a su mesa, caso que esto se hazía a costa de Su Magestad porque al tiempo que el Presidente fue proueydo a este cargo, considerando que los otros Gouemadores auían sido notados de alguna codicia por el aparajeo que en la tierra ay de ser aprouechados, y también siendo aduertido que ningún salario se le podía señalar en España (según lo que hasta entonces se vsaua) que fuesse competente para tratar su persona y casa según los muchos gastos y carestía de las cosas que en la tierra ay, no quiso aceptar ningún salario señalado, saluo que pudiesse gastar de la hazienda real todo lo que le pareciesse necessa- rio para su costa y mantenimiento y gastos de su casa y criados, lleuando cédulas y recaudos para ello. Lo qual él guardaua tan estrechamente que todo quanto se gastaua y compraua en su casa, assí de mantenimientos como de otras cosas, se hazía por ante escriuano que para ello estaua diputado, y con fe dél se tomaua lo necessario de la hazienda real.

3 La fecha que ofrece Zárate es incorrecta, ya que, según consta en la correspondencia del propio Presidente La Gasea, éste partió de Lima en los últimos días de enero de 1550. Véase Juan Pérez de Tudela Bueso, ed.. *Documentos relativos a don Pedro de la Gasea y a Gonzalo Pizarro* (Madrid, 1964), vol. II, págs. 13, 596, 612 y 613.

## CAPITULO

*De lo que sucedió a Hernando y Pedro de Contreras, que se hallaron en Nicaragua y vinieron en seguimiento del Presidente*

En el tiempo que Pedro Arias Dáuila gouernó y descubrió la prouincia de Nicaragua casó vna de sus hijas, llamada doña María de Peñalosa, Con Rodrigo de Contreras, natural de la ciudad de Segouia, persona principal y hazendado en ella, y por muerte de Pedro Arias quedó la gouernación de la prouincia a Rodrigo de Contreras, a quien Su Magestad proueyó della por nombramiento de Pedro Arias, su suegro, atento sus seruios y méritos, el qual la gouernó algunos años hasta tanto que fue proueyda nueva Audiencia que residiese en la ciudad de Gracias a Dios, que se llama de los Confines de Guatimala. Y los oydores no solamente quitaron el cargo a Rodrigo de Contreras, pero executando vna de las Ordenanzas, de que arriba está tratado, por auer sido gouernador le priuaron de los indios que él y su muger tenían y de todos los que auía encomendado a sus hijos en el tiempo que le duró el oficio, sobre lo qual se vino a estos Reynos, pidiendo remedio del agrauio que pretendía auérsele hecho, representando para ello los seruios de su suegro y los suyos propios. Y Su Magestad y los señores del Consejo de las Indias determinaron que se guardasse la ordenanza, confirmando lo que estaua hecho por los oydores.

Sabido esto por Hernando de Contreras y Pedro de Contreras, hijos de Rodrigo de Contreras, sintiéndose mucho del mal despacho que su padre traya en lo que auía venido a negociar, como mancebos liuianos determinaron de alearse en la tierra, confiados en el aparejo que hallaron en vn luán Bermejo y en otros soldados, sus compañeros, que auían venido del Perú, parte dellos descontentos porque el Presidente no les auía dado de comer remunerándoles lo que le auían seruido en la guerra de Gonqalo Pigarro y otros que auían seguido al mismo Pigarro y por el Presidente auían sido desterrados del Perú. Y éstos animaron los dos hermanos para que emprendiessen este negocio, certifiándoles que si con dozientos o trezientos hombres de guerra que allí le podían juntar aportassen al Perú, pues tenían nauíos y buen aparejo para la nauegación, se les juntaría la mayor parte de la gente que allá estaua descontenta por no les auer gratificado el licenciado De la Gasea sus seruios. Y con esta determinación

comentaron a juntar gente y armas secretamente, y quando se sintieron poderosos para resistir la justicia comentaron a executar su propósito, pareciéndoles que el Obispo de aquella prouincia auia sido muy contrario a su padre en todos los negocios que se auian ofrecido, comentaron de la venganta de su persona, y vn día entraron ciertos soldados de su compañía adonde estaua el Obispo jugando al axedrez y le mataron, y luego altaron vadera, intitulándose *el Exército del a Libertad*, y tomando los nauíos que uieron menester se embarcaron en la mar del Sur con determinación de esperar la venida del Presidente y prenderle y robarle en el camino porque ya sabían que se aparejaua para venirse a Tierra Firme con toda la hazienda de Su Magestad, aunque primero les pareció que deurían yr a Panamá, assí para certificarse del estado de los negocios como porque desde allí estarían en tan buen paraje y aun mejor para nauegar la buelta del Perú que desde Nicaragua.

Y auíéndose embarcado cerca de trezientos hombres, se vinieron al puerto de Panamá, y antes que surgiessen en él se certificaron de ciertos estancieros que prendieron de todo lo que passaua y cómo el Presidente era ya llegado con toda la hazienda real y con otros particulares que traya. Pareciéndoles que su buena dicha les auía traydo la presa a las manos, esperaron a que anocheciesse y surgieron en el puerto muy secretamente y sin ningún ruydo, creyendo que el Presidente estaua en la ciudad que sin ningún riesgo ni defensa podrían efetuar su intento, aunque -como ya está dicho- auía tres días que después de embiada casi toda la hazienda real el Presidente y los de su compañía auían passádose al Nombre de Dios, porque a estar allí se tiene por cierto que corriera gran peligro él y toda la hazienda por estar tan seguro y sin recelo de semejante acontecimiento. Y como supieron estos hermanos la ausencia del Presidente acudieron ante todas cosas a la casa de Martín Ruyz de Marchena, en cuyo poder, como tesorero de Su Magestad, estaua la caja de las tres llaues, y prendiéndole a él le robaron hasta quatrocientos mil pesos que allí auían quedado en plata baxa de Su Magestad por no auer bastado las reguas de la tierra para llevar. Y llevaron a Marchena y a luán de Lárez y otros vezinos a la placa, diziendo que los auían de ahorcar si no les descubrían dónde estauan las armas y el dinero de la tierra, y ningún temor bastó para que se lo descubriessen, y auiendo puesto en sus nauíos todo el oro y plata y otras haziendas que robaron, les pareció que todo su buen sucesso consistía en yr con gran breuedad al Nombre de Dios y tomar de sobresalto al Presidente antes que fuesse auisado ni se pudiese apercebir para la defensa.

Y assí determinaron salir de la ciudad para hazer la jornada y

que luán Bermejo se quedasse con cien hombres en campo junto a la ciudad de Panamá, assentando el real en vn recuesto y al afeto de que pudiesse hazer espaldas a la gente que yua al Nombre de Dios y recoger la presa que de allá embiassen y prender y matar a los que de allá creyan que vernían huyendo y desbaratados, assi de la gente del Presidente como de los mercaderes y vezinos de la tierra; y Pedro (sic, por Hernando) de Contreras, su Hermano (sic), con el resto de su campo caminasse para el Nombre de Dios, pareciéndoles que bastaua aquello para tomarlos de sobresalto, aunque les sucedió muy de otra manera que ellos lo tenían figurado porque a la hora que Marchena sintió el negocio despachó dos negros muy diestros en la tierra, el vno por tierra y el otro por el río de Chagre, por donde auala ydo el Presidente en barcos, porque este río de Chagre nace de vnas cordilleras de sierra que ay entre Panamá y el Nombbre de Dios, aguas vertientes a la mar del Sur, y pareciendo que corre azia ella se buelue después por vnas quebradas a meterse en la mar del Norte por espacio de catorce leguas, por manera que para poderse nauegar de vna mar a otra faltan solamente de romperse aquellas quatro o cinco leguas, aunque por ser de sierras y tierra muy áspera y doblada se tiene por imposible, como lo fue romper tanto menos cantidad de tierra como ay en el Peloponeso entre el mar Egeo y el Ionio (sic, por Iónico), donde agora se llama La Morea, caso que fue tentado por tantos emperadores con la costa y trabajo que cuentan los historiadores, y assi desde Panamá van por tierra cinco leguas hasta vna venta que llaman Los *cmzes* y allí se embarcan por el río y van a salir a la mar del Norte a cinco o seys leguas del Nombre de Dios.

Pues el mensajero que fue por el río alcanzó al Presidente antes que llegasse al Nombre de Dios, y siendo auisado de lo que passaua, lo comunicó con el prouincial y con los otros capitanes que yuan en su compañía sin mostrar ninguna alteración de las que parecía requerir el negocio, aunque sintió mucho que saliendo a la mar le calmó el viento, de manera que no pudo nauegar y tomó por remedio embiar al capitán Hernán Núñez de Segura con ciertos negros que le guiassen por tierra hasta el Nombre de Dios para apercebir la gente del pueblo y poner en recado la hazienda real y la de los particulares. Segura caminó a pie por donde las guías le lleuauan, aunque con muy gran trabajo por causa de los muchos ríos, algunos de los quales por ser tan crecidos vuo de passar a nado, y por la dificultad de los arcabucos y anegadizos que ay porque no es camino cursado ni por donde passa nadie en muchos tiempos. Pues llegado al Nombre de Dios, halló que ya se sabía allá el sucesso por medio del otro mensajero que auía dado el mandado por tierra, y assi estauan ya



apercebidos lo mejor que pudieron, sacando en tierra mucha gente de los nauíos que auía en el puerto, que eran nueue o diez. Y ya en esta sazón llegó por mar el Presidente, y con buena industria se auía acabado de poner en orden la gente, y salieron con el mejor apercibimiento que les fue possible del Nombre de Dios la buelta de Panamá por tierra, yendo por cabera el Presidente y en su lugar Sancho de Cluijo. Gouvernador por Su Magestad de aquella prouincia, que acaso auía venido en su acompañamiento desde Panamá por el río Chagre.

[XIII]

CAPITVLO

*De cómo Hernando y Pedro de Contreras fueron vencidos y desbaratados por la gente de Panamá*

Aviendo robado estos dos hermanos la ciudad de Panamá y muerto alguna poca gente que se les puso en resistencia, se acordó (como arriba está dicho) que Pedro de Contreras se quedasse en la mar en guarda de los nauíos y de la presa que se aula hecho y para recoger lo que se le enbiasse, dexándole alguna parte de la gente que pareció ser necessaria, y que luán Bermejo con la mitad de su campo assentasse el real en vna estancia junto a Panamá para el efeto que está dicho y que Hernando de Contreras con el resto del exército se fuesse al Nombre de Dios, y assi se executó todo. Y en viendo Martín Ruyz de Marchena y luán de Lárez, regidor del Nombre de Dios, que se auía diuidido la gente destos corsarios, parecióles que se rían parte para desbaratar a luán Bermejo y a los que con él quedauan, y assi, poniendo en ello diligencia con más breuedad de la que parecia possible, recogieron toda la gente de la ciudad que andaua huyda por el monte y los negros de las requas y estancias, y armándolos lo mejor que pudieron y dexando en la ciudad alguna guarda y tomadas las calles con baluartes de tierra y faxina porque no saliessen los de las naos a hazer nuevos daños o a socorrer a los suyos, ellos salieron en campo contra luán Bermejo y su gente, y pelearon los vnos y los otros hasta que luán Bermejo fue desbaratado y muertos y presos todos los suyos. Y luego determinó Marchena de yrse derecho al Nombre de Dios, sospechando lo que fue: que teniendo noticia Hernando de Contreras en el camino que no solamente los del Nombre de Dios estauan apercebidos para la defensa, sábida la entrada en Panamá, pero que venían contra él en campo, se auía de retirar para juntarse con luán Bermejo y ver si se sentían fuertes para la defensa, y si no, embarcarse con la presa. Pues tornándose Hernando de Contreras a Panamá desde el medio camino, y sabido por algunos negros que tomó la Vitoria que se auía auido contra luán Bermejo y los suyos y que executando la Vitoria venía contra él, se desbarató, mandando a los suyos que cada vno se fuesse por donde mejor le pareciesse hasta llegar a la mar porque allí les temía su hermano los bateles en la playa para recogerlos en la armada. Y assi lo hizieron, y él con algunos de los suyos se desuió del camino real, temiendo encontrar con Marchena, y como en aquella tierra ay tantas

espessuras y ríos y arroyos y él estaua poco diestro en los passos, se ahogó en vn río, y algunos de los suyos fueron presos y otros nunca más se supo dellos.

Los que escaparon desta rota biuos y de la de luán Bermejo fueron lleuados presos a Panamá, y teniéndolos atados en la pla^a, vn alguazil los mató a puñaladas con vna daga. Sabido por Pedro de Contreras, que estaua en la mar, el desastrado fin de su gente, pare- ciéndole que no temía tiempo para hazerse a la vela, se metió en vn batel él y algunos de los suyos, desamparando las naos y todo quanto en ellas estaua, y nauegó costa a costa hasta saltar en vna prouincia que se llama Nata, donde nunca más se ha sabido qué se hizo, aunque se cree que dio en indios de guerra, que por allí ay muchos, y le mataron.

Siendo auisado el Presidente de todos estos sucessos, se boluio con toda su gente al Nombre de Dios, dando gracias a Nuestro Señor por la señalada merced que le auía hecho en escaparle de vn peligro tan no pensado, y que no se auía podido preuenir con diligencia ni por otro medio alguno, saluo que a llegar cinco o seys días antes esta gente le prendieran y se apoderaran sin riesgo ni peligro alguno de la mayor presa que nunca corsarios auían hecho. Pacificando este alboroto el Presidente, se embarcó, poniendo en orden y a punto de guerra los nauíos en que traya la hazienda de Su Magestad, y llegó en saluamiento a estos Reynos, sin que le aconteciesse desgracia ninguna, sino fue que vn nauío que traya a cargo luán Gómez de Añaya con cierta parte de la hazienda de Su Magestad se apartó de la compañía y arribó al puerto del Nombre de Dios, aunque después llegó en saluamiento a estos Reynos.

En entrando el Presidente con su flota por la barra de Sant Lúcar, despachó por la posta al capitán Lope Martín que fuesse a Alemaña a dar noticia a Su Magestad de la venida, la qual le fue muy agradable nueva y que puso grande admiración y espanto en todas aquellas prouincias donde dello se tuuo noticia por auer tan buen successo como Nuestro Señor encaminó en la buena ventura de Su Magestad en negocios que tan dificultosa parecía que auían de tener la salida. Venido el Presidente a Vallad olid, dende a pocos días fue proueydo del obispado de Palencia, que vacó por muerte de don Luys Cabera de Vaca y Su Magestad le embió a mandar que se partiesse luego para su Corte para tomar dél relación particular de todos los negocios que auía tratado, y él lo cumplió luego y se partió de Valladolid, lleuando en su compañía al prouincial de Santo Domingo y al capitán Hierónimo de Aliaga, que vinieron por procuradores de la prouincia del Perú, y a otros muchos caualleros y personas señaladas que pretendían receñir de Su Magestad mercedes y remuneración de lo que le auían seruido en la pacificación del Perú. Y con todos ellos se embarcó el Obispo en Barcelona en las galeras que le estauan esperando y lleuó en ellos quinientos mil escudos labrados en reales que Su Magestad le embió a mandar que llauasse. Y poco antes

desto Su Magestad proueyó por Visorey del Perú a Don Antonio de Mendoza, que lo era en la Nueva España, y en su lugar embió a don Luys de Velasco, veedor general de los guardas de Castilla.



## **APENDICES**

*(Licencia de Impresión)*

El Rey

Por quanto por parte de vos, el contador Agustín de Qárate, Nos fue fecha relación, diciendo que el año de quarenta y tres, yendo por nuestro mandado por contador general de las prouincias del Perú, vistas las nouedades que allí auían succedido, auíades hecho vn libro dello, del descubrimiento de aquella tierra hasta que el licenciado Gasea, Obispo que fue de Palencia, auía venido a estos reynos, en que se declarauan en partes conuenientes las cosas naturales que en aquella tierra se hallauan, con su graduación y cosmographía; y porque auía falta dellos y no se hallauan. Nos suplicastes os mandássemos dar licencia para lo poder hazer imprimir, o como la nuesra merced fuesse.

Lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la pragmática agora nueuamente sobre lo susodicho fecha dispone, fue acordado que deuíamos mandar dar esta nuestra cédula en la dicha razón, y yo tûelo por bien. Por la qual vos damos licencia y facultad para que vos o la persona que para ello vuestro poder ouiere, y no otra persona alguna, podáys hazer imprimir y vender el dicho libro que de suso se haze mención en estos nuestros reynos por tiempo y espacio de diez años cumplidos, primero siguientes, que corren y se cuentan desde el día de la data desta nuestra cédula, so pena que qualquier persona que sin tener para ello vuestro poder le imprimiere o vendiere, o hiziere imprimir y vender, pierda la impresión que hizieren y vendieren, con los moldes y aparejos della, y más incurra en pena de cincuenta mil marauedís por cada vez que lo contrario hizieren, la mitad de la qual pena sea para la nuestra cámara y fisco y la otra mitad para el dicho contador Agustín de Qárate. Y todas las vezes que se ouiere de imprimir el dicho libro durante el tiempo de los dichos diez años, se trayga al nuestro Consejo juntamente con el original, que en él fue visto, que va rubricada cada plana y firmado al fin dél de Alonso de Vallejo, nuestro scriuano de cámara y vno de los que en el nuestro Consejo residen, para que se vea si la dicha impresión está conforme al original y se os dé licencia para que lo podáys vender y se tasse al precio en que se ha de vender cada volumen, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha pragmática y leyes de nuestros reynos. Y mandamos a los del nuestro Consejo y a otras

qualesquier justicias destos nuestros reynos que guarden y cumplan y executen y hagan guardar y cumplir y executar esta nuestra cédula y todo lo en ella contenido.

Fecha en San Lorenzo el Real a XI días del mes de septiembre de mil y quinientos y setenta y seys años.

*Yo, el Rey.*

Por mandado de Su Magestad,  
*Martín Gaztelú.*

Licencia al contador Agustín de Zárate para que pueda hazer imprimir vn libro en que se trata del descubrimiento de ciertas tierras del Perú, y priuilegio por diez años. - Assentada. *Vallejo.*



## II

### (Libro III, capítulo I)

... topó con ciertos indios que venían de Chili a dar la obediencia al Inga. Lleuó consigo el Adelantado hasta dozientos hombres de pie y de cauallo, con que fue conquistando por espacio de dozientas y cinquenta leguas hasta la prouincia de Chicoana, donde tuuo noticia que le seguían otros cinquenta españoles, y les escriuió que se viniessen a él, trayendo por capitán a Nogerol de Vlloa. Y con todos fue conquistando hasta la prouincia de Chili, que son otras trezientas y cinquenta leguas, y allí quedó con la meitad (sic) de la gente, y con la otra meitad (sic) embió a descubrir a Gómez de Aluarado, el qual descubrió hasta sesenta leguas y, por las aguas del inuierno, se boluió a don Diego.

Quando el Adelantado partió del Cuzco, Mago Inga dexó concertado con Villaoma, su hermano, que en vn día señalado matassen a los christianos que estauan en el Perú y que él mataría a don Diego y a los suyos, lo qual no pudo efectuar, y el hermano hizo el leuantamiento que adelante se dirá. Del real de don Diego se huyó aquel indio llamado don Philippe, que era lengua, porque sabía el trato, y don Diego embió tras él y, preso, le hizo desquartzar, y él confessó al tiempo de la muerte que auía sido causa de la injusta muerte que se dio a Atabaliba por gozar de su muger.

Auiendo dos meses que el Adelantado estaua en Chili, llegó allí vn capitán suyo llamado Ruy Díaz con cien hombres de socorro y certificó auerse rebelado todos los indios del Perú y auer muerto la mayor parte de los christianos que allí auía, la qual nueva Almagro sintió mucho, y determinó boluer sobre los indios y reduzir la tierra al seruicio de Su Magestad para embiar (después de auerlo hecho) vn capitán suyo con gente para poblar a Chili. Y assí se partió, y en el camino rescibió cartas de Rodrigo Orgoños, que venía en rastro suyo con veynte y cinco hombres. Y poco después le alcanzó luán de Herrada, que también venía en su socorro con cien hombres y traya las prouisiones reales por donde su Magestad le hazía Gouernador de dozientas leguas más adelante, acabados los límites del Marqués, llamando su gouernación la *Nueua Toledo* porque la del Marqués se llamaua la *Nueua Castilla*.

Y aunque al principio deste capítulo se dize que don Diego lleuó a este descubrimiento quinientos y setenta hombres, aquéllos son los que se pensó que fueran, caso que en realidad de verdad no partieron más de los dozientos hombres y los otros socorros que después le vinieron, de que arriba se trata.

### III

#### (Libro III, capítulo IV)

... que le hizo mucho daño. Y entretanto, auiedo sabido Hernando Pizarro la venida de don Diego de Almagro y cómo luán de Sayauedra quedaua en el pueblo de Hurcos con la gente, salió del Cuzco con ciento y setenta hombres a punto de guerra, de lo qual siendo auisado, luán de Sayauedra apercibió su campo, que era de trezientos españoles, y alojólos en vn sitio fuerte. Y llegado Hernando Pi^arro, embió a rogar a luán de Sayauedra que se viessen solos para tratar de medios en los negocios. luán de Sayauedra aceptó las vistas, en las quales se dixo que Hernando PiQarro auía ofrecido a luán de Sayauedra mucha cantidad de pesos de oro porque le entregase la gente, lo qual luán de Sayauedra no aceptó, ni era de creer que aceptara, por ser cauallero de muy buena casta, de quien no se podía esperar que haría cosa que no deuiesse, aunque por ser estas cosas que passaron en secreto, no se puede afirmar la certidumbre dellas, mas de lo que las partes dixerón y el vulgo sospechaua y algunos indicios en que se fundauan.

Don Diego de Almagro boluió del recuento que arriba está dicho que tuuo con el Ynga y, juntando su gente con la de luán de Sayauedra, se vino la buelta del Cuzco; y en el camino hizo prender cuatro hombres de cauallo con vna emboscada que les hecho porque tuuo auiso que se los embiauan por espías, y dellos supo muy por extenso todo lo que auía passado en la tierra con el leuantamiento de los indios, los quales auían muerto más de seyscientos españoles y quemado gran parte de la ciudad del Cuzco, de lo qual mostró gran sentimiento. Y luego embió a requerir al Cabildo del Cuzco con las prouisiones reales para que le rescibiesen por Gouernador de aquella ciudad, por ser acabados mucho antes della los límites de la gouernación del Marqués. Oyda por los del Cabildo esta enbaxada, le respondieron que hiziesse medir el término de la gouernación del Marqués y que, constando que aquella ciudad caya fuera della, le recibirían por su Gouernador.

La qual aueriguación ni entonces ni después se hizo, caso que se juntaron a medir la tierra hombres diestros en ello, pero nunca se conformaron en la forma de la medida, porque vnos dezían que se auían de medir las leguas que estauan señaladas para la guouernación de don Francisco por la costa de la mar, según yua haziendo ancones y caletas, o por el camino real, con todos sus rodeos, porque en qualquiera destas dos maneras la gouernación del

Marqués se acabaua no solamente antes del Cuzco, mas - según algunos- aun antes de Los Reyes. El Marqués pretendía que sus leguas se auían de medir por el ayre, echando la cuerda derechamente, sin ningún rodeo ni torcedura, o por la línea superior del cielo, midiendo la graduación por la altura del Sol y danto tantas leguas a cada grado.

Pues tornando a la historia...

#### IV

#### *(Libro V, capítulo XXXV)*

Sabiendo el Visorey en vn pueblo que se llama Tuqa, que es veynte leguas antes de llegar a Quito, cómo Gonzalo PiQarro estaua allí con exército de ochocientos hombres, caso que no lo descubrió sino a solos sus capitanes, dio la orden que se auía de tener en pelear. Y quando llegó al pie de la cuesta donde estaua Pi^arro, determinó acometerle por la retaguardia, yendo por otro camino diferente del que el enemigo guardaua. Lo qual se creya que fuera de grande efecto por que los arcabuzeros y la fuerza de los de PiQarro estauan sembrados por aquella cuesta hazia el camino por donde creyan que auía de venir el Visorey, y en la retaguardia estaua la cauallería muy sin recelo de acometimiento.

Y para este efeto el Visorey se auía alojado tan cerca de los enemigos como está dicho. Y dexando a prima noche su campo y tiendas y perros y indios como antes estauan, con muchos fuegos por descuydar los enemigos, él con toda la gente se partió muy sin ruydo por aquel camino occulto, en que le informaron que auría quatro leguas, aunque como auía días que no se hollaua, estauan en él tan malos passos que le amaneció primero que pudiesse hazer el effecto que pensó. Y viendo que estaua vna legua de su contrario y que no podía dar en él sin ser sentido, acordó yr a la ciudad de Quito para juntar consigo algunos seruidores de Su Magestad que aurían buscado ocasiones para no yr con el tyranno a recoger las armas que él allí vudiesse dexado. Y llegada la gente a la ciudad, supieron estar en el campo Gonzalo PiQarro, que era lo que con tanta diligencia se les auía encubierto.

A la mañana los corredores de PiQarro, yendo a correr y no viendo ruydo en el real del Visorey, entraron dentro y, sabiendo de los indios lo que passaua, dieron noticia dello a PiQarro; y poco después supo cómo estaua en Quito, para donde caminó con gran priessa, con intento de darle la batalla doquier que le topasse.

El Visorey, caso que vio la gran ventaja que el enemigo le tenía, determinó con grande esfuerzo poner el negocio a riesgo de batalla, y assi salió a dársela fuera de la ciudad, y fue marchando con su campo tan animosamente como si tuuiera por cierta la victoria. Los capitanes de su campo fueron don Alonso de Montemayor, de la compañía del estandarte real, al qual mandó el Visorey que todos obedeciessen aquel día. Fueron capitanes de cauallo Cepeda y Ba?án; fue alférez general Ahumada; fueron de pie Sancho Sánchez de Auila,

Francisco Hernández Girón y Pedro de Heredia y Rodrigo Núñez de Bonilla; fue maestre de campo luán Cabrera, que peleó a pie. Todos los principales suplicaron al Visorey que no rompiese, como quería, en los delanteros y que se quedasse atrás con quinze de cauallo para socorrer en la mayor necessidad. Pero al tiempo que los esquadrones se acercaron para romper, él se puso al lado de don Alonso, delante del estandarte. Yua en vn cauallo ruzio crecido, lleuaua vna ropeta de telilla blanca de indios con vnas cuchilladas largas por donde se descubrían vnas coracinas de raso carmesi con franjas de oro. Y viéndose ya junto a los enemigos, dixo a su gente : «Caualleros, bien veo que tenéys ánimo para ponérmele a mí, y en esto hazéys lo que deuéys a quien soys. Y por tanto, no os quiero dezir otra cosa, pues soys tan leales a vuestro Rey, sino que de Dios es la cauasa, de Dios es la causa, de Dios es la causa». Y luego arremetieron él y don Alonso y Ba^án, que yuan vna pie^a delante el esquadron, hazia la parte donde estaua el licenciado Caruajal, el qual les salió al encuentro.

También Gonzalo PiQarro se quiso poner en el auanguardia, y los suyos le hizieron poner con siete o ocho de cauallo al vn lado del esquadron. Llegó la cauallería a rromper las langas y pelear con hachas y porras y estoques. La cauallería del Visorey recibió gran daño de vna manga de arcabuzeros. El Visorey derribó del cauallo a vn Montaluo, y a él le encontró Hernando de Torres y después le dio vn golpe en la cabera con vna hacha, de que le aturdió y dio con él en tierra porque él y su cauallo andauan tan cansados del trabajo de aquella noche, en que auían siempre caminado sin comer ni dormir, que no vuo mucha dificultad en derribarle. A esta hora la infantería estaua trauada con tantas vozes y ruydo que parecía mucha más gente, y de los primeros golpes fue muerto luán Cabrera. Sancho Sánchez de Auila acometió al esquadron yendo delante los suyos con vn montante en la mano, y hizolo tan valerosamente que auía rompido hasta la mitad del esquadron, pero como la gente de PiQarro era mucha más en número, le rodearon por todas partes hasta que le mataron a él y a los más de los suyos. Y aunque todauía la batalla andaua bien reñida entre la infantería, en viendo caydo al Visorey, los de su parte afloxaron y fueron vencidos y mucha parte dellos muertos.

Andando en este tiempo el licenciado Caruajal discurriendo por el campo, halló que el capitán Pedro de Puelles quería acabar de matar al Visorey, aunque él estaua ya sin sentido y casi muerto de la cayda y de vn arcabuzazo que le auían dado; y Caruajal le hizo cortar la cabera, diziendo que era en satisfacción de la muerte de su

hermano, que diz que era el fin de aquella su jornada, y no por seguir a PiQarro. Hecho esto, Gonzalo PiQarro mandó tocar las trompetas para recoger porque andaua la gente derramada siguiendo el alcance, en el qual y en la batalla fueron muertos de parte del Visorey dozientos hombres, poco más o menos, y de parte de Pigarro siete. A los muertos hizo enterrar, echando siete o ocho en cada hoyo.

Mandó llevar a Quito los cuerpos del Visorey y Sancho Sánchez y hízolos enterrar con gran solemnidad, yendo él al enterramiento y poniendo luto por ellos; y dende a pocos días hizo ahorcar otras diez o doze personas que se auían escondido por yglesias y otras partes. El licenciado Aluarez salió herido de la batalla, y lo mismo el capitán Benalcápar y don Alonso de Montemayor. Y queriendo PiQarro cortar la cabera a don Alonso, vuo personas en su campo que rogaron por él, por ser muy bienquisto, haziendo entender a PiQarro que no podía escapar de las heridas, caso que después Gómez de Aluarado avisó a él y a Benalcápar cómo tenían acordado de matarlos con ponzoña, por lo qual hazían tener gran recaudo y auiso en las medicinas y mantenimientos que les dauan; y por no poder preuenir en esto al licenciado Aluarez, por que posaua en casa del licenciado Cepeda, se tuuo por cierto que le dieron ponzoña en vna almadrada, de que murió.

Viendo Pi^arro que no auía podido salir con su intento en lo que tocaua a don Alonso y no teniendo esperanza de traerle a su amistad, acordó desterrarle para Chili, que era más de mil leguas de allí, y con él a Rodrigo Núñez de Bonilla, thesorero de Quito, y a otros siete o ocho que auían siempre seguido al Visorey y halládose de su parte en todas las batallas, a los quales no quiso matar porque vuo muchos que rogaron por ellos, ni tampoco se fio de tenerlos consigo ni se contentó de desterrarlos del Perú porque en todas partes le podían hazer daño; y así acordó de desterrarlos para Chili y encomendólos a vn capitán llamado Antonio de Vloa que enbiaua a Chili con gente. Y auéndolos lleuado más de quatrocientas leguas por tierra, y muchos dellos a pie y sin acabar de sanar las heridas, acordaron entre sí de dar sobre el capitán que los lleuaua y en su gente y morir o alcanzar libertad. Y encomendándose a Dios, acometieron el hecho con tanto ánimo que les sucedió conforme a su desseo y prendieron a Antonio de Vloa y a los más de los que con él yuan. Y poniéndolos don Alonso a recado, embió quatro de los de su compañía al más cercano puerto de adonde aconteció este hecho, y hallaron vn nauío, el qual tomaron con la buena maña y orden que sobre ello se dieron, aunque no les faltó contradición porque dentro dél auía personas y soldados secaces de Gonzalo PiQarro y de su opinión. Y auisando a don Alonso de lo que passaua, él y los de su compañía, dexando los presos en tierra, se acogieron al nauío y comentaron a nauegar sin piloto ni marineros que supiesen la nauegación, y con grandes trabajos fueron a la Nueva España.



## INDICES



## INDICE ONOMASTICO\*

- Acosta, S.J., José de XCVIII  
Acosta, Juan de, *capitán de arcabuceros y de infantería* 280, 283, 327, 330, 331, 336, 338, 339, 345-349, 358, 359, 367, 368, 370, 372, 373  
Adrada, Pedro de, *deán* LXXXIV  
Agüero, Diego de, *capitán* 70, 113, 161  
Aguilera, Diego de XVII, 178  
Aguirre, Francisco de, *sargento* 220, 334  
Aguirre, Lope de, *sargento mayor* 199n.  
Aguirre, Perucho de, *soldado* 260  
Agustín, san XXXVI  
Ahumada, Agustín, *alférez general* XXXIIIn., 398  
Alarcón, Martín de, *capitán, alférez general* 285, 338, 349  
Albenino, Nicolao de [Nicolás del Benino] XVI, XVIII-XXII, XLIII, XLVI  
Alcántara, Francisco Martín de 32, 148, 150  
Aldana, Lorenzo de, *capitán* LXIV, 163, 178, 199, 241, 243, 244, 255-257, 260, 261, 300, 301, 316, 317, 320, 321, 323, 325, 326, 328, 330-332, 339-341, 346-351, 355, 363  
Alfaro, García de 218  
Aliaga, Jerónimo de, *escribano mayor, capitán* 160, 178, 371, 382, 388  
Almagro, Diego de, *adelantado* XV, XXVIII, XXXVI, LVI, LXV, 18, 2731, 43, 82-85, 88, 91-94, 96, 97, 99, 101-103, 105, 107, 109, 111, 114, 115, 119-121, 123, 125, 126, 128, 144, 152, 155, 163, 186, 395, 396  
Almagro, Diego de, *el Mozo* XXV, XXXI, 67, 144, 145n., 147, 150, 151, 156, 157, 160, 165, 168, 170-172, 174-177, 179, 181, 190, 235

Los índices onomástico y toponímico han sido preparados por Miguel Angel Rodríguez Rea.

Almaguez, Francisco de, *criado* LXXXI Almaraz, Alonso de, *contador* LXVIIIn.

Almendras, Francisco de, *capitán de piqueros* 193, 227, 229, 245, 246,

251, 338

Almendras, Martín de, *capitán de piqueros* 327, 348, 349.

Alonso, Hernando, *vecino de Huánuco* 332

Alonso Cortés, Narciso LXXVII, LXXXV Altamirano, Antonio, *regidor del Cuzco* 201, 327, 336, 343 Alvarado, Alonso de, *mariscal, capitán de caballería* 48, 94, 97, 114

117, 119, 126, 127, 156, 157, 159-161, 163, 164, 166, 170, 172, 173, 177, 304, 306, 316, 364, 366-368, 370, 371, 373 Alvarado, Diego de, *capitán* 109, 111, 115, 121, 145 Alvarado, García de, *capitán* 156, 157, 160, 165, 166

Alvarado, Gómez de, *capitán de caballería* 109, 135, 161, 167, 173, 178, 280, 363, 364, 371, 395, 400

Alvarado, Hernando de, *capitán* 230, 239, 349 Alvarado, Pedro de, *adelantado, gobernador de Guatemala* 88-96, 109 Alvarez, Alonso, *licenciado* LVII, LX, 188, 195, 213, 215, 219, 221,

223, 230, 236, 237, 284, 286, 400, 401

Alvarez, Antonio, *alcalde de villa de Plata* 194, 198, 229

Alvarez de Cueto, Diego, *capitán de caballería, alférez general* 197 199, 213, 217-219, 235, 236, 303, 333, 357, 359, 361

Alvarez Holguín, Pedro, *capitán y justicia mayor, maestre de campo* 115, 158-161, 163-167, 170, 173, 175, 177, 178n., 179

Ampuero, Francisco de, *regidor de Lima*, 178, 280, 342 Andagoya, Pascual de, *adelantado, capitán de infantería* 364 Anello Oliva, Giovanni XXXVI, XLVII

Antonio, Nicolás C

Anzúrez de Camporredondo, Pedro, *capitán de caballería* 119, 123, 129, 158, 159, 167, 173, 179, 204

Aranda, Gonzalo de, *juez de cuentas* LXVIII Arias, Gómez de [Gómez Darías], *capitán de infantería* 364, 371 Arias Dávila, Pedro 37, 383

Arias de Acevedo [Arias Dazevedo] 270

Arias Maldonado, Juan 204, 210, 248

Aristóteles XXXV

Aijona, Pedro de, *vecino de Alcalá* LVII

As te te, Martín, *capitán* 94

Atahualpa [Atabaliba] XVIIIn., XXXVI, XXXVII, XL, LXXXVI, 39, 61-63, 68n., 71, 72, 75-87, 91, 93, 101, 155, 395

Atienza, Blas de, *tesorero* LXIII, LXVI Avendaño, Pedro de 295



Avila, Antonio de 349  
Ayala, Diego de 117  
Ayardi, Tomás de, *contador* LXXVI

Bacquere, Rumoldus de, *traductor* XCI-XCIII  
Bachicao, Hernando de, *capitán de artillería, de infantería y de piqueros*  
158, 201, 226, 231, 233, 234, 236, 238, 263, 266, 268, 270, 271,  
274, 280, 327, 359, 361  
Balmaceda, Diego de 299  
Balsa, Juan, *capitán* 166n., 174  
Barbarán, Juan de, *vecino de Trujillo* 150, 151, 178  
Barcia v. González de Barcia Carballido y Zúñiga, Andrés  
Barco, Pedro del 78-80, 202, 225, 226, 248, 273  
Barrientos, Cristóbal de, *alférez* 173, 178n.  
Barrionuevo, Alonso de, *vecino de Lima* 220n., 221, 342  
Barrionuevo, Francisco de, *vecino de Lima* 160, 167, 178, 342  
Bataillon, Marcel XII, XVI-XIX, XXII, XXXIn., XLIII, LI, LXX, LXXIV,  
LXXVI, LXXXV  
Bayona, Catalina de LUI  
Bayona, Diego de LUI  
Bayona, Juan de, *vecino de Villanueva* LVI  
Bazán, Pedro de, *capitán de caballería* 283, 398, 399  
Becerra, Diego 178n.  
Beltrán, Ventura 218  
Belalcázar, Sebastián de, *adelantado, capitán de caballería* 68, 70 71,  
74, 87, 88, 91, 94, 146, 278, 284, 285, 300, 400  
Bermejo, Juan 383, 385, 387  
Bermúdez, Gabriel 292, 293, 345  
Beroso XVIn.  
Betanzos, Juan Diez de XXXVII  
Bilbao, Martín de, *capitán* 174, 176  
Blackwod, William, *impresor* XCV  
Bobadilla, Dionisio de 178n., 361  
Bobadilla, Francisco de, 119  
Boemus, Johannes XXVI, XLIII  
Bonifaz 206  
Bravo, Inés 343  
Bravo de Lagunas, Hernán, *vecino de Lima* 342  
Briceno, Alonso 30  
Broé, Samuel de, Seigneur de Citry et de la Guette, *traductor* XCIII- XCV  
Burgos, Cristóbal de, *regidor de Lima* 244, 255



Bustinza [Bustincia], Pedro de 363, 364  
 Busto Duthurburu, José Antonio del LXIII, LXXXV, 199n.

Cabard, Jean-Pierre XIn., XHIn., XV, XVIn., XXII, XLIII, LXXV, LXXXV  
 Cabeza de Vaca, Luis, *obispo de Patencia* 388  
 Cabrera, Alonso, *capitán* 157  
 Cabrera, Juan, *capitán de infantería* 278, 279, 283, 284  
 Cabrera, Pedro de, *capitán de caballería, maestro de campo* 199, 271, 272, 275, 277, 355, 364, 371, 399  
 Cáceres, Alonso de, *capitán* 178, 200, 215, 220n., 221, 225, 343, 346  
 Cáceres, Juan de, *contador* LXTV, 240, 255  
 Calcuchima [Cilicu chima], *capitán indio* 80, 81  
 Caldera, Hernando, *licenciado* 92  
 Calvete de Estrella, Juan Cristóbal XX  
 Camarasa, Marqués de, Adelantado de Cazorla 195, 237  
 Camargo, Alonso de, *vecino de villa de Plata* XXX, 246, 292, 296, 299  
 Campana, Cristóbal XXIX  
 Candia, Pedro de, *capitán* 30, 128, 129, 174  
 Can tú, Francesca XVIII, XLIV  
 Carbajal, Gabriel de XXX, 105  
 Cárdenas, Hernando de, *capitán de infantería* 364, 371  
 Carlos V de Alemania y I de España XXXIIIIn., LXVI, LXXXV, 27, 237 Caro Baroja, Julio XVIn., XLIV  
 Carrera, Fernando de la, *licenciado* XLIX  
 Carrillo, Martín 166  
 Carvajal, *licenciado* . v. Suárez de Carvajal, Benito, *licenciado*  
 Carvajal, Diego de, el Galán 209, 211, 361  
 Carvajal, Francisco de, *el Demonio de los Andes* LXI, LXIIIIn., 158, 167, 171, 174, 175, 177, 178n., 209, 210, 226, 228, 232, 258-260, 262, 265, 273, 289-292, 294-296, 298-300, 323, 327, 350, 358-361, 365, 370, 372, 373  
 Carvajal, Gaspar de *bispo de Plasencia* XXXIIIIn., XLIV, 140, 216, 217  
 Carvajal, Gutierre de, 105  
 Carvajal, Jerónimo de 209, 211, 212  
 Carvajal, Rodrigo de, *capitán* 266-268, 270  
 Casaos, Pedro, *general, gobernador de la provincia de Belalcázar* 267, 270, 271  
 Casas, Bartolomé de las XVIII, 185  
 Castellanos, Juan de LXXVII  
 Castilla, Baltasar de, *capitán de infantería* 209, 211, 271, 322, 364, 371

Castro, *capitán de infantería*, 158, 159  
 Castro, Nuño de, *capitán de arcabuceros* 119-121, 169, 171, 173, 175  
 Catón, Marco Porcio (Catón el Censor o Catón el Mayor) 153 Cavallos, Hernando de, *capitán* 209-212  
 Centeno, Diego, *capitán general* 178, 193, 194, 245-255, 256n., 258, 260-262, 265, 273, 278, 279, 289-293, 296, 333-336, 338, 346, 349, 350, 357-363, 365, 371, 372, 374, 378, 381  
 Centeno, Hernán, *alcalde en Castilla* 246  
 Cepeda, Diego de. *v.* Vásquez de Cepeda, Diego Cermeño, Pedro, *capitán de arcabuceros* 201, 210, 226 César, Cayo Julio XV, 18, 87  
 Cianeá, Andrés, *licenciado* 303, 371, 373, 377  
 Cieza de León, Pedro de XHIn., XV, XVIII, XIX, XXXIn., XXXVI, XXXVII, XL, XLIV, XLVI, LIV, LXXXV, LXXXVII, XCVII, XCVIII, 3  
 Cirot, Georges LXXI, LXXXV Claesz, Cornelius, *impresor* XCIII Clavijo, Sancho de 386  
 Cline, H.F. XLVI  
 Cobo, S.J., Bernabé XXXVI, XLIV  
 Cobos, Francsico de los, *secretario del Consejo de Indias* LVI, LIX, LXXXII, LXXXVI  
 Cohén, J. M. XCVIII  
 Colón, Cristóbal XXXII  
 Conchucos, los, *caciques* 135  
 Contreras, Hernando de 383, 385, 387  
 Contreras, Pedro de 383, 387, 388  
 Contreras, Rodrigo de, *gobernador de Nicaragua* 383 Cook, Noble David LIX, LXXXVI, 68n.  
 Cortés, Hernán [Hernando], Marqués del Valle XXXII, XXXIII, 89, 153  
 Costilla, Jerónimo 202  
 Cote, Martín 175  
 Covarrubias, Sebastián de XXVIN., XLIV Cravaliz, Agustín, *traductor* C  
 Cristo, *v.* Jesucristo  
 Cuéllar, Francisco de 30  
  
 Chaves, Francisco de, *capitán* 125, 135, 149, 156 Chimo Cappa, *señor* 59  
  
 Darayza, Andrés de 270 Díaz, Ruy, *capitán* 103, 126, 395  
 Díaz Arias, Garci, *bachiller, obispo de Quito* LXV, 225

Díaz de Piñera, Gonzalo, *capitán de arcabuceros* 198, 206-208, 230, 238, 318

Díaz de Zarate, Lope, *licenciado* LII-LIV

Diodoro, Sículo XXXV

Dobyns, Heniy XXX, XLIV

Dolmos, Francisco, *capitán de infantería* 364, 371

Dolmos, Juan, *capitán de caballería* 234, 338, 351

Dolmos, Martín, *capitán* 348, 349

Domínguez Bordona, Jesús XX, XLIV

Duarte, Francisco, *el Mozo, factor* LXXVI

Dunin-Borkowski, Cristina XXXIV, XLIV

Durand, José XXII, XXXII n., XXXIX, XLV, CIII

Duvillard et Changuion XCIV

Duviols, Pierre XIV, XV, XLV, XLVIII, LXXVI, LXXXVI

Elcano, Sebastián XXXII

Engl, Liselotte CIn.

Engl, Theodor CIn.

Enríquez, Alonso 107, 119

Eraso, Francisco de 308

Escandón, García de, *paje* 150

Escobar, Diego de, *vecino de Lima* 342

Escobar, Marcos de 178n.

Escobedo, Francisco de 209, 211

Escribano, Alonso, *impresor* XLIX, LXXVI, XCIII, C

Espinar, Manuel, *tesorero* 145n.

Espinoza, Gaspar de, *licenciado* 117

Estacio, Gómez 255, 256n., 351

Estete, Miguel de XXXVII, XL, XLIII, XLVI, XCVIII

Eudoxo 22

Felipe II, *príncipe regente* LI, LV, LXXIII, LXXIV, LXXVn., LXXVI, 3

Felipillo, *indio lengua* 83, 91, 92, 101, 395

Feria, Benito de la LXVII

Fernández, *piloto* 68n.

Fernández, Diego, *el Palentino* XX, LVII, LXXXVI

Fernández, Juan, *alcalde de Lima* 340, 341, 347

Fernández de Enciso, Martín XXXII

Fernández de Oviedo, Gonzalo XXXII

Fernández de Rebolledo, Juan 270

Ficino, Marsilio XV, XXIII, XXXII, LIV, 22

Florencia, Martín [Machín] de 202, 225, 226, 248

Flores, Juan. *v.* Fernández

Fuenmayor, Alonso de, *arzobispo y presidie de la isla Santo Domingo* 117, 119



Fuentes, Pedro de 227, 246

Garoto, Sebastián 292

Gaete, *capitán* 112, 113

Gallego, *licenciado* 284

Gallego, Diego 178n.

Gallego, Francisco 178n.

Gama, Antonio de la, *licenciado* 178, 179

Gan Giménez, Pedro LIII n., LXXXVI

García, Diego 218, 219

García, Gregorio XXIII, XXXVI, XLV

García, Juan 178n.

García de Sant Mames, Luis, *vecino del Cuzco, sargento mayor* 178n., 350, 359

Garcilaso de la Vega, *capitán de caballería* 159, 164, 167, 173, 202, 204, 225, 334, 372

Garcilaso de la Vega, Inca XIV-XVII, XXII, XXXI, XXXII, XXXIX, XLV, XLVIII, XCVIII, Cn., 166n., 359n.

Gardiner, C. XLVI

Gasea, Pedro de la, *pacificador, presidente* XVI, XVIII, XXn., XXXVII, XLIX, LXXI, LXXXVIII, XCII, 49, 131, 287-389

Gastelú, Martín 394

Gayangos, Pascual de XXII

Gerbi, Antonello XXXII, XLV

Gibson, Charles Harvey XLVI

Gil, Diego, *capitán* 348

Gil, Gaspar 255, 256n.

Giolito de Ferrari, Gabriel, *impresor* XCII

Girón, Francisco 260

Godoy, Francisco de, 113, 178

Gomara, Francisco López de XHIn., XIV-XVI, XXII, XXIII, XXV-XXVII, XXXXI, XL, XLI, XLV, XLVII, XLVIII

Gomera, Conde de la 209, 271, 336

Gómez de Anaya, Juan, *tesorero* LXVII, 388

Gómez del Campillo, Miguel LXXXVII

González, Diego, *licenciado* LIII n.

González de Barcia Carballido y Zúñiga, Andrés XXIII, C

González de la Rúa, Alonso, *criado* LXXXII

Gonzalo, fray 361

Griego, Jorge 207

Guaboymilla 105

Guarnan Poma de Ayala, Felipe XIn., XLV, LXXIV, LXXXVI

Guaypalcón, *hermano de Atahualpa* 93, 94

Guevara, *capitán, v. Vélez de Guevara*, Juan

Guevara, Hernando de, *doctor* LXXXI

Guevara, Vasco de, *vecino de Lima* 178n., 190, 342  
 Guevara, Vincencio de 125  
 Guignard, Michel XCIV  
 Guillén, Diego, *capitán de artillería* 370  
 Gumiel, Diego de, *capitán de arcabuceros* 201, 226, 338  
 Gutiérrez, Alonso 210  
 Gutiérrez, Cristóbal LXXVIIIn.  
 Gutiérrez, Diego, *escribano* LIXn., LXV, LXXXIV  
 Gutiérrez, Felipe 49, 181, 204, 210, 248, 292, 357  
 Gutiérrez, Juan XIX  
 Gutiérrez de Escobar, Garci 178n.  
 Gutiérrez de Escobedo, García 349  
 Gutiérrez de Santa Clara, Pedro LIV, LXXXVI  
 Guzmán, Alonso de XCVIII  
 Guzmán, Francisco de 260  
 Guzmán, Juan de, *contador, capitán* LXXII, 119, 145n., 178n., 234, 266,  
 268, 270

Hampe Martínez, Teodoro XIn., XHIn., XVIn., XLVI, LUI, LV-LIX, LXI,  
 LXII, LXIV, LXVI, LXVIIIn., LXIX, LXXI, LXXII, LXXVII, LXXXVI, CU  
 Henao, Alonso de, *clérigo* 148  
 Heras, Pascual de LIX, LXXXII-LXXXIV  
 Hércules 21  
 Heredia, Pedro de 292, 296, 399  
 Hernández, Francisco, *capitán de caballería* 364  
 Hernández, Manuel G. LXXXV  
 Hernández Aldana, Francisco, *v.* Hernández Girón, Francisco  
 Hernández Astete, Francisco IX  
 Hernández Girón, Francisco, *capitán* 366n., 371, 399  
 Hernández Millares, Jorge XLIV  
 Hernández Panlagua, Pedro 307, 308, 323, 324, 329, 337  
 Herrada, Juan de, *ayo* 102, 144, 145n., 147-150, 156, 161, 395  
 Herrera, Antonio de XVIII, LXIV, LXXXVII  
 Hinojosa, Pedro Alonso, *general* LXX, 178, 266-272, 275, 277, 285, 303-  
 306, 316, 317, 319-321, 328, 333, 355, 364, 366, 368, 371, 372,  
 378  
 Hoces, Diego de, *capitán* 174  
 Holguín, García de 89, 94  
 Holmos, Juan de 35  
 Homero XXXV  
 Horacio Flaco, Quinto XV, XXIV, LIV, 19, 23  
 Horbaneja, Juan de 178n.  
 Huáscar ["el Cuzco", "el señor", Guasca, Guáscar Inga] XXXVII, XL,  
 60-63, 71, 75, 77-80, 84, 86  
 Huayna Cápac [Guaynacaua] XXXIX, 39, 56-59, 61, 78, 85, 88, 107,

Huntington, Henry H. CU

Illanes, Juan de, *capitán* LXVI

Irala, Domingo de, *capitán* XXX, XXXI, 49, 378

Isabelica, Doña LXXVII

Jesucristo LXXXI, LXXXIV, 27, 74, 129

Jhones, Rochard, *impresor* XII, XCIII

Jiménez, *capitán* 176

Jiménez de la Espada, Marcos XVn., XVIII-XX, XXII, XLIV, XLVI, LI, LXVII, LXXIVn., LXXXV, LXXXVII

Jordán, Francisco LXXXII-LXXXIV

Juan, san 148

Kermenic, Jan M. XXII, XLVI, XLIX, XCVII, XCIX

Kerr, Robert XCV

Külb, Bh.H., *traductor* C

Lagunilla, *licenciado, fiscal del Consejo de la Inquisición* LII

Lares, Juan de, *regidor de Nombre de Dios* 384, 387

Larrea, Carlos XLVI

Lastres, Juan B. XXX

Leclerc, Charles XCIX, C

León, Antonio de, *vecino de Lima* 346

León, García de, *licenciado* 326

León, Gómez de 202

León, Juan de, *regidor de Lima* 195, 236

León, Luis de 202, 225, 226

León Pinelo, Antonio de C

Leonard, Irving A. XXXII, XXXIII, XXXVn., XLVI

Le Riverend, Julio XCVII

Lerma, Pedro de, *capitán* 113-115, 285

Leuchengorma, *cacique* XXXV, 105

Leyton, Catalina de 228

Lisón de Tejada, Juan, *doctor, oidor*, LVII, LXXXVI, 215, 221, 231, 232, 234, 235, 237, 266, 286

Loaysa, Baltasar de, *clérigo* 204, 209-212, 225

Loaysa, García de, *cardenal de Sevilla* 170

Loaysa, Jerónimo de, *arzobispo de Lima* 225, 317

Lohmann Villena, Guillermo XXXVII, XLVI, LVIII, LXI, LXXXVII

López, Juan, *soldado* 345

López de Ayala, Pero 145n., 178an.

López de Gomara, Francisco, *v.* Gomara, Francisco López de

López de León Ondegardo, Diego LUI

López de Zúñiga, Diego 256, 359, 361  
 Loredó, Rafael XVIIIn., XLVI, LXVII, LXXTVn., LXXXVII  
 Lorme, J. Louis de, *impresor* XCIII, XCIV  
 Lostaunau Ulloa, Alejandro XIn., XLVI, XCVIIIn., XCIX, C  
 Lozano, Rodrigo XVI-XIX, XXI, XXII, XXIX, XLIII, LXXIV, LXXXV, 24, 70  
 Luna, Gómez de 178, 245  
 Luque, Hernando de 27n.  
 Lutero, Martín 303

Magallanes, Fernando de XXXII  
 Maldonado, *licenciado, oidor* 186  
 Maldonado, Diego, *el Rico, regidor del Cuzco* 178n., 343, 344  
 Maldonado, Francisco, *maestresala, capitán de artillería* 204, 231233, 235, 303, 307, 329, 370  
 Manco Cápac XXXVI  
 Manco Inca [Mango Ynga] XXXVII, 61, 86, 101, 107, 111, 395  
 Manjarres, Pedro de, *vecino de Charcas* 202, 225, 260  
 Manrique de Lara, Alfonso, *cardenal, inquisidor general* LII Marañón, *capitán* 141  
 Marañón, Mencía LII  
 Mario, Cayo 18  
 Martel de la Puente, Gonzalo, *licenciado, tesorero* LVII, 240, 362  
 Martín, Diego, *mayordomo* LVII  
 Martín, Lope, *capitán, vecino del Cuzco* 344, 363, 364, 366, 388 Martín, Lucas 328, 334  
 Martín de Sicilia, Pedro, *alcalde de Lima* 209, 243, 255, 256, 260, 342, 372  
 Masuda, Shozo XLVII  
 Matalinares, colección XIX  
 Mateos, S.J., Francisco XLIV  
 McMahon, Dorothy XIn., XHIn., XV, XVI, XXII, XXIIIIn., XLVII, XLIX, LI, LXXIVn., LXXVI, LXXXVII, LXXXIX, XCVIIIn., XCVIII-C, CII, civ  
 Means, Philip Ainsworth XIn., XLVII  
 Medina, José Toribio XLIII, LI, LXXVII, LXXXVII, XCVI, XCIX, C Mena, Cristóbal de, *capitán* XXII, 70  
 Mena García, María del Carmen LVII, LXXXVIII  
 Mendel, colección LIXn., LXXXTV  
 Méndez y Malaver, Diego, *capitán* 166, 174, 176, 180  
 Mendiburu, Manuel de LI, LXXXVIII  
 Mendieta, Lope de 246  
 Mendoza, Alonso de, *capitán* 252-254, 334, 346, 350, 357, 358, 364, 371, 372, 374  
 Mendoza, Antonio de, Conde de Tendilla, *virrey* 114, 322, 389  
 Mendoza, Francisco de LXXV, 292  
 Mendoza, Juan de 322

Mendoza, Lope de 178, 246, 250, 254, 291-296, 357  
Meneses, Martín de, *vecino de Lima* 342  
Meneses, Pablo de, *capitán de infantería* 178, 198, 215, 220n., 221, 355, 364, 371  
Mercadillo, Alonso de, *capitán de caballería* 119, 125, 129, 301, 325, 328, 336, 363, 371  
Mercado, Diego de 170  
Merlo, Sebastián de 178n.  
Mesa, Alonso de, *capitán de artillería* 128, 129, 178n.  
Mexía, Lorenzo 209, 336  
Mexía, Rodrigo 268, 285  
Mexía de Guzmán, Hernán, *capitán de infantería* XX, XXII, 199, 272, 275-277, 304, 363, 364, 370, 371, 373  
Millis, Guillermo de, *librero-impresor* LXX Miranda, D., *impresor* LXXXVII  
Miranda, Francisco de 345  
Miró-Quesada Sosa, Aurelio XV, XLVII  
Mogrovejo, *capitán* 112  
Molina, Alonso de 30  
Monje, Martín 349  
Monry, Alonso de, *capitán* 131  
Montalvo, 399  
Montalvo, García de 232  
Montalvo, Ñuño de 176  
Montemayor, Alonso de, *capitán de caballería* 145n., 146, 178n., 198, 212, 220, 221, 285, 398-400  
Mora, Diego de, *capitán de caballería* 94, 164, 323, 325, 326, 330332, 336, 363, 364, 366, 371  
Mosquera, Cristóbal, *capitán* 371  
Mosquera, Francisco, *capitán de infantería* 364  
Mould de Pease, Mariana XVI, XLVII  
Mujica, Cristóbal de, *escribano* LIVn.  
Muñoz, colección XIX, LXVIIIn.  
Muñoz, Gonzalo 348  
Muñoz, Juan Bautista XVn., XVIII, XXI  
Muro Orejón, Antonio LV, LXXXVIII  
Musetti, Juan Antonio, *mercader* LVII, LXV  
Musetti, Juan Pedro, *librero-impresor* LXX  
  
Nava, *soldado* 370  
Navarro, Antonio, *contador* 71  
Navarro, Pedro, Conde 228  
Negral, Francisco, *capitán de caballería* 333, 334, 359, 361  
Nicolás, Thomas, *traductor* XIn., XCIII, XCVII  
Nieto, Antón, *escribano* LVI, LVIII, LXII, LXIIIIn., LXVI

Nieto, Cristóbal, *escribano* LVI  
 Niño, Hernando, *regidor de Toledo* 208  
 Niño, Rodrigo 208  
 Nució, Martín, *impresor* XI, XLIII, XLIX, LXXIV, LXXV, LXXXIX, XCI, C,  
 1, 3  
 Núñez de Bonilla, Rodrigo, *tesorero* LVIII, LIX, LXXXII-LXXXIV, 264,  
 285, 399, 400  
 Núñez de Mercado, Diego, *factor* 119, 145n., 178n.  
 Núñez de Prado, Juan 368, 370  
 Núñez de Segura, Hernán, *capitán* 246, 385  
 Núñez Vela, Blasco, *virrey* XXn., XXXI, XLIII, LVII-LX, LXIII, LXVI, LXXI,  
 LXXV, LXXVI, 17, 47, 182, 183, 185, 188, 198, 201, 209, 224, 228,  
 240, 262, 273, 307, 308, 311, 312, 314  
  
 Ocampo, Diego de, *vecino de Quito* 178n., 236  
 Ocampo, Florión de XVn., XVI, LXXI, LXXXV  
 Ocampo, Rodrigo de, 255, 256n.  
 Olea, Juan de 174n.  
 Olivera 255, 256n.  
 Oñate, Pedro de 166  
 Orellana, Francisco de XXXIII, 140-142, 181  
 Orgóñez [Orgoños], Rodrigo 109, 116, 121, 123-126, 166, 395  
 Orihuela, Antonio de, *vecino de Salamanca* 156  
 Ortiz, Domingo, *el Padre viscayno* 333  
 Ortiz, Pero 178n.  
 Ortiz de Guzmán, Diego 178  
 Ortiz de Zarate, Juan 246  
 Ortiz de Zarate, Pedro, *licenciado* XVII, LVII, LXV, 188, 195, 214,  
 216, 219, 223, 227, 231, 232, 240, 286, 333  
 Ortubia, Isabel de  
 LUIn.  
 Ovidio, Publio LIV, 154  
  
 Pablo, Vicencio, *soldado húngaro* 264, 300  
 Páez de Castro, Juan LXXIn.  
 Páez de Sotomayor, *soldado, maestro de campo* 283, 338, 348, 349,  
 Palencia, *soldado* 296  
 Palomino, Juan Alonso, *capitán* 178, 215, 275, 301, 340, 346, 363, 364,  
 370, 371  
 Pantaleón, *clérigo* 358  
 Pan toja, *capitán* 359, 361  
 Pardaver, *capitán de infantería* 364, 370, 371  
 Pardo, Luis, *vecino de villa de Plata* 292, 296, 299  
 Paso y Troncoso, Francisco XVII, XLVII  
 Paulo Inca, Diego, *hermano de Manco Inca* 61, 101, 107, 111, 166, 174,

- Pazos Vaela, Juan F. XLVII  
 Pease G.Y., Franklin IX, XXXVII, XL, XLI, XLIV, XLV, XLVIII  
 Pedro, fray 348  
 Pedro, san 75  
 Peña, *capitán* 340  
 Peralta, Cristóbal de 30  
 Pereyra, Jerónimo de 230  
 Pérez, Bartolomé 234  
 Pérez de Becerra, Diego 319  
 Pérez de Esquivel, Alonso 246, 333  
 Pérez de Guevara, Juan, *capitán de la mar* XXXIV, 129, 167, 181, 373  
 Pérez de Tudela Bueso, Juan XVI, XVIII-XXI, XLVIII, LX, LXIIIIn.,  
 LXXIVn., LXXXVI, LXXXVIII, 382n.  
 Pérez Pastor, Cristóbal LXX, LXXXVIII  
 Picado, Antonio, *secretario de Francisco Pizarro* 148, 150, 154, 156,  
 160  
 Piedrahita, Alonso de 372  
 Pigafetta, Antonio XXXII  
 Pizaño de Palacios, Alonso XLV  
 Pizarro, los LVII  
 Pizarro, Diego 112  
 Pizarro, Francisca, *hija de Francisco Pizarro* 155, 214, 345  
 Pizarro, Francisco, *adelantado, marqués passim*  
 Pizarro, Francisco, *hijo de Francisco Pizarro* 155  
 Pizarro, Gonzalo, *capitán general passim*  
 Pizarro, Gonzalo, *el Largo, capitán de infantería* 32  
 Pizarro, Gonzalo, *hijo de Francisco Pizarro* 155  
 Pizarro, Hernando LXIX, LXX, XCVIII, 32, 67, 70-75, 77, 80, 83, 84, 96,  
 102, 107-112, 114, 115, 118, 120, 121, 123, 125, 126, 128130,  
 144, 145, 171, 192, 298, 396  
 Pizarro, Juan 32, 70, 71, 74, 86, 96, 107, 180  
 Pizarro, Martín, *alcalde de Lima* 346  
 Platón, XXIII, XXXII, LIV, 21-23  
 Plinio, *el Viejo* (Cayo Plinio Segundo) XXXV, 18  
 Plotino XV, XXIII, XXXII, 22  
 Plutarco XV, XXXII, XXXV, 152  
 Polanco, Hernando de LII  
 Polanco, Isabel de LII, LUI  
 Polo, José Toribio XXX, XLVIII  
 Polo de Ondegardo, Juan, *licenciado, capitán general, gobernador de*  
*Charcas* XVI, XVIII, XIX, XXI, XLI, LIV, LXII, LXVI, LXVII, LXXXV,  
 LXXXVII, 330, 345, 367, 374  
 Pompeyo el Grande 18

Ponce de León, Cristóbal 145n., 178n.  
 Ponce de León, Hernando 67, 107  
 Porcel, *capitán de infantería* 47, 129, 301, 325, 328, 336, 363, 364  
 Porras Barrenechea, Raúl Xln., XIV-XVIII, XXII, XXXI, XXXVII,  
 XLVIII, XLIX, LI, LXXn., LXXII, LXXIV, LXXXVIII, XCVII, XCIX  
 Prescott, William Hickling XV, XXI, XXII, XLVI, XLVIII  
 Puelles, Pedro de, *capitán de caballería* 163, 201, 206-208, 210, 227,  
 279-282, 284, 300, 318, 324, 336, 351, 399  
 Puertocarrero, Pedro 178, 201, 226, 366  
 Purchas, Samuel XLIX  
  
 Quiroz, Francisco Bernardino de XVII  
 Quizquiz, *capitán indio* 85, 86, 93, 94  
  
 Ramírez, Baltasar 199  
 Ramírez, Melchor 199  
 Ramírez de Alarcón, *licenciado, oidor de Los Confines* 275, 371  
 Ramírez de Sosa, Alonso, *vecino de Lima* 342  
 Ramos Pérez, Demetrio LXXVIIIn.  
 Regalado de Hurtado, Liliana XXXVI, XLVIII  
 Rengel, Alonso 349  
 Retamoso, Marcos de, *alférez* 345, 359-361  
 Ribadeneyra, *capitán* 290, 291  
 Ribera, *doctor, gobernador de Nombre de Dios* 276, 277  
 Ribera, Antonio de LX, LXI, 214, 223, 224, 255, 256n., 336, 340, 345  
 Ribera, Luis de, *maestre de campo* 198, 229, 333, 334, 346, 359, 361  
 Ribera, Nicolás de, *el Viejo, alcalde regidor de Lima* XVIII, LVIII, 30, 178,  
 342, 343  
 Río, Juan del LXXXIV  
 Ríos, Pedro de los, *capitán de infantería y de caballería* 30, 334, 359-361  
 Riquelme, Alonso, *tesorero* LIX, LXIII, LXXXVI, 68n., 71, 83, 107, 227,  
 255  
 Riquer, Martín de XLIV  
 Rivadeneyra, M., *impresor* XCVI  
 Robles, Antonio de, *capitán general* 216, 328, 333, 334, 336  
 Robles, Martín de, *alférez de estandarte, capitán de infantería y de  
 piqueros* 159, 178n., 198, 214-216, 220, 327, 343, 344, 371, 373  
 Rocha, fray Francisco de la 365  
 Roche, Paul XIn., XV, XXII, XLIX, LI, LVII, LIX, LXn., LXI, LXIIIn., LXIV,  
 LXVI, LXIX, LXXn., LXXI, LXXTVn., LXXXVIII, CU  
 Rodas, Antón de LXVI  
 Rodríguez, Francisco 260  
 Rodríguez, Gaspar, *v. Rojas de Camporredondo*, Gaspar  
 Rodríguez Rea, Miguel Angel IX  
 Rojas, Diego de, *capitán de caballería* 49, 164, 179, 181, 253, 292, 381



Rojas, Gabriel de, *capitán de artillería* 101, 107, 117, 119, 202, 204, 225, 345, 347, 363, 364, 366, 370, 374  
Rojas, Gómez de 163, 202, 345  
Rojas de Camporredondo, Gaspar, *capitán* 178, 204, 207, 210, 248, 357  
Rómulo, 154  
Rosenblat, Angel XLV  
Rúa, Francisco de la, *escribano* LXX  
Ruiz, Alonso, *escribano* LXXn.  
Ruiz, Bartolomé, piloto 30  
Ruiz, Luisa LUI  
Ruiz de Arce, Juan XCVIII  
Ruiz de Guevara, Antón 176, 225  
Ruiz de Marchena, Martín, *tesorero* LVII, LXVH, 384, 385, 387  
Rumiñahui [Rumiñagüi], *capitán indio* 74, 76, 81, 85, 87, 88  
Saavedra, Alonso de 166  
Saavedra, Juan de, *capitán de caballería* 101, 109, 145n., 161, 178, 202, 226, 248, 269, 285, 328, 332, 363, 364, 371, 396,  
Sabin, Joseph XCV  
Sahagún, Bernardino de XIII  
Salamanca, Juan de, *sillero* LXV  
Salazar, Rodrigo de, *capitán de caballería* 176, 209, 351, 363, 364, 371  
Salazar y Castro, colección LXXXIn.  
Salcedo, Juan de, *capitán* 70  
Salcedo, García de, *veedor* LXX  
Sámano, Juan de LVI  
San Martín, fray Tomás de LXV, LXX, 160, 207, 225, 317, 364  
Sánchez, Francisco, *capitán de infantería* 283  
Sánchez Bella, Ismael LV, LXXXIX  
Sánchez de Avila, Sancho, *capitán de infantería* 283, 284, 398-400  
Sánchez de Valenzuela, Lope 319  
Sancho de Hoz, Pedro, *capitán* 131  
Sandoval, Juan de 368  
Santo Tomás, fray Domingo de XXVII  
Sarmiento de Gamboa, Pedro XIII, XTV  
Séneca, Lucio Anneo XV, XXIV, LIV, 23  
Serna, Jerónimo de la, *capitán de infantería* 200, 215, 255, 256n., 364  
Serna, Miguel de la, *capitán, vecino de Trujillo* 135, 178, 371  
Serrano y Sanz, Manuel XLIV  
Servio Tulio 18  
Sila, Lucio Cornelio 18, 153  
Silva, Diego de, *alcalde del Cuzco* 158  
Silva, Feliciano de 158  
Silvera, Martín 328  
Silvera, Juan de, *sargento mayor* 335, 346  
Silvestre, Gonzalo XLVII

Silvius, Willen XCI, XCII  
 Sócrates 21  
 Solano, Juan, *arzobispo del Cuzco* 225  
 Solar, Antonio de, *vecino de Medina del Campo* 196, 197  
 Solís, Gómez de, *maestresala, capitán de infantería* 206, 317, 322, 364, 371  
 Soria, Jerónimo de, *vecino del Cuzco* 202, 336  
 Soria, Pedro de, *capitán de artillería* 370, 373  
 Sosa, Cristóbal, de 176  
 Sotaurco, *capitán indio* 93  
 Sotelo, Cristóbal, *capitán* 156, 165  
 Sotelo de Ribera, Isabel LXXVII  
 Soto, Blas de 240, 286  
 Soto, Hernando de, *capitán* 69-72, 74, 78-80, 85, 96  
 Squier, Ephraim George XVI, XXI, XXXIn., XLVII  
 Steele, Colin XIn., XLIX  
 Stevens, Henry XLIX  
 Suárez, Pedro, *sargento mayor* 174  
 Suárez de Carvajal, Benito, *licenciado, alférez general* 178, 213, 225, 232, 233, 281, 283, 284, 301, 324, 327, 330, 331, 344, 345, 347, 363, 364, 371, 378, 381, 399  
 Suárez de Carvajal, Juan, *obispo de Lugo* 331  
 Suárez de Carvajal, Illán, *factor* LIX, LXIV, 161, 191, 209, 211, 280, 281  
 Suárez de Escobedo, Pedro 345  
  
 Tapia, Gonzalo de 112  
 Tejada, *doctor, v. Lisón de Tejada*, Juan  
 Tello, Juan, *capitán* 125, 156, 174, 179, 235  
 Tello de Sandoval, *visitador general* LXVIII  
 Teresa de Avila, santa XXXIIIIn.  
 Thamara, Francisco, *traductor* XXVI, XLIII  
 Thiercelin, Raquel XLVIII  
 Thomas, D.B. XCVII  
 Tinoco, Diego, *vecino de Lima* 342  
 Tito Yupanqui [Tifo Yopangui], *capitán* 113, 117, 129  
 Toledo, Francisco de, *virrey* XIII, XIV, XLV, LXXXVI  
 Tordoya, Gómez de 115, 150, 158, 159, 163, 175, 177-179  
 Toro, Alonso de, *capitán* 108, 201, 208, Til, 250-254, 261, 262, 292, 319, 350  
 Torre y Piedrahita, Juan de la, *capitán de artillería y de arcabuceros* 30, 207, 318, 327, 342, 359, 361, 370  
 Torres, Hernando de, *vecino de Arequipa* 284, 399  
 Torres de Mendoza, Luis LXXXV  
 Trujillo, Alonso de 30  
 Trujillo, Diego de XCVII

Tucídides XV

Tudor, María LXXIII

Uloa, *capitán* 300

Ulloa, Alfonso, *traductor* XCII, C

Ulloa, Antonio de 400

Ulloa, Noguerol de, *capitán* 395

Ulloa, Pedro de, *capitán de caballería* 359, 360

Ulloa, fray Pedro de 331

Urbina, Diego de, *maestre de campo*, *capitán de piqueros* 119, 198, 211, 215, 351, 371

Urbina, Juan de, *maestre de campo* 119

Vaca, *licenciado*, *inquisidor Lln.*, LXXIX, LXXX

Vaca de Castro, Cristóbal, *licenciado*, *gobernador* XXV, XXXTV, LV, 47-49, 110, 145-147, 160, 161, 163-180, 181n., 187, 190, 191, 194, 198, 199, 206, 214, 217-219, 231, 232, 234, 235, 237 Valderrama, Bernardino de 178

Valdivia, Pedro de, *capitán*, *maestre de campo* 42, 119, 126, 129, 131, 300, 358, 365-368, 370-372, 378

Vallejo, Alonso de, 393, 394

Vallejo, Francisco de LV

Valverde, Vicente, *obispo del Cuzco* LV, LIX, 70, 74, 84

Varela y Orbegoso, Luis XLVII

Vargas, Juan, *paje* 150

Vargas, Hernando de 345

Vargas, Juan de, *capitán de infantería* 334, 359

Vargas Ugarte, S.J., Rubén XVI, XIX, XX, XXXIVn., XLIX

Vásquez de Cepeda, Diego, *licenciado*, *capitán de caballería* LVIII, LXX, 188, 214-217, 220, 221, 231, 240, 251, 283, 286, 327, 330, 359, 370, 371, 398, 400

Vásquez de Tapia, Juan, *alcalde del Cuzco* 349, 361

Vázquez de Ceinós, Juan LXXVIN.

Vedia, Enrique de LI, LXXXIX, XCVI-XCVIII

Vela Núñez. *v.* Velázquez Vela Núñez, Juan

Velasco, Luis de, *virrey* 389

Velázquez, Diego *gobernador de Cuba* XXXIII

Velázquez, Juan, *doctor*, 148-150, 156

Velázquez, Vela Núñez, Juan, *capitán general* 198, 206-208, 211, 215, 217, 219, 260, 268, 269, 271, 279, 285, 286, 317, 318

Vélez de Guevara, Juan, *bachiller*, *capitán de arcabuceros*, *de artillería*, *de infantería y de piqueros* 167, 173, 201, 226, 280, 285, 327, 359, 370, 373

Vendrel, Juan 270

Verdugo, Melchor, *capitán*, *vecino de Trujillo* LXX, 178, 225, 259, 272,

273, 275, 276, 301, 303, 304  
 Verdugo de Henao, Hernando, *escribano* LXXIX, LXXX  
 Vergara, Pedro de, *capitán de arcabuceros* 47, 19, 129, 163, 173, 175, 181  
 Vergara, Sebastián de, *capitán de artillería* 370  
 Verlanga, fray Tomás de, *obispo de Tierra Firme* XLI, 52  
 Verwithagen, Jan, *impresor* XCII  
 Villacastín, Pedro de, *alcalde del Cuzco* 204, 269, 319,  
 Villadán, Pedro, *soldado* 345  
 Villagrán, Francisco de, *capitán* 131  
 Villalobos 323  
 Villalobos, Juan de, *licenciado, fiscal del Consejo de Indias* LXVIII, LXIX, LXXI, LXXII  
 Villalba, *coronel* 115, 119  
 Villalba, Antonio de, *sargento mayor* 115, 119  
 Villaoma, *sumo sacerdote* 101, 107, 395  
 Villarreal, Federico XXVII, XLIX  
 Villarroel, Juan de 298  
 Villavicencio, Pedro de, *sargento mayor* 364, 371, 372  
 Villegas, Jerónimo de, *capitán de artillería* LXI, 157, 206, 224, 230, 238, 239, 335, 359  
 Vicracocha [Vira Cocha, Inga Viracocha] XXXVIII, 55  
 Viterbo, Annio de XVIn.  
 Voso, Francisco 357, 359  
 Vozmediano 157  
  
 Watcher, Jacob Pietrsz XCIII  
  
 Xerez, Francisco de XXII, XXXVII, XCVII, XCVIII, CIn.  
  
 Ydiáquez, Alonso de 169  
 Ydiáquez [Diaquez, Ydácayz], Francisco de 169, 170  
 Yllanes, Juan de 267, 268, 270, 272, 279, 346  
 Yllatopa, *capitán indio* 200  
 Yllescas, *hermano de Atahualpa* 80, 85  
  
 Zapalla Inca [Capaila Ynga] 55  
 Zárate, *licenciado, v. Ortiz de Zárate*, Pedro  
 Zárate, Agustín de *passim*  
 Zárate, Diego de LXVI  
 Zárate, Jerónima de LUI, LVI, LXXVIIIn.  
 Zárate, Pedro Gonzalo de, *maestrescuela* 335, 350  
 Zavala, Juan de 270, 275  
 Zopazopagui, [QopaQopagui] *capitán indio* 91  
 Zuázola, Pedro de, *escribano* LIVn.

Zurbano, Jerónimo de 199, 200, 217, 219, 235

Zurita, Jerónimo, *secretario del Consejo de la Suprema Inquisición LXX,*  
LXXIn.

## INDICE TOPONIMICO

- Abancay  
    *provincia* 379 *pueblo* 115, 125, 366 *río* 364
- Africa 21, 22
- Aix-en-Provence XLV, XLVIII, LXXXVI
- Alcalá de Henares LVII
- Alemania 303, 388
- Alexia 87
- Alfeo, río XXXIXn., 56
- Almería 42
- Amazonas, río XXXIII
- Amazonia XXXIV
- Amberes IX, XI, XLIII, LI, LXXIV, LXXXIX, XCI, CIV, 1, 19
- América XXIII, XXXII, XXXV, XLIV-XLVI, XLIX, LI, Lln., LV, LVII,  
    LXIX, LXXIII, LXXXV, 114, 185, 186, 237, 240, 331  
    — del Sur LV
- Amsterdam XCIII, XCIV
- Andahuaylas 362, 364-366
- Andalucía LXXVI, 57
- Andes XI, XII, XXX, XXXI, XXXIV, XXXVIII, LXI, 111, 180
- Andesuyo 48
- Ann Arbor XCIX
- Annteequera LVI
- Antioquia 278
- Anzerma [Encelma] 278
- Apurímac  
    *provincia* 376, 379  
    *río* 366
- Aragón LXX
- Aranda de Duero LVIIIIn., LXVIIIIn.
- Arequipa 42, 158, 159, 161, 200, 227, 233, 240, 250, 261, 284, 290,  
    291, 294, 328, 335, 345, 346, 348, 349, 361, 378
- Arévalo 228 *fortaleza* 235
- Arica XXX
- Asia 21, 22

Atlante, monte XXXV  
Atlántico, océano XXIV, XXVIII, 21, 40, 49, 385  
Atlántida, isla XXIII, XXIV, 21-23  
Avila XXXIIIIn., 188, 207, 273, 284  
Ayabaca 242  
Azores, islas 235

Bachama, canal 235  
Badajoz 368  
Barcelona XLIV, 389  
Belalcázar, gobernación, provincia de 263, 264, 267, 268  
Benavente 30  
Beragua 22  
Bilbao 199  
Bloomington Lln., LXXIX  
Bogotá 301  
Bombón, laguna 379  
Bracamoros, provincia de los 47, 119, 163, 180  
Bruselas LXXXVn.  
Buenaventura  
    *bahía* 146, 268  
    *puerto* 163, 355  
Buenos Aires XLIX, LXXXIX, XCIX  
Burdeos LXXXV  
Burgos XXXIIIIn., 206

Cáceres 32, 89, 113, 317  
Cádiz 22  
Cajamarca XIV, XXXVI-XXXVIII, XL, 63, 72, 73, 77, 78, 80-82, 85  
    87, 89, 273, 325, 330-332, 336, 355, 363 *tambo de* 74  
Cajas, cuesta 242  
Cali 278  
California CIII  
Callao, puerto LXVI, 217, 219, 321, 339  
Canarias, islas XXXV, 141, 188  
Candia, isla 30  
Canela, país, provincia de la XXXIII, LIX, 133, 135, 136, 144, 168  
Cañares, provincia, región de los XXXVII, 62, 63  
Carabaya 299  
    *río* 182  
Caracas XLV  
Caraque, provincia 34  
Caribe LXVIII  
Cartagena de Indias LXVIII, 266, 272, 301  
    *provincia* 279

*puerto* 279  
 Cartago 278, 334  
 Casabindo 253  
 Castilla XII, XXV, LII, LVIIIn., LXIXn., LXXn., LXXXVI, 38, 41, 44, 57, 60,  
 72, 75, 83, 102, 104, 105, 107, 110, 141, 154, 188, 192, 197, 200,  
 228, 229, 241, 246, 264, 301, 303, 304, 307, 320, 367, 389  
 Castilla del Oro. *v.* Panamá  
 Catámez 28  
 Ciguñuela LUI  
 Ciudad Rodrigo 158, 173  
 Coaque, pueblo 67  
 Colombia 279  
 Collao, provincia XXXVII, XXXVIII, 48, 49, 55, 128, 129, 254, 262, 289,  
 290, 335, 350, 357  
 Collasuyo 48  
 Collique, provincia 241  
 Condesuyo, provincia 48, 86  
 Connecticut XLVII  
 Cotabamba, valle 366  
 Cuba, isla XXIII, XXXIII, 22, 55, 185  
 Cubagua, isla 141  
 Cuéllar, villa 30, 163, 292  
 Cuenca XIX, XXn., 188  
 Cumillas, villa 110  
 Cuzco *passim*  
  
 Chachapoyas, provincia de los XXXVII, 47, 97, 114, 156, 206, 238  
 Chagre, río 275, 385, 386  
 Chaparra, provincia 93  
 Charcas, provincia de los XXXVII, 42, 49, 101, 129, 158, 159, 192, 229,  
 246, 249, 251, 260, 262, 279, 293, 324, 327, 335, 357, 358, 374,  
 379 *región* LXVI  
 Chicoana, provincia 395  
 Chile XXV, XXVIII, XXXIV, XXXVII, LVI, LXXII, LXXIX, LXXX, 38, 42, 99,  
 101-105, 107, 109, 110, 114, 129-131, 144, 146, 147, 150, 181,  
 186, 285, 300, 336, 378, 381, 395, 400  
 Chimú, valle 41, 59  
 Chimor, *región* XXXVII  
 Chincha XXXI, 121  
     *encomienda* LXIV, LXXXVII *provincia* 48, 118, 128  
 Chinchama 27, 28  
 Chinchaysuyo 48  
 Chinchero 108  
 Chucuito XXXI, XXXVII, 49, 249  
 Chupas XXV, 171, 174



*valle* 145

Desaguadero, río XXXVIIIñ.  
Don Bentio 342  
Durham XLVI

Ecuador XXXVI  
Edinburgo XCV  
Egeo, mar 385  
El Dorado XXIII, XXXIIIñ., XXXTV  
España XI, LI, LIX, LXVII, LXX, 23, 32, 41, 42, 46, 48, 49, 57, 67, 83,  
86, 87, 104, 121, 128, 130, 143-145, 216, 223, 228, 231, 235,  
237, 271, 277, 300, 308, 310, 312, 314, 315, 317, 329, 340, 382  
Europa 21  
Extremadura 32

Flandes LXXIV, LXXV, 39, 119, 311  
Francia 228, 311

Gallo, isla del 29  
Garrochamba, provincia 301  
Gibraltar, estrecho 22  
Gorgona, isla de la 146  
Granada LIV, LXXXVI, 275  
Grecia XXXIIIñ., XXXIXñ., LIV, 30, 56  
Gudalcanal LXXV  
Guadalquivir, río LXXIII  
Guadarrama 57  
Guatemala 22, 89, 96, 322, 355  
Guayaquil 351  
Gueldres, ducado 311  
Guema 138

Hayo Hayo 290  
Heliche, encomienda 228  
Hesperia, isla XXXV  
Hespérides, islas XXXV  
Hispanoamérica LXñ., LXXVII  
Hontiveros 201  
Huamachuco 80  
Huamanga XXXVII, 48, 94, 169, 171, 176, 207, 210, 261, 328, 349  
*villa* 171, 179, 190, 259, 336, 363  
Huánuco XXXVII, 48, 157, 318, 325, 332  
*provincia* 135  
*villa* 206

Huarina 360, 362, 365, 371, 372  
Huarochiri [Guadachili] 190, 207  
Huaura  
    *provincia* 189, 191, 196  
    *puerto* 218, 219, 331  
    *tambo* de 195  
Huaytará 123  
  
Ilea, valle 318  
Indiana Lln., LXXIX  
Indias, *v.* América  
Inglaterra LXXIII, 17, 19  
Italia 168, 228, 310, 328  
  
Jamaica, isla XXIII, 22  
Jaquijahuana 333, 364, 369, 371, 374  
Jauja  
    *provincia* 80, 85, 115, 346, 379  
    *valle* LXI, 86, 92, 93, 96, 161, 164, 166, 167, 169, 206, 207, 223,  
    355, 363-365  
Jerez de la Frontera 371  
Jónico, mar 385  
Juliers, ducado 311  
La Barranca, río XXIV, 38, 153, 332  
La Coca, pueblo 136, 138  
La Contiega, pueblo 90  
La Coruña LXXIII, 19  
La Culata 351  
La Española, isla XXIII, 22  
La Florida 22  
La Gorgona, isla 30  
La Merced, monasterio 155, 260  
La Morea 385  
Las Cruces, venta 385  
Las Noruegas 22  
Las Salinas 125, 128, 171  
León LXXXII, 48, 275  
León de Huánuco. *v.* Huánuco  
Levanto, pueblo 47  
Lima, *passim*  
Liribamba, provincia 91, 92  
Lisboa 235  
Londres XCIII  
Los Atabillos, provincia 112  
Los Bacalaos 22

Los Confines 371  
Los Reyes, ciudad, *v.* Lima  
Los Reyes, puerto de. *v.* Callao  
Lugo 331  
Lumichaca, puente 115, 117

Madrid XVn., XIX, XXI, XLIV, XLVI, XLVIII, Lln., LXIX, LXXN., LXXII,  
LXXVII, LXXXV-LXXXIX, XCV-XCVIII, C, 186, 204, 210, 221, 318  
Magallanes, estrecho XXTV, XXX, 22, 105  
Mala, pueblo 120, 121  
Málaga 188  
Malagón, villa 27  
Maluco, islas 143  
Manta, puerto XXXVI, 351  
Mar del Norte, *v.* Atlántico, océano  
Mar del Sur. *v.* Pacífico, océano  
Marañón, río XXXIII, XXXIV, 141, 181  
Marcavelica LX  
Medellín 342  
Medina del Campo LUI, LVII, LXV, LXX, LXXXVIII, 176, 196  
Mediterráneo, mar 23  
Mesoamérica XLVIII  
México XIII, XXXIII.n., XXXIV, XLIV-XLVII, LV, LXVIII, LXXXVII, XCVII,  
22, 23, 89, 153, 181, 185, 186, 228, 285, 322, 355, 389, 401  
Michigan XCIX  
Middlesex XCVIII  
Milán 165  
Moguer 30  
Motupe 30 *provincia* 72, 241  
Moyobamba XXXIV  
Munich CI

Nantes XLIX, LXXXVIII  
Nasca, provincia 117  
Nata, provincia 388  
Navarra, reino 32  
New Haven XLVII  
Nicaragua, provinica 22, 67, 68, 87, 89, 117, 199, 275, 285, 301, 318,  
322, 355, 383  
Nilo, río 28  
Nombre de Dios, puerto LVII, LXIVn., LXVI, LXVII, 188 235, 267, 272,  
275-277, 304, 306, 382, 384-388  
Nueva Castilla, *v.* Perú  
Nueva España *v.* México  
Nueva Toledo, *v.* Chile

Nueva York XLVIII  
 Nuevo Mundo, *v.* América  
 Nuevo Reino de Granada, *v.* Colombia

Oceanía LXXXV  
 Oluera 30  
 Orcuza 249  
 Orduña 119, 188  
 Otávalo 280  
 Oxford XLIX

Pacífico, océano XIn., XXIV, 27, 40, 49, 385  
 Pachacamac 50, 80, 92-94, 115, 186  
 Paíta, puerto 71  
 Paititi XXIII  
 Patencia 393  
 Panamá  
     *Audiencia* 186  
     *ciudad* XXIV, XXVIII, LVII, LXVI, LXVII, 22, 27, 29-32, 42, 67, 82,  
     87, 115, 146, 163, 199, 234, 235, 266, 268-270, 272, 275, 276,  
     305-307, 315, 316, 320, 326, 331, 337, 384-387 *puerto* 266, 382

Parcos, cuesta 112, 169  
 Paría 289, 294  
 Pariacaca  
     *provincia* 207  
     *tambo de* LXI

París XIX, XX, XXIn., XLIII, XLVIII, LXXXVI, XCIV, XCV, XCIX, CIII  
 Pasto XXXVII, 38, 264  
 Pavía 228  
 Peloponeso 385  
 Península Ibérica LII, LXII, LXXI, LXXV  
 Perlas, islas de las 234, 267, 272  
 Perú *passim*  
 Piura. *v.* San Miguel  
 Pinto, villa 235  
 Plasencia XXX, 307  
 Plata, villa de XXXVII, 49, 193, 194, 198, 227, 247, 254, 264, 291294,  
     297-299, 334, 361, 378

Pocona, pueblo 293, 296  
 Poechos o de la Chira, río, 30, 71  
 Polo Antártico XXVIII, 104  
 Popayán,  
     *ciudad* 264, 278  
     *provincia* 163, 255, 266, 268

Porco, minas XXXVII, 42, 49, 299

Potosí, minas Xln., XIII, LXXVII, XCIII, 42, 49, 298  
Pueblo Quemado 27  
Puerto Viejo XXXVI, 35, 40, 82, 94, 230, 233, 234, 266, 285, 324,  
325  
*provincia* 68, 69, 89  
Puná, isla de la XXXI, 31, 63, 69, 70, 316

Quijos 136

Quito

*ciudad* XVIIIn., XIX, XXXIIIIn., XXXVII, XLVI, LVIII, LIX, LXV, LXX,  
LXXXII, LXXXIV, LXXXV, 47, 88, 90, 92, 94, 101, 136, 142, 143,  
161, 163, 168, 230, 231, 233, 236, 237, 240, 254, 255, 258, 262-  
264, 266, 268, 273, 274, 278-283, 285, 286, 300, 301, 324, 325,  
328, 336, 343, 351, 363, 364, 398, 400 *montañas* de 141  
*provincia* 56, 57, 61-63, 76, 79, 85-87, 89, 91, 135, 142, 143, 160,  
211  
*provincias* de 242

Rágama 228

Rímac, río 155

Río Caliente 264

Río de la Plata XXXIV, 49, 181, 253, 291, 292, 336, 378

Río Grande las Amazonas, *v.* Amazonas, río Roma LIV, 18, 75, 301,  
310, 312

Sajonia 312 Salamanca XXXIII, LIV, LVI, 156

San Francisco de Quito, *v.* Quito

San Juan, isla XXIII, 22, 55

San Juan, río 27, 146, 268

San Juan de la Victoria, *v.* Huamanga

San Juan de Puerto Rico 185

San Lorenzo 394

San Marino CIII

San Miguel XVII, XXX, XXXI, 30, 41, 47, 71, 72, 87, 88, 94, 156, 157,  
230, 236-242, 258, 263, 301, 323, 336

San Pedro, iglesia de Valladolid LXXVII

San Quintín 311

San Vicente de la Barquera 110

Sanlúcar de Barrameda, puerto LVII, LXVIII, 188, 388

Santa

*puerto* 157, 241, 331

*río* XXIV, 38

Santa Elena, península XXXVI

Santa Marta 303

Santiago, *v.* La Culata

Santiago de Chile LXXXVII, XCIX  
Santo Domingo, convento, monasterio LXVI, 155, 162, 322, 344 Santo Domingo, isla 55, 117, 185, 355  
Segovia 57, 188, 383  
Sevilla XIn., XXn., XXI, XXII, XXX, XXXIIIIn., XLIX, LIn., LXXIII, LXXVI, LXXXVI, LXXXVIII, LXXXIX, C, CIV, 101, 141, 156, 170, 267  
Sigüenza XLIX  
Simancas XXn., LIn., 235  
Sodoma 36  
Southampton LXXIII  
  
Tahuantinsuyo XIV, XXVII  
Talavera 221, 260  
Tangarara  
    *provincia* 87  
    *pueblo de indios* 71  
Teresa Gil, *calle de Valladolid* LXXI  
Tahntwerpen XCI, XCII  
Tierra Firme XVII, XXV, XLI, LI, LVI, LVII, LXVII, LXXXVII, LXXXVIII, 1, 17, 22, 23, *TI*, 28, 52, 55, 105, 114, 186, 188, 219, 231, 240, 263, 266, 275, 303, 363, 378, 379, 384  
Tile 24  
Titicaca, lago XXXVIII, XXXIX, 55  
Tokio XLVII  
Toledo XXXIIIIn., 176, 208, 350  
Tomebamba [Tumibamba]  
    *provincia* 62  
    *pueblo* 63  
    *río* 62  
    *tambo* 62  
Tordesillas, villa 188  
Toulouse XV, XLVI, XLIX, LXXXV, LXXXVII, LXXXVIII  
Trento LXXIn.  
Tritón, río XXXV  
Tritonia, laguna XXXV  
Trujillo XVIII, XXXVII, LXIII, LXVI, LXXIV, 24, 27, 41, 46, 59, 96, 97, 114, 135, 151, 156, 157, 160, 161, 163, 164, 168, 173, 189, 195, 213, 214, 222, 230, 238, 239, 241, 243, 259, 273, 323, 330, 344, 345, 347, 355  
    *puerto de* 273, 325, 326, 332  
Trujillo de Extremadura 30, 32, 35  
Tumbes  
    *puerto* 31, 37, 63, 69-71, 87, 146, 189, 190, 220, 230, 233, 236, 240, 323, 351, 355  
    *río* 40, 70

Tumipampa XXXVII  
Tuza [Tufa], pueblo 398  
Úbeda 30  
Urcos, asiento 252

Valladolid LII, Lili, LIVn., LXIn., LXV, LXXI, LXXII, LXXVII, LXXXI,  
LXXXV, LXXXVI, 41, 264, 300, 330, 388  
*Audiencia Real* 188

Venecia XCII  
Venelo 308  
Veracruz, puerto LXVIII  
Vilcas, provincia 379  
Villa Hermosa de Arequipa, *v.* Arequipa  
Villalpando 260  
Villanueva 115  
Villanueva de Barcarrota 115  
Vitoria III

Yncay 107  
Ynga 136  
Yucatán XXXIII

Zaragoza XLV  
Zaratán, pueblo LXXVII  
Zumaco, provincia 136, 138





*Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú. Agustín de Zárate* se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 1995, en los talleres gráficos de Editorial e Imprenta DESA S.A. (Reg. Ind. 16521) General Varela 1577, Lima, 5 Perú.